

**TRABAJO Y GÉNERO EN LA GLOBALIZACIÓN AGROALIMENTARIA**  
**Las trabajadoras de la fresa en Marruecos**

TESIS DOCTORAL  
**JUANA MORENO NIETO**

DIRECTORES  
*Thierry Desrues*  
*Ángeles Ramírez Fernández*



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PENSAMIENTO FILOSÓFICO ESPAÑOL

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

MADRID, 2016



*La realización de esta investigación ha sido posible gracias a concesión a Juana Moreno Nieto de una beca predoctoral de Formación de Profesorado Universitario (FPU), adscrita al Instituto de Estudios Sociales Avanzados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IESA-CSIC) entre 2007 y 2011. Asimismo, ha contado con el apoyo del programa de Becas MAEC-AECID para la realización de estudios postgrado, doctorado y postdoctorado en Universidades y centros extranjero entre 2011 y 2013.*



*A las trabajadoras del campo y la  
la agroindustria de Marruecos,*



## AGRADECIMIENTOS

La realización de esta tesis doctoral no hubiera sido posible sin el apoyo y la colaboración de un importante número de personas a las que deseo expresar mi más sincero agradecimiento.

En primer lugar, me gustaría comenzar dando las gracias a mi director y a mi directora de tesis. A Thierry Desrues, por su inestimable dedicación, sus acertadas orientaciones y su confianza en mi trabajo. Asimismo, muchísimas gracias por las innumerables enseñanzas recibidas a lo largo de estos años y por haberme “arrastrado” al estudio de la sociedad marroquí a la que hoy me siento tan unida. A Ángeles Ramírez, quisiera agradecerle sus estimulantes reflexiones y su gran ayuda en el proceso de ensamblaje de este trabajo, así como su disponibilidad, su cercanía y su inspiradora apuesta por una investigación comprometida.

Quisiera, asimismo, mostrar mi agradecimiento al Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Córdoba (IESA-CSIC) en el que he podido desarrollar una gran parte de esta tesis doctoral y a los compañeros y compañeras con los y las que compartí mis primeros años en Córdoba y en la investigación.

En México, agradecer a Sara María Lara Flores el haberme facilitado la estancia en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de México, en la que pude descubrir la riqueza de las perspectivas e investigaciones desarrolladas en torno al *jornalerismo* en Latinoamérica. En concreto, quisiera darle las gracias por su cálida acogida, sus enriquecedoras aportaciones, así como por su posterior seguimiento de mi trabajo. También en México, mi agradecimiento a Ofelia Becerril por permitirme asomarme a la realidad de las freseras en Michoacán, a Yacotzin por facilitarme tantísimo mi estancia en México DF y a Ángel por hacerme sentir como en casa.

En Marruecos, quisiera dar las gracias a Fatima Zahid y a la Escuela Nacional de Agricultura de Meknès, así como a Michel Péraldi y al Centro Jacques Berque de Rabat, por haberme recibido durante mis dos primeras estancias en el país. Asimismo, quisiera agradecer al Centre Marocain des Sciences Sociales (CM2S) de la Universidad Hassan II, en Casablanca y a Mohamed Tozy el haberme facilitado una acogida académica durante la realización mi trabajo de campo, así como el haberme dado la oportunidad de conocer a la interesante red de investigadores e investigadoras que trabajan en su seno. Dar las gracias a Badiha Nahhass por su labor de acogida y seguimiento.

En Meknès, también me gustaría agradecer a Noureddine Bahri y Abderrahim Bentaibi, del Institut National de la Recherche Agronomique (INRA), el haberme iniciado en el trabajo de campo en el mundo rural en Marruecos y a Zhour Bouzidi por guiarme en mi primera visita al norte del Gharb.

En Rabat, quisiera dar las gracias Virginia González por su hospitalidad, su generosidad y por todo lo que aprendo con ella. A todo el equipo de la FNSA por ser una referencia para mí, a Houria Elattaoui por compartir su trabajo conmigo y recibirme, siempre, y a Driss Ada, de Kénitra. También agradecer a la organización Intermon Oxfam toda la ayuda prestada para la realización de mi

investigación. Agradezco especialmente a Abdeljalil Laroussi y a Elisabeth Dubois su predisposición a colaborar conmigo siempre que lo he necesitado. Finalmente, dar las gracias a Négib Bouderbala y Najib Akesbi por sus orientaciones, los contactos y la bibliografía que me han facilitado.

En Larache, en primer lugar, quisiera expresar mi agradecimiento a la asociación Mains Solidaires, en especial a Touria, a Anouar y a Zackia, así como a todas las personas que integran la LDDF, la CDG, la Radev y demás asociaciones que componen la *Unité de Défense des Droits Économiques et Sociaux dans l'Agriculture*. Gracias a todas ellas por haberme permitido acompañarles en sus actividades, así como por dar respuesta a mis constantes requerimientos. Sin su inestimable apoyo esta investigación no hubiera sido posible.

Mi agradecimiento, también, al personal del ORMVAL por su disponibilidad para responder a mis preguntas, así como por haberme ayudado a conocer el territorio del perímetro de regadío del Loukkos, su historia y las características de su agricultura.

Muy especialmente, quiero dar las gracias a todas aquellas mujeres y hombres que, en el transcurso de la investigación, me han dedicado su tiempo y me han permitido conocer un poco más de cerca cómo se desarrolla la vida y el trabajo agrícola en el valle del Loukkos y alrededores. Entre ellas, mi más sentido agradecimiento está dirigido a las trabajadoras del sector fresero, que me han abierto las puertas de sus casas y de sus vidas y han compartido conmigo sus tiempos, sus problemáticas y anhelos. Les estoy inmensamente agradecida por su colaboración y por todos los aprendizajes que de ellas he adquirido.

Me gustaría, asimismo, dar las gracias a Lola López Enamorado por su infinita generosidad y por haberme permitido disfrutar tantos meses de la belleza de la desembocadura del río Loukkos. Igualmente, quisiera agradecer a Youssef y a su familia su calurosa acogida durante mis primeros meses en Larache. A Nawal y a Fatema por una labor que ha ido más allá de la traducción. A Carlos, a Rosa, a Paco y a Paloma por todo el apoyo logístico y afectivo prestado para el desarrollo de mi trabajo de campo. A Abdou y a Rachid por haberme recibido desde el principio, por su disponibilidad y su incansable militancia. A Rkía, a María, a Dani y a Jose por alegrarme la estancia.

Por otra parte, y en este caso en el otro lado del estrecho, quiero dar las gracias a Alicia Reigada por haber compartido sus conocimientos, sus redes y sus libros conmigo pero, sobre todo, por nuestras enriquecedoras conversaciones en torno a los aspectos más vivenciales de la investigación. También a Fred Décosse y a Manou Hellio, por su apoyo y porque me hacen recordar el sentido de la investigación.

En Córdoba, a la Casa Azul y a todas las personas que, de alguna manera, la habitan o la han habitado. Gracias por llevar a la cotidianidad las prácticas agroecológicas y feministas, por hacer sostenible mi vida y por demostrar que otras formas de relacionarse son posibles. Muchas gracias a Elena, a Mariam, a Ali, a Luna, a Mavi, a Clemen, a Javi, a África, a Julio, a Lucía, a Jethro, a Irene, a Sol, a Asli, a Carlos, a Kike y a María por lo que me habéis hecho crecer en estos años. Gracias por acompañarme, escucharme, apoyarme y animarme, cuando lo



he necesitado. Y gracias a mis compañeras de casa por sus múltiples e indispensables cuidados, sobre todo en estos últimos meses: a Jezirah, Laura, Oski, Tere y Jordi y, muy especialmente a Eva, que ha sido para mí un apoyo fundamental en la elaboración de este trabajo y en la vida.

También deseo dar las gracias a Champy, por su extraordinario trabajo cartográfico. A Juan y a Ruth y por sus múltiples apoyos técnicos. A Kaoutar, por su disponibilidad para ayudarme con la traducción. A Julio Longa, por restaurar mi espalda tras las largas horas de ordenador. A Luna, por su labor de impresión. Muchas gracias a Patri, por sus correcciones y su “estar ahí”. ¡Y muchas gracias por el refuerzo de última hora! Y a Berta, por darme la oportunidad de volver a ponerme en contacto con el terreno y, sobre todo, por su comprensión y apoyo en estos últimos meses de trabajo.

Por último, quisiera dar las gracias a mi familia, que tanto me ha apoyado en este largo proceso. A mi padre y a Marivi, por darme tan buena acogida a ambos lados del estrecho. También por las relecturas y la inestimable ayuda en la maquetación. A mi hermano, por su cariñoso apoyo. A mi madre, por su paciencia y su sostén durante todo este tiempo, sin el cual me hubiera sido difícil llegar. Muchas gracias, también, por todos los buenos consejos y las aportaciones al texto final.



# ÍNDICE

	Págs.
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
1. Presentación de la problemática de la tesis.....	1
2. Justificación de la elección del objeto de estudio y relevancia de la investigación .....	5
2.1. <i>Sobre la sostenibilidad social de una agricultura globalizada</i> .....	6
2.2. <i>El trabajo femenino en Marruecos: la doble invisibilización</i> .....	8
2.3. <i>Trayectoria personal y académica de la investigadora</i> .....	12
3. Presentación de la estructura de la tesis.....	15

## PARTE I. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

<b>CAPÍTULO 1. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO</b> .....	21
1. Objetivos, unidad de análisis e hipótesis.....	21
1.1. <i>Unidad y niveles de análisis</i> .....	21
1.2. <i>Hipótesis</i> .....	22
2. Propuesta metodológica.....	23
2.1. <i>Los colectivos sujeto de la investigación</i> .....	24
2.2. <i>Ámbito territorial del estudio</i> .....	25
2.3. <i>Situando la mirada: poder y legitimidad en la etnografía</i> .....	26
2.4. <i>La entrada al campo: las dificultades de comenzar a investigar en un escenario marcado por el conflicto capital-trabajo</i> .....	29
2.5. <i>Técnicas de producción de datos: entrevistas semi-estructuradas y observación participante</i> .....	31
2.6. <i>Reflexionando sobre la toma de posición y la gestión de las emociones en el trabajo de campo</i> .....	39
2.7. <i>Algunos apuntes sobre la elaboración del texto</i> .....	43
2.8. <i>Composición de los códigos de las entrevistas</i> .....	44

<b>CAPÍTULO 2. EL ESTUDIO DEL TRABAJO ASALARIADO DE LAS MUJERES: UNA PERSPECTIVA FEMINISTA.....</b>	<b>47</b>
1. La construcción política y social de los mercados de trabajo.....	49
1.1. <i>Las teorías pioneras de la segmentación de los mercados laborales: aportaciones y límites.....</i>	50
1.2. <i>Los estudios sectoriales sobre mercados de trabajo en la horticultura intensiva: de California al Mediterráneo.....</i>	53
2. La perspectiva feminista en el estudio del trabajo asalariado: hacia un enfoque dinámico que articule la producción y la reproducción.....	56
2.1. <i>Las aportaciones del feminismo marxista: el debate sobre el capitalismo y el patriarcado.....</i>	56
2.2. <i>Género, postcolonialidad y clase: experiencias e identidades múltiples de las mujeres.....</i>	58
2.3. <i>La superación de dualismos metodológicos: atendiendo de manera dinámica a las interacciones entre la reproducción y la producción.....</i>	61
3. La importancia de la articulación entre los factores materiales e ideológicos en los procesos de feminización del trabajo.....	65
4. Experiencia, subjetividad y agencia.....	71

**PARTE II. EL CONTEXTO: AGRICULTURA CAPITALISTA Y TRABAJO ASALARIADO EN MARRUECOS. EL SECTOR DE PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE FRESAS EN EL LOUKKOS**

<b>CAPÍTULO 3. APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA CAPITALISTA Y EL TRABAJO AGRÍCOLA ASALARIADO EN MARRUECOS: EL CASO DEL PERÍMETRO DE REGADÍO DEL LOUKKOS....</b>	<b>79</b>
1. Colonización, modernización agraria y surgimiento del trabajo asalariado en agricultura.....	82
1.1. <i>La colonización agraria en la zona francesa.....</i>	83
1.2. <i>La colonización agraria en la zona española.....</i>	85
1.3. <i>El Gharb y el Loukkos, dos regiones paradigmáticas del desarrollo de la agricultura capitalista.....</i>	91
1.3.1. <i>El Gharb: punta de lanza de la modernización agraria colonial francesa.....</i>	91

1.3.2. <i>La llanura del Loukkos: una zona de expansión intensa del reducido capitalismo agrario español en Marruecos</i> .....	95
2. La independencia, la promoción del regadío y las políticas de sustitución de las importaciones: la consolidación del capitalismo agrario.....	98
2.1. <i>La creación del perímetro de regadío del Loukkos: la acción del Estado en la extensión de la agricultura capitalista</i> .....	103
2.2. <i>La continuidad de la presencia española en el Loukkos: la EAL</i> .....	107
3. La liberalización de la agricultura desde los años ochenta del siglo XX.....	111
3.1. <i>Los Programas de Ajuste Estructural y los acuerdos de libre comercio</i> ....	111
3.2. <i>El perímetro de regadío del Loukkos en la actualidad: el desarrollo de un pequeño polo agro-exportador</i> .....	116
4. El Plan Marruecos Verde (2008).....	120
<b>CAPÍTULO 4. LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE FRESAS EN EL LOUKKOS EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN AGROALIMENTARIA</b> .....	129
1. La producción de frutas y hortalizas de contra-estación en el contexto de la globalización agroalimentaria.....	131
1.1. <i>Flexibilidad y especialización productiva en la globalización agroalimentaria</i> .....	132
1.2. <i>Empresas transnacionales y oligopolios en la agricultura globalizada: distribución, insumos y biotecnología</i> .....	135
1.3. <i>El sector de frutas y hortalizas en fresco: un sector paradigmático de la globalización agroalimentaria</i> .....	137
2. El sector de la fresa y otros frutos rojos en Marruecos.....	142
2.1. <i>El modelo productivo: ¿una agricultura californiana?</i> .....	147
2.2. <i>Los orígenes del sector: postcolonialidad y relaciones con la agricultura onubense</i> .....	154
2.3. <i>Actuales características del sector de la fresa: la producción en finca y el acondicionamiento y transformación de la fruta</i> .....	164
2.3.1. <i>La producción agrícola</i> .....	164
2.3.2. <i>El acondicionamiento y transformación de la fresa</i> .....	168
2.4. La comercialización.....	170
2.4.1. <i>Especialización productiva y calidad: “a las órdenes del cliente”</i> .....	175

2.4.2. La comercialización en origen: desequilibrios de poder en el sector fresero marroquí y estrategias de los agricultores.....	180
--	-----

### PARTE III.MERCADO LABORAL Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

<b>CAPÍTULO 5. LA COMPOSICIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN EL SECTOR DE LA FRESA: FEMINIZACIÓN Y MANO DE OBRA LOCAL.....</b>	<b>189</b>
---	------------

1. La segmentación sexual, por edad y estado civil del mercado de trabajo.....	191
1.1. Los estereotipos y el proceso de descalificación de las trabajadoras: aguante (sabr), destreza y docilidad.....	194
1.2. La segmentación por edad y estado civil: los diferentes perfiles en campos agrícolas y almacenes.....	198
1.3. División sexual del espacio y el trabajo, honor y hchouma.....	201
1.4. La desvalorización del trabajo obrero femenino.....	207
1.5. Estrategias de adaptación y la construcción de la vulnerabilidad: el empleo como actividad transitoria o complementaria.....	211
2. El sistema de reclutamiento.....	215

<b>CAPÍTULO 6. DEL CAMPO AL ALMACÉN: CONDICIONES LABORALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y CONGELACIÓN DE FRESAS .....</b>	<b>223</b>
---	------------

1. La organización social del trabajo en los campos.....	225
1.1. División sexual del trabajo en las explotaciones agrícolas.....	227
1.2. Las condiciones laborales en las explotaciones agrícolas: precariedad, desregulación e hiperflexibilidad.....	233
2. La organización social del trabajo en los almacenes.....	241
2.1. División sexual del trabajo en las unidades de acondicionamiento y congelación.....	243
2.2. Las condiciones laborales en las unidades de acondicionamiento y congelación.....	247
3. Mecanismos de control del trabajo: violencia y acoso sexual en el sector fresero.....	251
3.1. Las violencias contra las mujeres en Marruecos.....	254

3.2. Mecanismos de control del trabajo en los campos.....	260
3.3. Mecanismos de control del trabajo en los almacenes.....	266
3.4. Acoso sexual en los campos y almacenes del sector.....	271

## **PARTE IV. LAS TRABAJADORAS**

### **CAPÍTULO 7. PERFILES DE LAS TRABAJADORAS Y DIVISIÓN SOCIO-SEXUAL DEL TRABAJO EN EL MARCO DEL HOGAR.....**

1. Tipología de trabajadoras.....	283
1.1. Mujeres solteras que trabajan de manera remunerada en el exterior del hogar durante todo el año.....	283
1.2. Mujeres jefas del hogar (divorciadas, viudas o con el marido ausente) que trabajan de manera remunerada en el exterior del hogar durante todo el año.....	288
1.3. Mujeres solteras, separadas o divorciadas que combinan el empleo estacional en el sector fresero con el trabajo en la explotación familiar.....	289
1.4. Mujeres que trabajan estacionalmente en los almacenes de fresas y el resto del año se dedican al trabajo doméstico en sus hogares.....	291
1.5. Mujeres migrantes que trabajan en los almacenes de fresa y tienen otros empleos el resto del año.....	295
2. Trabajar en familia: división socio-sexual del trabajo en el hogar.....	299
2.1. El trabajo remunerado.....	302
2.1.1. Usos del salario.....	304
2.2. El trabajo de cuidados en el hogar.....	310

### **CAPÍTULO 8. PERCEPCIÓN Y EXPERIENCIA SUBJETIVA DEL TRABAJO EN EL SECTOR DE LA FRESA.....**

1. Cuestionando la “desvalorización del trabajo obrero femenino”.....	323
2. La incorporación al empleo remunerado: motivaciones para trabajar y la negociación en el ámbito familiar.....	331
3. La percepción del trabajo en el sector.....	338
3.1. “ <i>Makeinch I huquq!!, makeinch I qnun!!</i> ”: la desafección hacia el trabajo.....	339

3.2. <i>La salud de las trabajadoras</i> .....	343
4. El significado del trabajo asalariado en el marco de las trayectorias vitales de las trabajadoras.....	346
<b>CAPÍTULO 9. CONFLICTOS, CONSENSOS Y ESTRATEGIAS DE MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES EN EL SECTOR DE LA FRESA</b> .....	359
1. El contexto: los escasos conocimientos de las trabajadoras acerca de sus derechos laborales.....	361
2. Respuestas por parte de los distintos agentes sociales: laxitud del Estado, escasa presencia sindical e incidencia de la acción asociativa y la Cooperación Internacional.....	363
3. La campaña <i>Defensa de los Derechos Económicos y Sociales en la Agricultura</i> de Interfam .....	368
4. Las estrategias <i>espontáneas</i> de las trabajadoras.....	382
4.1. <i>La salida y las estrategias de desobediencia cotidiana</i> .....	383
4.2. <i>La toma de la palabra</i> .....	388
5. La acción colectiva.....	390
5.1. <i>La huelga de la empresa Fruitex</i> .....	392
5.2. <i>La siguiente campaña. Algunas consecuencias de la huelga de Fruitex</i> ...	398
<b>CONCLUSIONES GENERALES</b> .....	403
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	415
Artículos de prensa electrónica consultados.....	438
<b>ANEXO I. RELACIÓN DE INFORMANTES Y CARACTERÍSTICAS</b> .....	441



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen de las características de las trabajadoras entrevistadas individualmente .....	33
Tabla 2. Correlación de aldeas en las que se han realizado entrevistas (individuales y grupales) por zonas .....	34
Tabla 3. Características de las explotaciones y empresas agrícolas de los empleadores/as entrevistados/as .....	38
Tabla 4. Leyenda del código de las entrevistas individuales y colectivas a trabajadoras..	45
Tabla 5. Leyenda del código de las entrevistas a empleadores.....	46
Tabla 6 . Cultivos perímetro de regadío del Loukkos 2009/2010 .....	117
Tabla 7. Estructura de la propiedad en el perímetro de regadío del Loukkos en 2007 ...	119
Tabla 8. Estatuto jurídico de la propiedad en el perímetro de regadío del Loukkos 1991-2007 .....	120
Tabla 9. Objetivos previstos para el 2020 de los proyectos del pilar I. Producción Vegetal .....	124
Tabla 10. Proyectos previstos en el PAR de la región Tanger- Tetuán. Producción Vegetal .....	125
Tabla 11. Evolución de la superficie y producción de fresas en el perímetro de regadío del Loukkos (1994-2013) .....	144
Tabla 12. Evolución de la superficie y producción de fresas por perímetro de regadío...	145
Tabla 13. Distribución de costos por hectárea de fresa en explotación con micro-túneles invernaderos .....	151
Tabla 14. Estructura de las explotaciones del sector de producción fresero en el Loukkos (2004-2009) .....	166
Tabla 15. Edad de las trabajadoras por lugar de trabajo .....	200
Tabla 16. Nivel de estudios de las trabajadoras .....	200
Tabla 17. Vulneraciones de los derechos obreras campos y almacenes.....	237
Tabla 18. Tipología de trabajadoras del sector fresero .....	283
Tabla 19. Nivel de conocimiento de las trabajadoras sobre derechos laborales .....	362
Tabla 20. Conocimientos de los derechos laborales por parte de las trabajadoras .....	363
Tabla 21. Número de personas atendidas durante las caravanas de sensibilización durante la temporada 2010/2011 por zona de residencia .....	375
Tabla 22. Relación de entrevistas individuales a trabajadoras .....	442
Tabla 23. Relación de entrevistas colectivas a trabajadoras .....	445
Tabla 24. Relación de entrevistas a empleadores .....	446



# INTRODUCCIÓN

## 1. Presentación de la problemática de la tesis

Esta tesis doctoral tiene como objeto el análisis de las dinámicas sociales y económicas que acompañan a la feminización del trabajo asalariado en el sector de producción y exportación de fresas marroquí. Está basada en una etnografía sobre la organización social del trabajo y las experiencias de las trabajadoras de dicho sector.

El desarrollo de esta agricultura que produce fresas y otros frutos rojos de contra-estación para ser consumidos, principalmente, en Europa, está íntimamente relacionado con las transformaciones que se han producido en las últimas décadas en el marco del sistema agroalimentario global. En un contexto marcado por la hegemonía del paradigma neoliberal, este sistema se caracteriza por la creciente apertura de las economías, la reducción del papel de los Estados y la progresión del agro-negocio, así como por la concentración de enormes cuotas de poder por parte del capital financiero y las corporaciones transnacionales (McMichael, 2009:295). Las políticas de ajuste estructural, auspiciadas por el Fondo Monetario Internacional en países periféricos a lo largo de los años ochenta, constituyeron el punto de partida del proceso de desregulación económica que se extiende hasta nuestros días. Con ellas, se puso fin a los objetivos de autosuficiencia alimentaria que habían imperado en décadas anteriores, abriendo el camino a la progresiva adopción de un concepto de seguridad alimentaria basado en las transacciones en el mercado internacional (Goodman y Watts, 1997:4). Ello legitimó la implantación de nuevas agriculturas exportadoras de productos de alto valor añadido como medio de atracción de divisas. Como consecuencia, en la actualidad, se impone la paradoja de que sociedades muy dependientes de las importaciones de alimentos básicos desarrollan cultivos de alto valor añadido, como frutas y hortalizas exóticas y de

contra-estación, para ser consumidos en los países ricos. Una mirada a la evolución de la política agraria marroquí, así como a las propuestas de su más reciente capítulo, el *Plan Marruecos Verde*, permite identificar, con todas sus especificidades, esta tendencia en el país (Akesbi, 2005 y 2011).

En paralelo, las frutas y hortalizas han pasado a constituir un eje de especial importancia en la dieta de consumidores y consumidoras de los países centrales del capitalismo avanzado, sin importar la estación del año en la que nos encontremos. Ello constituye un hecho relativamente reciente que ha sido posible gracias a la diversificación de las localizaciones de cultivo a lo ancho del planeta, así como a la sofisticación de las técnicas agrícolas, el desarrollo y abaratamiento de tecnologías para el transporte y la transformación de los hábitos de consumo entre las clases medias de estos países. Asimismo, la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha sido clave para la integración entre las diferentes fases de una cadena productiva que adquiere dimensiones transnacionales, al tiempo que ha permitido el desarrollo de una *agricultura de precisión*, capaz de adaptarse a los diferentes requerimientos de calidad que impone la distribución comercial (Goodman y Watts, 1997:20). Ahora bien, a pesar de que la innovación tecnológica ha constituido un elemento fundamental para el florecimiento de este tipo de agriculturas, este descansa, igualmente, en el recurso intensivo a una mano de obra empleada, con demasiada frecuencia, en pésimas condiciones laborales, especialmente para las fases de cosecha y post-cosecha (Pedreño y Quaranta, 2002:17). En un contexto de incremento de la competencia a nivel internacional, el reducido costo y la flexibilidad de la mano de obra constituyen un elemento central en las cadenas de producción de frutas y hortalizas de contra-estación que ha sido decisivo para la implantación de estos nuevos cultivos para la exportación en distintos países de Latinoamérica, África o Asia (Llambí, 1994:201; Friedland, 2004:12). Ahora bien, junto a la tendencia a la localización en regiones periféricas y semi-periféricas, estas agriculturas suelen presentar mercados de trabajo altamente segmentados en base a las jerarquías de sexo, etnia, edad o nacionalidad existentes en los contextos locales (Thomas, 1985:9). Así, aunque existan variaciones en función de los territorios, las fases de producción y transformación de frutas y verduras de contra-estación presentan, a menudo, mercados de trabajo muy feminizados (Deere, 2005:1). Las agriculturas exportadoras, al igual que otros sectores manufactureros para la exportación, han

recorrido de manera masiva al empleo de mujeres, imponiendo condiciones de precariedad y flexibilidad laboral a fin de garantizar su competitividad en el mercado internacional.

El protagonismo de las mujeres en estos sectores exportadores, así como la creciente feminización de las migraciones internacionales, notablemente vinculadas al sector de los cuidados y el trabajo doméstico, muestra cómo las mujeres de economías periféricas han pasado a ocupar un lugar preponderante en sectores paradigmáticos de la globalización capitalista (Sassen, 2003:41; Benería, 2005:87). De hecho, la incorporación masiva de mujeres a estos mercados de trabajo parece reforzar la hipótesis de que las actuales tendencias globales de flexibilización y precarización laboral han ido aparejadas a una feminización de la fuerza de trabajo debida, tanto a la búsqueda de un incremento en la competitividad por parte de las empresas (Benería, 2005:93), como a la merma de oportunidades de generar ganancias en ámbitos más tradicionales (Sassen, 2003:43).

Sin embargo, esto no es del todo novedoso en el sentido de que las desigualdades de género constituyen un elemento estructural en el desarrollo del sistema capitalista desde sus orígenes. Historiadoras como Federici (2010) han puesto de manifiesto cómo el control de los cuerpos y de la sexualidad de las mujeres jugó un papel fundamental en el proceso de acumulación primitiva que posibilitó la aparición y consolidación del capitalismo en Europa. Al igual que la colonización de nuevos territorios permitió una acumulación de riquezas, tierras y, sobre todo, de plusvalía extraída de la explotación de la mano de obra autóctona o de regímenes de esclavitud, que no puede dissociarse del despegue del sistema capitalista, la autora muestra cómo el *disciplinamiento* y control de los cuerpos de las mujeres pobres proporcionó la base material e ideológica para la sujeción de la fuerza de trabajo a los ritmos y servidumbres inherentes al primer capitalismo. En este contexto surgía una nueva división sexual del trabajo que relegaba a las mujeres a ocupar trabajos de la más baja condición y a realizar el trabajo doméstico en sus hogares, al tiempo que se fue construyendo un ideal de domesticidad para las mujeres que permitía la apropiación de sus trabajos, sus salarios y sus cuerpos por parte de los hombres, colocándolas en una pésima posición en el marco del nuevo sistema económico.

Tras cuatro siglos de desarrollo del capitalismo, siguiendo a Federici (2010)

pueden extraerse tres conclusiones que poseen una relevancia renovada en el marco de esta tesis doctoral. La primera es que el capitalismo se ha alimentado, a lo largo de la historia, de las desigualdades de género y de riqueza entre los territorios para su implementación y reproducción. En otras palabras, la división sexual e internacional del trabajo constituyen elementos estructurales del proceso de acumulación capitalista. La segunda es la importancia de la articulación de los factores ideológicos con aquellos de índole material en el proceso de sometimiento de las mujeres para garantizar la reproducción capitalista. La tercera es que la falta de reconocimiento de las diferentes actividades realizadas por las mujeres como una fuente de generación de valor mediante su mistificación como un *recurso natural* (Federici, 2010:16) o una *ayuda* a la economía familiar (Narotzky, 1988), favorece la reproducción del actual sistema económico, así como de su posición subordinada en el mismo. De acuerdo con esta perspectiva, en esta tesis se muestra cómo la ideología que identifica a las mujeres como madres y esposas, y las vincula al ámbito doméstico, constituye un mecanismo privilegiado para favorecer su explotación económica y el mantenimiento de posiciones subordinadas de género.

Todo esto da muestra de que un análisis de las dinámicas económicas y del trabajo centrado exclusivamente en el ámbito mercantil constituye una visión androcéntrica de los mismos que inhibe la posibilidad de aprehender los efectos que tienen los diferentes sistemas económicos sobre la posición de las mujeres. Por ello, la comprensión del trabajo y los procesos económicos, desde una perspectiva feminista, requiere atender a las interacciones que se producen entre el ámbito productivo y la esfera de reproducción (Benería, 1987).

En definitiva, en un contexto en el que la soberanía alimentaria de los pueblos queda cautiva en las manos de las grandes corporaciones del sector agroalimentario y el desarrollo de las zonas agro-exportadoras de productos no tradicionales se erige como la principal apuesta de la política agraria marroquí, resulta de vital importancia la revisión del impacto de las mismas en los territorios. En este sentido, esta tesis doctoral sitúa en el centro de su análisis las principales contradicciones y tensiones que tienen lugar entre la lógica de la acumulación inherente a una agricultura capitalista, inserta en los circuitos globales de producción, y la sostenibilidad de la vida en el territorio en el que se implanta, atendiendo a sus efectos sobre la población que lo habita, muy concretamente,

sobre las mujeres.

Para ello, ha sido necesario realizar un estudio espacial y culturalmente localizado que captase las interacciones que se producen entre las tendencias globales que atraviesan los campos e industrias agroalimentarias en Marruecos, por un lado, y los procesos históricos, políticos y sociales locales, por otro. En este sentido, la etnografía constituye un método privilegiado para aprehender cómo se articulan las características de un determinado modelo productivo con las relaciones socio-económicas, regulaciones institucionales y normas sociales, propias del contexto local, en la configuración de las experiencias de trabajo de las asalariadas del sector de producción y exportación de fresas marroquí. No obstante, a fin de marcar distancia con explicaciones deterministas, se ha llevado a cabo un análisis en términos de relaciones y prácticas sociales. Este tipo de análisis permite incorporar las estrategias y negociaciones desplegadas por las trabajadoras, así como sus motivaciones o los significados que otorgan a sus experiencias de trabajo.

## **2. Justificación de la elección del objeto de estudio y relevancia de la investigación**

En el presente apartado se exponen las principales razones que me han llevado a la elección de las dinámicas del trabajo asalariado en el sector de producción y exportación de fresas marroquí como objeto de estudio de la presente tesis doctoral. Estas están relacionadas tanto con las características del objeto de estudio y su relevancia social, empírica y teórica, como con mi propia trayectoria académica y personal.

El sector de producción y exportación de fresas y otros frutos rojos se ha desarrollado en la costa noroccidental de Marruecos en los últimos 25 años. Se trata de un cultivo altamente tecnificado y orientado a la exportación que se inserta en una cadena productiva de carácter transnacional dominada por la gran distribución y la industria transformadora. Debido a su carácter intensivo en mano de obra, su implantación ha generado un dinámico, aunque muy precarizado, mercado de trabajo que ha permitido la incorporación masiva de mujeres jóvenes al empleo asalariado en campos agrícolas y unidades agroindustriales. El sector

presenta, así, un mercado laboral sexualmente segmentado en el que la gran mayoría de las trabajadoras son mujeres.

La feminización de esta agricultura configura un escenario privilegiado para realizar un análisis feminista del trabajo en un sector paradigmático de los procesos de reestructuración productiva que han tenido lugar en el marco de la globalización agroalimentaria. Ello resulta especialmente interesante en el caso del sector de producción y exportación de fresas marroquí, dadas las escasas investigaciones existentes sobre el trabajo en este tipo de agricultura en el país, así como la ausencia de estudios sobre el trabajo asalariado de las mujeres en la agricultura. Junto a su feminización, el hecho de que este tipo de agricultura constituya la principal apuesta de la actual política agraria marroquí, otorga una renovada relevancia al estudio del impacto de su implantación sobre un territorio determinado.

Finalmente, la elección de este objeto de estudio no puede desligarse de mi actividad investigadora previa sobre género y ruralidad en Marruecos. Ahora bien, el antecedente directo de esta tesis se sitúa en un estudio sobre las migraciones femeninas para el trabajo en el sector de producción de fresas andaluz, realizado en 2009.

### ***2.1. Sobre la sostenibilidad social de una agricultura globalizada***

El sector de producción y exportación de fresas y otros frutos rojos marroquí constituye un ejemplo paradigmático de las dinámicas de reestructuración productiva propias de una agricultura globalizada. La elevada tecnificación de la producción en finca junto a su inserción en una cadena global de mercancía (Gereffi y Korzeniewicz, 1994) orientada por la demanda y dominada por la gran distribución y la industria transformadora, convierte a este tipo de agricultura en un interesante laboratorio para captar las actuales tendencias de la globalización agroalimentaria y su impacto sobre el trabajo agrícola en un territorio determinado. El recurso intensivo a la mano de obra constituye, como en otros sectores agro-exportadores de frutas y hortalizas de contra-estación, un rasgo definitorio de esta agricultura. En el sector se generan más de 20.000 empleos cada temporada que son ocupados, en su mayoría, por mujeres jóvenes de la



región<sup>1</sup>. En este contexto, interrogarse, desde una perspectiva feminista, sobre las experiencias de trabajo de estas trabajadoras permite aportar algunos elementos a la reflexión sobre la sostenibilidad social de este modelo productivo.

Ello adquiere especial relevancia en el Marruecos contemporáneo, puesto que el modelo productivo que representa el sector de producción y exportación de fresas y otros frutos rojos constituye la principal apuesta de la actual política agraria, recogida en el *Plan Marruecos Verde* (2008). De hecho, en distintos documentos de presentación del *Plan*, este sector es evocado como una *success story* y modelo a reproducir (Akesbi, 2012:18).

El *Plan Marruecos Verde* apuesta por promover en el país una agricultura de alto valor añadido y dirigida al mercado internacional, basada en fuertes inversiones de capital privado, nacional y extranjero<sup>2</sup> (Akesbi, 2011:14). El principal pilar del *Plan* persigue la modernización de las explotaciones de aquellos agricultores con recursos técnicos, económicos y financieros para ello y su agregación en torno a grandes productores o empresas agroalimentarias. Se privilegian, así, las zonas de regadío y de secano acondicionadas y a los no más de 400.000 agricultores que pueden asumir los riesgos que supone adoptar una lógica empresarial en detrimento, fundamentalmente, de la agricultura campesina, que reúne entre 600.000 y 800.000 explotaciones en el país (Desrues y Moreno, 2011: 280).

Entre las virtudes que se atribuyen al sector de los frutos rojos cabe destacar su alto valor añadido, su carácter *moderno* e integrado en torno a grandes empresas, su apertura a los mercados internacionales, que permite el ingreso de divisas, y la generación de un alto número de empleos. La feminización del mercado de trabajo no pasa desapercibida y, en el perímetro de regadío del Loukkos, principal territorio de implantación del sector fresero, empleadores e instituciones públicas erigen a este sector en catalizador de la emancipación femenina y de su integración en el desarrollo de la región. Así, defienden que el trabajo en el exterior del hogar y el acceso a un salario fomenta el empoderamiento de las mujeres en el marco de la familia y la comunidad, al tiempo que convierte a estas mujeres en una pieza fundamental en el desarrollo

---

<sup>1</sup> Interfam. Documento inédito cedido a la autora

<sup>2</sup> El Plan plantea atraer 10.000 millones de dirhams por año en inversiones privadas (Akesbi, 2011:14).

económico de la región<sup>3</sup>.

No obstante, este consenso acrítico en torno a las bondades del acceso al empleo en el sector fresero como vía de empoderamiento de las mujeres merece ser examinado más detenidamente a la luz de las características de sus empleos y de las implicaciones que tienen sobre las condiciones de trabajo y vida de estas mujeres.

## **2.2. El trabajo femenino en Marruecos: la doble invisibilización**

La literatura dedicada al estudio de los efectos de la penetración del capitalismo sobre la división sexual del trabajo y el empleo femenino ha sido menos prolífica en la región de África del Norte y Oriente Próximo que en otras áreas del planeta como América Latina o el Sudeste Asiático. En concreto, el interés por estos fenómenos ha sido aún menor en lo referente al mundo rural. Las razones que lo explican pueden ser buscadas en determinadas características de la evolución socio-económica de la región pero, sobre todo, en la predilección por otras temáticas y perspectivas en los estudios académicos sobre el área. Así, los análisis sobre la región han recurrido, a menudo, a explicaciones excesivamente centradas en visiones ahistóricas de la religión o la cultura local (Ramírez, 2010), han sobredimensionado la persistencia de formas campesinas y familiares de producción (Kandiyoti, 1986) y han ocultado el trabajo de las mujeres en el exterior (Rodary, 2007).

En la década de los ochenta del siglo XX, se produjo un ligero cambio de tendencia, debido a la importancia otorgada por diversas organizaciones internacionales al papel de las mujeres en el desarrollo, así como a la idea de una emancipación a través del acceso a la escuela y al empleo. Se financiaron y publicaron, desde entonces hasta mitad de la década de los noventa, distintos informes sobre la cuestión<sup>4</sup>. Cabe destacar, asimismo, los trabajos pioneros realizados por Mernissi en esta época en Marruecos (1982, 1983 y 1988). No obstante, más allá de esta literatura, ha sido notable la ausencia de interés de las ciencias sociales por el trabajo de las mujeres y su papel en los procesos económicos en décadas posteriores (Rodary, 2003). Durante los años noventa, la

---

<sup>3</sup> Comunicación oral de un representante de la Cooperativa Lixus. Seminario Interfam. Larache, enero de 2012.

<sup>4</sup> Véase por ejemplo Moghadam (1990 y 1992) o, para Marruecos, Smith Saulniers et al. (1993).

creación de la colección *Approches* en Marruecos, dirigida por Aicha Belarbi, dio lugar a la publicación de una serie de obras colectivas dedicadas a la situación de las mujeres con relación a cuestiones específicas como las relaciones de pareja, el islam, la democracia, etc.<sup>5</sup> Entre ellas, solo una (publicada en 1989) abordaba la cuestión del trabajo realizado por estas<sup>6</sup>. Otras excepciones de la década serían la obra de Filali Meknassi (1994) o la de Belarbi (1994). Posteriormente, comenzado el año 2000, el uso del *hijab*, las movilizaciones sociales protagonizadas por las mujeres o los marcos jurídicos relacionados con el estatuto personal han sido las principales temáticas tratadas por la literatura autóctona y foránea (Bekkar, 2004). No obstante, cabe decir que en los últimos años han visto la luz algunas investigaciones y publicaciones monográficas dedicadas al trabajo de las mujeres desde distintos ángulos (Lahcen et, 2004; Rodary, 2010; Bouasria, 2009 y 2013).

Más allá de la escasa atención prestada por las ciencias sociales al trabajo femenino, cuando se ha abordado la cuestión, se ha atendido prioritariamente al trabajo asalariado, cualificado y urbano frente al resto. Así, a modo de ejemplo, cabe citar que en la obra resultante del coloquio "*Marché du travail et genre. Maghreb-Europe*", celebrado en Rabat en 2003 y co-organizado por instituciones marroquíes, francesas y belgas (Lahcen et al, 2004), de las veintiuna intervenciones dedicadas a la actividad femenina en el contexto del Magreb, diecinueve estaban centradas en el ámbito urbano, entre las cuales, ocho estaban dedicadas a la actividad de mujeres con estudios superiores y tres al empleo obrero femenino. Esto supone la invisibilización del trabajo no remunerado realizado por las mujeres en los hogares y en los campos, así como de todo tipo de trabajos poco cualificados, especialmente de aquellos realizados en el mundo rural o en el seno de la economía informal (Rodary, 2003). En este sentido, resulta muy interesante el análisis de Mernissi (1982) sobre cómo, tras la Independencia, el discurso del nacionalismo marroquí abogó por la incorporación de las mujeres al empleo asalariado en estos términos, ignorando a todas aquellas trabajadoras manuales y rurales.

En Marruecos, se han realizado algunos estudios sobre la feminización del

---

<sup>5</sup> Algunas de las publicaciones de esta colección: *Corps au féminin* (1990), *Couples en question* (1992), *Être jeune fille* (1994), *Femmes rurales* (1995), *Femmes et Islam* (1998) o *Femmes et démocratie* (2000).

<sup>6</sup> *Femmes partagées (famille-travail)* (1989).

trabajo obrero en el contexto de la globalización (Joekes, 1985; Bourqía, 1998; Nair, 2003; Labari, 2004; Bouasria, 2009), principalmente centrados en sectores industriales y urbanos. Sin embargo, en lo que concierne al mundo rural y agrario, las investigaciones que específicamente se han ocupado sobre la situación de las trabajadoras asalariadas se reducen, hasta el año 2000, a contados informes financiados por organismos internacionales (Mernissi 1982; Smith Saulniers, Nayrab y Boyle, 1993). Recientemente, parece que la cuestión comienza a atraer más miradas (Zahid, 2004; Bouzidi, El Nour y Moumen, 2011; Van der Wal, Scheele y Theuws, 2013; Bossenbroek, Errahj y Elalime, 2014), si bien, esta sigue siendo una temática extremadamente marginal en la literatura sobre género en Marruecos<sup>7</sup>.

La invisibilización de las mujeres marroquíes como sujetos económicos no es una cuestión baladí dado que constituye uno de los pilares sobre los que se sustenta la dominación masculina, al tiempo que contribuye a reforzar la imagen orientalista de las mujeres de contextos arabo-musulmanes, presentándolas como inactivas y sometidas a un sistema de dominación patriarcal de base cultural y religiosa (Abu-Lughod, 2002; Rodary, 2003). Con ello, se ocultan problemáticas con las que la mayor parte de las mujeres de estas sociedades debe enfrentarse cotidianamente, relacionadas con la extrema precariedad de sus actividades laborales remuneradas, las situaciones de pobreza, la dureza del trabajo no remunerado que realizan en el marco del hogar y las explotaciones familiares, etc.

Por otra parte, en lo que a los datos existentes sobre el empleo femenino se refiere, en la década de los ochenta del siglo pasado, las estadísticas apuntaban a una tasa de empleo asalariado femenino muy bajo en todo el norte de África y Oriente Próximo (Banco Mundial, 2012:201)<sup>8</sup>. No obstante, Marruecos, al igual que Túnez, conoció entonces un importante desarrollo de la industria textil y de la confección, altamente feminizada (Moghadam, 1990:20). De hecho, las tasas de actividad femenina de estos dos países se situaban en la época en un nivel

---

<sup>7</sup> Cabe decir que los estudios sobre el trabajo asalariado en la agricultura en Marruecos son escasos en general, están a menudo inéditos y una gran parte de ellos vio la luz en los años 80 y 90. De esas décadas, cabe destacar que las tres tesis de referencia (Lamrani, 1980; Fadili, 1982 y Chattou, 1991) trataron sobre la realidad de los jornaleros varones. Algo más recientemente, encontramos la memoria de Elattaoui (2010) o la comunicación de Bouchelkha (2011), sobre la región de Souss-Massa-Drâa.

<sup>8</sup> En 2009, esta región sigue presentando la tasa de participación femenina en el mercado laboral más baja del planeta (26%) (Banco Mundial, 2012).

cercano al de otros países del norte del Mediterráneo como España (28,4%) o Grecia (30,7%) (Pissarides et al, 2005:71). Sin embargo, con el paso del tiempo, la tasa de actividad femenina en Marruecos apenas se ha incrementado y se mantiene, a fecha de 2012, en el 25% (HCP, 2013b). Esto la sitúa a gran distancia de países como España (53%) o México (45%), aunque por encima de otros países árabes como Siria (14%) o Argelia (16%) (ILO, 2013).

Ahora bien, estos datos deben ser tomados con extrema cautela dado que las estadísticas oficiales subestiman enormemente la actividad de las mujeres que, al igual que en otros países en desarrollo, ocupan un lugar preferente en el amplio sector informal y en el desregulado sector agrícola (Mejjati Alami 2004:287; Rodary, 2007:755). Ello es especialmente cierto desde la aplicación de medidas de reestructuración de la economía que tuvieron lugar en la década de los ochenta y que supusieron la flexibilización y precarización de los empleos, el aumento de la actividad femenina en condiciones bastante desfavorables y el incremento de la pobreza. En efecto, el aumento de la actividad asalariada femenina que ha tenido lugar en estos años se ha concentrado en sectores caracterizados por una gran precariedad, inestabilidad y desregulación del empleo. Sectores como el textil y la confección, la industria agroalimentaria y el trabajo doméstico y de cuidados ocupan a la mayor parte de las mujeres asalariadas (Smith, Neyra y Boyle, 1993; Mejjati Alami 2004). En general, estas son empleadas de manera estacional y eventual, oscilando entre el sector informal y formal o realizando trabajo a domicilio, con el agravante que este último se concibe, a menudo, como una prolongación de las tareas domésticas y, por tanto, carece de reconocimiento como actividad laboral.

En el caso del mundo rural, las estadísticas oficiales han incorporado en los últimos años la categoría de *ayuda familiar*, lo que significa que incluyen el trabajo no remunerado de las mujeres en las explotaciones familiares o como artesanas, bordadoras, etc. a domicilio. Esto permite comprobar la significativa feminización del sector agrario, en el que las mujeres realizan el 41,1% del trabajo, así como la importancia de la agricultura en las actividades de las mujeres, donde el 60% de estas figura ocupada frente al 31,5% de los hombres (HCP, 2013a). Asimismo, ello explica por qué la tasa de actividad femenina es superior en el medio rural (35,6%) que en el urbano (17,6%). No obstante, estos datos también ponen en evidencia que se trata de actividades que las mujeres realizan, principalmente, de

manera no remunerada y desregulada. Así, el 73% de las mujeres rurales trabaja como ayuda familiar o aprendiz y el 6,4% lo hace de manera asalariada, mientras que el 18,9% es considerada autónoma. En contraposición, solo el 23,5% de los hombres en el medio rural trabajan como ayuda familiar, casi el 40% son autónomos y el 33% son asalariados.

La tipificación de la ayuda familiar como categoría profesional supone un avance en la visibilización del trabajo que realizan las mujeres rurales en el seno de la economía marroquí. No obstante, también constituye un indicador altamente expresivo de las elevadas tasas de precariedad que conocen las trabajadoras en Marruecos, cuyas actividades están exentas de cualquier regulación jurídica. Quedarían, además, por cuantificar las enormes cantidades de trabajo que las mujeres realizan en sus hogares, así como todas aquellas actividades desempeñadas en el marco de la economía informal o el empleo irregular en la agricultura capitalista, la industria o el sector servicios, incluyendo el de las empleadas domésticas.

En suma, las mujeres marroquíes trabajan, tanto en el interior como en el exterior de sus hogares, en una proporción muy superior a lo que indican las estadísticas o recogen los estudios en ciencias sociales. Ahora bien, lo hacen principalmente en el marco de la economía informal, de forma poco visible y de un modo más precario que los hombres<sup>9</sup>. El hecho de que, especialmente para el mundo rural, esto se vea altamente invisibilizado, tanto por la literatura académica como por las estadísticas oficiales, da cuenta de la relevancia de realizar estudios localizados sobre el trabajo asalariado femenino y su relación con las transformaciones que está sufriendo el agro marroquí en el marco de la globalización.

### ***2.3. Trayectoria personal y académica de la investigadora***

La elección de la feminización del trabajo en el sector de producción y exportación de fresas del perímetro de regadío del Loukkos, en Marruecos, como objeto de estudio se encuentra, asimismo, estrechamente vinculada a mi trayectoria personal y académica. Dedicar un apartado de la introducción de esta tesis

---

<sup>9</sup> Esto es así incluso cuando se trata de empleos formales. Así, los nichos laborales en los que se insertan las mujeres conocen remuneraciones más bajas que los sectores más masculinizados lo que, en contexto urbano, se traduce en un diferencial salarial del 63,8% entre hombres y mujeres (Mejjati Alami, 2004:297)

doctoral a explicar dicho vínculo resulta fundamental en una epistemología feminista que apueste por la construcción de una objetividad científica que combine la premisa de que toda mirada es parcial y se encuentra histórica y culturalmente localizada, con una práctica crítica hacia nuestras *tecnologías semióticas* a la hora de producir significados y un compromiso con la realidad en la que vivimos. Todo ello en el sentido de intentar ofrecer una mirada del mundo que incluya una reflexión crítica sobre nuestras prácticas de dominación y las de otros (Haraway, 2007:579).

Esta apuesta que Haraway (1995:313) presenta bajo el epíteto de *Conocimientos Situados* implica, a nivel metodológico, situarse a una misma como investigadora y explicitar el punto del que se parte al iniciar la investigación, así como localizar la posición de las y los sujetos de la misma y reflexionar sobre las relaciones de poder que puedan existir.

Licenciada en Sociología y con formación de Postgrado en Género, mi contratación como becaria en 2006 en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IESA-CSIC) de Córdoba, en la línea de Sociedades del Magreb, me hizo adentrarme en el estudio de las dinámicas de cambio social y político en el Marruecos contemporáneo. Participé, entonces, en varios proyectos de investigación en el país, en los que la dimensión de género y/o de ruralidad constituyeron siempre elementos centrales<sup>10</sup>. Además del acceso a la literatura especializada, ello me permitió descubrir una sociedad hasta entonces prácticamente desconocida para mí, a pesar de la vecindad geográfica. Mi continuidad en el Instituto me vino dada por una beca de Formación de Profesorado Universitario (FPU) que me llevó a inscribirme en el programa de doctorado en el Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, adscrito al Departamento de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Entre 2008 y 2009, en el marco de este programa de doctorado, realicé un proyecto de investigación sobre las contrataciones de temporeras marroquíes para el sector de producción y exportación de fresas de la provincia de Huelva, en

---

<sup>10</sup> Entre otros el Proyecto I+D+I *Política exterior y relaciones culturales con el Mundo Árabe* del Ministerio de Educación y Ciencia (2006-2008), la Acción Complementaria hispano-marroquí *Los jóvenes rurales en Marruecos: las estrategias vitales, valores y perspectivas de las mujeres jóvenes*, de la AECID (2007) o el Proyecto de Investigación hispano-marroquí *Desarrollo rural, acción colectiva y Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTICs) en Marruecos* (AECID, 2009).

Andalucía. Esta investigación me permitió seguir profundizando sobre dinámicas sociales que afectaban al mundo rural marroquí, en concreto a las mujeres rurales, incorporando la dimensión migratoria.

Dicha investigación constituye el antecedente directo de esta tesis doctoral. En ella realizaba un análisis de las migraciones de mujeres entre Marruecos y España vinculadas a contrataciones en origen para el trabajo en el sector agro-exportador de fresas, lo que permitía la conexión de las experiencias de las mujeres rurales marroquíes con las dinámicas del capitalismo agrario en Andalucía. Durante la realización de este trabajo de investigación pude constatar cómo las migraciones en torno al sector fresero estaban íntimamente relacionadas con la deslocalización de capital que había tenido lugar, en la década de los noventa del siglo pasado, entre la provincia de Huelva, en España, y la región del Loukkos, en Marruecos. Ello ponía en evidencia cómo ambos fenómenos, migraciones y deslocalizaciones de capital, no pueden ser desligados si se desea acceder a una correcta comprensión del actual proceso de globalización capitalista que afecta al sector agroalimentario (Sassen, 2007). En efecto, fueron empresas onubenses que habían invertido en Marruecos las que, de manera privada, comenzaron a trasvasar personal de una a otra orilla del Mediterráneo y fueron estas mismas empresas las que, en torno a 2005, facilitaron la contratación a otros empresarios onubenses, si bien más adelante el proceso adquiriría un cariz mucho más institucionalizado y generalizado<sup>11</sup>.

Estudiar el trabajo de las mujeres en el sector agro-exportador de fresas y frutos rojos, esta vez en un país norteafricano, me ha permitido abordar la cuestión poco explorada del desarrollo de estos modelos productivos en este área geográfica, manteniendo el eje de género como elemento central del análisis. Las escasas publicaciones que encontré sobre trabajo obrero femenino en agro-negocios tanto en Marruecos como en el Magreb, en general, me hicieron reafirmarme en dicha elección. Asimismo, el hecho de que este sector productivo estuviese profundamente relacionado con la inversión española parecía justificar mi presencia como investigadora española en territorio marroquí. Con ello,

---

<sup>11</sup> Este proceso recibió financiación europea a través de los proyectos *Aeneas* y *MEDAIL* y en él participaban, junto a las organizaciones agrarias onubenses y algunas municipalidades de la provincia, diversos agentes de la Embajada española en Marruecos y la Agencia Nacional de Empleo marroquí (ANAPEC).



pretendía alejar mi enfoque de las connotaciones coloniales<sup>12</sup> que pueden recaer sobre una investigación realizada por una investigadora del *norte* del Mediterráneo sobre las mujeres de la orilla *sur* otorgando un mayor sentido a mi proyecto. Sin embargo, lo que no he podido evitar es que mi investigación se haya visto atravesada por el entramado de relaciones que históricamente vinculan el norte de Marruecos con el Estado español. Ello me ha colocado, sin duda, en una posición a veces problemática a la hora de realizar mi trabajo de campo, especialmente en una región que ha vivido medio siglo bajo el Protectorado español y en la que las trazas del neo-colonialismo se prolongan hasta la actualidad<sup>13</sup>.

### 3. Presentación de la estructura de la tesis

La presente tesis doctoral se compone de cuatro partes que contienen en total nueve capítulos, además de la introducción y las conclusiones. La primera contiene el marco teórico y metodológico y esta dividida en dos capítulos. El primero está dedicado a la construcción del objeto de estudio y en él se exponen los principales objetivos e hipótesis que han guiado la investigación, así como la metodología utilizada para su realización. El capítulo 2 desarrolla el marco teórico y conceptual utilizado para abordar el estudio del mercado laboral y las experiencias de trabajo asalariado de las mujeres en el sector de producción y exportación de fresas desde una perspectiva feminista. Para ello, y como punto de partida, se rescatan las principales aportaciones realizadas en el marco de la sociología del trabajo sobre la segmentación de los mercados laborales, recogiendo los límites y propuestas de avance apuntadas desde la sociología rural y de la agricultura y, sobre todo, desde los análisis feministas del trabajo. Con respecto a esta última corriente, se recorren las principales propuestas teóricas para el análisis del trabajo asalariado de las mujeres para retener

---

<sup>12</sup> Valga esta definición de colonización: *“la colonización se ha utilizado para caracterizar todo, desde las más evidentes jerarquías económicas y políticas hasta la producción de un discurso cultural particular sobre lo que se llama “tercer mundo”. [...] en casi todos los casos implica una relación de dominación estructural y una supresión, muchas veces violenta, de la heterogeneidad del sujeto o sujetos en cuestión”* (Talpade Mohanty, 2008:119-120).

<sup>13</sup> Para una reflexión más extensa sobre las repercusiones que ello ha tenido en el desarrollo del trabajo de campo de esta tesis doctoral, véase el apartado sobre metodología en el capítulo 1.

aquellas que, en términos de relaciones y prácticas sociales, atienden a las interacciones que se producen entre la esfera productiva y otras esferas de la vida social, así como las que contemplan la articulación de los aspectos materiales e ideológicos. Finalmente, se define y explica la elección del concepto de *agencia* como herramienta óptima para incorporar las iniciativas, estrategias y negociaciones llevadas a cabo por las trabajadoras del sector.

La segunda parte está dedicada a presentar el contexto histórico y sociopolítico en el que se desarrolla el actual sector de producción y exportación de fresas del perímetro de regadío del Loukkos. Esto se plantea desde una doble perspectiva, recogida en dos capítulos diferenciados: el capítulo 3 y el 4. Así, en el capítulo 3 se adopta un enfoque diacrónico y local que recorre la génesis del capitalismo agrario en este territorio en relación con la evolución de las políticas agrarias marroquíes desde el periodo del Protectorado. Por otro lado, el capítulo 4, en un ejercicio de articular los procesos globales y locales, presenta la evolución y las principales características del sector fresero marroquí en el contexto de las actuales tendencias de la globalización agroalimentaria.

La tercera parte también está formada por dos capítulos y propone un análisis del mercado laboral y de la organización social del trabajo en el sector desde una perspectiva feminista. En el capítulo 5, se analiza el funcionamiento del mercado de trabajo en el sector para lo que, por un lado, se estudian las dinámicas sociales subyacentes a la feminización del mismo y, por otro, se analiza el papel jugado por la red de intermediación y transporte en su configuración. En el capítulo 6, se examinan las principales características de la organización social del trabajo en las explotaciones agrícolas y almacenes de fresa. Junto a las condiciones laborales, se aborda la división sexual de tareas en los distintos lugares de trabajo y, principalmente, los mecanismos de control de las trabajadoras, presentando especial atención a las relaciones de poder entre los sexos y a los distintos tipos de violencias sexuales que tienen lugar en el sector.

Finalmente, la última parte tiene por objeto profundizar en las experiencias subjetivas de trabajo de las asalariadas en el sector fresero. Está dividida en tres capítulos, el capítulo 7, el 8 y el 9. En el primero de ellos, se amplía la visión sobre las experiencias de trabajo de las obreras, atendiendo a las distintas formas en que estas articulan sus empleos asalariados con el desempeño de trabajos no remunerados en el ámbito doméstico, así como al control diferenciado que

poseen sobre sus salarios. El capítulo 8 está centrado en la percepción que las trabajadoras poseen de sus trabajos en el sector y el sentido que les otorgan en el marco de sus trayectorias vitales. Por último, en el capítulo 9 se examinan las distintas estrategias que, tanto las trabajadoras, como otros agentes sociales presentes en el sector, desarrollan a fin de mejorar las condiciones laborales de las mismas. Se prestará especial atención a las iniciativas colectivas de las trabajadoras, así como al papel jugado por la Cooperación Internacional para el Desarrollo.



**PARTE I.**  
**MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO**



## **CAPÍTULO 1. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO**

### **1. Objetivos, unidad de análisis e hipótesis**

Esta tesis doctoral ha estado motivada por el afán de comprender cuáles son las dinámicas sociales que subyacen a la elevada feminización de los enclaves productivos agro-exportadores que abastecen a los mercados globales como el que representa el sector de producción y exportación de fresas marroquí. Es decir, entender por qué, cómo y sobre todo, con qué consecuencias para las trabajadoras se efectúa el empleo masivo de mujeres en este tipo de agricultura. Y ello con un doble objetivo. Por un lado, se persigue contribuir, desde una perspectiva feminista, a la reflexión sobre la sostenibilidad de las nuevas agriculturas exportadoras que se han desarrollado en Marruecos en los últimos decenios, en el marco de la globalización capitalista. Por otro lado, se pretenden aportar algunos elementos para el debate sobre el papel de las relaciones de género en la reproducción del sistema capitalista. En este sentido, el estudio de la feminización del trabajo en un sector agro-exportador en Marruecos resulta especialmente interesante dadas las escasas investigaciones existentes sobre el trabajo de las mujeres en la agricultura en el área geográfica. El objeto de estudio de esta tesis constituye, así, una oportunidad privilegiada para aplicar y adaptar un marco de análisis feminista al estudio de la feminización del trabajo en una agricultura globalizada en un contexto rural del Magreb.

#### **1.1. Unidad y niveles de análisis**

En la presente investigación, he delimitado como unidad de análisis el sector de producción y exportación de fresas y otros frutos rojos, implantado en el perímetro de regadío del Loukkos. La opción de estudiar el trabajo asalariado en un sector productivo determinado es una opción metodológica, a la vez que teórica, que responde a la creencia de que las características del modelo productivo están íntimamente relacionadas con la forma de organización social del trabajo, lo que, a su vez, va a marcar de manera distintiva las experiencias de las trabajadoras y

trabajadores en el sector. Asimismo, debido a su elevada feminización, las fases de producción en finca y tratamiento post-cosecha de la fresa, que tienen lugar en Marruecos, constituyen localizaciones estratégicas para aplicar una perspectiva feminista al estudio del trabajo y los procesos económicos característicos de la actual globalización del sistema agroalimentario. No obstante, esta delimitación ha sido realizada teniendo en cuenta las interconexiones que existen con las demás fases de la cadena productiva que se desarrollan en otros territorios. Ello resulta fundamental para comprender las formas que adopta la organización de la producción y el trabajo en los segmentos implantados en Marruecos, así como para identificar el lugar que ocupa este país en la división internacional del trabajo. Asimismo, resulta importante remarcar que, dado que las características del trabajo difieren sensiblemente entre las explotaciones agrícolas y las estaciones de acondicionamiento, se ha distinguido entre cada ámbito de trabajo.

Por otra parte, el estudio de las dinámicas del trabajo asalariado en este sector productivo ha sido realizado adoptando un doble nivel de análisis. En un primer nivel de análisis, que se puede definir como meso-sociológico, he abordado la organización social del trabajo a fin de identificar las dinámicas subyacentes a la feminización del mercado laboral, el papel que juegan las relaciones de género en la organización de los procesos de trabajo y las relaciones que tienen lugar entre los diferentes actores y actrices sociales que participan el sector.

En un segundo nivel de análisis, de carácter micro, mi interés se ha centrado en las subjetividades de las trabajadoras, para conocer quiénes son, identificar sus percepciones sobre el trabajo asalariado en el sector, el sentido que le otorgan en el marco de sus trayectorias vitales o las estrategias que desarrollan para mejorar su situación. Asimismo, mediante un análisis de las experiencias de trabajo que desborda los lugares de trabajo, ha sido posible aprehender cómo estas articulan el trabajo asalariado con otros trabajos no remunerados que realizan principalmente en el seno de sus hogares.

## **1.2. Hipótesis**

Tres son las principales hipótesis con las que he trabajado en esta tesis doctoral. La hipótesis central es que la feminización del mercado de trabajo que conoce el sector de producción y exportación de fresas marroquí constituye un componente



estructural de esta agricultura. Es decir, que el modelo productivo que encarna la agricultura fresera del Loukkos se sustenta sobre las desigualdades de género y edad preexistentes en el contexto local, al tiempo que utiliza, refuerza y genera nuevos mecanismos de dominación de género que permiten su reproducción. Ello implica que las posibilidades de emancipación y autonomía que, a menudo, se han atribuido a la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado deben ser examinadas a la luz de las características de dicho trabajo, así como de la organización social en el contexto de implantación. La actual apuesta de la política agraria marroquí por la atracción de inversión privada en el sector agrario, la debilidad de las organizaciones de asalariados y asalariadas agrícolas en la región, el empobrecimiento de las poblaciones rurales y la situación desfavorecida de las mujeres entre estas poblaciones, hacen que la lógica de acumulación que caracteriza a esta agricultura de carácter capitalista adquiera una dimensión *salvaje*, dada la inexistencia de mecanismos para revertirla. En efecto, las malas condiciones laborales que ofrece el sector de producción y exportación de fresas, así como la escasa valoración social que recibe a nivel local el trabajo jornalero femenino hacen pensar que la potencial contribución de estos empleos a la mejora de la posición social que ocupan estas mujeres será limitada.

Esta idea se apoya sobre dos hipótesis que se pueden considerar subsidiarias. La primera es que la posición que las mujeres ocupan en sus familias va a incidir sobre la manera en que se incorporan al mercado laboral, así como sobre sus experiencias de trabajo y el sentido que otorgan a sus empleos.

La segunda es que las trabajadoras no son receptoras pasivas de las condiciones que se imponen en torno al trabajo en este sector agrícola, sino que desarrollan diversas estrategias ante las distintas situaciones de precariedad a las que se ven expuestas. La capacidad de estas estrategias para revertir las relaciones de producción y reproducción que permiten su explotación será variada en función de las características de las mismas.

## **2. Propuesta metodológica**

El método etnográfico ha sido la estrategia utilizada en esta tesis doctoral para la producción de datos. Las principales técnicas empleadas han sido la observación participante y la entrevista semi-estructurada, individual y grupal. También se ha

hecho uso de datos cuantitativos procedentes de fuentes secundarias como informes elaborados por distintas instituciones y dos encuestas. No obstante, estos se han utilizado, principalmente, para contextualizar el objeto de estudio.

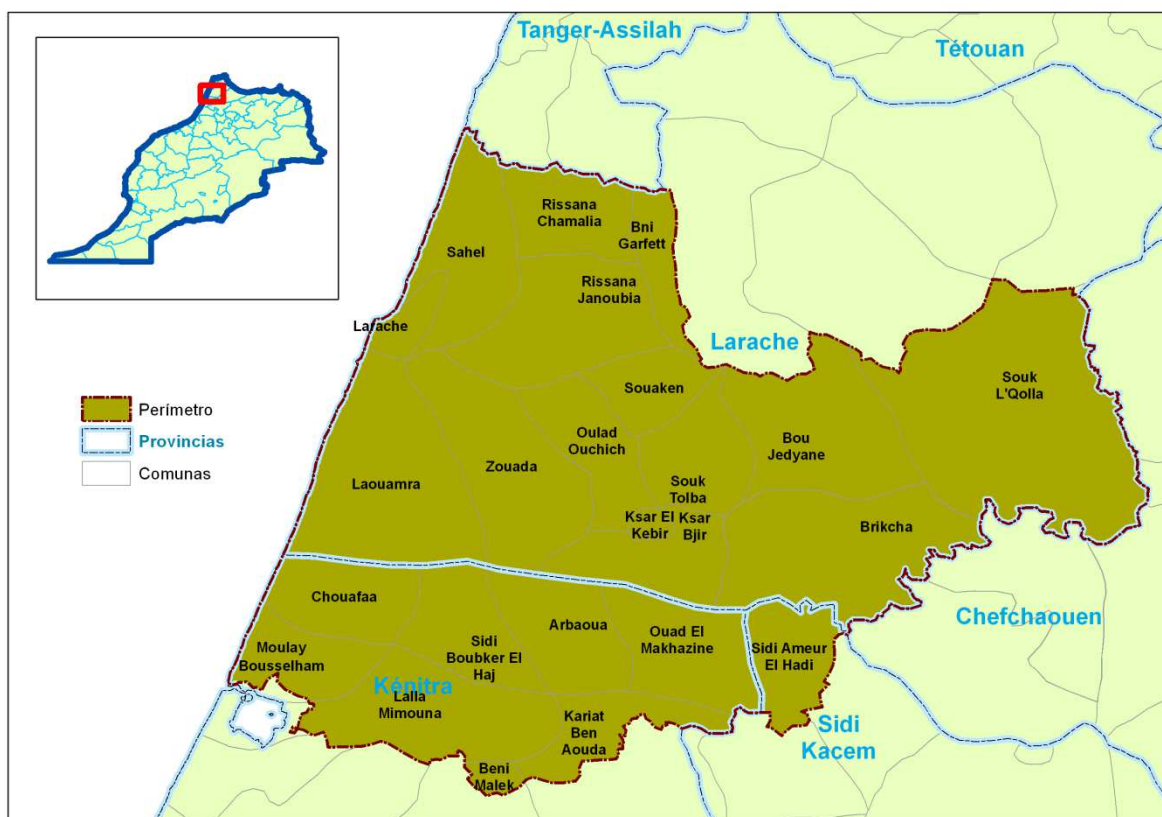
### **2.1. Los colectivos sujeto de la investigación**

En la presente investigación he trabajado con cuatro colectivos diferenciados vinculados al sector de producción y exportación de fresas del perímetro de regadío del Loukkos. El primer colectivo está constituido por las trabajadoras del sector fresero que han sido las principales sujetos de esta investigación. Ahora bien, dado el carácter inestable y estacional del empleo agrícola, existen trabajadoras del sector que combinan su actividad con el trabajo en otros cultivos, por lo que la distinción entre las trabajadoras del sector fresero y las de otros sectores agrícolas resulta, en ocasiones, ficticia. No obstante, es cierto que, debido a las inmensas cantidades de jornadas laborales que se demandan en el sector de producción y exportación de fresas, este suele ocupar un lugar preponderante en la actividad asalariada de jornaleras y operarias lo largo del año. El segundo colectivo sería el de las personas empleadoras o que ocupan puestos de mando en las empresas freseras. Estaría conformado por productores agrícolas, exportadores, directivos y personal técnico de las estaciones de acondicionamiento. El tercero incluye a expertos y expertas en la cuestión agraria en Marruecos, responsables de instituciones públicas e integrantes de organizaciones sociales. En concreto, hay técnicos y responsables del Ministerio de Agricultura y de sus delegaciones regionales (en especial de la *Office Régionale de Mise en Valeur Agricole du Loukkos*, ORMVAL), profesores y profesoras de agronomía, personal de la Delegación Provincial de Empleo y de la Agencia Provincial de la Seguridad Social, así como miembros de asociaciones locales, de organizaciones sociales extranjeras, de sindicatos, etc. Por último, cabe incluir un cuarto grupo, de carácter muy heterogéneo, compuesto por un número importante de personas residentes en el ámbito territorial del estudio con las que he mantenido principalmente conversaciones informales y algunas entrevistas. Entre ellas cabe citar a empresarios, trabajadoras y trabajadores de otros sectores agrícolas, intermediarios y transportistas del sector fresero, familiares y vecinas de las trabajadoras o conductores de taxis y transportes colectivos.

## 2.2. *Ámbito territorial del estudio*

El ámbito geográfico en el que ha sido realizada esta investigación es el perímetro de regadío del Loukkos, según la delimitación establecida por el Ministerio de Agricultura y Pesca Marítima de Marruecos. La elección de esta delimitación se debe a que en ella se concentra más del 80% de la producción fresera del país. Concretamente, este cultivo está implantado en la franja costera de suelo arenoso (*R'mel*) que se extiende al sur de la ciudad de Larache hasta la ciudad de Moulay Bouselham. El perímetro de regadío del Loukkos, administrativamente, se extiende sobre dos provincias, la provincia de Larache y la provincia de Kenitra que, respectivamente, pertenecen a dos regiones diferentes, a la región Tanger-Tétouan, la primera, y a la región Gharb-Chrada-Bni Hassan, la segunda.

**Mapa 1. Perímetro de regadío del Loukkous**



Asimismo, el perímetro de regadío del Loukkos, si bien abarca principalmente la llanura del río Loukkos y las colinas colindantes, que pertenecieron a la zona del

Protectorado español, también incluye la zona de Moulay Bouselham que pertenece a la región histórica del Gharb que estuvo bajo influencia francesa. De hecho, la frontera entre ambos Protectorados se encuentra en el seno del ámbito territorial de estudio. Este carácter mixto del territorio ha hecho más compleja la correcta contextualización histórica así como la descripción socio-demográfica del mismo. No obstante, puesto que se trata del análisis del trabajo en un sector productivo determinado he optado por privilegiar la zona de implantación del cultivo sobre otras delimitaciones.

Dentro de este territorio, las aldeas y ciudades de residencia de las trabajadoras y los lugares de trabajo de las mismas han sido los principales espacios en los que he desarrollado mi trabajo de campo.

### ***2.3. Situando la mirada: legitimidad y poder en la etnografía***

El título del presente apartado alude de manera directa al concepto de *conocimientos situados* con el que Haraway (1995) se refiere a la construcción de una objetividad científica feminista basada en miradas parciales, encarnadas e históricamente situadas. Metodológicamente, ello implica explicitar desde dónde y de qué manera miramos cuando investigamos.

El hecho de investigar sobre las dinámicas sociales en un país diferente al mío, cuya zona norte, además, había estado bajo administración española hasta la mitad del siglo XX me generaba ciertas dudas sobre la legitimidad de mi labor investigadora. Así, la elección del trabajo asalariado de las mujeres en el sector exportador de fresas en Marruecos como tema central de mi tesis doctoral estuvo motivado por varias razones, entre las que esta búsqueda de legitimidad tuvo un peso importante.

Ya he señalado que durante la realización de mi proyecto para el DEA<sup>14</sup> sobre las migraciones bajo contrato de jornaleras marroquíes a los campos freseros en Andalucía, había podido comprobar cómo estos contratos tenían su origen en la deslocalización de empresas andaluzas a la zona norte de Marruecos. Algo más tarde, pude saber que esta deslocalización estaba en el origen del desarrollo del sector de producción de fresas marroquí que conformaba

---

<sup>14</sup> Proyecto titulado *Mujeres marroquíes en la agricultura onubense: vivencias migratorias a través de la contratación en origen*, realizado en el marco del Doctorado en Estudios Internacionales Mediterráneos, UAM, 2009.

un pequeño pero dinámico perímetro agro-exportador. El hecho de que este sector estuviera, como el andaluz, altamente feminizado me pareció una interesante oportunidad para estudiar, desde una perspectiva de género, las características del trabajo de un mismo modelo productivo esta vez en un país tercero con el que, por otra parte, yo ya estaba vinculada tanto académica como personalmente. Asimismo, el carácter transnacional del sector y la importante participación española, me permitía justificar y dotar de sentido a mi labor como investigadora de la orilla norte del Mediterráneo en el país vecino. En aquel momento, ello constituía para mí un aspecto de gran relevancia dado que durante la realización de mi proyecto de investigación anterior ya había experimentado la necesidad de cuidar que cualquier labor investigadora que fuera a realizar me resultara éticamente coherente.

Es interesante cómo con esta elección, justamente más que dissociarme de las prácticas coloniales y neocoloniales<sup>15</sup> que me parecían tan reprobables, insertaba mi investigación en el corazón del denso entramado de relaciones que históricamente han vinculado el Norte de Marruecos con el Estado español. De hecho, en numerosas ocasiones pude comprobar cómo, aunque de manera fragmentada y, a veces, difusa, mi procedencia española evocaba en mis interlocutores e interlocutoras múltiples episodios de esta historia en común: la empresa colonial que había empleado a miles de jornaleros y jornaleras en sus explotaciones de naranjas y tomates; la patronal del sector fresero en la actualidad; el « dorado» migratorio<sup>16</sup>; las oportunidades de contratos temporeros para las trabajadoras agrícolas<sup>17</sup>; la oportunidad de financiación o ejecución de proyectos de desarrollo en el mundo rural, etc.

Durante la etapa exploratoria de mi trabajo de campo, un suceso resumiría con claridad la imbricación de mi labor investigadora con la historia compartida

---

15 Con esta expresión quiero hacer referencia a la importante presencia de empresas de capital español en la zona noroccidental de Marruecos. España es el segundo inversor de la zona franca de Tanger concentrando un 20% de las inversiones y durante mi trabajo de campo pude constatar la existencia de, al menos, 17 unidades industriales españolas en el Loukkos. La búsqueda de mano de obra a bajo coste es uno de los principales motivos de inversión directa, especialmente en sectores como el agroalimentario y el textil, caracterizados por su uso intensivo de mano de obra, mayoritariamente femenina y la frecuente vulneración de los derechos laborales.

<sup>16</sup> Ciertamente atenuado por el impacto de la crisis económica y el creciente desempleo que afecta a España desde finales de los años 2000.

<sup>17</sup> Entre 2006 et 2011 se realizaron más de 30.000 contratos en origen a mujeres marroquíes para trabajar en el sector de la fresa en Andalucía (España). Sobre todo en los primeros años, Larache y Kenitra fueron las principales provincias emisoras de trabajadoras (Moreno Nieto, 2012).

entre el Estado español y el norte de Marruecos. Estando en casa de unas jóvenes obreras agrícolas, una vecina de mayor edad, ante mi pregunta de cómo había empezado a trabajar en una finca colonial en la que había estado empleada en su juventud, me espetaba con gran naturalidad “ellos (los colonos) *vinieron a buscar trabajadoras igual que tú vienes ahora*”. Esta sencilla frase resultó para mí extremadamente instructiva pues me hizo consciente de la alta carga connotativa de las interconexiones existentes entre quién yo era y quiénes serían mis interlocutores durante la investigación que estaba a punto de comenzar.

En todo caso, los posicionamientos que ocupamos<sup>18</sup>, así como las identidades, son múltiples e inestables. Además de española, el hecho de ser mujer, soltera, de procedencia urbana, feminista, con formación universitaria, entre muchas otras cosas, me definía igualmente. Todas estas características me han dotado de un marco referencial, unas motivaciones y una sensibilidad específicas en mi aproximación al objeto de estudio. Asimismo, me han hecho relacionarme de una manera muy determinada con las personas que se convirtieron en sujetos de la investigación. Por ejemplo, por el hecho de ser mujer he podido compartir jornadas completas con las trabajadoras en sus hogares que han constituido los espacios más importantes de producción de datos en la investigación. Asimismo, ser relativamente joven, soltera y sin hijos (*bint*), me colocaba en el mismo grupo de edad que mis interlocutoras, permitiéndome una complicidad que hubiera sido más difícil de obtener si nuestras diferencias de edad y estado civil hubieran sido mayores. Estos rasgos, sin embargo me han restado, en ocasiones, legitimidad de cara los empresarios del sector, principalmente varones de mediana edad, mientras mi procedencia española, por al contrario, me ha facilitado el acceso a algunos de ellos, especialmente a los industriales.

Evidentemente, los posicionamientos son también relacionales y nos situamos en determinados lugares siempre con respecto a los otros. La extrema polarización del sector fresero en el que coexisten lógicas e intereses

---

<sup>18</sup> Con la idea de posición quiero hacer referencia a cómo quién es la persona que investiga, el lugar que ocupa en el entramado de localizaciones sociales determinadas por la clase, el género, el origen social, etc., y su ubicación con respecto a los sujetos de la investigación, inciden sobre la práctica etnográfica. Asimismo, incluiría la práctica activa de posicionarse, de manera más o menos consciente, de cara a una realidad dada como expresión de las diferentes decisiones que adoptamos en el transcurso del trabajo de campo. Sobre esta última acepción véase el apartado 2.6 de este capítulo.

contrapuestos, propios de una agricultura capitalista, ha constituido un escenario en el que el posicionamiento no ha estado exento de complejidad, e incluso de conflicto, para mí.

#### **2.4. La entrada al campo: las dificultades de comenzar a investigar en un escenario marcado por el conflicto capital-trabajo**

Para abordar las dinámicas del trabajo asalariado en sus múltiples dimensiones, mi diseño metodológico contemplaba entrevistar a los distintos grupos de actores relacionados con el sector de producción y exportación de fresas marroquí. Desde el principio, sabía que necesitaba contactar con los empleadores y trabajadores y trabajadoras del sector, así como con una serie de informantes clave que me permitieran acceder a un conocimiento algo más general de mi ámbito de estudio. Luego, otras figuras relevantes irían emergiendo en el transcurso de la etnografía.

Así, una vez en la región del Loukkos, necesitaba adquirir ciertos conocimientos generales sobre el sector y el territorio en el que estaba implantado, el perímetro de regadío del Loukkos. Por ello contacté con las instituciones regionales de agricultura, en concreto con el ORMVAL, encargado de la gestión del perímetro de regadío. Sin embargo, dado mi desconocimiento del protocolo de acceso y los trámites administrativos que me fueron exigidos, este contacto se fue posponiendo en el tiempo.

En mi espera, y como segunda opción, contacté con la Asociación de Productores y Exportadores de Fresas, con la idea de que me pudieran ofrecer una visión global de la evolución del sector o incluso proporcionarme el contacto con algunos productores o exportadores. En este caso, el acceso fue rápido. Al día siguiente de mi llamada, el entonces presidente de la asociación me recibió en un hotel de la *corniche*<sup>19</sup> tangerina en el que se encontraba reunido con otros exportadores de fresas. Sin embargo, y para mi sorpresa, nuestro encuentro se redujo a una perorata censurando mi proyecto de investigación. En un perfecto español, me explicitó que mi interés por las trabajadoras del sector constituía una injerencia en los “*asuntos privados*” del mismo y que mi presencia no era bienvenida. Mi origen español alimentaba su desconfianza hacia mis propósitos que – me dijo - podía imaginar relacionados con la denuncia de las condiciones laborales por parte de la prensa española, alguna ONG o, incluso, con la

---

<sup>19</sup> Paseo marítimo.

competencia onubense<sup>20</sup>. A pesar del tono educado de la conversación, el hecho de haberme hecho desplazarme hasta Tanger solo para escuchar su negativa a colaborar, las referencias a sus conexiones con las altas esferas del ministerio de agricultura, así como la enumeración de las trabas burocráticas, logísticas y humanas a las que me iba a enfrentar si decidía proseguir en mi empresa, tenían una intención claramente disuasoria e incluso, ligeramente amenazante.

Esta primera experiencia me sirvió para ponerme sobre aviso de las dificultades relacionadas con investigar sobre las dinámicas del trabajo en un sector de agricultura capitalista sensible a su imagen en el exterior. Asimismo, me despertó una sensación de vulnerabilidad e ilegitimidad que me ha acompañado a la hora de establecer contactos con los y las empleadores y que se vio alimentada por una serie de evasivas y ausencias que encontré como respuesta a los siguientes intentos de establecer contacto con este colectivo que realicé<sup>21</sup>.

Mi tercer y más exitoso intento de acceso al campo lo realicé a través de una red de asociaciones locales, la «*Unité pour la défense des droits économiques, sociaux et culturels dans l'agriculture*», en adelante la *Unité*)<sup>22</sup> que estaba desarrollando un programa sobre las condiciones laborales de las trabajadoras del sector de la fresa en esta región. A través de ellas pretendía contactar con trabajadoras del sector que debían ser las interlocutoras privilegiadas de mi investigación.

Además de responder a mis múltiples preguntas, las asociaciones pronto me invitaron a acompañarlas en las distintas actividades que organizaban. De especial interés para mí fueron las caravanas de sensibilización que realizaban cada semana en las aldeas de las trabajadoras. Poder participar me otorgó la posibilidad de ir conociendo la región y tener mis primeros contactos con las trabajadoras y sus problemáticas laborales y vitales.

Las caravanas consistían en instalar una jaima<sup>23</sup> en el centro de la aldea

---

<sup>20</sup> La provincia de Huelva, en el sur de España, es la primera zona productora de fresas en Europa y, para la producción en fresco, constituye competencia directa de la fresa marroquí.

<sup>21</sup> Salvo notables y gratas excepciones, la opacidad es un rasgo característico en el sector que afecta tanto a productores y exportadores marroquíes como extranjeros. Incluso contando con el aval de *la Office*, el acceso a estos resultó complicado.

<sup>22</sup> Estas asociaciones trabajaban bajo el auspicio del programa cuatrienal « Justicia económica y social: mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras del sector de la fresa en la región de Larache, Marruecos» de la una organización no gubernamental de carácter internacional. Sobre la acción asociativa en el sector de producción y exportación de fresas véase el capítulo 9

<sup>23</sup> Gran tienda de campaña de lona y abierta.



para ofrecer información y asesoría a las obreras a su vuelta del trabajo. En grupos, más o menos numerosos, estas se acercaban a la jaima, se les aplicaba un pequeño cuestionario y se les ofrecía asesoría sobre derechos laborales, especialmente sobre la afiliación a la seguridad social, eje central de la campaña. Por la dinámica de trabajo y lo bullicioso del evento, las caravanas no constituían un escenario apropiado para realizar entrevistas pero me permitieron conocer algunas trabajadoras a las que más tarde visité.

Asimismo, aunque en un principio las contemplé como un canal de acceso a las trabajadoras, la acción de estas asociaciones acabó formando parte de mi objeto de estudio dado que la gran presencia que fueron adquiriendo en el sector las convirtió en un relevante actor al que era necesario prestar atención para la comprensión de las dinámicas y transformaciones que estaban teniendo lugar en el seno del mismo.

### ***2.5. Técnicas de producción de datos: entrevistas semi-estructuradas y observación participante.***

El trabajo de campo para esta tesis doctoral se ha desarrollado en cinco periodos distribuidos entre marzo de 2010 y junio de 2012, siendo el más largo de nueve meses de duración y el más breve de un mes. A ellos habría que añadir una visita exploratoria al terreno realizada en diciembre de 2009 y una visita posterior en abril de 2014. Durante estos periodos, dos han sido las principales técnicas utilizadas para la producción de datos etnográficos: la entrevista semi-estructurada y la observación participante.

Las trabajadoras del sector constituyen las interlocutoras principales en esta investigación que pretende poner el centro sus experiencias de trabajo y vida. Además del lugar privilegiado otorgado a sus experiencias globales de trabajo, a sus percepciones sobre el mismo o a las estrategias que desarrollan a fin de mejorar sus condiciones vitales, también a la hora de abordar otros aspectos como la organización del trabajo y, sobre todo, las condiciones en que este se realiza, la perspectiva de las trabajadoras ha tenido un especial peso. Ha sido a través de los relatos de estas últimas que han sido delimitadas las principales cuestiones a retener a este respecto.

Durante el trabajo de campo, realicé un total de 55 entrevistas individuales y 15 entrevistas grupales con jornaleras agrícolas y operarias de los almacenes

del sector fresero. Ello supone que, en conjunto, entrevisté a alrededor de 95 trabajadoras del sector, procedentes de 20 aldeas y dos ciudades diferentes.

Los perfiles de las entrevistadas fueron seleccionados en base a criterios considerados relevantes para la investigación como el estado civil, el lugar de trabajo de las entrevistadas o las características de la zona de residencia. Algunos de estos criterios, como el lugar de trabajo o el estado civil, habían sido definidos con anterioridad a comenzar el trabajo de campo ya que consideraba que, tanto el tipo de trabajo realizado como la posición ocupada por estas mujeres en sus familias, eran variables significativas a la hora de configurar sus experiencias de trabajo. En contraste, otros criterios, como el lugar de residencia, se mostraron relevantes según avanzaba en el trabajo de campo, y decidí establecerlos una vez comenzada la investigación. La distancia a los campos y almacenes de fresa, el carácter irrigado o no de la agricultura de la zona y el tipo del hábitat (urbano, periurbano o rural) fueron las tres variables tenidas en cuenta a la hora de seleccionar los lugares de residencia de las trabajadoras a entrevistar. Las razones para ello se deben a que pude constatar su influencia tanto sobre las dinámicas sociales del lugar como sobre la relación de las mujeres con el trabajo asalariado. En total, he agrupado los núcleos de residencia de las trabajadoras en seis zonas diferenciadas en base a las variables mencionadas (Véase Tabla 2). Estas son, la *Zona de Laoumara* en la que he incluido nueve aldeas, cercanas a este núcleo de población, implantadas en una zona de agricultura irrigada y que presenta una importante concentración de almacenes y campos freseros; la *Periferia de Larache* que comprende tres duares (aldeas) muy cercanos a esta ciudad aunque separados de la misma por terrenos boscosos<sup>24</sup>; la *Zona de Ksar el Kébir*, que incluye seis aldeas de carácter eminentemente rural, si bien cercanas a la ciudad de Ksar el Kébir, en las que predomina la agricultura de secano y que se encuentran a bastante distancia de la zona fresera; la *Zona de Moulay Bouselham* que incluye tres aldeas ubicadas en el corazón de la zona fresera y bastante cercanas a Dlalha, un núcleo rural de mayor tamaño en el que existe una gran concentración de unidades de acondicionamiento de fresas y otra agroindustria. Se trata, asimismo, de una zona de regadío; las ciudades de

---

<sup>24</sup> Dos de ellas habían sido recientemente incluidas administrativamente en la ciudad de Larache, si bien la carencia de infraestructuras de ambas aldeas (sin asfaltar, sin agua corriente, etc.) y la separación física de la ciudad me han llevado a considerarlas aldeas periurbanas y no urbanas.

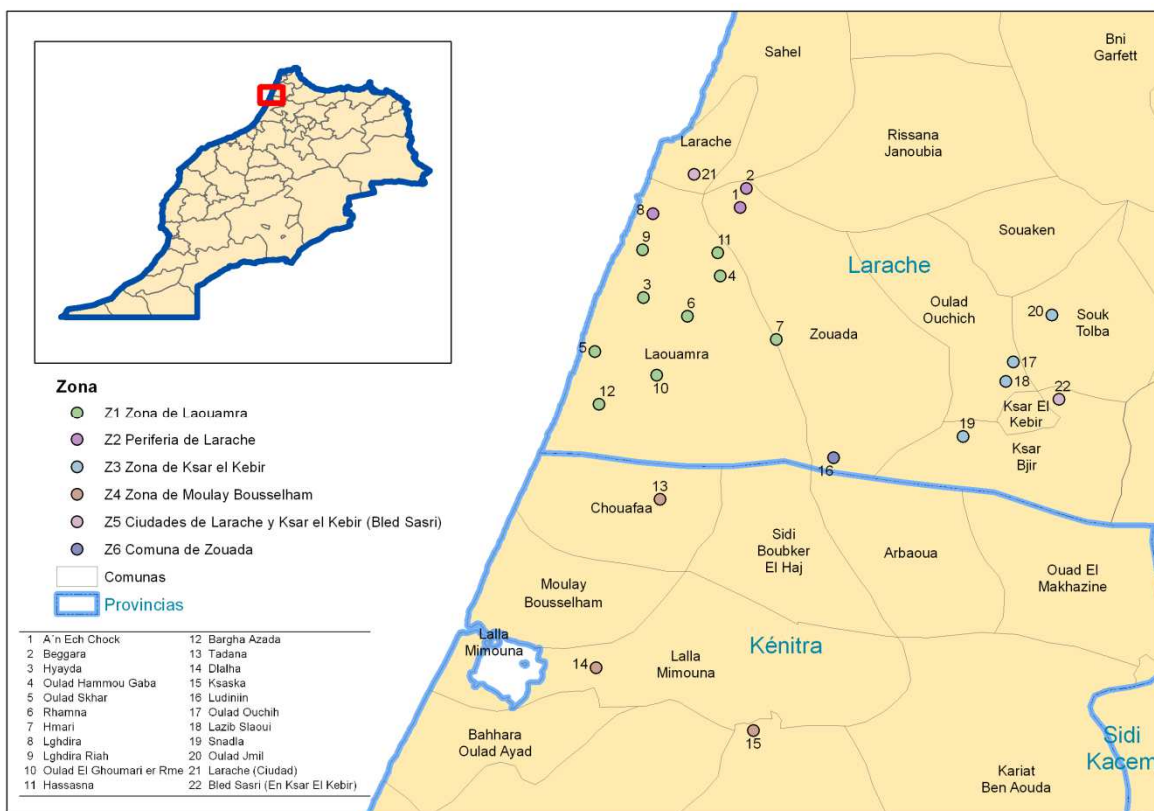
Larache y Ksar el Kébir, dos núcleos urbanos de tamaño mediano, ubicados en el perímetro de regadío del Loukkos, en cuyos barrios periféricos reside una parte importante de la mano de obra temporera que se emplea en la agricultura y la agroindustria de la región; y la *Comuna de Zouada*, en la que he incluido tan solo una aldea que se encuentra en un área de secano.

**Tabla 1. Resumen de las características de las trabajadoras entrevistadas individualmente**

Lugar de trabajo	Nº	Estado civil	Nº
Campos agrícolas	18	Solteras	36
Almacenes	30	Casadas	11
Ambos	7	Divorciadas	7
		Viudas	1
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>		<b>55</b>

Fuente: elaboración propia

**Mapa 2. Aldeas en las que se ha realizado de trabajo de campo**



**Tabla 2. Correlación de aldeas en las que se han realizado entrevistas (individuales y grupales) por zonas**

	Zonas	Características	Aldeas
<b>Z1</b>	Zona de Laouamra	Área de regadío, elevada presencia campos y almacenes de fresa	Hyayda, Ouled Hamou Gaba, Hmari, Lghdira Riah, Rhamna, Karia Ouled Skhar, Hassasna, Ouled Ghmari er R'mel, Barga Azada
<b>Z2</b>	Periferia de Larache	Periferia Larache	Lghdira, Aïn ech chock, Beggara
<b>Z3</b>	Zona de Ksar el Kébir	Área de secano, alejada de la zona fresera	Snadla, Ouled Jmil, Lazib Slaoui, Ouled Ouchih
<b>Z4</b>	Zona de Moulay Bouselham	Área de regadío, elevada presencia campos y almacenes de fresa	Tadana, Ksaksa, Dlalha,
<b>Z5</b>	Ciudades de Larache y Ksar el Kébir	Núcleos urbanos	Larache y Ksar el Kébir
<b>Z6</b>	Comuna de Zouada	Área de secano	Ludiniin

Fuente: elaboración propia.

Además de los citados criterios, la accesibilidad de las entrevistadas ha sido una variable fundamental a la hora de seleccionar a las trabajadoras entrevistadas. En la gran mayoría de los casos, las entrevistas tuvieron lugar en las aldeas y lugares de residencia de las trabajadoras, generalmente en sus hogares o casas de familiares o vecinas. La distancia entre la ciudad de Larache y las diferentes aldeas, así como las posibilidades de transporte hasta ellas, fueron factores de peso a la hora de elegir en cuáles realizar trabajo de campo. El hecho de tener que desplazarme en transporte público al no disponer de vehículo propio, ha supuesto que haya privilegiado aquellas aldeas de las regiones de Larache y Ksar el Kébir, de más fácil acceso para mí, frente a la zona circundante a Moulay Bouselham. Acceder a las aldeas de cercanas Moulay Bouselham, a entre 30 y 40 kilómetros de distancia de Larache, ciudad en la que residía, me ha llegado a suponer hasta tres horas de trayecto de ida y tres de vuelta en la jornada. No obstante, resultaba ineludible visitar algunas aldeas de esta área, ubicada en el corazón de la zona fresera, si bien su representación en este estudio es ligeramente inferior a la de las otras dos zonas. A pesar de lo limitante de no disponer de vehículo propio para realizar una etnografía en el medio rural, los numerosos desplazamientos realizados en los transportes colectivos de la región resultaron muy enriquecedores, convirtiéndose en escenarios de gran interés para la etnografía.

La opción residencial para la realización de las entrevistas, en detrimento de los lugares de trabajo, estuvo fundamentada en el deseo de realizarlas en un entorno de seguridad. Era muy previsible que las trabajadoras no se sintieran cómodas para hablar sobre sus condiciones de trabajo y vida en los espacios laborales, por miedo a perder sus empleos si emitían opiniones negativas. Además, tal como me había sido transmitido en mi encuentro con la Asociación Marroquí de Acondicionadores y Exportadores de Fresa (AMCEF), una investigación sobre las condiciones de trabajo y vida de las jornaleras y operarias del sector no era percibida positivamente por la patronal. Más adelante, al constatar el clima de descontento reinante entre las trabajadoras y la generalización del despido, temporal o permanente, como mecanismo de castigo ante los incumplimientos o protestas de las trabajadoras<sup>25</sup>, me refirmé en lo adecuado de esta elección.

Por otra parte, en la mayor parte de los casos entrevisté a trabajadoras con las que existía algún tipo de vínculo previo que garantizara un cierto nivel confianza, ya fuera a través de la intermediación de alguna asociación, de otras trabajadoras anteriormente entrevistadas o, como a menudo ocurrió, a través la traductora que me acompañaba en mis entrevistas.

En efecto, todas las entrevistas con trabajadoras fueron realizadas en árabe dialectal marroquí y, dado que no poseo un nivel muy elevado en este idioma, la mayor parte de las entrevistas las realicé acompañada por una ex-trabajadora del sector, perteneciente a una de las asociaciones de la *Unité*. Se trataba de una chica joven de extracción urbana, con estudios secundarios y de estrato popular<sup>26</sup>.

El recurso a la ayuda de esta trabajadora para la realización de las entrevistas no ha estado exento de consecuencias sobre el desarrollo de las mismas. La interpretación consecutiva limita, sin duda, la fluidez y posibilidades de espontaneidad del, por otro lado, siempre artificial diálogo de las entrevistas.

---

<sup>25</sup> Así, por ejemplo, tuve conocimiento de que algunas trabajadoras habían sido despedidas tras ser identificadas como miembros de una asociación de trabajadoras de la fresa que se estaba creando en aquellos momentos. En lo que a mi intervención respecta, hasta dónde he podido saber, nunca hubo ninguna incidencia. Tan solo en una ocasión, y esto fue acompañando a miembros de una asociación para entrevistar a intermediarios del sector, realizamos la entrevista con un transportista de trabajadoras en la vía pública y supimos que este había tenido problemas con la empresa para la que trabajaba a causa de ello.

<sup>26</sup> Previamente, me había acompañado otra chica originaria de Larache, si bien nuestra colaboración apenas se extendió durante dos meses.

Asimismo, merma o, al menos, obliga a compartir, la dirección de la entrevista, al tiempo que requiere que estas estén medianamente estructuradas. Ahora bien, las limitaciones derivadas de la interpretación consecutiva intentaron ser compensadas de varias maneras.

En primer lugar, mediante la formación continua de mi acompañante en la técnica de la entrevista semi-estructurada. Con el transcurso de los meses, esta alcanzó una correcta comprensión tanto de esta técnica y, aún más importante, de la lógica y el objeto de la etnografía. En segundo lugar, aunque la entrevista propiamente dicha estuviera acotada en un tiempo determinado, las visitas a las trabajadoras a sus casas, normalmente, se extendían durante toda una jornada. Conforme a las normas de la hospitalidad del mundo rural marroquí, después de hacer la entrevista, lo habitual era compartir un almuerzo o refrigerio con las entrevistadas y, a veces, con sus familiares, generalmente, con las mujeres. En consecuencia, las estancias en las casas de las trabajadoras se extendían, en muchas ocasiones, durante largas horas. Ello resultó ser enormemente enriquecedor pues, más allá de la entrevista, el día estaba plagado de pequeñas charlas sobre asuntos varios, que me permitían ir accediendo al mundo de vida de estas trabajadoras. Asimismo, el compartir las inquietudes, proyectos vitales, bromas, quejas, anhelos, estrategias de resistencia, etc. de estas trabajadoras me hizo adquirir una imagen mucho más compleja de sus experiencias que no eran reductibles a las situaciones de explotación o dominación a las que se veían expuestas. Es decir, me facilitaron el contemplar a las trabajadoras del sector de la fresa como sujetos sociales y no solo como víctimas, hecho que cambió mi manera de percibir sus experiencias de vida y trabajo, sin por ello obviar las jerarquías y relaciones de poder que las atravesaban. En tercer lugar, realicé segundas entrevistas a determinadas trabajadoras con el fin de profundizar sobre aspectos que habían emergido durante las primeras entrevistas o de conocer los cambios en su situación transcurrido un periodo de tiempo determinado. Durante estas segundas visitas, pude comprobar que el clima que se generaba era más distendido que en la primera ocasión y las conversaciones entre nosotras más fluidas. Finalmente, aunque en una primera fase del trabajo de campo las entrevistas no fueron grabadas a fin de no incomodar a las trabajadoras, con el tiempo comencé a utilizar grabadora en muchas de las entrevistas. Ello permitía una escucha detallada de las respuestas de las entrevistadas *a posteriori*, lo que

mejoraba la comprensión y facilitaba afinar la traducción realizada, si resultaba necesario.

Con respecto a los empleadores y empleadoras<sup>27</sup> realicé un total de 16 entrevistas, con el objetivo de conocer la historia del sector, las condiciones materiales en las que producen, sus discursos en torno a la mano de obra y la organización del trabajo o sus percepciones sobre las perspectivas de evolución del sector, entre otros aspectos. Cabe decir que bajo esta rúbrica incluyo a productores y ex-productores agrícolas y a propietarios, directivos y personal técnico de estaciones de acondicionamiento y congelación.

La selección del personal entrevistado fue realizada en función de tres variables consideradas significativas: las características de la explotación (pequeña, mediana o grande), las características de la estación (de acondicionamiento o de congelación) y la procedencia del capital de la empresa o explotación. En este caso, entrar en contacto con los sujetos a entrevistar resultó mucho más difícil que con las jornaleras y operarias, debido, principalmente, a las reticencias que presentaban para participar en una investigación sobre las trabajadoras del sector. En la mayor parte de los casos necesité mediación para poder acceder a estas personas. Los contactos me fueron facilitados, según el caso, por responsables de las instituciones agrícolas regionales, por profesores de Rabat, por otros empleadores y empleadoras ya entrevistados y, para aquellos de nacionalidad española, por mis propios contactos entre la comunidad española residente en la ciudad de Larache<sup>28</sup>. Debido a la diversidad de los orígenes de empleadores y responsables y al mayor nivel de instrucción de los mismos, doce de estas entrevistas fueron realizadas en español o en francés, lo que me evitó el tener que recurrir a la interpretación consecutiva. Solo cuatro se desarrollaron en árabe dialectal. Las entrevistas fueron realizadas en lugares muy dispares, que van desde las explotaciones agrícolas o unidades de acondicionamiento en sí mismas, a cafés en la ciudad de Larache o las residencias de los empleadores.

---

<sup>27</sup> Solo dos de las dieciséis personas entrevistadas fueron mujeres.

<sup>28</sup> Larache alberga a una comunidad española significativa en relación al tamaño de la ciudad. Así, además de numerosos empresarios y algunos antiguos colonos, residen en ella una veintena de profesores y profesoras empleados en el Colegio español Luis Vives, varias religiosas, el personal del consulado español y, aunque de manera más transitoria, es habitual encontrar agentes de la cooperación española.

**Tabla 3. Características de las explotaciones y empresas agrícolas de los empleadores/as entrevistados/as**

Capital	Explotación agrícola			Estación de Acondicionamiento	Total
	Pequeña	Mediana	Grande		
Marroquí	1	2	2	3	8
Español	-	2	2*	3	7
Hispano-marroquí	1	-	-	-	1
<b>Total</b>	10			6	16

Fuente: elaboración propia

\*Los grandes propietarios agrícolas de origen español son ambos ex-productores, procedentes de la época del Protectorado.

Finalmente, cabe señalar que entrevisté también a otros actores relacionados con el sector. Así, de manera exploratoria, llevé a cabo una ronda de entrevistas con expertos y expertas de distintas instancias académicas así como con responsables de instituciones públicas, sindicatos y asociaciones con sede en Rabat y Tanger, a fin de contrastar la idoneidad de la problemática de la tesis y poder enmarcarla en el seno de las tendencias más amplias que afectan a la agricultura y el empleo obrero femenino en el país.

Una vez en el ámbito territorial de estudio, y a lo largo del tiempo que duró el trabajo de campo, llevé a cabo entrevistas con diversos colectivos. En primer lugar, entrevisté a responsables de instituciones públicas. Entre ellos, a varios técnicos del ORMVAL, a responsables la Delegación de Empleo y de la Agencia Provincial de la Seguridad Social. En segundo lugar, mantuve numerosas y sustanciosas entrevistas con representantes de la sociedad civil. Mis interlocutores privilegiados fueron las personas miembro del conjunto de asociaciones locales que conformaban la red de la *Unité* y el personal de la ONG internacional Interfam. También entrevisté a representantes sindicales de la región.

Por último, debo reseñar otras entrevistas mantenidas con empresarios y trabajadoras de otros sectores agrícolas, especialmente con jornaleras empleadas en la recolección de la patata, intermediarios y transportistas del sector fresero, familiares y vecinas de las trabajadoras o antiguos trabajadores de las empresas



agrícolas españolas presentes en el Loukkos en la época del Protectorado.

Por otra parte, las características del objeto de estudio así como el estatuto de *extraneidad*<sup>29</sup> al territorio, hicieron que, desde un inicio, se hiciera patente la necesidad de llevar a cabo una estancia prolongada en la región. Las conversaciones informales mantenidas con diversos actores de la región, las visitas a los campos agrícolas y estaciones de acondicionamiento, los desplazamientos a los pueblos de residencia de las entrevistadas, las jornadas de convivencia compartidas con ellas y sus familiares o la asistencia a los zocos semanales de la región, entre otras, han resultado actividades de vital importancia a la hora de profundizar en la comprensión de las dinámicas sociales del contexto en el que está enclavado el sector de producción y exportación de fresas marroquí. De hecho han sido una vía privilegiadas para acceder a ciertas informaciones que me hubieran estado vedadas a través del más formal contacto de la entrevista.

Asimismo, de manera programada realicé observaciones en numerosas actividades organizadas por la red de asociaciones de la *Unité*, especialmente en las caravanas de sensibilización pero también en seminarios y formaciones. Finalmente, llevé a cabo varias jornadas de observación en explotaciones agrícolas y algunas visitas breves a las estaciones de acondicionamiento y congelación de fresas. Aunque , en este caso, los relatos indirectos han primado sobre la observación a la hora de retratar los procesos y condiciones de trabajo.

## **2.6. Reflexionando sobre la toma de posición y la gestión de las emociones en el trabajo de campo**

El sector fresero se encuentra extremadamente polarizado y en él coexisten lógicas e intereses contrapuestos, propios de una agricultura capitalista. En este contexto, me parece pertinente incluir una reflexión sobre las relaciones de poder que atraviesan la práctica etnográfica y la, inevitable, toma de posición en el campo<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup>Aunque se ha apuntado que todo/a investigador/a es ajeno al campo de estudio, mi desconocimiento previo de la región, mi condición de extranjera en tanto que no marroquí, no árabe parlante y de origen urbano, hacían imprescindible una permanencia en el terreno de estudio a fin, no de borrar éstas características que marcarían inevitablemente mi mirada, sino para poder acceder a un conocimiento más profundo de las complejas dinámicas sociales locales.

<sup>30</sup> La toma de posición va implícita cuando se adopta una perspectiva feminista en antropología

El dilema de cómo gestionar el trabajo de campo en un contexto con facciones enfrentadas o intereses contrapuestos, ha sido una temática recurrente en las reflexiones sobre la práctica etnográfica (Rabinow, 1992; Silverstein, 2013). Generalmente, se expone cómo la persona investigadora se ve inevitablemente afectada por una serie de conflictos que le preceden y en los que, incluso sin saberlo, se ve posicionada. Ello suele dificultarle el acceso a ciertos interlocutores que intentará subsanar en el transcurso de su estancia con múltiples estrategias.

En lo que a mi experiencia se refiere, el conflicto de intereses existente entre trabajadoras y la patronal, puesto en evidencia por la acción de las asociaciones, no solo me era sobradamente conocido sino que, además, no me podía sentir ajena a él. Por supuesto, no se trataba de un conflicto abstracto sino encarnado por personas concretas con quienes yo trataba a menudo. La imagen de aquel primer lujoso hotel tangerino o las cifras de beneficios del sector, especialmente de la sección de exportadores, contrastaban con las humildes condiciones de las residencias de las trabajadoras, sus bajos salarios o los relatos de las frecuentes vulneraciones de sus derechos que tenían lugar en el sector.

Las desigualdades que caracterizan a este sector productivo me resultaban extremadamente hirientes y, en tanto me sentía en una situación privilegiada con respecto a las trabajadoras, me hacían cuestionarme mi papel en una realidad de la que podía entrar y salir cuando así lo decidía. Todo ello me hizo vivenciar de una manera angustiosa mis primeras estancias en el terreno. Por ello, y sin que esto me impidiera empatizar con algunas de las problemáticas que afectaban a pequeños y medianos productores, posicionarme me resultaba inevitable. Así, los cuestionamientos de orden ético, junto a la necesidad de gestionar las emociones<sup>31</sup> que se me fueron despertando en este proceso, me llevaron a tomar una serie de decisiones con respecto a mi relación con los distintos grupos de actores.

Con respecto a los productores y exportadores, además de las dificultades señaladas para contactarlos, fui descubriendo que, a nivel psicológico, no me resultaba fácil combinar mis entrevistas con ellos con los encuentros con las

---

(Haraway, 1995; Abu-Lughod, 1991). Este posicionamiento conocerá distintas vías de expresión durante el trabajo de campo, incidiendo sobre las decisiones adoptadas y la manera de relacionarnos con las personas participantes en la investigación.

<sup>31</sup> Las emociones entendidas como relaciones sociales, procesos condicionados socio-culturalmente e individualmente interiorizados (Flores, 2010:13)

trabajadoras. La supuesta neutralidad que las investigadoras debemos mantener en nuestra interlocución con los sujetos de la investigación tenía para mí un alto costo emocional. Por un lado, me resultaba especialmente violento escuchar aquellos discursos poco respetuosos con las trabajadoras y, en ocasiones, claramente sexistas o racistas de algunos de los empleadores, sin poder expresar abiertamente mi opinión al respecto. Por otro lado, tampoco con aquellos empleadores con los que podía tener más empatía, en concreto, algunos pequeños y medianos productores que presentaban una mayor sensibilidad hacia las problemáticas de sus trabajadoras<sup>32</sup>, podía expresar francamente mi condena a muchas de las prácticas que tenían lugar en el sector que, a esas alturas, ya consideraba elementos estructurales del mismo. El hecho de que estas personas me hubieran abierto las puertas de sus fincas en más de una ocasión y me hubieran facilitado transporte u otros contactos, me hacía inevitable sentir mi actuación como una pequeña traición. Creo que fueron especialmente este tipo de razones las que me hicieron tanto espaciar mis entrevistas con los empleadores como limitarlas.

Así, la prioridad otorgada a las experiencias y discursos de las trabajadoras fue una decisión teórica y metodológica, tomada antes de comenzar el trabajo de campo, pero también una consecuencia de las dificultades prácticas que encontré para acceder a los empleadores y, sobre todo, un imperativo derivado una necesidad moral y emocional que se impuso sobre el terreno.

En todo caso, tardé algún tiempo en ser consciente de ello y en mi deseo de acceder a una mayor comprensión del sector durante bastante tiempo decidí no renunciar la información que me proporcionaba el acceso a los empleadores. Reconozco que algunos discursos y datos que recogí me han sido de gran utilidad para la elaboración de mi tesis doctoral, sin embargo, creo que es algo que, probablemente, no podría volver a repetir dado el coste emocional que me supuso.

Con respecto a las trabajadoras, mi primera preocupación era no causarles ningún perjuicio. Ya he señalado cómo la opción de entrevistarlas en sus lugares de residencia fue una estrategia para facilitar la comunicación y evitar generarles problemas en sus lugares de trabajo. Asimismo, he mencionado el recurso a la

---

<sup>32</sup> No en todos los caso ello se traducía en mejores condiciones laborales pero sí en un trato más respetuoso.

intermediación de cara a generar vínculos de confianza y el papel de diversos agentes del mundo asociativo, especialmente de la intérprete que me acompañaba. Esta relación con las asociaciones de cara a las trabajadoras ha tenido ciertamente algunas consecuencias. Muchas de las trabajadoras que entrevisté, aunque no todas, habían tenido contacto al menos un día con las caravanas de sensibilización, cuando no habían asistido a alguna formación impartida por la *Unité* o, incluso, eran miembros de la asociación de las trabajadoras de la fresa que se estaba forjando bajo el auspicio de aquella. Asimismo, el hecho de que tanto a la traductora como a mí nos relacionaran con el mundo asociativo facilitaba la emergencia de temas relacionados con los derechos laborales, a veces a modo de consulta, a costa de otros relacionados con otros aspectos de su experiencias vitales que, a *priori*, creían no eran de interés para nuestro encuentro.

Finalmente, con respecto a las asociaciones, aunque nuestra relación se mantuvo a lo largo de todo el tiempo que pasé en Marruecos, mi estatuto de investigadora me colocaba en una situación periférica a las mismas que no aguantó el paso del tiempo con algunas de ellas. Ciertas asociaciones acogieron con desconfianza mis reticencias a seguirles en todas sus actividades<sup>33</sup> o el curso de mis actuaciones al margen del paraguas que ellas me brindaban. No obstante, con otras la relación de confianza tejida se mantuvo hasta el final. De hecho, debo decir que la relación mantenida con algunas de las personas miembro de estas asociaciones me brindó, junto a grandes cantidades de información y un gran apoyo logístico, un inestimable sostén emocional. Si bien nuestros objetivos inmediatos pudieran ser divergentes, los intercambios de impresiones que tenían lugar entre nosotras supusieron un grato acompañamiento en la siempre solitaria tarea del trabajo de campo de una tesis doctoral, gracias a lo cual pude contrastar una parte importante de mis inquietudes y compartir los contratiempos que me fueron surgiendo.

En suma, en este apartado he querido resaltar que en la práctica etnográfica las desigualdades y las relaciones de poder que atraviesan el espectro social aparecen encarnadas en sujetos tangibles y las personas que investigamos no somos ajenas a ellas. En este escenario, la toma de posición en

---

<sup>33</sup> Tanto por disponibilidad como por de evitar que se me identificara como miembro de las mismas.

el campo no fue para mí únicamente un hecho inevitable o una práctica racionalmente calculada, sino también una decisión relacionada con la ética personal y la búsqueda de coherencia, en la que los aspectos emocionales fueron ciertamente relevantes. Ello pone de manifiesto cómo las emociones y su gestión forman parte de la práctica etnográfica y constituyen procesos que intervienen, a nivel metodológico y epistemológico, en la producción de conocimiento en antropología. Lejos de restar legitimidad a la práctica etnográfica, incluir y explicitar cómo interviene la gestión de las emociones en el proceso de investigación permite el acceso a un conocimiento más honesto y de mayor calidad en ciencias sociales (Flores, 2010).

### **2.7. Algunos apuntes sobre la edición del presente texto**

La elaboración del texto, su edición y su modo de presentación constituyen, a su vez, parte del proceso etnográfico y su producto. Por ello, quisiera dedicar este apartado a indicar brevemente la manera en que he editado los *verbatim*s y notas tomadas durante el trabajo de campo de esta tesis doctoral.

En primer lugar, cabe señalar que, a fin de preservar la intimidad de las personas que han participado en esta investigación, todos los nombres propios que aparecen en esta tesis doctoral son ficticios. Igualmente ocurre con los nombres de las empresas y organizaciones sociales. Además de aparecer sus nombres ficticios, las referencias a trabajadoras y empleadores vienen acompañadas de un código que condensa las características más relevantes de cada persona. Estos se explican en el siguiente apartado y la tabla completa de informantes y sus características puede consultarse en el Anexo I.

En segundo lugar, debido a la existencia de entrevistas grabadas y no grabadas, en el texto se combinan las transcripciones de las citas literales o *verbatim*s de las entrevistas grabadas con notas tomadas durante las entrevistas no grabadas y durante la observación. En el caso de los *verbatim*s, estos van siempre en cursiva, de manera tabulada y separada en el texto. Las notas referentes a observaciones, conversaciones informales o entrevistas no grabadas, se incluyen de dos maneras diferenciadas en función del nivel de detalle y la extensión de las mismas. Así, aparecen de manera tabulada, separada del texto y en cursiva, en aquellos casos en que son suficientemente extensas, e integradas en el texto cuando son más breves.

Por otra parte, aunque intentando mantenerme lo más cercana posible al texto original, he optado depurar la redacción de todas las notas tomadas durante el trabajo de campo que he incorporado en el texto, de modo que su lectura resulte más accesible. Asimismo, he incluido, tanto en las notas como en las transcripciones literales, mis intervenciones en tanto en cuanto resultaran de utilidad para contextualizar las intervenciones de las personas entrevistadas.

Finalmente, dado que se trata de una investigación llevada a cabo en tres idiomas (árabe dialectal, español y francés), la cuestión de la transcripción de las entrevistas y la traducción de *verbatim*s y citas ha sido llevada a cabo de la siguiente manera. En el caso de las entrevistas realizadas en árabe dialectal, puesto que se realizaron con el apoyo de una intérprete, se ha transcrito la traducción realizada *in situ*, por la misma, si bien en alguna ocasión se ha llevado una re-escucha de las entrevistas a fin de afinar la traducción final. Todas las intervenciones de las personas aparecen traducidas al español, salvo en el caso de los nombres propios, las localizaciones geográficas y determinados vocablos, recurrentemente utilizados a lo largo de la investigación y que he considerado que resultaban más expresivos en árabe dialectal que en español. En ese caso aparece el término original transcrito en caracteres latinos y su significado en español entre paréntesis. El sistema de transcripción utilizado sería el *árabe-francés* utilizado en Marruecos. Este ha sido elegido con el objetivo de mantener la misma transcripción de los nombres de lugares y personas que es utilizada allí. Con respecto a las entrevistas realizadas en francés. He traducido yo misma los *verbatim*s a la hora de incorporarlos en el texto.

## **2.8. Composición de los códigos de las entrevistas**

Los códigos de identificación de las personas entrevistadas contienen los siguientes elementos:

### **a) Composición del código de identificación de las entrevistas individuales:**

LUGAR DE TRABAJO+ ESTADO CIVIL + ZONA DE RESIDENCIA - NÚMERO DE ENTREVISTA

### **b) Composición del código de identificación de las entrevistas colectiva:**

## NÚMERO DE ENTREVISTA COLECTIVA - ZONA DE RESIDENCIA

En las tablas que se muestran a continuación, se detalla la leyenda para interpretar estos dos códigos.

**Tabla 4. Leyenda del código de las entrevistas individuales y colectivas a trabajadoras**

LUGAR DE TRABAJO		DESCRIPTORES
<b>C</b>	Explotación agrícola	Obrera que trabaja en los campos de fresa (o ha trabajado recientemente)
<b>A</b>	Almacén	Obrera que trabaja en los almacenes de fresa (o ha trabajado recientemente)
<b>M</b>	Mixto	Obrera que alterna el trabajo en campos y almacenes
<b>EXT</b>	Ex-trabajadora de la fresa	Mujer que trabajó de joven en el sector de la fresa
<b>ME</b>	Migrante a España	Mujer que ha trabajado en los campos de fresa de Huelva vía contratos en origen
ESTADO CIVIL		DESCRIPTORES
<b>S</b>	Soltera	Que es soltera en el momento en que trabaja en el sector
<b>C</b>	Casada	Que está casada en el momento en que trabaja en el sector
<b>D</b>	Divorciada o Separada	Que está divorciada o separada en el momento en que trabaja en el sector
<b>V</b>	Viuda	Que es viuda en el momento en el que trabaja en el sector
ZONAS DE RESIDENCIA		DESCRIPTORES
<b>Z1</b>	Zona de Laouamra	Área de regadío, elevada presencia campos y almacenes de fresa
<b>Z2</b>	Periferia de Larache	Periferia Larache
<b>Z3</b>	Zona de Ksar el Kébir	Área de secano, alejada de la zona fresera
<b>Z4</b>	Zona de Moulay Bouselham	Área de regadío, elevada presencia campos y almacenes de fresa
<b>Z5</b>	Ciudades de Larache y Ksar el Kébir	Núcleos urbanos
<b>Z6</b>	Comuna de Zouada	Área de secano

Fuente: elaboración propia

**c) Composición del código de las entrevistas a empleadores:**

**OCUPACIÓN + NACIONALIDAD – NÚMERO DE ENTREVISTA**

La leyenda para interpretar este código queda expuesta en las siguientes tablas:

**Tabla 5. Leyenda del código de las entrevistas a empleadores**

<b>OCUPACIÓN</b>	
PPA	Pequeño productor agrícola
MPA	Mediano productor agrícola
GPA	Gran productor agrícola
PA	Propietario de unidad de acondicionamiento y/o congelación
DA	Director de unidad de acondicionamiento y/o congelación
TA	Técnico de unidad de acondicionamiento y/o congelación
<b>NACIONALIDAD</b>	
MA	Marroquí
ESP	Español
FR	Francés



## **CAPÍTULO 2. EL ESTUDIO DEL TRABAJO ASALARIADO DE LAS MUJERES: UNA PERSPECTIVA FEMINISTA**

En este capítulo se exponen las principales herramientas teóricas y conceptuales que constituyen el marco analítico de la presente tesis. Este marco propone un análisis feminista del trabajo asalariado de las mujeres en términos de relaciones y prácticas sociales (Kergoat e Hirata, 1997). Esto es, un análisis de la organización social del trabajo y de las experiencias de las trabajadoras en el sector de producción y exportación de fresas realizado desde una perspectiva que aborde, de manera dinámica, los procesos materiales e ideológicos que tienen lugar tanto en el ámbito de la producción como en otras esferas de la vida social, así como las interacciones que se producen entre estos.

Se ha recurrido, para ello, a las teorías que intentan explicar la segmentación sexual y étnica de los mercados laborales, mostrando cómo las desigualdades que generan los diferentes sistemas de estratificación son utilizadas en el proceso de acumulación de capital (Thomas, 1985), así como a aquellos análisis que ponen en evidencia la importancia de los conflictos, las negociaciones y la búsqueda de control de la fuerza de trabajo en la comprensión de la organización social del trabajo (Braverman, 1974; Edwards, 1979; Buroway, 1979; Wells, 1996). No obstante, la perspectiva feminista adoptada en esta investigación otorga un lugar central a las relaciones de género en el análisis de la organización social del trabajo, así como de la experiencia de las trabajadoras. De ello se deducen dos postulados fundamentales sobre los que se sustenta esta tesis doctoral. En primer lugar, que el funcionamiento del mercado laboral, así como la organización social de los procesos de trabajo y, especialmente, los mecanismos de control del mismo, no pueden ser comprendidos sin atender a las relaciones de género. Dado que estas son transversales a la totalidad del espacio social (Kergoat, 1997), se hace necesario trascender los lugares de producción para la correcta comprensión de estos procesos (Benería y Roldán, 1992; Carrasco, 2006). En consecuencia, los lugares de trabajo deben ser pensados

como espacios en los que se reproducen y recrean asimetrías de género existentes en otras esferas de la sociedad, pero también como lugares en los que se generan nuevos esquemas de dominación (Benería y Roldán, 1992; Kergoat, 1997). En segundo lugar, que las experiencias de trabajo de las obreras del sector fresero trascienden el ámbito asalariado e incluyen otros trabajos no remunerados, principalmente los realizados en el espacio doméstico (Borderías, 1993; Carrasco, 2006). Sin embargo, dichas experiencias no son homogéneas y varían en función de los lugares que estas ocupen en sus hogares y en la comunidad.

Entendiendo la experiencia como práctica social en continua resignificación y como lucha por las condiciones materiales y los significados (Brah, 2004), para la comprensión de las implicaciones del trabajo en el sector fresero resulta imprescindible interesarse por las subjetividades de las trabajadoras. Esto supone conocer las percepciones que poseen sobre el trabajo en el sector, los significados que le otorgan en el marco de sus trayectorias vitales y las prácticas que desarrollan a fin de optimizar sus posiciones. Se ha rescatado, para ello, el concepto de agencia puesto que permite captar la capacidad de acción de los sujetos sociales de manera amplia y compleja, sin por ello obviar las posiciones que estos y estas ocupan en los distintos sistemas de subordinación.

Todas estas cuestiones se abordan más detalladamente a lo largo del presente capítulo, que está organizado en tres partes. En una primera parte, se plantea un breve recorrido por las teorías que han abordado la construcción política y social de los mercados de trabajo, retratando sus principales aportaciones y límites para el análisis del trabajo de las mujeres y de los mercados de trabajo agrarios. Ello incluye las teorías pioneras sobre la segmentación de los mercados laborales (Doeringer y Piore, 1985; Edwards, Gordon y Reich, 1982) y los procesos de trabajo (Braverman, 1974), desarrolladas en el marco de la sociología del trabajo. Asimismo, se presentan algunas contribuciones de los estudios sobre mercados laborales y organización del trabajo, realizados en el marco de la sociología rural y de la agricultura estadounidense en los años 80 y 90, considerados relevantes para esta tesis doctoral (Friedland, Barton y Thomas, 1978; Thomas, 1985; Wells, 1996).

La segunda parte, compuesta de dos apartados, concentra el principal corpus teórico del que se ha nutrido esta tesis doctoral: los estudios que, desde la

economía, la sociología o la antropología, proponen un marco feminista para el análisis del trabajo asalariado de las mujeres. Entre estos, se han privilegiado los enfoques centrados en las interrelaciones existentes entre la esfera productiva y la esfera reproductiva y, en especial, aquellos que plantean un análisis en términos de relaciones sociales (Kergoat e Hirata, 1997) y los que insertan las dimensiones simbólicas e ideológicas (Mies, 1994; Federici, 2010).

Finalmente, la tercera y última parte está dedicada a definir los conceptos de experiencia y agencia, utilizados a la hora de analizar las experiencias subjetivas y las prácticas de las trabajadoras ante las condiciones impuestas. En el marco del debate sobre la pertinencia de la noción de resistencia para describir las acciones no necesariamente estructuradas, ni abiertamente contestatarias, de grupos subalternos, la noción de agencia aparece como una herramienta útil para captar la multiplicidad de estrategias discursivas y prácticas que las trabajadoras despliegan a fin de mejorar sus posiciones.

### **1. La construcción política y social de los mercados de trabajo**

En el ámbito de la sociología del trabajo surgieron, en la década de los setenta, una serie de teorías críticas con las explicaciones neoclásicas del funcionamiento de los mercados de trabajo, basadas en la idea de la libre competencia de la oferta y la demanda. Estos enfoques heterodoxos (Doeringer y Piore, 1985; Edwards, Reich y Gordon, 1982; Braverman, 1974) señalaron que la existencia y el mantenimiento de desigualdades en los mercados laborales no podían ser explicados exclusivamente en base a características de la oferta de trabajo, como los niveles de formación o cuestiones actitudinales, sino que las causas estaban íntimamente relacionadas con las dinámicas propias de la estructura productiva.

Para el objetivo de esta tesis doctoral, resulta especialmente interesante retener aquellas propuestas pioneras que intentaron explicar la asignación diferenciada de los distintos colectivos sociales a los diferentes puestos de trabajo y dieron cuenta de la importancia de los conflictos en los centros laborales para comprender la organización social del trabajo. Sus aportaciones, a pesar del sesgo androcéntrico y economicista que puedan presentar, han tenido posteriormente una gran influencia en el análisis del trabajo asalariado de las mujeres (Borderías y Carrasco, 1994: 68), así como en el de los mercados de

trabajo agrarios (Quaranta, 2007).

### ***1.1. Las teorías pioneras de la segmentación de los mercados laborales: aportaciones y límites***

En un primer momento, Doeringer y Piore (1985[1971]) enunciaron la teoría de los mercados duales, en la que identificaron dos tipos de mercados de trabajo. Uno, primario, en el que existen altos salarios, buenas condiciones laborales, estabilidad en el empleo y posibilidades de formación y promoción; y otro, secundario, en el que los empleos se caracterizan por la precariedad, la inestabilidad y las bajas remuneraciones. Estos autores explican la conformación de los mercados primarios de trabajo en función de las necesidades de ciertas empresas de una mano de obra cualificada y estable, adaptada a los requerimientos tecnológicos. Entienden que la ubicación de los distintos colectivos sociales - hombres blancos en el sector primario y mujeres y personas de otras etnias en el secundario - respondería a una convergencia entre la identidad, las características de la oferta de trabajo y una serie de normas y costumbres. Por ello, consideran que esta segmentación queda exenta de cualquier conflictividad (Humphries y Rubery, 1994:404).

Los economistas radicales, principalmente Edwards, Reich y Gordon, explicaron la segmentación de los mercados de trabajo de manera bastante diferente, vinculándola, precisamente, con la conflictividad existente entre empresarios y clase trabajadora. En el contexto de emergencia del capitalismo monopolista, la segmentación del mercado de trabajo constituye una consecuencia de la voluntad del empresariado de dividir y debilitar a la clase trabajadora ante la creciente concentración, homogeneización y sindicalización de la misma (Edwards, Gordon y Reich, 1982). La segmentación de los mercados de trabajo se explicaba, en última instancia, en base a la necesidad del empleador de establecer mecanismos para controlar a los trabajadores (Edwards, 1979). En un análisis histórico previo al de Gordon et al. (1982), Edwards (1979) identifica tres tipos de control a lo largo de la historia del capitalismo estadounidense: el control directo, basado en la supervisión directa o a través de capataces; el control técnico, que sería el que incorpora el recurso a la tecnología; y el control burocrático, consistente en identificar al trabajador con los objetivos de la empresa y que estaría basado en la estratificación entre las personas

trabajadoras, la distribución de incentivos, etc. Aunque identifica cada tipo de control con un momento histórico, siendo el burocrático el más reciente, señala que la aparición de cada uno de ellos no elimina la existencia de los otros. A diferencia de sus predecesores, estos autores contemplan la incidencia de las luchas políticas en los procesos de segmentación y se alejan de las tesis funcionalistas, mostrando cómo el capital explota y refuerza el sexismo y el racismo (Humphries y Rubery, 1994:405).

Por su parte, Braverman (1974) también abordó los cambios en los procesos de trabajo y su vinculación con los mecanismos de control de la mano de obra, desde la perspectiva de que la conversión de la fuerza de trabajo en trabajo es siempre resultado de una relación de fuerzas. En su obra *Trabajo y capital monopolista*, se interesó por el proceso de descalificación de la mano de obra y degradación de las condiciones de trabajo de oficina que se produjo en la transición del capitalismo mercantil al capitalismo monopolista. En su opinión, la separación entre trabajo manual e intelectual en esta etapa del capitalismo supuso la *rutinización* y proletarización de este trabajo y, en consecuencia, la pérdida de control de la clase trabajadora sobre su actividad profesional. Para este autor, la degradación de las condiciones laborales fue la causa original de la segmentación étnica y sexual de los mercados de trabajo. El proceso de segmentación será abordado desde el concepto de *ejército de reserva de mano de obra*, que define a un sector de la clase trabajadora compuesto por personas - principalmente mujeres y personas de color - desempleadas o ancladas en nichos laborales muy precarios, como consecuencia de determinadas características de la estructura económica, que serán utilizadas por el capital en función de sus necesidades.

A Braverman se le ha criticado cierto determinismo organizacional por el que solo alcanza a reconocer el ejercicio del control como coerción, descuidando las subjetividades y las posibilidades de acción colectiva (De la Garza, 2001:53). Así, posteriores análisis han señalado la importancia del consenso y la incidencia de la presión de los trabajadores sobre las tácticas de control que pueda seguir el capital. En esta línea, De la Garza (2001:56) destaca la teoría de juegos de Buroway (1979), que reconoce que los intereses divergentes de empresarios y trabajadores generan conflicto pero no llega a establecer una relación directa entre las formas de organización del trabajo y de control. Así, contempla que

diversas maneras de organización pueden ser desplegadas a fin de reducir las incertidumbres del trabajo y que estas despertarán diferentes reacciones por parte de los trabajadores y las trabajadoras.

Todas estas teorías constituyen un interesante punto de partida a la hora de abordar el objeto de estudio de esta tesis doctoral pues intentaron explicar la segmentación sexual y étnica de los mercados laborales, mostrando cómo las desigualdades que generan los sistemas de estratificación son utilizadas y reforzadas en el proceso de acumulación de capital. Asimismo, pusieron en evidencia la importancia de los conflictos, negociaciones y de la búsqueda de control de la fuerza de trabajo para comprender la organización social del trabajo.

Sin embargo, se les critica una mirada excesivamente centrada en el lugar de producción, mientras que otros aspectos de la estructura social aparecen de manera circunstancial o funcional al proceso de acumulación de capital (Thomas, 1985:21). Desde los estudios feministas, también se les acusa de atender principalmente a lo que ocurre en el ámbito de la producción, así como de estar únicamente basadas en las experiencias de trabajo de los operarios industriales varones y, por tanto, ser inadecuadas para explicar las experiencias de trabajo de las mujeres. Asimismo, a pesar de su atención al género en la composición del mercado laboral, estas teorías presuponen una neutralidad sexual en la organización social de los procesos y métodos de trabajo que muestra sus límites a la hora de entender la lógica subyacente a la feminización del mercado de trabajo (Borderías y Carrasco, 1994:72-75). Valga aquí, como ejemplo, la teoría de la descalificación utilizada por Braverman (1974) y su análisis de la proletarianización del trabajo de oficina, aparejada a su feminización. Este no se detiene a analizar el papel de las relaciones de género en este proceso: ignora el peso de las mismas en la definición de qué es trabajo cualificado y qué no lo es y atiende únicamente al lugar de producción como espacio de constitución de las cualificaciones (Beechey, 1994:433). En contraste, autoras como Kergoat (1997) han hecho hincapié en mostrar cómo las competencias que las mujeres despliegan para determinados puestos de trabajo son invisibilizadas y explotadas por el capital en su beneficio. Estas son, a menudo, definidas como *talentos naturales* lo que impide su reconocimiento. Ello lo relaciona con el hecho de que determinadas competencias han sido adquiridas por las mujeres a través de canales informales, generalmente en el seno de sus hogares, espacios no

reconocidos como generadores de saberes válidos para el trabajo en la industria (Kergoat, 1997:21). Todo esto pone en entredicho el acoplamiento entre las características de trabajadoras y trabajadores y el lugar que ocupan en el mercado laboral y muestra que la existencia de grupos desfavorecidos contribuye, por sí misma, a la configuración y legitimación de determinados empleos (Humphries y Rubery, 1994:406).

Finalmente, desde los estudios de los mercados de trabajo agrarios, se han señalado los límites de estas teorías para reflejar la heterogeneidad y complejidad del sector agrícola, cuyos mercados de trabajo están diferentemente segmentados según la rama productiva. Así por ejemplo, Quaranta (2007:78) en su análisis de los mercados de trabajo de distintos sectores del agro argentino, apunta que, debido a la importancia de las regulaciones informales en ellos, podemos encontrar lealtades supuestamente propias del sector primario junto a condiciones laborales y otras características propias del sector secundario.

### ***1.2. Los estudios sectoriales sobre mercados de trabajo en la horticultura intensiva: de California al Mediterráneo***

El interés por el estudio de los mercados de trabajo surgirá en el marco de la sociología rural y de la agricultura estadounidense en la década de los años ochenta del siglo pasado. Se desarrollaron, entonces, una serie de investigaciones centradas principalmente en las producciones de frutas y hortalizas en California que aportaron claves importantes para el análisis de los procesos de segmentación de los mercados de trabajo en la agricultura.

En primer lugar, una serie de autores insistieron en la importancia de las características de cada tipo de industria o rama productiva en la manera en que el trabajo y las relaciones laborales pueden llegar a organizarse (Friedland, Barton y Thomas, 1978; Thomas, 1985; Wells, 1996). Así, el tipo de producto incidirá sobre cuestiones tales como la mayor o menor centralidad que ocupe el trabajo en la producción, el mayor o menor deseo de los empleadores de racionalizar el proceso productivo, el interés por maximizar la flexibilidad, la apuesta por promover la autonomía de los procesos de trabajo o la estabilidad de las relaciones laborales, entre otros. También el tamaño, la ubicación territorial de la industria o su grado de conexión con los procesos económicos globales repercuten sobre las relaciones laborales que se generen (Wells, 1996:12-13).

El enfoque sectorial elegido en esta investigación coincide, parcialmente, con esta perspectiva y parte de la premisa de que resulta necesario, aunque insuficiente, como se defenderá más adelante, incorporar las especificidades del modelo productivo para la correcta comprensión de las dinámicas de trabajo.

Entre este tipo de investigaciones, por su proximidad con el marco analítico de esta tesis doctoral, cabe destacar el estudio de Thomas *Citizenship, Gender, and Work. Social Organization of Industrial Agriculture* (1985) sobre el mercado de trabajo en la cosecha de la lechuga en California. En su análisis, el autor explica cómo las posiciones desaventajadas de mujeres e inmigrantes en los sistemas de estratificación social de género y ciudadanía son utilizadas por los agro-negocios en beneficio de la acumulación de capital (Thomas, 1985:27). Es decir, establece que, además de las desigualdades de clase, otras desigualdades sociales constituyen elementos estructurales en la conformación de este proceso. Estas desigualdades no solo permean la composición de los mercados laborales sino que, además, ofrecen a los empleadores ventajas concretas para el desarrollo de los diferentes procesos de trabajo y son utilizadas en el control de la fuerza de trabajo. Con ello pone de relieve la importancia de las dimensiones políticas y sociales en la organización del trabajo y los procesos de acumulación de capital, recordando que se trata de una relación bidireccional y desmarcándose de los análisis que han enfatizado el determinismo de las estructuras económicas en la conformación de la estructura social (Thomas, 1985:9).

No obstante, tanto las jerarquías de género como de ciudadanía preceden a su inserción en el lugar de trabajo, por lo que se hace necesario estudiar las causas que las generan. Thomas se centró principalmente en analizar el papel del Estado y la legislación en la construcción del estatuto de ciudadanía, mostrando cómo la existencia de programas de contratación en origen y el acceso limitado a la ciudadanía de las personas migrantes habían modelado la organización social del trabajo en las industrias de lechuga. Sin embargo, fue menos pródigo en el análisis del papel de las relaciones del género en la organización del mercado del trabajo.

Una década más tarde, Wells (1996) se interesó por la incidencia de las luchas políticas en la organización del trabajo, así como por los procesos de reestructuración productiva que habían afectado a la industria fresera de



California desde la Segunda Guerra Mundial. La autora insistirá en la importancia de los factores políticos en las transformaciones que afectan a los procesos productivos, al tiempo que discutirá la impronta de las dinámicas globales en las mismas, subrayando la importancia de la acción de los actores sociales y de los sindicatos, así como de las características territoriales locales en la configuración de estas transformaciones. Es decir, subrayará la importancia de las luchas y negociaciones en los lugares de producción como componente importante para la reestructuración no solo laboral, sino del conjunto del proceso productivo en una agricultura capitalista.

Ubicadas en otras latitudes, como el agro latinoamericano o la horticultura exportadora mediterránea, en las últimas décadas se han desarrollado numerosas e interesantes investigaciones empíricas sobre los mercados laborales y la organización del trabajo en sectores agro-exportadores. Con enfoques que articulan los procesos de reestructuración productiva que están afectando a la agricultura globalizada y, particularmente al sector de las frutas y hortalizas de contra-estación, con las dinámicas sociales y las políticas de los territorios en los que se implantan, estas investigaciones han incorporado aspectos tales como los procesos de intermediación y reclutamiento (Berlan, 1987), el papel jugado por las condiciones de género, etnia o ciudadanía (Roldan, 1981; Arizpe y Aranda, 1981; Valdés, 1998; Bendini y Pescio, 1998; Lara Flores, 1998; Pedreño Cánovas, 2000; Reigada, 2009; Torres y Gadea, 2010), la importancia de las regulaciones no formales (Quaranta, 2007) o la incidencia de las políticas migratorias (Reigada, 2009; Decossé, 2011) en sus análisis sobre el funcionamiento de los mercados laborales y la organización social del trabajo en sectores marcados por unas elevadas cuotas de precariedad y flexibilidad laboral.

Esta tesis se inscribe en la senda de estas investigaciones y, especialmente, en la de aquellas que se han interesado en comprender las causas y consecuencias de la incorporación masiva de las mujeres a los sectores agro-exportadores (Roldan, 1981; Arizpe y Aranda, 1981; Valdés, 1998; Bendini y Pescio, 1998; Lara Flores, 1998; Reigada, 2009). En este sentido, y dado que el objetivo de la misma es mostrar qué dinámicas sociales y económicas subyacen a la feminización del sector de producción de fresa y cómo ello incide sobre las experiencias de las trabajadoras, resulta indispensable adoptar una perspectiva que incorpore las relaciones de género como elemento central en el análisis.

## **2. La perspectiva feminista en el estudio del trabajo asalariado: hacia un enfoque dinámico que articule la producción y la reproducción**

Desde la epistemología feminista se ha insistido en la falta de neutralidad del conocimiento científico, señalando que este está marcado por un sesgo androcéntrico (Harding, 1996). Con ello se hace referencia a que las cuestiones relacionadas con las mujeres, sus actividades o las relaciones de género han sido sistemáticamente obviadas por la investigación o, cuando no lo han sido, se han abordado de tal modo que los estereotipos y asimetrías de género se han visto reforzados. Ello se traduce en que gran parte de la ciencia occidental ha construido un conocimiento que no ha estado al servicio de las personas en situaciones de subordinación, sino que se ha encargado de reproducir y perpetuar las asimetrías existentes, ya sean de género o de cualquier otra índole (Anderson, 2015).

Las teorías que tradicionalmente han analizado el trabajo en las ciencias sociales no han estado ajenas a esta tendencia, por lo que ha sido necesaria la construcción de marcos de análisis alternativos desde perspectivas feministas (Carrasco, 2006). Esto implica situar las relaciones de poder entre los sexos en el centro del análisis, así como la formulación de conceptos y herramientas analíticas que permitan abordar el carácter sexuado de las experiencias de trabajo de mujeres y hombres (Kergoat, 1997b:31). Así, en las últimas décadas se han desarrollado distintas propuestas teóricas que han contribuido a la redefinición de nociones tan fundamentales como las de trabajo o economía.

### ***2.1. Las aportaciones del feminismo marxista: el debate sobre el capitalismo y el patriarcado***

En los años sesenta del siglo pasado, a raíz de los cuestionamientos de la llamada Segunda Ola del feminismo, una serie de teóricas se interesaron por identificar la manera en la que la clase y el género se articulaban atravesando las experiencias de subordinación de las mujeres. Ello les hizo interrogarse sobre la base material de la explotación de las mujeres que identificaron en la división sexual del trabajo y en su expresión más feminizada, el trabajo doméstico. Debido a su adscripción al marxismo y a los movimientos políticos de izquierda, aplicaron nociones provenientes de teorías de inspiración marxista al análisis del trabajo doméstico que consideraban, principalmente, en términos de funcionalidad al

capitalismo. Frente a estas, otras autoras defendían el carácter autónomo del sistema patriarcal, rechazando su subordinación a la estratificación de clase. Esto generó un debate sobre quién, el capital o los hombres, era el beneficiario último - o *enemigo principal*, de acuerdo con los términos utilizados por Delphy (1985) -, de la apropiación del trabajo doméstico realizado por las mujeres.

A pesar de las derivas extremadamente teóricas y alejadas de las preocupaciones feministas de aquel debate (Benería 1987; Carrasco, 2006), en la misma época, la reivindicación del trabajo doméstico como productor de mercancía (la mano de obra) y, por tanto, generador de plusvalía para el capital (Dalla Costa, 2009:36), así como principal lugar de explotación de las mujeres, se convertía en un eje de agitación política. De este modo, en determinados países como Italia, tuvieron lugar importantes movilizaciones por un salario para el trabajo doméstico en el seno del movimiento feminista y obrero<sup>34</sup>. Asimismo, algunas aportaciones realizadas por aquellas autoras han resultado fundamentales para posteriores estudios sobre el trabajo de las mujeres. De hecho, fueron las primeras feministas en reflexionar sobre la disparidad de experiencias de subordinación de las mujeres en función de su adscripción de clase, categoría a la que luego se irían incorporando otras como la etnia o la nacionalidad. Además, al incluir el trabajo doméstico en sus análisis, dieron el primer paso para ampliar los conceptos de economía y trabajo, desbordando el estrecho ámbito de las actividades realizadas en el ámbito mercantil (Benería, 1987).

Más adelante, en un intento de superar aquel debate, se plantearía la tesis de que el capitalismo y el patriarcado constituían dos sistemas de organización semiautónomos, regidos por dos tipos de relaciones jerárquicas diferentes (Hartmann, 1979; Einstein, 1979). En consecuencia, ciertas autoras propusieron una aproximación feminista para estudiar el sistema patriarcal y otra marxista para el capitalismo. En este marco se realizaron diversos estudios sobre el trabajo asalariado de las mujeres en el sistema capitalista y se desarrolló la crítica a las teorías convencionales sobre los procesos de trabajo y la segmentación de los mercados laborales. Ahora bien, se les ha reprochado una utilización del concepto de patriarcado de modo transhistórico y universal, cuando las formas que adoptan

---

<sup>34</sup> Sobre esta campaña y sus implicaciones para el caso de Italia, véanse los primeros artículos e intervenciones de Mariarosa Dalla Costa (2009).

los mecanismos de dominación sobre las mujeres requieren ser contextualizadas económica y socialmente. Estas relaciones de dominación aparecen imbricadas con las estructuras socioeconómicas, hecho que cuestiona su identificación con un sistema semiautónomo (Benería, 1987:43-44). Así, la tendencia al dualismo metodológico (patriarcado-capitalismo) dificultaría la comprensión de la realidad social que se presenta como una totalidad integrada donde se entrecruzan múltiples sistemas de dominación (Young, 1981:47; Benería, 1987:44). Otros límites achacados a este enfoque son su etnocentrismo, en el sentido de que la atribución de un carácter universal al patriarcado se realizaba desde la experiencia de las mujeres blancas en los países industrializados y debido a la primacía otorgada a la clase y el género por encima de otros sistemas de diferenciación (Brah, 2004:118); su sesgo economicista, que ignora la dimensión ideológica de los procesos de subordinación femenina (Stolcke, 1981:30); y su omisión de la apropiación del cuerpo femenino o la sexualidad en el análisis del trabajo. Estos límites constituyen la expresión de una concepción dicotómica y jerarquizada de la realidad social en la que lo corporal, lo cultural o lo emocional, relacionados con lo femenino, aparecen escindidos de lo racional y lo material, que caracterizaría a lo económico (Pérez Orozco, 2006:133).

En respuesta a estas carencias se plantearán nuevos enfoques que van a resultar de mayor utilidad para abordar el estudio del trabajo asalariado de las mujeres, basados en la interacción entre la esfera de reproducción social y la producción (Benería, 1987; Carrasco, 2006), el análisis en términos de relaciones sociales (Kergoat, 1997) y de las subjetividades. Estas propuestas estuvieron íntimamente relacionadas con la superación del concepto de patriarcado como sistema transhistórico y fueron fruto del deslizamiento hacia una concepción dinámica y relacional del género.

## ***2.2. Género, postcolonialidad y clase: experiencias e identidades múltiples de las mujeres***

El concepto de patriarcado fue adoptado en la década de los 70 del siglo XX por el feminismo radical estadounidense. Este lo definiría, en palabras de Kate Millet (1975), como un “*sistema universal y ahistórico de estructuras políticas, económicas, ideológicas y psicológicas a través de las cuales los hombres subordinan a las mujeres*” (Carrasco, 2006:13). En Europa, el feminismo marxista

se reapropiaba de este concepto y estableció la existencia de una base material para esta subordinación, fundamentada en el control de los hombres sobre el trabajo de las mujeres (Benería, 1987:40). En el momento de su aparición, este término fue clave para separar el sistema de opresión de género del de clase. Sin embargo, ha sido posteriormente criticado debido a que tendía a utilizarse de un modo ahistórico, hecho que dificultaba su articulación con otros procesos sociales y económicos existentes. No obstante, dado que se trata de un término que posee una gran potencialidad política, hay autoras que han reivindicado el uso y la validez de, al menos, el adjetivo patriarcal, si bien lo hacen en términos de relaciones sociales, entendiendo las relaciones patriarcales como una forma específica de relaciones de género en las que las mujeres ocupan una posición subordinada (Brah, 2004: 113).

En las últimas décadas, la noción de patriarcado ha sido progresivamente sustituida por la noción de género (Puleo, 2005), tanto en el ámbito institucional como en el académico, así como en amplias capas del movimiento feminista. La aparición de la noción de género como expresión social del sexo tuvo un gran impacto en el pensamiento feminista occidental. La idea de que a cada sexo, biológico, se le atribuía una serie de características socialmente construidas y desigualmente valoradas, que conformaban el género y que estas eran la base de las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en distintas sociedades, presentaba una alta potencialidad política y analítica. Es decir, permitía desnaturalizar las desigualdades entre los sexos y desmontar las jerarquías existentes.

Posteriores elaboraciones feministas han mostrado, sin embargo, que esta identificación sexo/género presenta límites ligados a una concepción unitaria y universal de la mujer, así como a la reproducción de la dicotomía naturaleza-cultura. Concretamente, desde la década de los ochenta, el feminismo antirracista y postcolonial ha puesto en cuestión la coherencia del sujeto *mujer* en tanto que unidad política y epistémica, subrayando que las experiencias de opresión de las mujeres son múltiples (Casado Aparicio, 1999). Así, el feminismo antirracista estadounidense denunciará que las problemáticas de las mujeres de color (Lorde, 1984; Anzaldúa, 1999; Hooks, 2004), en las que se entrelazan el racismo y el sexismo, son diferentes de las que se enunciaban desde el movimiento feminista blanco que, por su posición privilegiada, ostentaba un monopolio del discurso

feminista, eclipsando las realidades múltiples de otras mujeres. Con ello ponían sobre la mesa los múltiples ejes de dominación que atraviesan las experiencias de las distintas mujeres, así como la existencia de relaciones de poder entre las mismas. En este sentido, propuestas como las de Bhavani y Coulson (2004:60), al hablar de *capitalismo patriarcal racialmente estructurado*, enfatizan la importancia de atender a la articulación entre la clase, la “raza”<sup>35</sup> y el género en la configuración de las experiencias de los distintos colectivos de mujeres, así como en la conformación de las identidades.

La cuestión del racismo como categoría estructurante del género fue también tempranamente abordada por el feminismo socialista europeo (Barrett y Mackintosh, 1984). El pasado colonial e imperialista del continente llevará a este feminismo a subrayar el papel del Estado y de las relaciones geopolíticas postcoloniales en la configuración de la base material de las opresiones múltiples de las mujeres. Así, en su análisis de la nueva división internacional del trabajo, en 1986, Mies plantea que la articulación entre racismos y sexismos debe, además, ser pensada desde una perspectiva histórica que incorpore las relaciones coloniales en la configuración de las líneas de clase, género y raza que atraviesan y separan las experiencias de las mujeres a nivel global (Mies, 1994:11).

En este sentido, la noción de relaciones de género, definida como conjunto de relaciones sociales jerarquizadas que se entrecruzan con otros ejes de dominación, constituye una interesante herramienta para abordar de manera dinámica, relacional e históricamente contextualizada, las experiencias de opresión que afectan a las trabajadoras del sector fresero, en tanto que obreras, jóvenes, rurales y marroquíes, al tiempo que evita caer en visiones homogeneizadoras que tienden a presentar a “*las mujeres del tercer mundo*” como sujeto monolítico (Mohanty, 2008:112).

De igual manera, las críticas realizadas en el marco del feminismo postmoderno<sup>36</sup> a la estabilidad y univocidad de las subjetividades se han revelado de utilidad a la hora de pensar quiénes son estas mujeres y cómo experimentan

---

<sup>35</sup> Entrecorillado en el texto original.

<sup>36</sup> Las influyentes obras de Judith Butler, *Gender trouble* (1990) y *Bodies that matter* (1993) constituyen hitos fundadores para la corriente posmoderna del feminismo. En ellas, la autora recurre a las propuestas deconstruccionistas de Derrida para cuestionar radicalmente los conceptos sexo y género, sugiriendo que el lenguaje precede a cualquier realidad que pretenda representar (Hansen, 2014).

su trabajo en el sector. Desde esta corriente se ha apuntado el carácter fragmentado y multidimensional de las subjetividades. Las mediaciones sociales se entrecruzan y modifican entre ellas, configurando identidades fluidas y contingentes de distintas conexiones en constante re-configuración (Joseph, 2012:17).

Ello pone en cuestión la estabilidad de la equivalencia sexo/género, al tiempo que rechaza el carácter dual de la misma por la que se identifican universalmente dos sexos y dos géneros. La división de los cuerpos en dos sexos constituye un producto de los regímenes de poder que instituyen la opresión masculina y la heteronormatividad (Butler, 1990:66). Asimismo, se critica la dicotomía biológico/cultural que reproduce el sistema sexo/género, la cual ha sido utilizada históricamente para legitimar la opresión de las mujeres, de la naturaleza y de las sociedades colonizadas (Haraway, 1995:230; Mies, 1994:23). Para estas autoras, el cuerpo sexuado no constituye una realidad transhistórica, ni un objeto pasivo sobre el que se construye el género, sino que adquirirá diferentes significados en diferentes contextos (Haraway, 1995:340). Por otra parte, tampoco el género sería una realidad que preexista antes de ser descrita. Con su idea de la *performatividad del género*, Butler explica que no existe una adscripción determinada de una identidad de género a un cuerpo sexuado, sino una recreación constante que se escenifica de manera encarnada, siendo la reiteración de actos, la imitación de un ideal, la que generaría la identidad de género (Butler, 1990:140).

En suma, en esta tesis doctoral se opta por un uso del concepto de género que reconozca la diversidad y el carácter dinámico de las experiencias y las subjetividades de las mujeres, así como que identifique y cuestione las estructuras y relaciones de dominación existentes.

### ***2.3. La superación de dualismos metodológicos: atendiendo de manera dinámica a las interacciones entre la reproducción y la producción***

En paralelo a las propuestas para trascender la dicotomía sexo/género, en el estudio de los procesos económicos se cuestionaba la distinción jerárquica tradicionalmente establecida entre lo público y lo privado. Así, distintas autoras propondrán incorporar la esfera de la reproducción en el análisis del trabajo

asalariado de las mujeres.

Tomando como referencia inicial la obra de Engels *Los orígenes de la familia, la propiedad privada y el Estado*, en la que recogía como factores determinantes de la historia la producción y la reproducción de la vida inmediata (Moore, 2009:66), estas autoras destacan la necesidad de un enfoque que reconozca tanto la reproducción como la producción como parte de la actividad económica (Benería, 1987). Colocadas a un mismo nivel, ambas esferas son concebidas como un conjunto de relaciones sociales que forman parte del mismo sistema, por lo que la comprensión de la actividad económica y el trabajo pasará, necesariamente, por la atención a las interacciones que se produzcan entre ambas esferas (Humphries y Rubery, 1994). Asimismo, se considera que estas interacciones serán diferentes en función de las dinámicas sociales de cada contexto, por lo que se requerirán análisis situados históricamente (Borderías y Carrasco, 1994:80).

El concepto de reproducción ha sido objeto de diferentes aproximaciones en el marco de la teoría marxista y feminista. Si, inicialmente, el feminismo marxista lo toma de Engels, la necesidad de desnaturalizar el concepto ha llevado a diversas teorizaciones sobre el mismo. Edholm, Harris y Young (1977) diferencian tres tipos de procesos interrelacionados en su seno: la reproducción social, la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción biológica. De manera más holística, Federici (2010: 21) la ha definido recientemente como “*el complejo de actividades y relaciones gracias a las cuales nuestra vida y nuestra capacidad laboral se reconstruyen a diario*”.

Una de las principales consecuencias de este enfoque es la identificación de la reproducción como eje central de la actividad socioeconómica. Ello permite visibilizar cómo la ingente cantidad de trabajo no remunerado, realizado mayoritariamente por las mujeres, sostiene la reproducción de la vida en las distintas sociedades, así como eliminar el carácter funcionalista que, a menudo, se le otorgaba a la esfera de reproducción frente a la de producción (Borderías y Carrasco, 1994:81). Asimismo, va a cuestionar la supuesta independencia del mercado con respecto al resto de estructuras sociales, mostrando que la generación de plusvalía inherente a la lógica de acumulación capitalista no puede disociarse de la apropiación del trabajo doméstico y de cuidados que garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo sin costes para los capitalistas (Carrasco



2006:15).

Muchas de las pioneras de este enfoque privilegiaron el análisis de las dinámicas de los hogares, en tanto que espacios por excelencia en los que se garantiza la reproducción social. Así, se centraron en visibilizarlos como unidades de consumo y producción (Humphries y Rubery, 1994: 413) y en destacar su papel en la configuración de la estructura de la oferta de trabajo, el mercado laboral y el nivel salarial (Picchio, 1994; Benería y Roldán, 1992). Reconociendo la importancia del espacio doméstico como espacio económico, así como su relevancia para comprender el funcionamiento de los mercados de trabajo y la organización social de trabajo, en esta tesis se parte de la idea de que, para la correcta comprensión del trabajo asalariado de las mujeres, es necesario trascender el marco del hogar (Beechey, 1994). Esto conlleva la asunción de que, junto a las características del sistema productivo, la división sexual del trabajo en los hogares o las relaciones de parentesco, existen otros elementos que inciden en la regulación de los mercados laborales y la organización del trabajo asalariado. Entre otros, cabe destacar las ideologías y normas sexuales, las relaciones comunitarias, el papel del Estado y la legislación o los mecanismos comunitarios de control de la sexualidad femenina.

Desde esta perspectiva, resulta interesante la propuesta de Kergoat (1997) en pro de un análisis en términos de relaciones y prácticas sociales a fin de obtener una comprensión dinámica de las experiencias sexuadas del trabajo de mujeres y hombres, alejada de concepciones dicotómicas de la realidad social. Con su noción de *relaciones sociales de sexo*<sup>37</sup> esta autora alude explícitamente a la articulación que se produce entre las relaciones sociales de sexo y clase y a las formas específicas que adquiere esta articulación. El concepto de relaciones sociales de sexo posee una base de orden material y se presenta íntimamente ligado a la división sexual del trabajo como eje de dominación y emancipación (Pfefferkorn, 2007).

Las relaciones sociales, de clase y de sexo, organizan la totalidad de las prácticas sociales, independientemente del lugar en el que se ejerzan (Kergoat, 1997:28). Es decir, son transversales a todas las esferas de la realidad social, por

---

<sup>37</sup> El concepto género, *gender* en inglés, no fue inicialmente adoptado por el feminismo francés, proveniente principalmente de círculos marxistas. Kergoat adopta la noción *relaciones sociales de sexo* en su lugar porque considera que connota una idea de reciprocidad y posee una potencia subversiva que no se recoge en el concepto de género (Kergoat, 1997b: 38).

lo que forman parte de la organización del Estado, la familia, el mercado, la escuela, los medios de comunicación, la ley, las relaciones interpersonales, etc. Asimismo, pensar el trabajo de las mujeres en términos de relaciones sociales permite dar cuenta de cómo el género está integrado en la estructura jerárquica de la producción. Ello implica asumir que en los lugares de trabajo se generan nuevas y específicas relaciones de dominio en base al sexo y no solo se incorporan o reproducen aquellas existentes en el hogar u otras esferas. Es decir, los trabajadores y trabajadoras no tienen idéntica relación con los medios de producción, puesto que el género influye en la manera en que son incorporados al proceso de trabajo al tiempo que dicha manera influye, a su vez, sobre su posición de género en otros ámbitos (Benería y Roldán, 1992: 73).

Por otra parte, las relaciones sociales de sexo son concebidas como expresión de los antagonismos existentes entre grupos sociales. Por ello, estas incluyen acciones de resistencia frente a los sistemas dominantes que las mantienen en perpetua modificación y recreación (Kergoat, 1997b:19). Finalmente, estas relaciones se concretan en las dimensiones material y simbólica de las prácticas sociales de los actores, integrando la subjetividad de los mismos y tomando en cuenta los sentidos que pueden otorgar a sus prácticas (Kergoat, 1997b:36). En definitiva, se trata de configuraciones dinámicas, históricamente localizadas, estructurantes y transversales a todas las esferas de la realidad social.

También desde la llamada economía feminista de la ruptura (Pérez Orozco, 2006), Carrasco apunta hacia la necesidad de un marco integrador entre la esfera familiar, mercantil (mercado) y pública (Estado) para comprender la situación socioeconómica de las mujeres, en general, y la problemática del mercado de trabajo, en particular (Carrasco, 2006: 49). Esta corriente apuesta por un análisis no dicotómico de la realidad social que descentre el mercado como primer lugar de la economía, integrando las diversas actividades que participan en la reproducción social y la sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2006: 55). Así, a través del desarrollo del concepto de *sostenibilidad de la vida* proponen trascender no solo el escenario del mercado como lugar privilegiado de la economía y el trabajo, sino también sus lógicas, a fin de “colocar la vida en el centro” (Pérez Orozco, 2006: 124). Ello conlleva cuestionar que las lógicas mercantiles de acumulación sean el rasero por el que se organiza la sociedad y

por el que se analizaría la misma. En el Estado español, los trabajos más sobresalientes de esta corriente han estado especialmente centrados en visibilizar y en analizar las actividades económicas de las mujeres que han sido tradicionalmente desatendidas, como el trabajo doméstico y de cuidados (Carrasco y Rodríguez, 1999; Carrasco 2008, 2013; Orozco, 2006) o el empleo y la actividad de las mujeres en términos cuantitativos (Carrasco, Mayordomo y Domínguez, 2005; Cal, Jubeto y Larrañaga, 2013). Por ello, aunque sus aportaciones sean indiscutiblemente relevantes para el estudio de la actividad económica con una perspectiva feminista, adolece de propuestas teóricas más elaboradas para el análisis del trabajo asalariado de las mujeres.

Finalmente, cabría destacar aquellos estudios que, desde la atención a la experiencia subjetiva del trabajo de las mujeres, han dado cuenta de su carácter transversal, articulando la doble dimensión doméstica y asalariada y mostrando la inseparabilidad de las mismas en las prácticas de trabajo femeninas y sus representaciones simbólicas (Borderías, 1993). Existen varios aspectos de las investigaciones realizadas con este enfoque que resultan relevantes para abordar el objeto de estudio de esta tesis doctoral. En concreto, su apuesta por rescatar la subjetividad y la capacidad de agencia de las trabajadoras, así como por integrar las dimensiones simbólicas y materiales del trabajo (Benería y Carrasco, 1994:89).

### **3. La importancia de la articulación entre los factores materiales e ideológicos en los procesos de feminización del trabajo**

En su análisis de la acumulación primitiva que dio origen al capitalismo, Federici defiende que la expropiación violenta de su trabajo que sufrieron, tanto las poblaciones colonizadas como las mujeres europeas, no hubiera sido posible sin el acompañamiento de un proceso de denigración ideológica. Junto a la colonización y los cercamientos de tierras (*enclosures*), esta autora ubica la clave de la acumulación originaria en la apropiación del trabajo de reproducción y en la domesticación de los cuerpos de las mujeres por parte del Estado y el capital, mediante una serie de campañas prácticas e ideológicas que menoscabaron la posición de las mujeres en la sociedad y cuya expresión más violenta fue la caza de brujas que tuvo lugar en Europa entre los siglos XVI y XVII. En este periodo, se procedió a la criminalización de los métodos anticonceptivos y abortivos, así como

de cualquier tipo de sexualidad no procreativa, se apartó a las mujeres de ocupaciones que habían llevado a cabo anteriormente y se las relegó a ocupar los trabajos de más baja condición y peor pagados (Federici, 2010:135). Las mujeres de clases populares fueron objeto de torturas, encarcelamientos y persecuciones. Asimismo, tuvo lugar una redefinición ideológica y cultural de las relaciones de género en las que las mujeres fueron denigradas. En todo tipo de literatura se ahondó en la diferenciación entre hombres y mujeres y se estableció la superioridad de estos sobre aquellas. (Federici, 2010:154-155).

Según este proyecto político, destinado a menoscabar la autonomía y el poder social de las mujeres, alcanzaba sus objetivos, se fue imponiendo una nueva ideología que enfatizaba la centralidad del trabajo asalariado en la vida económica y que establecía que las mujeres únicamente podían trabajar fuera del hogar para *ayudar a sus maridos*, mientras que sus trabajos en el marco del hogar eran considerados *tareas domésticas*, carentes de valor. El matrimonio era percibido como la verdadera carrera para las mujeres y la familia recibió una renovada centralidad como institución de cara a la transmisión de la propiedad y a la reproducción de la fuerza de trabajo. A finales del siglo XVII, ya estaba casi completado el proceso que reducía a las mujeres al estatuto de no-trabajadoras y las recluía prioritariamente al espacio doméstico (Federici, 2010:141-143).

La división sexual del trabajo que identifica a las mujeres como *no trabajadoras* y las confina al ámbito doméstico, se encuentra directamente vinculada a la posición desaventajada que las trabajadoras asalariadas han ocupado y ocupan en el mercado laboral tras cuatro siglos de *disciplinamiento* capitalista (Mies, 1994; Federici 2010:145).

En el contexto de la globalización, esta fractura entre hombres, como trabajadores, y mujeres, como amas de casa, se articula con una nueva división internacional del trabajo, iniciada con la implantación de numerosas industrias manufactureras y agro-negocios intensivos en mano de obra en los países periféricos, a partir de la década de los sesenta del siglo XX. Estos procesos de deslocalización productiva, marcados por la búsqueda de un abaratamiento de los costes laborales, supusieron la incorporación masiva de las mujeres a determinados sectores industriales y agrarios, especialmente intensivos en mano de obra (Benería y Roldán, 1992). Las mujeres de economías periféricas eran empleadas, casi en exclusividad, en sectores destinados a la exportación como la

industria textil, la de componentes electrónicos o la de juguetes, así como en sectores agro-exportadores de productos no tradicionales como las frutas y hortalizas, las flores de corte, etc. (Elson y Pearson, 1981; Arizpe y Aranda, 1981; Roldán, 1981; Bendini y Pescio, 1998; Joeques, 1985; Fernández-Kelly, 1983; Ong, 1987; Feldman, 1992; Safa, 1983).

La importante feminización de estos sectores constituye una clara evidencia de la articulación de la división internacional del trabajo con los sistemas de estratificación de género y muestra cómo las jerarquías postcoloniales y de género son elementos constitutivos de las dinámicas del sistema capitalista global (Mies, 1994; Benería y Roldán, 1992). De hecho, distintas autoras defienden la existencia una tendencia a la feminización de la fuerza de trabajo en las últimas décadas (Sassen, 2003; Benería, 1991). Con ello, más que a un aumento en términos cuantitativos del trabajo asalariado femenino, hacen referencia al hecho de que las mujeres han pasado a ocupar un lugar central en sectores paradigmáticos de la globalización capitalista (Sassen, 2003).

Para analizar el papel de los aspectos no materiales en la feminización de los mercados laborales y en la configuración del trabajo asalariado de las mujeres, en esta tesis doctoral he optado por la utilización de la noción de *ideología*. El principal motivo para ello es que hace referencia, de manera genérica, al modo en el que las ideas sirven para sostener relaciones de poder y desigualdades (Macleod, 1991:75). Semejante concepción nos remite inicialmente a Gramsci (1981) y su noción de *hegemonía*, entendida como la dirección intelectual y moral necesaria para el ejercicio del poder sobre, y desde, la sociedad civil. Para este autor que retoma, aunque subvierte, las ideas acuñadas por Marx de infraestructura y superestructura, la preeminencia del orden burgués hegemónico se sostendría principalmente por el control ideológico de los sujetos y la interiorización de sus coordenadas y valores por todas las clases (Rodríguez y Seco, 2007:3-4). Es decir, la ideología no constituye un sistema abstracto y separado de los procesos materiales, sino que se encuentra entrelazada en las instituciones y atraviesa las prácticas sociales. Se reconoce así una relación dialéctica entre lo material y lo simbólico, lo cultural, lo político y lo económico.

Tomando la definición de Saltzman (1992: 43), la ideología sería: “*el sistema de creencias que constituye el marco que influencia las percepciones, las relaciones sociales, la acción de los individuos y la evaluación de los fenómenos*

*sociales por estos*". Estas creencias son ampliamente compartidas por las personas integrantes de una sociedad y su mantenimiento y transformación están íntimamente vinculados a los grupos que detentan posiciones de poder en una sociedad. De ahí que, en sociedades sexualmente estratificadas, estas sostendrán los intereses de los hombres más que de las mujeres.

Existen ideologías globales y otras parciales, que forman parte de estas últimas. Entre ellas, se encuentran las *ideologías sexuales*, definidas, de nuevo según Saltzman, como *"sistemas de creencias que explican cómo y por qué se diferencian los hombres y las mujeres"*. Sobre esa base se especifican derechos, restricciones y recompensas desiguales para cada sexo y se justifican las reacciones negativas ante el disenso. Estas se sustentan y legitiman, generalmente, sobre principios de orden religioso, biológico o natural (Saltzman, 1992:44).

Las ideologías sexuales deben ser comprendidas como procesos sociales ligados a las condiciones materiales e históricas y variarán en función de cada contexto. Sin embargo, son relativamente estables en el tiempo, lo que explica la inevitable existencia de tensiones entre las prácticas sociales de los sujetos y las prescripciones ideológicas dominantes en su entorno. Así, estas no deben confundirse con algunos de sus derivados que evolucionan más rápidamente, como las normas sexuales que hacen referencia a *"la conducta que se espera de las personas en base al estatus que se les asigna, dada su biología sexual"* o los estereotipos, que son las creencias compartidas de que los sexos son fundamentalmente diferentes en una serie de caracteres (Saltzman, 1992:45-46). Asimismo, cabe de decir que es necesario hablar de ideologías en plural. Ello implica que, aunque exista una ideología dominante, en un mismo contexto pueden coexistir diferentes repertorios ideológicos, a veces en contradicción entre sí y con distinta legitimidad para los diferentes grupos sociales (Abu-Lughod, 1999; Macleod, 1991; Castien, 2001).

Dicho esto, entiendo que, en el contexto, de esta investigación existe una ideología sexual hegemónica (en adelante, ideología sexual), así como unas normas sociales derivadas de la misma que prescriben una determinada división sexual del trabajo y del espacio, lo que no excluye la existencia de otros repertorios ideológicos con menor calado.

Cabe explicitar que el término división sexual del trabajo (DST), tal como se

utiliza en esta tesis doctoral, hace referencia a una división jerarquizada de tareas por sexo que valora unas actividades por encima de otras en función de quién las realice y establece qué actividades son legítimas para cada sexo (Benería 1987:51). Numerosas autoras defienden que la invisibilización y apropiación del trabajo de las mujeres, que genera la división sexualmente jerarquizada entre el trabajo de producción y el de reproducción, constituye uno de los principales ejes sobre los que se asienta la dominación masculina (Kergoat, 1997b:32) y el proceso de acumulación del capital (Mies, 1994; Federici, 2010). Como señala Kergoat:

*“hablar de división sexual del trabajo implica articular una descripción de lo real con una reflexión sobre los procesos por los cuales la sociedad utiliza esta diferenciación para jerarquizar las actividades: la división sexual del trabajo está en el centro del poder que los varones ejercen sobre las mujeres”. Kergoat (1997:32).*

Existe, no obstante, otro aspecto que constituye una pieza fundamental para explicar la dominación de género y es la sexualidad (Rubin, 1975; Mackintosh, 1981). Las diferentes formas de apropiación del cuerpo de las mujeres y control de su sexualidad constituyen elementos fundamentales a la hora de analizar las situaciones de opresión que estas experimentan y resultan indispensables para realizar análisis económicos de manera certera (Rubin, 1975:140-141). Su incorporación no debe resultar incompatible con la adopción de una perspectiva materialista (Mackintosh, 1981:8), dado que la sexualidad resulta intrínseca del trabajo reproductivo. Así, por ejemplo, Federici (2010) ha mostrado cómo el control jurídico y represivo sobre los cuerpos y sexualidad de las mujeres constituyó una herramienta fundamental en el proceso de acumulación que tuvo lugar durante los primeros siglos del capitalismo europeo

En suma, la división sexual del trabajo constituye un concepto con una fuerte base material pero también con un alto carácter ideológico. Asimismo, posee un carácter dinámico y variable histórica y culturalmente. Esto implica que las diferentes expresiones culturales que adopta, así como los significados que se le atribuyen, solo pueden ser conocidos y comprendidos en el marco de una organización socio-política determinada.

En este sentido, resulta muy esclarecedor el célebre estudio sobre las tejedoras de Narsapur (India) en el que Mies (1982) analiza la posición que ocuparon las mujeres en la rápida expansión de la industria de encajes para la

exportación y los efectos que esto tuvo sobre ellas. Esta autora adopta un enfoque histórico que relaciona la evolución de las estructuras productivas con los cambios en el sistema de estratificación por castas y por sexos que se han producido en el contexto local, poniendo en evidencia el papel clave jugado por los constructos ideológicos en torno al género y el trabajo en este proceso. Así, logra explicar cómo la explotación del trabajo *a domicilio* de las tejedoras, que favoreció el enriquecimiento de grandes exportadores y pequeños comerciantes varones, fue posible gracias a la persistencia y legitimación de las normas sociales que prescribían la reclusión de las mujeres (*purdah*) de determinadas castas, definiéndolas como amas de casa.

Por su parte, Feldman (1992) revisa el rol de las políticas públicas en la promoción de la industria textil exportadora en Bangladesh en los años ochenta y el papel que estas jugaron en la legitimación de la incorporación de la mano de obra femenina al empleo en el sector. En un contexto en el que, tradicionalmente, las mujeres no trabajaban de manera remunerada en el exterior, da cuenta de cómo las ideas sobre el comportamiento apropiado de las mujeres y su relación con el trabajo remunerado fueron redefinidas en respuesta a la enorme demanda de empleo femenino de las *Export Processing Zones* y a las necesidades de reestructuración económica de los hogares en un contexto de crisis. Yendo un paso más allá, analiza cómo las prescripciones sobre la separación entre los sexos y la importancia otorgada al honor femenino modelaron las prácticas de reclutamiento y organización del trabajo de los empleadores, trasladando determinados esquemas de subordinación patriarcal de la familia a la fábrica. Finalmente, recoge cómo las trabajadoras desarrollan prácticas sociales ambivalentes que en ocasiones erosionan, mientras que en otras reproducen las relaciones de género preexistentes.

Tres son las aportaciones del estudio de Feldman (1992) que resultan relevantes en el marco de esta investigación. En primer lugar, su estudio da cuenta del carácter dinámico de las construcciones ideológicas sobre la división sexual del trabajo y el papel de los grupos dominantes, en este caso el Estado, en su mantenimiento y transformación. En segundo lugar, no limita su análisis a la composición de la mano de obra sino que, además, analiza cómo estas normas sociales y el concepto de honor inciden en los procesos de reclutamiento y *disciplinamiento* en el lugar de trabajo. Finalmente, su estudio articula diversos



niveles de análisis para la correcta comprensión de las dinámicas del trabajo asalariado, recogiendo la capacidad de agencia de las trabajadoras.

#### **4. Experiencia, subjetividad y agencia.**

En esta tesis doctoral se otorga una especial atención a las experiencias subjetivas de trabajo de las obreras del sector fresero, con intención de captar las implicaciones que la incorporación al empleo asalariado en el sector posee para estas mujeres. Para ello, se abordan cuestiones relacionadas con la percepción de las trabajadoras sobre sus trabajos en el sector, el papel que esta experiencia de trabajo tiene en la construcción de sus subjetividades o las estrategias que desarrollan de cara a las distintas situaciones de precariedad a las que se ven expuestas.

Estos aspectos se han analizado desde una perspectiva que entiende la experiencia como práctica social en continua re-significación y recurre a la noción de agencia para abordar de manera amplia y matizada su capacidad de acción. Ambos conceptos serán definidos a continuación.

Para comenzar, cabe decir que la experiencia es concebida en este texto como una construcción cultural y no como reflejo inmediato de la realidad social. Es decir, se entiende como una práctica de significación simbólica, inscrita en distintas matrices ideológicas y atravesada por dinámicas económicas, políticas y culturales, históricamente localizadas. Todo ello marcado por un continuo de luchas por las condiciones materiales y los significados (Brah, 2004:121).

Se trata, asimismo, del *locus* de formación del sujeto, esto es, un espacio en el que se inscriben, reiteran o repudian subjetividades diferentes, fragmentadas y marcadas por las prácticas culturales y políticas cotidianas (Brah, 2004:122). En este sentido, el yo no precede a la experiencia, sino que se conforma y se reformula en la experiencia, hecho que enlazaría con una concepción *performativa* del género, como la de Butler (1990).

Esta definición de experiencia, como interpretación de la realidad social y en la que se reconoce el carácter fragmentado y en continua recreación de las subjetividades, constituye el punto de partida de esta investigación a la hora de definir el concepto de agencia.

La agencia ha sido definida genéricamente como la "*capacidad de acción*

*que se habilita en situaciones específicas de subordinación*” (Mahmood, 2008:168). El recurso a este concepto permite eludir categorizaciones dicotómicas del tipo subordinación/resistencia que se muestran, a menudo, demasiado restringidas para explicar la complejidad de las prácticas sociales y motivaciones de determinados colectivos sociales, como el de las mujeres en contextos arabo-musulmanes (Gallagher, 2007:227) y, en este caso, el de las trabajadoras del sector frenero en Marruecos. No por ello, sin embargo, esta opción puede desligarse del debate existente en el marco de la antropología feminista, y de la antropología en general, en torno a las propuestas ampliadas del concepto de resistencia, realizadas para recoger las actuaciones de colectivos subalternos y escasamente organizados. Muy al contrario, la opción por el concepto de agencia constituye una reacción y un posicionamiento a los términos en los que tiene lugar este debate.

La ampliación de la definición del concepto de resistencia más allá de acciones formales, estructuradas y organizadas fue posible en la década de los ochenta gracias a aportaciones como la de Scott (1985). Con su concepto de *formas de resistencia cotidianas*, este autor sacó a la luz las prácticas de lucha y resistencia ordinarias desplegadas por grupos oprimidos y/o marginales que no poseían la capacidad o la intención, en un determinado momento histórico, de llevar a cabo una confrontación directa, planificada y colectiva contra aquellos que detentan el poder sobre ellos. Estas formas de resistencia, que identificó en comunidades campesinas, se traducen en actuaciones de carácter informal que requieren poca coordinación o planificación, pueden llevarse a cabo a nivel individual y suelen evitar la confrontación directa con la autoridad o la infracción abierta de las normas establecidas.

A pesar de que este autor reconoce que las *armas de los débiles* -como las denomina- presentan alcances limitados pues, a menudo, no subvierten las relaciones productivas o reproductivas sobre las que se asienta su dominación, sería la intencionalidad, más que su alcance, lo que las convierte en formas de resistencia, es decir, el hecho de que intenten *“mitigar o rechazar las exigencias de las clases dominantes o hacer avanzar las demandas de las clases dominadas”* (Scott, 1985:32).

De igual manera, el estudio de las prácticas de protesta y resistencia no necesariamente estructuradas, públicas o explícitamente políticas, ha visibilizado

múltiples actuaciones de mujeres que desafían las estructuras de poder y que habían sido tradicionalmente ignoradas (Abu-Lughod, 1991,1999). Ello ha permitido revertir la imagen victimizante y de pasividad, forjada, especialmente, sobre las mujeres en sociedades no occidentales (Mohanty, 2008:112), reconociendo su creatividad y su capacidad de respuesta ante las situaciones de subordinación a las que se ven expuestas.

No obstante, ante el auge que ha conocido el estudio de las formas de resistencia en el marco de la antropología, en general, (Brown, 1996) y de la antropología feminista, en particular (Convery, 2007:2), se ha advertido sobre el peligro de *romantizar* la resistencia interpretando todo tipo de actuaciones como oposición a la dominación (Abu-Lughod, 1991:42), independientemente de su efectividad política y su capacidad para subvertir las estructuras de dominación (Convery, 2007: 5), así como del sentido y las lógicas que puedan manejar los propios sujetos (Brown, 1996: 733).

En este orden de críticas, además de la llamada general a la *desromantización* y al rigor analítico, me parece particularmente relevante la alusión a incluir las lógicas de los individuos a la hora de analizar sus actuaciones. La cuestión de la efectividad política es mucho más discutible si se parte de que son múltiples los sistemas de poder en los que los sujetos sociales se hallan inmersos. De ahí que a través de las prácticas con las que se resiste un tipo de dominación puedan verse reforzadas otras relaciones de poder (Abu-Lughod, 1991:50).

En todo caso, ante el riesgo de encorsetar el análisis en el marco de un debate poco prometedor y dado que el objetivo de esta tesis es captar las estrategias desarrolladas por las trabajadoras a fin de optimizar sus experiencias de trabajo y vida, desde sus propias lógicas, el concepto de agencia se muestra de mayor utilidad para este propósito.

La agencia no se identifica exclusivamente con las acciones motivadas por el deseo de autonomía frente a las estructuras de poder, sino con un repertorio más amplio y complejo de actuaciones que permite pensar las prácticas y discursos como actos que pueden conllevar resistencia, adaptación, reformulación, negociación o reproducción de las estructuras de poder vigentes. De hecho, facilita el desarrollo de análisis complejos y matizados, dado que estas actuaciones pueden implicar, al mismo tiempo y en distintas dosis, aceptación y

protesta, como explica Macleod (1991:127) en su estudio sobre el renovado uso del velo entre las trabajadoras de clase media-baja en el Cairo. Asimismo, esta apertura del concepto permite incorporar, con mayor facilidad, las lógicas propias de los sujetos y colectivos, más allá de simplificaciones binarias.

Las actuaciones de los y las agentes sociales están determinadas por la interrelación entre los recursos disponibles y las posiciones que ocupan en los sistemas de clase, género y edad en el marco de la economía política y las políticas públicas en marcha. Asimismo, los procesos de conformación de las subjetividades, variables en función de los campos de significación a los que se adscriben (Brah, 2004:122), juegan un importante papel en la capacidad y modalidad de agencia.

En un estudio realizado sobre familias de clase trabajadora en un barrio de Beirut (Líbano), Joseph (1993 y 2012) propone una concepción culturalmente localizada para el mundo árabe, donde las subjetividades presentan un alto componente relacional y corporativo, distanciándose de las concepciones occidentales del sujeto como entidad separada de la colectividad. Desde una visión fluida y dinámica de las subjetividades (Joseph, 2012:17), la autora defiende que las personas se conciben a sí mismas como entretejidas con otros significativos, utilizando el concepto de *conectividad patriarcal* para representar cómo los sujetos se perciben en relación con las expectativas, las necesidades y los deseos de personas próximas. Esta conectividad es recíproca y extensiva a toda la población, si bien está marcada por el conjunto de jerarquías de edad y género que caracteriza a la familia patriarcal (Joseph, 1993:467-468)<sup>38</sup>. De ello se deriva una concepción de la subjetividad femenina atravesada por una visión moral de lo que es una feminidad respetable que incluye las nociones de respeto/sumisión, honor, provisión y protección que rigen la familia patriarcal (Gallagher, 2007:230).

En este sentido, resulta significativo el análisis que Mahmood (2008) realiza sobre la agencia de las mujeres participantes en el *Movimiento de la Mezquita* en el Cairo. Cuestionando la universalidad del deseo de liberarse de las relaciones

---

<sup>38</sup> El término patriarcado, tal como lo utiliza esta autora, hace referencia al privilegio de varones y mayores sobre mujeres y jóvenes y a la movilización de la moralidad y el parentesco para legitimar e institucionalizar la dominación de género y edad. No obstante, estas relaciones jerárquicas no se circunscriben al ámbito familiar, sino que permean hacia otras esferas de la sociedad y se articulan con otros sistemas de estratificación relacionados con la clase y el poder político.

de subordinación, que se da por supuesto en el pensamiento liberal y progresista, argumenta que la moralidad, la religiosidad o los conceptos de virtud, que manejan estas mujeres, modelan sus motivaciones y prácticas, llevándolas a valorar las atribuciones que garantizan su subordinación (Mahmood, 2008:183). Esta concepción de la agencia como movilización por la defensa de valores que promueven la reproducción de la desigualdad de género constituye, sin duda, un dilema para el feminismo.

.



**PARTE II.**  
**EL CONTEXTO: AGRICULTURA**  
**CAPITALISTA Y TRABAJO ASALARIADO EN**  
**MARRUECOS. EL SECTOR DE**  
**PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE**  
**FRESAS EN EL LOUKKOS**





### **CAPÍTULO 3. APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA CAPITALISTA Y EL TRABAJO AGRÍCOLA ASALARIADO EN MARRUECOS: EL CASO DEL PERÍMETRO DE REGADÍO DEL LOUKKOS**

El presente capítulo traza la génesis de la agricultura de corte capitalista en Marruecos, centrándose especialmente en el territorio que actualmente ocupa el perímetro de regadío del Loukkos. A través del seguimiento de la evolución de las políticas agrarias y de los efectos que han tenido en dicho territorio, se identifican los diferentes factores que han favorecido el desarrollo del actual sector agro-exportador de fresas y otros frutos rojos. Al mismo tiempo, a través de la historia de la hortofruticultura intensiva se procede a reconstruir la evolución de los mercados agrarios en la región del Loukkos y el papel que las mujeres han jugado en ellos. El trabajo asalariado femenino en fincas ajenas a la comunidad local es una realidad antigua en la zona que ha estado estrechamente vinculada al desarrollo del sector de frutas y hortalizas y a su transformación. De ahí que, a pesar de que ya estuviera presente durante el Protectorado, no se haya generalizado hasta la década de los noventa con el proceso de liberalización agrícola. En cualquier caso, una contextualización histórica resulta fundamental para comprender las características y los significados que adquiere a día de hoy el empleo jornalero en el sector de producción de fresas.

El capítulo está organizado en cuatro partes que comprenden, respectivamente, cuatro periodos históricos diferenciados. La primera parte corresponde al periodo del Protectorado (1912-1956) con las políticas de colonización y modernización agraria. La segunda parte está dedicada a los primeros decenios tras la Independencia (1956) en los que se desarrollaron las políticas de promoción del regadío y de autosuficiencia alimentaria. La tercera parte contempla las medidas de ajuste estructural y de liberalización de la agricultura emprendidas a lo largo de los años ochenta y noventa. Finalmente, la cuarta parte analiza la actual política agrícola marroquí desde el lanzamiento del

*Plan Marruecos Verde* en 2008 hasta la actualidad.

A lo largo de las siguientes páginas podremos comprobar cómo la génesis del capitalismo agrario y el modelo agro-exportador de frutas y hortalizas en Marruecos hunde sus raíces en el periodo colonial. Y ello es especialmente cierto para el territorio de la vega del Loukkos y el norte del Gharb, que fueron regiones pioneras en estos procesos.

De manera mucho más generalizada en el territorio del Protectorado francés que en el español, en esta época se desarrollaron las primeras apuestas por la diversificación e intensificación de la producción agraria. En la zona francesa, tanto la administración como agentes privados apostaron a partir de los años treinta por la implantación del modelo de producción californiano. Ello supuso el desarrollo de una agricultura capitalista, más tecnificada, irrigada y muy demandante de mano de obra en las grandes llanuras fértiles del Marruecos, entre las que destacaría el Gharb. En el Gharb, ello se tradujo en un importante desarrollo del cultivo de cítricos para la exportación que generaría un dinámico mercado de trabajo que empleaba una importante cantidad de jornaleras mujeres. En la zona del Protectorado español, el desarrollo de una agricultura hortofrutícola, intensiva y orientada a la exportación fue muy limitada y quedó restringida a la acción de algunas grandes empresas colonizadoras instaladas en las llanuras del río Moulouya o el río Loukkos. En concreto la acción de la Empresa Agraria del Lucus (EAL), en la región de Larache, empresa emblema del capitalismo agrario del Protectorado, constituyó el primer polo agro-exportador de frutas y hortalizas transformadas de la época. Ello supuso también la creación de un alto número de jornadas de trabajo que las mujeres cubrían en igual o mayor medida que los hombres, especialmente en lo que concierne a la agroindustria.

Con el acceso a la Independencia (1956), el país continuó con las políticas de regadío e intensificación de la agricultura, iniciadas por Francia. El estado marroquí adquirió un papel preponderante en la agricultura de estos primeros decenios y realizó cuantiosas inversiones, especialmente para la dinamización de los sectores irrigados. Al mismo tiempo, lideró una política de sustitución de importaciones por la que, en los perímetros de regadío, estableció una rotación de cultivos obligatoria con vistas a alcanzar la autosuficiencia alimentaria.

En el perímetro del Loukkos se establecieron mayormente cultivos azucareros. A través de unidades agroindustriales estatales, el Estado estableció

contratos con los agricultores con garantía de compra y fomentó el recurso a técnicas intensivas de cultivo entre numerosos agricultores. A pesar de la apuesta por la autosuficiencia alimentaria, los cultivos hortofrutícolas para la exportación no fueron abandonados tampoco en esta época ya que proporcionaban un interesante aporte de divisas. La continuidad de la EAL, tras la Independencia, da buena cuenta de ello. Sin embargo, fueron las políticas de liberalización acometidas desde mediados de los años ochenta del siglo pasado las que permitieron la consolidación definitiva del capitalismo agrario, generando un amplio margen para el desarrollo del agro-negocio y la especialización en la exportación de productos de alto valor añadido, especialmente frutas y hortalizas.

El final de la rotación obligatoria de cultivos, junto a la liberalización de la gestión de las exportaciones, facilitaron la conversión de algunos de los perímetros de regadío en polos agro-exportadores. Este fue el caso del perímetro del Loukkos, en el que significativas extensiones de cultivos azucareros se vieron sustituidas por productos hortícolas que aseguraban mayores ingresos a los agricultores. En este contexto, a través de la acción de inversores extranjeros, dio sus primeros pasos el sector de producción de fresas y otros frutos rojos. A pesar del carácter minoritario de este tipo de agricultura, que solo representa el 2% de la SAU<sup>39</sup>, muchos esfuerzos gubernamentales han estado, desde entonces, orientados al fomentarla. Junto a la flexibilización de los requerimientos burocráticos y legales para atraer capitales extranjeros, la firma de una serie de acuerdos de libre comercio con diferentes países - entre los que cabe destacar el Acuerdo de Libre comercio con la Unión Europea- ha convertido a Marruecos en una atractiva plataforma para exportar productos agrícolas a los mercados europeos.

La reciente política agraria marroquí recogida en El *Plan Marruecos Verde*, supone una confirmación de esta lógica, en la que, a pesar de la intención declarada de incorporar a los pequeños agricultores en las cadenas de producción agrícolas, se fomenta un modelo de desarrollo agrícola dominado por el agronegocio y basado en la lógica de aprovechar las *ventajas comparativas* que ofrece Marruecos para su inserción en los mercados internacionales.

---

<sup>39</sup> Dato para el sector hortícola, superficie media de los años 1997/1999. Incluye tanto los cultivos estacionales como de contra-estación (Jouve, 2002).

## **1. Colonización, modernización agraria y surgimiento del trabajo asalariado en agricultura**

En Marruecos, el avance del capitalismo y de la asalarización de la población trabajadora son dos fenómenos íntimamente ligados a la presencia colonial (Salahdine, 1986; Aziza, 2003)<sup>40</sup>. Por tanto, la reconstrucción de la genealogía de la agricultura de corte capitalista en Marruecos y, más en concreto, de los cultivos irrigados orientados a la exportación, así como del trabajo asalariado en este sector, tiene que empezar por lo acontecido durante dicho periodo.

La instalación del Protectorado en 1912 dividió el territorio marroquí en dos zonas, una bajo administración española en la zona norte a lo largo del litoral mediterráneo y otra francesa, en el centro y sur del actual Marruecos. Coexistieron entonces dos territorios separados por un control fronterizo con formas diferenciadas de organización política, legislativa y económica. El actual perímetro de regadío del Loukkos, aun cuando se extiende principalmente por lo que fuera el Protectorado español, abarca también la franja norte de la región del Gharb que estuvo bajo control francés. La penetración del modo de producción capitalista en las estructuras económicas y sociales pre-existentes se produjo de forma diferenciada en la zona del Protectorado francés y la zona bajo administración española, siendo mucho menor en la segunda que en la primera (Aziza, 2003; Martín Corrales, 1999). Por ello, en este apartado se incluye una breve presentación de las principales características de la colonización del territorio, el modelo de desarrollo agrario adoptado y sus consecuencias sobre las dinámicas del empleo rural en ambas zonas.

No obstante, cabe decir que, a pesar de las patentes diferencias entre ambos territorios, el valle del Loukkos y la región del Gharb tuvieron en común el hecho de ser cabeza de lanza de la modernización agraria en sus respectivas demarcaciones coloniales. En las dos zonas los procesos de expropiación de tierras de la población autóctona, la progresiva monetarización de la vida en el mundo rural, junto a un crecimiento demográfico sustancial, redujeron

---

<sup>40</sup>Ambos fenómenos no son, sin embargo, totalmente equiparables. Hechos como que, desde mediados del XIX los comerciantes de Fes mantuvieran estrechas relaciones con las potencias europeas (Le Tourneau 1949 en Leveau, 1982:108) o las migraciones que en esa misma época realizaban los rifeños para buscar un trabajo remunerado en los campos agrícolas en Argelia (Vilar, 1985) dan cuenta de la existencia de relaciones con la economía de mercado bastante antes de la instauración del Protectorado.

drásticamente la capacidad de de ganaderos y agricultores para garantizar el sustento de sus familia liberando, en distintos grados, mano de obra que se vio obligada a buscar empleo en el marco de la economía colonial.

### **1.1. La colonización agraria en la zona francesa**

Al final del Protectorado, más de 1.000.000 de hectáreas de las mejores tierras agrícolas de la zona francesa estaban en manos de los colonos. Bosques, pastos y tierras agrícolas fueron, bien privatizados, bien expropiados para el establecimiento de perímetros de colonización. La colonización fue principalmente resultado de la iniciativa privada, por lo que, a diferencia de los que había ocurrido en Argelia, los terrenos colonizados estaban dispersos por el territorio. La experiencia de alta conflictividad en Argelia indujo a la Residencia francesa a evitar una colonización de población concentrada en núcleos exclusivamente franceses, así como a imponer ciertos frenos a la expropiación de las tierras de las tribus (Bouderbala, 1996:150). Sin embargo, ello no impidió que la colonización se apropiase numerosas tierras colectivas, minando la base territorial y social de la tribu. Junto a los colonos, también los notables locales ampliaron y afianzaron sus posesiones particulares en este periodo, agravando la desposesión de las comunidades locales (Leveau, 1985:12). Este desmembramiento de los territorios tribales se vio, asimismo, agravado por el desarrollo de las infraestructuras del Estado moderno como carreteras, vías ferroviarias, fronteras, etc. (Leveau, 1985:146).

Sin embargo, aun cuando el proceso de desposesión liberó una importante masa de fuerza de trabajo, ello no garantizó el acceso de los terratenientes e industriales a la reserva de fuerza de trabajo que requerían (Salahdine, 1986:206). De hecho, la estabilidad de la mano de obra fue una de las preocupaciones de la administración colonial. Una vez conseguida una cierta cantidad de dinero, los obreros abandonaban campos, industrias y minas para regresar a sus aldeas en las que, a menudo, explotaban un pequeño lote de tierra o ejercían otras actividades en el seno de la economía tradicional. Ello fue así hasta tal punto que, en las primeras décadas del Protectorado, la Residencia General llegó a plantear alternativas como la fuerza de trabajo extranjera o el empleo de reclusos que, finalmente, resultaron insostenibles económicamente (Salahdine, 1986:206).

La existencia de empleos asalariados no implicó la desaparición de otras formas de trabajo, por lo que se habla e *proletarización híbrida o salariado inacabado*. En el medio rural, además del trabajo en la agricultura y ganadería familiar y comunitaria, destaca la pervivencia de distintos tipos de aparcería (Salahdine, 1986:224). Entre estas últimas, el *khamassat*, cuya existencia se ha visto prolongada hasta más allá de los años setenta del siglo XX, constituía la forma de relación más extendida entre los campesinos sin tierra y los que detentaban el derecho de explotación de las tierras es decir, la burguesía urbana marroquí y los notables locales. El *khamass* y su familia trabajaban pues en la explotación de un tercero, generalmente ausente, a cambio de una parte de la cosecha, normalmente un quinto (*khamis*). A pesar de las diferencias regionales, como retribución también se les otorgaba alojamiento, un adelanto de la cosecha para su manutención y, a veces, un pequeño lote de tierra para autoconsumo. Pascon y Ennaji (1986:19), definen el *khamassat* como un híbrido entre obrero (pues obedecen órdenes), empleado doméstico (pues desarrollan todo tipo de tareas) y de asociado (pues comparten los fracasos y éxitos de la cosecha con el propietarios). Debido a que la cosecha raramente era suficiente para cubrir los adelantos recibidos para el consumo familiar, era habitual que se generara una relación de dependencia servil entre la familia del *khamessat* y el propietario de la tierra que colocaba a los primeros en una situación de *cautividad* (Géroudet, 2004:12) y proporcionaba a los segundos, además de fuerza de trabajo, una útil red clientelar.

En contraste, las grandes compañías y, en menor proporción, los medianos productores europeos empleaban mano de obra asalariada. Existían distintas categorías de obreros. Por un lado, una minoría de obreros permanentes que solían ser varones franceses con un salario relativamente elevado y estable para el contexto y derecho a alojamiento (Salahdine 1986:228). Por otro, una gran masa de obreros y obreras<sup>41</sup> sin ningún tipo de estabilidad laboral, remunerados por jornada, generalmente mediante una combinación de dinero y de productos alimenticios (azúcar, menta, té, cereales, etc.). Estos solían combinar sus jornales con otras actividades agrarias, a título propio o en aparcería, así como con trabajos en otros sectores de la economía local (Salahdine, 1986:229-233).

---

<sup>41</sup> El autor habla siempre en masculino de esta mano de obra pero la literatura refleja que también las mujeres formaban parte de esta mano de obra. Véase, por ejemplo, Le Coz (1962).

Tanto la proletarización inacabada de la población marroquí como la coexistencia de diversos modos de producción no resultan en absoluto contradictorias con el desarrollo del capitalismo durante el periodo colonial, sino que constituyen más bien un elemento intrínseco al proceso de acumulación originaria. Junto al trabajo doméstico, el trabajo en las explotaciones familiares o el empleo en otras actividades tradicionales fuera de la agricultura aseguraban la reproducción de los y las trabajadoras y sus familias, permitiendo a los colonos mantener las remuneraciones salariales a la baja. En este sentido, la pervivencia de modos de producción no capitalistas fue promovida por la administración francesa que, debido al miedo al estallido de revueltas, tomó medidas activas a fin de ralentizar la proletarización del campesinado. Ello que, junto al interés por sentar las bases jurídicas para la privatización de las tierras colectivas, se tradujo en la promulgación de ciertas leyes que protegían la pequeña propiedad (Le Coz, 1962: 696) y limitaba la destrucción de la propiedad colectiva<sup>42</sup> (Bouderbala, 1996:148).

### ***1.2. La colonización agraria en la zona española***

En el territorio administrado por España, el proyecto colonial estuvo caracterizado por la debilidad de las inversiones públicas y una escasa penetración capitalista, hechos, ambos, totalmente en sintonía con el propio nivel de desarrollo de la economía en la Península Ibérica. A finales del siglo XIX y principios del XX, España era un país eminentemente agrario en el que el desarrollo del capitalismo era incipiente y dependiente de la inversión extranjera, la cual se concentraba esencialmente en industrias de extracción. En este contexto, la reducida clase empresarial e industrial española no mostró gran interés por Marruecos con la excepción de los sectores de obras públicas, minería y algunas empresas del sector agrario. Tras la Guerra Civil (1936-1939), el aislamiento internacional que sufrió el régimen franquista hizo que se fomentara cierta actividad industrial en territorio marroquí a fin de producir algunos bienes de consumo que permitieran el abastecimiento de la población civil y militar asentada en el territorio. Se crearon

---

<sup>42</sup>A pesar del proceso de descomposición del sistema de tierras colectivas que tuvo lugar durante la colonización, las autoridades francesas tomaron ciertas medidas legislativas a fin de evitar la expropiación total de las colectividades. Entre ellas, el Dahír (Decreto real) de 7 de julio 1914 que establecía que cualquier transferencia de la propiedad colectiva debía ser autorizada por el Makhzen (Bouderbala, 1996:150).

entonces algunas empresas en el sector textil, del cuero y de la construcción (Martín Corrales, 1999:152). La industria agro-alimentaria, sobre la que me detendré más adelante, también alcanzó un cierto florecimiento. Así, en 1952, diez empresas de la región del Loukkos estaban registradas en la Cámara de Comercio e Industria de Larache de las cuales cinco eran de capital español y todas pertenecientes al sector agroalimentario (Ben Attou, 1992:89)<sup>43</sup>.

Esta significativa concentración agro-industrial en el Loukkos evidencia cómo el impacto sobre el territorio del Protectorado registró importantes diferencias locales. Así, la zona occidental, que incluía el país Jebala y el Loukkos, concentró tres cuartas partes de la producción industrial (Ben Attou, 1992:57). En cualquier caso, a nivel general, la actividad económica se ejerció principalmente sobre los circuitos de distribución e intercambio lo que, según diversos autores, explicaría el impacto limitado de la colonización española sobre la organización económica y social preexistente en el territorio marroquí (Aziza, 2003:140; Martín Corrales, 1999:452).

Asimismo, y a pesar de la inexistencia de datos que establezcan de manera certera la evolución numérica del colectivo de obreros marroquíes<sup>44</sup>, el proceso de proletarización de la población autóctona fue escaso en la zona española (Aziza, 2013:142). Además del débil desarrollo del capitalismo productivo, ello se debió a una conjunción de distintos factores. Así, en la zona del Rif, a fin se fomentó la asociación de los campesinos rifeños con los pequeños colonos españoles. Por otra parte, y ya de manera generalizada por el territorio del Protectorado, existía una abundante mano de obra española que debía ser empleada en la agricultura y la construcción (Villanova, 2005:133). Finalmente, el fenómeno de éxodo rural desencadenado por los procesos de desposesión se dirigió en gran parte hacia la vecina Argelia, territorio tradicional de emigración laboral de los rifeños desde la segunda mitad del siglo XIX, y hacia las ciudades de la zona francesa, lo cual supuso que tampoco a nivel urbano se concentrara una importante masa proletaria (Aziza, 2003:139-141).

Con respecto a la colonización rural, esta también fue menos intensa que

---

<sup>43</sup> Con respecto al resto, dos eran de capital judío-marroquí, dedicadas a la fabricación de fibra vegetal y ladrillos, otras dos italianas, un astillero y otra también de fabricación de fibra vegetal y, una última, era francesa, dedicada a la construcción de muebles.

<sup>44</sup>Según los *Anuarios Estadísticos del Protectorado español en Marruecos*, en 1945 había 2.833 obreros empleados en la industria y en 1949, 4.846. Según esta misma fuente, en 1940 en las minas trabajaban 2.192 personas y en 1951, 4.966 (Aziza, 2013:142).



en el territorio ocupado por Francia. Junto a las dificultades que encontró el Estado español para hacer efectiva la ocupación del territorio y las vicisitudes políticas internas, las razones esgrimidas para explicar esta situación hacen referencia al carácter montañoso de gran parte del territorio, a la reducida existencia de tierras desocupadas debido a la alta densidad de población y a la falta de planificación y escasez de medios aportados por el gobierno español para apoyar este proceso (Marchán Gustems, 2014:496; Villanova, 2005:153; Madariaga, 2000:323; Aziza, 2003:78; Ben Attou, 1992:57). La colonización agraria se realizó principalmente en detrimento de tierras del *Makhzen* y privadas, pues se consideraba que apropiarse de las tierras *hábices*<sup>45</sup> o de las tierras tribales podría haber suscitado conflictos con las cofradías religiosas o con la población (Marchán Gustems, 2014: 494).

A pesar de la limitada colonización agraria con respecto a la zona francesa, lo cierto es que el principal impacto del Protectorado sobre el campesinado fue su expropiación y su relegamiento a las tierras más pobres (Aziza, 2012:135). Así, determinadas tribus rebeldes fueron expropiadas como castigo político (Ben Attou, 1992:60; Madariaga, 2000:308) y se desarrolló un aparato jurídico que permitía el acaparamiento de terrenos por causa de utilidad pública<sup>46</sup> o la ocupación de las tierras - previamente expropiadas por el *Makhzen* - consideradas abandonadas o insuficientemente explotadas. A pesar de su carácter minoritario, existieron dos momentos significativos en cuanto a la enajenación de terrenos comunales, uno al principio del Protectorado, con la instalación de la Compañía Española de Colonización y otro, tras la Guerra Civil española, en el que numerosos notables locales inscribieron a su nombre grandes propiedades, teóricamente privadas, pero entre las que cabe suponer que había terrenos comunales.

En un primer momento, la colonización agrícola fue obra de grandes

---

<sup>45</sup> En Marruecos existe un régimen de propiedad de la tierra pluralista cuyas bases jurídicas fueron establecidas en la colonización. Aunque existen diversas propuestas de categorización, en los censos agrarios se distinguen cinco estatutos diferenciados: las tierras de dominio del Estado, la propiedad privada (*melk*), los terrenos colectivos, las tierras *guich* (tierras actualmente del Estado, que se corresponde con aquellas entregadas históricamente por el *Makhzen* a las tribus por sus servicios militares) y las tierras *hábices*, pertenecientes a fundaciones religiosas (Desrues, 2004:132). Las tierras *hábices* pueden ser propiedad pública, es decir, gestionadas por el Ministerio de Hábitos y Asuntos Islámicos, de propiedad privada o de carácter mixto, es decir, pertenecientes a cofradías religiosas (Bouderbala, 1999:57-58).

<sup>46</sup> Reglamento sobre la organización de las colectividades indígenas y reglas para la administración y enajenación de sus bienes publicado en el Dahir del 14 de enero de 1935. Marchán Gustems (2014: 467) señala, sin embargo, que la enajenación de las propiedades colectivas contemplada en este reglamento apenas llegó a hacerse efectiva.

sociedades privadas. En concreto, la Compañía Española de Colonización, fundada en 1915 y conocida como *La Colonizadora*, fue la que arrancó la colonización agraria, adquiriendo 27.000 hectáreas en la llanura del Garet, próxima a Melilla. Su propósito no era la explotación directa de los terrenos, sino su división en parcelas que vendería, arrendaría o explotaría en aparcería a los diferentes perfiles de colonos (Madariaga, 2000:299). Su principal área de actuación fue la zona oriental del Rif y las modalidades de colonización que ofrecía eran variables en función del capital del que dispusieran los colonos. A aquellos colonos que no disponían de recursos suficientes se les permitía explotar la tierra en régimen de aparcería con la perspectiva de poder adquirir los terrenos en propiedad a medio plazo. No obstante, ello no era fácil, dado que la explotación agrícola de terrenos, a menudo pobres, no resultaba rentable o requería para ello de importantes inversiones. Asimismo, el coste del suelo se había visto incrementado por la acción especuladora de la compañía que, a menudo, encontraba en la compra-venta la mejor manera de obtener beneficios (Madariaga, 2000:303). A pesar de todo, la compañía consiguió atraer en sus inicios a españoles procedentes principalmente de la región de Orán en Argelia. Estos constituyeron el grueso de los pequeños y medianos colonos que se instalaron mediante este régimen, seguidos de otros procedentes del sur y el levante español<sup>47</sup>. No obstante, la guerra del Rif (1921-1926) paralizó las empresas colonizadoras e indujo una drástica reducción de las superficies colonizadas (Madariaga, 2000:305).

Una vez finalizada la contienda, la colonización oficial y la política agraria del Protectorado se reanudaron y adquirieron un mayor dinamismo a través de la puesta en marcha del Crédito Agrícola en 1926, la creación de la Dirección de Colonización en 1928 y la regulación de los perímetros de colonización en 1929. La delimitación de estos perímetros pretendía la explotación directa de las tierras por pequeños y medianos colonos, a los que se les ofrecían facilidades de pago y se les suministraba maquinaria e insumos<sup>48</sup>.

Los perímetros de colonización se establecieron generalmente en

---

<sup>47</sup> En 1925, en la parte oriental del territorio, los españoles constituían el 20% del total de agricultores, si bien el número de hectáreas que tenían en cultivo era superior al de los rifeños (Madariaga, 2000:306).

<sup>48</sup> Un antecedente directo de estos perímetros lo encontramos en 1926, año en que, en la región occidental del Protectorado, se pusieron disposición de la colonización privada varias fincas de su propiedad del Estado español (Madariaga, 2000:317-318).

superficies incultas o deficientemente explotadas pero que, a juicio de la Dirección de Colonización, eran susceptibles de ser cultivadas con la realización de mejoras. Se trataba, en general, de tierras del *Makhzen*, si bien se contemplaba la incorporación de propiedades particulares. Si estas últimas eran consideradas insuficientemente explotadas o abandonadas podían ser expropiadas, si este no era el caso, eran gestionadas por sus propietarios marroquíes (González Pérez, 1993:429). Por ello, en los perímetros coexistieron agricultores marroquíes y españoles, siendo los primeros mayores en número, si bien los segundos eran los que concentraban mayores superficies (Aziza, 2003:83-85).

La Dirección de Colonización se propuso incidir sobre la productividad de las explotaciones, introduciendo nuevos cultivos y modernizando las técnicas agrícolas<sup>49</sup>. Con el objetivo de realizar labores de experimentación y vulgarización agrícola, se abrieron varias Oficinas de Propaganda Agrícola a lo largo del territorio y se crearon las Granjas-Escuela Experimentales de Larache<sup>50</sup> y Melilla. Estas granjas estaban destinadas, teóricamente, a ofrecer formación en métodos modernos de cultivo a jóvenes marroquíes y españoles. Sin embargo, en la práctica solo podían beneficiarse de esta formación los hijos de colonos españoles y, dentro de ellos, aquellos con un nivel suficientemente alto de estudios. La formación impartida exclusivamente en español y los niveles de estudios exigidos, excluían a la mayor parte de los marroquíes, beneficiando tan solo a ciertos notables locales y a aquellos españoles procedentes de las familias más ricas (Madariaga, 2000:314).

Finalmente, otra de las intervenciones planificadas por el Estado era la dotación en infraestructuras hidráulicas que contemplaba la construcción de embalses, la instalación de redes de regadío y saneamiento y el aprovechamiento mecanizado de las aguas subterráneas. La obra más importante fue la construcción del embalse de Ali Thelat, sobre el río Lau, en 1948, cuyo principal objetivo era la producción de energía. Se generaron asimismo algunos perímetros de regadío en las llanuras del río Moulouya, la vega de Alhucemas y en el valle del río Loukkos, esta última a iniciativa de una empresa privada. No obstante, la

---

<sup>49</sup> La necesidad de modernizar agricultura marroquí y el mal aprovechamiento que hacía la población autóctona de la tierra fue además repetidamente utilizada como argumento para justificar y alentar la colonización del territorio marroquí (Marchán Gustems, 2014:56).

<sup>50</sup> Algunos años antes se había abierto ya el Campo de Experimentación de Larache con el objetivo de probar distintos cultivos que podrían adaptarse a Marruecos, orientar a los agricultores españoles y, progresivamente, alcanzar influencia sobre los marroquíes (Madariaga, 2000:313).

ejecución de las obras proyectadas fue mínima (Villanova, 2005:146)<sup>51</sup>.

El final de la guerra del Rif también reabrió las puertas a la colonización libre<sup>52</sup> y, dentro de esta, a la gran colonización, representada por la instalación de grandes compañías, principalmente en la región más occidental del territorio. Especialmente significativa fue la instalación de la Empresa Agraria del Lucus (EAL) en la región de Larache. Fundada en 1927, con capitales franceses y españoles, la EAL fue la principal empresa agrícola durante todo el Protectorado. Llegó a tener más de 6.000 hectáreas en producción, parte de las cuales fueron puestas en regadío desde muy temprana fecha (Ben Attou, 1992:68). Más allá de su importante extensión, quizás lo más destacable de la EAL fueron sus modernas instalaciones y técnicas agrícolas, así como su especialización en determinados cultivos industriales que generaron una importante cantidad de empleo agrícola.

En definitiva, a pesar de que existieran ciertas acciones por parte del Estado español para fomentar la colonización agrícola del territorio y promover la modernización agraria, su alcance fue bastante deficitario. El número de fincas y las superficies ocupadas por los colonos fueron reducidos durante todo el Protectorado<sup>53</sup> y gran parte del espacio agrícola quedó al margen de la política de modernización. Al final del Protectorado, apenas se habían desarrollado las obras públicas para la instauración de perímetros de regadío y había un gran predominio de la agricultura de secano y el minifundio<sup>54</sup> (Villanova, 2005:148). Estos hechos limitaron, evidentemente, el desarrollo del capitalismo agrario. No obstante, concretamente la vega del Loukkos, ámbito territorial de esta investigación, constituyó una interesante excepción a la norma. Cuna de las labores de investigación agraria del Estado y tierra de implantación de algunas de las grandes empresas agroalimentarias, esta llanura albergó, junto a la región oriental del Kert, las mayores extensiones en regadío y constituyó el espacio por

---

<sup>51</sup> El Plan de Obra Hidráulicas (1942) proyectaba 15 embalses y preveía regar 71.000 hectáreas (Villanova, 2005:146)

<sup>52</sup> Esta había sido importante durante el periodo previo a 1921 y estuvo principalmente centrada en el territorio oriental del Protectorado (Marchán Gustems 2014:486).

<sup>53</sup> Según Marchán Gustems, entre colonización privada y oficial se procedió al deslinde de unas 115.000 hectáreas, de las cuales unas 85.525 hectáreas habrían sido explotadas, es decir, un 11,8% de la superficie cultivable de la zona del Protectorado (Marchán Gustems, 2014:495).

<sup>54</sup> El 86% de las explotaciones eran inferiores a 5 hectáreas. Esta proporción de minifundios descendía al 40% entre los colonos, cifra, sin embargo, también importante (Gonzálvez Pérez, 1993: 442).

excelencia del desarrollo de la agricultura capitalista en la zona española.

### **1.3. El Gharb y el Loukkos, dos regiones paradigmáticas del desarrollo de la agricultura capitalista**

A pesar de la pervivencia del sistema de producción tradicional y de las diferencias constatadas entre la zona española y la francesa, la penetración de la colonización agraria de tipo capitalista fue especialmente relevante en la región que nos ocupa, la zona noroccidental del Gharb y el valle del Loukkos.

#### **1.3.1. El Gharb: punta de lanza de la modernización agraria colonial francesa**

Llanura fértil, el Gharb constituyó una de las regiones del denominado *Marruecos útil*<sup>55</sup> y fue cabeza de lanza en la labor de modernización agraria llevada a cabo por la administración colonial. Por ello, el proceso de concentración agraria y desposesión fue muy agudo en esta región. En el Gharb, un tercio de las tierras fueron acaparadas por los colonos y, dentro de estas, la mitad acabaron en manos de las grandes sociedades privadas de colonización y la otra mitad en las de medianos productores<sup>56</sup>. Junto a ello, el crecimiento demográfico y la privatización de las tierras colectivas trajeron consigo una disminución de la capacidad de autoabastecimiento de muchos hogares. Una encuesta llevada a cabo en los albores de la Independencia identificaba que la mitad de las familias de agricultores del Gharb no poseía tierras o, en todo caso, solo disponía de micro-propiedades (Le Coz, 1962:723).

El protagonismo de las grandes sociedades y la mediana explotación dotó de un carácter eminentemente capitalista a la agricultura de la región, caracterizada por unas elevadas tasas de mecanización, de empleo de mano de obra asalariada y de exportación de la producción hacia la metrópolis. Asimismo, el Gharb fue un terreno privilegiado de aplicación de la política de diversificación e intensificación de la producción que tuvo lugar en el Protectorado francés a partir de los años treinta del siglo XX (Kleiche, 2001:181).

<sup>55</sup>Con esta expresión se designó durante el Protectorado a las zonas de Marruecos con tierras fértiles o recursos minerales, controladas por la administración colonial, diferenciándolas de las zonas de montaña y desierto, en el centro y el este del país que resultaron difíciles de “pacificar”. Esta diferenciación marcaría también las políticas agrarias y territoriales tras la Independencia (Swearingen, 1988:11).

<sup>56</sup> Al contrario de lo que pasó en Argelia, la pequeña colonización campesina no tuvo lugar en el Marruecos francés (Le Coz, 1962:534).

La caída en el mercado internacional de los precios de los cereales, la elevada dependencia de las necesidades de la metrópolis, así como las altas tasas de endeudamiento y de fracaso económico registradas entre los colonos, llevaron a la administración colonial a adoptar una nueva política agraria que acabaría con el monopolio del cultivo de cereales que había caracterizado los dos primeros decenios del Protectorado<sup>57</sup>. Esta nueva política supuso un giro hacia el cultivo intensivo de frutales y hortalizas de alto valor añadido (Gadille, 1957:153), consecuencia de lo cual el Gharb llegaría a convertirse en el principal productor de cítricos del territorio (Le Coz, 1962:551)<sup>58</sup>.

Con el objetivo de implantar una agricultura más industrializada y lucrativa, en los años treinta, se sucedieron varias misiones oficiales a California para recibir asesoramiento sobre la producción de frutales y hortalizas tempranas. El recurso a variedades mejoradas y el uso intensivo de capital, trabajo y agua, serían las principales características de esta agricultura moderna que inspirarían la política agrícola de la administración colonial a partir de entonces. Junto a las autoridades, ingenieros y técnicos estatales, la presencia de grandes compañías privadas en estas misiones da cuenta del importante papel jugado por los actores privados en la promoción de esta nueva agricultura. Así, fue una asociación entre grandes compañías privadas - la empresa de transporte P.L.M. y los viveros Lacarelle y Vilmorin-Andrieux, financiada por la administración colonial, la que, en 1932, puso en marcha el primer programa de experimentación para la obtención de variedades de frutales y productos hortícolas adaptables a Marruecos. Al mismo tiempo, estas y otras empresas agrícolas comenzaron a instalar cultivos de cítricos en grandes explotaciones del valle del Ouehrra y del río Sebou (Gharb), para luego extenderse a otras planicies del territorio (Gadille, 1957: 154).

La irrigación constituyó una pieza clave en este proceso de intensificación de la agricultura marroquí. Desde la administración se fomentó una política de grandes obras hidráulicas que quedaría inaugurada con la construcción en 1934 del embalse de *El Kansera du Beth* y la creación de un primer perímetro oficial de

---

<sup>57</sup> El estallido de la Primera Guerra Mundial hizo que, durante los primeros años de Protectorado, la política agraria estuviera dirigida a garantizar el abastecimiento en alimentos básicos de la metrópolis. Así, hasta los años 30, la agricultura colonial se dedicó a la producción de cereales y, en mucha menor medida, de ciertos cultivos complementarios como las leguminosas o la ganadería extensiva (Gadille, 1957:150).

<sup>58</sup> En 1960, con 18.000 hectáreas plantadas, concentraba un 18% de la superficie total cultivada en Marruecos.

regadío en el Gharb. Al finalizar el Protectorado, la superficie irrigada constituía un cuarto del total ocupado por los colonos y concentraba el 70% del valor total producido en el sector primario (Kleiche, 2001:186).

Los elevados niveles de tecnificación y mecanización de los cultivos no impidieron una utilización intensiva de la mano de obra, aprovechando así el bajo coste de la fuerza de trabajo<sup>59</sup> (Le Coz, 1962:538). La cosecha de cereales continuó realizándose manualmente, movilizándose una importante cantidad de mano de obra local, reforzada por cuadrillas de rifeños venidos para la ocasión (Le Coz, 1962: 543). Sin embargo, fue con la introducción de los cítricos cuando el trabajo asalariado conoció una mayor extensión. Y ello fue especialmente cierto para el caso del empleo femenino. Este cultivo, que movilizaba 1.800.000 jornales por campaña en 1956, concentraba la mitad de los jornales de los hombres (1.050.000) y tres cuartas partes de la fuerza de trabajo femenina (750.000) de la región, principalmente en el periodo de cosecha. Las jornaleras constituían en esa fecha un tercio del total de la mano de obra empleada en agricultura. Además de los cítricos, los principales cultivos en los que las mujeres trabajaban asalariadamente como temporeras eran el arroz, la horticultura, el tabaco y los viñedos. Estas se empleaban asimismo en labores de desherbado en los cereales (Le Coz, 1962:543).

Desde entonces hasta la actualidad, el empleo femenino ha continuado siendo especialmente importante en el Gharb. Pascon y Ennaji (1986: 58) constataban en los años ochenta del siglo pasado una tendencia a la mayor contratación de mujeres y niños para los empleos jornaleros, especialmente en algunas regiones como el Gharb. Así, señalan que en esta región había fincas en las que chicas menores de 20 años constituían hasta dos tercios del total de la mano de obra. Asimismo, mientras que en otras regiones las mujeres casadas se empleaban casi exclusivamente en tierras de parientes o personas de su linaje (Moudenne, 1980 citado en Pascon y Ennaji, 1986:57), en el Gharb, estas trabajaban, junto a las solteras, en la cosechas de naranjas y cultivos hortícolas de las grandes fincas privadas o del Estado (Mernissi, 1982:68).

---

<sup>59</sup> Le Coz (1962: 538), considera que el recurso intensivo a la mano de obra era significativo del alcance limitado del capitalismo. Sin embargo, es, en realidad, la sobreabundancia de la mano de obra la que permite el desarrollo de la horticultura y fruticultura intensiva de carácter capitalista (Berlan, 1986:16).

Con respecto a las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras agrícolas, cabe decir que los salarios eran extremadamente bajos e inestables y solo conocía cierta mejoría cuando las fluctuaciones de la oferta y la demanda les eran favorables. Desde 1912 hasta 1936, existió un vacío legal completo en materia de regulación de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras. En aquella fecha, con el Frente Popular en el gobierno en Francia, tuvo lugar el primer intento por parte de las autoridades coloniales de desarrollar una política de defensa de los trabajadores. Se legalizaron los sindicatos y se estableció un Salario Mínimo legal. Este salario, que conoció cierta aplicación en ámbitos urbanos, en el ámbito rural fue utilizado, sobre todo, para contener los salarios cuando estos se elevaban en los periodos álgidos de las campañas. Ello supuso un movimiento de deserción de las fincas europeas que llevó a una determinada fracción de los colonos al reconocimiento de determinados derechos a los trabajadores y trabajadoras, acordados a nivel local (Le Coz, 1962: 540). Ninguna otra medida en torno a esta cuestión fue tomada por las autoridades coloniales hasta 1952, cuando el Secretariado General del Protectorado estableció un Salario Mínimo legal para trabajadores y trabajadoras.

No sería hasta la Independencia (1956) cuando se promulgó legislación más completa sobre las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras. Concretamente, en 1959 se estableció la escala móvil del Salario Mínimo aprobado un año antes, es decir, su aumento de acuerdo a la evolución del coste de la vida y se fijó un tiempo máximo de trabajo de entre 8 y 10 horas. Esta legislación, si bien proponía una protección para las personas trabajadoras frente a la presión a la baja que ejercía la patronal cuando le era posible, también instituía legalmente la existencia de dos tipos de jerarquías salariales íntimamente relacionadas. Por un lado, aquellas basadas en las categorías de sexo y edad y, por otro, las relacionadas con el uso de la tecnología. Los varones adultos cobrarían más que las mujeres y los jóvenes. Asimismo, aquellos varones adultos (pues las mujeres quedaban excluidas de estas categorías) que manipularan tecnología (tractoristas, encargados del riego, etc.) pasaban a ser considerados mano de obra cualificada y a recibir un mayor salario (Le Coz, 1962: 542).



### **1.3.2. La llanura del Loukkos: una zona de expansión intensa del reducido capitalismo agrario español en Marruecos**

Por su parte, la llanura del Loukkos constituyó una importante zona de colonización agraria durante el periodo del Protectorado español<sup>60</sup>. A pesar de que la colonización agrícola no despegaría en la región hasta 1927 y de que la región del Kert fue el área que mayores extensiones de tierra de colonización concentró, en 1950 la colonización agraria en el Loukkos ascendía a unas 22.185 hectáreas lo que constituía el 18% de la superficie total colonizada (Ben Attou, 1992:60).

El Loukkos destacaba por la mayor prosperidad de los colonos, especialmente en la zona de Ksar el Kébir<sup>61</sup>, la extensión del regadío y la importante presencia de la gran colonización (González Pérez, 1993:444). En el conjunto de la región, los principales agentes de la colonización fueron las grandes sociedades privadas (63,9%), quedando el resto de las tierras colonizadas divididas, a partes iguales entre el Estado español y los colonos particulares. En efecto, el valle del Loukkos concentró casi la totalidad de la gran propiedad (más de 50 hectáreas) del territorio colonizado por España y la mayor parte de la mediana propiedad (25-50 hectáreas). Estas grandes y medianas propiedades estaban principalmente en manos de los españoles, si bien un cierto número de familias ksaraouis conservó los grandes terrenos que poseía en la región (Ben Attou, 1992:66). El predominio de las grandes compañías agrícolas como agentes de la colonización tuvo como consecuencia una importante penetración de la agricultura capitalista solo comparable a la llanura del río Moulouya en la zona oriental del Protectorado (Morales Lezcano, 1986:204). Ello supuso la introducción del regadío, el recurso a técnicas modernas de producción, el desarrollo de la agroindustria y la extensión del trabajo asalariado en la zona.

Dentro de la región Loukkos, la zona de mayor presencia de las compañías colonizadoras fue la suroccidental, especialmente en la llanura de Ksar el Kébir, de suelos negros y fértiles, y en la meseta al sur de Larache, de suelos arenosos de menor calidad pero susceptibles de ser puestos en regadío. En contraposición, los pequeños colonos ocuparon las bajas colinas del interior, al este de la ciudad de Ksar el Kébir y la meseta del Sahel al norte de Larache (Ben Attou, 1992:71-

<sup>60</sup> No obstante, se ha señalado que fue menor a las expectativas que había puestas en una zona considerada muy apta para la agricultura (Marchán Gustems, 2014:223).

<sup>61</sup> El 66% de los colonos de la zona de Ksar el Kébir tenía entre 10 y 50 hectáreas (González Pérez, 1993:444).

72). Los terrenos propiedad del Estado marroquí conformaron el 91% de tierras colonizadas lo que implica que no se produjo en la zona una expropiación tan extensa de la propiedad colectiva como la ocurrida en el Gharb en el mismo periodo (Ben Attou, 1992: 66).

Es interesante reparar cómo la sub-región en la que se ubicó la gran colonización privada coincide con la actual zona agro-exportadora de fresas, concretamente el sector de suelos arenosos cercano a la costa al sur de Larache. Ello parece reforzar la idea de la continuidad existente entre los territorios que acogieron una parte importante de los asentamientos coloniales, especialmente los franceses, y las actuales zonas de agricultura de alto valor añadido (Decossé, 2011: 52; Desrues, 2004: 73).

Entre todas las empresas presentes, la Empresa Agraria del Lucus (EAL) fue, con diferencia, el principal agente colonizador y modernizador de la agricultura en la región<sup>62</sup>. Fundada en 1927, como la Compañía Rivera, de capital español, fue declarada en quiebra en 1932. Pasó entonces a manos de la Banca Rothschild, propiedad de una familia inglesa afincada en París, que era su principal acreedor. José González, un ingeniero español y Director General de la Compañía en los años 30, fue progresivamente adquiriendo acciones de la misma hasta que, en 1945, en el contexto de la segunda guerra mundial, la Banca Rothschild procede a la cesión definitiva de la compañía que quedó bajo su control y el de sus descendientes hasta 2005<sup>63</sup>.

Los dominios agrícolas de la EAL alcanzaron 6.144 hectáreas en los años cincuenta. Durante sus primeros años de actividad, esta empresa construyó un pequeño perímetro de regadío en la ribera izquierda del río Loukkos que le permitió desarrollar los que serían sus cultivos emblemas durante décadas: el tomate para la industria (1.000 ha), la ñora - pimiento utilizado para la fabricación de pimentón y colorante alimentario- (694 ha) y los cítricos (600 ha). Cultivaban, asimismo, girasol (500 ha), arroz y algo de cereales. Con respecto a la ganadería, destacaba la cría de caballos de carreras, junto al ganado ovino, bovino y porcino (Ben Attou, 1992:69). Cabe subrayar que la extensión del regadío en la región,

---

<sup>62</sup> Existieron otras cinco compañías agrícolas de menor envergadura. Creadas entre 1948 y 1949, estas empresas estuvieron dedicadas al algodón, la explotación forestal y las acacias para la industria química (Ben Attou, 1992:89).

<sup>63</sup> Archives nationales du monde du travail. Banque Rothschild 132 AQ (1995) y entrevista con Alejandro (E11TA-ESP), perito agrícola de la compañía, en junio 2011.

que pasó de 262 ha en 1936 a 2.400 ha en 1944, se ha atribuido esencialmente a la acción de esta gran empresa (Abbadí, 1991:240).

Como era habitual en el caso de las grandes explotaciones coloniales, la compañía estaba organizada a modo de cortijo y conformaba un pequeño núcleo en el que residían tanto el personal directivo como aquellos obreros empleados de manera permanente. Además de las instalaciones agropecuarias y las viviendas, existían también otros servicios en el seno del cortijo como una enfermería, escuelas hispano-árabes, una capilla o una mezquita (Madariaga, 2000:309).

La EAL jugó, asimismo, un papel esencial en el desarrollo de la industria agroalimentaria que conoció la ciudad de Larache durante el Protectorado<sup>64</sup>. Esta compañía se convirtió progresivamente en un grupo empresarial que controlaba todas las fábricas de transformación de productos agrícolas, ganaderos y procedentes de la pesca de la ciudad de Larache. Para el acondicionamiento de cítricos abrió la estación Surlouk en Laouamra y para el procesado de los cultivos hortícolas industriales la Agro-industria del Lucus (AIL). Esta última fabricaba principalmente tomate en polvo, pimentón y resinas oleaginosas a base de ñora. También tenía conserveras de pescado, almadraba, secaderos de verdura, molinos de harina y de arroz, fábricas de tejido de algodón, etc. (Malagón, 2010:245). A pesar de que la mayor parte de la producción agrícola del Protectorado español estaba destinada a abastecer a la población local, una proporción importante de los productos de la EAL se destinaba al mercado exterior (Ben Attou, 1992:91).

La importancia otorgada a los productos hortícolas y cítricos, así como el desarrollo de la agroindustria, se tradujo en una gran demanda de mano de obra asalariada. Tanto otras etnografías (Malagón, 2010), como los testimonios recogidos durante el trabajo de campo dan cuenta de la importante presencia de las mujeres en los campos agrícolas e industrias de la compañía<sup>65</sup> ya en esta época. La recogida del tomate, la ñora y las naranjas era realizada por mujeres y hombres de la región. Un antiguo ingeniero de la compañía entrevistado por Malagón (2010:245) lo relataba así:

---

<sup>64</sup> Larache llegó a constituir el tercer polo industrial después de Tétouan y Ceuta, con un 23% de la producción del Protectorado español (Ben Attou, 1992:90).

<sup>65</sup> Durante el trabajo etnográfico, he encontrado distintas mujeres mayores, familiares de las actuales trabajadoras de la fresa, que habían estado trabajando en esta y otras fincas de los españoles. Asimismo, un ingeniero de la compañía entrevistado, que aunque por su edad no había presenciado esta etapa, corroboraba esta información.

*“¡El Lucus era un imperio!, no se les podía decir que se vayan y punto, entonces el Lucus negociaron, negociaron bien. Al principio dijo que si a mí me recuperan las tierras pues bien, me voy...pero el Lucus en ese momento tenía trabajando 8.000, 10.000 o 12.000 personas, en esta zona era...era...era una barbaridad de trabajadores...solo la AIL llego a tener 3.000 obreros. La AIL hacía tomates pelados al natural y había tres turnos de mujeres y 200 hombres. Esto solo en la fábrica de conservas, tres mil y pico de personas. Luego en las plantaciones de naranjas, la recogida del tomate. La recogida del tomate por ese tiempo era manual, se hacían a lo mejor 2.000 ha de tomate. Cuando llegaba la recolección del tomate había 2.000 mujeres cogiendo tomate, cuando llegaba la recolección de la naranja, otras tantas. La mayoría eran temporales, era por cosecha, cuando llegaba la recolección del tomate había que buscar 2.000 mujeres durante tres o cuatro meses. Cuando la naranja había que meter otro tanto. Había campañas que coincidían. A parte de eso, la compañía tenía también la fábrica de conserva de pescado, había unas 1.000 personas trabajando. En las almadrabas 400 o 500. En la fábrica de harina pues había 100. En el molino de arroz pues había 300. En la fábrica de tapices había 200 mujeres cosiendo (...)” (Antonio, en Malagón, 2010:245)*

En definitiva, esta gran compañía constituyó una pieza fundamental en la transformación de la agricultura en la zona, y ello debido tanto al desarrollo de los cultivos irrigados, como a su orientación exportadora o al importante recurso a la mano de obra asalariada. Si bien, no deja de ser cierto que estas transformaciones quedaron, en aquel momento, limitadas a su territorio de implantación y proximidades.

## **2. La Independencia, la promoción del regadío y las políticas de sustitución de las importaciones: la consolidación del capitalismo agrario.**

Justo al acceder a la Independencia (1956), el latifundismo agrario marroquí se encontraba dividido. Por un lado, existía un sector agro-exportador de corte capitalista instalado en los perímetros de regadío, compuesto mayoritariamente por colonos y, en menor proporción, por grandes propietarios marroquíes<sup>66</sup>. Por otro, un sector tradicional, mayoritario, integrado por grandes latifundistas y medianos propietarios marroquíes que producían en extensivo. Frente a todos ellos, una gran masa de pequeños agricultores y campesinos sin tierra o insuficientemente provistos de ella (Desrues, 2004: 72).

En este polarizado escenario, la política agraria estuvo vertebrada en torno a dos preceptos básicos: la modernización del agro marroquí y el mantenimiento

<sup>66</sup> Según El Khyari, el sector marroquí modernizado ocupaba unas 320.000 ha en 1955 (El Khyari, 1987: 175)

de la estructura social y propietaria existente (Swearingen, 1988:182). El recién independizado Estado necesitaba mejorar las rentas de los agricultores, si bien los intereses de la burguesía agraria, muy presente en el seno del movimiento nacionalista, así como la estrategia de alianzas con los notables locales, llevada a cabo por la monarquía, obstaculizaron cualquier iniciativa que cuestionara el patrimonio de las élites rurales (Leveau 1985:247). De hecho, el único planteamiento de una verdadera Reforma Agraria que contemplaba la expropiación de las tierras no cultivadas de grandes terratenientes y del sector colonial al completo, despertó tal oposición que desembocó en la destitución del gobierno Ibrahim que la había propuesto en mayo de 1960 y en la asunción de la cartera de agricultura por el príncipe Moulay Hassan en el siguiente gobierno (Desrues, 2004:79). A partir de entonces, aunque en diferentes momentos se hayan realizado repartos de tierras colectivas o del Estado entre la población<sup>67</sup>, nunca más se ha esbozado una política de redistribución capaz de transformar la estructura de la propiedad del país. Asimismo, esta estrecha vinculación de las elites rurales al poder explicará también la centralidad de la agricultura en la política de desarrollo del Marruecos independiente, a diferencia de lo que venía ocurriendo en otros países del tercer mundo donde la industrialización constituyó la apuesta más recurrente (Akesbi, 2005:93).

Por otra parte, con el objetivo de aumentar la producción de alimentos, desde mediados de los años sesenta del siglo XX, los esfuerzos de intensificación y modernización del sector agrícola se concentraron en la promoción selectiva de una agricultura de regadío mediante el equipamiento de una serie de terrenos y la construcción de grandes embalses. Así, en apenas dos décadas, el país pasó de tener quince embalses a más de sesenta y se crearon nueve perímetros equipados para el regadío (Desrues, 2004, 78-98; Akesbi, 2005:95). Dentro de la política de *autosuficiencia alimentaria*, se fomentaron principalmente cultivos destinados a responder a las necesidades del mercado interior (especialmente

---

<sup>67</sup>Estas acciones de redistribución tuvieron un carácter eminentemente simbólico y nunca pretendieron alterar la estructura de propiedad imperante. Así, en total consistió en el reparto de 380.00 hectáreas provenientes de expropiaciones de la colonización privada (5% de la SAU), entre 25.000 beneficiarios (un 2% de los agricultores) (Akesbi, 2005:104), quedando lejos la promesa realizada de alcanzar a 100.000 familias (Desrues, 2004). Se ha señalado la utilización política de estos repartos. Así, la *revolución agraria*, anunciada por el rey en septiembre en el Dahir nº1.72.297 del 29 de diciembre de 1972, tuvo lugar en un contexto de gran inestabilidad para el régimen tras los sucesivos golpes de Estado de 1971 y 1972 y el levantamiento armado en el este del país en 1973.

cultivos azucareros, trigo blando, plantas oleaginosas y algodón), sin por ello abandonar la agricultura exportadora (El Khyari, 1987:276).

El Estado ocupó un rol preponderante en la bien llamada *política de embalses* que se desarrolló entre 1966 y 1985. Además de convertirse en el principal inversor en el sector, instauró una red de centros para el acompañamiento técnico de los agricultores en la modernización de sus explotaciones<sup>68</sup> y se convirtió en productor directo a través de las compañías SODEA y SOGETA (1972, 1973), creadas para la gestión y explotación de las tierras recuperadas de la colonización. Asimismo, puso en marcha una política de defiscalización de la agricultura, vigente desde los años 60 hasta nuestros días<sup>69</sup>, y otorgó subvenciones y primas para favorecer la intensificación de la producción en los perímetros de regadío. En estos perímetros se impuso una rotación de cultivos obligatoria, la cual fue acompañada de un compromiso de compra por parte de las unidades de transformación propiedad del Estado.

Por otra parte, desarrolló una política de subvenciones de productos alimentarios básicos como los cereales, la leche o el aceite y determinados productos industriales. Con ello perseguía, al tiempo que asegurar las rentas de los agricultores e incentivar la producción, preservar la estabilidad social del país, garantizando el acceso de la empobrecida población a estos alimentos. Asimismo, se evitaba una presión al alza sobre los salarios, considerada una de las principales ventajas comparativas de Marruecos para su inserción en el mercado internacional.

Junto al lugar prioritario otorgado a la política de sustitución de importaciones, la promoción de los cultivos orientados a los mercados internacionales como los cítricos y la horticultura de contra-estación<sup>70</sup> también

---

<sup>68</sup> La Oficina Nacional de Irrigación (ONI), creada en 1962 para la gestión de los perímetros de regadío, fue sustituida en 1965 por la Oficina de valorización agrícola (*Office de Mise en Valeur Agricole, OMVA*) que, en 1966, se dividió en siete instituciones regionales (*Office Régional de Mise en Valeur Agricole, ORMVA*). Aunque con una importante merma en sus funciones, estas instituciones siguen existiendo a día de hoy.

<sup>69</sup> En el discurso pronunciado con motivo de la Fiesta del Trono de 2013, Mohamed VI anunció que antes de finales de ese año debería ponerse en marcha un sistema de fiscalización para las grandes explotaciones agrícolas (*Aujourd'hui le Maroc*, 30/07/2013). La ley de Finanzas de 2014 prevé que esta fiscalización se aplique, de manera progresiva, a partir del 1 de enero de 2015. El objetivo es que en 2020 se hallen sujetas al impuesto sobre sociedades y sobre los ingresos todas aquellas empresas agrícolas que facturen más de cinco millones de dirhams anuales (*La Vie Éco*, 26/11/2013).

<sup>70</sup> A diferencia de los productos hortícolas estacionales, destinados al mercado interior, la horticultura de contra-estación se dirigió esencialmente a la exportación.

estuvo presente en este periodo. En efecto, y a pesar de su carácter minoritario (2% de la SAU en 1981) los cultivos hortícolas, junto a los cultivos azucareros, fueron los únicos en aumentar su superficie, productividad y rendimientos entre 1968 y 1980<sup>71</sup>. En contraste, durante este periodo, la superficie cultivada de los principales cereales se mantendría estable y se redujeron las superficies sembradas de oleaginosas (El Khyari, 1987:356). Además de que estos cultivos destinados a la exportación resultaban especialmente interesantes por su capacidad para generar las divisas que permitían financiar una parte de las grandes inversiones realizadas, la base sociológica del sector compuesta por una burguesía urbana y notables rurales integrados en la administración<sup>72</sup> y la vertebración de sus intereses en activas organizaciones profesionales<sup>73</sup>, hicieron que los intereses del sector agro-exportador quedaran integrados en las políticas agrarias (El Khyari, 1987:316). Así, por ejemplo, el Estado desempeñó, a través de la Oficina de Comercialización y Exportación, un activo papel en la prospección de mercados exteriores y la provisión de condiciones ventajosas a los productores y transformadores de estos productos (Akesbi, 2005:103).

El principal resultado de la política agraria de este periodo fue la profundización del carácter dual de la agricultura marroquí. La concentración de los recursos en los cultivos de regadío, ubicados en las zonas favorables, dejó de lado a la mayor parte de los agricultores y de la superficie agraria del país<sup>74</sup>. La agricultura de las zonas de montaña, las planicies áridas al este del Atlas y el desierto siguieron conociendo una importante dependencia de las condiciones climáticas y orientando su producción a los cereales y a la ganadería extensiva. Se reforzaron así los desequilibrios territoriales entre zonas de regadío y de secano. Tampoco las desigualdades sociales fueron atenuadas, sino que se

---

<sup>71</sup> El carácter intensivo de estos cultivos queda puesto de manifiesto por el hecho de que la horticultura y los cítricos ocupaban en total el 2% de la superficie agraria útil y consumían el 33% del total de insumos, solo seguidos de cerca por los cultivos azucareros (El Khyari 1987:349).

<sup>72</sup> Se trata de un sector anteriormente dominado por los colonos al que la burguesía burocrática obtuvo un acceso privilegiado. La promulgación del Dahir el 26 de septiembre en 1963 que establecía que las transacciones relativas a los terrenos rurales de colonos debían contar con la autorización del Estado, permitió a ciertos agentes estatales acceder a estas tierras que eran vendidas a bajo precio dada la situación de incertidumbre jurídica existente. Ese mismo día, se hizo oficial la recuperación por parte del Estado marroquí de las tierras de colonización oficial (El Khyari, 1987:240).

<sup>73</sup> En concreto, la Asociación de Agricultores de Productos Tempranos de Marruecos (ASPRIM) y la Asociación de Productores de Cítricos de Marruecos (ASPAM) (Desrués, 2004:197).

<sup>74</sup> Señala Akesbi (2005:105) que al menos un tercio de las inversiones públicas beneficiaban a menos de 350.000 hectáreas, es decir, a menos de un 5% de superficie agraria cultivable del país.

agudizó el proceso de concentración de la tierra y de desmembramiento de las pequeñas propiedades. Ello supuso el empobrecimiento de numerosos hogares campesinos insuficientemente dotados de tierras y/o recursos para garantizar el sustento de todos sus miembros<sup>75</sup>. En consecuencia, un número creciente de personas, especialmente en las zonas de secano, se vio abocado a vender su fuerza de trabajo, a menudo fuera de sus regiones de residencia. Debido al carácter estacional y no formal del empleo agrícola, no existen datos precisos sobre el volumen de la mano de obra asalariada en la agricultura en aquel periodo pero, en base a los datos del *Recensement de la Population Agricole 1973-74*, El Khyari estima que había alrededor de 900.000 personas empleadas temporalmente en agricultura (El Khyari, 1987:469). En suma, aspectos como la mercantilización de la fuerza de trabajo, la tecnificación de la agricultura o el peso adquirido por los cultivos comerciales permiten afirmar que en estas dos décadas se produjo en Marruecos la consolidación y extensión del capitalismo agrario iniciado en la época colonial.

Con respecto al objetivo de autosuficiencia alimentaria, este no se había conseguido. A pesar que las cuotas de abastecimiento endógeno se habían incrementado sensiblemente para el azúcar, no había sido el caso ni para los aceites alimentarios ni para los cereales cuyas importaciones se multiplicaron por cinco y por tres respectivamente entre 1970 y 1980 (El Khyari, 1987: 393). Por otra parte, el panorama para las exportaciones, compuestas fundamentalmente por cítricos y hortalizas de contra-estación<sup>76</sup> era bastante incierto a principios de los años ochenta del siglo pasado. La desaparición de las cuotas francesas para productos marroquíes, las medidas proteccionistas de la Comunidad Económica Europea y la inminente adhesión de España y Portugal, complicaban la salida de los productos marroquíes. Este trance fue especialmente duro para los productos hortícolas cuyo carácter más perecedero dificultó el acceso a mercados más lejanos<sup>77</sup>. Así, mientras los cítricos diversificaron su mercados, la exportación de productos hortícolas de contrastación cayó fuertemente a partir de mitad de la

---

<sup>75</sup>Pascon y Ennaji, (1986:34) calculan que entre 1974 y 1984 se pasó de 1.122.000 hogares sin tierra o insuficientemente dotados de ella, es decir, pobres, a alrededor de 1.400.000.

<sup>76</sup>A principios de los ochenta cítricos y hortalizas de contra-estación en fresco constituían el 83% de las exportaciones agrícolas marroquíes (El Khyari, 1987:400).

<sup>77</sup> Cabe, no obstante esperar que se produjera una ampliación del mercado interno dado el enorme crecimiento demográfico que conoció el país en estas décadas. Así, la población total marroquí pasó de 15.321.000 habitantes en 1971 a 20.450.000 en 1982 (HCP, S/F-b).



década de los setenta (pasando de 294.000 toneladas en 1973 a 150.000 en 1980) (El Khyari, 1987:400). La suma de estos factores, se tradujo en que la balanza comercial agrícola se volvió negativa, por primera vez en la historia, a partir de 1974, poniendo en evidencia una importante dependencia alimentaria de Marruecos.

### **2.1. La creación del perímetro de regadío del Loukkos: la acción del Estado en la extensión de la agricultura capitalista**

En el marco de la política estatal de regadío, en 1975 se crea el perímetro de regadío del Loukkos bajo la tutela de la *Office de Mise en Valeur Agricole du Loukkos* (ORMVAL), perteneciente al Ministerio de Agricultura. Dotado de 256.000 hectáreas, este perímetro se alimentará principalmente del pantano de Oued-El-Makhazine en el río Loukkos. Aunque estaba principalmente orientado a la irrigación (el proyecto preveía irrigar 40.500 ha) de manera novedosa, este perímetro incluía un sector de secano al que se dotaría de ciertas infraestructuras (Refass, 1996: 243). Desde sus inicios, desarrollar la producción azucarera fue el principal objetivo del perímetro. No obstante, tuvieron también cabida los cultivos hortícolas, los cítricos y el cultivo de té, hoy extinto. El denominado *Plan azucarero* del ORMVAL, preveía para el periodo 1975-2000 la instalación de 24.000 hectáreas de caña de azúcar en regadío y 7.000 hectáreas de remolacha azucarera en secano (Ben Attou, 1992:135). En las tierras que seguían en secano se apostó por el girasol y las plantas forrajeras. Cabe decir que, con la creación del perímetro de Regadío del Loukkos, se proponía una transformación radical de un territorio en el que, más allá de las propiedades de las grandes compañías de la colonización, predominaban los cultivos de cereales y la ganadería extensiva.

Una década más tarde, en 1985, el perímetro del Loukkos se había convertido en el tercer perímetro azucarero nacional y proveía el 11% de la producción nacional. Estos cultivos se implantaron principalmente en las bajas colinas cercanas a Ksar el Kébir y en toda la meseta de suelos arenosos ubicada al sur de Larache, donde formaron un bloque continuo de unas 13.000 ha. En este periodo, según datos del ORMVAL (1986), también se incrementaron sensiblemente las extensiones dedicadas a las oleaginosas como el girasol (5,128 ha en 1985) y el cacahuete (8.837 ha) y a los productos hortícolas (13.155) (Ben Attou, 1992:149). Estos últimos dejaron de ser exclusiva de la Empresa Agraria

del Lucus y se extendieron por otros sectores irrigados.

El Estado fue el principal agente en el proceso de transformación que implicó el establecimiento del perímetro. Realizó cuantiosas inversiones en las infraestructuras de regadío, que comprendieron la construcción de la presa Oued-El-Makhazine y el equipamiento de la zona para facilitar el riego. Asimismo, financió la construcción de varias plantas de transformación agroindustrial y construyó una red de carreteras secundarias. En concreto abrió tres unidades de transformación agrícola: la Sunabel, en Ksar el Kébir, para la transformación de la remolacha; la Sucral en Laouamra, para caña de azúcar; y la fábrica de secado de té, en Larache. Sin embargo, la intervención del Estado fue más allá de la mera financiación. A través del ORMVAL, intervino en la producción agrícola de una parte importante de las explotaciones del perímetro, especialmente de aquellas instaladas en zonas acondicionadas por su acción. Para que los agricultores modernizaran sus explotaciones, proveía asistencia técnica y concedía créditos, subvenciones y primas a fin de abaratar el costo del riego y facilitar el acceso a equipamiento, maquinaria y todo tipo de insumos agrícolas (Desrues, 2004:88). En contrapartida, exigía el cultivo de las tierras en base a unas determinadas normas e imponía una rotación de cultivos obligatoria. Una proporción relativamente importante de las parcelas debían dedicarse a cultivos azucareros de los que, por otra parte, aseguraba la compra por parte de las unidades de transformación instaladas en la zona. Se estableció así una agricultura por contrato entre el Estado y los agricultores.

Si el colonialismo, concretamente a través de la EAL, había supuesto la introducción de una agricultura capitalista, intensiva y tecnificada, en estas dos décadas se produjo una extensión del capitalismo agrario en la región (Ben Attou, 1992). Con la acción del ORMVAL, la mecanización, el uso de agroquímicos, el riego y el acceso al crédito se extendieron a una capa mucho más amplia de agricultores<sup>78</sup>. Desaparecieron muchos cultivos de auto-subsistencia que se convirtieron a la producción de remolacha y caña y se profundizó la monetarización de la economía.

Además del Estado, otros actores ocuparon un papel preponderante en la

---

<sup>78</sup>El consumo de fertilizantes creció un 256% entre 1975 y 1983. En ese mismo periodo, el crédito se multiplicó por siete y entre 1979 y 1985 el parque de tractores creció un 70% (Abbadi, 1991:263-264).

reconfiguración del perímetro de regadío del Loukkos. Por un lado, una burguesía urbana proveniente principalmente de Ksar el Kébir, aunque también de otras ciudades como Casablanca o Fes, que orientó una parte de sus inversiones a la industria agroalimentaria y, por otro lado, una clase emergente y cada vez más numerosa de trabajadores y trabajadoras asalariados en la agricultura y la agroindustria.

Desde la Independencia, la burguesía ksaraoui había incorporado nuevas propiedades<sup>79</sup>, dinámica que se incrementó con la creación del perímetro de regadío. Esta burguesía poseía grandes propiedades que incluían campos de cereales, plantaciones de melón y girasol en secano o explotaciones de cultivos industriales en Laouamra (Ben Attou, 1992:293-296). Este renovado interés por la producción agrícola de una parte de la burguesía ksaraoui, así como la emergencia de una clase especuladora, incrementó el precio del suelo. Los pequeños agricultores, ante las cantidades monetarias ofrecidas y la presión de ciertos grupos empresariales<sup>80</sup>, optaban por vender sus propiedades para después emigrar hacia las ciudades o emplearse como braceros en la agricultura. Se sumaban, de esta manera, a los 6.100 hogares sin tierra identificados, en 1970, por el estudio de MARA/DMV-ELECTROWATT (1971) en el conjunto territorial del perímetro (Abadi, 1991: 242).

La inversión de capital urbano en el sector agroalimentario se vio favorecida por la acción del Estado. La empresa agrícola estatal SOGETA alquiló lotes de tierras a empresas agroindustriales cuyas fábricas, en continuidad con lo ocurrido durante la colonización, se emplazaron principalmente en Larache. A finales de la década, había cinco empresas en este régimen de alquiler que explotaban más de 5.000 hectáreas y se dedicaban a la producción, el procesado y comercialización de cultivos hortícolas (melón, sandía, judías verdes, fresas...) y cacahuetes. Todas las empresas eran de capital marroquí, salvo la EAL que aglutinaba, por sí sola, más del 50% de la superficie cultivada entre todas (3.400 ha).

En conjunto, estas dinámicas se tradujeron en un agravamiento del

---

<sup>79</sup> Debido, principalmente, a la compra de terrenos de colonización privada y al acaparamiento de terrenos hábiles mal registrados (Ben Attou, 1992:257).

<sup>80</sup> Las empresas agroindustriales establecían una agricultura por contrato con los agricultores en la que estos acababan altamente endeudados por lo que se veían obligados a vender sus tierras a bajo precio (Ben Attou, 1992:296).

proceso de concentración de la tierra, ya remarcable el territorio. Un estudio realizado por el ORMVAL en 1976, señala que las grandes explotaciones (>20 ha) constituían el 4,4% del total y ocupaban el 38,8% de la SAU, mientras que las pequeñas (0-5 ha) conformaban el 67% de las explotaciones y ocupaban el 22,8% de la SAU total. Las medianas explotaciones (5-20ha), por su parte, sumaban el 28,6% de las explotaciones y ocupaban el 38,4% de la SAU. La redistribución de tierras entre agricultores que el Estado llevó a cabo en 1969, en 1979 y 1980 no alteró en exceso esta tendencia, dado que dichas tierras provenían en su totalidad de la privatización de tierras colectivas, en un primer momento, y de tierras del Estado, después, y suponían una superficie de apenas 3.609 ha y 6.844 ha respectivamente<sup>81</sup> (Refass, 1996: 244).

Como consecuencia del proceso de inversión por parte de la burguesía urbana y de la desposesión de una parte del campesinado, se fue fraguando en la región un dinámico mercado de trabajo que empleaba a hombres y mujeres en las explotaciones agrícolas y en la agroindustria. Según datos del ORMVAL, el empleo agrícola habría pasado de ocupar al 36% al 69% de la población rural en los años posteriores al establecimiento del perímetro de regadío (Abadi, 1991:266). De hecho, nada más que para el sector agroindustrial de la ciudad de Larache se estima que en la temporada 1985-1986 se generaron 5.221 empleos. Estos eran de carácter estacional (4.608 frente a 623 permanentes)<sup>82</sup> y mayoritariamente femeninos (Ben Attou, 1992:429).

En definitiva, en este periodo se produjo en el perímetro de regadío del Loukkos la extensión de la agricultura capitalista dirigida por el Estado. Este protagonizó la reconfiguración del panorama agrario en base a la instalación de la irrigación, al tiempo que se convirtió en un importante productor agrícola e industrial del sector agroalimentario. Con su política intervencionista llevó hasta las pequeñas explotaciones fruto de la reforma agraria las lógicas capitalistas de producción y relación pero, sobre todo, favoreció a las medianas y grandes propiedades capaces de participar en el mercado inflacionista de terrenos agrícolas que se generó, así como de hacer frente a la capitalización necesaria para integrarse en aquellos sectores más rentables.

---

<sup>81</sup>Estas fueron divididas en 1.476 lotes de 5 hectáreas de media, agrupados en 27 cooperativas, principalmente en la zona de regadío (77%) (Abadi, 1991).

<sup>82</sup>Cifras calculadas en base a los datos recogidos por Ben Attou (1992:428).

Las oportunidades de negocio en el perímetro favorecieron la implantación de una burguesía urbana que, llegada la década de los ochenta, ocupaba una posición dominante en la agroindustria vinculada a la horticultura de la zona. Esta era de origen principalmente nacional, si bien hemos visto que la EAL constituyó la excepción a la norma, trazando una línea de continuidad al modelo exportador iniciado en el periodo colonial.

Por otra parte, se profundizó en el proceso de proletarización del campesinado tanto a través de los procesos de desposesión y fragmentación de sus explotaciones que tuvieron lugar, como, en sentido no literal, a través de las obligaciones que el Estado imponía sobre aquellas producciones integradas en las zonas acondicionadas. Junto a ello, la demanda de empleo de la agroindustria y las grandes explotaciones capitalistas generó un mercado de trabajo agrario en el que, aunque de manera estacional, se insertaron tanto hombres como mujeres.

## **2.2. La continuidad de la presencia española en el Loukkos: la EAL**

En el año 1973, se inició en Marruecos la tardía recuperación oficial de las tierras de colonización privada en el marco de un proceso conocido como la *marroquinización*<sup>83</sup> que estaba teniendo lugar también en el sector de la industria y los servicios. A partir de entonces ninguna persona extranjera podía ser propietaria de terrenos rurales y solo aquellos empresarios que demostraran contar con un socio de nacionalidad marroquí podrían seguir operando en el país.

Sin embargo, el grupo Lucus, al que pertenecía la EAL, mantuvo su destacado papel en el ámbito agroalimentario regional, incluso después de esta fecha. Dado el peso que ocupaba en la economía regional, sus compañías obtuvieron facilidades para no ser expropiadas. Así lo explicaba un ingeniero que, en el momento de la entrevista, llevaba unos treinta años trabajando en la empresa:

*“Lo que ocurrió era que el Lucus era un pez muy grande y había obtenido hacía muy poco tiempo unos créditos del Banco Mundial...y entonces, claro, cuando el Estado marroquí lo cogió pues, en ese momento el Banco Mundial les dice, vale, no hay ningún problema pero devolverme mi dinero. Y en ese momento, ¿qué es lo que hicieron?, el Lucus no entró dentro de la gestión de SODEA Y SOGETA sino que le permitieron que siguiera explotando sus tierras y haciendo sus negocios pero creo que pusieron la*

<sup>83</sup>De las 720.000 hectáreas que se contabilizaban al acceder a la Independencia, 400.000 fueron objeto de transacciones privadas anteriores a esa fecha, por lo que el Estado solo pudo recuperar 320.000 ha (Akesbi, 2005:104) .

*condición de que entraran socios, socios marroquíes. Y entonces tuvieron que ceder parte de las acciones, pues, a algunas personas. Entre ellos alguien de la familia real. Y actualmente siguen teniendo pues un pequeño porcentaje. Un 8% o así es lo que tienen. No es el rey directamente pero es el heredero del hermano del antiguo rey, de Hassan II. Creo, eh...pero bueno que ni aparece ni nada. En su día tenían un representante en el consejo de administración que normalmente era el presidente, ¿no?...Sí, era el presidente. Pero bueno, que ellos nunca aparecían, creo... ” (Entrevista con Alejandro, E11TA-ESP, perito empleado de la compañía, realizada en junio de 2011)*

No obstante, también es cierto que en esa época, la Compañía tuvo que realizar ciertos reajustes. Tanto las exigencias del *Plan azucarero* como los obstáculos a la exportación que supuso la ampliación del mercado único europeo, provocaron una reorientación de su actividad. Por una parte, transfirió sus terrenos dedicados a la horticultura a la Agro-industria del Lucus y se vio obligada a sustituir una proporción de sus cítricos por remolacha en sus tierras más al sur. Ahora bien, en contraprestación, se le permitió aumentar su producción de ñora. Por otra parte, aunque siguió siendo principalmente una empresa exportadora, lo que consiguió a través de la apertura a nuevos mercados fuera de la Comunidad económica europea (CEE), como Estados Unidos, Japón, Canadá o Argelia, apostó por orientar una parte de producción al mercado nacional (Ben Attou, 1992:428).

En todo caso, en la década de los ochenta seguía siendo el principal grupo empresarial agrícola del perímetro y solo la AIL ofrecía 3.500 empleos estacionales y 170 permanentes (el 64% de los empleos generados en la ciudad de Larache). Al igual que en décadas anteriores, la feminización de la mano de obra era patente tanto en los almacenes como en los campos agrícolas:

*“Había una cosa muy curiosa. En lo que era la parte de cítricos solo había hombres, no había ninguna mujer. Sin embargo, en lo que era los cultivos bajos, normalmente eran mujeres. Es decir, que en los cítricos todos los trabajos habituales, inclusive la recolección de la fruta, todo era por parte de hombres. Pero era un poco por el tema de que pudiera haber algún tipo de abuso, porque claro, dentro de los naranjos...es que a tres metros no ves lo que está ocurriendo y entonces para evitar cualquier tipo de problemas, de eso, de que hubiera algún tipo de abuso sexual o alguna cosa de esas, mujeres dentro de las plantaciones, ninguna. Y entonces todo era, eso, hombres. Y, sin embargo, el tomate, la ñora, en los otros cultivos, digamos que sí, que allí mayormente el personal, sobre todo de recolección, eran las mujeres. Muchas veces, yo recuerdo que en el tomate era eso, la recolección la hacían las mujeres y muchas veces para sacar las cajas de la parcelas y tal, eran los hombres” (Entrevista con Alejandro, E11TA-ESP perito empleado de la compañía, realizada en junio de 2011)*

El reclutamiento de trabajadores y trabajadoras para los campos agrícolas de esta compañía se había realizado tradicionalmente en las aldeas limítrofes a sus explotaciones. Sin embargo, en los años ochenta, la competencia generada por la instalación de la Sucral<sup>84</sup>, le obligó a extender su área de reclutamiento hasta a 40 kilómetros de distancia, a zonas cercanas Lalla Mimouna, Moulay Bouselham o incluso a Ksar el Kébir. Las nuevas trabajadoras y trabajadores eran reclutados cada día en el mercado jornalero (*moqqaf*) en función de la cantidad de tomate a recoger y transportados en camiones arrendados por la compañía (Ben Attou, 1992: 429).

En torno a 1985, en esta empresa Ben Attou registra que los jornales eran de 15 dirhams al día para los adultos y 10 de dirhams a los niños y que no existía ningún tipo de contrato o garantía social. Estos referentes salariales son muy superiores a aquellos registrados en la región vecina del Gharb en la misma época<sup>85</sup>, si bien deben ser tomados con cautela<sup>86</sup> pues presentan una igualdad salarial que la literatura cuestiona que se haya aplicado en el sector agrario en aquella época, algo que se extiende, a menudo, hasta nuestros días (Mernissi, 1983:74; Pascon y Ennaji, 1986: 57). La situación de los trabajadores permanentes de la compañía era más favorable. Así, los obreros agrícolas cobraban 4,5 dirhams la hora y los obreros cualificados 7,5 dirhams por hora, es decir, entre 2.500 y 3.000 dirhams al mes y disponían de cobertura social (Ben Attou, 1992:431-432).

En la actualidad, tanto la EAL como la AIL, han pasado finalmente a manos marroquíes. La AIL ha sido adquirida por el grupo financiero Vata Investissment<sup>87</sup> y continúa dedicándose al secado, deshidratación y fabricación de concentrados de frutas y verduras, así como a la extracción de oleorresinas alimentarias. Un descenso en la rentabilidad de la producción hortícola llevó a la compañía a abandonar la producción agrícola a mitad de la década de los noventa<sup>88</sup> y, desde

<sup>84</sup>Unidad industrial para la transformación de la caña de azúcar de titularidad estatal.

<sup>85</sup> Mernissi (1983:75) señala que a principio de los ochenta las mujeres solían cobrar 7,5 dirhams al día. Por su parte, Pascon y Ennaji (1986:58), si bien no detallan los márgenes correspondientes a cada sexo o franja de edad, registraron que los salarios oscilaban en esa misma época entre los 7 y 10 dirhams al día, aunque podían llegar a alcanzar los 15 o 20 dirhams para los periodos álgidos de algunas campañas.

<sup>86</sup> Aunque me es imposible contrastarlo, es probable que este contemple únicamente el Salario Mínimo legal pues que fue igualado para hombres y mujeres en 1975.

<sup>87</sup> Fuente: Attajariwafa bank anual report, 2006.

<sup>88</sup> Los derechos de alquiler y explotación de estos terrenos de más de 4.000 hectáreas de extensión estaban en manos de la empresa Agrosuan, perteneciente al grupo Lucus que fue

entonces, se ha dedicado a procesar los productos cultivados por otros agricultores bajo contrato<sup>89</sup>. No me ha sido posible identificar a los actuales propietarios de EAL, más allá de establecer su origen marroquí, pero se especula que pueden estar relacionados con el estamento militar. Esta empresa ha mantenido sus producciones tradicionales, si bien introdujo nuevos cultivos tras la liberalización de la agricultura en los años noventa. En la temporada 2010/2011 tenía 1.362 ha en producción, de las cuales aproximadamente 400 hectáreas estaban destinadas a los cítricos, que comercializa mayoritariamente en el mercado local, 120 hectáreas a la fresa, 50 ha a los aguacates y el resto a otros cultivos que califican *de relleno*, es decir, de menor valor añadido, como el trigo, el cacahuete o las patatas<sup>90</sup>. Las fresas ocupan en la actualidad un lugar importante en las exportaciones de la compañía tanto en términos de beneficios como en movilización de recursos humanos. Esta posee asimismo un almacén para el acondicionamiento de la fruta en fresco y en congelado.

El interés por rescatar la historia del grupo Lucus radica en que representa el antecedente por excelencia del modelo agro-exportador basado en la inversión extranjera que, en la actualidad, continúa muy presente en la región. Ello permite trazar las líneas que conectan la gran empresa colonial con el sector agro-exportador actual. Su papel precursor en la intensificación de la horticultura y la implantación de la agroindustria, su vocación exportadora, la introducción de la agricultura por contrato o su opción por el empleo de fuerza de trabajo femenina en aquellas tareas más intensivas en mano de obra, son algunos de los aspectos a destacar en este sentido. Con el tiempo, su capital ha ido fragmentándose y la competencia de otros grandes capitales le han hecho perder el protagonismo que ostentara durante más de setenta años. Sin embargo, lejos de desaparecer, este grupo empresarial ha ido evolucionando y adaptándose a las actuales condiciones de producción que imponen los mercados internacionales. Por ello, no es casualidad que, desde los años noventa, la EAL se haya convertido en uno de los

---

comprada por el grupo empresarial ETTO de origen de español en 1999 . Este ha puesto en producción unas 2.500 ha de arroz que comercializa bajo marcas como La Cigala o La Fallera (Grupo Ebro, 2013).

<sup>89</sup> La empresa tiene establecidos contratos con entre 120 y 160 agricultores que en total explotan entre 1.800 y 2.200 hectáreas. Les provee de plántulas que cultiva en sus viveros en Laouamra y hace un seguimiento intensivo de las condiciones de producción exigidas para la exportación (Documento de presentación de la compañía, sin fecha)

<sup>90</sup> Estos datos no son exactos pues fueron proporcionados por un responsable de la compañía en una entrevista en junio de 2011.



mayores exportadores de fresa del perímetro. Asimismo, es innegable que su nombre forma parte de la historia del capitalismo agrario de la llanura del Loukkos, al tiempo que posee una especial presencia en la memoria de los habitantes de las ciudades y aldeas de la zona.

### **3. La liberalización de la agricultura desde los años ochenta del siglo XX**

La década de los ochenta del siglo pasado constituyó un punto de inflexión en la política agraria marroquí. La crisis económica y el grave endeudamiento del Estado<sup>91</sup> condujeron a la implantación, a partir de 1983, de Planes de Ajuste Estructural, auspiciados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que determinaron el giro hacia la liberalización de la economía del país<sup>92</sup>. Posteriormente, la adhesión de Marruecos a la OMC y la firma de una serie de acuerdos de libre comercio, entre los que cabe destacar el acuerdo firmado con la Unión Europea, profundizaron en la liberalización de los intercambios comerciales. Ello ha tenido un efecto diferenciado en el agro marroquí, en el que los agronegocios vinculados a la exportación de frutas y hortalizas han sido los principales beneficiados. En contraste, la mayor parte de las explotaciones marroquíes, de carácter extensivo y de secano, se ve negativamente afectada por la libre entrada de productos como los cereales europeos.

#### **3.1. Los Programas de Ajuste Estructural y los acuerdos de libre comercio**

En agricultura se aplicaron dos Programas de Ajuste Estructural (1985-1987 y 1989-1994), cuyos principales objetivos fueron la reducción del papel jugado por el Estado, la eliminación de restricciones a la importación y la supresión de las subvenciones a la producción y al consumo. Se buscaba, asimismo, promocionar las exportaciones y atraer a la inversión extranjera mediante la simplificación de los procedimientos burocráticos necesarios para ello (Davis, 2006:90). A pesar de que, especialmente para el primer Plan, su aplicación fue limitada, a mitad de los años noventa ya se habían privatizado los servicios veterinarios, muchas

---

<sup>91</sup> En 1983, la Deuda externa de Marruecos ascendía a casi 14.000 millones de dólares lo que suponía un 120% del PIB y un 355% de los ingresos en divisas (Jouve, 2002:3).

<sup>92</sup> Estos planes facilitaban financiación condicionada a una serie de reformas que debían inducir al traspaso de la mayor parte de las funciones del Estado a manos privadas y a la liberalización de los intercambios comerciales y financieros (Ritcher 2010:14)

industrias de transformación de productos agrarios y la mayor parte de las funciones de los ORMVAs. En este periodo también se reformó la Caja Nacional de Crédito Agrario, se liberalizó el mercado de insumos agrícolas y semillas y tuvo lugar la supresión del monopolio estatal sobre las exportaciones con el cierre de la Oficina de Comercialización y Exportación (OCE) (Akesbi, 2005:112). Las importaciones de productos alimentarios transformados fueron liberalizadas, si bien quedaron protegidos los alimentos considerados estratégicos<sup>93</sup>. En 1994, la adhesión a la OMC impuso la conversión de protecciones no tarifarias para estos productos a protecciones tarifarias, aunque estas se mantuvieron elevadas<sup>94</sup>.

Se ha señalado que la aplicación de estos Planes no tuvo un impacto positivo ni en términos de productividad ni de intensificación de la agricultura. Tampoco indujeron transformaciones en la estructura social ni supusieron una mejora en las condiciones de vida de los habitantes rurales (Desrues, 2004: 114). Por una parte, una serie de oligopolios pasaron a ocupar las posiciones antes dominadas por el Estado, reforzando las asimetrías existentes. Por otra, la eliminación de la rotación obligatoria de cultivos en los perímetros de regadío trajo consigo una disminución de las tierras dedicadas a alimentos básicos que fueron sustituidos por cultivos más rentables, hecho que supuso un aumento de la dependencia alimentaria del país (Desrues, 2004:104). Asimismo, en este periodo, el Estado redujo las subvenciones a productos básicos como el aceite, la harina, la leche o el azúcar, lo que se tradujo en una subida en los precios de entre el 70% y el 140%, hecho que tuvo graves consecuencias sociales, especialmente entre los hogares más empobrecidos<sup>95</sup> (Akesbi, 2005:110).

Más allá de la agricultura, la caída del gasto público que impusieron los Planes de Ajuste Estructural supuso una desinversión en salud, educación y otros aspectos claves para el desarrollo humano, cuyas consecuencias azotaron de manera más acentuada al mundo rural, agudizando los desequilibrios sociales y territoriales ya existentes y que se prolongan hasta nuestros días. Así, entre 1991 y 1999 la pobreza rural aumentó casi siete puntos (HCP, S/F-a: 17). En esta década, el 72% de las personas en situación de pobreza residían en el medio

---

<sup>93</sup> Estos productos eran el trigo, los aceites vegetales, el azúcar y la leche (Akesbi, 2005: 115).

<sup>94</sup> En los acuerdos de Marrakech (1994), Marruecos se compromete a eliminar todas las protecciones tarifarias a las importaciones a partir de 1996.

<sup>95</sup> Salvo la leche cuya liberalización definitiva tuvo lugar en 1993, todos los precios volvieron a quedar congelados desde 1990. Posteriormente, en el año 2001 se eliminaron las subvenciones a los aceites vegetales, si bien el trigo blando y el azúcar siguen a día de hoy subvencionados.

rural y existía un déficit manifiesto en infraestructuras y acceso a los servicios básicos. Tan solo 19% de los hogares rurales tenía electricidad, el 57% de las localidades estaban mal comunicadas, el 81% no disponía de escuela primaria y el 97% carecía de dispensario de salud<sup>96</sup>. A pesar del final oficial de los Planes de Ajuste Estructural en 1992 y de la apuesta por un desarrollo rural integral de las siguientes estrategias agrarias presentadas por el gobierno marroquí<sup>97</sup>, las reformas neoliberales prosiguieron durante toda la década de los noventa y los años 2000<sup>98</sup>.

En un contexto de creciente transnacionalización de la economía, se avanzó especialmente en la liberalización de los intercambios comerciales a través de la adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1994 y la firma de una serie de acuerdos bilaterales entre 1996 y el año 2006. Así, en 1996, se firmaba el acuerdo de libre comercio con la Unión Europea y, en 1997, un acuerdo con los países del Espacio Económico Europeo (que incluye a Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia). En 1998, entraba en vigor el acuerdo de facilitación y desarrollo comercial entre los países de la liga árabe que Marruecos había ratificado años antes y, en 1999, se hicieron efectivos tres acuerdos bilaterales contraídos con Túnez, Egipto y Jordania. Finalmente, en 2006, entraron en vigor los acuerdos de libre comercio con Estados Unidos y Turquía<sup>99</sup>.

Por su relevancia en el conjunto del comercio agroalimentario, en general<sup>100</sup>, y en el sector de frutas y hortalizas en fresco, en particular<sup>101</sup>, cabe destacar el acuerdo de libre comercio firmado con la Unión Europea que entró en vigor en el año 2000. Ese mismo año se acordó el establecimiento progresivo de una zona de libre comercio de productos industriales entre la UE y Marruecos en un plazo de doce años. Sin embargo, la liberalización de los intercambios de productos agrícolas y pesqueros demostró ser, de nuevo, un ámbito

<sup>96</sup> Datos del Ministerio de Agricultura y la Reforma Agraria (Akesbi, 2005: 117-118).

<sup>97</sup> En los años noventa se elaboraron diversas estrategias y proyectos de ley para el desarrollo rural, muchos de los cuales no serán aplicados. Para un análisis detallado de la política agraria en Marruecos desde la Independencia, véase Akesbi, 2005.

<sup>98</sup> Tanto el Banco Mundial como otras organizaciones internacionales como la USAID o el PNUD acompañarán a Marruecos en la liberalización de la agricultura durante estas décadas (Davis, 2006:91).

<sup>99</sup> <http://www.agriculture.gov.ma/pages/les-accords-de-libre-echange>.

<sup>100</sup> El 91% de las exportaciones de alimentos frescos de Marruecos estuvieron dirigidas a la UE entre 2007 y 2013 (MAP, 09/07/2014).

<sup>101</sup> El 76% de las exportaciones de frutas y hortalizas marroquíes fueron destinadas a la UE entre 2004 y 2006 (Emlinger, 2008:21)

especialmente complicado. Así, durante la década del 2000 se sucedieron una serie de arduas rondas de negociación que abordaban cada caso de manera particular y en las que las reticencias del parlamento europeo a una mayor apertura para las frutas y verduras constituían el principal escollo (Cepillo Galvín, 2013:9). La última serie de negociaciones comenzó en 2006 y desembocó en la adopción de un acuerdo en 2009 que, finalmente, ha entrado en vigor el 1 de octubre de 2012. El acuerdo establece una liberalización progresiva por productos en la que la Unión Europea suprimirá los derechos de aduana para el 55% de las importaciones provenientes de Marruecos (hasta entonces el 33%) y ampliará los contingentes libres de aranceles de aquellos productos que compiten con los europeos (en concreto, tomates, calabacines, ajos, pepinos, fresas, ajos y mandarinas). En contrapartida, Marruecos se compromete a liberalizar el 70% de las importaciones agrarias procedentes de la UE en un plazo de diez años (Fernández Molina y Bustos, 2010:7). Esto supone ampliar la apertura del mercado marroquí a productos considerados estratégicos como el trigo, los lácteos, los huevos o la carne, ya iniciada en 2003<sup>102</sup>, y al conjunto de los productos alimenticios transformados.

A pesar del aumento de los intercambios libres de aranceles contemplado, la actitud proteccionista de la Unión Europea ante las principales exportaciones marroquíes apenas se ha visto modificada en este acuerdo en el que no se han tocado ni los precios de entrada ni los calendarios a los que están sometidos (Escribano, 2013:4). Este proteccionismo se ha visto, además, reforzado por la adopción de la nueva Política Agraria Común (PAC) que contempla la modificación del precio de entrada de frutas y hortalizas de terceros países. Y ello mediante la aplicación de las tasas de aduana a un valor fijado a la importación (VFI), construido en base al promedio de los precios de los productos en distintos mercados de la Unión Europea, en lugar de aplicarlas al valor real de las mercancías. Este cambio supondrá, sin duda, un aumento de los precios de los productos agrícolas marroquíes, haciéndolos menos competitivos en el mercado

---

<sup>102</sup> Fecha del anterior acuerdo agrícola, adoptado para el periodo 2003-2007 que, a pesar de la brevedad de su duración supuso concesiones importantes para Marruecos de cara a las exportaciones europeas de productos hasta entonces protegidos como el trigo, los aceites vegetales, los lácteos o la carne (Akesbi, Benatya y El Aoufi, 2008:62)

europeo. Tanto las asociaciones profesionales<sup>103</sup> como el gobierno marroquí han criticado duramente la medida tomada de manera unilateral por la Unión Europea y, a su parecer, en contradicción el acuerdo agrícola en vigor desde 2012<sup>104</sup>. Ante todo, estas tensiones ponen de relieve uno de los aspectos críticos de este proceso de liberalización comercial, esto es, el carácter estructuralmente asimétrico de las relaciones entre la Unión Europea y Marruecos, caracterizadas por una gran dependencia de Marruecos de cara al mercado común<sup>105</sup>.

En cualquier caso, los efectos de la liberalización comercial en agricultura no son uniformes en el seno del país magrebí. Numerosos autores y organizaciones sociales destacan que, en general, la liberalización del comercio agrícola favorece principalmente el desarrollo del agronegocio en Marruecos en detrimento de la agricultura campesina (Fernández Molina y Bustos, 2010:7; Aziki, 2014:4; Bové, 2012). Se facilita así el crecimiento del sector de frutas y hortalizas para la exportación, controlado por grandes grupos comerciales y en el que predomina la agricultura intensiva, basada en la sobreexplotación de los recursos naturales y en el recurso a una mano de obra a bajo coste (Aziki, 2014). En contraposición, la mayor parte de las explotaciones marroquíes, de pequeño tamaño, con una producción extensiva e instaladas en zonas de secano, que abastecen a una parte importante de la población rural, se vería profundamente afectada por la libre entrada de productos como los cereales europeos, producidos de manera más intensiva y altamente subvencionados (Akesbi, Benatya y El Aoufi, 2008:153). Teniendo en cuenta que esta *agricultura poco competitiva* está representada por más de un 50% de las de explotaciones del país<sup>106</sup>, además de la creciente dependencia alimentaria, su deterioro conllevaría graves consecuencias sociales en el empobrecido mundo rural marroquí. Y ello especialmente en un contexto en que los esfuerzos políticos están también

<sup>103</sup> Tras conocer la noticia, las asociaciones de productores y exportadores de frutas y verduras vaticinaron pérdidas de hasta 150.000 empleos, solo en el sector del tomate, y del 70% de las exportaciones del sector hortícola si tal medida llega a implantarse (*Le observateur*, 06/05/2014). Aziki (2014:2), estima que serían aquellas exportaciones realizadas fuera de cuotas las que quedarían sin realizarse (para los tomates unas 150.000 toneladas de las 390.000 exportadas en la campaña 2012/2013)

<sup>104</sup> *Le Point Afrique*, 21/07/2014; Lematin.ma, 16/04/2014.

<sup>105</sup> La UE concentra en torno a un 70% de las exportaciones de Marruecos y un porcentaje similar de las importaciones (Escribano, 2013:4).

<sup>106</sup> Según Akesbi et al. el conjunto de las micro-explotaciones del país (41% del total) y una parte importante de las pequeñas y medianas explotaciones (57% del total y 70% de la SAU) serían poco viables económicamente (Akesbi, et al. 2008:147).

centrados en promocionar los sectores agrícolas de alto valor añadido y orientados a la exportación, como veremos en el análisis de la nueva política agraria marroquí, el *Plan Marruecos Verde*.

### **3.2 El perímetro de regadío del Loukkos en la actualidad: el desarrollo de un pequeño polo agro-exportador**

Desde la década de los noventa, dos factores han marcado notablemente la evolución del paisaje agrícola en el perímetro del Loukkos, concretamente en el sector irrigado: en primer lugar, la supresión de la obligatoriedad de rotación de cultivos en 1994 y en segundo lugar, el aumento de la inversión extranjera, tanto en agricultura como en la agroindustria.

La supresión de la obligatoriedad de la rotación de cultivos en 1994 supuso el abandono de los cultivos azucareros, especialmente de la caña de azúcar que se vio gradualmente sustituida por cultivos de alto valor añadido, en parte orientados a la exportación. Señala Kasriel (2000:15-16) que, entre 1995 y 1999, la superficie de caña de azúcar, en la zona más meridional del perímetro, cayó de 1.500ha a 170ha. En la franja costera, la caída se vio atenuada tanto por su mayor extensión, como por el hecho de que las azucareras aseguraban la compra de la caña y se comprometieron a pagar el agua a los agricultores. En todo caso, en la temporada 2009/2010, el total de superficie cortada de caña era de solo 2.877 hectáreas<sup>107</sup> y la planta transformadora, Sucral, ubicada en Laouamra, había sido cerrada<sup>108</sup>. También la remolacha azucarera ha visto sensiblemente disminuir cultivo y apenas ascendía a 2.241 hectáreas en esa misma temporada (ORMVAL, 2011).

Nuevos cultivos como la fresa, u otros ya presentes como el cacahuete, la patata y demás cultivos hortícolas, menos demandantes de agua y más remuneradores, han ido adquiriendo una importancia significativa desde ese momento. De hecho, a pesar de sus pequeñas dimensiones, el perímetro del Loukkos se ha convertido en un importante productor de cultivos irrigados de alto valor añadido en Marruecos. Con una superficie cultivada que constituye el 1,5% de la SAU del país, a finales de los años 2000 el perímetro producía el 80% de la fresa nacional, el 20% de arroz, el 15% de la producción azucarera y el 7% de los

<sup>107</sup> Recordar que en 1985 era de 13.000 ha en este sector.

<sup>108</sup> En la actualidad la producción de caña es procesada en las industrias ubicadas en la región del Gharb (ORMVAL, 2010).

productos hortícolas y oleaginosos (Fegrouch, 2008). Junto al importante valor añadido que generan, el otro rasgo distintivo de algunos de estos nuevos cultivos, especialmente la fresa, es que movilizan una importante cantidad de mano de obra que se caracteriza por un alto grado de feminización (Kasriel, 2000:18)<sup>109</sup>.

**Tabla 6 . Cultivos perímetro de regadío del Loukkos 2009/2010**

	<b>SUPERFICIE (Hectáreas<sup>(1)</sup>)</b>	<b>Porcentaje de la superficie (%)</b>	<b>Producción (Toneladas)</b>	<b>Porcentaje de la producción (%)</b>	<b>Rendimiento (T/Ha)</b>
<b>Cultivos azucareros</b>	5.118	3,6	279.307	19	54,57
<b>Girasol</b>	3.115	2,2	3.669	0	1,17
<b>Cereales</b>	57.029	40,2	45.430	3	0,79
<b>Leguminosas</b>	9.678	6,8	7.928	1	0,81
<b>Cacahuete</b>	8.410	5,9	21.652	1	2,57
<b>Cultivos forrajeros</b>	14.463	10,2	440.034	30	30,42
<b>Cultivos hortícolas</b>	<b>17.388</b>	<b>12,3</b>	<b>592.793</b>	<b>40</b>	<b>34,09</b>
- Patata	3.167	2,2	70.226	5	22,17
- Fresa	2.095	1,5	83.814	6	40
- Tomate	667	0,5	26.694	2	40
- Melón	7.614	5,4	277.925	19	36,5
-Sandía	1.343	0,9	80.580	5	60
- Otros	2.501	1,8	53.554	4	21,41
<b>Cultivos arbóreos</b>	<b>26.711</b>	<b>18,8</b>	<b>76.584</b>	<b>5</b>	<b>5,41</b>
<b>Total</b>	<b>141.912</b>	<b>100</b>	<b>1.467.397</b>	<b>100</b>	

Fuente: ORMVAL, 2011  
(1) Superficie cosechada.

Con respecto al aumento de la inversión extranjera tanto en agricultura como en la agroindustria, aunque hemos visto que la presencia de capital extranjero ha sido una realidad en la región desde principios de siglo, tras la Independencia y, sobre todo, tras la *marroquinización* (1973), una parte importante de los productores agrícolas y empresarios extranjeros, presentes desde la época del

<sup>109</sup> Según datos del ORMVAL, en la temporada 2006/2007 la horticultura generó el 34% del valor total de la producción agrícola del perímetro dírhams y un 54,5% de las jornadas de trabajo totales (ORMVAL, 2007).

Protectorado, abandonaron su actividad.

Como señalábamos, desde la década de los años noventa, Marruecos ha ido estableciendo una serie de medidas a fin de facilitar la inversión extranjera en el sector agrícola que incluyen el levantamiento de la obligación de tener un socio marroquí (1989), la simplificación de los procedimientos burocráticos para la invertir mediante la creación de los Centros Regionales de Inversiones (2002) o la prórroga de la exoneración fiscal para la agricultura hasta el 2015. Aún en la actualidad, las empresas o personas extranjeras no pueden poseer terrenos no urbanos en Marruecos<sup>110</sup> pero la privatización de las tierras de la SODEA y la SOGETA, que en la región de Larache tuvo lugar en 2004 (Malagón, 2010:173), posibilita alquileres estables para las compañías<sup>111</sup>. La apuesta por la atracción de inversión extranjera se reforzará desde finales de los 2000 con la nueva política agrícola marroquí y con la liberalización de las relaciones comerciales acometida en esta década.

Las entrevistas mantenidas con antiguos productores españoles, así como un seguimiento de las fechas de instalación de las principales empresas extranjeras en la zona corroboran el reciente despunte de la inversión extranjera<sup>112</sup>. Empresas productoras y exportadoras de arroz, hierbas aromáticas, hortalizas y, sobre todo, de fresa y otros frutos rojos, se han instalado en las dos últimas décadas en el perímetro. Así, en la campaña de 2009/2010, había al menos trece compañías extranjeras operando en sector agroalimentario en el territorio del perímetro del Loukkos

Estas grandes empresas, junto a los grandes propietarios locales, acaparan la mayor parte de la tierra cultivable en el perímetro (el 43% de la SAU está en manos de un 3% de los productores que poseen explotaciones superiores a 20ha). Junto a ellos, coexiste una gran masa de pequeños agricultores, micro-

---

<sup>110</sup>La Ley nº 1-73-645 de 23 de abril de 1975, relativa a la adquisición de terrenos agrícolas o destinados a uso agrícola en el exterior de los perímetros urbanos, establece en su artículo 1 que: "La adquisición de terrenos agrícolas o destinados a uso agrícola situados, en su totalidad o en parte, en el exterior de los perímetros urbanos, se reserva a las personas físicas o jurídicas marroquíes (ICEX, 2010:24).

<sup>111</sup> Se han producido tres licitaciones desde 2004 para el arrendamiento de parte de sus tierras. En la primera se adjudicaron 42.000 hectáreas y 11 de los 24 proyectos adjudicados fueron para inversores españoles. La segunda tuvo lugar en 2007 y ponía en el mercado 38.500 hectáreas de terreno agrícola. En ella participaron 15 candidatos españoles (el 15% de la participación extranjera) si bien no poseo datos de cuantos finalmente consiguieron la adjudicación (ICEX, 2010:14, 26).

<sup>112</sup> Datos del ORMVAL (2011), completados con la etnografía.



propietarios y campesinos sin tierra de cuyos hogares proviene gran parte de la mano de obra que se moviliza cada temporada en la región. Así, la inmensa mayoría de los productores (83,3%) son pequeños propietarios (con explotaciones inferiores a 5 ha) que no poseen más que el 27% de la superficie agraria cultivable. Bien es cierto que entre estos es posible identificar explotaciones con características muy dispares en función de si se encuentran en zona irrigada, de secano acondicionado o de secano sin acondicionar, del tipo de cultivos y del tipo de relaciones que mantienen con la economía de mercado<sup>113</sup>.

Ahora bien, resulta difícil comprobar la evolución de la estructura de la propiedad las últimas décadas pues los datos proporcionados por el ORMVAL (1991, 2007) no han variado en los últimos treinta años

**Tabla 7. Estructura de la propiedad en el perímetro de regadío del Loukkos en 2007**

	2007	
	% SAU	% agricultores
0-5 ha	27	83,3
5 - 10ha	15	9,2
10-15 ha	9	3,1
15-20ha	6	1,4
>20ha	43	3

Fuente: ORMVAL 2007

Con respecto al estatuto jurídico de la propiedad, sí es posible comprobar que el perímetro ha conocido una creciente privatización de las explotaciones. Es decir, entre 1991 y 2007 la propiedad privada ha aumentado en más de un 100% en detrimento de las tenencias colectivas y estatales.

<sup>113</sup> En 1991 Abbadi estableció una tipología sobre la agricultura familiar en perímetro del Loukkos. Su estudio distinguía tres grandes categorías: (1) las pequeñas explotaciones que se dedican a la horticultura o los cultivos industriales de manera intensiva, en las que se emplea toda la familia además de mano de obra asalariada y comercializan prácticamente toda su producción (42%); (2) las pequeñas, medianas y grandes explotaciones de cereales que practican una agricultura y, en ocasiones, ganadería extensiva, que emplean poca mano de obra por lo que los miembros de la familia suelen trabajar en el exterior y están poco integradas en el mercado (47%); (3) las medianas y grandes explotaciones que emplean una proporción importante de mano de obra asalariada sin agotar el empleo familiar, a menudo pertenecientes a notabilidades locales, altamente mecanizadas e intensivas que, aunque cubre sus necesidades alimentarias con los cereales que producen, dirigen el resto de su producción al mercado (Abbadi, 1991:119)

**Tabla 8. Estatuto jurídico de la propiedad en el perímetro de regadío del Loukkos 1991-2007**

Tipo de propiedad	1991		2007	
	HA	%SAU	HA	%SAU
<b>Privada (<i>melk</i>)</b>	59.832,50	45,50	120.614	82
<b>Colectiva</b>	40.76,005	31,00	13.334	9
<b>Estatal</b>	27.61,005	21,00	10.896	7
<b>Hábices</b>	3.287,50	2,50	2.409	2
	<b>131.500</b>	<b>100,00</b>	<b>147.253</b>	<b>100</b>

Fuente: Abbadi (1991:246) y ORMVAL (2007).

#### **4. El Plan Marruecos Verde (2008)**

En los primeros años del siglo XXI, tanto la política gubernamental como las intervenciones del nuevo monarca, Mohamed VI, estuvieron caracterizadas por un llamativo silencio en torno a la cuestión agraria. Las políticas públicas priorizaron otros aspectos relacionados con el desarrollo del mundo rural como la mejora de las infraestructuras, del hábitat, el acceso a la educación o la lucha contra la pobreza, recogida en la Iniciativa Nacional de Desarrollo Humano, dejando, en efecto, la cuestión agrícola en segundo plano (Desrues y Moreno, 2011:279). No será hasta 2008 cuando Mohamed VI presentará en el I Salón Nacional de la Agricultura de Meknès la nueva política agraria nacional recogida en el *Plan Marruecos Verde* (en adelante, PMV).

Este plan, elaborado por el gabinete de estudios estadounidense McKinsey, se presenta como una política integral para el desarrollo de la agricultura y la ganadería marroquí al horizonte de 2020<sup>114</sup>. Con una estrategia basada fundamentalmente en la inversión privada y la reorganización del sector, el PMV persigue elevar la competitividad de la agricultura marroquí. Para ello apuesta por el desarrollo de una agricultura intensiva, centrada en producciones de alto valor añadido y, en la medida de lo posible, orientada a la exportación, que quedará organizada en torno a siete sectores (*filières*): los cereales, los cítricos, el sector oleícola, las frutas y hortalizas, los lácteos, las carnes rojas y las carnes blancas

<sup>114</sup> Aunque las lógicas de fondo son similares para ambos sectores, este apartado estará referido únicamente a la producción agrícola.

(MAPM, 2009)<sup>115</sup>. El *Plan* enfatiza el *potencial latente* de la agricultura marroquí, resaltando principalmente sus atributos para su inserción en el mercado internacional en base a una serie de *ventajas comparativas*: bajo costo de la mano de obra, cercanía geográfica a los mercados europeos, posibilidad de cultivos tempranos, etc. (MAPM, 2008a:23).

La idea es que, para 2020, el agro marroquí aumente en un 78% la utilización de fertilizantes, en un 144% la de semillas seleccionadas y en un 350% el recurso al riego por goteo. Asimismo, las exportaciones deberán crecer un 340%, para lo que cultivos como los cítricos, el olivar y, especialmente, los cultivos hortícolas deberán aumentar sensiblemente su superficie (+52%, +40% y +76%, respectivamente) en detrimento de la producción de cereales (-22%). El destacado interés por el desarrollo de los cultivos hortícolas, especialmente de contrastación, queda justificado por su potencial exportador, su importante valor añadido y la gran cantidad de mano de obra que generan (MAPM, 2009).

No obstante, el PMV se presenta como defensor de *una agricultura para todos, sin exclusión*. Para ello, las actuaciones previstas (unos 1.500 proyectos) aparecen divididas en dos pilares: un primer pilar orientado hacia la promoción de una agricultura de alto valor añadido en las zonas de regadío o de secano acondicionadas y un segundo pilar, de *acompañamiento solidario*, para aquellas explotaciones ubicadas en zonas de secano, de montaña y oasis.

El primer pilar prevé ejecutar 961 proyectos que afectarán a 560.000 agricultores, con un presupuesto de 75.000 millones de dirhams. El papel de la iniciativa privada es clave para el desarrollo de este pilar por lo que se plantea la necesidad de atraer unos 10.000 millones de dirhams anuales de inversión privada, otorgar un mayor protagonismo de las asociaciones profesionales y una re-organización de los agricultores en base al modelo de agregación<sup>116</sup>. Este modelo consiste en el establecimiento de contratos entre una serie de pequeños agricultores y un gran productor o empresa transformadora. Aunque se recogen diversas formulas de ejecutar la agregación, la idea fundamental es realizar una asociación considerada *ganador-ganador* en la que los agregadores podrán

---

<sup>115</sup>Estos son los sectores recogidos en el documento de presentación del Plan de mayo 2009 (MAPM, 2009). Akesbi señala que en posteriores documentos se añadirá un octavo sector, el de las semillas (Akesbi, 2011:19).

<sup>116</sup>Esta quedó legalmente regulada por la ley N° 04-12 relativa a la agregación agrícola promulgada por el Dahir n°1-12-15 del 17 de julio de 2012 y completada por el decreto n°2-12-490 del 4 de diciembre de 2012.

acceder a una economía de escala sin necesidad de grandes inversiones al tiempo que evitan las dificultades derivadas del complejo régimen de la tenencia del suelo en Marruecos. Por su parte, los agregados ganarían en transferencia de tecnología y *know how*, accederían más fácilmente a la adquisición de insumos, mejorarían su acceso al mercado y tendrían sus ventas garantizadas lo que les permitiría, en un momento dado, reconvertirse a los sectores más valorizados (MAPM, 2009).

Para ilustrar la viabilidad de esta agricultura contractual, además de ejemplos internacionales, se exponen casos de éxito en el panorama marroquí, entre los que se incluye el sector exportador de tomates del Souss, el de producción y exportación de fresa en el Loukkos o el de los cultivos azucareros en torno a la Consumar (MAPM, 2008a). Estos casos son erigidos como modelos a imitar sin tener en cuenta las disfunciones que conllevan en términos medioambientales y sociales, tanto a nivel de la precariedad de los mercados de trabajo como de las relaciones asimétricas que se generan en la cadena de producción agrícola, ni a las especificidades que obstaculizarían su réplica como ocurre, por ejemplo, en el caso de Consumar, perteneciente al holding real ONA (Akesbi, 2011:34).

En el segundo pilar, se contemplan acciones de apoyo a aquellas explotaciones que, por su tamaño, carencia de recursos hídricos, técnicos o humanos, no puedan hacer rentables sus explotaciones agrícolas. En este segundo pilar se prevén acciones de sustitución de cultivos (sobre todo de cereales por cultivos arbóreos como higueras, olivar o almendros), de intensificación, de ayuda a la comercialización y de diversificación de ingresos mediante actividades paralelas a la agricultura. Para ello hay previstos 545 proyectos que deberán afectar a 840.000 agricultores, con un presupuesto total de 20.000 millones de dirhams (MAPM, 2009). A pesar del rol central otorgado al Estado en este pilar, se espera obtener la financiación a través de diversos actores públicos y privados como ONGs, instituciones internacionales, sociedades de microcrédito, etc.

Finalmente, se contemplan una serie de acciones transversales que faciliten la aplicación del PMV, dotadas de un presupuesto de 52.000 millones de dirhams (MAPM, 2009). Akesbi enumera siete reformas transversales en base a la información de un documento de Ministerio de Agricultura y Pesca Marítima de

2010 (Akesbi, 2011:17) Estas serían (1) una reforma del régimen de tenencia del suelo que acelere la privatización de tierras colectivas y estatales y promueva el registro de las propiedades; (2) el establecimiento de una nueva política de regadío que contemple incentivos en la tarificación, la privatización de la gestión del riego y la promoción de las inversiones en infraestructuras; (3) el desarrollo de una estrategia de acceso a los mercados internacionales, de fomento de nuevos acuerdos de libre comercio y de facilitación de las exportaciones; (4) la mejora de los circuitos de distribución en el mercado interior mediante la promoción de la gran distribución y el equipamiento de los mercados de abastos y la red de mataderos; (5) el impulso a la inversión privada a través de una fiscalidad favorable, la facilitación del acceso al crédito y la enmienda del sistema de subvenciones; (6) el desarrollo de una organización interprofesional a fin de favorecer el papel activo de los actores privados en la implementación del PMV; (7) la reforma del Ministerio de Agricultura mediante la creación de la Agencia para el Desarrollo Agrícola (ADA) y la Oficina para la Seguridad Sanitaria de los Alimentos (ONSSA).

Para su aplicación el PMV se divide en dieciséis Planes Agrícolas Regionales (PAR) que han sido elaborados teniendo en cuenta la situación de la agricultura y la ganadería en cada región, así como sus potencialidades y debilidades de acuerdo con las líneas directrices del plan general PMV. En concreto, el PAR de la región Tanger-Tétouan, región a la que pertenece la provincia de Larache sobre la que se extiende una parte importante del perímetro del Loukkos, propone favorecer las siguientes rúbricas: los cultivos hortícolas, los cítricos, los cultivos tropicales (aguacates) y los cultivos azucareros para las zonas irrigadas y de secano favorables, y las plantas aromáticas y medicinales y los frutales (olivos, higueras, almendros, ciruelos...) para la reconversión de cereal en zonas de secano y de montaña (MAPM, 2008c). Una mirada a los objetivos que establece el PAR en el marco del pilar I evidencia que estos se imponen principalmente en términos de aumento de la producción. En concreto, se observa una fuerte apuesta por la arboricultura que, a excepción de los cítricos, está aún poco desarrollada en la zona. Pretende aumentar un 337% la producción de aceite de oliva y un 900% la proporción del mismo destinada a la exportación, que la producción de cítricos crezca un 590% y un 1.100% la parte destinada a la exportación y que la producción de aguacate, que actualmente no

rebasa las 2.000 toneladas, aumente un 830%. Entre los cultivos hortícolas retiene dos cultivos consolidados como la fresa (cuya producción pretende aumentar en un 179%) y la patata. Finalmente, prevé aumentar un 63% los cultivos azucareros.

**Tabla 9. Objetivos previstos para el 2020 de los proyectos del pilar I. Producción Vegetal**

Sectores		Situación Actual (T)	Aumento de la producción:2020	
			Cantidad (T)	%
<b>CULTIVOS AZUCAREROS</b>	Caña de azúcar y remolacha azucarera	480.000	300.000	63
	<b>ARBORICULTURA</b>			
	Cítricos exportación	28.000 5.000	165.000 55.000	590 1.100
	Aguacates exportación	2000 0	16.600 10.000	830 0
	Olivos (aceite) exportación	4.000 100	13.500 900	337 900
<b>CULTIVOS HORTÍCOLAS</b>	Patata	156.000	119.000	76
	Fresa exportación	29.400 20.580	52.200 36.740	178 179

Fuente: MAPM, 2008c

Para realizar estos objetivos, contempla una inversión total de 8.178 millones de dírhams, de la que un 55% estará destinado a acciones transversales y al acondicionamiento y el desarrollo de infraestructuras hidráulicas, un 29,5% a los proyectos del pilar I y el 14,5% restante a los proyectos del pilar II. Todo ello se materializará en 115 proyectos de los cuales, 72 estarán dirigidos al pilar II y 42 al pilar I<sup>117</sup>. Estos proyectos contemplan, básicamente, acciones de intensificación, valorización y extensión de los cultivos afectados, así como la construcción de unidades de transformación, acondicionamiento y almacenaje.

Como explicita el propio documento de presentación del PAR (ADA, S/F: 14), el importante peso de las zonas de montaña en la región que abarca toda la cordillera del Rif<sup>118</sup>, explica el mayor número de proyectos que concentra el pilar II así como que, especialmente en el ámbito de la producción vegetal, la cantidad

<sup>117</sup> Estos datos incluyen la producción vegetal y animal.

<sup>118</sup> 2/3 de la superficie de la región son zonas montañosas o boscosas.

de inversiones previstas para cada pilar sean más equilibradas que a nivel nacional. Ello se debe en parte a la fuerte inversión que, en el marco del segundo pilar, se prevé realizar en la extensión del olivar y la higuera (Véase Tabla 10). En todo caso, la importancia otorgada por el *Plan* a los cultivos de alto valor añadido se reafirma al comprobar que uno de los documentos de presentación del Plan Regional venga ilustrada con una foto en la que aparecen exclusivamente fresas, arándanos, naranjas y espárragos (ADA, S/F)

**Tabla 10. Proyectos previstos en el PAR de la región Tanger- Tetuán. Producción Vegetal**

PRODUCCIÓN VEGETAL		Nº de proyectos previstos	Inversiones previstas (millones de dirhams)
<b>Pilar I</b>		<b>25</b>	<b>1.699,113</b>
<b>CULTIVOS AZUCAREROS</b>	Caña de azúcar y remolacha azucarera	1	141,742
<b>FRUTALES</b>	Cítricos	2	562,855
	Aguacates	2	228,996
	Olivos	2	62,400
<b>CULTIVOS HORTÍCOLAS</b>	Patata	13	484,825
	Fresa	2	220,375
<b>Pilar II</b>		<b>60</b>	<b>978,985</b>
<b>ARBORICULTURA</b>	Olivos	42	915,500
	Higueras	45	43,900
	Almendros	1	12,750
	Ciruelos	1	3,060
<b>PLANTAS AROMÁTICAS</b>		1	3,775
<b>TOTAL (Pilar I + Pilar II)</b>			<b>2.678,100</b>

Fuente: ADA S/F

A pesar de que escapa a las pretensiones de esta tesis realizar un balance de los efectos de la implementación del PMV y que los análisis consultados son tempranos para contener una evaluación del mismo (Akesbi 2011; Benatya, 2008; Aloui, 2009), resulta imprescindible realizar una reflexión crítica en torno a los

planteamientos del PMV y sus implicaciones.

A los largo de estas páginas hemos visto que el PMV constituye una clara apuesta por una agricultura productivista, que prioriza el crecimiento de la producción a por encima del bienestar social, el derecho a la alimentación o la sostenibilidad ambientales. Así, la promoción de un modelo agro-exportador de productos de alto valor añadido en detrimento de cultivos básicos en la alimentación de la población, como los cereales, incrementará la dependencia alimentaria de Marruecos. Por otra parte, la centralidad otorgada a la agricultura moderna de los sectores irrigados y de secano favorable, reproduce el carácter selectivo y polarizado que ha definido a la política agraria marroquí. Ello implica la exclusión de todas aquellas explotaciones que queden fuera de esas áreas y/o que no puedan o quieran asumir lógicas empresariales<sup>119</sup>. De hecho, el propio Plan incluye un pilar compensatorio a fin de atenuar su impacto sobre todos aquellos excluidos. No obstante, la lógica asistencial del denominado pilar de *agricultura solidaria*, así como la escasa dotación presupuestaria que le es asignada (20.000 millones de dirhams frente a 75.000 millones para el pilar I) ponen de manifiesto la escasa voluntad del PMV para revertir dicha lógica. En suma, como se ha señalado, se trata de un *business plan* concebido para las empresas agrícolas en un país en el que el 80% de las explotaciones son de carácter familiar (Benatya, 2008:1). En efecto, este Plan erige en prototipos de éxito sectores agro-exportadores como el del tomate en el Souss y la fresa en el Loukkos y ello a pesar de las críticas que estos modelos productivos han recibido por sus negativos impactos ambientales y sociales. El carácter *extractivo* de estas agriculturas, grandes consumidoras de insumos y altamente intensivas en su utilización del suelo, ponen en entredicho el principio de sostenibilidad ambiental que enuncian los documentos de presentación del PMV (MAPM, 2009; MAPM, 2008). Asimismo, su carácter periférico en la cadena de valor transnacional de la que forman parte, el predominio de las grandes explotaciones empresariales en estos sectores o la precariedad de los mercados de trabajo que generan son aspectos que merecerían ser tenidos en cuenta a la hora de realizar una apuesta semejante para el agro marroquí. En este sentido, la presente tesis no es sino un intento de profundizar en la comprensión de las dinámicas sociales y laborales

---

<sup>119</sup> El mismo plan estima en más 800.000 el número de este tipo de explotaciones, es decir el 60% de la explotaciones agropecuarias censadas (MAPM, 2009).



que se generan en torno a una de estas *success histories* que el PMV presenta como motor de desarrollo rural del país.

En definitiva, el PMV, aunque ha supuesto un aumento del presupuesto del Ministerio de Agricultura, constituye la confirmación del modelo neoliberal, que coloca como agentes motores del desarrollo agrario de un país a las grandes corporaciones y tiende a minimizar las medidas que pudieran proteger las producciones de la mayoría de las explotaciones rurales. Todo ello ocurre en un escenario de creciente apertura hacia los mercados internacionales con las presiones en términos de competencia que imponen.

Dicho todo esto, y con objeto alcanzar una correcta comprensión de las principales lógicas que caracterizan al sector de producción y exportación de fresas marroquí en un contexto de intensa transnacionalización de las dinámicas económicas, se hace necesario relacionarlas con las tendencias que presenta el actual sistema agroalimentario global.



## **CAPÍTULO 4. LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE FRESAS EN EL LOUKKOS EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN AGROALIMENTARIA**

El presente capítulo aborda el desarrollo y las principales características del sector de producción y exportación de fresas marroquí en el marco de la globalización del sistema agroalimentario.

El cultivo de la fresa y otros frutos rojos, tal como tiene lugar hoy en Marruecos, conoce una elevada tecnificación del cultivo en finca, una importante penetración del capital extranjero y una orientación netamente exportadora que lo diferencian de otras agriculturas de la región. Se trata, asimismo, de una agricultura especialmente intensiva en mano de obra que ha dado lugar a un dinámico, aunque muy precario, mercado de trabajo en la región.

Su capacidad para generar empleo y, sobre todo, su alto valor añadido han hecho que el sector de la fresa y otros frutos rojos haya sido erigido como un modelo a reproducir en el marco de la actual política agraria marroquí. Sin embargo, se ha advertido del carácter eminentemente extractivo de este modelo, basado en la explotación de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo, así como de su excesiva dependencia de los mercados exteriores, tanto por los altos requerimientos de insumos importados como por su orientación exportadora.

El sector fresero constituye un ejemplo paradigmático de una agricultura inserta en las cadenas globales de producción orientadas por la demanda. El segmento de la comercialización, controlado por las grandes cadenas de distribución y la industria agroalimentaria europea o norteamericana, ocupa un papel preponderante en la cadena productiva. Las elevadas cuotas de mercado que copan estos gigantes transnacionales les permiten moldear la actividad de los demás segmentos de la misma que deberán adaptar su producción, y para ello el trabajo, a las condiciones y criterios que establezcan.

En efecto, esta cadena de producción dibuja una asimétrica división internacional del trabajo en la que los segmentos dominantes de la cadena, que

concentran la mayor parte del valor, como la investigación, la producción de insumos y la distribución, están concentrados en países centrales del capitalismo avanzado, mientras que las fases de producción y acondicionamiento postcosecha se ubican en Marruecos, hecho que reproduce y refuerza las asimetrías territoriales existentes entre el sistema económico mundial. No obstante, también a nivel del territorio marroquí se generan relaciones desiguales entre los diferentes actores que componen un sector dominado por la rama agroindustrial y exportadora.

Los inicios del sector fresero se hallan estrechamente vinculados a la deslocalización de empresas españolas, así como a la acción de agentes económicos presentes desde el protectorado en la región. En la actualidad, si bien las empresas españolas siguen ocupando un papel preponderante, los orígenes del capital se han diversificado. Por un lado, ha tenido lugar la incorporación de numerosos productores agrícolas marroquíes y, por otro, se ha incrementado la presencia de grandes grupos transnacionales, principalmente europeos y norteamericanos, en el ámbito de la exportación. Estas compañías acumulan la mayor parte del valor añadido que se produce a nivel del territorio marroquí y ocupan una posición dominante en el sector pues monopolizan tanto el acceso a las plántulas de fresa como a la exportación.

Estas cuestiones se abordan detalladamente en el presente capítulo que está dividido en dos partes. En la primera parte, se presentan las principales características que definen el actual sistema agroalimentario global, destacando el papel dominante de las grandes corporaciones transnacionales y la importancia de las nuevas dinámicas de organización flexible de la producción y el trabajo. En concreto, se otorga una especial atención a la incidencia de estas dinámicas en sectores agro-exportadores de productos no tradicionales como el sector de frutas y hortalizas de contra-estación. La segunda parte está centrada en el sector de producción y exportación de fresa y otros frutos rojos del perímetro de regadío del Loukkos. Dentro de esta, en un primer momento, se presenta la historia social del sector desde sus inicios hasta nuestros días. Posteriormente, se detallan las características de las distintas fases de la cadena productiva de la fresa y, por último, se analizan las relaciones existentes entre los diferentes actores que conforman el sector.

## 1. La producción de frutas y hortalizas de contra-estación en el contexto de la globalización agroalimentaria.

La globalización del sistema agroalimentario constituye un proceso por el que la organización de la producción, la distribución y el consumo de alimentos se ha reconfigurado a nivel global. Además de una creciente interdependencia entre los territorios<sup>120</sup>, este se caracteriza por el papel preponderante adquirido por el capital financiero y la expansión de grandes corporaciones agroalimentarias. En este sentido, McMichael (2005) ha calificado el actual sistema globalizado de producción y circulación de alimentos como *régimen alimentario corporativo o neoliberal*.

El concepto de *régimen alimentario* (McMichael y Friedmann, 1989) hace referencia a las relaciones que marcan la producción y distribución de alimentos en una determinada sociedad. Ello implica poner el énfasis en el aspecto relacional de la producción de alimentos en sus distintas dimensiones (geopolítica, social, cultural, ecológica, nutricional...) y en determinados momentos históricos. Así, se pueden identificar tres regímenes agroalimentarios a escala mundial, cada uno caracterizado por un tipo de hegemonía. El primero sería el de la hegemonía del imperio británico, en el siglo XIX que, mediante el despliegue de estrategias liberales, copaba las economías colonizadas, dominando el comercio mundial. El segundo, que transcurre entre 1947 y 1973-74, sería el de la hegemonía norteamericana, implantada a través de los programas de ayuda alimentaria y la exportación a bajo precio de cereales a los países del tercer mundo en el marco del sistema financiero de Bretton Woods (McMichael, 2005: 272). Y, finalmente, el actual régimen neoliberal definido por el importante poder que concentran las empresas transnacionales y el capital financiero así como por la subordinación de los Estados a los intereses del mercado, la apertura de las economías nacionales y el florecimiento del agonegocio en perjuicio de las producciones campesinas<sup>121</sup> (McMichael, 2009:295).

Asimismo, en este periodo, y como respuesta al estancamiento económico

<sup>120</sup> El concepto de globalización ha sido y continúa siendo objeto de diversas conceptualizaciones e intensos debates (Ribas, 2010). No obstante, parece haber cierto consenso en definirlo como un proceso multidimensional, caracterizado por la intensificación de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales a lo largo del planeta, la creciente interdependencia territorial y la aceleración de los fenómenos sociales (Scheuerman, 2014). Procesos que ha sido posible gracias al desarrollo las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Castells, 2000:43).

<sup>121</sup> Vía Campesina estima que cada tres minutos desaparece una pequeña explotación agrícola (Soler, Calle y Vara, 2009: 4).

y la saturación de los mercados que tuvo lugar en la década de los ochenta, las empresas del sector agroalimentario han desarrollado nuevas estrategias de organización de la producción, la comercialización y del trabajo a nivel global, dando lugar a un nuevo modelo de agricultura basado en la integración transnacional de las cadenas de producción y consumo y en criterios de especialización y flexibilidad productiva.

### **1.1. Flexibilidad y especialización productiva en la globalización agroalimentaria**

Tras la segunda guerra mundial, la extensión del proceso de industrialización de la agricultura transformaría radicalmente del concepto de la alimentación y de los procesos de trabajo encargados de sostenerla. Con la llamada *revolución verde*, se introdujo la mecanización en numerosas labores agrícolas así como el uso de agroquímicos y semillas mejoradas en la agricultura. Asimismo, el sector agrario conoció una integración, sin precedentes, con la industria de procesado, envasado y transformación de alimentos. El resultado fue un incremento sustancial de la productividad agrícola, así como la entrada al mercado de novedosos productos alimentarios elaborados. Esta etapa, conocida como etapa *fordista* de la agricultura, estuvo caracterizada por la producción de alimentos en masa y a bajo precio, tanto para alimentar a la creciente población urbana como para abastecer a la creciente industria agroalimentaria. La industria, tanto de fabricación de insumos como de productos elaborados para el consumo, alcanzó un lugar preponderante en el sistema, reteniendo la mayor parte del valor añadido generado en la producción de alimentos a nivel global.

Tras algunas décadas, la intensificación de la producción causó una saturación de los mercados que hizo caer los precios de los productos agrícolas y agroindustriales, mientras el coste de los diferentes insumos se mantenía elevado, hecho que se agravaría notablemente con el alza de los precios del petróleo en los años setenta. Asimismo, la rigidez de la producción estandarizada se mostró incapaz de adaptarse a la cambiante y cada vez más fragmentada demanda. En consecuencia, a partir de la década de los ochenta, las empresas del sector agroalimentario desarrollaron nuevas estrategias de organización de la producción, la comercialización y del trabajo dando lugar a un nuevo paradigma productivo, que algunos han calificado como *agricultura postfordista* (Pedreño,

1999, 2001) o *agricultura flexible* (Lara Flores, 1998).

El denominado periodo de acumulación flexible (Harvey, 1989:170) ha sido caracterizado como una nueva etapa de acumulación del capitalismo que presenta un aumento de la flexibilidad en la organización de la producción, los procesos laborales, los mercados de trabajo y las pautas de consumo. Los principales rasgos distintivos de este modelo serían el giro hacia una producción especializada, en pequeñas series y adaptada a una demanda diversificada y a criterios de calidad; la integración de las distintas fases de los procesos productivos a escala planetaria y la aceleración de los ritmos de producción, circulación de mercancías y consumo. Cabe destacar que se produce una inversión de lógicas por la que se empieza a producir en función de las oscilaciones de la demanda, adoptando modos de producción *just-in-time*, es decir, produciendo en un breve lapso de tiempo y sin generar stocks, según los requerimientos de los mercados.

En cualquier caso, se debe subrayar que no se puede hablar de una evolución lineal o una sustitución del modelo fordista por el modelo de producción flexible y especializada en la agricultura (Lara Flores, 1998:20). Ya de antemano, el modo de producción fordista, propiamente dicho, nunca fue hegemónico en el sector agroalimentario, sino que coexistía con otras formas de producción propias de las agriculturas campesinas o la agricultura extensiva de las grandes explotaciones. En la actualidad, junto a formas de producción especializadas, conviven otras más masivas, propias de un fordismo altamente tecnificado o fórmulas de trabajo artesanal, organizado bajo regímenes familiares. De hecho, en un mismo sector agrario pueden coexistir distintas lógicas, como da muestra la centralidad de la agricultura por contrato en sectores altamente integrados en la economía global. Al tiempo, existe una diferenciación palpable entre el grado de especialización productiva de unos sectores y otros. Así, mientras productos como el azúcar o cereales han seguido presentando un patrón productivo más estandarizado, los alimentos de alto valor añadido como las frutas y hortalizas en fresco, constituyen un ejemplo paradigmático de los procesos de reestructuración productiva (Pedreño y Quaranta, 2002:10).

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la innovación científico-técnica, aplicada a la producción y la distribución, han sido fundamentales para el cambio de paradigma productivo. En efecto, el

acceso a la información actualizada y la integración entre las distintas etapas de la cadena productiva, constituyen herramientas clave para conseguir adaptar la producción a una demanda cada vez más volátil y fragmentada y obtener éxito en un contexto de competitividad exacerbada a nivel internacional (Harvey, 1989: 183).

No obstante, el giro hacia una producción especializada e integrada con el consumo no hubiera sido posible sin la introducción de cambios en la organización del trabajo o la adopción de fórmulas flexibles de empleo. Así, se han generado simultáneamente procesos de segmentación y desagregación de la fuerza de trabajo en los que, al tiempo que la producción se descentraliza, la fuerza de trabajo se ve atomizada por diferentes estatutos laborales y por su posición en los distintos sistemas de estratificación social (Marsden, 1992:222). De hecho, ocurre que una misma empresa pueden combinarse trabajos femeninos a tiempo parcial, empleos *full-time* masculinos, trabajadores autónomos, personal perteneciente a empresas subcontratadas, trabajo *en negro* de personas inmigrantes, etc. (Harvey, 1989: 211). Así, paradójicamente, en muchos sectores, la reestructuración postfordista ha supuesto la aparición de un segmento de personas trabajadoras muy cualificadas, con habilidades en el manejo de tecnologías, que se emplea en óptimas condiciones laborales, junto a otro, mayoritario, que se ha visto descalificado y desempeña sus trabajos en condiciones de precariedad e inestabilidad. En realidad, muchas de las fórmulas de empleo flexible siempre han existido, si bien afectaban especialmente a ciertos colectivos sociales como las mujeres o las minorías étnicas. Lo novedoso es que ahora adquieren un carácter estructural extendiéndose a otras capas de la población. De ahí que algunas autoras hablen de *housewification* (Mies, 1994) o *feminización del trabajo* (Malo, 2001), para hacer referencia al proceso por el que las características de flexibilidad, inestabilidad, desregulación, precariedad y falta de organización colectiva que, históricamente, han caracterizado al trabajo de cuidados en el hogar y al trabajo remunerado realizado por las mujeres, empiezan a afectar a diversos tipos de empleos y personas.

También en el empleo agrícola se han concentrado históricamente rasgos de flexibilidad propios de una actividad dependiente de los ritmos naturales y los procesos biológicos. La desregulación, la inestabilidad, la temporalidad y la precariedad han caracterizado, de distinta manera, al empleo en explotaciones



campesinas y capitalistas. Sin embargo, comparto con otras autoras la idea de que las características específicas de organización de la producción y distribución en la globalización capitalista, como las que se concentran en los enclaves agro-exportadores de frutas y hortalizas, generan nuevas y específicas formas flexibles y precarias de organización del trabajo que pueden ser fruto de la readaptación o re-funcionalización de formas de trabajo tradicionales (Lara Flores, 1998:87; Reigada, 2014: 118). La intensificación de los ritmos de trabajo, los distintos mecanismos de control, así como el empleo de fuerza de trabajo migrante y/o femenina, registrados en numerosos de estos enclaves, imprimen un carácter diferenciado al trabajo en la horticultura exportadora de finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

### ***1.2. Empresas transnacionales y oligopolios en la agricultura globalizada: distribución, insumos y biotecnología***

Las empresas transnacionales se han erigido como los principales agentes económicos de la globalización agroalimentaria. Estas operan de manera cada vez más descentralizada y heterogénea, diversificando sus actuaciones en los distintos territorios. Asimismo, tienden a concentrar sus inversiones por sector de actividad para ejercer posiciones de dominio frente a la creciente competencia internacional. En el sector agroalimentario, las principales empresas han adquirido un enorme tamaño, lo que, junto a su integración con el capital financiero, les permite realizar inversiones en tecnología, adaptarse a las exigencias de los volátiles mercados alimentarios y ofrecer precios muy competitivos (Soler, 2009:16).

Los fenómenos de concentración de capital conocen su máxima expresión en los dos segmentos que se han vuelto dominantes en la actual etapa del sistema agroalimentario: la producción de insumos y biotecnología, por un lado, y la distribución y venta, por otro. Estos segmentos concentran la mayor parte del valor añadido de la producción agroalimentaria y detentan una posición de poder frente a la actividad agrícola que depende de ellos tanto para poder producir como para acceder al mercado (García, Rivera-Ferre y Ortega-Cerdà, 2008:28).

La modernización de la agricultura ha continuado avanzando en el periodo de la globalización agroalimentaria. El avance de la biotecnología ha permitido el desarrollo de nuevas especies más productivas y resistentes a plaguicidas,

herbicidas y otros agroquímicos. Su protección, en muchos casos, mediante la aplicación de patentes y leyes de propiedad intelectual, ha supuesto una privatización sin precedentes de los organismos vivos. La aplicación de la biotecnología a objetivos de intensificación de la producción, con los Organismos Genéticamente Modificados y la extensión de monocultivos globales como mayores exponentes, ha sido recurrentemente denunciada por los daños que supone para la biodiversidad, la salud y la soberanía alimentaria de los pueblos<sup>122</sup>, al tiempo que los agricultores y agricultoras ven incrementar su dependencia ante las grandes corporaciones que dominan el sector de la producción de insumos y semillas (Shiva, 2001 y 2007; Carreras Ríos y Kucharz, 2006)<sup>123</sup>.

En 2007, el 47% del mercado de semillas patentadas, que representaba el 82% del mercado mundial de semillas, estaba bajo el control de solo tres compañías. Por su parte, según un informe de 2008 de ETC group las semillas modificadas genéticamente están en un 90% en manos del grupo Monsanto y las seis primeras compañías de agroquímicos copaban el 75% de las ventas de agroquímicos en el mundo (Delgado, 2010:34). El sector conoce, asimismo, una importante integración vertical, dado que las empresas de agroquímicos se han fusionado y han ido adquiriendo empresas de semillas y biotecnología como estrategia de diversificación (Soler, 2009: 21).

La distribución y venta son también segmentos fundamentales en el sector agroalimentario globalizado y han conocido un importante crecimiento y concentración en las últimas décadas. A modo de ejemplo, citar que, según un informe de ETC group (2008) en 2007, las diez mayores empresas de distribución comercial eran todas de capital europeo y norteamericano y controlaban el 40% de las ventas de las cien mayores empresas (Soler, 2009:20). Ello se ha traducido en la expansión de las grandes superficies comerciales y franquicias de todo tipo, principalmente en los países ricos, en los que se concentra el consumo.

Las grandes cadenas de distribución han desarrollado una enorme

---

<sup>122</sup> La soberanía alimentaria es un derecho reivindicado por organizaciones la organización la Vía Campesina que puede ser definida de la siguiente manera: "La soberanía alimentaria es el derecho de las personas a los alimentos saludables y culturalmente apropiados, producidos a través de métodos sostenibles y saludables, y su derecho a definir sus propios alimentos y sistemas de agricultura" (Vía campesina, 2009:42).

<sup>123</sup>Sobre los efectos del avance de monocultivos tales como la palma de aceite, soja y eucaliptos en Latinoamérica, véase, por ejemplo, Carreras Ríos y Kucharz (2006).

capacidad para incidir sobre la organización de la producción. Las elevadas cuotas de mercado que copan les permite moldear la actividad de los demás sectores del sistema agroalimentario, estableciendo qué tipo de productos se debe producir, especificando las características que deben poseer, los criterios de calidad a los que deben adaptarse, así como determinando los precios de venta. Por otro lado, el contacto directo de estas empresas con los consumidores, junto al desarrollo de las técnicas de marketing y estudios de mercado, les permite no solo conocer los cambios en los gustos y hábitos de los consumidores, sino también ejercer una incidencia sobre los mismos (Pedreño y Quaranta, 2002:22).

Esta preeminencia de las empresas privadas en el sistema agroalimentario consolida y profundiza una alteración profunda de la función de la agricultura que se ve cada vez más sujeta a criterios de acumulación, alejándose de la función culturalmente compleja y localizada de alimentar a la población y perdiendo su papel estructurante de la vida de las comunidades rurales.

### ***1.3. El sector de frutas y hortalizas en fresco: un sector paradigmático de la globalización agroalimentaria***

El sector de frutas y hortalizas frescas ha conocido una transnacionalización relativamente reciente. Dado su carácter altamente perecedero, salvo determinadas excepciones como las bananas o los cítricos, hasta la década de los setenta las frutas y hortalizas se consumían local, regional o nacionalmente (Friedland, 1994: 175). En la actualidad, especialmente en los países centrales del capitalismo avanzado, existe una amplia oferta de frutas y hortalizas frescas que, proveniente de diversos puntos del planeta, se extiende durante todo el año. Entre los factores que explicarían el desarrollo global de este sector y la diferente especialización productiva de los distintos territorios que componen las actuales cadenas globales de frutas y hortalizas<sup>124</sup>, cabría destacar los siguientes:

En primer lugar, el desarrollo de nuevas tecnologías de producción, comunicación y transporte. El perfeccionamiento de las técnicas de refrigeración y

---

<sup>124</sup>Tomando una definición de Gereffi (1999:1), una cadena de mercancía hace referencia a todo el abanico de actividades involucradas en el diseño, la producción y la comercialización de un producto. Este autor, junto a Korzeniewicz (1994) desarrolló a mitad de la década de los noventa del siglo XX, un influyente marco analítico a fin de identificar los conjuntos de redes interorganizaciones existentes en torno a un determinado producto, vinculando hogares, empresas y Estados en el marco de la economía mundial a través de las Cadenas Globales de Mercancías (Gereffi and Korzeniewicz, 1994).

el desarrollo de las cadenas de frío, así como el abaratamiento de los transportes, han posibilitado la distribución de estas frutas y hortalizas en puntos alejados del planeta en tiempos relativamente breves. Junto a ello, las innovaciones varietales, la sofisticación de las técnicas de cultivo en finca y la progresiva diversificación de localizaciones productivas, han generado una oferta anual de productos frescos exóticos y de contra-estación. Por su parte, la informatización y la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a la producción han sido claves para la integración entre las diferentes fases la cadena productiva y han permitido el desarrollo de una *agricultura de precisión*, capaz de adaptarse a los diferentes requerimientos de calidad<sup>125</sup> de los distintos mercados, que impone la distribución comercial (Goodman y Watts, 1997:20).

En segundo lugar, y relacionado con este último aspecto, una serie de cambios en los hábitos alimentarios entre las clases medias de los países ricos, inducidos por la difusión de ideas sobre las ventajas de una dieta más saludable, aumentaron la demanda anual de frutas y hortalizas (Friedland, 1994:176). En las últimas décadas, se ha promovido el consumo de alimentos frescos a lo largo del año y se han desarrollado modas de consumo de productos exóticos o étnicos. Por su parte, las grandes cadenas de distribución han demostrado una gran capacidad de incidencia sobre la demanda, debido a las fuertes campañas de marketing que desarrollan, su contacto directo con los consumidores o el monopolio sobre la venta que detentan en numerosos países. Asimismo, las repuestas de los distintos mercados a los productos ofertados son rápidamente registradas e incorporadas al diseño de productos más adaptados y exitosos. Este rol de la distribución y la comercialización en la cadena de mercancía, convierten al sector de frutas y hortalizas de contra-estación en un modelo paradigmático de especialización flexible en el marco de la globalización agroalimentaria.

No obstante, la aparición de estos productos no hace desaparecer el consumo de alimentos masivos, sino estos de se distribuyen de manera desigual entre los distintos estratos sociales y territorios. Ello se traduce en un mercado de

---

<sup>125</sup> Se ha insistido sobre el carácter construido de la noción de calidad en la economía globalizada. Esta puede implicar características incluso opuestas en función de los productos o los nichos de mercados a los que vaya dirigido (Lara Flores, 1999:315) . Así, por ejemplo, el respecto al medio ambiente o la ausencia de pesticidas de los productos biológicos constituyen una marca de calidad para determinadas capas de la población, mientras que la presentación en envases de plástico o las frutas de formas estandarizadas y superficies lisas, más propias de la agricultura intensiva, también son considerados rasgos de calidad.

alimentos enormemente diversificado y polarizado, en el que, mientras entre las clases medias y altas de los países del norte se incrementa el acceso a este tipo de productos de lujo (Lara Flores, 1998:76), amplias capas de la población mundial tiene dificultades para acceder a productos básicos para la alimentación<sup>126</sup>.

En tercer y último lugar, las políticas adoptadas por los gobiernos de los países del sur global para garantizar el pago de la Deuda Externa en la década de los ochenta del siglo XX, favorecieron la aparición de zonas agro-exportadoras de productos no tradicionales (Raynolds, 1994). En base a la lógica de las llamadas *ventajas comparativas*, cada país debía especializarse en la producción y exportación de productos en los que poseía ventajas sobre otros (bajos costos laborales o de transporte, recursos naturales disponibles, etc.) y fomentar la inversión extranjera, considerada motor de la innovación tecnológica (Llambí, 1994:204). Así, mientras las empresas de los países ricos deslocalizaban sus producciones a fin de reducir los costos de producción y exportar las externalidades negativas, en las regiones empobrecidas del planeta, se configuraban las condiciones jurídicas, políticas y sociales para la fomentación de estas empresas.

Estas deslocalizaciones han sido especialmente documentadas para aquellas ramas industriales intensivas en mano de obra y orientadas a la exportación como la electrónica o el textil (Fernández-Kelly, 1983; Ong 1987; Benería, 1991) pero también tuvieron lugar en el sector agrícola. En concreto, fueron un fenómeno extendido en sectores de alto valor añadido como el de determinadas frutas y hortalizas de contra-estación (Raynolds, 1994:216), las aves de corral, los productos lácteos o los mariscos, que pronto superarán en volumen y en divisas generadas a las tradicionales exportaciones de café, tabaco, té o azúcar (Goodman y Watts, 1997: 11). Esta nueva división del internacional del trabajo se articula, asimismo, con una nueva división sexual del trabajo, dado el papel predominante que las mujeres de economías periféricas han ocupado en estos sectores (Sassen, 2003).

Este renovado giro agro-exportador supuso un aumento progresivo de la dependencia alimentaria de numerosas naciones periféricas que, mientras

---

<sup>126</sup>Según el avance del Informe de la FAO sobre la seguridad alimentaria para 2010, 925 millones de personas padecen hambre en el mundo (Delgado, 2014:45)

apostaban por el cultivo de nuevos productos exóticos y de contra-estación para los países ricos, abandonaban su producción de alimentos básicos, cuyo suministro reposaba cada vez más en el comercio internacional. Una mirada a la evolución de la política agraria marroquí de los últimos cincuenta años, así como a las propuestas de su más reciente capítulo, el *Plan Marruecos Verde*<sup>127</sup>, permite identificar, con todas sus especificidades, esta tendencia en el país.<sup>128</sup> Dado el carácter intensivo en mano de obra de estas agriculturas, la posibilidad de acceso a una fuerza de trabajo a bajo costo ha sido decisiva en la implantación de estos nuevos cultivos agro-exportadores en distintos países latinoamericanos, de África o Asia, a partir de finales de la década de los setenta del siglo XX (Llambí, 1994:201; Reynolds, 1994:214, Friedland, 2004:12). En un contexto de incremento de la competencia a nivel internacional, el reducido costo y la flexibilidad de la mano de obra siguen constituyendo a día de hoy un elemento central en las cadenas de producción de estas frutas y hortalizas de contra-estación. De hecho, ello explica que la mayor parte del comercio internacional de estos productos se efectúe en dirección Sur-Norte (Friedland, 2001:90). A pesar de su actual complejidad y multilocalización<sup>129</sup> de estas cadenas productivas, la diferenciación Sur-Norte sigue siendo pertinente, en su sentido más sociológico, para describir la división internacional del trabajo que tienden a dibujar las cadenas de producción de frutas y hortalizas de contra-estación en la economía globalizada. Y ello por varios motivos: en primer lugar, especialización de determinados territorios en regiones agro-exportadoras, especialmente en países de América central y del Sur, África o el Sudeste Asiático, se ve favorecida por el carácter intrínsecamente contra-estacional de este sector (Friedland, 2001:90) y los requerimientos de mano de obra a bajo coste y legislaciones permisivas. En segundo lugar, esta especialización territorial se reproduce también a nivel de regiones centrales del capitalismo avanzado como la Unión Europea. Así, en

---

<sup>127</sup>Para más detalles sobre esta evolución y el *Plan Marruecos Verde* véase el capítulo 3.

<sup>128</sup> En Marruecos, la producción de cereal por habitante ha descendido más del 30 % en cuarenta años y el 44% en cerca de siete décadas (Akesbi, 2005:148), mientras que la producción hortícola por habitante es la única en haber aumentado entre mediados de la 60 y el año 2000 (el 160%). En la actualidad, esta tendencia parece consolidarse. El déficit de la balanza comercial del sector agroalimentario en 2014 ascendía a 29 millones de dirhams, resultado principalmente de la importación de cereales (9 millones de dirhams), azúcar, aceites vegetales y leche (*L'Economiste*, 11/07/2014).

<sup>129</sup>La dirección Sur-Norte del comercio de frutas y hortalizas frescas ha sido cuestionada por autores como Korzeniewicz, Goldfrank, y Korzeniewicz (1995 en Friedland, 2001:90). Friedland advierte del peligro de invisibilizar el carácter intrínsecamente contra-estacional de este mercado.

Europa, se observa la especialización del arco mediterráneo en la producción de frutas y hortalizas tempranas que se exportan hacia los más ricos y fríos países del norte<sup>130</sup>. En tercer lugar, el desarrollo de zonas agro-exportadoras en países centrales solo ha sido posible gracias al empleo de colectivos subalternos como migrantes de ambos sexos y mujeres en condiciones de elevada precariedad (Santana, 1997). Hecho que pone de manifiesto que, si bien estas cadenas pueden no reproducir milimétricamente las desigualdades territoriales, necesitan de estas y otras desigualdades para garantizar su funcionamiento. Finalmente, las fases relacionadas con la investigación, el desarrollo de inputs y tecnologías, la distribución, la comercialización y la mayor parte del consumo de frutas y hortalizas de contra-estación, es decir, las fases que requieren menos cantidad de mano de obra, concentran la mayor parte del valor añadido y dominan la cadena productiva, se ubican exclusivamente en los territorios centrales del capitalismo avanzado, concretamente en Norteamérica, Europa, Australia y Japón (Pedreño y Quaranta, 2002: 12).

Todo ello perfila un impacto muy desigual de la cadena productiva en los distintos territorios, profundizando y perpetuando las asimetrías de poder y las relaciones de dependencia entre las regiones periféricas o semi-periféricas con respecto a las centrales (Moraes, Gadea, Pedreño De Castro, 2012:16). Ahora bien, además de tener en cuenta la configuración global de estas cadenas y las relaciones de poder que tienen lugar entre los diferentes segmentos de las mismas, para comprender cómo se insertan los procesos productivos a nivel de los territorios, se hace necesario tener en cuenta los fenómenos históricos, sociales y políticos que los atraviesan. El contexto local adquiere, así, una relevancia fundamental para aprehender el impacto de las actuales tendencias de la globalización agroalimentaria sobre los pueblos y los territorios. Será en esta articulación entre factores locales y globales donde encontraremos las claves, a menudo complejas, para captar las tensiones entre la sostenibilidad de la vida y la valorización del capital que se generan en torno a estos *campos de la globalización agroalimentaria* (Pedreño, 2014:23).

---

<sup>130</sup>Una muestra de la prolífica producción académica existente sobre las zonas agro-exportadoras en estos territorios puede encontrarse en el número monográfico de la revista *Política y Sociedad* nº 49, "Migraciones, trabajo y cadenas globales agrícolas" o en el libro *De cadenas, migrantes y jornaleros*, coordinado por Andrés Pedreño Cánovas en 2014.

## 2. El sector de la fresa y otros frutos rojos en Marruecos

El cultivo de la fresa en Marruecos ha conocido un importante desarrollo en los últimos veinticinco años. Implantado a principios de la década de los noventa del siglo XX, en la actualidad se extiende sobre 3.500 hectáreas en la costa noroccidental del país. Se trata de una agricultura de carácter intensivo, basada en una elevada tecnificación del cultivo en finca y en la explotación de una gran cantidad de mano de obra. Esta agricultura con vocación exportadora, constituye un ejemplo paradigmático de los procesos de reestructuración productiva que afectan al capitalismo global. Así, el sector de producción y exportación de fresas se integra en una cadena productiva liderada por grandes empresas de distribución y comercialización e importantes multinacionales agroalimentarias.

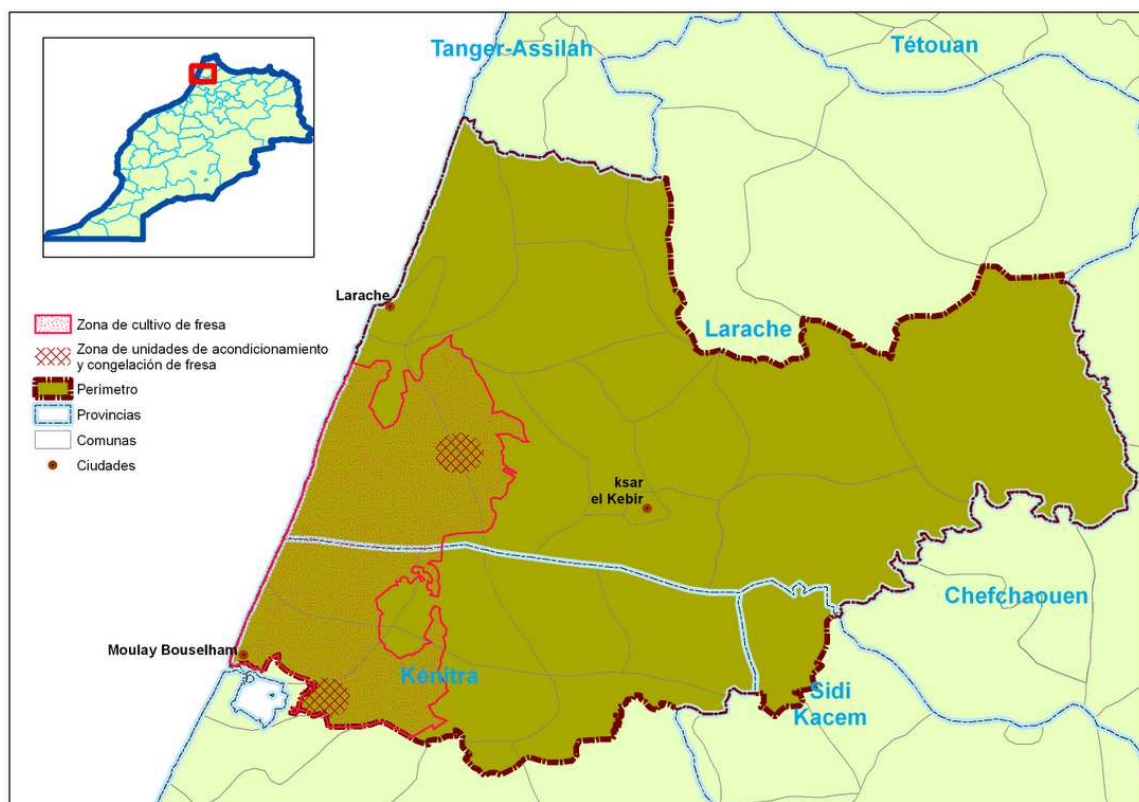
La principal zona de implantación de la fresa y otros frutos rojos en el perímetro de regadío del Loukkos<sup>131</sup>, se encuentra en la franja costera que transcurre entre la ciudad de Larache y el final del perímetro de regadío del Loukkos, justo al sur de la ciudad de Moulay Bouselham, habiendo una especial concentración de campos y unidades de acondicionamiento de fresas en el entorno de dos núcleos rurales: Laouamra, en la provincia de Larache y, sobre todo, Dlalha, en la provincia de Kenitra. Se trata de una llanura irrigada de suelos arenosos, especialmente apropiada para el cultivo de esta fruta, que limita al norte con el río Loukkos y se ve atravesada en su sección más meridional por el río Drader.

---

<sup>131</sup> Este concentra el 87% de la producción nacional.



**Mapa 3. Zona de implantación del cultivo de la fresa y otros frutos rojos en el perímetro de regadío del Loukkos**



El sector de producción y exportación de fresas constituye un sector en expansión. Así, en 2013, se produjeron 145.000 toneladas de fresas en Marruecos en una superficie de 3.500 hectáreas, hecho que convertía al país en el decimosegundo productor de fresas nivel mundial y en el quinto en el ranking de exportadores (MAPM, 2014)<sup>132</sup>. A pesar de los signos de estancamiento o, incluso, recesión, que se registraron al final de los años 2000, el sector de la fresa ha conocido un significativo crecimiento desde sus comienzos. El aumento de las superficies cultivadas de los últimos años parece confirmar esta tendencia expansiva (véase Tabla 11). En concreto, en el perímetro de regadío del Loukkos, el cultivo de la fresa ha pasado en veinte años (1994-2013) de ocupar 395 hectáreas a extenderse sobre una superficie de 3.100 hectáreas.

<sup>132</sup> Los principales países productores de fresas a nivel mundial son China (1,6 millones de toneladas), los Estados Unidos (1,4 millones de toneladas), México (360.000 toneladas), Turquía (353.000 toneladas), España (289.900 toneladas) y Egipto (242.297 toneladas), siendo estos últimos competidores directos de Marruecos. (MAPM, 2014).

**Tabla 11. Evolución de la superficie y producción de fresas en el perímetro de regadío del Loukkos (1994-2013)**

	Loukkos	
	Superficie (Ha)	Producción (T)
1994/1994	395	15.865
1994/1995	658	25.000
1995/1996	617	20.363
1996/1997	577	23.700
1997/1998	971	38.840
1998/1999	1574	70.830
1999/2000	1.590	64.000
2000/2001	1.540	50.000
2001/2002	1.275	45.000
2002/2003	1.570	58.500
2003/2004	1.960	72.500
2004/2005	2.150	79.000
2005/2006	1.835	74.000
2006/2007	1.860	79.400
2007/2008	2.400	108.000
2008/2009	2.205	93.705
2009/2010	2.095	83.814
2010/2011	2.072	94.240
2011/2012	2.686	114.779
2012/2013	3.100*	130.000

Fuente: ORMVAL/MAPM

Junto al aumento de la superficie cultivada y de la producción de fruta, debe señalarse que el perímetro de regadío del Loukkos ha conocido un aumento relativo de su importancia en el sector. Es decir, mientras que en la temporada 1999/2000 la superficie de fresas en el Loukkos constituía el 65,5% del total cultivado en el país (el 34,4% restante se producía en el perímetro de regadío del

Gharb<sup>133)</sup> en la temporada 2013/2014 la proporción era de 87% a 13%, favorable para el Loukkos (Véase Tabla 11).

**Tabla 12. Evolución de la superficie y producción de fresas por perímetro de regadío.**

	Total		Gharb		Loukkos	
	Superficie (Ha)	Producción (T)	Superficie (Ha)	Producción (T)	Superficie (Ha)	Producción (T)
<b>1999/2000</b>	2.430	98.000	840	34.000	1.590	64.000
<b>2000/2001</b>	2.560	90.000	1.020	40.000	1.540	50.000
<b>2001/2002</b>	1.890	70.000	615	25.000	1.275	45.000
<b>2002/2003</b>	2.370	90.500	800	32.000	1.570	58.500
<b>2003/2004</b>	2.780	106.100	820	33.600	1.960	72.500
<b>2004/2005</b>	3.140	118.600	990	39.600	2.150	79.000
<b>2005/2006</b>	2.785	112.000	950	38.000	1.835	74.000
<b>2006/2007</b>	2.500	105.000	640	25.600	1.860	79.400
<b>2007/2008</b>	2.950	130.000	550	22.000	2.400	108.000
<b>2008/2009</b>	2.795	117.305	590	23.600	2.205	93.705
<b>2009/2010</b>	3.000	120.000**	905	--	2.095	83.814
<b>2010/2011</b>	2.500	100.000**	428	--	2.072	94.240
<b>2011/2012</b>	3.500	138.000**	814	--	2.686*	114.779*
<b>2012/2013</b>	3.500	140.000**	400	--	3.100*	130.000*

Source : Ministère de l'Agriculture et la Pêche Maritime du Maroc/Direction du Développement des Filières de Production/Division des Filières Végétales/ Service de Relations avec les Acteurs / \*ORMVAL / \*\* MAPM (2014)

Además de fresa, aunque de manera aún incipiente, también se cultivan en el país otros frutos rojos como el arándano y la frambuesa. En 2013, las superficies de estos frutos a nivel nacional ascendían a 395 y 280 hectáreas respectivamente, con una producción de 3.100 toneladas de arándanos y 1.780 de frambuesa (MAPM, 2014). Estos cultivos también tienden a concentrarse en el perímetro de regadío del Loukkos aunque en menor proporción que la fresa. Así,

<sup>133</sup> Recordar que el Perímetro de regadío del Gharb no debe confundirse con la región administrativa Gharb-Chrarda-Bni Hssen.

en la temporada 2011/2012 en este perímetro había 171 hectáreas de frambuesa cultivadas y 200 de arándano.

En los últimos años, Marruecos ha exportado de media el 75% de su producción (Saadi, 2010). Con 74.000 toneladas de fresas exportadas en la temporada 2013/2014, de las cuales un 72% era fresa congelada y un 28% fresca, copó el 7% del mercado mundial, posicionándose como el quinto exportador de fresas<sup>134</sup>. Le precedían España (355.000 t), México (266.000 t), Estados Unidos (164.000 t) y China (128.000 t). A nivel nacional, la fresa marroquí ocupa el decimosegundo puesto en el ranking de exportaciones alimentarias marroquíes, si bien por valor generado asciende al octavo puesto (FAOSTAT, 2011). Ello es sintomático del elevado valor añadido de este cultivo, hecho que lo convierte en un sector de peso en la balanza agroalimentaria marroquí y explica la apuesta gubernamental por desarrollarlo. El 95% de la fresa marroquí se exporta hacia la Unión Europea<sup>135</sup>, siendo sus principales mercados España (35%), Francia (33%) y Gran Bretaña (20%) que, juntos, constituyen cerca del 90% del mercado exterior (MAPM, 2014).

A nivel mundial, el mercado de fresa y otros frutos rojos se encuentra en expansión, especialmente fuera de la Unión europea. Así, entre 2008 y 2012 el mercado ruso habría crecido un 61% y el norteamericano un 98% (MAPM, 2014). En consonancia con esta realidad, así como con la extrema dependencia de los mercados europeos que conoce el sector de producción y exportación de fresas marroquí, en la actualidad existe una apuesta por diversificar el destino de las exportaciones del sector, que se materializa en la existencia de subvenciones gubernamentales a la exportación fuera de la UE<sup>136</sup>.

Este interés gubernamental por promocionar el crecimiento del sector se ve también plasmado los Planes Regionales del Plan Marruecos Verde. Así, el Plan Agrícola Regional (PAR) para la región Tanger-Tétouan proyecta para 2020 un aumento de la superficie cultivada de fresas y otros frutos rojos de entre 700 y 1.700 has en la zona de Laouamra y un incremento de la producción de estos

---

<sup>134</sup> Fuente: MAPM en <http://www.yabiladi.com/articles/details/28806/maroc-5eme-exportateur-mondial-fraises.html>

<sup>135</sup> La Unión Europea concentra el 50% de las importaciones de fresa del mundo.

<sup>136</sup> La prensa marroquí recogía en verano de 2014 que el departamento de Agricultura a través del Fondo de Desarrollo Agrícola iba a subvencionar con 500 dirhams por tonelada aquellas exportaciones de fresa realizadas fuera de la UE. Datos del Ministerio de Agricultura y Pesca de Marruecos (*L'Economiste*, 25/08/2014).

frutos en un 178%. Por su parte, el PAR de la región Gharb-Chrarda-Bni Hssen tiene como objetivo desarrollar el cultivo de la fresa y el arándano en 2.600 y 1.700 hectáreas respectivamente en la región<sup>137</sup>.

### **2.1. El modelo productivo: ¿una agricultura californiana?**

El cultivo de fresas de contra-estación reposa sobre el desarrollo de innovaciones tecnológicas y agroquímicas, utiliza numerosos insumos y, por ende, requiere grandes inversiones de capital. Se trata de una agricultura muy intensiva, con importantes rendimientos por hectárea y que posee un elevado valor añadido, sobre todo cuando se destina a la exportación. Esta agricultura utiliza, asimismo, una importante cantidad de mano de obra. Todo ello hace inevitable la referencia a la agricultura californiana a la hora de retratar el sector.

A finales del siglo XIX, California conoció el desarrollo de una agricultura intensiva, basada en la aplicación de innovaciones mecánicas y agroquímicas al cultivo de frutales y, en menor medida, de productos hortícolas. Ello aumentó sensiblemente el valor añadido de la producción agrícola, otorgándole un papel estratégico en el proceso de acumulación de capital a nivel nacional. Este modelo ha tratado de ser reproducido a lo largo del siglo XX en diferentes regiones del planeta, como ocurrió en Marruecos durante el Protectorado francés. Sin embargo, a diferencia del carácter autocentrado de la agricultura californiana, en las regiones periféricas, como el Mediterráneo, este modelo agrícola presenta una importante dependencia tanto de la industria auxiliar de la agricultura, que le suministra los inputs necesarios para su funcionamiento, como de la distribución y comercialización, que suelen ubicarse en las regiones centrales (Aragón, 2004:28).

En efecto, el importante recurso a diferentes insumos, a menudo de importación, como variedades mejoradas de plantas, agroquímicos, etc., junto a su vocación exportadora, insertan al sector fresero marroquí en una compleja cadena de producción y consumo que conecta diferentes territorios del planeta. Esta configura una división internacional del trabajo en la que las fases de investigación, desarrollo de inputs, distribución y comercialización se concentra en países como Estados Unidos, Japón y algunos países Europeos, mientras que

---

<sup>137</sup> Fuente: <http://www.ada.gov.ma/Ambitions.php?Region=5>

Marruecos, en tanto que región periférica, alberga las fases de producción en finca y postcosecha, especialmente intensivas en mano de obra. Asimismo, la mayor parte de la producción es consumida por las poblaciones de los países europeos o absorbida por la industria agroalimentaria foránea. Esta especialización territorial se corresponde con un desigual reparto del poder que unos segmentos ejercen sobre otros, así como del valor añadido que se produce en la cadena, quedando la mayor parte del mismo fuera del territorio marroquí.

Existen numerosas variedades comerciales de fresas. Estas son desarrolladas principalmente por universidades y centros de investigación estadounidenses, europeos, australianos y japoneses<sup>138</sup>. Junto a ellos, cada vez existen más programas de investigación privados desarrollados por grandes empresas del sector agroalimentario, en general, y de los frutos rojos, en particular, que generan sus propias variedades. Se trata de empresas de carácter transnacional en las que predomina el capital norteamericano, español y francés (Chandler y Legard, S/F).

Esta tendencia a la integración vertical está perfectamente representada por la compañía estadounidense Globalberry<sup>139</sup>, recientemente instalada en Marruecos. Según reza su página web, esta compañía es “*experta mundial en la mejora genética, producción, ventas y comercialización de frutas rojas como fresas, frambuesas, arándanos y moras*”. En efecto, Globalberry posee sus propios programas de investigación en los que desarrolla sus variedades que entrega bajo contrato de exclusividad a determinados agricultores. Luego exporta la fruta bajo una única marca a través de empresas pertenecientes al grupo Globalberry. Esta empresa opera en distintos continentes a fin de garantizar la oferta de frutos rojos durante todo el año. Produce en lugares tan dispares como México, España, Egipto, Marruecos, Australia, Polonia, Sudáfrica, Chile, Portugal o Argentina. En contraposición, sus principales mercados se encuentran más localizados y son Estados Unidos, los países nórdicos, Reino Unido y Alemania, en los que comercializa su producción, principalmente a través de la gran

---

<sup>138</sup>Además de la conocida Universidad de Davis, California, en la que se han desarrollado, desde los años noventa, variedades muy utilizadas hoy en día en Marruecos como la Camarosa, otras universidades como la Universidad de Florida, el Departamento de agricultura Victoria en Melbourne, Australia, o el CIREF (Centro Interregional para la Investigación y Experimentación de la Fresa) en Francia investigan con fondos público-privados el desarrollo de nuevas variedades de fresas y otros *berries* (Chandler y Legard, S/F)

<sup>139</sup>Todos los nombres de empresas y productores que aparecen en esta tesis son ficticios.

distribución (70%).

Prácticamente todas las variedades de fresa, tanto las desarrolladas por empresas públicas como privadas, están patentadas, por lo que no pueden ser libremente reproducidas por los agricultores. Salvo en casos como el de Globalberry, la comercialización de las distintas variedades la llevan a cabo empresas licenciatarias que, además, son las encargadas de registrar las patentes en función de las diferentes legislaciones nacionales, llevar un control del respeto de las mismas, así como de hacer un seguimiento de su adaptación a los diferentes territorios. En el caso marroquí, las variedades más utilizadas son la Camarosa y la Festival<sup>140</sup>, desarrolladas por las universidades de California y de Florida, respectivamente, y representadas en todo el mundo por una empresa española, la primera, y una multinacional estadounidense, la segunda.

Según un artículo de la Universidad de Florida, todos los programas persiguen desarrollar variedades con propiedades similares, muy productivas y con fruta de *calidad*, que define como: “*frutas grandes (mayores de 10 gramos), fáciles de cosechar, atractivas (de color intenso y agradable), de superficie suave y brillante, forma simétrica (sin fisuras ni grietas), que tengan una firme y apetitosa apariencia y un sabor delicioso*” (Chandler y Legard, S/F). Ahora bien, estos programas pueden diferir en sus objetivos con respecto a la mayor o menor precocidad de la fruta y su resistencia a las distintas plagas y enfermedades. En efecto, un representante de una empresa licenciataria que opera en Marruecos<sup>141</sup> destacaba la importancia de la precocidad (a fin de ganar mercado) y la firmeza (para resistir la exportación) en las variedades destinadas a este país. Asimismo, señalaba que, aunque una fruta de color rojo, grande y de forma cónica es generalmente apreciada, las preferencias sobre el aspecto de la fruta varían de un mercado a otro, siendo, por ejemplo, más apreciadas las fresas anaranjadas en los países nórdicos o las frutas de menor tamaño en Gran Bretaña.

Una vez desarrolladas las variedades, las plantas son reproducidas por viveros que se deben estar ubicados en regiones con climas fríos. Todos los viveros de los que se abastece el sector fresero marroquí se encuentran en España, concretamente en la comunidad autónoma de Castilla León, desde

---

<sup>140</sup>En 2012, de 2.665 hectáreas, 988 eran de Camarosa, 969 de Festival, 117 de Fortuna y 112 de Benicia. Datos proporcionados por el ORMVAL.

<sup>141</sup> Entrevista realizada en octubre de 2011.

donde también se suministra al sector fresero español<sup>142</sup>. En consecuencia, para cultivar fresa en Marruecos se hace necesario importar los plantones de fresa a los viveros españoles, algo que generalmente se hace a través de las empresas exportadoras. Las plántulas pueden ser adquiridas con raíz desnuda, lo más habitual en Marruecos, o en cepellón, que es más cara pero garantiza un desarrollo más precoz<sup>143</sup>. Cada hectárea de fresa contiene entre 56.000 y 66.000 plantas y en la temporada 2011/2012 los agricultores adquirirían sus plantas (de raíz desnuda) a entorno a 1 o 1,20 dírham la unidad. Ello implica que el coste medio por hectárea en plantas se situaba en torno a los 66.000-72.000 dírham<sup>144</sup>, llegando a suponer entre un 30% y un 40% % de los costos totales de producción<sup>145</sup>.

Además de las plántulas para el cultivo de fresa de contra-estación, para el cultivo de esta fruta se utilizan importantes cantidades de otros insumos. Destacar el uso de plásticos y arquerías para los macro o micro-túneles invernaderos, el de plástico negro para el acolchado del suelo, el sistema de riego por goteo y fertirrigación, los productos desinfectantes para la tierra<sup>146</sup>, abonos, fertilizantes, plaguicidas, etc. Todo ello, junto al uso intensivo de mano de obra, convierte a la fresa en una agricultura que requiere una elevada inversión por hectárea.

Las distintas fuentes consultadas establecen la inversión media por hectárea y temporada en torno a los 200.000 dírham, si bien esta cifra oscilará en función de las características de la explotación y de la manera en que estos costos han sido calculados como, por ejemplo, si se han tenido en cuenta o no las amortizaciones de la inversión realizada<sup>147</sup>. Siguiendo el modelo propuesto por el

---

<sup>142</sup>Ha habido algunos intentos de instalar viveros en Marruecos, en la zona del Atlas pero, por el momento, no han fructificado.

<sup>143</sup>Según el representante de la empresa licenciataria entrevistado, el millar de plantas se estaba vendiendo en la temporada 2011/2012 a entre 80 y 105 euros para las plantas a raíz desnuda y entre 170 y 215 euros para aquellas con cepellón.

<sup>144</sup>Si tenemos en cuenta que suelen adquirirse un cierto número de plantas de más para sustituir a aquellas fallidas.

<sup>145</sup> Dato indicativo extraído Sahi (2006).

<sup>146</sup> La desinfección de suelo es una práctica habitual en el cultivo de fresa. Durante los años 2000 se realizaba con bromuro de metilo, actualmente prohibido por su alta toxicidad. En la actualidad, aunque su uso no ha desaparecido, ha sido sustituido por el metano de sodio.

<sup>147</sup> Así, por ejemplo, en 2006, un estudio de la USAID (Chemonics International, 2006) establece el costo medio por hectáreas de fresa en 172.365 y otro del Instituto Agronómico-veterinario Hasan II (Sahi, 2006) establece los costos de una explotación mediana (10 ha) en 177.665 dh/ha/año y de una grande (45 ha) en 241.476 dh/ha/año. Más recientemente, Alami (2009) diferencia entre explotaciones no certificadas cuyos costos medios por hectárea y año serían de 224.074 dírham y certificadas Global GAP, los cuales serían de 255.224 dh/ha/año.



ORMVAL (2010b) para una explotación de cinco hectáreas con micro-túneles<sup>148</sup>, la inversión se repartiría de la siguiente manera: un 56% estaría destinada a sufragar los diferentes insumos como fertilizantes, plásticos, productos fitosanitarios, invernaderos y, sobre todo, plantas; un 1% para los trabajos mecánicos; un 24% para la mano de obra<sup>149</sup>; un 14% el alquiler del terreno; y un 6% para el pago de intereses de los créditos.

Tras los insumos, el factor de producción que concentra el mayor gasto es la mano de obra, principalmente utilizada en el periodo de recolección. Se estima que se utilizan alrededor de 1.500 jornales de trabajo por hectárea de fresa en cada temporada, lo que supone 260 veces más que la media de mano de obra empleada en otros cultivos de la región como el melón, la patata, los cítricos, la sandía, las alcachofas o los aguacates (Chemonics International, 2005). Ello se traduce en que, en la temporada 2011/2012, en la que se plantaron 2.686 hectáreas de fresa, se requirieron unas 4.029.000 jornadas de trabajo, lo que supuso el empleo de unas 15.800 personas<sup>150</sup> en las fincas freseras. Al empleo en campos agrícolas hay que añadir el que se genera en la agroindustria. En los almacenes de acondicionamiento y congelación de fresas, en la temporada 2009/2010, fueron 1.056.000 jornadas de trabajo que se traducirían en 11.000 empleos más<sup>151</sup>.

**Tabla 13. Distribución de costos por hectárea de fresa en explotación con micro-túneles invernaderos**

	Coste (dírham)	%
<b>Trabajos mecánicos</b>	<b>1.550</b>	<b>1</b>
<b>Mano de obra</b>	<b>53.100</b>	<b>24</b>
<b>Insumos</b>	<b>124.500</b>	<b>56</b>
abonos	6.000	-
fertilizantes	6.000	-

<sup>148</sup> Pequeños arcos invernaderos, más baratos que los macro-túneles.

<sup>149</sup> El estudio de la USAID concluye que la mano de obra supone el 25,76% (Chemonics International, 2006).

<sup>150</sup> Cálculo realizado según la estimación de que cada obrera trabaja una media de 255 jornadas al año. Documento inédito cedido por Interfam, S/F.

<sup>151</sup> Cálculo realizado por una ONG que identifica 22 estaciones de acondicionamiento con una media de 200 obreras cada una y estima 105 días de trabajo por temporada para la fresa fresca y de 90 para la congelada por estación, lo que se traduce en 96 días de media por obrera. Datos proporcionados a la autora por la organización Interfam.

CAPITULO 4

plantas	72.000	-
productos fitosanitarios	5.000	-
plástico negro	6.800	-
plásticos blancos (amortización en 2 años)	16.500	-
arcos invernaderos (amortización en 5 años)	2.250	-
material de riego (amortización en 5 años)	6.000	-
agua de riego	3.575	-
<b>Intereses de los créditos (12% de un crédito estimado en 120.000 dh)</b>	<b>14.400</b>	<b>6</b>
<b>Alquiler del terreno</b>	<b>30.000</b>	<b>14</b>
<b>Total</b>	<b>223.175</b>	<b>100</b>

Fuente: ORMVAL, 2010b

La aplicación de innovaciones biotecnológicas, agroquímicas y técnicas han supuesto una sofisticación de las técnicas de cultivo en finca que hacen que la fresa en la actualidad sea un cultivo muy intensivo, con un rendimiento de 45 toneladas por hectárea. Este rendimiento resulta muy superior al del resto de cultivos del perímetro del Loukkos (ORMVAL, 2012). Este óptimo rendimiento (que no debe olvidarse es resultado de la combinación de estas innovaciones técnicas con unas condiciones ambientales favorables y una explotación intensiva del trabajo), junto al elevado precio de venta, especialmente en el mercado exterior, convierte a la fresa en el cultivo que genera mayor valor añadido de la región (Chemonics International, 2005:33).

Los beneficios por hectárea del cultivo de fresas dependen del rendimiento de la explotación, de la optimización de los costos de producción y del precio de venta de la producción que es significativamente distinto si la fresa es exportada, se destina al mercado interior o a la industria de congelación, siendo mucho mayor el que se obtiene por la exportación de la fruta en fresco. La literatura más reciente establece que los beneficios por hectárea oscilan entre 106.600 dírham por hectárea, de media, (Saadi, 2010:17) y 296.972 dh/ha, para aquellas explotaciones certificadas (Alami, 2009:78)<sup>152</sup>. Cabe decir que es posible

<sup>152</sup>La cifra de Alami se refiere al margen bruto de beneficios para explotaciones certificadas. Este descendiendo a 103.278 para aquellas sin certificación. Un estudio de la USAID situaba en 2006 el margen neto de beneficios de una hectárea de fresa en 57.535 dírham (Chemonics International, 2006).

encontrar cifras muy variadas en función de los precios de venta estimados para cada explotación. La orientación a la exportación y la integración con la agroindustria o, en su defecto, la capacidad de negociación con ella, son los dos principales factores que garantizan un acceso a precios más elevados (Sahi, 2006). Probablemente por ello, todos los estudios consultados coinciden en afirmar que la rentabilidad es bastante mayor para los grandes productores que para los pequeños (Sahi, 2006; Alami, 2009; Saadi, 2010). Entre las causas identificadas, estarían las posibilidades de aumentar beneficios e invertir en tecnología que proporciona una economía de escala, una orientación neta a la exportación, el mayor nivel de instrucción del personal que gestiona la explotación y, un elevado volumen de producción, que hace que tengan una mayor capacidad de negociación en las ventas. De hecho, se ha constatado que, independientemente del mercado al que vaya dirigida su producción, los grandes agricultores reciben mejores remuneraciones que el resto por sus producciones (Alami, 2009:73)

En cualquier caso, gran parte del valor generado en la producción de la fresa tiende a concentrarse fuera del territorio marroquí. Así, Fertoul (2004:191) calcula que los gastos en productos importados constituyen el 64.8% de los precios de la exportación de la fresa<sup>153</sup>, hecho que reduce sensiblemente el valor añadido que se retiene a nivel local y pone en evidencia la extrema vulnerabilidad de esta agricultura ante una posible subida de los precios de los insumos que utiliza (Akesbi, 2005:172).

Asimismo, el continuo recurso a fertilizantes y otros agroquímicos como pesticidas, fungicidas o herbicidas constituye un riesgo potencial para el medio natural y las poblaciones del territorio en el que se implanta este cultivo. A pesar de que existen pocos estudios sobre el impacto en términos ambientales de la intensificación de la agricultura que está conociendo el perímetro de regadío del Loukkos, una investigación sobre la contaminación por nitratos de las aguas subterráneas llevada a cabo en una de las principales zonas de implantación de la fresa, identificaba esta última, junto a la patata, los cultivos hortícolas y la caña de azúcar como los principales cultivos contaminantes. En concreto, la fresa ocupaba el segundo lugar en el nivel de producción de excedentes de nitratos, solo

---

<sup>153</sup> Este porcentaje es de 64% para el tomate, 55,2% para la patata, 47,1% para el melón, 42,5% para la judía verde y 38,5% para el pimiento.

precedida por la patata. Este estudio advertía de que no siendo aún grave el nivel de contaminación de estas aguas, existía un claro riesgo de alcanzar niveles peligrosos de contaminación si no se adoptaban medidas preventivas (Soussah, 2005:118).

## **2.2. Los orígenes del sector: postcolonialidad y relaciones con la agricultura onubense**

Los orígenes del sector de producción y exportación de fresas tal como existe hoy en la región de Loukkos son generalmente identificados con la instalación, en 1989, de la empresa de producción y exportación de fresas de capital español Fredesloc<sup>154</sup>, filial de la que era entonces una empresa de carácter familiar con sede en el municipio de Moguer (Huelva, España).

Previamente, en los años setenta, se realizaron algunos intentos de desarrollar el cultivo de la fresa en Marruecos tanto en la costa del Loukkos y Gharb como más al sur, en la región de Souss Massa Drâa. Algunas compañías marroquíes como la sociedad Sofrag o la compañía Zohra, así como productores y compañías españolas, dedicados, por entonces, a la exportación de cítricos y otros productos hortícolas procesados, son presentados como algunos de aquellos precursores<sup>155</sup>. Sin embargo, estos intentos no fructificaron y tan solo perduraron algunas producciones para el reducido mercado existente en las principales ciudades del país y la industria local<sup>156</sup>. El resto se vio interrumpido por las dificultades administrativas y técnicas que acarrea su exportación, entonces monopolizada por la Oficina de Comercialización y Exportación (OCE) de carácter estatal. Este fue el caso de los productores y compañías españolas del Loukkos que habían introducido el cultivo con intención de exportarlo. Para estos, los retrasos que tendían a generarse en esta Oficina a la hora de dar salida a la fruta, constituyeron un obstáculo irremontable para la exportación de una fruta tan

<sup>154</sup>Tanto en las entrevistas realizadas como en los documentos elaborados por el ORMVAL (2010b, 2012) se cita la instalación de esta empresa como punto de arranque del sector.

<sup>155</sup> Destacar que los distintos interlocutores manejan distintos referentes sobre los antecedentes del cultivo en la región. Así, no es baladí que mientras responsables del ORMVAL y la prensa marroquí citan a la empresa Sofrag y la conservera Zohra como iniciadoras del cultivo (ORMVAL, 2012; *La Vie Eco*, 07/07/2006), los productores españoles con más antigüedad en el país hacen referencia exclusivamente a compatriotas como pioneros en el cultivo. Podría decirse que existe una pugna en la construcción de la memoria de un cultivo hoy considerado altamente exitoso.

<sup>156</sup> El citado artículo del periódico digital *La Vie Eco* sitúa a la conservera marroquí como precursora del cultivo de fresa en el norte de la región del Gharb, donde habría implantado 30 hectáreas en 1978 para la elaboración de mermeladas.

perecedera como la fresa. A pesar de que pudieran coexistir otras causas que explicaran la extinción de estos cultivos, ello no deja de poner en evidencia que el desarrollo del sector fresero en Marruecos no puede ser desligado de la progresiva liberalización de la agricultura y el comercio que ha tenido lugar desde finales de la década de los ochenta en el país<sup>157</sup>.

Este fue el caso de Alberto (E5GPA-ESP) un productor agrícola procedente del levante español que llegó a Marruecos, justo tras la Independencia de Marruecos, para dedicarse a la agricultura.

*Alberto fue uno de los iniciadores del tomate en los años sesenta en la zona de Casablanca y Agadir, si bien este fue un cultivo que en aquel momento no prosperó debido, en su opinión, a los problemas con la Oficina de Comercialización y Exportación (OCE). Por ello, decidió entonces dedicarse a la exportación de cítricos que cultivaría primero en el Souss y, más tarde, en el Loukkos. Luego, por problemas con su socio marroquí, se quedó únicamente cultivando en el Loukkos. Entre 1973 y el 1974, él y ocho productores más, entre los que se encontraba la Empresa Agraria del Lucus, comenzaron con la fresa en esta zona. Señala que en el Souss ya había gente que cultivaba fresa porque él vivía en Casablanca y comía fresas por entonces. Concretamente, empezaron con la fresa en el 73. Él, como su abuelo tenía cultivo de fresas en levante, tenía los conocimientos para hacerlo pero pudieron mantenerse tres o cuatro años. Señala que resultó insostenible con la oficina comercial como mediadora y comercializadora de la mercancía, especialmente siendo algo tan perecedero. Entonces siguió con las naranjas en el Loukkos y en la región de Sidi Slimane<sup>158</sup> y no retomó la fresa hasta que se liberalizó el comercio allá por finales de los ochenta o principios de los noventa. Tampoco entonces dejó las naranjas. También cultivaba caña de azúcar, pues estaba estipulado que en el perímetro de regadío había que plantar obligatoriamente hasta un 75% de caña, hasta que “se plantó” a finales de los años ochenta y dijo que ya no cultivaba más. Relata que tras una discusión con el director de la fábrica de procesado de caña, habló con el gobernador al que expuso su intención de no cultivar más caña de azúcar. Bajo el argumento de que con la fresa aportaba una gran cantidad de divisas al país, más la compra de azúcar que realizaba y de que el suelo arenoso no era bueno para producir caña de azúcar, le propuso sustituir su cultivo de caña de azúcar por fresa. El gobernador aceptó, solo que le pidió que no dijera nada. Sin embargo, su finca es visible desde la carretera que une Larache con Ksar el Kébir.*

*Alberto ha estado cultivando fresas desde entonces, llegando a tener 100 hectáreas en producción. En 2006, se detuvo debido a un incendio que acabó con su almacén de acondicionamiento. Ahora se ve mayor para retomar la fresa porque dice que da mucho trabajo, además tuvo un accidente el mismo día del incendio y se rompió dos vértebras. Desde*

<sup>157</sup> Sobre la evolución de la política agraria marroquí y su incidencia en la actividad agraria en el perímetro de regadío del Loukkos véase el capítulo 3.

<sup>158</sup> Provincia perteneciente a la región del Gharb-Chrarda-Beni Hssen, notablemente conocida, aún en la actualidad, por su producción de cítricos.

*hace unos cinco años, cultiva aguacates y kakis, "por hobby" (Entrevista a Alberto, E5GPA-ESP, ex-productor de fresas español, octubre 2010).*

En efecto, sería a finales de los años ochenta cuando la instalación de la empresa Fredesloc y, poco después, la de otras empresas de capital andaluz, marcaría el despegue del cultivo de fresas en la región tal como existe hoy en día. La importancia de la llegada de estas empresas no radica tanto en la transferencia de capital que realizaron ni en el volumen de su producción sino, sobre todo, en el papel que jugaron en la transmisión hacia la zona del *know how* del cultivo de la fresa imperante en la provincia de Huelva en la época. Además de sus propias producciones, estas empresas se propusieron confeccionar y exportar la producción de otros agricultores, para lo que, con el apoyo de la industria auxiliar de la agricultura, les facilitaron a crédito plantas y todo tipos de insumos y les ofrecieron formación técnica sobre este cultivo. No obstante, como veremos, ellas no han sido las únicas vías por el que estos conocimientos se han ido transfiriendo entre ambas orillas del Mediterráneo.

La implantación de la sociedad Fredesloc, que ha pasado a erigirse como hito fundacional del sector de la fresa en el Loukkos, estuvo precedida por la acción de algunos productores que se habían iniciado en el cultivo en la zona poco tiempo antes. Distintos relatos recogidos durante el trabajo etnográfico entre productores españoles apuntan a que un pequeño número de agricultores había empezado a cultivar fresa poco antes de la llegada de esta empresa y apuntan a que existieron sinergias entre las acciones de estos y la citada empresa. Según Juan (E7MPA-ESP), un productor de fresa de origen español y oriundo de Asilah, se trataba de españoles nacidos en Marruecos y marroquíes de confesión judía, en asociación con algún productor onubense. Con ello, atestigua, no sin cierto orgullo, el carácter foráneo y, sobre todo, español, del cultivo de la fresa en Marruecos. También, según este productor, la llegada de Fredesloc se explica fundamentalmente por la iniciativa de estos productores, que requerían de una empresa fuerte para gestionar la exportación de la fruta.

*La fresa comienza en Marruecos en el 90-91. Fueron siete socios que se pusieron a cultivar. Uno de ellos estudió conmigo en el colegio de los maristas que estaba donde ahora está la cafetería Merniz. Un cristiano de aquí y un judío, se asociaron con dos más de Huelva y otros tres más. Los que la llevaban eran Manolo, Luis y Ernesto. Cultivaron 40 hectáreas en Moulay Bousselham y lo tenían en secreto. Les funcionó bien y querían*

*exportar pero como vieron que tenían capacidad para eso al año siguiente se fueron a buscar a la empresa Fredesloc, a José Jiménez, de Moguer, al que yo conozco bien, para que se asociara con ellos. Primero, en realidad, fueron al Lucus (la Empresa Agraria del Lucus) pero fueron muy chulitos y les dijeron que no, que no les interesaba. Se asociaron y al año siguiente ya Fredesloc se vino para acá. Luego al tercer o cuarto año Fredesloc empezó a repartir plásticos, plantas y materiales para que otros agricultores produjeran para ellos. Y así fue como la fresa empezó en Marruecos. La trajeron los españoles, al igual que el naranjo o el tomate en Agadir y aun sigue siendo un sector dominado por los europeos. Sí, los marroquíes se han incorporado pero, aunque al final acabarán haciéndolo bien, aún les falta calidad. Bueno, y la parte de la exportación está aún en un 70% en manos de europeos (Entrevista a Juan, E7MPA-ESP, productor de fresas de origen español, diciembre 2011).*

No obstante, el dueño de esta empresa presenta los hechos de manera algo diferente y atribuye a su propia incitativa la deslocalización de su producción a Marruecos que constituyó, por otra parte, el punto de partida de la internacionalización de la empresa.

*José: La primera vez que yo voy a Marruecos es el primer día de la romería de Moguer, el domingo. El segundo domingo de mayo de hace 22 años. Y voy a ver, porque me entero que allí hay fresa, y bueno, yo siempre he tenido curiosidad por saber cuál es mi competencia. Entonces conozco toda la fresa de Europa, conozco la fresa del Périgord, la fresa de Marmande en aquellos tiempos, conozco la fresa de Bélgica, la de Holanda, la de Inglaterra, y voy a Marruecos a mirar, ¿eh? aunque no sé idiomas pero he viajado en todos sitios y tengo amigos en muchos sitios. Entonces, voy a Marruecos, y veo que aquello es competencia de España.*

*Pregunta: ¿pero usted no sabía francés?*

*José: No, no sé nada. No sé nada, tengo una base muy baja, una base de primaria. Estoy trabajando desde los 11 años. Mis hijos y mis nietas saben todos inglés y francés, por lo menos los dos idiomas más importantes, ¿no? (...) Bueno pues nos instalamos, nos instalamos en octubre bueno... me voy en mayo, y en octubre tengo una empresa montada allí. Fredesloc está montada ya en Marruecos, en cuatro meses.*

*Pregunta: ¿pero quién tenía fresa ya en este tiempo?*

*José: No, había cuatro trozos de fresa.*

*Pregunta: ¿y eran españoles?*

*José: Eran gente de Marruecos y había un judío y un español, haciendo un poco de fresa, y yo me instalo allí con Fredesloc, una empresa totalmente española, y en octubre, siembro fresa, en Laouamra. Un sitio que se llama Laouamra, ¿Sabes cuál es, no? Ya has estado por allí. Es una zona pequeñita y a partir de entonces, bueno pues ya está, seguimos trabajando, y a los 7 u 8 años monto una empresa en Inglaterra que se llama Fredesloc UK. United Kingdom o no sé qué. Y vendemos fresa para Manchester, Lencos, Highburry... vendíamos bastante, y hemos estado 7 años u 8 años con esta empresa, en Inglaterra. Luego montamos otra empresa, era el 11 de septiembre, cuando los aviones, en Alemania.*

*Pregunta: ¿el once de septiembre 2001?*

*José: Sí, sí. Monto esta empresa en Alemania. Y luego al año siguiente,*

*monto otra empresa en Holanda, con Globalberry, a 50 %. En Breda, esa estará actualmente en vigor, es la que queda de las tres. Esto es un poco la historia de Fredesloc y de las empresas que ha montado, ¿verdad? (Entrevista a José Jiménez, E14PA-ESP, dueño de la empresa de acondicionamiento de fresas española Fredesloc, cedida por E.H.)<sup>159</sup>*

Independientemente de las inconsistencias que puedan existir entre ambos relatos, dos hechos relevantes quedan puestos de manifiesto a través de ellos. Estos son la influencia de la producción onubense en el desarrollo del sector de producción de fresas de Marruecos y la vinculación directa de este desarrollo con el pasado colonial español en la región.

Además de la implicación de antiguos colonos en los albores del cultivo de la fresa, la herencia del Protectorado español se encuentra, sin duda, entre los factores que explican la importante presencia, aún a día de hoy, de compañías de capital español en el sector<sup>160</sup>. Los trazos de este pasado colonial encuentran su expresión en la actual difusión del español como segunda lengua en el norte de Marruecos, la importante presencia de instituciones españolas en una ciudad mediana como Larache en la que existe consulado y colegio español, así como en las relaciones existentes entre agentes económicos de ambas orillas. Todos estos hechos han facilitado la expansión de un tejido agro-empresarial español que, más allá del sector de la fresa, es relativamente importante en la provincia de Larache<sup>161</sup>.

El segundo elemento fundamental en el desarrollo inicial del sector han sido los vínculos existentes con la agricultura onubense. En el litoral atlántico de la provincia de Huelva<sup>162</sup> se ubica actualmente la principal zona exportadora de fresas de Europa y la segunda a nivel mundial, solo por detrás de los Estados Unidos<sup>163</sup>. Aunque el cultivo de la fresa en esta región se iniciara en la década de los sesenta, conoció una gran expansión a partir de 1980 en el marco de la

<sup>159</sup> Agradezco a Enmanuelle Hellio haberme cedido esta entrevista.

<sup>160</sup> Para más detalles sobre la composición actual del sector, véase el apartado 2.3 de este capítulo.

<sup>161</sup> Durante el desarrollo del trabajo etnográfico pude identificar la presencia en la provincia de Larache de bastantes industrias españolas o con participación de capital español. Además de las doce del sector fresero, otras seis en el sector agroalimentario y dos en el sector de la construcción.

<sup>162</sup> Durante la campaña 2004/2005, ocho municipios concentraban el 92% de la producción fresera: Moguer, Almonte, Lucena del Puerto, Palos de la Frontera, Lepe, Cartaya, Bonares e Isla Cristina (Aragón, 2006:119). Véase mapa en el Anexo 2.

<sup>163</sup> Con 6.980 hectáreas y una producción total de 274.800 toneladas de fresa y 2.520 hectáreas de otros frutos rojos, como el arándano o la mora, en la temporada 2013/2014 (*Huelva Información*, 11/12/2013).



globalización agroalimentaria. Las condiciones climáticas y la preparación de suelos en principio nada productivos, convirtieron a este enclave en un territorio especializado en el cultivo extra-temprano de fresa que le permitía introducirse en los mercados europeos en torno al mes de enero (Aragón, 2006:123). En efecto, se trata de una producción principalmente orientada a la exportación, siendo los principales mercados importadores Alemania, Francia y Reino Unido (Aragón, 2006:122).

Desde sus inicios, esta agricultura conoció un importante proceso de intensificación mediante el recurso a distintas innovaciones varietales, agroquímicas y técnicas inspiradas por la agricultura californiana. Se trata de una agricultura que requiere una gran cantidad de mano de obra, siendo este un factor que representa en torno al 40% del costo total de producción. Por ello, se ha intentado mantener a la baja la retribución salarial<sup>164</sup>, al tiempo que garantizar una fuerza de trabajo disponible. En este sentido, el empleo de trabajadores y trabajadoras extranjeros en distintos regímenes administrativos y laborales ha sido el principal instrumento utilizado para ello<sup>165</sup>. No obstante, junto a esta estrategia, algunas empresas apostaron, asimismo, por trasladar un parte de su producción a Marruecos en busca de esa mano de obra a bajo coste y la posibilidad de adelantar algún mes su producción.

La instalación de la empresa Fredesloc en el Loukkos resulta paradigmática de esta estrategia de deslocalización y fue un elemento clave en la exportación de un modelo productivo. Sin embargo, existieron otros actores que establecieron puentes entre el Loukkos y la comarca de producción de fresas onubense en los comienzos del sector. La historia de Luis (E6GPA-ESP), un productor agrícola de origen español nacido en Marruecos bajo el Protectorado,

---

<sup>164</sup> Huelva, junto con Almería, ha presentado durante muchos años la remuneración salarial más baja del Estado español (Ocaña y García, 2006). Según la revisión salarial de 2013 del Convenio Colectivo del Campo para la provincia de Huelva, el jornal en el sector de la fresa sería de 41,16 euros/día para la plantación y de 39,48 euros/día para la recolección y otras faenas. La jornada es de 6,30 horas, debiéndose pagar aparte las horas extras. Desde las asociaciones de productores se insistía, ya en 2007, de que el aumento de los jornales impedía garantizar la rentabilidad del cultivo a medio plazo (Freshuelva, 2007).

<sup>165</sup> En los orígenes la fuerza de trabajo del sector fresero era suministrada por familias jornaleras de la provincia, provincias aledañas (Cádiz, Sevilla...) y el sur de Portugal. A partir de los años 90, predominó el empleo de varones migrantes procedentes del Magreb y África subsahariana. Posteriormente, en el año 2000, estos se vieron sustituidos por temporeras procedentes de Europa del Este, primero, y de Marruecos, después, que eran reclutadas a través del sistema de contratos en origen. Sobre la evolución de la segmentación étnica y sexual de la agricultura onubense véase Gordo, 2002; Reigada, 2006 o Moreno Nieto, 2009.

da buena cuenta de ello, al tiempo que muestra el papel de los agentes productivos procedentes o herederos de la época del Protectorado en la implantación de la agricultura fresera.

Luis creció en Marruecos y su padre regentaba una cantina para los militares del destacamento de aviación ubicado en Laouamra. Desde muy joven, se dedicó a la agricultura. En unos inicios plantaba productos hortícolas y cereales. Luego, pasó al cacahuete, del que llegó a cultivar hasta 200 hectáreas y al que se consagró principalmente hasta la aparición de la fresa. Mecanizó gran parte de la cosecha e introdujo nuevas variedades de procedencia americana. Tanto la *marroquinización*, por la que perdió la titularidad de sus tierras, como las políticas de adjudicación de tierras en Andalucía, por la que obtuvo nueve hectáreas en el municipio de Almonte (Huelva), le hicieron trasladar su producción unos años a Andalucía. Tras iniciarse en el cultivo fresero en España, retornaría a la región y emprendería su primer cultivo de fresas en el Loukkos. En su relato también muestra cómo durante las primeras temporadas producía para el mercado local y fue la llegada de la citada compañía Fredesloc la que les permitió comenzar a exportar.

*Pregunta: ¿Qué le iba a preguntar...? ¿Cuándo empezó usted a hacer fresa? ¿Después del cacahuete?*

*Luis: Después del cacahuete. Yo fui uno de los primeros que hice fresa aquí. Yo aprendí a hacer fresa en Almonte. O sea, en Almonte, no, en Ayamonte, no, en Almonte. En Almonte. En el Rocío ¿sabes por qué? Porque ahí me dieron a mí, cuando me quitaron la finca, porque yo tenía finca aquí.*

*Pregunta: ¿Cuándo le quitaron la finca, en la marroquinización?*

*Luis: Sí, y me dieron nueve hectáreas de fresa en Almonte, en el Rocío. Claro, me dieron aquello y me fui en seguida, empecé a hacer mi trabajo, sembré nectarinos y después yo se la dejé a un muchacho amigo mío de aquí. La sembré de nectarinos, sembré cacahue primero y cartitas van y viene "o estás aquí o te quitamos la finca"*

*Pregunta: ¿Eso aquí o allí?*

*Luis: Allí, allí, en Almonte. Menos mal que yo no cogí ningún crédito ni nada porque antiguamente daban créditos to'el que quisiera. Te daban 700.000 pesetas. Te estoy hablando de hace un porrón de años, a pagar en 10 años. Por eso aquella generación de entonces, tol' mundo tenía 4x4. Los primeros 4x4 fueron con esos créditos y... ¿por qué te cuento esto? Allí tenía yo un maestro de entonces que se dedicó a la fresa al principio, luego el tío se ha hecho el mejor agricultor en naranjos que hay. Ballester, Felipe Ballester. Y allí me iba yo con él. El tío no era...*

*Pregunta: ¿Eso era el año setenta y pico, ochenta?*

*Luis: Ochenta.*

*Alejandro: Ochenta y cinco quizás. Ochenta, ochenta y cinco.*

Luis: Y el tío, ¿Sabes lo que hacía? Tendría, pues entonces tendría unos treinta y tantos y se iba, hacía fresa. Tenía su... era el que llevaba la fresa de unos, de otros y se iba y me decía, "Luis ¿sabes quién sabe más de fresa? Los viejos, los agricultores viejos" (risas). Él tenía su librito y apuntaba el tío lo que le decía uno, lo que le decía otro y... ahí es donde aprendí yo a hacer fresa. Y entonces, pues me vine aquí y las primeras fresas, una de las primeras fresas. El primero fue Alberto, el Lucus también creo que hizo también antes, pero uno de los que introdujo aquí la fresa y el gota a gota, yo me acuerdo del Viafló

Alejandro: Te lo iba a decir.

Luis: Entonces estaba trabajando su hermano, éramos socios, mi yerno, mi sobrino...hasta que me dejó pero...pero bueno. Y ahí es donde empezamos a hacer fresa. Yo empecé primero con cinco hectáreas.

Pregunta: ¿Entonces ya no tenías ninguna de las tierras de antes?

Luis: ¿Cómo? Fresa.

Alejandro: No, las tierras tuyas en propiedad ya no las tenía.

Luis: Ah! No, no, esas me las quitaron. Me dieron 120.000 pesetas y tenía que ir a por ellas a Madrid y le escribí una carta al cónsul este de aquí que se las metieran en el culo, las 120.000 pesetas.

Alejandro: No, fue...el gobierno marroquí quitó las tierras y el gobierno español se despreocupó del tema...

Luis: No hizo nada

Alejandro: Y lo que fue dando fue una propina a la gente de aquí...

Luis: Una miseria.

Alejandro: Yo creo que nadie lo cogió.

Luis: Nadie, nadie. Y después esta gente están arrepentidos de habernos quitados las tierras.

Alejandro: ¡Hombre! crearon los dos organismos, Sodea y Sogeta, que finalmente no ha funcionado ninguno de los dos, ha servido solamente para que haya una serie de personas que se aprovechen del tema y al final ¿qué han tenido que hacer? Han sacado de nuevo esas tierras a subasta, pidiendo que sean marroquíes o bien extranjeros, empresas, las que se encarguen porque las empresas que creó el Estado no han sido capaces de sacarlo adelante. Una verdadera ruina. Pero bueno, eso es...

Luis: Pero eso es lo típico en Marruecos.

(...)

Pregunta: Bueno y lo que me ibas a contar antes, creo que era, ¿tú la fresa no la sacabas toda fuera? ¿La vendías aquí en Marruecos?

Luis: Bueno, antiguamente el mercao' exterior no existía. Muy poco, entonces no se vendía. Te estoy hablando de, fíjate tú, cuando había 400 hectáreas de fresa, no había más. Entonces, claro, en el mercado interior pues se vendía estupendamente. 16, 17, 18 dírhams, pero eso era día tras día, la fresa no bajaba. Después ya vino el mercao' exterior y el congelado y entonces, pues claro, nosotros nos metimos con Fredesloc. Hicimos una especie de cooperativa, seis muchachos y yo mandábamos a Fredesloc y Fredesloc nos exportaba la nosotros.

Pregunta: ¿Era el almacén el que se encargaba de exportar?

Luis: Él nos daba la fresa, las plantas, la sembrábamos nosotros y después ya se la vendíamos a ellos y ya ellos la sacaban. Después vino el congelao'. Ellos también hacían congelao'. Nosotros ya teníamos eso de que cogíamos la exportación y después el congelao' pues se lo llevábamos a él también. Ya después...

(Entrevista con Luis, E6GPA-ESP, ex - productor de fresas español y su sobrino Alejandro, E11TA-ESP, perito agrícola empleado en una compañía productora y exportadora de fresas, mayo 2012)

En efecto, las interrelaciones entre el sector fresero onubense y el marroquí han sido abundantes y ello más allá de la etapa inicial a la que me he referido. Durante más de dos décadas se han sucedido intercambios materializados en inversiones directas de capital y la movilidad de productores, personal técnico o trabajadoras, en uno y otro sentido.

Con respecto a la movilidad de trabajadoras, hay que subrayar la íntima relación que tuvieron los programas de contratación en origen de jornaleras marroquíes para el empleo en el sector fresero onubense, desarrollados durante la primera década de este siglo, con la presencia de compañías españolas en la región del Loukkos. De hecho, los antecedentes directos de estos programas pueden identificarse en la movilidad de trabajadoras y allegadas que gestionaba la empresa Fredesloc entre sus sedes a ambos lados del mediterráneo, primero, y que extendió a otros miembros de la organización profesional ASAJA<sup>166</sup>, en un segundo momento. Estos contratos, que en la actualidad han sido prácticamente congelados debido a las altas tasas de paro que conoce la región española, llegaron a movilizar hasta 16.000 mujeres en una sola temporada (Hellio, 2014: 147)<sup>167</sup>. A pesar de que el reclutamiento de trabajadoras se fue extendiendo a todas las regiones de Marruecos según se fue institucionalizando el proceso<sup>168</sup>, la presencia de temporeras procedentes de las zonas de mayor concentración de fresa, especialmente de la provincia de Kenitra, se mantuvo siempre elevada durante varios años (Moreno Nieto, 2009:58). El que fuera gerente de la empresa Fredesloc, relataba en una entrevista que mantuvimos en junio de 2010, su participación en aquellos primeros procesos de contratación en origen

*"El primer año, en el 2000, se hicieron con ASAJA y la delegación de trabajo de Tanger. Se hizo una selección de 250 mujeres en Tanger y Asilah y volvieron 36. Se supo después que estas habían llegado a pagar*

<sup>166</sup>Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores

<sup>167</sup>Tras la crisis económica y dadas las elevadas tasas de paro que han afectado al Estado español, estos contratos se han visto reducidos al mínimo, lo que no implica que se haya dejado de emplear mano de obra extranjera, residente o comunitaria, junto con aquellos autóctonos que han retomado la actividad agraria (*Europapress*, 23/10/2013).

<sup>168</sup>El 1 de septiembre de 2006 se firma un convenio entre la municipalidad de Cartaya (Huelva, España) y la agencia estatal de empleo marroquí (ANAPEC) para coordinar la gestión de la contratación en origen de temporeras marroquíes. Ambas instituciones contaron con el apoyo de programas europeos: el proyecto *Aeneas*, en el caso del ayuntamiento de Cartaya, y el proyecto MEDA, en el caso de ANAPEC. Para un análisis detallado de estos programas de contratación entre el sector fresero onubense y Marruecos véase Moreno Nieto, 2009 y Hellio, 2014.

*hasta 3.000 euros por contrato. Algunas de las que se quedaron siguen trabajando con la empresa allí (en Huelva). Al año siguiente la selección la hicimos nosotros, con gente de la zona de Moulay Bouselham, con el consulado español que se desplazaba hasta allí para firmar los papeles y fue mejor. Luego entró ANAPEC e hizo una selección para ASAJA y Freshuelva<sup>169</sup> en Casablanca y Fes. Fueron todas mujeres urbanas, vamos, todas eran putas, un desbarajuste. Yo me quité del medio. Indirectamente les seguí orientando y a ASAJA los redirigí a otras zonas rurales del país como Beni Mellal, etc. Y es que los agricultores de aquí se me echaban encima pues decían que les estaba quitando a las trabajadoras. Ya ves tú, yo no quitaba nadie a nadie, pero hubo que salir de la zona. Nosotros tenemos a día de hoy trabajadoras que estaban aquí que ahora están allí o sus hijas. Yo, cuando empecé la selección, empecé a utilizar una serie de criterios como que tuvieran hijos o ver las necesidades de las familias. También elegía a una sola por familia. Nosotros tenemos allí a mujeres del principio, con la residencia ya y el contrato de un año. Yo luego me desentendí. En 2008 ayude a gestionar lo de las repetidoras y luego ya nada".*  
(Entrevista con Carlos, E16DA-ESP, director del almacén de la empresa Fredesloc, junio 2010)

Sin embargo, cabe decir que las relaciones entre el sector de la fresa en Huelva y el de Marruecos no han estado, ni están, exentas de tensiones, dado que ambos territorios compiten directamente por los mercados europeos en producción de fresa en fresco<sup>170</sup>. De hecho, es habitual que Marruecos sea identificado por los productores onubenses como uno de los principales culpables de la crisis en el sector (Reigada, 2009:145). Las recurrentes reacciones de la patronal fresera de esta provincia española ante la que consideran una competencia desleal de Marruecos dan buena prueba de esta tensión existente entre territorios. Así, por ejemplo, la reciente firma del Tratado de Libre Comercio Agrícola entre Marruecos y la Unión Europea (2012), que aumentaba las cuotas libres de aranceles para la fresa y otras hortalizas marroquíes, fue acogida con gran malestar por parte de la patronal del sector en España<sup>171</sup>. Esta, además, ha denunciado en distintas ocasiones el hecho de que la fruta de Marruecos goza de una mayor permisividad con respecto a los estándares de calidad y sanitarios exigidos o, incluso, ha acusado a los agentes exportadores marroquíes de realizar actos fraudulentos, etiquetando fresa producida en Marruecos como procedente

<sup>169</sup> Organización sectorial de productores y comercializadores de fresa en Huelva.

<sup>170</sup> La fresa es considerada un producto sensible en los procesos de liberalización entre la Unión Europea y Marruecos y, llegado el mes de abril, se establecen aranceles para la exportación en fresco marroquí hacia Europa.

<sup>171</sup> Este acuerdo recoge la ampliación al mes de abril de una cuota de 3.000 toneladas exentas de aranceles y al mes de mayo de 1.000 toneladas con una reducción del 50% en aduanas (*El País*, 17/02/2012; *Andalucía Información*, 04/01/2013)

de Huelva<sup>172</sup>.

Asimismo, habría que aclarar que, actualmente, entre las empresas y productores españoles instalados en el Loukkos no se puede hablar de una presencia onubense mayor que la de otras regiones españolas. Lo que sí se registra es la presencia de compañías transnacionales que operan simultáneamente en ambos territorios. Ello resulta coherente con la evolución que ha conocido el perfil de los diferentes actores del sector, especialmente en el segmento del acondicionamiento, exportación y congelación de la fruta, en el que se observa una diversificación de los orígenes de los capitales y una creciente presencia de corporaciones transnacionales y/o integradas en grandes grupos empresariales internacionales.

### ***2.3. Actuales características del sector de la fresa: la producción en finca y el acondicionamiento y transformación de la fruta.***

Existen tres procesos diferenciados en la cadena de producción de fresas que tienen lugar en el territorio marroquí: la producción en finca, los procesos de acondicionamiento, envasado en fresco y congelación de la fruta en las unidades agro-industriales y la comercialización. Estos son llevados a cabo por diferentes grupos de actores, de ahí que sea necesario detenerse de manera diferenciada a describir sus características.

#### ***2.3.1. La producción agrícola***

Con el transcurso de los años, el segmento de la producción en finca ha conocido la incorporación de un importante número de productores marroquíes. La mayor parte de ellos son originarios de la región, aunque también ha habido inversores de otras zonas de Marruecos, no necesariamente agricultores, que han apostado por esta agricultura especialmente lucrativa. Así, en la actualidad, la mayor parte de los agricultores del sector son de nacionalidad marroquí, aunque los orígenes se diversifican según aumenta el tamaño de las explotaciones. Ello es especialmente cierto para aquellas explotaciones de gran tamaño, integradas con la agroindustria, que suelen pertenecer a empresas de capital extranjero. Esto supone que, aunque minoritarios numéricamente, una proporción significativa de la superficie cultivada de fresa está en manos extranjeras.

---

<sup>172</sup> Véase *Informativos Canal Sur*, 02/02/2012.

En el sector de la fresa del perímetro de regadío del Loukkos existe un claro predominio de la gran y mediana explotación que, sin embargo, coexiste con un elevado número de pequeños productores. Ello contrasta con la realidad de la vecina región del Gharb donde las grandes explotaciones constituyen el 60% del total (Alami, 2009: 64). En el Loukkos, de los 264 productores registrados de media entre 2004 y 2009, 182 cultivaban menos de cinco hectáreas, si bien, en conjunto, ocupaban tan solo el 16% de toda la superficie cultivada de fresa. En contraposición, 31 productores, es decir, el 12% de los mismos, concentraban el 58% de la superficie, con explotaciones superiores a 20 hectáreas<sup>173</sup>. Las medianas explotaciones constituían el 19% del total, ocupando el 26% de la superficie fresera total. Esta serie de datos, recogidos en la Tabla 13, ilustra dos de las principales características del sector: la heterogeneidad en su composición y el predominio de la gran y mediana explotación que, juntas, constituyen en 74% de la superficie cultivada. Hecho, este último, nada de extrañar, si tenemos en cuenta la elevada inversión que se requiere para el cultivo de esta fruta.

Con respecto al régimen de propiedad, una parte importante de la superficie cultivada del sector se encuentra en régimen de alquiler, lo que es siempre cierto para las empresas extranjeras pues ninguna persona física o jurídica de nacionalidad extranjera puede poseer terrenos agrícolas en Marruecos. Este alquiler puede tener lugar entre particulares o, en el caso de las explotaciones más grandes, entre la empresa y una comunidad local. Asimismo, una parte de estas grandes explotaciones ocupan tierras pertenecientes a las antiguas SODEA y SOGETA en el marco de una asociación público-privada promovida por la Agencia de Desarrollo Agrícola en el marco del Plan Marruecos Verde (Saadi, 2010:22)<sup>174</sup>.

---

<sup>173</sup>En la temporada 2009/2010 dieciséis grandes explotaciones produjeron más de 40.000 toneladas de fresa, es decir, la mitad de la producción total del perímetro del Loukkos, y tres de ellas concentraban por sí solas el 50% de la fresa producida por todos los grandes productores (Saadi, 2010).

<sup>174</sup> Para fomentar la inversión en agricultura el Estado marroquí favorece los alquileres a largo plazo de este tipo de terrenos. Asimismo, y dado que el Ministerio del Interior posee la tutela última de las tierras comunales, es habitual que este intervenga para asegurar el acuerdo de alquiler cuando no hay entendimiento entre las partes.

**Tabla 14. Estructura de las explotaciones del sector de producción fresero en el Loukkos (2004-2009)**

Superficie	Número de productores	Porcentaje de productores	Distribución de la superficie
<5 ha	182	69%	16%
5-20 ha	40	19%	26%
>20 ha	31	12%	58%
<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: ORMVAL (2010b)

Con relación al tamaño de la explotación, y en función de la información recabada durante la etnografía, se pueden distinguir tres tipos de explotaciones que operan de manera diferenciada, tanto a nivel del cultivo en finca como de la comercialización.

Un primer tipo se refiere a las explotaciones menores de cinco hectáreas, generalmente pertenecientes a agricultores marroquíes. Estos producen principalmente para el mercado local dadas las dificultades que enfrentan para adaptarse a las exigencias en materia de calidad que se demandan desde las empresas exportadoras, aunque algunos pueden llegar a vender una parte de su producción a alguna estación de acondicionamiento o congelación para que sea exportada. Estas explotaciones tienden a diversificar sus cultivos a fin de minimizar los riesgos que entraña el monocultivo. Junto a la fresa, cultivan productos hortícolas, oleaginosos, cereales o remolacha azucarera, entre otros.

Un segundo tipo concierne a las medianas explotaciones, de entre cinco y veinte hectáreas, que producen principalmente fresa para la exportación. Se trata de productores que venden una gran parte de su cosecha a las estaciones de acondicionamiento y congelación para su exportación, si bien también dirigen un porcentaje de su producción al mercado nacional. Se trata de la categoría más heterogénea y en ella encontramos desde ingenieros agrónomos o personal técnico con experiencia previa en grandes empresas del sector a familias de agricultores de la región sin formación reglada.

El tercer tipo sería el de las grandes explotaciones de más de 20 hectáreas en producción, entre las que predominan las explotaciones de más de 50



hectáreas<sup>175</sup>. Estas explotaciones producen exclusivamente para el mercado internacional y tienden a dedicar la mayor parte de su superficie a producir fresa<sup>176</sup>. No obstante, con respecto a esta última cuestión, existen diferencias entre los dos sub-perfiles que pueden identificarse en esta categoría: las fincas agrícolas de los grandes agricultores locales o, en algún caso, de inversores foráneos y las fincas integradas con la agroindustria.

Así, las familias de grandes agricultores locales pueden llegar a tener hasta 300 hectáreas cultivadas y, si bien el nivel de concentración de fresa es elevado, se dedican también a otros cultivos predominantes en la zona como la patata, los cereales o los productos hortícolas. En contraste, cuando se trata de grandes productores foráneos, estos cultivan exclusivamente fresas y/u otros frutos rojos. En ambos casos, la exportación de la fruta se realiza a través de las empresas de transformación, acondicionamiento y exportación de fresas, con quienes negocian contratos ventajosos, o a través de alguna de las cooperativas que han constituido en la región.

El segundo sub-perfil sería el de las grandes explotaciones integradas con la agroindustria, es decir, pertenecientes a las empresas de envasado, congelación y exportación de fresas. Se trata de empresas mayoritariamente de capital extranjero. Estas explotaciones suelen ser superiores a 30 hectáreas y estar dedicadas en exclusiva al cultivo de la fresa y otros frutos rojos<sup>177</sup>. Toda su producción es acondicionada y exportada a través de la empresa a la que pertenecen, la cual se asegura, de esta manera, materia prima a menor costo así como un control directo sobre la calidad de la fruta.

Junto a la variedad existente en las características de las explotaciones, también se registra una importante diversidad entre los perfiles personales de los productores, tanto en su nivel de formación como en el tipo de dedicación a la actividad agrícola que presentan, que puede ser en exclusiva o combinarse con otras actividades. Alami (2009:65) concluye en su estudio que según aumenta el tamaño de la explotación tiende a aumentar el nivel de estudios de los

---

<sup>175</sup> El estudio realizado por Saadi en 2010, en el que encuesta a dieciséis grandes productores señala que el 80% de estas explotaciones son de más de 50 hectáreas y que la extensión dedicada a la fresa oscila de entre 33 y 120 hectáreas (Saadi, 2010: 22).

<sup>176</sup> Un 80,6% según Alami, 2009.

<sup>177</sup> Todas las explotaciones integradas de las que tuve noticia durante el trabajo de campo, así como las incluidas en los estudios de Saadi (2010) y Alami (2009) se dedicaban en exclusiva a los frutos rojos, a excepción de la histórica Empresa Agraria del Lucus que posee más de 1000 hectáreas en producción.

productores. No obstante, cabe decir que existen grandes agricultores con nivel básico de estudios o sin estudios, si bien sus explotaciones de fresas son generalmente gestionadas por un responsable con mayor nivel de instrucción que es, a menudo, algún miembro más joven de la familia. Por otra parte, entre los grandes agricultores e industriales de nacionalidad marroquí no es extraño encontrar personalidades que mantienen o han mantenido algún vínculo con el ámbito político, ya sea local, regional o estatal. Ello coloca en una posición de poder a estos productores que dispondrán de un contacto privilegiado con las diferentes administraciones públicas (Saadi 2010: 33).

### ***2.3.2. El acondicionamiento y transformación de la fresa***

El segundo segmento de la cadena de producción de fresa que existe en Marruecos está ocupado por las empresas de acondicionamiento, congelación y exportación de fruta. Se trata de unidades agroindustriales que se encargan del envasado y acondicionamiento en fresco de la fresa y/o de su congelación para ser procesada por la industria agroalimentaria (de yogures, zumos, etc.). Estas unidades procesan o envasan tanto la fruta que producen en sus propias explotaciones agrícolas como la procedente de otros agricultores con los que establecen contratos. Aunque hay empresas que optan íntegramente por alguna de las dos opciones, muchas de ellas combinan ambas fórmulas. A nivel global, el 60% de la fresa procesada por estos almacenes procede de sus propias fincas y el 40% es cultivada por otros agricultores (Alami, 2009:70).

Estas empresas concentran la mayor parte del valor añadido que se produce en el sector a nivel del territorio marroquí pues poseen unos márgenes de beneficios mucho mayores que la producción agraria. Así, a modo ilustrativo citar que, según datos de la USAID, el beneficio medio por tonelada de fresa es de 1.524 dírham para un productor agrícola, mientras que asciende a 5.050 dírham para una industria de congelación (Chemonics International, 2006:21-23).

En el segmento agroindustrial del sector fresero predominan las empresas de capital extranjero. Así, aunque es cierto que, en los últimos años, se han incorporado empresas de capital marroquí al sector, de las veintitrés estaciones de acondicionamiento identificadas en un informe del ORMVAL (2010b) doce eran españolas, seis marroquíes, dos francesas, dos belgas y una italiana. Estos datos ponen en evidencia que, aunque sigue predominando el capital español, el

sector está cada vez más diversificado. Asimismo, hay que enfatizar que la integración de muchas de estas empresas en potentes grupos transnacionales que operan simultáneamente en distintos territorios del planeta, así como en distintos segmentos del sector agroalimentario, lo que hace que la identificación nacional del capital de estas empresas pueda resultar engañosa (Daumas, 2009:10). Ello es especialmente cierto para las unidades dedicadas a la congelación, un proceso más complejo que requiere fuertes inversiones en tecnología, entre las que es habitual encontrar filiales de grandes empresas transnacionales<sup>178</sup>. Resaltar, también, que se trata de un sector muy dinámico en el que, durante los aproximadamente dos años en los que desarrollé mi trabajo de campo, se produjeron varias operaciones de fusión, compra-venta y alquiler a medio plazo de estas unidades agroindustriales, principalmente protagonizadas por grandes multinacionales del sector agroalimentario de capital europeo y norteamericano que se han ido instalando en la región. Ello da cuenta del momento expansivo en el que se encuentra el sector, mostrando cómo Marruecos está siendo identificado por muchas de estas compañías como un enclave idóneo para producir fresas de manera temprana para Europa y otros mercados emergentes como Oriente Medio, pero también pone en evidencia la volatilidad de los capitales transnacionales que se desplazan de un territorio a otro en breves lapsos de tiempo.

Las unidades agroindustriales presentes en el sector fresero pueden llegar a procesar hasta 15.000 toneladas de fruta por temporada, si bien existen grandes diferencias de capacidad entre ellas. Así, las más pequeñas procesan en torno a las 1.500-2.000 toneladas, mientras que entre las cinco más grandes tratan el 40% de la producción total del sector (Saadi, 2010:2). Junto al acondicionamiento y el tratamiento de la fruta, estas empresas son las que realizan los trámites de exportación, haciendo de intermediarias entre los clientes extranjeros y los agricultores marroquíes, hecho que, como veremos, las coloca en una posición de dominio en el sector.

---

<sup>178</sup> En 2007, el 70% de la fresa congelada en Marruecos estaba en manos de operadores europeos (Alamouri, 2007:5).

## **2.4. La comercialización**

La producción de fresa se dirige principalmente al mercado exterior. Alrededor del 75% de la producción de fresa marroquí es exportada, cifra que asciende al 100% entre los grandes productores (Saadi, 2010). El resto se comercializa en el interior de Marruecos.

Marruecos exporta fresa, principalmente, desde finales del mes de noviembre hasta el mes de julio. La fresa es exportada en fresco hasta el 1 de abril, meses en los que está libre de aranceles para su entrada a la Unión Europea, y congelada a partir de esa fecha, en una proporción de 30% - 70%, aproximadamente<sup>179</sup>. Si bien es cierto que el Acuerdo Agrícola entre la Unión Europea y Marruecos que entró en vigor en octubre de 2012, amplió la cuota de entrada a la UE de fresa fresca<sup>180</sup> marroquí libre de aranceles en abril (3.000 t) y la extendió hasta mayo (1.000 t)<sup>181</sup>, ello difícilmente pronostica un cambio a corto plazo en esta tendencia. Esto se debe a que, por un lado, el acuerdo contempla una exigua cantidad de fruta en un momento de gran producción de fresa y, por otro, a que existen diversos factores que hacen que el sector fresero marroquí organice de esta manera sus exportaciones. Algunos de ellos serían la elevada demanda de la industria congeladora presente en la región, las altas temperaturas que comienzan a alcanzarse por esa fecha que provocan una maduración excesivamente rápida del fruto, haciéndolo menos apropiado para la exportación en fresco, o la bajada de precios de la fresa fresca en los mercados europeos por la entrada en producción de la fresa italiana y francesa.

Además de conocer tres destinos diferenciados, una vez sale de la finca y hasta llegar a los consumidores, la fresa producida en Marruecos puede recorrer distintos canales de comercialización más o menos complejos, según el caso. Atender a las principales características de los canales de comercialización de la fresa, así como el tipo de relaciones que se establecen entre los diferentes actores que participan en ellos, resulta de especial relevancia debido a la incidencia que ello tiene sobre la organización de la producción y del trabajo, tanto en finca como en los almacenes. En una cadena productiva orientada por la

<sup>179</sup>En concreto, en la temporada 2013/2014 un 72% de las fresas exportadas por Marruecos fueron congeladas y un 28% frescas.

<sup>180</sup>El comercio de fruta congelada entre Marruecos y la UE está liberalizado.

<sup>181</sup>*El País*, 16/02/2012.

demanda, dar respuesta a las exigencias de los exportadores, y, por encima de ellos, los comercializadores en destino y la industria transformadora, requiere un alto grado de especialización en la producción y flexibilidad en las formas de trabajo Sin ánimo de exhaustividad, y en base a datos recabados durante el trabajo etnográfico, a continuación describiré las características de algunas de las vías habituales de comercialización presentes en el sector, clasificadas en función del mercado de destino y el número de agentes que intervienen en ellos.

#### *a) El mercado local*

Los pequeños y medianos productores suelen vender gran parte de su producción, cuando no toda, en el mercado marroquí, conocido como *mercado local*. Generalmente, se destina al este mercado aquella fresa que no cumple con las exigencias de las empresas exportadoras que demandan la adhesión de los productores a los distintos estándares de calidad exigidos por sus clientes. Por ello, esta fruta se considera de menor calidad y, entre las trabajadoras, se la denomina, a menudo, “*fresa de segunda*”.

Para vender la fresa en el mercado local se utilizan principalmente dos vías. La venta directa a los centros de distribución de las principales ciudades del país como Casablanca, Tanger, Rabat, Kenitra o, incluso, Agadir y la venta a intermediarios que recorren las fincas en busca de producción. Los precios en los centros de distribución suelen ser mejores que los que ofrecen los intermediarios, si bien los productores deben garantizar el transporte de la mercancía hasta allí. En contraste, el recurso a los intermediarios aunque es menos lucrativo permite tener garantizado el transporte de la mercancía. Los precios en el mercado local son muy inferiores a aquellos de la exportación en fresco, aunque el costo en mano de obra es menor<sup>182</sup> dado que no es necesario preseleccionar la fruta ni colocarla en pequeñas bandejas.

#### *b) La exportación en fresco*

Para la exportación en fresco, el modo más habitual de comercialización en origen

---

<sup>182</sup> La única excepción a esta norma es la fresa comercializada por las grandes superficies de distribución minoristas que existen en Marruecos que se presentaría en bandejas de 250 y 500 gramos como en el extranjero, si bien las ventas de fruta realizadas por estas superficies en el país son aún poco significativas.

es la venta de la producción a las empresas encargadas de su acondicionamiento y exportación. Estas empresas se encargan de contratar el transporte de la mercancía y de contactar con los diferentes importadores.

Dos son las principales vías por los que la fresa llega hasta los consumidores en los distintos países europeos. La primera sería a través de plataformas mayoristas internacionales como la de Perpiñán (Francia)<sup>183</sup> en las que, a través de comisionistas, las empresas exportadoras venden sus mercancías a los operadores allí ubicados que, a su vez, distribuirán a distintos tipos de minoristas en Francia y otros países europeos. La segunda vía consiste en la venta directa, a través de contratos, a las grandes cadenas de distribución agroalimentaria. Esta vía es paradigmática del mercado británico<sup>184</sup>. La manera de proceder es, generalmente, a través del establecimiento de contratos con importadores que trabajan para estas cadenas. Estos contratos establecen el compromiso de los exportadores a servir a la cadena durante una serie de semanas al año. De este modo, se acorta sensiblemente la cadena de comercialización lo que otorga a los grandes supermercados una mayor capacidad para controlar la calidad de los productos que adquieren, así como para agilizar los trámites de importación. A pesar de la existencia de contratos, el precio suele quedar abierto o, al menos, quedar sujeto a revisión por parte de los supermercados en función de las fluctuaciones del mercado. Tampoco se establece una obligación de compra de una cantidad determinada de fruta por parte del supermercado, sino más bien se otorga al productor el derecho a venderle a estos. La aceptación de este trato aparentemente poco favorable para los exportadores se explica por la gran capacidad de compra de las grandes cadenas de distribución que permite dar salida a grandes cantidades de fruta, así como por los precios favorables que, en particular los británicos, ofrecen.

La fresa fresca para la exportación conoce precios mucho más elevados que aquella destinada al mercado local o a la industria, si bien estos presentan

---

<sup>183</sup>El Mercado Internacional de Saint-Charles de Perpignan es el principal centro de redistribución europeo de frutas y hortalizas. En el mercado operan 210 empresas y en él se comercializan alrededor de un millón y medio de toneladas frutas y hortalizas anualmente con destino a otros mercados europeos. Los tres principales países proveedores serían España (850.000 - 900.000 toneladas), Marruecos (200.000 - 300.000 t) y la zona de los Pirineos franceses (80.000-100.000 t). Les siguen, muy de lejos, Chipre, Italia o África del Sur, entre otros (*Interempresa.net*, 17/03/2002).

<sup>184</sup> En este país ocho supermercados copan el 80% del comercio minorista de frutas y hortalizas ([http://www.proexport.es/media/curso/07/07\\_03\\_02.html](http://www.proexport.es/media/curso/07/07_03_02.html)).

una importante variabilidad en función del periodo de la temporada. En general, se mantienen más elevados hasta el mes de febrero y comienzan a reducirse a partir de marzo cuando entra en máxima producción la fresa española. También las características de la fruta y el mercado al que va dirigido hacen variar los precios. Todos los agentes entrevistados reconocían, por ejemplo, que los clientes ingleses son los que mejor pagan por kilogramo de fresa, si bien sus demandas en cuestiones de calidad son asimismo las más elevadas, hecho que exige un mayor costo de producción, especialmente en lo relativo al trabajo en finca. Asimismo, los precios de venta en los mercados varían continuamente en función de la fruta disponible, la urgencia de los importadores y la capacidad de negociación de los diferentes agentes. En las entrevistas con responsables de empresas exportadoras y miembros de cooperativas, estos señalaban que los precios en el mercado internacional pueden oscilar entre 16dh/kg, en momentos muy malos, y 40 o 45 dh/kg en los buenos. Todos coincidían en que la temporada 2010/2011 fue una temporada especialmente favorable para Marruecos dado que las movilizaciones ocurridas en Egipto, competidor directo del país, en el marco de la *primavera árabe*, mermaron sensiblemente sus exportaciones de fresa.

Los precios que reciben los agricultores por sus producciones son bastante menores ya que las empresas les descuentan el acondicionamiento, el transporte y la gestión de la exportación de su fruta<sup>185</sup>. La práctica más habitual es que los agricultores sean informados de la remuneración que van a recibir con posterioridad a las ventas ya que esta variará en función del precio obtenido en el mercado internacional. Este modo de funcionamiento no está exento de tensiones. Los agricultores denuncian una gran opacidad por parte de las empresas exportadoras y cierta arbitrariedad en las retribuciones que reciben de ellas. Por ello, la capacidad de seguimiento de los precios a nivel internacional les otorgaría una mayor capacidad para negociar las retribuciones ofrecidas por las empresas exportadoras u otros intermediarios. Sin embargo, hay constancia de que muchos agricultores desconocen los precios que se están pagando por sus producciones en el mercado en el mercado internacional, hecho que debilita sensiblemente su posición (ORMVAL, 2010b).

---

<sup>185</sup> Saadi (2010:17) establecía un precio medio de venta de fresa para la exportación para los agricultores de 15 dh/kilo.

*c) La exportación en congelado*

Los clientes de las industrias de congelación de fresa marroquíes son, principalmente, grandes multinacionales del sector agroalimentario dedicadas a la transformación de alimentos<sup>186</sup>. Lo más habitual es que las industrias congeladoras acuerden contratos de venta cerrados con estas empresas bien directamente, bien a través de intermediarios. Una excepción la conformarían algunas industrias que, al ser filiales de grupos empresariales multinacionales, comercializan toda su producción a través de la empresa matriz en el extranjero. Este es el caso de varias empresas instaladas en el Loukkos, pertenecientes a grupos empresariales españoles, que hacen llegar toda su producción a la sede de la empresa en España la cual comercializa la mercancía a través de sus propios canales. Asimismo, determinados fenómenos de integración vertical eliminan cualquier canal de comercialización, como en el caso de una gran yogurtera francesa recientemente instalada en el Loukkos que transforma su propia producción.

A pesar de que en los dos canales referidos el número de intermediarios entre las unidades agroindustriales instaladas en Marruecos y sus clientes puedan parecer menores, es en la fresa congelada donde es posible encontrar los canales más largos de comercialización. Ello se debe al carácter no perecedero de la mercancía, a su utilización como materia prima para otras industrias, así como al carácter transnacional de los grupos empresariales a los que va destinada. Así, por ejemplo, el gerente de una unidad agroindustrial de capital marroquí relataba que, recientemente, había vendido una parte de su producción congelada a un cliente francés que, a su vez, la enviaba a China en barco, donde era cortada y deshidratada (por los menores costes de mano de obra y de la energía) para luego enviarlas a los Estados Unidos, país en el que el cliente final, Tillog's, una gran multinacional agroalimentaria, las introduce en las cajas de cereales que serán vendidos en los grandes supermercados de todo el país<sup>187</sup>. Este caso, extremo, sin duda, por la cantidad de kilómetros que recorre la fresa antes de llegar a su destino, da muestra del carácter global que puede alcanzar la cadena de producción de la fresa marroquí.

Con respecto al precio que reciben los agricultores por su fresa para

---

<sup>186</sup>Empresas de fabricación de yogurt, mermeladas, zumos, batidos, etc.

<sup>187</sup>Entrevista con gerente de unidad agroindustrial marroquí, realizada en junio de 2010.



congelado, y a diferencia de lo que ocurre con la que se exporta en fresco, las industrias congeladoras pactan un precio a pagar a los productores a principios de la temporada. El precio es muy inferior al de la fresa fresca y en la temporada 2010/2011 rondó los 5 o 6 dirhams el kilo. No obstante, distintas fuentes han señalado que las estaciones de congelación hacen fluctuar estos precios a lo largo de la temporada. Ello lo hacen en función de los precios que se ofrezcan en el mercado local y no en función del precio que vayan a obtener al vender su producto que, a diferencia de la fruta en fresco, suele también estar pactado con los clientes. Es decir, si en el mercado marroquí los precios son más elevados, los precios para el congelado ascienden y viceversa. Ello permite a estas empresas presionar a la baja los precios cuando no existen alternativas de mejor comercialización para los agricultores y evitar una fuga masiva de las producciones hacia el mercado interno si la diferencia de precios fuera demasiado elevada.

#### ***2.4.1. Especialización productiva y calidad: “a las órdenes del cliente”***

Dadas las importantes dimensiones de los principales clientes del sector fresero - grandes superficies de distribución<sup>188</sup> e industrias transnacionales de transformación agroalimentaria - estos poseen una gran capacidad para imponer los precios y condiciones de compra, así como las características en materia de calidad que debe poseer la fruta.

La noción de calidad constituye un concepto clave en la economía actual. Se trata de un concepto socialmente construido, y por tanto variable, que se refiere, en el fondo, a los distintos caracteres específicos que hacen más competitivo un producto en un determinado segmento de mercado (Lara Flores 1999:312). Está, por lo tanto, estrechamente vinculado a la especialización y diversificación productiva característica de una agricultura flexible que se adapta a las diferentes demandas de los distintos clientes. Ello implica una doble tendencia, por un lado, una tendencia a la estandarización, dado que productores en distintas localizaciones geográficas a escala planetaria deberán adaptarse a las exigencias que impone el sector de la distribución o la industria, que está

---

<sup>188</sup> Los grandes supermercados concentran el 50% de las ventas de frutas y hortalizas en la Unión Europea (Lamanthe y Rau, 2014:62)

altamente concentrado y, por otro lado, una tendencia a la diversificación, ya que un mismo productor deberá obtener fruta con diferentes atributos en función del segmento de mercado al que vaya dirigido.

En efecto, en el sector fresero las exigencias en materia de composición y presentación de la fruta varían en función de las demandas de los diferentes clientes. Estos, a su vez, tratan de dar respuesta de manera diferenciada a las demandas de los distintos segmentos del mercado, al tiempo que intentan diversificar la oferta para ampliar sus ventas (distintos envasados, nuevas gamas de productos, etc.). Todo ello se traduce en una necesidad de adaptación de la producción en finca y de las labores de postcosecha a los requerimientos de los diferentes clientes, lo que otorga un carácter complejo al cultivo de esta fruta y exige una gran capacidad de especialización.

En este sentido, la cadena de la fresa constituye un modelo ejemplar de una cadena de producción orientada por la demanda. Ello es especialmente perceptible en la producción destinada al consumo en fresco en el extranjero, donde se multiplican las exigencias de los clientes a las que los agricultores deben adaptarse. Junto a aspectos relacionados con el uso de agroquímicos, la calidad del agua, del suelo y el cumplimiento de ciertas normas de seguridad e higiene en los lugares de trabajo, que también afectan a la fruta congelada, se les reclama una forma específica de presentar la fruta, un tipo de envase, un color, una textura, un calibre y un grado de maduración diferente en cada caso. Por ejemplo, como señalaba el anteriormente citado representante de la empresa licenciataria, se da el caso de que en los países nórdicos se prefieran las fresas anaranjadas o en Gran Bretaña de menor tamaño y con pedículo.

Generalmente, estas normas son transmitidas por las empresas exportadoras a los agricultores que deberán llevar un seguimiento exhaustivo del tratamiento que realizan en las diferentes parcelas de la explotación y generar un sistema fiable de trazabilidad. Estas empresas, por su parte, podrán asesorar a los agricultores así como realizar análisis de la fruta que les piden, que será rechazada en caso de incumplimiento de algunos de los parámetros<sup>189</sup>. Al mismo tiempo, los diferentes importadores realizarán visitas a las estaciones de

---

<sup>189</sup> Para aquellas empresas que solo acondicionan y comercializan su propia producción, la complejidad y la dificultad de lograr el correcto cumplimiento de todas las exigencias por parte de los agricultores es uno de los argumentos más habituales a la hora de explicar su opción.

acondicionamiento y fincas para verificar el cumplimiento de sus exigencias.

Para asegurarse la adhesión a los estándares de calidad requeridos, algunos de los importadores, especialmente británicos y belgas, exigen a productores e industriales estar en posesión de certificaciones de calidad que garanticen su cumplimiento. En el sector de frutas y hortalizas marroquí predominan seis sistemas de certificación de carácter internacional, entre las que destacan el certificado Global Gap (antes Eurepgap), el sistema HACCP, el British Retail Consortium-Food Technical Standard, el certificado Tesco's Nature's y los reglamentos de producción ecológica y biodinámica (Saadi, 2010:18). Se trata de sistemas de certificación que garantizan la adhesión de productores y acondicionadores de fresa a una serie de *buenas prácticas* en materia de salud, higiene, seguridad, sostenibilidad ambiental y, en algunos casos, relaciones laborales. Los emisores de estas normas internacionales son agentes de carácter privado, al igual que los organismos que certifican y, generalmente, se trata de grupos de grandes distribuidores, importadores, etc., que operan en el sector. Así, las grandes cadenas de distribución o las asociaciones de importadores y distribuidores pueden poseer sus propias certificaciones. La emisión de normas por agentes privados con grandes intereses en el sector sobredimensiona el carácter voluntario y privado del cumplimiento de las mismas, al tiempo que privatiza la regulación de aspectos tan cruciales para el bienestar general como el respeto a la legislación laboral o la seguridad en materia de alimentación (Moraes y Cutillas, 2014: 197).

La certificación Global G.A.P.<sup>190</sup> (antes Eurepgap), creada a instancias de grandes cadenas de distribución europeas, es la más frecuentemente requerida por los importadores de frutas y hortalizas europeos. Esta certificación incorpora los estándares exigidos por la UE en materia agroalimentaria, integrando sistemas de trazabilidad completa y la aplicación del sistema de gestión de seguridad alimentaria HACCP<sup>191</sup> (Lamanthe y Rau, 2014:62). Establece una serie de puntos de obligado cumplimiento a los productores relacionadas, principalmente, con el uso de agroquímicos, la calidad del agua, la gestión de los residuos y la seguridad e higiene en los lugares de trabajo, que buscan garantizar la seguridad

---

<sup>190</sup> Acrónimo para Good Agricultural Practices (Buenas Prácticas Agrícolas)

<sup>191</sup> El *Hazard Analysis Critical Control Point* (Análisis de riesgos y gestión de los puntos críticos) es una metodología dirigida a garantizar la inocuidad alimentaria impulsada, en sus inicios, por distintas organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud.

alimentaria de los consumidores. Para obtener la certificación, los productores o acondicionadores de fruta deberán aceptar ser sometidos a una auditoría sin previo aviso, una vez puesta a punto la explotación. Según los productores certificados con Eurepgap en el sector fresero, la certificación no requiere grandes inversiones en infraestructuras pero sí sufragar un acompañamiento técnico y las auditorías externas, por lo que los gastos pueden oscilar entre 5.000 y 3.000 dírhams por explotación (Alami, 2009:43). Generalmente, son los grandes y medianos productores los que logran certificarse. Cabe, asimismo, decir que estar certificado no implica el cumplimiento real de cada uno de los aspectos incluidos en una certificación y que, dentro de estos, los relacionados con la seguridad alimentaria de los consumidores son los más estrictamente exigidos. De hecho, si bien numerosas trabajadoras atestiguaron las visitas de personas que consideran inspectores o clientes a los lugares de trabajo en los que estaban empleadas, en prácticamente ningún caso señalaron que estas personas les hubieran interpelado sobre sus condiciones laborales o sobre cualquier otro aspecto que pudiera afectarles directamente a ellas.

En definitiva, los importadores europeos poseen la capacidad de exigir el cumplimiento de una serie de condiciones que inciden directamente sobre la organización de la producción y el trabajo de sus proveedores. La adaptación a los diferentes estándares exigidos incrementa sensiblemente el costo de producción debido a la gran cantidad de mano de obra que se requiere, por ejemplo para la colocación y selección de la fruta, así como al precio más elevado de los productos fitosanitarios homologados, si bien, teóricamente, se verá compensado por los precios que se ofrecen en el mercado internacional. Asimismo, confiere un elevado alto grado de complejidad al cultivo de la fresa en el que los agricultores y trabajadoras deben manejar nuevos saberes alejados de aquellos que pudieran haber adquirido en otros cultivos más asentados en la región. En este sentido, no es de extrañar que varios de los medianos y pequeños productores que conocí durante el trabajo de campo hubieran trabajado previamente como técnicos en grandes explotaciones de fresas donde habían adquirido el *know how* del cultivo. En contraposición, aquellos pequeños agricultores que no poseen suficiente formación o capacidad de inversión, quedan relegados a producir para el mercado local, dónde las exigencias, pero también el margen de beneficios, son menores. Asimismo, algunos de los agricultores con

mayor edad, aunque seguían dedicándose a la agricultura, hicieron explícito que habían abandonado el cultivo de fresa porque les resultaba muy trabajoso para su avanzada edad.

El siguiente relato de un pequeño agricultor de origen español sobre la comercialización de su producción da cuenta de la complejidad que implica producir para la exportación. En su caso, aun teniendo un gran conocimiento del cultivo, decide no producir para ciertos mercados que, aunque muy remuneradores, exigen elevados estándares de calidad. Dadas las altas cantidades de trabajo que requiere, ello incrementa sensiblemente el coste de producción, al tiempo que aumenta el riesgo pérdidas, si no se alcanzan los niveles exigidos.

*Pedro: Aquí el mercado local, aquí tú metes todo y si va una podrida tampoco pasa nada. Todo depende del cliente. Inglaterra, eso ya es otra cosa. No quiero saber nada de Inglaterra. Mucho trabajo. El precio es bueno pero mucho trabajo y cuando ellos ven una caja mal ya no quieren el palé entero y has cogido un palé para nada. No te lo pagan.*

*Pregunta: ¿Los ingleses son supermercados?*

*Pedro: Sí, son supermercados porque dos kilos y eso no se mandan, son todas barquetas<sup>192</sup>. Y se coge con rabito y no se toca la fruta....*

*Pregunta: Sí, yo sé que son exigentes*

*Pedro: Muy exigentes...y luego los tratamientos y todo eso, hay que tener certificado, Eurogap.*

*Pregunta: ¿Y para Francia y eso no hace falta?*

*Pedro: Pa'Europa no lo necesitas pero, por ejemplo, nosotros que exportamos, ¿ehh?, el almacén que se lleva nuestra fruta pa'exportar es responsable de si la fruta lleva fertilizantes o algo así que no está permitido. Los almacenes son los responsables. Por ejemplo, si tú coges la planta de un almacén. El almacén tiene sus peritos. Al principio de la campaña te dan un cuaderno y ahí tú tienes que anotar la fecha, la parcela, el producto que has echao y todas esas cosas, la cantidad que has echao...y ellos vienen y lo controlan. Y luego, sin avisar ni ná, ellos vienen, cogen dos fresas de aquí, tres de allí, cuatro de allí y las analizan. Y si ellos ven que está todo en orden siguen exportando, si no te dicen que no cojas más para ellos ¿Por qué? Porque a ellos les pueden cerrar el almacén. Al agricultor no le pasa nada, el agricultor se tendrá que buscar otro almacén pero el almacén lo cierran ya te digo, la responsabilidad es del almacén. Ya te digo, como nosotros llevamos muchos años trabajando con el francés<sup>193</sup> sabemos lo que está permitido, lo que no. El exportador que se ocupe él, yo no tengo por qué analizarlo*

*(Pedro y Fouad, E2PPA-ESP/MA, pequeños productores hispano-marroquíes. 2ª entrevista con Pedro, marzo 2012).*

<sup>192</sup> Bandejas de plásticos que venden las superficies comerciales que generalmente contienen 250 o 500 gramos de fruta.

<sup>193</sup> Referencia al propietario de la empresa productora y exportadora de fresas en la que antes de instalarse por cuenta propia, trabajaban como responsables.

### **2.4.2. La comercialización en origen: desequilibrios de poder en el sector fresero marroquí y estrategias de los agricultores**

La mayor parte de la fresa marroquí es exportada a través de las empresas de acondicionamiento, congelación y exportación instaladas en la región. Estas empresas suelen suministrar los plantones importados de España a crédito a los agricultores por lo que estos se comprometen a entregarles cuotas de su producción hasta saldar su deuda. Esta relación crediticia tiene controvertidas consecuencias para los agricultores. Especialmente los medianos y pequeños agricultores denuncian el uso abusivo que las empresas exportadoras hacen de ella<sup>194</sup>. Debido a la deuda contraída, los productores se ven obligados a entregar a estas empresas sus producciones, independientemente del precio que les sea ofrecido por ellas. Como las retribuciones por las ventas se hacen *a posteriori*, la confianza entre productores y exportadores constituye un factor necesario para que esta relación funcione de manera satisfactoria para las partes. Sin embargo, en muchos casos esto no es así y los agricultores perciben que las variaciones en las retribuciones no dependen únicamente de las fluctuaciones de los precios a nivel internacional que muchos desconocen, sino del arbitrio de los almacenes. Denuncian que suelen enfrentar, sin poder hacer nada al respecto, recortes de última hora en los pagos bajo argumentos tales como baja calidad de la mercancía, no necesariamente verídicos.

Salvo en casos muy particulares, como el de la multinacional Globalberry, que exige a sus agricultores asociados contratos de exclusividad, no existe un vínculo contractual que obligue jurídicamente a los agricultores a vender su producción a una empresa. Sin embargo, *de facto*, existen mecanismos de sujeción que permiten a las empresas exportadoras asegurar sus cobros e imponer sus condiciones. Una práctica habitual es solicitar por adelantado cheques firmados a los agricultores con diversas fracciones de la cantidad adeudada como garantía de pago. En Marruecos, el impago de un cheque está considerado un delito por el Código Penal y está castigado con pena de cárcel<sup>195</sup>, de ahí que las empresas retengan estos cheques bajo amenaza de llevarlos a

<sup>194</sup> Durante la realización del trabajo de campo pude recoger diversos testimonios a este respecto. También hay constancia de ello en Alami 2009 y Saadi 2010.

<sup>195</sup> El impago de un cheque está regulado por el Código de comercio y el Código penal. El código penal lo considera un delito que puede ser castigado, además de con una multa, con penas de entre uno y cinco años de prisión, especialmente cuando se trata de varios cheques pues, en ese caso, es considerado delito de fraude (*La Vie Éco*, 12/09/2011).

cobrar si no se les va pagando la deuda. Ello, junto al casi-monopolio que estas detentan para importar los plántones y asegurar la comercialización de la producción en el mercado exterior, coloca a los agricultores, en especial a aquellos con menos recursos, en una posición de dependencia y vulnerabilidad ante las empresas exportadoras. La relación es algo más equilibrada para los grandes productores que, por el mayor nivel de instrucción del personal, tienen un mayor control sobre la evolución de los mercados internacionales, al tiempo que su escala les otorga mayor capacidad para negociar precios y condiciones de venta con estas empresas. De hecho, Alami (2009: 71) muestra en un estudio económico realizado sobre treinta explotaciones freseras que, durante la campaña 2008/2009, los precios pagados por la agroindustria a los grandes productores fueron una media de un 7% mayor que aquellos pagados a los medianos y pequeños.

Ahora bien, a pesar de la posición más débil de los productores agrícolas en el sector, estos no siempre aceptan impasiblemente las condiciones impuestas por las compañías exportadoras. Algunos productores agrícolas han buscado vías alternativas de comercialización que los libere de las imposiciones de las empresas de acondicionamiento y exportación de fresas. Ello no es siempre posible y, como veremos a continuación, está muy relacionado con las características de los productores y los recursos materiales e inmateriales de los que disponen.

El caso de Pedro y Fouad (E2PPA-ESP/MA) es paradigmático en este sentido. Cansados de depender de las empresas exportadoras decidieron reapropiarse de la capacidad de decisión sobre su producción. Estos dos pequeños productores asociados, cultivaban 3,5 hectáreas de fresa en la temporada 2009/2010 y 6 hectáreas en la de 2011/2012. En ambas temporadas, en el resto de su finca hacían patata y algo de trigo. En 2008, decidieron poner fin a sus relaciones con los almacenes de acondicionamiento y exportación de frutas. Para ello saldaron sus deudas y contactaron directamente con un vivero al que, desde entonces, le compran directamente las plantas.

*“Nosotros vamos por libre, no nos comprometemos con ningún almacén. Compramos las plantas por nuestra cuenta, el vivero directamente me las manda. Tenemos la suerte que estamos en contacto con ellos, que los conocemos. Entonces, nosotros traemos la planta y la pagamos y vamos por libre. Que no es que un almacén te dé la planta y ahora estás obligao (...) Nosotros, hace tres años, creo, también empezamos con un almacén*

*y en esta fecha, más o menos, nos tenían ya tan hartos que fue Fouad le pagó lo que quedaba y dijo: 'dame mis cheques. No pisas más nuestra tierra'. Era un cachondeo lo que tenían esta gente con nosotros. Con nosotros y con todos, lo que pasa es que nosotros tenemos esa libertad (...). Lo que pasa es que nosotros hemos trabajao' mucho con almacén, también. Ten en cuenta que con la empresa con la que yo vine para Marruecos yo trabajaba en el campo y en el almacén y entonces yo sé cómo va el tejemaneje y yo no me dejo engañar por la cara, ¿me entiendes? porque una cosa es que...sí, el almacén también tiene que sacar su ganancia, pero otra cosas es que a mí me quiere sangrar para que él se haga rico. De eso nada. Abusan mucho, sobre todo los españoles, los franceses, abusan mucho"*  
*(Pedro y Fouad, E2PPA-ESP/MA, pequeños productores hispano-marroquíes. 2ª entrevista con Pedro, marzo 2012).*

El problema, señala Pedro, es que las empresas exportadoras imponen el precio. Si bien deberían hacerlo en función de los precios que se ofrezcan en el mercado internacional, él considera que lo hacen un arbitrariamente y según les conviene. Luego, imponen además el descuento si consideran que la fruta es de mala calidad, la caja está sucia o cualquier excusa:

*"a lo mejor te dan las cajas sucias y luego, al día siguiente, cuando les llevas la fruta te quieren descontar un porcentaje del pago porque las cajas están sucias. Por eso los almacenes son cada vez más ricos y los agricultores cada vez más pobres"* *(Pedro y Fouad, E2PPA-ESP/MA, pequeños productores hispano-marroquíes. 1ª entrevista con Pedro, junio 2010).*

A pesar de las reducidas dimensiones de sus explotaciones, cabe resaltar que el perfil de estos propietarios, ha posibilitado su cambio de estrategia. Ambos poseen un gran conocimiento del funcionamiento del sector, al haber ocupado durante varios años puestos de responsabilidad en empresas el sector en Marruecos y, en el caso de Pedro, también en Huelva. Este conocimiento les ha permitido operar de forma autónoma, al margen de los almacenes. Así, desde su cambio de estrategia, son ellos los que deciden a qué mercado orientan la producción, en función de los precios que se ofertan y la cantidad de trabajo que exige la preparación de la fruta en cada caso. En general, destinan gran parte de su producción al mercado local pues, cuando ofrece precios adecuados, aunque menores que para el mercado exterior, lo consideran más rentable. Así lo explica Pedro:

*"Mu'malo el precio y el trabajo es mucho más complicaon que...ya ves, aquí (para el mercado local) va to' hecho, la buena, la mala, la grande y la*



*pequeña, procura poner la grande arriba y pa'adelante y va por kilos. Si exportas, no. Hay que mirar fruta por fruta, esta no vale, esta tampoco vale, esta es muy pequeña, esta es muy roja...hay que seleccionar mejor y el precio... entonces, no. No conviene"*  
 (Pedro y Fouad, pequeños productores hispano-marroquíes. 2ª entrevista con Pedro, marzo 2012).

Justo en el momento de la entrevista, tenían un encargo para un cliente de Dubái y, a pesar de que el precio ofertado podía casi duplicar al del mercado interno, Pedro exponía sus dudas sobre el margen de beneficios que podría reportarles de la siguiente manera:

*Pregunta: ¿Y la fresa llevan hasta allí?*

*Pedro: Si se coge ahora, mañana a las siete de la mañana la tienen en Dubái.*

*Pregunta: Ahora que valdrá cara la fresa allí...*

*Pedro: Hombre, por eso nos pagan tan bien. Lo que pasa es que es muchísimo trabajo porque encima de coger la fruta hacemos el trabajo del almacén, le ponemos la tapadera, hacemos el cartón, le ponemos la etiqueta. (...) Nosotros el año pasado echamos la cuenta y no nos merece la pena, lo que pasa es que te da también cosa de dejarlos tiraos.*

*Pregunta: A vosotros ¿no os cunde?*

*Pedro: No, porque yo, mira, hoy con 13 personas vamos a coger tres toneladas. Si cojo para Dubái, porque ya ahí los hombres no pueden coger, con 11 mujeres ¿cuánto puedo coger? ¿800 kilos? entiendes la diferencia, pues son 1.200 kilos de diferencia."*

*(Pedro y Fouad, pequeños productores hispano-marroquíes. 2ª entrevista con Pedro, marzo 2012)*

Por otra parte, en esta búsqueda de independencia, en la última década se han creado algunas cooperativas de productores marroquíes. Una de ellas es la cooperativa Marder, impulsada en 1997 por siete grandes agricultores que, quince años más tarde, siguen dirigiéndola aun cuando se han ido incorporando familiares suyos (hijos, hermanos, etc.) y algunos pequeños agricultores. En opinión de Rachid, un joven agricultor, hijo de uno de los socios principales y sobrino del actual presidente, estos pequeños agricultores "no aportan nada, no saben nada".

Rachid señala que la cooperativa fue creada para dar salida a la producción de este grupo de agricultores que no querían depender de las empresas exportadoras españolas. Considera que estas no trabajan de manera honesta y hay que entregarles la producción y aceptar el precio que impongan.

La cooperativa compra directamente las plantas a los viveros españoles, los distribuye entre sus socios y exporta su producción de fresa fresca y congelada. Su consolidación vino de la mano de la instalación de un almacén para el acondicionamiento y congelación para su propia fruta. La decisión de construir este almacén estuvo causada por las carencias que los importadores internacionales identificaban en la industria estatal que, en un principio, la cooperativa alquilaba (Erahj et al, 2007: 9). La estación de congelación perteneciente a la cooperativa posee una capacidad de producción de 1.500 toneladas, emplea unos 10 efectivos de manera permanente y hasta 120 en campaña (Saadi, 2010:55).

Rachid, a pesar de ser miembro de la cooperativa, no comercializa su producción únicamente a través de la misma. Al igual que hacen otros de los socios de la cooperativa, prefiere diversificar sus canales y vender la producción a distintas unidades agroindustriales.

*Rachid tiene treinta años y es licenciado en informática. Posee 40 hectáreas en producción en la zona de Moulay Bousselham, cerca del pueblo del que es originaria su familia, aunque estos, al igual que él, viven actualmente en Larache. Cultiva aguacates (3 hectáreas), cítricos (7 hectáreas), fresa (20 hectáreas), patata, cacahuete, tomate, pimientos y trigo. Produce tanto para la exportación como para el mercado local, en función de la calidad de la fruta. Aunque pertenece a la cooperativa, compra sus plántones a otras empresas exportadoras extranjeras como Norfrost, Fruitex o Fresasur, porque así se asegura la salida de su producción. También produce para una industria portuguesa que fabrica zumos en Marruecos. Señala que tiene mucha producción y no se puede permitir que le falle la cooperativa. De esta manera, si le falla alguna de estas empresas pues saca la producción por otro lado. Dice que todos los socios de la cooperativa hacen lo mismo. Exporta principalmente a Gran Bretaña, Alemania, Francia. Una vez vendió para EEUU. Lo sabe porque se lo dijo el patrón de Fresasur. Finalmente, vende una parte de su producción al mercado local. Para él esto es imperativo pues las empresas exportadoras pagan el producto a los 15 o 20 días. En el mercado local el pago es inmediato, lo que le permite disponer de dinero en efectivo para gatos corrientes como pagar a los obreros, etc.”*  
(Entrevista con Rachid, E4GPA-MA, gran agricultor marroquí, noviembre 2010 y junio 2011)

Los casos de Pedro y Fouad y de Rachid muestran que, independientemente de los diferentes caminos por los que ha optado cada uno para optimizar su posición en el sector, ambos comparten la apuesta por una diversificación de los canales de comercialización como estrategia de optimización, algo que resulta difícil

cuando se contraen deudas con las empresas exportadoras.

En suma, conocer las lógicas, las características y las relaciones que atraviesan el sector de producción y exportación de fresas en el Loukkos va a permitir el acceso a una mejor comprensión sobre la organización del mercado laboral en el sector, así como sobre los rasgos que adquiere el trabajo asalariado en el mismo, aspectos que se abordarán en los siguientes capítulos.



**PARTE III.**

**MERCADO Y ORGANIZACIÓN DEL  
TRABAJO**



## **CAPÍTULO 5. LA COMPOSICIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN EL SECTOR DE LA FRESA: FEMINIZACIÓN Y MANO DE OBRA LOCAL.**

Las características del cultivo intensivo de fresa hacen que a la incertidumbre inherente a la producción agrícola (aleas climáticos, plagas, etc.) se sumen otras vinculadas a su extrema dependencia de los mercados internacionales, sus requerimientos de fuertes inversiones de capital o la naturaleza extremadamente perecedera de esta fruta. Por ello, y dado que se trata de un sector especialmente intensivo en la utilización de mano de obra, eliminar la incertidumbre que rodea al factor trabajo constituye una cuestión esencial para productores y exportadores de fresa. En efecto, es sobre la mano de obra que estos poseen el mayor margen de maniobra para comprimir costes y asegurar el margen de beneficios, mientras que otros factores como el precio de venta en el mercado internacional o el montante al que ascienden los insumos escapan a su control. De hecho, hemos visto que la búsqueda del abaratamiento del factor trabajo constituye uno de los principales *leitmotiv* de las deslocalizaciones de las empresas de producción de fresa y otros frutos rojos a territorio marroquí. No obstante, además del mantenimiento de los costos a la baja, el sector demanda disponibilidad, flexibilidad y un trabajo de calidad para maximizar su competitividad. En otras palabras, requiere una mano de obra que se adapte a los ritmos de producción y ejecute un trabajo con unos resultados conformes a las exigencias de los diferentes mercados.

El objetivo del presente capítulo es explicar el funcionamiento del mercado de trabajo del sector de producción y exportación de fresa en el Loukkos. Desde una perspectiva que atiende al papel central jugado por las relaciones de género, se analizan dos elementos que resultan clave en su configuración: la segmentación sexual y generacional del mercado de trabajo y el sistema de intermediación y transporte de las trabajadoras. En concreto, el interés radica en identificar las dinámicas sociales que subyacen al proceso de segmentación del

mercado laboral y aquellas que configuran el actual sistema de reclutamiento de trabajadoras, poniendo el énfasis en los factores tanto materiales como ideológicos que participan de ambos fenómenos.

Veremos que el empleo masivo de mujeres, principalmente de jóvenes solteras, constituye una de las principales estrategias utilizadas en el sector para configurar una mano de obra flexible y a bajo coste. En un contexto en el que la ideología sexual dominante reenvía a las mujeres en la esfera doméstica y las identifica primordialmente como madres y esposas, el empleo obrero femenino recibe una escasa valoración social. Sancionadas con sospechas sobre su rectitud moral, el carácter ilegítimo que adquieren sus empleos debilita su posición, facilitando su explotación económica. Las metáforas que definen sus trabajos en el sector como una *actividad complementaria* en el caso de las trabajadoras casadas, o *transitoria*<sup>196</sup>, para las solteras, permiten aumentar la aceptabilidad de sus empleos. Sin embargo, ello las relega un estatuto de *no trabajadoras* sobre el que se construye su vulnerabilidad.

Junto a estos procesos, resulta fundamental el papel jugado por las redes de intermediación y transporte de las trabajadoras. A través del recurso a estas redes, los empleadores externalizan responsabilidades y garantizan el mantenimiento a la baja del coste del trabajo. El sistema de reclutamiento existente en el sector les permite acceder a una abundante mano de obra, local y femenina, conteniendo los salarios incluso en los periodos álgidos de recolección. Asimismo, el hecho de que las trabajadoras residan con sus familias permite amortiguar los desequilibrios derivados de la inestabilidad y estacionalidad del empleo en el sector y tener asegurados los costos de su reproducción, que los empleadores deberían en parte asumir en el caso de recurrir a mano de obra migrante.

Para las trabajadoras, las pésimas condiciones del transporte diario y el tiempo que añade a sus jornadas laborales, incrementan sus experiencias de precariedad. En contraposición, esta red de transporte permite acceder al empleo en el sector a trabajadoras de zonas alejadas, donde las ofertas de empleo son mínimas, al tiempo que favorece la respetabilidad de sus empleos de cara a sus

---

<sup>196</sup> En estatuto transitorio atribuido al empleo remunerado de las mujeres solteras ha sido identificado en otros contextos como el de las mujeres de clase popular residentes en Ceuta (Rosander, 2004:106)



familias y comunidades locales.

### **1. La segmentación sexual, por edad y por estado civil del mercado de trabajo**

El sector fresero en la llanura del Loukkos presenta un dinámico y muy feminizado mercado de trabajo que genera alrededor de 20.000 empleos cada temporada (Interfam, 2010). De ellos, en torno a un 90% son ocupados por mujeres, muchas de ellas jóvenes solteras en su primera experiencia laboral.

Esta segmentación sexual y generacional no constituye un hecho exclusivo de Marruecos. Al contrario, reproduce una realidad frecuente en numerosas zonas agro-exportadoras de frutas y hortalizas de contra-estación en las que predomina el empleo de mujeres, menores, poblaciones indígenas - en sociedades étnicamente jerarquizadas - o personas migrantes procedentes de países y regiones más empobrecidas (Lara Flores y de Grammont, 1999; Santana, 1997)<sup>197</sup>.

Ello da cuenta de que el empleo de personas que ocupan posiciones desfavorecidas en los distintos sistemas de estratificación social constituye un componente estructural de este tipo de agricultura en su búsqueda de una mano de obra capaz de responder a las exigencias de competitividad que impone su inserción en los circuitos agroalimentarios globales. Así, el capital aprovecha las distintas desigualdades sociales para reducir los costos del trabajo y minimizar la capacidad de organización de la fuerza de trabajo, pero también para obtener determinadas ventajas en el desarrollo de los diferentes procesos de trabajo y asegurarse el control de las personas trabajadoras (Thomas, 1985:9).

Las asimetrías sociales han sido históricamente utilizadas en la agricultura capitalista para el control del factor trabajo. Dado que, a diferencia de lo que sucede en la industria, no es posible llevar a cabo una separación total entre la concepción y ejecución del trabajo, se ha señalado que este control ha sido realizado a través del establecimiento de jerarquías entre la mano de obra, así como mediante mecanismos de devaluación de los saberes de los trabajadores y trabajadoras (Lara Flores, 1998: 122-123). Es cierto que el proceso de

---

<sup>197</sup> Numerosos estudios empíricos han dado cuenta de ello en las últimas tres décadas. Una buena muestra puede encontrarse en el número 22 de la Revista Áreas (2002), en el monográfico *Migraciones, Trabajo y cadenas globales agrícolas* de la Revista Política y Sociedad (2012) o en el libro coordinado por Pedreño (2014) *De cadenas migrantes y jornaleros*.

mecanización permitió, en ciertos cultivos, rebajar la incertidumbre relativa al trabajo y volver la ejecución de las tareas menos dependiente del trabajo humano. Sin embargo, en el caso de muchas frutas y hortalizas, la imposibilidad o, según el caso, el elevado costo de su mecanización, hacen que esta segmentación siga constituyendo una estrategia clave en el control del factor trabajo. Ello es especialmente cierto para las fases de cosecha y postcosecha, que exigen una gran cantidad de mano de obra, y para aquellas producciones especializadas en productos selectos en las que las exigencias de calidad son elevadas.

En todo caso, existen diferencias sustanciales entre las características que adquieren los mercados laborales en diferentes contextos. Así, numerosos países latinoamericanos la implementación de los nuevos cultivos de frutas y hortalizas para la exportación en ha conocido una importante feminización de las labores de cosecha y postcosecha, a diferencia de lo ocurrido en Estados Unidos y Europa donde ha predominado el recurso a migrantes de ambos sexos para el trabajo en finca y una apuesta por una mayor tecnificación y feminización del trabajo de acondicionamiento y procesado en los almacenes (Lara Flores, 1998:142).

En el sector de producción de fresas marroquí, el grueso del trabajo en finca y almacenes es realizado por jornaleras y operarias, muy a menudo jóvenes solteras, en condiciones por debajo de los estándares mínimos legales. Los empleados varones, por su parte, constituyen el pequeño efectivo de obreros permanentes, cuando existe, y realizan tareas específicas relacionadas con el manejo de tecnología, la vigilancia de los espacios, el control de las trabajadoras, etc. Sus condiciones laborales, aunque también precarias, son más favorables que las de las obreras. Asimismo, los puestos técnicos, cuyo número es variable en función del volumen y características de la finca o el almacén, están principalmente ocupados por varones<sup>198</sup>.

El análisis de la patente feminización del mercado de trabajo requiere rescatar el concepto de división sexual del trabajo, en este caso entendido como una división jerarquizada que, en sus diferentes expresiones culturales, valora unas actividades por encima de otras en función de quién las realice y establece qué actividades son legítimas para cada sexo (Benería 1987:51). Con este

---

<sup>198</sup> Información procedente del trabajo etnográfico.

concepto, se alude a la base material de las relaciones sociales entre los sexos. Sin embargo, resulta fundamental incorporar su dimensión ideológica, así como la de otros aspectos relacionados con el género y el trabajo (Benería, 1987:46). Asimismo, cabe señalar que la división sexual del trabajo como construcción social varía histórica y culturalmente. Es decir, que las diferentes expresiones culturales que adopta, así como los significados que se le atribuyen, solo pueden ser conocidos y comprendidos en el marco de una organización socio política determinada. Es más, la división sexual del trabajo adquiere distintas configuraciones y significados en función de la posición social que se ocupe en otros sistemas de estratificación social como la clase, la etnia, o la edad.

En esta tesis doctoral, sostengo que en la región del Loukkos, la ruptura con la denominada *ideología de la domesticidad*<sup>199</sup>, es decir, con la ideología existente sobre la feminidad, domesticidad y heteronormatividad, que ubica a las mujeres en la esfera doméstica, las identifican primordialmente como madres, esposas o hijas y no las reconoce como trabajadoras en el exterior del hogar ni dentro de él (Mies, 1994), constituye una de las claves para comprender feminización del sector, así como la segmentación por edad y estado civil existente. La falta de legitimidad y valoración social que los empleos de jornaleras agrícolas y operarias agro-industriales conocen como consecuencia de esta ruptura, facilita su explotación económica y contribuye a configurar una fuerza de trabajo flexible y dispuesta a aceptar las precarias condiciones laborales ofertadas en el sector.

Sin embargo, a la hora de explicar la feminización del sector, los empleadores y otros actores movilizan una serie de argumentos que naturalizan las competencias por las que las mujeres son aptas para este trabajo. Mediante la alusión a atributos inherentes a la *naturaleza femenina* se produce una descalificación de sus empleos y el ocultamiento del conjunto de relaciones sociales asimétricas que, tanto dentro como fuera del lugar de trabajo, participa en la construcción de la vulnerabilidad de estas trabajadoras y que trataré de exponer a lo largo de esta tesis.

En los siguientes apartados, tras analizar los discursos de los empleadores y explicar más detalladamente cómo operan los estereotipos movilizados, me

---

<sup>199</sup>Utilizo esta expresión como traducción de la expresión *housewifization* utilizada por Mies.

detendré sobre la composición del mercado de trabajo del sector, identificando las diferencias que existen entre los perfiles de las trabajadoras de los campos agrícolas y almacenes. A partir de este mapeo sobre quiénes son las trabajadoras del sector, plantearé las principales dinámicas sociales que considero que sustentan la devaluación de la capacidad de negociación de estas trabajadoras y los mecanismos que construyen su vulnerabilidad. Este planteamiento se irá enriqueciendo y matizando en los siguientes capítulos en los que se incorporarán aspectos que permitan aprehender las implicaciones que ello tiene sobre la organización del trabajo en el sector y, sobre todo, sobre las experiencias de trabajo y vida de las obreras. Desde una perspectiva centrada en las relaciones sociales, en todo momento se analizarán las estrategias de los diferentes actores y, en particular, de las propias trabajadoras, en la configuración de este mercado de trabajo.

### **1.1. Los estereotipos y el proceso de descalificación de las trabajadoras: aguante (sabr), destreza y docilidad**

*"Ellas tienen paciencia (sabr) para pasar el día entero recogiendo fresas y además lo hacen con dulzura, lo que garantiza la calidad del producto. Ellas tienen otras manos, siempre ha sido así" (Entrevista con Fouad, E17DA-MA, gerente de origen marroquí de una estación de acondicionamiento de fresas, junio de 2010).*

*"Yo he tenido hasta 400 mujeres. Son dóciles, no causan problemas, yo diría que son hasta más inteligentes que los hombres. Además, son más delicadas para coger y manipular las fresas. Los hombres de aquí, no. Son conflictivos, es fácil tener problemas con ellos" (Entrevista con Alberto, E5GPA-ESP, antiguo gran productor de origen español, octubre de 2010).*

Las citas de estos dos empleadores muestran cómo la feminización del sector fresero se ve a menudo justificada a través de la exaltación y la naturalización de unos caracteres considerados esencialmente femeninos. Empleadores y otros agentes relacionados con el sector atribuyen a la naturaleza femenina unas capacidades físicas y psicológicas que las hacen aptas para el trabajo en el sector. Entre las primeras, cabría destacar la atribución a las mujeres de cualidades como la *delicadeza*, *el cuidado* o la *mayor destreza* en la manipulación de la fresa, que garantizarían el cumplimiento de los criterios de calidad exigidos.

Este tipo de argumentos, basados en estereotipos sobre la naturaleza femenina, aparecen tanto entre los gerentes y directores de estaciones de acondicionamiento como entre los productores agrícolas, aun cuando las tareas realizadas por unas y otras obreras son radicalmente distintas. En cualquier caso, no se trata de un discurso novedoso en la región puesto que, ya en la década de los ochenta, el empleo masivo de mujeres en la agroindustria era explicado por uno de los directivos de la EAL en base a que las mujeres eran más cuidadosas en el trabajo de repicado y cosecha del tomate (Ben Attou 1992:429)<sup>200</sup>.

La naturalización de las cualidades atribuidas a las mujeres no es en absoluto baladí, sino que tiene importantes consecuencias sobre el reconocimiento social de su trabajo. Constituye un mecanismo de devaluación y de apropiación de los conocimientos y las cualificaciones de las mujeres. Se ha señalado que, dado que estas competencias son, a menudo, adquiridas en el espacio doméstico, no son reconocidas ni recompensadas salarialmente, aunque sí aprovechadas para la obtención de un trabajo eficaz y de calidad (Kergoat, 1997:21). Con ello se pone de relieve que la cuestión fundamental no radica en una falta de formación de esta mano de obra, lo que, desde perspectivas más liberales, ha sido señalado como la causa del acceso a empleos precarios por parte de las mujeres rurales y de clases populares en los países periféricos (Mies, 1994: 20-21), sino más bien en la estrechez de la definición de cualificación. Esta estaría restringida al sistema de formación formal y basada principalmente en la experiencia masculina por lo que otro tipo de cualificaciones resultan excluidas e invisibilizadas.

En el caso de las obreras del sector fresero, siendo gran parte de ellas originarias de hogares campesinos, es previsible que algunas de las destrezas señaladas hayan sido adquiridas tanto a través del trabajo agrícola en la explotación familiar o campos vecinos, como a través de la realización de tareas domésticas de las que, generalmente, son tributarias las mujeres. Sin embargo, la especificidad del trabajo en la agricultura fresera, que requiere el aprendizaje de unas prácticas específicas, solo parcialmente coincidentes con las utilizadas en

---

<sup>200</sup>De hecho, son discursos que para nada resultan específicos del sector de la fresa marroquí, sino que están presentes en la literatura sobre otros enclaves agro-exportadores tanto de América Latina como del Mediterráneo, cuyos mercados de trabajo también están altamente feminizados. Sobre México véase Lara Flores (1998) y Roldán (1981) y para el caso de Chile, Valdés (1988,1998). Con respecto al cultivo de la fresa en Andalucía (España), véase Reigada (2006 y 2007) y Moreno (2009).

otros cultivos de la región, apunta a que estas cualificaciones han sido adquiridas principalmente por la experiencia en otras empresas del sector, experiencia cuyo valor tampoco es reconocido. Asimismo, el carácter repetitivo y parcial de muchas de las tareas desempeñadas en los almacenes y campos agrícolas por las trabajadoras lleva a cuestionarse hasta qué punto la clave principal radica en la invisibilización y devaluación de las competencias de las mujeres. ¿Acaso los estereotipos movilizados no sirven más bien para ocultar otra serie de mecanismos por los que las mujeres acceden a desempeñar estos trabajos duros y en las condiciones ofertadas? En efecto, en presente capítulo trataré de mostrar que, aun cuando el aprovechamiento silenciado de las cualificaciones tácitas de las mujeres pueda darse, en el caso de las trabajadoras del sector fresero existen otras dinámicas que favorecen en mayor medida su explotación económica.

Existe un segundo grupo de características atribuidas a estas trabajadoras que se relaciona con sus actitudes y comportamientos. La opinión más extendida entre los empleadores es que las trabajadoras poseen mayor capacidad de trabajo que los hombres. Los empleadores marroquíes enfatizan principalmente la capacidad de aguante de las mujeres. Para ello, utilizan el término árabe *sabr*. En un sentido religioso el concepto de *sabr* designa la virtud piadosa de no desesperarse o quejarse en los momentos duros, de preocupación o estrés, y está especialmente reconocido como una virtud femenina (Mahmood, 2008:205). Este concepto, normalmente traducido al español por paciencia, es utilizado por los empleadores marroquíes para referirse al aguante físico y moral de las trabajadoras para la realización de tareas arduas y repetitivas, como puede ser el corte de fresa en la cinta transportadora o la recolección de la fruta.

*En el sector la gran mayoría son mujeres porque aguantan más. Ellos para los trabajos duros, de fuerza, sí, pero la mujer, la mujer aguanta más y es más delicada. Para tratar un fruto como la fresa hace falta hacerlo con cuidado, los hombres son más brutos. Además no es un trabajo duro, lo máximo que cogen son cajas de 4 kilos y eso a ellas les gusta, es de día... Y aquí no hay textil ni otra cosa, o sea, que es el sector que les ofrece trabajo. Se paga menos que en los trabajos de la ciudad porque tú sabes, aquí hay el SMAG y el SMIG (Entrevista con Jawad, E18PA-MA, copropietario de origen marroquí de una estación de acondicionamiento de fresas, mayo 2012)*

En contraposición, los empleadores extranjeros, además de la capacidad de trabajo, realizan alusiones directas al carácter menos conflictivo y más disciplinado de las mujeres. Tanto el extracto de entrevista presentado al principio

del apartado, como los que prosiguen a estas líneas constituyen excelentes ejemplos de ello.

*Aquí siempre las mujeres son las que han trabajado en el campo, siempre. Si fueran los hombres los que tuvieran que trabajar íbamos listos. Las mujeres por lo menos tienen una cosa aquí que es que cuando tú les dices algo, se callan. Los hombres no, son muy folloneros, además de trabajar poco*  
(Entrevista con Juana, E7MPA-ESP, mediano productor de fresas de origen español, diciembre 2010)

*Hombres hay, pero nadie los quiere. Nadie quiere a los hombres, nadie. Son problemáticos, vagos, son...son la hostia. Nosotros teníamos, yo tuve aquí, cuando estuve trabajando con Fruitex, todo esto estaba lleno de invernaderos, de los grandes y cuando estábamos montándolos, poniendo lo plásticos, vino una vez un viento fuerte y los tíos se fueron. Se fueron, vino el viento y se cargó todos los invernaderos. Entonces cogí y los eché a todos, de golpe. Ya está, se acabó, fuera. Y me montaron una huelga, vinieron aquí con el...entraron en la finca por fuerza, que querían trabajar por la fuerza...Menos mal que estaba conmigo uno de Arcila, un encargado que yo había tenido en Arcila y eso con paciencia, pa'acá, hablando con ellos... (...) Después, después vinieron con sindicatos. Querían trabajar por la fuerza. Vinieron dos veces y este hombre que estaba conmigo los convenció pa'que se fueran. Después vino con el sindicato, vino la gendarmería, vino el qaid<sup>201</sup>, un lío...Aprendí la lección de que a los tíos cuando hay que echarlos, hay que echarlos poco a poco, uno por uno...Echas uno, después echas otro...y te vas quitando a la gente conflictiva, te la vas quitando del medio. Las tías en cambio no, las tías son más, más... está feo decirlo, son más dóciles, son...tú las echas y no pasa ná, se callan, están acostumbrás a que les digan lo que tienen que hacer y no protestan ni nada*  
(Entrevista con Fernando, E8MPA-ESP, mediano productor de fresas de origen español, febrero 2012)

Estos productores españoles, expresan su preferencia por las trabajadoras mujeres aludiendo a su docilidad y, sobre todo, contraponiéndola, siempre mediante la movilización de estereotipos, a los atributos de los trabajadores varones a los que no dudan en calificar abiertamente de conflictivos y poco trabajadores. En el segundo caso, el agricultor ilustra mediante un ejemplo, a qué se refiere con la conflictividad atribuida a los trabajadores varones. Para él la *conflictividad* es la capacidad de protestar de manera colectiva ante una situación que consideran injusta, como el despido en grupo al que se vieron sometidos, y además de desafiar su cumplimiento mediante la acción directa. Sin embargo, aun admitiendo que en la zona existe una escasa tradición sindical y organizativa

<sup>201</sup> Autoridad local, representante del ministerio del Interior.

entre las mujeres trabajadoras, esta supuesta docilidad de las obreras debe ser cuestionada.

El hecho de que sean los empleadores europeos los que más abiertamente aluden la búsqueda de docilidad en la mano de obra en su preferencia por el empleo de mujeres no debe ser obviado. Las desigualdades de género que estos identifican en la sociedad marroquí constituye el argumento que les permite desresponsabilizarse del aprovechamiento que hacen de ellas, mostrándolas como un elemento intrínseco a una cultura que les es ajena. Ello pone de manifiesto cómo la etnicidad se articula con la clase y el género en la movilización que estos hacen de estereotipos sobre las trabajadoras marroquíes.

La naturalización de los atributos de las trabajadoras mujeres, tanto por su identificación con cualidades innatas como por la reificación de la cultura autóctona, son mecanismos que principalmente sirven para ocultar una serie de relaciones de poder que favorecen la devaluación de sus empleos y que hacen que las mujeres jóvenes de esta región estén dispuestas a aceptar realización de un trabajo repetitivo y de gran dureza en condiciones bastante precarias<sup>202</sup>. Entre ellas, y sin ánimo de exhaustividad, cabe citar en primera instancia, la escasa presencia de movimientos sindicales en el sector agrario de la región y su masculinización, cuando existe; la falta de posibilidades de estas mujeres de acceder a otro tipo de empleos, y por último, la *mala fama* que acompaña al trabajo obrero femenino, aspectos sobre los que me detendré a lo largo de esta tesis. Asimismo, veremos que, a pesar de la proclamada docilidad de las trabajadoras, tanto en campos o almacenes de fresa se despliegan mecanismos específicos para el control de las trabajadoras, al tiempo que las obreras desarrollan diversas estrategias para optimizar sus posiciones.

### **1.2. La segmentación por edad y estado civil: los diferentes perfiles en campos agrícolas y almacenes**

Las trabajadoras del sector fresero son generalmente mujeres jóvenes, rurales, mayoritariamente solteras<sup>203</sup>, con bajo nivel de estudios y procedentes del medio

<sup>202</sup> Sobre las características del proceso de trabajo y las condiciones laborales en campos y almacenes, véase el capítulo 6.

<sup>203</sup> El predominio de las mujeres solteras en el mercado de trabajo ha sido constatado en otras regiones y sectores del país (Collectif 95 - Maghreb Egalité, 2006:80). Sin embargo, Elattaoui (2010:42) en su encuesta sobre trabajadores y trabajadoras agrícolas en la provincia de Chtouka Ait Baha, en la región de Souss-Massa-Drâa, constata el predominio de las mujeres casadas en el



rural. Se hace, no obstante, necesario distinguir entre las obreras de las explotaciones agrícolas y las de los almacenes. Así, aun cuando es frecuente que las obreras se empleen en ambos lugares de trabajo a lo largo de su trayectoria laboral o, incluso algunas puedan combinar durante una misma temporada el empleo agrícola con la agro-industria, es posible distinguir dos perfiles diferenciados entre las jornaleras agrícolas y las operarias de los almacenes, tal como se describe a continuación.

Las trabajadoras agrícolas son principalmente mujeres jóvenes y solteras, con una proporción alta de adolescentes menores de 18 años y algunas menores de 15 años (la edad mínima legal para trabajar). Son todas de origen rural y analfabetas o con estudios primarios. En menor medida, es posible encontrar mujeres algo más mayores, así como mujeres divorciadas o viudas. En contraposición, en los almacenes, aunque también predominan las mujeres jóvenes solteras, es menos usual encontrar menores de 15 años y mucho más habitual encontrar mujeres mayores de treinta años y casadas que en las explotaciones agrícolas. Asimismo, un sector de las trabajadoras de estos almacenes es de origen urbano y ha cursado estudios secundarios.

A modo ilustrativo, sobre la repartición por edad de las trabajadoras de campos y almacenes y el nivel de estudios general de las trabajadoras, cabe observar los resultados de una encuesta realizada en 2010 entre 609 trabajadoras del sector<sup>204</sup> recogidos en las Tablas 14 y 15. En ellas se observa que, aproximadamente, la mitad de las trabajadoras que contestaron a la encuesta, tanto de los campos como de las estaciones de acondicionamiento y congelación, tenía entre 18 y 28 años. Sin embargo, mientras que entre las jornaleras agrícolas un 35,6% de las trabajadoras era menor de 18 años, tan solo un 8,5% de las operarias de los almacenes se encontraba en esta franja de edad. En contraposición, casi un 40% de las operarias de las unidades agroindustriales era mayor de 28 años frente a tan solo un 13,2% de las jornaleras agrícolas.

---

conjunto de personas trabajadoras (44%). El segundo colectivo más numeroso sería el de los hombres casados (22%), seguidos de los hombres solteros (13%), las mujeres divorciadas (10%) y, en último lugar, las mujeres solteras que constituyen tan solo un 7% del total.

<sup>204</sup> Encuesta realizada por la *Unité de Défense des Droits Economiques et Sociaux* en 2010 en catorce aldeas de la región. Entre las 609 encuestadas, 465 eran jornaleras empleadas en explotaciones agrícolas y 144 operarias en los almacenes del sector

**Tabla 15. Edad de las trabajadoras por lugar de trabajo**

Edad	Explotaciones agrícolas		Almacenes	
	Número	Porcentaje	Número*	Porcentaje
- 15 años	16	3,47%	1	1,1%
15-17	148	<b>32,17%</b>	10	7,4%
18-28	234	<b>50,86%</b>	47	<b>52,2%</b>
29-38	52	11,3%	23	<b>20,9%</b>
38+	10	2,17%	22	<b>18,5%</b>
<b>Total</b>	460	100%	113	100%

Fuente: Rapport du Travail de Cellule (*Unité*, 2011).

Con respecto a los estudios cursados, la realización del trabajo etnográfico me permitió constatar las diferencias señaladas entre el nivel de estudios entre las trabajadoras de los campos y agrícolas y las de los almacenes, si bien los resultados de la encuesta no han sido desagregados por lugar de trabajo. Sin embargo, estos permiten obtener una visión de conjunto del nivel de estudios de las trabajadoras del sector que resulta ser muy bajo. Y ello, aun cuando la muestra contempla una proporción mucho más elevada de operarias agroindustriales (405) que de trabajadoras agrícolas (144). Así, un 62,9% de las participantes en la encuesta o no había estudiado o no había completado la primaria, un 30% tenía estudios primarios y tan solo un 8% había completado la secundaria. Estos datos resultan coherentes con el bajo nivel de estudios existente entre la población femenina de la región<sup>205</sup>.

**Tabla 16. Nivel de estudios de las trabajadoras**

	Número	Porcentaje
<b>Sin estudios</b>	383	<b>62,9%</b>
<b>Primarios</b>	177	29,1%
<b>Secundarios</b>	49	8%
<b>TOTAL</b>	609	100%

Fuente: Rapport du travail de Cellule (*Unité*, 2011).

<sup>205</sup>Según datos de 2004, el analfabetismo afecta al 77,9 % de las mujeres rurales de la región y tan solo el 54,8 % de las niñas de entre siete y doce años estaban escolarizadas (HCP, 2004).

Las diferencias detectadas entre las trabajadoras de ambos sectores son explicables en función de distintos aspectos. En primer lugar, la extrema desregulación del sector agrícola facilita el empleo de obreras por debajo de la edad legal para trabajar (15 años). Dadas las altas tasas de abandono escolar existentes entre las niñas en la región, estas, junto a otras jóvenes adolescentes menores de 18 años, en su mayoría solteras y sin cargas familiares, constituyen una fuerza de trabajo disponible, capaz de realizar numerosas tareas en las fincas y dispuestas a aceptar las precarias condiciones de trabajo que caracterizan el empleo jornalero en el sector.

En segundo lugar, en las estaciones de envasado y procesado de fresas, la realización de ciertas tareas (lectura de balanzas digitales, cálculo de pesos para el envasado en fresco, etc.) requiere de operarias que puedan, al menos, leer, escribir y realizar operaciones aritméticas básicas lo que, dada la dificultad de encontrar este perfil en el mundo rural, ha llevado a los empleadores a buscar mano de obra entre las jóvenes de las ciudades de la región (Larache, Ksar el Kébir o Souk Larbaa). Ello, junto a las mejores condiciones laborales que ofrece, explica tanto el mayor nivel de instrucción como la presencia de trabajadoras de extracción urbana en los almacenes.

En tercer lugar, para explicar las diferencias entre el estado civil de las trabajadoras de campos y almacenes, se requiere atender a las construcciones ideológicas de género imperantes en esta región que establecen una determinada división del espacio y el trabajo entre los sexos.

### ***1.3. División sexual del espacio y el trabajo, honor y hchouma***

En Marruecos, la división sexual del trabajo establece que el hombre debe proveer el sustento económico de la familia mediante la aportación de ingresos, mientras que el matrimonio y la crianza están considerados el objetivo prioritario y legítimo en la vida de las mujeres.

La obligación del marido de mantener a su esposa, además de estar arraigada en el imaginario social, estaba, hasta 2004, recogida en el Código de Estatuto Personal. Promulgado en 1958, este Código instituía que los deberes y derechos de las mujeres y los hombres en la relación conyugal eran diferentes y desiguales. Las mujeres tenían derecho a que el marido les garantizara el

sustento, recogido en la noción de *qiwama* (artículo 54) y la obligación de obedecer al marido (artículos 51 y 52). Estos artículos fueron sustancialmente modificados tras la reforma de 2004, por la que el actual Código de la Familia reconoce formalmente la igualdad de derechos y obligaciones entre los cónyuges (artículo 4). Sin embargo, la falta de provisión de sustento por parte del marido sigue contemplada en el nuevo Código como motivo de divorcio (artículo 98).

Por su parte, las mujeres son las encargadas de llevar a cabo el trabajo doméstico y de cuidados de los miembros de la familia (Collectif 95 Maghreb-Egalité, 2006:74). En el mundo rural esto incluye una amplia gama de actividades como el cuidado de los animales, la recolección de agua o leña o el trabajo en las tierras de la familia. Sin embargo, a pesar de la evidente contribución a la reproducción material del grupo familiar del trabajo femenino, se considera que es exclusivamente el hombre el que, ya sea por la venta de su fuerza de trabajo en el exterior como de su propia producción, es considerado el proveedor de sustento económico de la familia.

Este reparto de roles se articula con una división sexual del espacio que identifica el espacio público como espacio legítimo para los hombres y el espacio privado como espacio femenino, separación que también constituye un referente fundamental de la organización social. Esta prescripción contrasta con la importante presencia de las mujeres en los espacios públicos en Marruecos. Sin embargo, el carácter transgresor de la misma queda puesto de manifiesto a través de la exposición a múltiples violencias que implica<sup>206</sup>, así como por las renegociaciones y estrategias que se ven obligadas a desplegar las mujeres a fin de legitimar esta presencia. Tener un objetivo concreto para salir, el uso del velo o la re-segmentación de los espacios ocupados por hombres y mujeres en el seno del espacio extra-doméstico, serían algunos de estos mecanismos (Anglade, 2013:26). En suma, aunque las mujeres transcurren de manera habitual por calles, plazas y otros espacios públicos, su presencia se ve siempre sometida a condiciones. Y ello debido a que esta pone en entredicho su respeto a los valores que avalan su honor (Dris, 2004:251 en Anglade, 2013:27).

---

206 Según la Encuesta Nacional sobre la Prevalencia de la Violencia hacia las Mujeres en Marruecos (ENPVEF, 2009:96), los espacios públicos serían los lugares en los que más se ejerce la violencia física contra las mujeres. Solo en el año previo a la encuesta se registraron 372.000 casos de violencia sexual contra mujeres. Para más detalles sobre la violencia hacia las mujeres y los resultados de esta encuesta, véase el capítulo 6.

En efecto, en la sociedad marroquí, la división sexual del trabajo y el espacio están íntimamente relacionados con el honor (Bourqia, 2000:15; El Harras, 2000:45). El incumplimiento de estos preceptos, así como cualquier acción que evoque una inversión de roles entre los sexos puede ser fuente de vergüenza (El Harras 2000:46). Por ejemplo, el hecho de que un hombre adulto permanezca excesivo tiempo en el hogar o de que una mujer ocupe determinados empleos, especialmente si está casada, puede causar deshonor. Ello refuerza enormemente el valor de estas prescripciones al tiempo que da muestra de la importancia de los códigos del honor y la vergüenza en la construcción de las identidades sexuadas (Bourdieu, 2006:281). Por ello, para comprender las implicaciones que la trasgresión a la división sexual del trabajo y del espacio, como la que podría encarnar el empleo obrero femenino, resulta necesario detenerse en el concepto de *hchouma*.

El término *hchouma*, generalmente traducido por vergüenza o deshonor, está vinculado al honor, a la moral y a la reputación en base a las acciones u omisiones de los individuos. La vergüenza (*hchm*) tiene un sentido positivo, en el sentido de tener vergüenza, que ha sido identificado como un atributo esencialmente femenino (Bourqia, 2000:26; Pitt-Rivers, 1968:242) y uno negativo, que implica la vergüenza sufrida por incumplimiento de determinadas convenciones sociales. No implica necesariamente un incumplimiento de los mandatos religiosos, lo cuál sería pecado (*haram*), aunque, como señala Altorki (1986:155), a menudo se ambos se superponen habiendo infracciones merecedoras tanto de desprestigio social como de castigo divino, hecho que dota de una gran fuerza al término (López Lindstrom, 2008:31). Naamane Guessous (2007) en su libro *Au delà de toute pudeur* subraya que es:

*"un código al cual uno se adhiere sin pensar y que regula todas las situaciones de la vida. Es el miedo al qué dirán y al descrédito que recaerá no solo sobre la culpable, si no sobre su futuro y su entorno" (Naamane Guessous 2007:5-6)<sup>207</sup>.*

El concepto de *hchouma* consolida la adhesión de las normas sociales, conectando la individualidad con la comunidad. En efecto, la vergüenza que conlleva la transgresión del código del honor no solo afectará a la persona que la

---

<sup>207</sup>Traducción propia.

realiza, sino a todo el colectivo de pertenencia. Se relaciona pues con el control social y se vincula a la valoración que la sociedad hace del individuo. No obstante, tiene también que ver con sentimientos íntimos (López Lindstrom, 2008:30). De hecho, a pesar del énfasis puesto en la vinculación del honor con las estructuras sociales y las instituciones por parte de los representantes de la llamada antropología mediterránea<sup>208</sup> en la década de los sesenta, en sus escritos más recientes, algunos de estos autores reconocen la importancia de la dimensión sagrada del concepto, en tanto en cuanto este se encuentra arraigado en una esfera de la consciencia “*donde las verdades quedan abrigadas de todo examen crítico por una convicción ajena al razonamiento*” (Pitt-Rivers y Peristany, 1993:21). Con ello se pretende superar interpretaciones reduccionistas del honor y reconocer la importancia que este tiene por sí mismo en la estructuración de las prácticas de los individuos más allá de la relación que pueda mantener con los procesos materiales de reproducción social, la acumulación de riqueza y el ejercicio del poder, dejando cabida a las paradojas y contradicciones que puedan tener lugar (Peristany y Pitt Rivers, 1993:21).

A pesar de que existen comportamientos considerados deshonorosos o vergonzosos para todas las personas de la sociedad, muchos de los comportamientos responsables de la *hchouma* serán diferentes para cada grupo social. Así, las conductas adecuadas serán diferentes para cada sexo, pero también variarán en función del grupo de edad, la posición en el seno de la familia o la clase social, existiendo referencias específicas para cada grupo concreto (Naamane-Guessous, 2007:6).

Entre los sexos, el honor funciona como un espacio jerarquizado y relacional que separa a los hombres y las mujeres y que consagra la autoridad de los primeros sobre las segundas (Bourqia, 2000:26). Como en otros países del Mediterráneo, para las mujeres está especialmente relacionada con el mantenimiento de la castidad y el desarrollo de una actitud de pudor y recato

---

<sup>208</sup> Desde los años sesenta del siglo XX, una serie de antropólogos, principalmente anglosajones, adoptaron el área mediterránea como ámbito territorial de estudio con rasgos culturales compartidos (Peristany, 1966, 1968; Pitt-Rivers, 1979; Davis, 1977). El honor y la vergüenza, considerados como rasgos *mediterráneos* fueron temas centrales en esta antropología (sirva de ejemplo la compilación realizada por Peristany en 1968). La idea de la existencia de que estos rasgos fueran propiamente mediterráneos ha sido, después, puesta en entredicho (Lobera, 1990) y a día de hoy autores como Pitt-Rivers reniegan de la idea de Mediterráneo como área cultural y enfatizan las diferentes acepciones atribuibles al concepto del honor entre las distintas comunidades y colectivos sociales (Pitt-Rivers, 2000:23-32).

(Roque, 2000: 29). Así, la vergüenza se pierde al realizar una acción que ponga en duda la salvaguarda de esta pureza sexual. En contraposición, el honor masculino está relacionado con la acción y con la defensa del honor de las mujeres de su familia, lo que pasaría por el control de su movilidad, así como por la defensa de su reputación de cara a los otros (El Harras 2000:47). Ello implica que el honor del grupo familiar es tributario de la reputación femenina. Sin negar que esto siga teniendo vigencia, estudios recientes como el de Bouasria (2009:167) sobre el trabajo obrero femenino en Casablanca y la negociación de roles en el marco de la pareja, han puesto de manifiesto cómo la pérdida del honor por parte de los hombres, derivada, por ejemplo, de la situación de desempleo y la realización de las tareas domésticas, afecta también al honor de las mujeres de su familia, en concreto, al de las esposas.

En definitiva, el sentido del honor sanciona las prescripciones ideológicas sobre los roles y comportamientos esperados de cada sexo y las jerarquías implícitas en las mismas, incidiendo sobre las prácticas y relaciones sociales y dotando de un marco de significados a las acciones de las personas. Sin embargo, las prácticas sociales no se corresponden con los modelos de segregación del espacio y división del trabajo que prescriben estos códigos, por lo que deben entenderse más como un horizonte normativo que una realidad social. Existen dos razones principales que sustentan esta afirmación. En primer lugar, porque en ellas se obvia la importante aportación económica que realizan las mujeres en la esfera doméstica y en la explotaciones familiares. Y en segundo lugar, porque la presencia y el trabajo femenino en el exterior del hogar es una realidad que ha sido registrada desde la época pre-colonial en Marruecos. Existe constancia de que en las ciudades, las mujeres de clases populares desempeñaban oficios relacionados con la artesanía, la producción de alimentos y los servicios (Rodary, 2007). Asimismo y en mayor medida, en las comunidades rurales del norte de África, las mujeres han desempeñado diversas actividades agropecuarias y, aun existiendo diferencias regionales, han tenido una importante presencia en los campos agrícolas junto a los hombres (Kandiyoti, 1986:96). Ahora bien, diferentes estudios etnográficos atestiguan las regulaciones a las que esta presencia es sometida para no transgredir la norma de separación entre los sexos (El Harras, 2000; Hajjarabi, 2000). Por otra parte, a pesar de que parece haber acuerdo en afirmar que los cambios en las ideologías son lentos, ello no

implica que estas sean inmutables. Las transformaciones sociales que han tenido lugar en la sociedad marroquí desde la Independencia con los procesos de urbanización, de escolarización de las mujeres, emigración y de asalarización del trabajo femenino, con todas sus carencias y límites, han hecho que las prescripciones de segregación espacial y laboral se vean en constante redefinición. Ahora bien, no cabe pensar en términos de evolución lineal, sino más bien en que estas transformaciones generan respuestas complejas y matizadas tanto a nivel colectivo como individual<sup>209</sup>. Así, en algunos contextos y para determinados grupos sociales, ciertas prescripciones han perdido importancia, se han matizado o han adquirido un carácter meramente simbólico, mientras que en otros se mantienen vigentes o se generan nuevas formulas de adhesión a la prescripción.

La distancia entre los referentes normativos y las dinámicas sociales queda puesta en evidencia cuando observamos las importantes variaciones territoriales que existen entre los comportamientos de las mujeres, tanto entre las ciudades y el mundo rural, como entre las distintas regiones e incluso localidades. Revisando estudios de la década de los noventa del siglo pasado, realizados en zonas no muy alejadas del contexto de estudio de esta tesis doctoral, como la cordillera del Rif (Bourqia, 2000; Hajjarabi, 2000) o el país Jbala (El Harras, 2000), se registran importantes diferencias con las características de la llanura del Loukkos. En todas estas zonas rurales hay constancia de que las mujeres han circulado tradicionalmente por el espacio público, tanto para trabajar en los campos de sus familias como para realizar las tareas de recolección de leña o agua. Sin embargo, la separación espacial entre los sexos y la reclusión femenina parece más estricta en los dos contextos montañosos. En el Loukkos, una serie de factores socio-históricos, entre los que destacaría la temprana capitalización e intensificación de la agricultura y la consecuente incorporación de las mujeres con menos recursos al trabajo asalariado, incluso fuera de sus aldeas, ha dado lugar a una mayor normalización de la movilidad femenina por el territorio. Así, Troin (1975:63) refleja su presencia en los zocos semanales, tanto como vendedoras como compradoras, ya en la década de los sesenta del siglo XX, cuando en otras regiones del norte marroquí estaban totalmente ausentes.

---

<sup>209</sup> A modo de ejemplo, sobre las negociaciones y redefiniciones en el marco de la pareja en torno al trabajo asalariado femenino véase Bouasria (2009).



Finalmente, es necesario insistir en que estas prescripciones no ejercen una influencia unívoca. Es decir, la ideología dominante constituye una referencia que es interiorizada y reproducida pero también redefinida, negociada y resistida constantemente en los discursos y las prácticas de las personas y colectividades sociales.

#### **1.4. La desvalorización del trabajo obrero femenino**

A pesar de la división sexual del trabajo y el espacio que prescribe la ideología dominante, las prácticas sociales no siempre reproducen estos preceptos. Así, mientras el trabajo doméstico y de cuidados es asumido principalmente por las mujeres en la sociedad marroquí (Hafdane, 2004:64), el acceso al empleo remunerado no es, en absoluto, una parcela exclusiva de los hombres. Muy al contrario, en la región que nos ocupa, la presencia en el espacio público y el empleo asalariado constituye una realidad para las mujeres de estratos populares desde hace décadas (Ben Attou, 1992; Troin, 1975).

No obstante, la incidencia de la ideología sexual en la regulación de la vida social no debe ser subestimada pues esta establece el lugar y las ocupaciones legítimas de cada sexo, determinando diferentes experiencias para hombres y mujeres del empleo y la movilidad y enraizándose en la construcción de las identidades individuales y colectivas. De hecho, la transgresión de estas prescripciones se ve sancionada socialmente. En el caso del trabajo obrero femenino, la ruptura con la norma se traduce en un escaso reconocimiento del mismo y en la escasa respetabilidad que acompaña a las obreras.

Ha sido señalado que el trabajo de las mujeres en el exterior de sus hogares goza de escaso reconocimiento social en Marruecos, especialmente en el caso del empleo obrero, poco cualificado y/o vinculado a la economía informal (Schaefer, 2000; Ramírez, 1998; Aixelà, 2000; Labari, 2004; Rosander, 2004). Datos procedentes de una encuesta realizada a nivel nacional, entre el año 1999 y el 2000<sup>210</sup>, muestran la prevalencia de las actitudes poco favorables ante el trabajo de las mujeres entre la población marroquí, muy especialmente entre los varones<sup>211</sup> y en el mundo rural. Ello queda puesto de manifiesto por el hecho de

<sup>210</sup> Encuesta realizada sobre una muestra representativa de la población mayor de 18 años, tanto urbana como rural (Collectif 95 Maghreb-Egalité, 2006:71).

<sup>211</sup> Sin ir más lejos, el Primer Ministro Abdellah Benkirane, perteneciente al partido de tendencia

que, al menos a nivel discursivo, su aceptación está supeditada a la existencia de alguna situación específica, especialmente a la necesidad económica de la familia por ausencia o insuficiencia del salario masculino. Así, que las mujeres trabajen para tener dinero para ellas y sus hijos es aceptado por aproximadamente la mitad de la población (52%), cifra que desciende al 37% en el caso de los hombres y asciende hasta el 68% entre las mujeres. Sin embargo, el hecho de que las mujeres trabajen exclusivamente porque lo desean estaría aceptado por algo menos de un tercio de la población. Asimismo, ciertas características como el nivel de instrucción de la mujer o el consentimiento explícito del padre o marido hacen que los empleos resulten más admisibles (Collectif 95 Maghreb-Egalité, 2006:72). Es decir, ni en todos los empleos, ni bajo todas las circunstancias, el trabajo asalariado femenino recibe la misma valoración social.

El trabajo de los campos agrícolas y estaciones de acondicionamiento y congelación del sector fresero, lejos del control social de la familia o la comunidad en el impersonal contexto de las medianas y grandes explotaciones de agricultura capitalista y la agroindustria, hace que las obreras se vean expuestas a la sospecha de conductas poco respetables relacionadas, principalmente, con el contacto con hombres ajenos a la familia. En este sentido, la pertenencia de clase se cruza claramente con la de género, dando lugar a una experiencia de trabajo muy concreta para las mujeres de estratos populares, en este caso, jornaleras y obreras rurales, que aceptarán estos empleos a pesar de su escaso reconocimiento social.

En efecto, la tensión que se genera entre las prescripciones ideológicas y la práctica cotidiana de miles de mujeres que trabajan cada día de manera remunerada en los campos e industrias de la región no está exenta de consecuencias sobre su experiencia de trabajo. Así, la adecuación o ruptura con la ideología de género dominante confiere un estatuto diferenciado al empleo obrero de mujeres y hombres, conociendo el de las primeras una fuerte desvalorización. La falta de legitimidad como trabajadoras asalariadas, materializada en las sospechas relativas a su integridad moral, debilita la posición de estas obreras. Es más, esta ilegitimidad que conoce el empleo obrero femenino permite explicar la generalización de diversas formas de violencia de

---

islamista Justicia y Desarrollo, declaraba en junio de 2014 que el espacio privilegiado para las mujeres debía ser el hogar. Véase, entre otras noticias, *Le Point Afrique*, 27/06/2014.

género en los lugares de trabajo, sobre las que profundizará el siguiente capítulo.

Dicho todo esto, hay asimismo que insistir en que el estatuto atribuido al empleo de las mujeres no es estático ni unívoco, ni siquiera entre las pertenecientes a una misma clase social, sino que puede variar y verse matizado en función de diversos factores como son el tipo de trabajo, las condiciones laborales, la edad y la situación familiar de las trabajadoras, la distancia entre la comunidad de residencia y el lugar de trabajo, el grado de mixidad del mismo, etc. De hecho, este se ve constantemente renegociado por las prácticas colectivas e individuales de las obreras que despliegan diversas estrategias con el fin de matizar lo que, en definitiva, constituye una ruptura con la ideología sexual dominante.

El estado civil de las trabajadoras, en concreto, la existencia o no de vínculo conyugal, constituye uno de los principales factores que incide sobre el valor social y la legitimidad del trabajo asalariado en el exterior del hogar. Como expresa Fatema, la madre de una jornalera del sector, en el siguiente extracto de las notas tomadas durante la entrevista que mantuvimos, el trabajo de las mujeres casadas en el sector fresero, en especial en los campos agrícolas, resulta mucho más castigado socialmente que el de las mujeres solteras.

*Fatema, la madre de una obrera agrícola de 18 años, querría trabajar de manera remunerada pero que esto está muy mal visto en su aldea, situada en la periferia de la ciudad de Larache y, si lo hiciera, la gente empezaría a hablar mal de ella. Aparte de las chicas solteras, solo las mujeres divorciadas y viudas trabajan en el exterior y la gente habla mal de ellas. Las acusan de mantener relaciones con los jefes o capataces de sus campos. En su opinión, el trabajo en el almacén sería más aceptable para una mujer casada pues es un trabajo más "limpio" que el de los campos, donde los capataces hablan mal a las trabajadoras, hecho que los maridos no soportan (Entrevista colectiva con dos obreras agrícolas y la madre de una de ellas, EC3-Z2, junio 2010).*

Ya ha sido señalado que el cuestionamiento del honor femenino relacionado con el trabajo obrero repercute no solo sobre las trabajadoras, sino sobre toda la familia, especialmente sobre el hombre considerado *cabeza de familia*, cuando exista. Este verá expuesta públicamente su incapacidad para garantizar el control del cuerpo y la sexualidad de las mujeres de su grupo familiar, así como para responder a las necesidades económicas del mismo. La masculinidad de los

maridos se ve directamente cuestionada. Esto explica que, en la llanura del Loukkos, las mujeres recién casadas se retiren del mercado laboral<sup>212</sup>. Justo tras el matrimonio, las mujeres generalmente abandonan los campos de fresas y, muy a menudo, el trabajo en los almacenes de fruta, lo que no impide que se reincorporen algunos años más tarde al empleo, si bien, normalmente lo hacen en el ámbito de la agroindustria. En contraposición, tanto el hecho de no presentar vinculación marital, así como su baja edad<sup>213</sup>, coloca a las jóvenes solteras en posición de aceptar las precarias condiciones laborales y la exposición a los insultos y malos tratos por parte de capataces, habituales en los campos agrícolas. Ello pone de manifiesto cómo la deshonra que supone la exposición a dichas condiciones de trabajo se agrava en tanto recae no solo en la trabajadora sino también en su cónyuge. Es la afrenta al hombre casado con estas mujeres la que se pretende evitar al impedir el trabajo de las mujeres recién casadas en las explotaciones agrícolas del sector.

No obstante, tampoco las reacciones ante el trabajo asalariado de las mujeres casadas son uniformes en la zona de estudio. Así, en determinadas aldeas implantadas en zona de regadío en los que cultivos como el cacahuete, la patata o la sandía ofrecen grandes posibilidades de empleo, las mujeres casadas se emplean habitualmente como jornaleras en las parcelas de familias vecinas, pero no aceptarán desplazarse para el trabajo en las explotaciones o almacenes de fresa. Por su parte, en las aldeas de la zona de secano, cercanos a la ciudad de Ksar el Kébir, el empleo a domicilio para la manufactura de zapatos ocupa a las mujeres casadas que, generalmente, no se emplean en los campos ni los almacenes de fresas, alejados de sus comunidades. En contraposición, en otras aldeas inmersas en el corazón de la zona fresera, muy cerca de los núcleos de

---

<sup>212</sup>A pesar de que en Marruecos la necesidad de autorización legal por parte del marido para trabajar desapareció en 1995 con la abrogación del artículo 726 del Dahir sobre obligaciones y contratos que condicionaba el empleo de la mujer al consentimiento previo del marido (Naciri, 2005), el trabajo remunerado fuera del hogar para las mujeres continúa siendo una cuestión que, en la práctica, requiere el acuerdo o autorización del marido. Durante el trabajo de campo, la mayoría de los casos, las mujeres casadas contaban espontáneamente que contaban con el acuerdo de sus maridos para emplearse en el sector fresero y cómo, en ocasiones, estos habían accedido tras su insistencia o, incluso, la intermediación de otros familiares. A este respecto véase el capítulo 8.

<sup>213</sup>Rosander (2004: 105-106) habla de edad social de las mujeres marroquíes residentes en Ceuta para referirse a la edad biológica combinada con su condición social. Las edades sociales de las mujeres están relacionadas con el matrimonio y la familia y son tres: la edad previa al matrimonio, el matrimonio y la señora de edad, preferiblemente, abuela. Se trata de un principio de organización jerárquica por el que las mujeres van adquiriendo prestigio, y poder, según va aumentando su edad social.

concentración de almacenes, el trabajo femenino se ha convertido prácticamente en una norma social, si bien se mantiene la citada segregación por estado civil entre campos y almacenes. Estas constataciones ilustran que la distancia física entre el lugar trabajo y de residencia de las trabajadoras y, sobre todo, la distancia social entre empleadores y trabajadoras, incide sobre su aceptabilidad social. En efecto, el carácter impersonal que, a menudo, caracteriza a las relaciones laborales en el sector fresero conlleva que el trabajo en estas fincas escape a la posibilidad de prolongar el control social sobre las mujeres por parte de los varones de la familia, haciendo menos aceptables estos empleos. No obstante, quedaría aún por explicar la mayor presencia de las mujeres casadas en las estaciones de acondicionamiento frente a su ausencia, casi generalizada, de las explotaciones agrícolas de fresa, así como el modo en que las tensiones entre prácticas sociales y prescripciones ideológicas son gestionadas y atenuadas por las trabajadoras y su entorno.

### **1.5. Estrategias de adaptación y la construcción de la vulnerabilidad: el empleo como actividad transitoria o complementaria**

Retomando las diferencias por estado civil entre las trabajadoras del sector, se observa una mayor presencia de mujeres casadas en los almacenes que en las explotaciones agrícolas. Ello, puede explicarse, por un lado, por la mejor valoración social que conoce el empleo femenino en la agroindustria frente al denostado trabajo en las explotaciones agrícolas. Las mejores condiciones laborales que ofrece el trabajo en las unidades agro-industriales, junto a la existencia de un sistema de *disciplinamiento* más feminizado que evita la exposición a los insultos y las palabras malsonantes que suelen utilizar los capataces en los campos agrícolas<sup>214</sup>, permiten a las mujeres casadas incorporarse a estos empleos sin que la sanción social sea tan grave y sin que el honor de sus maridos se vea mancillado.

*Nadia reside en una aldea en la periferia de Larache, está casada y tiene dos niños pequeños. Su marido trabaja en la construcción en Larache. Antes de casarse trabajaba como jornalera agrícola en todo tipo de cultivos (fresa, naranja, tomate, etc.). Cuando se casó dejó de trabajar fuera de casa y el año pasado volvió a trabajar pero solo en el almacén. Su*

<sup>214</sup>

Esta cuestión será tratada más extensamente en el siguiente capítulo.

*hermana y sus amigas le dijeron que el trabajo estaba bien, que no te hablaban mal como en el campo, etc. y como consideraba que en casa tampoco tenía mucho que hacer, “la comida de los niños y poco más”, pues se lo dijo a su marido y se puso a trabajar. Sin embargo, poco después este se enteró de que volvían andando por el bosque de madrugada y le dijo que no trabajaba más (Entrevista con Nadia, MCZ2-E35, noviembre 2010)*

Por otro lado, la estricta temporalidad de este trabajo, que suele extenderse entre tres y seis meses al año, facilita que las trabajadoras accedan a un empleo remunerado sin desatender el desempeño de las tareas domésticas, de las que se saben principales depositarias y responsables, durante el resto el año. Pueden así presentar sus empleos en la fresa como una actividad complementaria al trabajo de cuidados en el hogar que figura como su ocupación socialmente legítima. Si bien la estacionalidad del empleo contribuye a que no se consideren una usurpación del papel del *breadwinner* de los maridos, lo cierto es que el montante al que puede ascender una temporada de cuatro meses en los almacenes de fresa no es en absoluto menospreciable para las economías de muchas de las familias de las obreras del sector<sup>215</sup>.

El caso de Mejlæe (CCZ2-E22) da buena cuenta de la importancia de la temporalidad en la aceptabilidad social de su empleo. Se trata de una mujer en la cuarentena procedente de Larache pero que reside en una aldea periférica desde que contrajo matrimonio. Había trabajado como asalariada antes de casarse y retornó al mercado laboral diez años después de su boda. A pesar de que Mejlæe es una de las pocas mujeres casadas que trabajaba como jornalera agrícola en los campos de fresa que tuvo oportunidad de conocer (en su aldea ninguna mujer trabaja en los almacenes ya que no existen transportes que lo posibiliten), al hacerlo únicamente durante la temporada de recolección optaba también por un empleo estacional que le permite mantener el trabajo doméstico como ocupación principal.

*Mejlæe es de Larache pero se casó en Lghdira hace ya 18 años. Tiene tres hijos y una hija, todos pequeños. Su marido trabaja en Larache para el ayuntamiento. Ella antes de casarse trabajaba en el cultivo del té. Muy*

---

<sup>215</sup> A modo orientativo, señalar que el salario medio estimado para las operarias en los almacenes, estableciendo que trabajen una media de 10 horas al día, 26 días al mes y tomando como referencia el SMIG vigente hasta julio de 2011 (10,64 dh/hora), el salario estimado sería de 2766.4 dh/mes, prácticamente el doble que el de las operarias agrícolas que he estimado en 1433.12 dh/mes. Para más detalles sobre esta cuestión véase el capítulo 6.

*cerca de Larache, donde ahora está la fábrica de aluminio. Allí trabajaba seis meses al año como jornalera. Era una explotación muy grande, del Estado, en la que trabajaban hombres y mujeres. Cuando se casó dejó de trabajar y a los diez años volvió. Desde entonces trabaja en Hyayda en la misma finca que Rhimou (CSZ2-E21) pero solo durante la cosecha, unos tres o cuatro meses al año. Dice que solo trabaja en la fresa y en la cosecha, que lo prefiere, porque tiene que atender su casa y a sus niños. La razón por la que volvió a trabajar fue el dinero. Empezó cuando el patrón llegó buscando más trabajadoras y su marido le dio permiso. Cuando está en el trabajo a los niños los deja con la abuela o las tías que viven en el mismo duar (Entrevista a Mejlae CCZ2-E22, realizada en noviembre de 2010).*

Por otra parte, el trabajo remunerado de las obreras más jóvenes y solteras, presenta una un mayor grado de aceptación social, tanto en campos como almacenes agrícolas, debido que este es generalmente concebido como una actividad transitoria antes del matrimonio. Tanto las trabajadoras como sus familiares y empleadores dan por hecho que se trata de una actividad que abandonarán al contraer matrimonio<sup>216</sup>. Ello permite evitar que su ocupación cuestione frontalmente la división sexual del trabajo y el espacio que prescribe la ideología dominante, colocando a este empleo femenino en una posición mucho menos transgresora que la de sus compañeras casadas. Es decir, el trabajo de estas jóvenes solteras se identifica como una ocupación temporal a fin de *colaborar*<sup>217</sup> en la economía familiar y/o disponer de cierto dinero de bolsillo y no como un verdadero empleo ni proyecto a largo plazo. Alberto, un antiguo productor de fresas de origen español explica esta situación en la entrevista que mantuvimos en octubre de 2010:

*Alberto señala que él tenía todo chicas de hasta veinte años pues son solteras y así se ganan una partecita del dinero para ellas, que les deja quedarse el padre. Luego, cuando se casan, su marido dice que "su mujer ni trabaja ni va a ninguna parte" y cuando son más mayores, con cuarenta o así, y "se aburren de ellas" pues las mandan a trabajar otra vez. Ha tenido mujeres que han estado unos siete años trabajando y luego se han casado, han desaparecido y han vuelto a aparecer al cabo de esos quince años que te digo, y no le ha importado readmitirlas. Luego hay mujeres que solo vienen para la cosecha, que no es un trabajo pesado, ganan un poco de dinero, comparten tiempo con las otras... y ya está (Entrevista con Alberto, E5GPA-ESP, antiguo gran productor de fresas de origen español, octubre 2010)*

<sup>216</sup>Sobre la percepción del trabajo en el sector y el sentido que le otorgan las obreras en el marco de las trayectorias vitales de las trabajadoras véase el capítulo 8.

<sup>217</sup>Sobre la identificación del trabajo de las mujeres como "ayuda" y las consecuencias que ello entraña véase Narotzky, 1988.

Tanto en el caso de las trabajadoras solteras como en el de las casadas encontramos la identificación del trabajo remunerado femenino como un fenómeno transitorio y/o complementario por el que las trabajadoras colaboran en la generación de ingresos para el hogar, pero sin por ello apartarlas de su principal y legítima actividad, el trabajo de cuidados en el hogar, tanto en el presente, para las casadas, como en el futuro, para las solteras. Ese carácter complementario hace que tampoco los empleos de las mujeres casadas pongan en cuestión el papel de *breadwinner* de sus maridos. Se consigue así atenuar la ruptura con la norma que supone este trabajo y evitar el estigma social. En efecto, a pesar de que la conducta moral de estas trabajadoras pueda ser puesta en entredicho y que sus empleos gocen de escaso reconocimiento social, no se trata de un colectivo estigmatizado<sup>218</sup>. Ello se debe a diversas razones pero, sin duda, los mecanismos por los que sus trabajos en el sector quedan definidos como actividades transitorias y/o complementarias a sus *verdaderas* y legítimas ocupaciones, contribuye a descargarlos de estigma. No obstante, con ello también se facilita el no-reconocimiento de su estatuto como *verdaderas* trabajadoras, a pesar de las largas jornadas de trabajo que desempeñan y aun cuando los ingresos de estas mujeres constituyan una parte importante del sustento de muchas familias. Esta ausencia de identificación con su actividad laboral explica por qué las mujeres responden a los requerimientos de flexibilidad que impone el sector. Al ser representado su trabajo asalariado como una actividad secundaria y de menor importancia que su actividad como cuidadoras en el hogar, sus salidas y entradas al mercado laboral serán aceptadas con mayor facilidad. Es más, la presentación del empleo asalariado con una actividad transitoria o complementaria constituye, facilita su aceptación de las precarias condiciones ofrecidas en el sector. De hecho, se puede afirmar que, de manera general, constituye una de las bases sobre las que se asienta su explotación económica y sobre las que se construye su vulnerabilidad en tanto que trabajadoras. Esto es,

---

<sup>218</sup>A diferencia de lo que ocurre con otros colectivos de jornaleras agrícolas, como las cosechadoras de patatas. Sin entrar a detallar las diferencias entre ambos colectivos, destacar que temporeras de la patata son, a menudo, mujeres provenientes de otras regiones del país que migran de manera autónoma y se instalan en la periferia de las ciudades de Larache y Ksar el Kébir mientras dura la temporada, aunque muchas acaban estableciéndose definitivamente en la zona. Acusadas de ejercer la prostitución, este colectivo conoce una estigmatización que las lleva a ocultar su identidad durante la jornada laboral.



junto a su pertenencia a hogares con escasos recursos económicos y la desprotección a la que se ven expuestas en un sector altamente desregulado, al no reconocerse plenamente su estatuto de trabajadoras, estas ven disminuidas su capacidad para negociar unas condiciones de trabajo que les sean más favorables, configurando una mano de obra vulnerable a la explotación laboral.

Finalmente, como he señalado al principio de este capítulo, en paralelo a la segmentación sexual y generacional, existe otro factor indispensable para el funcionamiento del mercado laboral tal como está organizado actualmente en el sector: el sistema de reclutamiento y transporte. El complejo sistema de intermediación existente en el sector fresero permite el acceso regular a una inmensa cantidad de mano de obra local con los perfiles socio-demográficos demandados por los empleadores. Con ello, veremos, contribuye, a la configuración de una oferta de trabajo disponible, flexible y a bajo costo. Así, la permanencia de las trabajadoras en sus hogares hace que las familias absorban parte de los desequilibrios derivados de la inestabilidad y estacionalidad del empleo en el sector y asuman los costos íntegros de la reproducción de esta fuerza de trabajo. Asimismo, el hecho de que exista una fidelización de la mano de obra y una red de transportes regular entre las aldeas y los lugares de trabajo cumple también un papel legitimador de estos empleos de cara a las familias de las trabajadoras y la comunidad local.

## **2. El sistema de reclutamiento**

Dado el carácter altamente perecedero de la fresa, a lo largo de los periodos de plantación y de cosecha, sobre todo en los picos de producción, tener acceso a una gran cantidad de mano de obra resulta crucial para garantizar que el trabajo se realice en el momento preciso y sin que ello suponga una presión al alza sobre los salarios<sup>219</sup>. Además de por la selección de un perfil determinado de trabajadoras, como veíamos en el apartado anterior, esto se ha conseguido gracias al desarrollo de un sofisticado sistema de reclutamiento basado en la acción de intermediarios y transportistas que garantizan el suministro diario de trabajadoras de la región.

---

<sup>219</sup>Las mayores necesidades de mano de obra se concentran en el sector durante la plantación (entre principios de octubre y principios de noviembre) y durante la temporada alta de cosecha (de febrero a junio).

Estos intermediarios operan en un radio de hasta 60 kilómetros alrededor de la zona fresera<sup>220</sup> y reclutan a las trabajadoras en sus pueblos de origen, proporcionándoles el transporte que las llevará y traerá del lugar de trabajo a casa diariamente. Se trata de un sistema que opera fundamentalmente en el sector de la fresa y que difiere del que se aplica en otros cultivos de la zona en los que predomina el recurso al *moqqaf*, mercado jornalero en el que los salarios son negociados cada día en función de las oportunidades que brinden las condiciones de la oferta y la demanda, el empleo directo de vecinos y vecinas o, incluso, el intercambio de trabajo entre explotaciones familiares.

El sistema de transporte de trabajadoras posee una doble estructura. Por un lado, encontramos un pequeño número de empresas legales de transporte, utilizadas por algunos almacenes de acondicionamiento y congelación de fresas, preferentemente en sus rutas hacia las ciudades. En paralelo, y de manera mayoritaria, opera una vasta red de transportistas con vehículos no homologados para el transporte de personal (camiones, camionetas, furgonetas, pick-ups, tractores...) que no pueden garantizar los estándares mínimos de seguridad o confort a las trabajadoras<sup>221</sup>. De hecho, las condiciones de transporte es una de las cuestiones que peor valoran tanto las obreras agrícolas como las de los almacenes. Estas aquejan la ausencia de unos estándares mínimos de confort, seguridad y dignidad que implica, sobre todo, el transporte en los camiones en los que se hacinan entre 50 y 80 obreras de pie o en las furgonetas homologadas para 9 pasajeros que llevan en torno a 30 trabajadoras.

Con respecto a la intermediación, existen varias figuras. Así, puede ocurrir que los intermediarios trabajen a su vez como capataces en las fincas para las que reclutan, pudiendo ser el transporte ofertado por ellos mismos o por otro transportista. En otras ocasiones, esta labor la realizan algunos de los obreros permanentes de las explotaciones agrícolas más grandes o de los almacenes los que se encargan de localizar a las trabajadoras, utilizando para ello vehículos de la empresa y recurriendo a sus redes personales. Por otra parte, estaría el intermediario simple que únicamente se dedica a la captación de trabajadoras, si

---

<sup>220</sup>Durante el trabajo de campo registré trabajadoras que residían hasta a 40 kilómetros de distancia de sus lugares de trabajo. Un informe recoge, sin embargo, que los transportistas pueden llegar a recorrer hasta algo más de 60 kilómetros (Júcar CDS, 2012:19).

<sup>221</sup>De los 30 transportistas entrevistados por Júcar CDS (2012:5) ninguno tenía una licencia de transporte de pasajeros ni conocía algún transportista de la región que la tuviese.

bien esta figura es poco frecuente y podría decirse que se encuentra en vías de desaparición (Júcar CDS, 2012:2). Por último, la figura más extendida en el sector es la del transportista-intermediario, y ello muy especialmente en lo que concierne a las explotaciones agrícolas. Se trata de individuos autónomos que operan con camiones de carga y, principalmente, con furgonetas Mercedes 207, sin ningún tipo de regulación legal. Estos transportistas realizan desplazamientos que, teniendo en cuenta el estado de las pistas de acceso a algunas aldeas, los desvíos y paradas realizadas, pueden llegar a añadir hasta dos horas por cada trayecto a la jornada laboral de estas obreras.

Normalmente, los intermediarios suelen utilizar sus redes familiares y de proximidad para comenzar la captación y a partir de ahí son las propias trabajadoras las que van trayendo a sus familiares, vecinas y amigas. Estos transportistas-intermediarios trabajan en las mismas aldeas temporada tras temporada lo que garantiza una cierta continuidad de la mano de obra para un lugar de trabajo determinado o, al menos, de su procedencia, pues las trabajadoras que se den de baja serán sustituidas por otras a través de las mismas redes. De hecho, si bien no hay ninguna regla formalmente establecida que garantice la exclusividad de los contratos entre trabajadoras y transportistas, sí existe una clara una tendencia a buscar la estabilidad y continuidad en estas relaciones, al menos a nivel territorial. Asimismo, existe un acuerdo tácito entre intermediarios por el que se tiende a respetar las redes de trabajadoras con las que cada uno opera. Ello ocurre también entre los empleadores, especialmente entre los medianos y pequeños productores que conocen personalmente a sus trabajadoras. Contratar mano de obra empleada en otras fincas está mal considerado y, cuando ocurre es generalmente fuente de conflicto.

*La mano de obra que empleo ya viene de año en año por lo que no tengo problema, pero hay momentos de escasez como la plantación. Aquí hay una regla no escrita y es que no le puedes quitar la mano de obra a otro productor a no ser que la echen o se vaya ella y, más o menos, se respeta. Incluso si te hace falta gente y el de al lado ese día no las necesita pues te las puede pasar (Pedro y Fouad, E2PPA-ESP/MA, pequeños productores hispano-marroquíes. 1ª entrevista con Pedro, junio 2010).*

Con respecto a la fidelización entre empleadores y transportistas, esta se registra en un menor grado. No obstante, cabe diferenciar entre aquellos acuerdos para la

provisión de las obreras que se emplean en la misma explotación temporada tras temporada y aquellos que afectan a las trabajadoras extras que se emplean esencialmente en los periodos álgidos de la recolección, cuyo ámbito de actuación suele ser más oscilante. Entre estos últimos el grado de variabilidad y volatilidad de los acuerdos será mayor.

La remuneración de estos transportistas, en el momento en que realicé el trabajo de campo era, generalmente, de 10 dirhams<sup>222</sup> por obrera y día<sup>223</sup>, a pagar por el empleador. Existen algunas modalidades distintas como el pago por furgoneta y trayecto, independientemente del número de trabajadoras que hubiera<sup>224</sup>, pero el pago por obrera y día es el más extendido. Esto implica que la demanda de obreras al intermediario se hace normalmente en términos individuales y no por cuadrillas, pudiendo existir variaciones diarias en las cantidades de obreras requeridas. El pago del transporte normalmente corre a cargo del empleador aunque existen casos en los que las obreras deben remunerar una parte del transporte. Esto podía ocurrir de dos maneras, bien abonando directamente al chofer una cantidad quincenal, bien asumiendo un descuento quincenal de su salario por parte del empleador o empresa empleadora.

La intermediación coexiste con formas de empleo directo que afecta a las trabajadoras provenientes de aldeas colindantes con las explotaciones y almacenes de fresa que pueden desplazarse a pie hasta los tajos<sup>225</sup>, así como a pequeños agricultores que se encargarán ellos mismos de buscar y proporcionar transporte a sus obreras en zonas aledañas. En total, tan solo entre un 25 y un 30% de las trabajadoras accede de manera directa a sus empleos (Júcar CDS,

<sup>222</sup> Un euro equivale aproximadamente a 11 dirhams marroquíes.

<sup>223</sup> En alguna ocasión registre pagos de 15 dirhams.

<sup>224</sup> Un productor agrícola explicaba que prefería hacerlo así a fin de evitar las tensiones con los chóferes cuando les traían más obreras de las solicitadas con la consiguiente presión para que una vez en la explotación las empleasen. El rechazo a emplearlas redundaba de manera especialmente negativa sobre las obreras que debían pasar el día en la finca sin trabajo ni remuneración.

<sup>225</sup> La proximidad de las trabajadoras suele ser contemplada como una ventaja por los empleadores pues evita el costo del transporte al tiempo que asegura la regularidad en los horarios de llegada de las trabajadoras. No obstante, durante la realización del trabajo de campo pude recoger algunos testimonios en los que las obreras especificaban que ciertos productores agrícolas prefería trabajadoras ajenas a la aldea en la que se instalan. En contraposición, las autoridades locales y provinciales suelen exigir a las empresas de acondicionamiento de fruta implantadas en sus localidades que se contrate a un porcentaje de trabajadoras y trabajadores autóctonos que, según el informe de Júcar CDS (2012:24) puede alcanzar hasta el 70% del total. De hecho, durante el trabajo etnográfico se registraron varios conflictos por el derecho a trabajar entre la población local y las empresas extranjeras que se implantan en sus territorios.

2012:5), por lo que se puede afirmar que el sistema de transporte e intermediación es crucial para abastecer la gran demanda de mano de obra del sector, especialmente durante la temporada de recolección. De hecho, en las aldeas de las regiones más alejadas la llegada del transporte es el único cauce por el que resulta posible el empleo en este sector.

Este sistema de reclutamiento garantiza el acceso a un ejército de reserva de trabajadoras que se muestran dispuestas a acudir al trabajo cuando las condiciones de producción lo requieren, sin que ello implique una presión al alza sobre sus salarios. La segmentación sexual del mercado laboral, así como las escasas posibilidades de empleo existentes para estas mujeres en las zonas de agricultura de secano hasta donde acceden los transportistas contribuyen a que esto sea posible. Asimismo, el hecho de que las trabajadoras residan con sus familias permite un mantenimiento de los costos laborales a la baja, dado que estas tienden a absorber la inestabilidad y las bajas remuneraciones existentes, especialmente en los campos agrícolas, al tiempo que cubren los gastos de reproducción de las mismas. Ello sería inviable si hubiese que sufragar los costos de reproducción de una mano de obra migrante que tuviera que mantenerse fuera del marco familiar, ya fuera a través de unos salarios más elevados o mediante la provisión de alojamientos, como está ocurriendo en otras zonas de horticultura intensiva como la provincia de Chtouka Ait Baha en la región de Souss-Massa Drâa (Elattaoui, 2010:62). Asimismo, la relativa fidelización de la mano de obra que ofrece este sistema facilita el acceso a una fuerza de trabajo competente para la correcta realización del trabajo en el sector, al tiempo que el marcado carácter informal de la red presenta una gran funcionalidad para los empleadores que se descargan de cualquier responsabilidad sobre las condiciones de transporte y seguridad de las trabajadoras y trabajadores.

Finalmente, y en otro orden de cosas, cabe decir que el sistema de transporte directo entre aldeas y lugares de trabajo confiere un carácter particular al trabajo en el sector de la fresa con respecto a otros empleos jornaleros. La existencia de un transporte regular y colectivo entre las aldeas de origen y los lugares de trabajo es percibido como un mecanismo que garantiza la preservación de la integridad física y la honra de las obreras que no deberán exponerse a la aleatoriedad de otros sistemas de reclutamiento como el *moqqaf* que les haría partir cada día con un empleador diferente.

Aunque no siempre las familias tengan contacto directo con los chóferes e intermediarios, el hecho de que las trabajadoras salgan en grupo y en transporte desde su propio pueblo atenúa el carácter transgresor de su salida. Así lo muestra el relato de Abdessamad un trabajador del sector de unos sesenta años procedente de la zona de Laouamra.

*Abdessamad lleva toda la vida trabajando en la EAL, incluso vivió allí, en el cortijo, con los españoles y fue a la escuela. El cortijo, que está en el terreno de la compañía, en su momento albergó a un gran número de trabajadores, muchos españoles. Había médico, colegio, e incluso cine. Luego son instalaciones que han quedado abandonadas. Proviene de una aldea colindante a los terrenos de la compañía. Dice que las chicas de las familias pobres siempre han trabajado en las fincas de otros y que a los padres no les da miedo pues normalmente los capataces son del pueblo y saben que van con otras chicas en el transporte. En su opinión, el acceso a la escuela secundaria es diferente pues, en su caso, requiere que las chicas atravesasen solas el bosque hasta Laouamra, lo cual es peligroso. Ello explica y justifica, en su opinión, que la gran parte de estas no prosigan en la escuela una vez acabada la primaria (Entrevista con Abdessamad, trabajador de la EAL, realizada en junio de 2011)*

Asimismo, la habitual no mixidad del transporte<sup>226</sup> es presentada como una garantía de protección de esta *honra* por las trabajadoras del sector, muy especialmente dados los altos niveles de hacinamiento que presenta el transporte. A este respecto resulta muy ilustrativo el siguiente extracto de una entrevista colectiva con varias jóvenes jornaleras agrícolas (EC12-Z3):

*Pregunta: ¿Y quién trabaja en la fresa?*

*Nawal: Todas, bueno, sobre todo, las chicas y algunas mujeres pero normalmente divorciadas. En el pueblo hay dos tres mujeres mayores que trabajan. No hay chicos que trabajen en la fresa, no los cogen aunque ellos quieran trabajar a los chicos no los cogen. Los chóferes dicen que solo chicas.*

*Pregunta: ¿Por qué?*

*Nawal: Porque no los quieren.*

*Saliha: Además, en el transporte van muchas chicas, muy apretadas si hubiera chicos sería una vergüenza (hchouma), acabarían todas embarazadas.*

*(Entrevista colectiva con jornaleras agrícolas, EC12-Z3, marzo 2012)*

En consecuencia, la existencia de la red de transporte de la fresa contribuye a

<sup>226</sup>Generalmente las trabajadoras van solas o separadas de los escasos varones que puedan ir en el transporte, si bien no se trata de un hecho insoslayable y existen casos en los que los transportes son mixtos.

distinguir positivamente al trabajo en el sector frente a otros trabajos jornaleros. La valoración social de los empleos que pasan por el mercado jornalero de contratación (*moqqaf*) es mucho más negativa. Ello crea diferentes estatus entre las jornaleras, estableciendo una distancia social entre las chicas de la fresa (*binet dial fraise*) y las mujeres del *moqqaf* (*nsá dial moqqaf*) a quienes, a menudo, se las suele relacionar con el ejercicio de la prostitución, especialmente en el caso de las temporeras protagonistas de migraciones autónomas como las recolectoras de patata. Queda así puesta en evidencia la importancia de los mecanismos que atenúan la ausencia de control sobre la sexualidad y los cuerpos de las mujeres por parte de la familia o la comunidad en la aceptabilidad del empleo femenino en el exterior del hogar.

En definitiva, el carácter altamente desregulado del sistema de transporte incrementa la experiencia de precariedad para las trabajadoras, tanto por las condiciones en las que se produce como por la prolongación de la jornada laboral que supone. Al mismo tiempo, permite acceder a este mercado laboral a trabajadoras de zonas de agricultura de secano donde las ofertas de empleo agrícola son mínimas, asegurar a las trabajadoras una relativa continuidad en el trabajo y favorecer la construcción de la respetabilidad de estos empleos de cara a sus familias y comunidades locales.

Asimismo, he mostrado que el actual sistema de reclutamiento y transporte que opera en el sector fresero resulta fundamental para la organización del mercado de trabajo. Así, este sistema permite el acceso a una mano de obra abundante y local, garantizando el mantenimiento de los costos salariales a la baja y la flexibilidad de la fuerza de trabajo. Sin embargo, la presión sobre la disponibilidad de mano de obra en determinadas zonas y momentos de la cosecha es una realidad que, previsiblemente, seguirá en aumento a tenor del crecimiento que está experimentando el sector de la fresa y otros frutos rojos. En caso de confirmarse esta tendencia, la funcionalidad del actual modelo de reclutamiento podría verse cuestionada. Así, el grado de operatividad de estos transportes, por la distancia que recorren y el tiempo de los trayectos diarios, ya roza su límite. Los escenarios de futuro, si esto ocurriese, son variados. Entre otras posibilidades podrían pasar por la construcción de alojamientos para albergar jornaleros y jornaleras de regiones más alejadas o por una subida de los salarios a fin de atraer a otros perfiles de personas trabajadoras de la zona

(hombres adultos, migrantes, etc.). Si ello no llega a organizarse correctamente por parte de la patronal podría preverse un estancamiento o disminución de la inversión en el sector al ser el factor mano de obra una pieza clave para asegurar tanto la viabilidad de la producción como el alto margen de beneficios que actualmente ofrece las campañas exitosas. En todo caso, la complejidad de factores implicados convierte en arriesgada cualquier empresa de predicción. Por el momento, durante la realización del trabajo etnográfico pude observar cómo ciertas explotaciones están empezándose a emplear chicos jóvenes para las tareas de recolección de fresa. Según distintos informantes, es posible que el progresivo incremento de la demanda de mano de obra debido pudiera estar haciendo aumentar este fenómeno. Que ello llegue a transformarse en una realidad extendida en el sector será algo que habrá que contrastar en los próximos años dado que implicaría una transformación radical de la organización social del trabajo en el cultivo tal y como existe a día de hoy. Cabría hablar de un cambio estructural, al verse afectados los discursos y representaciones simbólicas sobre el trabajo en el sector, los mecanismos de control del trabajo y los sistemas de remuneración, entre otros aspectos.

En la actualidad, las relaciones de género constituyen un componente fundamental en la organización social de los procesos de trabajo, tanto en fincas agrícolas como en los almacenes. Estas explican gran parte de las características del trabajo de las obreras en el sector, diferenciándolo del de los varones presentes.



## CAPÍTULO 6. DEL CAMPO AL ALMACÉN: CONDICIONES LABORALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE FRESAS

La producción de fresa y otros frutos rojos, tal como se realiza en el perímetro de regadío del Loukkos, comprende diversas etapas que se desarrollan en dos espacios: las explotaciones agrícolas, en las que se cultiva la fruta y los almacenes o unidades de acondicionamiento y/o congelación, en los cuales se envasa para su consumo en fresco o se congela para su utilización en la industria. Como en otros enclaves agro-exportadores, el trabajo que las obreras desempeñan en ambos lugares presenta unas elevadas cuotas de flexibilidad, desregulación y precariedad (De Castro, 2014). Asimismo, la violencia sexual constituye un fenómeno extendido en estos espacios de trabajo. Estas características alejan sensiblemente al trabajo en el sector de producción y exportación de fresas de la definición de *trabajo decente* tal como la plantea la Organización Internacional del Trabajo. Según esta organización, trabajo decente sería aquel empleo que tiene lugar bajo condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad, en el que los derechos son respetados y que provee una remuneración y cobertura social adecuadas<sup>227</sup>.

El presente capítulo está dedicado a analizar las características del trabajo en el sector de producción y exportación de fresas. El objetivo es mostrar cómo se organiza socialmente el trabajo en el sector, identificando el papel que juegan las relaciones de género, junto a otras relaciones de poder, en su configuración. En concreto, se presta una especial atención a los mecanismos de control de las trabajadoras, entre los que cabe destacar la segregación sexual de las tareas, así como los distintos tipos de violencias sexuales desplegadas contra las obreras. Todo ello va a poner de relieve cómo la experiencia de trabajo de estas obreras adquiere una especificidad derivada de la intersección de su situación de clase, género y edad.

---

<sup>227</sup> En <http://www.ilo.org/americas/trabajo-decente-america-latina-caribe/lang--es/index.htm>

En el sector de producción y exportación de fresas marroquí, existe una organización jerárquica del trabajo por la que las mujeres ocupan, junto a unos pocos obreros varones, los escalafones más bajos de la pirámide. En este marco, se produce una segregación ocupacional por sexo que dota de unas prerrogativas y un estatus diferenciado al trabajo obrero de hombres y mujeres. La gran mayoría de tareas, incluidas las más demandantes de trabajo, como la recolección en finca y el acondicionamiento y envasado de la fruta en las unidades agroindustriales, son realizadas por mujeres. En contraste, los varones ocupan puestos específicos relacionados con la supervisión de las cuadrillas de trabajadoras, la vigilancia de los espacios y el manejo de tecnología que conocen una mejor retribución.

Con respecto a las condiciones laborales, la desregulación, la precariedad y la hiper-flexibilidad definen el trabajo en el sector. Siendo cierto que estos rasgos son comunes a gran parte del sector agrario de la región, no lo es menos que, tanto por el modelo productivo como por las características socio-demográficas de la mano de obra, el sector fresero presenta una organización del trabajo y unas condiciones laborales específicas y diferenciadas. No obstante, este no es, tampoco, homogéneo y existen diferencias entre el trabajo agrícola y el trabajo en los almacenes. El primero, se trata de un trabajo remunerado, generalmente, por jornal en el que la legislación laboral es poco respetada y la ausencia de contrato y cobertura social es casi absoluta. En contraposición, en las plantas de envasado y acondicionamiento, la remuneración es más elevada, existe un mayor grado de formalización del trabajo y unas mayores tasas de afiliación a la seguridad social. Ahora bien, lo habitual es que en una misma empresa se combinen, en distintas proporciones, trabajadoras con contratos reglados con otras empleadas de manera totalmente irregular.

Por otra parte, y a pesar de los estereotipos movilizados sobre la docilidad de la fuerza de trabajo femenina, una mirada a la organización del trabajo en campos y almacenes permite identificar la existencia de una serie de mecanismos destinados al control de las trabajadoras. El *disciplinamiento* de las trabajadoras, en el sector de producción y exportación de fresas, se apoya en una serie de dispositivos tecnológicos, organizacionales y humanos que persiguen la intensificación del trabajo y que varían en función del espacio laboral. Sin embargo, en ambos espacios, el control directo realizado por capataces

constituye una pieza fundamental en el control de las trabajadoras, mediatizada por el ejercicio de distintos tipos de violencia contra las mujeres sector.

La extensión de distintos tipos de violencias sexuales en el sector pone de manifiesto el carácter altamente generizado de los dispositivos de sujeción de las trabajadoras, que se apoyan en las asimetrías de género y edad, generando nuevas formas de dominación sobre estas mujeres. De hecho, se puede afirmar que la violencia sexual constituye una herramienta estructural de sometimiento de los cuerpos de las obreras que, socavando su integridad y su dignidad, debilita su posición en el sector y favorece su explotación por parte de los hombres y el capital.

El presente capítulo está organizado en tres apartados. En el primer apartado se presentan las principales características de la organización social del trabajo en los campos agrícolas, prestando especial atención a la división sexual del trabajo y a las condiciones laborales en las que se lleva a cabo. En el segundo, se abordan cuestiones similares para el trabajo en los almacenes de envasado y congelación de fresas. Finalmente, en un tercero, se analizan los mecanismos de control del trabajo existentes en cada lugar de trabajo, entre los que se dedica una especial atención a la incidencia de las violencias sexuales.

## **1. La organización social del trabajo en los campos**

El cultivo de la fresa presenta unos altos requerimientos de mano de obra. Ello se debe principalmente a la combinación de dos factores. El primero es que el trabajo en finca para la producción de fresa, en especial las tareas de cosecha, se extiende durante un gran número de meses al año. El segundo es que, a pesar de la elevada tecnificación que conoce este cultivo, la plantación y la recolección no están mecanizadas.

La recolección concentra en torno al 85% del trabajo realizado por temporada en cada explotación (Sahi, 2006; ORMVAL, 2010) y tiene lugar entre principios de diciembre y finales de junio, pudiéndose adelantar su comienzo al mes de noviembre o, incluso, de octubre, si se dispone de plantas de segundo año<sup>228</sup> o variedades muy precoces<sup>229</sup>. No obstante, existen variaciones

---

228 Aunque generalmente las plantas son renovadas cada temporada, algunos productores optan por mantener una parte ellas durante dos años consecutivos a fin de garantizarse una temprana entrada en el mercado. No obstante, esta parece ser una práctica cada vez más en desuso pues,

importantes en la demanda de trabajo durante ese periodo, situándose el periodo álgido de la campaña entre marzo y mayo, según las condiciones meteorológicas. Por su parte, la plantación transcurre entre los primeros días de octubre y los primeros de noviembre y, a pesar de su mayor brevedad, constituye, asimismo, un periodo intensivo de trabajo en el que se plantan entre 56.000 y 66.000 plantones por hectárea.

En definitiva, el principal periodo de trabajo en la fresa transcurre entre octubre y junio, quedando los meses de verano para la eliminación de los restos de una temporada y la preparación de la siguiente, labores que rondan las 35 jornadas de trabajo por hectárea<sup>230</sup>.

Las explotaciones de fresa presentan una organización social del trabajo eminentemente vertical que conoce, no obstante, variaciones en función del tamaño de las fincas. Ello se debe fundamentalmente a que los puestos técnicos y de gestión, que existen en las grandes explotaciones y en algunas de las medianas, tienden a desaparecer en las fincas más pequeñas. En su análisis de veinte explotaciones de la región del Loukkos, Sahi (2006) identifica cuatro organigramas-tipo:

- el organigrama complejo de las grandes fincas integradas con la agroindustria en las que el departamento agrario cuenta, por un lado, con un gerente que tendría a su cargo al equipo de mantenimiento, a los técnicos agrícolas, a los capataces y a las obreras y obreros y, por otro lado, con un responsable técnico bajo el que opera el equipo de almacenamiento de la producción y un responsable fitosanitario;
- el de las fincas de tamaño mediano que cuentan con un gerente que dirige la explotación, junto al propietario o sin él, un técnico agrícola, un encargado de controlar el trabajo en campo a través de los capataces y sus cuadrillas y un responsable fitosanitario;
- el de las explotaciones medianas o pequeñas gestionadas directamente por el propietario que contarían únicamente con capataces para la organización del

---

de acuerdo con la opinión de algunos productores y técnicos entrevistados, la productividad por planta desciende significativamente con respecto a las de primer año.

229 Uno de los productores entrevistados había comenzado la cosecha a finales de octubre gracias al adelanto de la plantación de la variedad Festival al mes de septiembre.

<sup>230</sup> Estos datos deben considerarse orientativos ya que han sido extraídos de un estudio que tomaba como referencia tres explotaciones de más de 50 hectáreas Sahi (2006).

- trabajo de las obreras, las propias obreras y algún obrero;
- el de las explotaciones de menor tamaño, en las que las diferentes generaciones de una familia gestionan la explotación, incluida la organización diaria del trabajo obrero.

Evidentemente la tipología de Sahi no agota las posibilidades de organización existentes en el sector de la fresa pero constituye una valiosa fuente para ilustrar la variedad de realidades que existen en el sector de la fresa, sin olvidar la preeminencia de la gran y mediana explotación como vimos en el capítulo 4. En cambio, Sahi no se detiene sobre cómo están divididas sexualmente las diferentes ocupaciones.

### ***1.1. División sexual del trabajo en las explotaciones agrícolas***

Al igual que otros sectores agrícolas de la región, el porcentaje de mujeres productoras es muy reducido en el sector fresero, aunque, cabe decir que no es inexistente. Con respecto al resto del organigrama, junto a la elevada feminización del empleo en el sector, se emplea a un reducido número de hombres que llevan a cabo tareas específicas. Los hombres desempeñan, generalmente, las labores técnicas y de dirección (gerentes, técnicos agrícolas, capataces...) y una pequeña proporción del trabajo obrero.

En efecto, la segregación vertical por sexo era patente en todas las fincas que pude visitar o de las que supe a través de los relatos de las obreras. En todas ellas, los puestos de responsabilidad estaban ocupados principalmente por hombres, con la excepción de alguna mención puntual a la presencia de personal técnico agrícola femenino. En contraste, la tasa de feminización se eleva abrumadoramente cuando descendemos hasta la base del organigrama, llegando a alcanzar el 100% del personal jornalero en algunas explotaciones.

Las mujeres realizan la inmensa mayoría del trabajo en los campos agrícolas. Son empleadas, casi en exclusiva, para la siembra y la recolección. También son las encargadas de llevar a cabo todas las tareas de mantenimiento de los cultivos: desherbado, clareado de plantas, aireado y cobertura diaria de micro-túneles, etc. Sobre todas ellas, la cosecha es la tarea por excelencia en el cultivo de la fresa. Se trata de la labor que más volumen de trabajo requiere y cuyas exigencias de flexibilidad de la mano de obra y calidad en la ejecución son

más elevadas. Se realiza siempre manualmente, aunque existen varias maneras de llevarla a cabo. La primera, y más extendida, consiste en la colocación de una caja con capacidad de en torno a 7'5 kilos sobre la espalda doblada de las recolectoras que, agachadas, van recogiendo la fruta y echándola en la caja. Normalmente, las trabajadoras tienden a protegerse la espalda con un trozo de cartón o con el mandil para evitar que se les clave en la piel.



Recolectora de fresas 1

La caja constituye un elemento central en la tarea de recolección, que determina la postura de trabajo, lo que hace que las trabajadoras se refieran a menudo a esta tarea como *la caja (sandoq)*. El sobreesfuerzo físico que supone el mantenimiento de esta postura varias horas cada día, durante meses, es solo soportado por los cuerpos extremadamente jóvenes de las jornaleras agrícolas. Así, algunas jornaleras de mayor edad que conocí admitían haber intentado a trabajar en la fresa y abandonar debido a las exigencias físicas que implicaba el uso de la caja en la cosecha. La cosecha *con caja* constituye, asimismo, un mecanismo central en el control de la productividad de las trabajadoras pues no permite a las trabajadoras incorporarse y corregir la postura cuando sientan

necesidad, sino que las obliga a permanecer dobladas más tiempo y proseguir la tarea, generalmente, hasta el final de la línea de plantas.

La otra manera de recolectar consiste en la utilización de unos carritos que las jornaleras desplazan entre los lomos de plantas y sobre los que van depositando las fresas en distintos receptáculos según sea de primera calidad (exportación), de segunda (mercado local) o de desecho (a veces utilizada para la industria). El uso en árabe dialectal del término *carrosa* para designar a los carritos da cuenta del carácter importado de este método, muy utilizado en el sector de la fresa en la provincia de Huelva. La preferencia por este método responde, en función de los discursos de los empleadores, a que garantiza la calidad de la fresa, que es colocada suavemente en el carro, y a que permite su selección y colocación en barquetas preparadas para envasar. Ello ralentiza el proceso de recolección pero permite responder a los estándares de calidad requeridos en los mercados internacionales que exigen una selección de la fruta con un calibre, color y forma determinadas, una disposición ordenada de las fresas frescas en sus recipientes y la menor manipulación posible. Asimismo, de esta manera se abarata el costo del acondicionado de la fruta, acortando el ciclo de tareas realizadas en el almacén. Una fórmula similar para el empleador, aunque más incómoda para las recolectoras, es hacer descender las cajas de la espalda y llevarlas en las manos, apoyándolas en las caderas o entre los lomos de plantas, para ir seleccionando y colocando las fresas.

Existen numerosas fincas que combinan el uso de carritos con la cosecha con la caja en la espalda, si bien las fincas que utilizan exclusivamente *carrosa* son escasas pues, a partir del mes de marzo, cuando comienza la cosecha de la fresa para la industria en la que no se requiere una selección ni colocación previa, la mayor parte de la recolección se realiza con la caja en la espalda. Asimismo, toda la fruta destinada al mercado local es cosechada con este método. Las trabajadoras que trabajan en fincas donde se utilizan *carrosas* valoran muy positivamente este hecho, siendo la postura de la recolección uno de los aspectos más duros del trabajo en este cultivo, según las jornaleras. Solo cuando se trabaja a destajo, lo que ocurre para la fresa destinada a la congelación o al mercado local al final de la temporada, la posibilidad de cumplir lo más rápidamente posible con la tarea encomendada hace preferir, coyunturalmente, la caja a las trabajadoras.



Recolectora de fresas 2

Finalmente, y como fenómeno incipiente que se viene desarrollando en algunas explotaciones agrícolas integradas con la agroindustria, estaría el envasado en campo. Así, en la temporada 2011/2012, en fincas de la empresa Fruitex, una serie de trabajadoras revisaban y pesaban las bandejas de fruta para exportar en fresco sobre unas mesas acomodadas para ello en la explotación. Desde allí, las bandejas de fruta salían en camión frigorífico hacia el almacén, donde se les colocaba el precinto y se etiquetaban, dejando el producto terminado. Este fenómeno, aún poco extendido, reduce aún más el ciclo de tareas a realizar en el almacén y abarata sensiblemente los costos, dado que las operarias reciben el Salario Mínimo Agrícola y no el Industrial que, veremos, es sensiblemente mayor.

En paralelo, existen una serie de tareas que son atribuidas prioritariamente a los varones<sup>231</sup>. Entre ellas, cabe destacar la preparación del suelo previa a la plantación, que incluiría el laboreo de la finca, generalmente con tractores, la desinfección del suelo en base a metano de sodio o a bromuro de metilo<sup>232</sup>, el alomado, la instalación del riego y del acolchado, así como el montaje de

<sup>231</sup> Datos procedentes de observaciones y entrevistas realizadas en fincas agrícolas durante el trabajo de campo.

<sup>232</sup> Actualmente prohibido pero aún en uso. Así, el 70% de los productores encuestados por Sahi en 2006 utilizaban bromuro de metilo (Sahi 2006:69).



invernaderos<sup>233</sup>. Para estos trabajos, así como para la limpieza de la finca al final de la temporada, los empleadores suelen contratar, de manera puntual, cuadrillas de chicos jóvenes. Asimismo, otras tareas que deben realizarse de manera continuada a lo largo de la temporada y que se asignan, principalmente, a los obreros varones, serían la custodia de la finca, la aplicación de productos fitosanitarios, la carga de las cajas de fruta en los camiones, el manejo del riego o la dirección de los equipos de trabajadoras. Estos obreros, especialmente los encargados del riego, los capataces y los vigilantes de la finca, suelen constituir el pequeño núcleo de trabajadores permanentes de las explotaciones<sup>234</sup> y reciben una remuneración superior a la de las jornaleras mujeres<sup>235</sup>.

Sin embargo, a pesar de que está establecida una nítida división sexual del trabajo en el sector, las prácticas son flexibles y muchas trabajadoras realizan tareas definidas como masculinas en los discursos de trabajadoras y productores. Un ejemplo muy evidente lo constituye el caso de la aplicación de los agroquímicos y plaguicidas, una actividad, *a priori*, atribuida a los hombres que, sin embargo, realizan cotidianamente las mujeres. El laboreo de la tierra o la carga de cajas en los camiones es llevado a cabo, también a menudo, por las obreras que trabajan un número elevado de meses al año en las fincas o, evidentemente, en el caso de aquellas fincas más pequeñas en las que no se emplean varones.

*Timou (MDZ1-E25) tiene 22 años, es soltera lleva siete trabajando en el sector de la fresa, tres en la tierra solo y cuatro combinando el trabajo agrícola con el almacén. Mientras trabaja en los almacenes, como son solo entre cuatro y seis meses al año, cuando necesita dinero sigue trabajando en la explotación en la que antes era empleada de manera continuada. Empezó a trabajar con 15 años en una finca de fresas que hay justo al lado de su casa. Es una finca de una persona del pueblo que cultiva, sobre todo, fresa pero también pimientos, tomates, patata, cacahuete, etc. Su horario en la explotación era de 7-7,30 a.m. hasta las 6 o 7 pm, dependiendo de cuándo se acabara el trabajo. Comía allí, tenían una hora para comer. Su madre le preparaba la comida y, como estaba muy cerca de casa, su hermano se la llevaba al trabajo. Ella trabajaba el año entero, desde la plantación hasta la retirada de los plásticos. Luego, tenía un mes de vacaciones. Trabajaba todos los días y si algún día no iba a trabajar dice que tenía que escuchar al patrón que le recriminaba el no haber ido. En la finca trabajaban chicas de varias aldeas. Había dos o tres*

<sup>233</sup> Los micro-túneles se cambian todos los años y los macro-túneles cada dos o tres años.

<sup>234</sup> Con ello me refiero a que su trabajo es constante durante todo el año y, en el caso de las fincas, más grandes puede que estén contratados como tales.

<sup>235</sup> En torno a 80 dh/día aunque existen variaciones en función de las fincas y de los puestos.

*capataces, según la época; cuando había más trabajadoras, había más. Los capataces eran del pueblo, luego a uno lo cambiaron y trajeron a otro de Aïn ech chock, una aldea de la periferia de Larache. La mayoría de las trabajadoras son chicas, de hecho el capataz, “¡qué vergüenza!”, tenía que ir al servicio de las chicas. Había algunos chicos que trabajaban en el laboreo de la tierra o poniendo los plásticos de los invernaderos y cuando se les acaba el trabajo también cosechaban con la caja. Ella, como era de las antiguas, trabajaba en todo tipo de tareas durante todo el año, al igual que los chicos. Solo había unas siete chicas así, de las demás muchas venían nada más que para la cosecha. En la plantación, ella cogía los plántones, los limpiaba, les echaba los productos y los plantaba. También trabajaba con los fitosanitarios y montando el riego. En la cosecha, las cajas podían ser de 10, 12 o hasta 15 kilos. Normalmente se colocaba un cartón o tela debajo pero, aun así, se le clavaban en la piel y luego le dejaban una marca, como un “sello” (Entrevista con Timou, MDZ1-E25, noviembre 2010).*

En sentido inverso, aunque en menor escala, en ausencia de otras tareas que realizar, los obreros se suman a las trabajadoras en la cosecha en los momentos álgidos de la campaña. Asimismo, y de manera más excepcional, encontré algunos jornaleros que realizaban la cosecha íntegra. Cabe destacar que todos eran muy jóvenes y estaban empleados en fincas pequeñas o medianas.

Así, en una de las fincas en las que realicé observación en temporada de recolección existían cuadrillas mixtas compuestas por chicos y chicas. Se trataba de una explotación mediana perteneciente a una familia de grandes agricultores de la región, ahora gestionada por el hijo. Tenían 10 hectáreas de fresa que exportaban a través de la cooperativa Lixus, principalmente hacia Francia y Gran Bretaña. También cultivaban mandarina y aguacates pero para estos cultivos empleaban principalmente varones, que contrataban en el *moqqaf* y a los que pagaban entre 70 y 100 dírham al día, frente a los 50 que recibían los y las recolectoras de fresa. En la finca, obreros y obreras estaban recolectando, con la caja en la mano, fresas que colocaban en barquetas para ser exportadas en fresco. No utilizaban carretillas por lo que, bien llevaban la caja apoyada al muslo y sujeta con una mano, bien la sostenían entre los lomos de fresas, de modo que quedaban con las dos manos libres para recolectar. Tanto hombres como mujeres llevaban las cajas al final de los lomos y estas eran recogidas y llevadas al camión por otro equipo de trabajo. En el camión las cajas eran recepcionadas por un trabajador que las apilaba dentro. Cabe señalar que, tanto los jornaleros como las jornaleras que ese día estaba cosechando, eran menores de veinte años y provenían de la misma aldea. Según me aseguraba el capataz, recolectores y

recolectoras recibían los mismos salarios.

En todo caso, durante el periodo que realicé el trabajo etnográfico, el empleo de jornaleros varones para la recolección era bastante minoritario y, tradicionalmente, estaba restringido a pequeñas explotaciones familiares. En general, se mantenía una división sexual de las tareas tal como ha sido descrita más arriba

Tanto el trabajo etnográfico realizado, como la revisión de la literatura (Sahi, 2006; Saadi, 2010) avalan la existencia de una discriminación salarial por sexos en las explotaciones agrícolas, sustentada por la segregación ocupacional existente, es decir, por la identificación de hombres y mujeres con diferentes trabajos desigualmente valorados. No obstante, existen diferencias entre los distintos puestos y perfiles de trabajadores. Los obreros designados para realizar el trabajo de riego o vigilancia, así como los tractoristas, reciben mayores salarios que las mujeres obreras, al igual que los capataces, sobre los que más adelante me detendré. En contraposición, aquellos jóvenes obreros contratados para tareas agrícolas varias, que podía incluir la recolección y, sobre todo, labores de carga, en muchos casos recibían iguales jornales que sus compañeras. Por el contrario, ninguna de las obreras que realizaba tareas identificadas como masculinas cobraba más por esa labor.

### ***1.2. Las condiciones laborales en las explotaciones agrícolas: precariedad, desregulación e hiperflexibilidad***

El empleo en las explotaciones agrícolas del sector fresero conoce unos elevados niveles de desregulación y precarización. Es habitual que no existan contratos y solo algunas de las trabajadoras poseen tarjetas de trabajo<sup>236</sup> o cobertura social. En este marco de desprotección jurídica, que se ve acentuado por la ausencia total de la inspección de trabajo o de fuerzas sindicales activas, la vulneración de derechos fundamentales de las trabajadoras está altamente normalizada. En efecto, las jornaleras desarrollan sus trabajos en condiciones muy precarias, sin ninguna estabilidad laboral, jornadas hiperflexibles y salarios que no siempre alcanzan el Salario Mínimo Agrícola (SMAG). A grandes rasgos, ello no constituye una ruptura con las características que adquiere el trabajo en otras ramas de la

---

<sup>236</sup> El artículo 23 del Código del trabajo establece que el empleador tiene la obligación de proveer de una tarjeta de trabajo a sus empleados estipulando la categoría profesional, el salario y otros aspectos acordados por vía reglamentaria.

agricultura en la región, si bien contrasta con la imagen de sector altamente estructurado y moderno que se proyecta desde, y sobre, el sector de producción y exportación de frutos rojos. Asimismo, veremos que el trabajo en este sector presenta una serie de rasgos específicos, relacionados con el tipo de modelo productivo y la composición de la mano de obra.

En mayo de 2004 se publica el nuevo Código del Trabajo marroquí por la ley número 65.99 (2003). Este constituye un importante paso en la compilación y actualización del derecho laboral hasta entonces basado en Dahíres parciales que, en algunos casos, databan de 1967 (Yannick, 2011:2). Este Código, en su preámbulo, suscribe los principios recogidos por las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo de las Naciones Unidas en materia de derechos del trabajo<sup>237</sup> y reconoce muchos de los derechos fundamentales de las personas trabajadoras<sup>238</sup>. En contraste, las principales críticas a esta legislación denuncian su tendencia a profundizar en la flexibilidad del empleo en detrimento del derecho fundamental al trabajo<sup>239</sup> y su insuficiente protección de los derechos sindicales<sup>240</sup>. En todo caso, en la práctica, su aplicación es ampliamente deficitaria en el sector privado, especialmente en el agrario, tanto por la extensión del empleo informal como por la ausencia de voluntad política de dotar al cuerpo de inspectores de trabajo de la formación y los recursos para poder actuar.

En los campos agrícolas del sector de la fresa del perímetro del Loukkos, los contratos son prácticamente inexistentes<sup>241</sup>, reduciéndose a los escasos

---

<sup>237</sup> Marruecos ha ratificado 7 de las 8 convenciones fundamentales de este organismo, 4 sobre 4 de las prioritarias y 51 sobre 177 de las técnicas. Una lista detallada de las convenciones ratificadas y no ratificadas por este país puede encontrarse en <http://www.ilo.org>.

<sup>238</sup> EL Código de trabajo marroquí prohíbe el trabajo forzado y el trabajo de menores, reconoce el derecho a la no discriminación por razones de sexo, el derecho a sindicarse, el derecho a una cobertura social, a vacaciones remuneradas, etc.

<sup>239</sup> Algunas de las prerrogativas del Código del Trabajo marroquí en pro de la flexibilización del empleo, según el que fuera Secretario General de la Unión Marroquí de Trabajadores (UMT) en 2005, Abdelhamid Amine, serían que amplía la posibilidad de uso del contrato de duración determinada (CDD), que alarga el periodo de prácticas, que autoriza al empleador a disminuir la duración del trabajo, reduciendo proporcionalmente los salarios, que facilita los despidos y que transfiere ciertas prerrogativas de la organización del empleo a agencias de empleo privadas, al tiempo que legaliza las empresas de trabajo temporal (*Bella Ciao*, 23/08/2005).

<sup>240</sup> La única convención fundamental sobre el trabajo de la OIT no ratificada por Marruecos es la convención nº87 sobre la libertad sindical y la protección del derecho sindical (1948). Asimismo, y como vienen denunciando las fuerzas sindicales del país, el Código del Trabajo no integra las prescripciones de la convención nº135 sobre la protección de los y las representantes de las personas trabajadoras y considera falta grave "obstaculizar la libertad de trabajo" (*Bella Ciao*, 23/08/2005).

<sup>241</sup> El 96,7% de las trabajadoras encuestadas por *L'Unité* en la temporada 2010/2011 no tenía contrato de trabajo.

empleos permanentes de grandes y medianas explotaciones<sup>242</sup>. Como señalábamos, esta pauta no es en absoluto una característica exclusiva de este sector de producción de fresas, sino que, muy al contrario, como muestra la Encuesta Nacional sobre el Empleo llevada a cabo por el *Haut Commissariat au Plan*, en 2008 caracterizaba al 79,9% de los empleos en empresas privadas en Marruecos y hasta al 93,8% de aquellos empleos que se generan en el mundo rural (Bougroum e Ibourk 2011). Si bien, en el sector fresero, el diferencial entre la agricultura y la agroindustria es bastante mayor. A pesar de que la posibilidad legal de establecer un contrato verbal conceda cierto margen de ambigüedad a estos datos, las extremadamente bajas tasas de afiliación a la seguridad social, así como la escasez de tarjetas de trabajo entre las jornaleras agrícolas dan cuenta de la extensión de la situación de irregularidad en la rama agrícola. Según la encuesta realizada por la *Unité de Défense des Droits Economiques et Sociaux* en 2010/2011, el porcentaje de trabajadoras declaradas a la Caja Nacional de la Seguridad Social (CNSS) para las explotaciones agrícolas era de 2,3%. Y, de acuerdo con los datos recabados en el trabajo de campo, estas se concentraban generalmente en las explotaciones más grandes integradas con la agroindustria.

La remuneración mínima en el sector agrícola se establece por jornales. Ello supone una gran diferencia con la industria y demás sectores, cuyo Salario Mínimo queda establecido por horas y supone una cuantía global superior, lo que constituye, según los sindicatos agrarios, una fuente de discriminación hacia los trabajadores y trabajadoras del sector (FNSA, 2011). Entre 2010 y 2012, los salarios en el sector de producción de fresas y otros frutos rojos oscilaban entre los 40 dírham al día y el Salario Mínimo Agrícola (SMAG) que fue de 55,12 dírham al día hasta el 1 de julio de 2011, fecha en la que ascendió a 60,63 dh/día<sup>243</sup>. Este incremento progresivo de la remuneración a nivel legal se ha visto acompañada por una tendencia al alza de los salarios reales en los últimos años. Así, muchas trabajadoras relataban cómo en los años previos al momento de la entrevista, era habitual cobrar 35 dírham al día. En todo caso, esta evolución ha ido siempre rezagada con respecto a las disposiciones legales. En la temporada

<sup>242</sup> En 2010, las 22 explotaciones que producían el 56% de la fresa, empleaban a 4.500 personas, de las cuales solo 180 eran permanentes (Saadi 2010).

<sup>243</sup> Una nueva subida a 63,39 dh/día estaba prevista para el 1 de julio 2012, fecha en que ya había finalizado el trabajo de campo.

2009/2010 y 2010/2011 la gran mayoría de las trabajadoras con las que pude contactar cobraban entre 40 y 50 dh/día, si bien ya en 2012 resultaba más habitual encontrar trabajadoras cobrando 55 dh/día e, incluso, 60dh/día.

La remuneración no difería mucho de otros empleos agrícolas que podían desempeñar estas mismas jóvenes en los campos de cacahuete y explotaciones hortícolas de la región a los que se accede de manera directa o mediante el sistema de intermediarios destinado a la fresa. No obstante, la diferencia resultaba importante con respecto al empleo jornalero contratado en el *moqqaf*, en el que los salarios son negociados con una base diaria, pudiendo incrementarse sensiblemente en los momentos de mayor demanda de empleo. En este sentido, el empleo femenino para la cosecha de la patata constituye un ejemplo paradigmático en el que las remuneraciones pueden alcanzar los 150 dh/día en temporada alta.

El pago del salario se realiza generalmente a la quincena y en dinero en efectivo. En ausencia de contrato y talón de pago, las obreras son apuntadas por nombre y apellidos en listas que permiten llevar una contabilidad de los días trabajados. Una de las quejas habituales de las trabajadoras es que hay días que no les son pagados por omisión en dichas listas.

Además de este, existen otros aspectos en los que se vulneran regularmente los derechos de las trabajadoras. La siguiente Tabla elaborada por el Observatorio de los derechos de las mujeres trabajadoras en el sector agrícola de la región de Larache-Moulay Bouselham recoge unos mil casos de vulneraciones de los derechos laborales reportados por trabajadoras entre julio de 2010 y julio de 2011, tanto de explotaciones agrícolas como de almacenes. La frecuencia de los casos no debe considerarse representativa, si bien cabe decir que la lista evoca infracciones altamente repetidas en el sector. Entre aquellas que afectan al empleo en las explotaciones agrarias cabe destacar los despidos improcedentes, las horas extras no remuneradas, los salarios por debajo del SMAG, la no declaración a la CNSS, la no remuneración de los días festivos, las malas condiciones de transporte o las jornadas de trabajo excesivamente prolongadas.

**Tabla 17. Vulneraciones de los derechos obreras campos y almacenes**

Infracciones	Procedencia de las obreras (por zonas)			
	KSAR EL KÉBIR	MOULAY BOUSSELHAM	LARACHE	TOTAL
Horas de trabajo infracontabilizadas	170	39	40	249
Despidos abusivos	59	133	8	200
Horas extras no remuneradas	42	18	6	66
Salarios por debajo del SMIG/SMAG	36	18	-	54
Extra por nocturnidad no pagado	24	39	118	181
Falsificación del talón de pago	23	63	1	87
No declaración a la CNSS/declaración sin remuneración	21	52	-	73
Días festivos no pagados	-	6	-	6
Malas condiciones de transporte	-	20	32	52
Jornadas de trabajo excesivamente prolongadas	-	40	-	40
<b>Total</b>	<b>375</b>	<b>432</b>	<b>205</b>	<b>1012</b>

Fuente: Informe del Observatorio de los derechos de las mujeres trabajadoras en el sector agrícola de la región de Larache-Moulay Boussselham 2010/2011. Centre de Droits de Gens (2011)

Asimismo, el trabajo jornalero se caracteriza por una extremada flexibilidad. La temporalidad, la eventualidad y la elasticidad de los horarios constituyen los aspectos más sobresalientes del empleo en el sector de la fresa. La ausencia de contratos y la desregulación del sector podrían enumerarse entre las principales razones que amparan el uso y abuso de prácticas hiperflexibles que caracterizan al trabajo agrícola, en general, y, en concreto, al del sector de la fresa. Las oscilaciones en las exigencias de trabajo derivadas del carácter altamente perecedero de la fruta y las exigencias de los mercados se imponen, con frecuencia, a los derechos de las trabajadoras.

Las jornadas de trabajo en los campos agrícolas oscilan entre las ocho y diez horas al día. Generalmente, el trabajo en las fincas comienza entre las siete y las ocho de la mañana, pudiendo adelantarse a las seis en los meses de más calor. Las horas de finalización son, sin embargo, mucho más variables. Por un

lado, estas van variando durante la temporada en función de las horas de luz y la climatología, acortándose en los últimos meses de la cosecha en los que, a fin de evitar el calor, el trabajo suele realizarse en las primeras horas del día y, por otro, con base diaria, adaptándose a las necesidades de la producción. Es decir, aunque existen horarios orientativos, a menudo las trabajadoras desconocen a qué hora van a terminar su jornada de trabajo.

Como señala Rachid (E4GPA-MA), un joven productor marroquí que dispone de 20 hectáreas de fresa, existe una norma no escrita en el campo que dice que el agricultor marroquí trabaja desde que sale el sol hasta el anochecer, (*men tolo´ sshams hetta lghorob sshams*). Este joven productor, descendiente de una familia de grandes agricultores y licenciado en informática, apunta, con cierto pesar, que las mentalidades han cambiado y que, en la actualidad, la gente tiene en cuenta la hora. En su explotación –cuenta- se trabaja desde las ocho de la mañana hasta las once, luego se para una hora para comer, para seguir hasta las cuatro o las cinco de la tarde. Eso sí –matiza – en ningún caso los horarios son fijos, dependen del trabajo a realizar y de la puntualidad de los transportes<sup>244</sup>.

Esta flexibilidad horaria parece avalada por el nuevo Código de Trabajo marroquí que recoge una duración máxima del trabajo de 44 horas semanales y 10 diarias para todas las actividades salvo la agricultura, sector en el que esta asciende a 48 horas semanales de media<sup>245</sup>. Asimismo, la distribución en el tiempo y la duración de la jornada quedará establecida por vía reglamentaria por la autoridad gubernamental competente, previa consulta de las organizaciones profesionales y organizaciones sindicales, en función de las necesidades de cada cultivo, siempre bajo el límite de diez horas por jornada (artículo 184). La flexibilidad que recoge la legislación, y a la que hace alusión Rachid, se presenta como una respuesta a las exigencias particulares del sector agrícola cuya base biológica hace que los tiempos dependan de factores externos como la climatología. Si bien, no hay que olvidar, tampoco, el objetivo de ofrecer un marco amable para atraer inversiones en el sector.

En el sector fresero, a la duración de las jornadas laborales, habría que sumar la hora de la comida que, generalmente, tiene lugar en torno al mediodía

---

<sup>244</sup> Entrevista con Rachid (E4GPA-MA), noviembre 2010 y junio 2011.

<sup>245</sup> El máximo anual de horas de trabajo es 2.496 en el sector agrícola frente a 2.288 en el resto de sectores.



en la propia explotación y, sobre todo, los tiempos de transporte para aquellas trabajadoras que residen en puntos alejados de la zona fresera. Ello puede hacer ascender las jornadas entre una y cuatro horas, según la distancia a recorrer por trayecto. En consecuencia, aunque el trabajo en el campo suele comenzar entre las siete y las ocho de la mañana, es posible encontrar jornaleras que salen de casa a las cinco o, incluso, antes. Este caso más extremo se producía, por ejemplo, en Ouled Ouchih, una aldea situada en la región de Ksar el Kébir, en la que una gran parte de las obreras trabajan para una finca de una compañía Fruitex, situada a dos horas de transporte. Estas trabajadoras generalmente esperan el transporte en torno a las cuatro am, tras dos horas de transporte, llegan a la finca sobre las seis am, tomándose un cierto tiempo para desayunar y comenzar la jornada a las siete am. Su jornada de trabajo suele finalizar a las cuatro pm, si bien no llegan a sus hogares hasta las seis pm. Sumado los tiempos de transporte y descanso, estas obreras se ausentan de sus hogares durante 14 horas, a pesar de que el trabajo, efectivamente, se haya realizado en 8 horas.

Al final de la temporada, en los meses de más calor en los que se recoge exclusivamente fresa para la industria, la jornada laboral tiende a acortarse sensiblemente. Así, en los días que hay mucha fruta madura es habitual que se trabaje a destajo. En esos casos, se establece un número de cajas que se deben cosechar para dar por terminada la jornada laboral. En estos casos, las jornaleras pueden terminar su trabajo en torno al mediodía. Generalmente, no se trata de un objetivo individual sino que, aunque existe un número de cajas establecidas por obrera, el final de la jornada tiene lugar cuando el objetivo global está cumplido. Este hecho se halla, en parte, relacionado con la cuestión del transporte que solo será movilizado para transportar a las obreras en conjunto. Es más, en fincas grandes puede fácilmente ocurrir, como nos relata Amina (EC13-Z6) que, aunque algunos equipos de trabajo hayan acabado con el objetivo impuesto, deban permanecer en la finca hasta la hora prevista de transporte, dada la imposibilidad de regresar a sus hogares por sus propios medios.

*Pregunta: ¿Y cómo es el trabajo en la fresa?*

*Amina: Depende del día. Algunos días cada capataz tiene que llenar dos camiones de fresa, habla con nosotras para que trabajemos "a la tache"<sup>246</sup>,*

<sup>246</sup> En francés en el discurso original

*otra veces no, es más tranquilo. La mayoría de las veces trabajamos a la tache.*

*Pregunta: ¿Cuántas cajas tenéis de hacer?*

*Amina: 30 cajas de unos siete kilos. Nos pagan al día pero trabajamos a la tache.*

*Pregunta: Bueno, ¿cuándo trabajáis a la tache termináis pronto, no?*

*Amina: Cuando trabajamos a la tache salimos a las 11 o a las 12 pero nos quedamos en la tierra hasta las 5 que viene el transporte. Esperamos sentadas sin hacer nada.*

*Pregunta: Qué raro, ¿no?*

*Amina: Claro, hay alguna gente que trabajamos a la tache, otras que no, que trabajan en la frambuesa o la zanahoria o el puerro y trabajan todo el día.*

*Pregunta: ¿Y cuando os cansáis en el trabajo qué hacéis?*

*Amina: Trabajar y cansarnos, qué vamos a hacer. Cuando trabajo a la tache pues como tengo tiempo, si estoy cansada voy más lenta y en vez de a las 10 acabo a las 12. El capataz solo nos dice sobre la manera de coger la fresa, que vayan limpias, sin arena. Cuando es a la tache no se mete en el ritmo.*

*(Entrevista con Amina, EC13-Z6, febrero 2012)*

Los días de trabajo son, asimismo, fuente de incertidumbre para las trabajadoras. Tanto su incorporación al empleo al comienzo de la temporada como el final de la misma les son comunicados con escasa antelación. De igual manera, generalmente, estas son informadas al final de la jornada sobre si tendrán que trabajar al día siguiente o no. Existen, no obstante, ciertas diferencias entre las explotaciones más grandes que presentan una organización más estructurada del trabajo y las más pequeñas en las que el menor número de obreras permite una planificación más laxa. Es el caso de la finca de cinco hectáreas de Pedro y Fouad (E2PPA-ESP/MA), cuyas trabajadoras residen en una aldea bastante cercana a la explotación y es el propietario el que las recoge diariamente en su propia furgoneta. A veces, estas son avisadas incluso la misma mañana de si habrá trabajo ese día. Uno de estos productores, Pedro, relata que si un día ve que al día siguiente no habrá trabajo se lo comunica a las trabajadoras al acabar la jornada y, como no puede prever cuándo se tendrán que incorporar nuevamente al trabajo, el día que las vuelve a necesitar las avisa temprano por la mañana. Se presenta en la aldea por la mañana y hace sonar el claxon de la furgoneta. Entonces las trabajadoras, que se habrían preparado por si acaso, entienden que ese día se vuelve al trabajo.

*“Yo, las chicas, casi todas tienen familia con tierra, por lo que el día que no hay trabajo no me preocupo porque sé que trabajan en la tierra de su familia, no se quedan sin trabajar. Los días de trabajo se van decidiendo*

*sobre la marcha, según haya fruta o no para coger” (Pedro y Fouad, E2PPA-ESP/MA, 1ª entrevista realizada con Pedro, junio 2010).*

En el extracto anterior, Pedro expresa su tranquilidad por el hecho de que sus trabajadoras pertenezcan a hogares con parcelas agrícolas que les garantiza otras ocupaciones “productivas” cuando no hay trabajo en su explotación. El hecho de que sus trabajadoras pertenezcan a familias con tierra resulta especialmente funcional para el empleador, dado que, por un lado, estos hogares tendrán capacidad para absorber la inestabilidad del empleo jornalero de estas trabajadoras, y por otro, estas podrán combinar su empleo en la finca de Pedro con el trabajo en la explotación familiar, por lo que no buscarán empleo en otras explotaciones que les ofrezcan empleo más continuado. La fidelización de la fuerza de trabajo constituye, en efecto, un objetivo prioritario para los empleadores y ello, generalmente, implica ofrecer una cantidad de trabajo suficiente a cada trabajadora que evite la huida a otras explotaciones. Alberto (E5GPA-ESP), un ex-productor de origen español, que había llegado a tener hasta 100 hectáreas de fresa, estimaba en un 20% el coste que invertía a fin retener a la mano de obra. Es decir, ofrecía más jornales de los que, según sus estimaciones, hubiera necesitado. Otras de las estrategias desplegadas son la rotación por días de los equipos de trabajo en los periodos más bajos, habitual en algunas grandes fincas, o la opción por un policultivo que combine la fresa con hortalizas de verano, que encontramos en las medianas y pequeñas explotaciones.

## **2. La organización social del trabajo en los almacenes**

El trabajo en las plantas envasadoras y/o de congelación de fresa se extiende, principalmente, entre el mes de diciembre y finales del mes de junio, correspondiendo con las fechas de la cosecha. Durante los primeros meses se envasa la fruta en fresco y a partir del 1 de abril comienza el proceso de congelado. También en otoño se realizan algunas tareas, aunque mucho más minoritarias, como la limpieza de las instalaciones, la preparación de cajas y materiales para el embalaje o, incluso, el envasado de fresa congelada que haya sido reservada para ser sacada al mercado fuera de temporada. Asimismo,

algunos de los almacenes, especialmente aquellos con capacidad de congelación, abren sus puertas en otras épocas del año para el procesado de otras frutas como la frambuesa (desde octubre), los membrillos (septiembre), la calabaza, (septiembre) o los higos (agosto y septiembre), entre otros. En todo caso, la fresa es la que genera, con mucha diferencia, más horas de trabajo en el conjunto de los almacenes, de ahí que la mayor parte de las obreras trabaje entre cuatro y seis meses al año, únicamente, y con esta fruta.

Al igual que ocurría en las explotaciones agrícolas, el trabajo en estos almacenes es realizado por un elevado número de efectivos temporales y un pequeño grupo de empleados y empleadas permanentes. De acuerdo con las observaciones realizadas durante el trabajo de campo y con datos del ya citado estudio de Saadi (2010), las proporciones rondan las siguientes cifras: entre 10 y 20 personas contratadas de manera permanente y entre 250 y 600 temporales, en función del tamaño de la estación. Los empleos permanentes son ocupados principalmente por personal técnico, administrativo y de gestión (gerencia, contabilidad, recursos humanos, logística, técnicos en fitosanitarios, etc.), así como por contados obreros y obreras con puestos muy específicos y años de experiencia acumulada (encargadas de la limpieza, capatazas, encargados de mantenimiento, vigilantes, etc.).

El equipo gestor y administrativo suele ocupar una zona de oficinas ubicadas dentro del almacén desde las que, cuando se encuentran en alto, se tiene una visión del conjunto de la nave principal. Aun en las empresas de titularidad extranjera<sup>247</sup>, la mayor parte de este equipo técnico-administrativo de las compañías suele ser de nacionalidad marroquí. No obstante, algunas empresas optan por emplear extranjeros para los puestos de gerencia y dirección general. Ello viene justificado por la idea, especialmente compartida por los españoles, de que los autóctonos no son suficientemente fiables.

*“El problema es que si te quieres traer a alguien para que esté en la finca, le tienes que pagar 4.000 o 5.000 euros pues si no quién se va a venir con esas condiciones. Aquí los almacenes que han funcionado tienen cristianos en la gestión. Fredesloc tenía a Carlos y a Nawal, y ahora que es Globalberry ha metido a Federico”. (Entrevista con Juan (E7MPA-ESP), mediano productor agrícola español, diciembre de 2010).*

---

<sup>247</sup> Sobre las características de las empresas de acondicionamiento y congelación de frutas, véase el capítulo 4.

### **2.1. División sexual del trabajo en las unidades de acondicionamiento y congelación**

A pesar de la patente masculinización de los equipos gestores de estas empresas, especialmente en los puestos de dirección y gerencia<sup>248</sup>, pude encontrar mujeres ocupando puestos técnicos y de responsabilidad en varias de ellas. Es el caso, por ejemplo, de la compañía Frussem, de capital holandés, en la que las responsables de finanzas y recursos humanos son mujeres, mientras que los responsables de producción, de calidad y de la adquisición de materias primas, así como el asistente de logística y finanzas son varones. La dirección general está asumida por un varón de nacionalidad holandesa. Por otra parte, está el caso de la veterana empresa española Fresasur, cuya gerencia estaba ocupada por Zhou, una mujer marroquí, familia política del propietario, y cuyo equipo gestor, compuesto por la responsable de personal y la responsables producción, estaba totalmente feminizado.

Con respecto a los empleos temporales, estos son ocupados en su inmensa mayoría por trabajadoras que trabajan, principalmente, en las líneas de manipulación de fresas para el congelado y las mesas de envasado para fresco. También son realizadas por mujeres otras tareas como la limpieza del almacén, el montaje de las cajas de cartón o el embalaje final de la fresa para el transporte. Cabe, asimismo, destacar que, a diferencia de lo que ocurre en las explotaciones agrícolas, en los almacenes es habitual encontrar mujeres capatazas o jefas de línea. Los hombres, por su parte, se dedican, principalmente, al manejo de *transpalets*, maquinaria utilizada para desplazar las cajas de fruta por el recinto del almacén, ya sea para su almacenamiento en los frigoríficos y congeladores o para su carga en los camiones en los que sale de la industria.

El proceso de trabajo en un almacén de envasado de fruta fresca es el siguiente. Al llegar, la fresa es recepcionada en los muelles de descarga. Antes de proceder a su distribución en el almacén se extraen algunas muestras para el control de calidad del producto y se anota la procedencia de la mercancía. Generalmente, la fresa para consumo en fresco viene ya preseleccionada del campo y distribuida en pequeñas bandejas, de 250 o 500 gramos. En el almacén, las operarias proceden a una segunda selección a fin de eliminar aquellas frutas

---

<sup>248</sup> Solo supe de una empresa cuya gerencia o dirección estuviera ocupada por una mujer.

que no respondan a los estándares de calidad y controlan el peso de las mismas. Luego, se cierran las bandejas y se etiquetan. En algunas compañías se utilizan balanzas electrónicas y se debe realizar una pequeña operación aritmética que incluya, en el peso total, el porcentaje extra que se estima se pierde en transporte. Por ello, a las empleadas seleccionadas para estas tareas se les exige saber leer, escribir y realizar operaciones aritméticas sencillas. En otras empresas, se utilizan balanzas romanas por lo que, para esta labor, el nivel de instrucción no constituye un criterio de selección. No obstante, en todos los almacenes existen determinadas tareas, como el control de calidad de las frutas entrantes o de las cantidades de fruta procesadas, que son realizadas por aquellas obreras con un mayor nivel formativo. Las obreras califican este trabajo, *trabajo de bolígrafo*, utilizando el vocablo francés *stylo* para hacer alusión al hecho de que se materializa principalmente tomando anotaciones, hecho que lo diferencia del resto de tareas manuales que se realizan en los almacenes.

Con respecto a la fruta congelada, existen varios procesos en función de los formatos en los que se quiera obtener la fruta procesada: entera, en mitades, en cuartos, en rodajas, en tacos o triturada. La operación común a los diferentes formatos y, por tanto, la más intensiva en mano de obra, se conoce en español como el *desrabe* y consiste en el corte manual del pedículo y los sépalos de la fresa, al que se denomina *rabo* también en árabe dialectal. Las operarias, siempre mujeres, de pie ante las cintas transportadoras de fresa, van cortando el pedículo de las fresas y separándolas en función de las calidades y el destino final de las mismas. Las fresas son posteriormente lavadas, cloradas, cortadas, cuando es necesario, y empaquetadas en cajas, bolsas o tarrinas para su congelación. El corte de la fresa, que suele realizarse al mismo tiempo que el *desrabe*, también se realiza manualmente y concentra una proporción importante del trabajo. Finalmente, puede darse el caso de que las fresas tengan que ser manipuladas tras su congelación. El corte de fresa, el envasado a menor tamaño o la separación de las fresas, si la estación no dispone de sistema de IQF<sup>249</sup> y han sido congeladas en bloque, son algunas de las tareas a realizar en estos casos.

En general, hay que resaltar que, si bien algunas de las funciones

---

<sup>249</sup>El sistema IQF (*Individually Quick Frozen*) permite la congelación individual de los alimentos pequeños aun cuando posean altos contenidos en agua, ya sea mediante la inmersión en nitrógeno líquido, ya sea por agitado durante la congelación.

puntuales de control de la mercancía o preparación del embalaje pueden ser realizadas indistintamente por operarios de ambos sexos, la división sexual en los almacenes de fresa es bastante rígida para la mayor parte del trabajo realizado: los hombres no acondicionan fresas y las mujeres raras veces utilizan los *transpalets*. Esta nítida separación de las tareas contrasta con la mayor flexibilidad registrada en las prácticas en los campos agrícolas y reproduce una realidad que se extiende en otras latitudes y otras ramas de la industria agroalimentaria<sup>250</sup>, que también conocen una patente feminización del trabajo.

La movilidad, o la ausencia de ella, constituye un importante factor diferenciador entre las tareas masculinas y femeninas en los almacenes. La mayor parte de las obreras están sujetas a la cinta transportadora o a la mesa envasadora, formando parte de una cadena de trabajo en la que las máquinas marcan los ritmos y en las que la vigilancia de las jefas de fila y capataces es estrecha. Así, el abandono de la posición en la línea de trabajo solo puede realizarse con permiso de algún superior en la escala jerárquica. En contraposición, los varones son esencialmente móviles. Su cometido consiste en transportar la mercancía entre los distintos puntos del almacén por lo que se desplazan constantemente por toda la nave. Frente a la estricta disciplina que impera en las líneas de trabajo, esta movilidad es percibida por algunas trabajadoras como una ventaja que poseen los trabajos masculinos sobre los femeninos.

*Fatiha cuenta espontáneamente que, normalmente, tienen que comer rápido, en una media hora, y eso no les deja tiempo para rezar. Cuando alguna mujer pregunta a la capataza si puede parar para rezar nunca le dejan. No hay sala de rezo, sería todo en el comedor, que está muy sucio, con cartones para sentarse... Cuando le pregunto por cómo lo hacen los chicos, dice que para ellos es fácil, pues salen cuando quieren, “mueven el transpalet y ya está”, así que sí pueden rezar. Su trabajo no es tan difícil como el de las chicas, señala. Ellas tienen que trabajar muy rápido. No pueden hablar tampoco cuando trabajan. Así, en lo que dura la temporada no reza, tampoco al llegar a casa pues ya no vale. Opina que tiene que ser en las horas señaladas y al volver apenas tiene tiempo (Entrevista colectiva EC20-Z4, diciembre de 2011).*

---

<sup>250</sup> Para Marruecos, véase, por ejemplo el trabajo de a Nair (2003) sobre las empresas de pescado.

Esta segregación sexual en el espacio viene, sin embargo, a romperse por aquellas obreras que ocupan puestos de control de las trabajadoras y la mercancía. Por su mayor rango y la labor de control que realizan, estas se desplazan libremente por el almacén, principalmente en torno a los equipos bajo su mando.

En algunos almacenes, la división sexual de las tareas trae aparejada, asimismo, una diferenciación salarial entre hombres y mujeres que adquiere formas variadas. Más que a través de el establecimiento formal de una retribución diferenciada, esto suele producirse mediante un sistema de primas designadas a determinadas tareas o mediante mecanismos más sutiles como la discriminación por el número de horas remuneradas.

*Pregunta: ¿Y los chicos hacen el mismo trabajo que las chicas?*

*Rachida: No, mueven los transpalet. Cada uno hace una cosa.*

*Pregunta: ¿Y crees que tienen el mismo salario, las mismas condiciones de trabajo?*

*Rachida: La relación de los chicos con el capataz es muy distinta, les habla como a amigos... (Hace el gesto de que les echa el brazo por la espalda).*

*Pregunta: ¿Y crees que cobran igual?*

*Rachida: Creo que los chicos echan más horas que las chicas pero que también cobran 10 dirhams la hora. A ellos les pagan desde que se ponen el uniforme, desde que entran por la puerta, a nosotras no, hasta que no empieza a entrar fresa y estamos ya en las cintas. A ellos aunque estén dando vueltas dentro del almacén les cuenta.*

*Entrevista: ¿Y por qué crees que es eso?*

*Rachida: No lo sé, es así pero no sé por qué.*

*(Entrevista con Rachida, ASZ3-E54, marzo 2012)*

Algunas obreras que ocupan puestos de responsabilidad reciben un salario equiparable al de estos operarios varones. En esta situación se encontraba Wafae (ASZ5-E24), una obrera de origen urbano que ejerció de capataza durante dos años en un gran almacén de fresas. Ella cobraba diez dirhams por hora, al igual que sus compañeros varones –señalaba en su entrevista - hecho que justificaba porque realizaba múltiples funciones “*al igual que ellos*”, mientras las obreras encargadas de acondicionar fresas cobraban unos cinco o seis dirhams la hora.

En definitiva, la división sexual de las tareas en los almacenes es seguida más a rajatabla que en los campos agrícolas. Ello puede explicarse, entre otras cosas, por las características del proceso de trabajo. En estas industrias, la separación de las tareas es, en sí misma, más estricta y la polifuncionalidad de las operarios y operarias es menor que en el trabajo agrícola. La feminización de las tareas que concentran las mayores cantidades de trabajo, es decir, del



manipulado y acondicionado de fruta, es absoluta. No existen hombres en las líneas de acondicionamiento así como tampoco hay mujeres que realicen las labores de carga o manejen los transpalets. Por otro lado, existe una menor segregación vertical por sexos en los primeros escalafones de la estructura laboral. Así, existe un gran número de mujeres capatazas y jefas de línea. Estas están encargadas de supervisar de manera directa el trabajo del resto de las obreras y la calidad del mismo y ejercen sus funciones en condiciones de igualdad con otros capataces varones o incluso pueden tener algunos operarios a su mando. Este hecho otorga un carácter diametralmente distinto al sistema de *disciplinamiento* de los almacenes y al de las explotaciones agrícolas, sobre lo que me extenderé en el último apartado del capítulo. Antes, y a fin de acabar de retratar los principales rasgos en las unidades de acondicionamiento y congelación de fresas, en el siguiente apartado se repasan las condiciones laborales en las que las operarias desarrollan su actividad laboral.

## **2.2. Las condiciones laborales en las unidades de acondicionamiento y congelación**

El trabajo en los almacenes de envasado y congelación de fresas conoce una mayor regulación que en las fincas agrícolas. La remuneración es más elevada y la legislación laboral es respetada en mayor medida. Asimismo, las visitas por parte de la inspección de trabajo o de la seguridad social son más frecuentes que en las explotaciones agrícolas. En cualquier caso, no deja de ser un trabajo precario en el que se vulneran, a menudo, los derechos fundamentales de las trabajadoras.

En la encuesta realizada por la *Unité* (2011), el 41,5% de las empleadas en almacenes poseía un contrato de trabajo mientras que el 58,5% estaba trabajando sin él. Resulta llamativo que, en esta misma encuesta, el porcentaje de trabajadoras que disponía de tarjeta de la seguridad social ascendía al 66,3%, mientras que un 33,7% de ellas decía no tener. Esta disonancia en los datos se explica tanto por la posibilidad, reconocida legalmente y utilizada en el sector, de establecer un contrato por vía verbal y que este hecho sea percibido por las trabajadoras como ausencia del mismo, así como porque las realidades en torno a la cuestión del acceso a la seguridad social son más complejas que poseer o no

una tarjeta de la CNSS<sup>251</sup>. Así, existen obreras que poseen la tarjeta de la CNSS, puesto que en algún momento estuvieron declaradas, pero que han dejado de estarlo hace tiempo. Por otra parte, el desconocimiento de las obreras sobre sus derechos<sup>252</sup> y la falta de regulación administrativa que afecta a muchas jóvenes obreras de la región, las cuales no disponen de documento nacional de identidad, también constituyen una importante traba a la hora de que su declaración a la CNSS sea realizada de manera efectiva. Ello lleva a situaciones tan inverosímiles como la de Rabab (CSZ3-E9), una obrera de 16 años de edad que, por miedo a no ser admitida por su minoría de edad, había cotizado su primera temporada en la fresa a nombre de su tía o la de Rania (EC13-Z6) que ha estado tres años cotizando a nombre de una vecina y amiga. Finalmente, cabe decir que las ventajas que brinda la CNSS son relativas pues, en muchos casos y, a menudo debido a una cuestión de falta de información, las trabajadoras declaradas no hacen uso de las prestaciones que ofrece. En efecto, un 85,4% de las mujeres encuestadas por la *Unité* (2011) nunca había accedido a dichas prestaciones.

En todo caso, queda puesto de manifiesto que en la rama agroindustrial del sector fresero la mano de obra está compuesta por un colectivo de obreras empleadas formalmente que coexiste con operarias que están empleadas *en negro*. Es habitual que en un mismo almacén se combinen los dos tipos de empleos, si bien estos se distribuirán en proporciones variables en los distintos lugares de trabajo. De hecho, se registran notables diferencias entre el grado de regulación y respeto de la legislación de las distintas empresas que operan en el sector<sup>253</sup>. Este hecho es sobradamente conocido por las trabajadoras del sector e incidirá sobre sus decisiones a la hora de elegir dónde trabajar, como muestra el siguiente relato.

---

<sup>251</sup> Una de las asociaciones pertenecientes a *la L'Unité*, realizó un seguimiento exhaustivo sobre la situación de miles de trabajadoras con respecto a la CNSS, acumulando un gran conocimiento sobre esta realidad en la región. Les agradezco enormemente el haber compartido sus conocimientos sobre la cuestión conmigo.

<sup>252</sup> A este respecto véase el capítulo 9.

<sup>253</sup> Un estudio realizado sobre 16 estaciones de acondicionamiento y congelación de fruta en el sector clasificaba a las empresas en tres grupos bien diferenciados en materia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC): las que declaran actuar conforme a la legislación laboral, poseen certificaciones como « Business Social Compliance Initiative » (BSCI) o « Supplier Ethical Trade Initiative » (SEDEX) y dicen apostar por un compromiso en materia social y medioambiental; aquellas cuyas condiciones son deficitarias pero muestran una cierta predisposición a evolucionar; y aquellas que no respetan ninguno de los estándares mínimos legales, muestran hostilidad a cualquier aspecto relacionado con las RSC, están en conflicto con sindicatos, etc. (Saadi, 2010).

*Zohra cambió de fábrica porque en la de Laouamra gana 10 dirhams la hora frente a los 7 que ganaba en Fruitex. Además le pilla mucho más cerca y aquí tiene papeles: contrato, CNSS... En realidad gana 9 dh/hora debido a que le descuentan un dirham para la seguridad social. El horario es nocturno, de cinco de la tarde a siete de la mañana. Prepara la comida en casa y se la llevan, no paran apenas, ni para comer. Cuando le pregunto si paran media hora o una, dice que no, que apenas 10 minutos. Tan solo cuando hay poca fruta paran a veces media hora. A diferencia de en Fruitex, todas las mujeres tienen contrato y CNSS y no trabajan menores. Dice que esta fábrica es buena, que no hay problemas, solo mucho trabajo. El trabajo en Fruitex lo encontró yendo allí y entró al momento, a Norfrost, en Laouamra, tuvo que ir dos días hasta que consiguió que la recibieran y luego le hicieron el contrato, etc. (Entrevista con Zohra, ASZ1-E16, octubre 2010).*

En el relato de Zohra se aprecia la diferencia existente entre las condiciones laborales ofrecidas en ambas empresas, incluyendo el salario recibido. En efecto, la horquilla de salarios registrados en el sector oscila entre 6,5 dirhams por hora y el Salario Mínimo Industrial (SMIG), que era de 10,64 dirhams por hora en la temporada 2010/2011 y alcanzó los 11,70 dh/h en julio de 2011<sup>254</sup>. En paralelo, en algunos almacenes, a final de la temporada existe la remuneración por cajas procesadas. Se aplica a las trabajadoras ubicadas en la cinta transportadora que preparan la fresa para el congelado. El pago por caja oscilaba entre 1 y 2,5 dirhams.

La remuneración a destajo o por piezas está permitida en el Código de Trabajo marroquí, siempre que esta no quede por debajo del Salario Mínimo (artículo 347). Las trabajadoras remuneradas en este tipo de régimen lo valoran positivamente solo cuando consideran que alcanzan un salario superior al que obtienen trabajando por horas, lo que ocurre únicamente en el caso de aquellas más experimentadas y hábiles. En contraste, las más jóvenes e inexpertas no consiguen alcanzar un número suficiente de cajas para equiparar sus ingresos al salario por horas, como bien ilustra la entrevista mantenida con Rachida (ASZ3-E54) sobre sus inicios en el sector:

*Pregunta: ¿Y por qué tú empezaste a trabajar en la fresa?*

*Rachida: Hace seis años que empecé a trabajar. Al principio estuve trabajando en la tierra. En esta aldea no había en qué trabajar, no había ningún trabajo aparte de coser zapatos. Vino un transporte de una explotación de frambuesa y fresa buscando chicas para trabajar. La primera vez que empecé a trabajar me gustó, pero cuando hubo ya menos fresas nos cambiaron al almacén y no me gustó trabajar en el almacén.*

<sup>254</sup> En julio de 2012 ascendió a 12,24 dh/h.

*Preguntamos que qué había que hacer y cuánto nos iban a pagar la hora. El trabajo era en la cinta cortando el rabo y nos dijeron que un dirham por caja y dijimos: “¿qué?”. Cogimos los uniformes y le dijimos a capataz: “toma las batas que nosotras así no trabajamos”. Solo 4 ó 5 chicas se quedaron trabajando, nosotras no. A las chicas nuevas les dan fresas gordas, buenas y entonces podían hacer 40 o 50 cajas por día. Después preguntamos a las chicas que se habían quedado cuánto habían hecho y nos dijeron que 45 cajas en el día. Todas decían que el trabajo era bueno, que estaba muy bien. Entonces volvimos a trabajar y ya nos gustó más el trabajo.*

*Pregunta: ¿Y hacías tú también 45 cajas por día?*

*Rachida: Nunca más de 50, el día que hacía 55 me ponía muy contenta. Intentaba trabajar muy rápido pero no conseguía más. Miraba las cajas de las otras chicas que iban más rápido y veía las mías que eran muy poquitas y me preguntaba ¿dónde estarán mis cajas con lo rápido que estoy trabajando? Y las chicas que veía más tranquilas hacían muchas más que yo (risas). Estuve solo 15 días trabajando en congelado y luego me pasaron dentro, cortando fresas, y eso ya lo pagaban por hora.*

*(Entrevista con Rachida, ASZ3-E54, marzo 2012)*

En los almacenes, el número de horas de la jornada laboral es extremadamente variable y depende de las toneladas de fruta que entren cada día, aunque durante gran parte de la campaña se realizan jornadas muy largas. En árabe dialectal las trabajadoras utilizan la expresión trabajar a *tonnage* para indicar que trabajan hasta que se acaba la fruta. Este término en francés se refiere, literalmente, a la cabida máxima de una embarcación.

Los horarios son, asimismo, variables en función del momento de la temporada, de que se trabaje para fresco o congelado y de las dimensiones del almacén. Las jornadas oscilan entre las ocho y diez horas de aquellos periodos medios de la temporada hasta las catorce o dieciséis horas de los meses álgidos que, en determinados momentos, pueden llegar a alcanzar las diecisiete o dieciocho horas de trabajo, para luego descender a seis o siete horas en la fase final de la misma. Generalmente, el trabajo de acondicionado de fruta para su consumo en fresco comienza a media mañana, entre las 12 y las 14 horas, momento en que se recibe la primera fruta del campo, y puede alargarse hasta bien entrada la madrugada. La consigna es envasar toda aquella fruta que haya sido recepcionada en el día. El carácter perecedero de la fresa y la expectativa de varios días de viaje hasta los mercados europeos del norte apremian a los exportadores a acelerar el proceso de envasado para poder hacer salir la fruta lo antes posible. Por su parte, en el congelado, el proceso es más complejo y extenso y la inminencia es menor por lo que, dadas las ingentes cantidades de

fruta para industria que se procesan en la región, la menor proporción de empresas congeladoras y las, habitualmente, mayores dimensiones de estas, el trabajo suele organizarse en dos turnos: uno de día, que comenzará entre las siete o las ocho de la mañana y otro de noche, que dará comiendo en torno a las ocho de la tarde. Cabe insistir, no obstante, en que los horarios tampoco son fijos, sino que conocen variaciones diarias. De hecho, en un mismo almacén podemos encontrarnos con que las distintas líneas de trabajo acaben o empiecen la jornada en diferentes momentos<sup>255</sup>.

La actual legislación de trabajo marroquí establece que la jornada máxima laboral es de diez horas. No obstante, en su artículo 196 contempla la posibilidad de prolongarla si las tareas a efectuar son consideradas de interés nacional o debido a un aumento excepcional de trabajo en las condiciones fijadas por vía reglamentaria, siempre y cuando sean remuneradas como horas extraordinarias<sup>256</sup>. Se considerarán horas extraordinarias, y deberán remunerarse como tal, las trabajadas a partir de la décima hora (incluida). Estas se remunerarán con una mejora del 25% del salario entre las 6h y las 21h en las actividades no agrícolas y entre las 5h y las 20h en agricultura, y con una mejora del 50% en las restantes horas nocturnas (artículo 201). Ninguna de las obreras que conocí reportaba percibir una mayor remuneración por horas complementarias trabajadas y tan solo en uno de los almacenes existía una diferencia de un dirham entre la remuneración del trabajo nocturno (8 dirhams/hora) y el diurno (7 dirhams/hora), estando ambas por debajo del Salario Mínimo obligatorio.

### **3. Mecanismos de control del trabajo: violencia y acoso sexual en el sector fresero**

La productividad de las trabajadoras constituye un asunto de especial relevancia para productores y exportadores de fresa. Los imperativos de inmediatez impuestos por las exigencias de los mercados, así como por el carácter

<sup>255</sup> Entrevista realizada con Carlos, director de Fredesloc, junio 2010

<sup>256</sup> En su artículo 190 reconoce una prórroga de la jornada laboral legal hasta un máximo de doce horas, sin percibir un complemento salarial, en aquellas empresas y explotaciones agrícolas cuyos trabajadores y trabajadoras realicen un trabajo intermitente o un trabajo preparatorio o complementario, indispensable para el desarrollo de la actividad de las mismas, que no pueda ser efectuado durante la jornada normal.

percedero de los frutos rojos, junto al importante papel de la mano de obra, especialmente en las fases de cosecha y postcosecha, hacen que no solo el manejo cuidadoso y correcto del fruto, sino también el ritmo de trabajo por obrera resulte esencial para obtener buenos resultados que generen beneficios.

Hemos visto cómo la segmentación sexual y generacional del mercado de trabajo persigue reducir las incertidumbres relacionadas con el factor trabajo. Sin embargo, existen otros mecanismos que se despliegan en los lugares de trabajo a fin de garantizar la sujeción de la fuerza de trabajo que, veremos, están íntimamente relacionados con las dinámicas subyacentes a dicha segmentación sexual y generacional del sector.

Los cuerpos de las trabajadoras son la principal fuerza de producción en el lugar de trabajo. No obstante, cómo señala Foucault (2002), estos no serán *cuerpos útiles*, en el sentido económico, mientras no se hallen prendidos en un sistema de sujeción. De ahí que el *disciplinamiento* de los cuerpos de las trabajadoras constituya un elemento fundamental de la organización del trabajo. Estos se ven atravesados por múltiples relaciones de poder que persiguen convertir sus actividades en trabajo, asegurar la obediencia a las reglas y, en definitiva, garantizar su productividad. En este sentido, los cuerpos están directamente inmersos en el campo político:

*“Pero el cuerpo está también directamente inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él, una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos. Este cerco político del cuerpo va unido, de acuerdo con unas relaciones complejas y recíprocas, a la utilización económica del cuerpo; el cuerpo, en una buena parte, está imbuido de relaciones de poder y de dominación, como fuerza de producción; pero en cambio, su constitución como fuerza de trabajo solo es posible si se halla prendido en un sistema de sujeción (en el que la necesidad es también un instrumento político cuidadosamente dispuesto, calculado y utilizado). El cuerpo solo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido” (Foucault 1975:26).*

A pesar de lo acertado de estas afirmaciones, a Foucault se le ha criticado su total omisión del carácter sexuado de los cuerpos y del papel de la diferencia sexual en la conformación de los sistemas de dominación. Es más, se le reprocha que, en su definición del cuerpo como una construcción discursiva y en su interés por descifrar cómo se despliega el poder, ha descuidado la ubicación de las fuentes

del poder y la crítica a las relaciones de poder en sí mismas (Federici, 2010:29). Desde la teoría feminista, se ha destacado históricamente la importancia del cuerpo como lugar prioritario del ejercicio de la dominación patriarcal. En efecto, el control ejercido sobre la reproducción y la apropiación de los cuerpos femeninos han constituido herramientas claves en el ejercicio del poder patriarcal, la apropiación del trabajo de las mujeres y, como muestra Federici (2010), para el desarrollo de explotación capitalista. De ahí la importancia de pensar los cuerpos como entidades sexuadas, en los que la sexualidad es un proceso y un elemento constitutivo. Con esta afirmación no se pretende dar un giro hacia una perspectiva biologicista<sup>257</sup> sobre el cuerpo. Muy al contrario, ello implica apostar por una concepción sexuada del conjunto de relaciones de poder que atraviesan y conforman los cuerpos, sin por ello obviar su existencia material. Así, el cuerpo no debe ser entendido ni únicamente como una categoría biológica ni únicamente como una categoría social, sino como un punto en el que se superponen lo físico, lo simbólico y las condiciones sociales materiales. Se erige así como una construcción cultural y como una superficie en la que se inscriben múltiples códigos (raza, sexo, clase, edad, etc.)(Braidotti 2000).

A pesar de los estereotipos manejados sobre la docilidad de las trabajadoras, en los campos y almacenes del sector fresero se despliegan una serie de mecanismos que persiguen el control de la fuerza de trabajo. En estos espacios, el *disciplinamiento* de los cuerpos de las trabajadoras se sustenta sobre tres ejes fundamentales: la diferenciación de clase, de sexo y de edad. Una mirada a la especificidad de los dispositivos utilizados, así como a la experiencia que retienen las trabajadoras, va a permitir aprehender cómo se articulan estos tres sistemas de poder en el ejercicio del control sobre las obreras. De hecho, el recurso a la violencia sexual contra las mujeres por parte de capataces y superiores jerárquicos constituye un eje fundamental en torno al que se estructura el control de las trabajadoras y que marca notablemente la experiencia del trabajo de las jornaleras y operarias del sector. Las agresiones verbales e insultos, así como las situaciones de acoso sexual a las que se ven expuestas muchas de las trabajadoras contribuyen a la sujeción de las mismas mediante mecanismos de

---

<sup>257</sup> La identificación de las mujeres con la corporeidad y la naturaleza como herramienta para su dominación ha llevado a desarrollar una reflexión crítica sobre la cuestión del cuerpo y la diferencia sexual en la teoría feminista (Lennon, 2010).

denigración y devaluación de su posición. Ello no puede ser entendido sin recordar la devaluación del trabajo obrero femenino y su falta de legitimidad social en el contexto de implantación del sector o las condiciones precarias que caracterizan estos empleos.

Antes de pasar a explicar los distintos mecanismos de control del trabajo que operan en el sector, en el siguiente apartado se propone una panorámica de la cuestión de la violencia contra las mujeres en Marruecos, tanto a nivel jurídico como a nivel de prácticas sociales, a fin de enmarcar correctamente el fenómeno. Seguidamente, dado que, a pesar de las características comunes, los dispositivos utilizados adquieren formas diferenciadas en los distintos lugares de trabajo, se analizará de manera separada lo que ocurre en las explotaciones agrícolas y almacenes para, finalmente, abordar la cuestión transversal del acoso sexual en el sector.

### **3.1. Las violencias contra las mujeres en Marruecos**

La extensión de las distintas formas de violencia contra las mujeres en la sociedad marroquí ha sido recientemente documentada por una encuesta realizada por el *Haut Commissariat au Plan* (HCP, 2009)<sup>258</sup>. Los resultados de la encuesta reflejan la importancia del fenómeno y resaltan su especial presencia en el espacio público y a nivel de la pareja. También aporta información relevante sobre los distintos tipos de violencia a los que se ven expuestas las mujeres en los lugares de trabajo.

La encuesta distingue seis tipos distintos de violencia: violencia sexual, violencia física, violencia psicológica, violencia económica, restricciones a las libertades públicas y violencia por incumplimiento de la ley (especialmente el Código de la Familia). No recoge datos que aborden de manera integral el fenómeno del acoso sexual, si bien se registran datos sobre aquel que se expresa con tocamientos, así como otras formas de violencia sexual como la exposición a actos indecentes, la incitación a la prostitución, las relaciones sexuales forzadas y las prácticas sexuales no consentidas (HCP, 2009:29). Por otra parte, la violencia psicológica es definida como cualquier acto “*destinado a dominar o aislar a una mujer, así como a humillarla o hacerle sentir mal*” (HCP, 2009:29), por lo que cabe entender, aunque no lo especifica, que bajo esta rúbrica quedarían registrados

---

<sup>258</sup> Se trata de una encuesta representativa referente a la población de mujeres marroquíes de entre 18 y 64 años, una población que asciende a 9,5 millones de mujeres.



otros tipos de acoso que no impliquen el contacto físico, así como los insultos con o sin connotaciones sexuales.

De acuerdo con la citada encuesta, 3,4 millones de marroquíes adultas, es decir, el 35,3% de las mismas, declaran haber sido víctimas de algún tipo de violencia física a lo largo de su vida y el 22,6% (2,1 millones) haber sufrido violencia sexual. Asimismo, en el periodo de los doce meses previos a la encuesta, el 48,4% de las mujeres había estado expuesta a episodios de violencia psicológica, el 31,3% había visto restringidas sus libertades individuales<sup>259</sup> y el 20,9% había sido objeto de violencia física y/o sexual.

Los espacios públicos son los lugares en los que más se ejerce la violencia física contra las mujeres, concentrando un 9,7% de los casos registrados y, en ellos, las víctimas por excelencia son las mujeres desempleadas, activas ocupadas, estudiantes y aquellas que visten *ropas cortas*, según la clasificación del HCP<sup>260</sup>. En cuanto a la violencia psicológica, esta está especialmente presente en el marco conyugal (con una tasa del 38,5%) y en lugares públicos (25,1%), aunque también alcanza al 13,4% de las mujeres en el trabajo.

La violencia sexual también se produce de manera especialmente recurrente en el ámbito del matrimonio, donde 444.000 mujeres la sufrieron en el último año, y en el espacio público, en el que se registraron 372.000 casos para el mismo periodo. Las mujeres menores de 24 años, estudiantes, divorciadas o solteras y que *visten ropa corta* son las que más sufren la violencia sexual en este último contexto. Entre las acciones violentas de carácter sexual más extendidas cabría destacar que 1,4 millones de marroquíes habrían sufrido la exposición a actos indecentes, 690.000 acoso sexual con tocamientos y 165.000 habrían sido violadas.

Con respecto a las características socio-demográficas de las víctimas de violencia, se apunta que las posibilidades de sufrir un acto de violencia descienden con la edad y aumentan en el ámbito urbano. Así las, jóvenes menores de 24 años son las más expuestas a la violencia de todo tipo, con una tasa de anual de exposición del 79,3% frente a una del 52,6% para las mujeres de

<sup>259</sup> Ello incluiría el control de las salidas de la mujer, de la elección de sus amigos y amigas, de las características de su indumentaria, la libertad de estudiar o trabajar, de utilizar anticonceptivos, etc.

<sup>260</sup> La encuesta diferencia entre aquellas mujeres que visten *djellaba* o ropas tradicionales, *bourqa* o velo integral, ropas modernas largas sin velo, ropas modernas largas con velo, ropas modernas cortas y las contempla con variables explicativas de la exposición a la violencia.

entre 50 y 64 años. Por su parte, en las ciudades hay más mujeres que sufren más violencia física y sexual que en el medio rural (el 49% *versus* el 37%). En contraposición, la violencia económica, definida como “*todo acto que niegue el derecho a las mujeres a acceder a los recursos materiales y/o disponer de ellos libremente* » y comprende actos como el control de los salarios o de cualquier tipo de ingresos que les correspondan, está más extendida en el medio rural, donde en un año la habían sufrido el 13% de las encuestadas rurales, frente al 6% de aquellas que residían en ciudades.

En los lugares de trabajo, 280.000 mujeres, es decir el 16% de aquellas activas ocupadas, habrían estado expuestas a actos violentos durante el desempeño de su actividad laboral. De nuevo, las mujeres urbanas sufrirán más la violencia (22,7%) que las rurales (6,4%). No obstante estas diferencias deben ser tomadas con cautela, dado que de las encuestadas rurales, el 55,4% trabaja como ayuda familiar, el 21,4% como independiente y el 22,3% como asalariada. En contraposición, el 77,9% de las trabajadoras urbanas eran asalariadas (HCP, 2009). Es decir, estos datos revelan, asimismo, una mayor prevalencia de la violencia contra las trabajadoras asalariadas, frente a las demás categorías de trabajadoras.

Por tipos de violencia, se observa que el 13,4% (235.000) del total de mujeres trabajadoras habría sufrido violencia psicológica, el 1,8% habría experimentado violencia física (32.000), también el 1,8% violencia sexual (32.000) y el 3,4% violencia física y sexual combinadas (59.000) en sus lugares de trabajo. Cabe añadir que un 17,6% de mujeres las rurales y un 15,2% de las urbanas sufrieron acoso sexual (sin tocamientos) al solicitar un empleo y que la violencia sexual está más presente en los establecimientos privados (3,7%) que en los públicos (1,1%).

En cuanto al perfil de las víctimas de violencia en los lugares de trabajo, hay que resaltar que la mayor vulnerabilidad de las jóvenes adquiere una especial relevancia en este ámbito en el que las menores de 24 años sufrirían seis veces más violencia que el resto de las franjas de edad. Por estado civil, las trabajadoras solteras y divorciadas son las principales destinatarias de la violencia. En concreto, las más expuestas a la violencia física serían las solteras, de las que un 4,6 % la habría sufrido en el último años frente a un 1,5% de las casadas. Con respecto a la violencia sexual, las más expuestas serían las

trabajadoras divorciadas (7%), seguidas de las solteras (3,6%) y las casadas (0,9%). Finalmente, las mujeres que más experimentan la violencia psicológica serían las solteras y viudas en un porcentaje de 24,6% y 23% respectivamente, el cual desciende al 16% entre las casadas.

La literatura especializada identifica el empleo industrial y doméstico como espacios laborales en los que las trabajadoras sufren una elevada exposición a la violencia y al acoso sexual, especialmente aquellas ramas muy feminizadas como la textil (Bourqía, 1999:31; HRW, 2005; Sales y Piñeiro, 2012:24). El estatuto precario de las trabajadoras en industrias y talleres de confección favorecería esta situación. Asimismo, estudios recientes han dado cuenta del fenómeno de la violencia contra las mujeres en la agricultura y el sector agroalimentario, concretamente en la horticultura intensiva (Elattaoui, 2010:27; Bouzidi, El Nour, Moumen, 2010:12; Kasriel, 1991:26) y la arboricultura (Bossenbroek, Errajh y Elamine, 2014).

Con respecto al índice de denuncias realizadas, el 38% de los casos de violencia física o psicológica sufridos por las mujeres en el lugar de trabajo fueron denunciados, de los cuales un 26% ante los responsables del establecimiento o sindicatos y un 11,9 % antes las autoridades competentes (policía, gendarmería, etc.). De estas denuncias, el 44,6% de las mismas no desembocó en ningún resultado y en el 39,2% de los casos el autor fue amonestado. Específicamente en el mundo rural, solo un 8,2% de las mujeres víctimas de violencia denunció la agresión en el lugar de trabajo y apenas un 4,5% lo hizo ante la autoridad competente. Entre las primeras, el 4,6% presentó la denuncia ante el responsable de la empresa y el 3,6% ante el delegado personal. Ninguna lo hizo ante el sindicato. Tras las denuncias realizadas en el lugar de trabajo, no pasó nada en el 55% de los casos, si bien la encuesta no especifica qué ocurrió en el resto.

En cuanto a las denuncias realizadas por agresiones sexuales en el conjunto de espacios, destacar que la proporción es muy baja. Así, tan solo el 3,2% de los actos de violencia sexual padecidos por las mujeres a lo largo de su vida habrían sido denunciados. En contraposición, los actos más denunciados son aquellas agresiones físicas o psicológicas sufridos por las mujeres en el espacio público (17,4%). Tampoco la violencia sufrida en el ámbito conyugal es denunciada ante las autoridades (con una tasa de denuncia del 3%). Las sospechas de culpabilidad y la deshonra que conlleva para muchas mujeres

haber estado expuestas a casos de violencia sexual explicarían que este tipo de actos violentos sean escasamente denunciados con respecto a otros tipos de violencia. Asimismo, la falta de garantías que ofrece el sistema jurídico a la hora de perseguir y condenar los actos de violencia contra las mujeres, así como para proteger a las víctimas de esta violencia incide en la baja tasa de denuncias realizadas.

Por todo ello, no es de extrañar que la cuestión de la protección jurídica de las mujeres ante la violencia y la discriminación en los distintos espacios de la vida social haya recibido en los últimos años bastante atención por parte de los movimientos de defensa de derechos de las mujeres y de derechos humanos en el país. En concreto, en 2010, algunas de las principales asociaciones feministas del país como la *Association Démocratique des Femmes du Maroc* (ADFM), la *Ligue Démocratique des Droits des Femmes* (LDDF) y la *Association Marocaine de Lutte contre la Violence a l'Égard des Femmes* (AMVEF)) impulsaron la coalición *Printemps de la dignité* (en español, Primavera de la Dignidad), en pro de una reforma global y radical del Código Penal y otras disposiciones jurídicas. El objetivo es obtener una legislación que proteja a las mujeres contra todo tipo de violencia y discriminación, que preserve su dignidad, su plena ciudadanía y el derecho a disponer de su propio cuerpo<sup>261</sup>. A instancia de la coalición que a principios de los años 2.000 se articulara en torno a la reforma del Código de la Familia, la *Primavera de la Dignidad* ha agrupado a un importante número de organizaciones de defensa de los derechos humanos y de las mujeres que ha llevado a cabo numerosas acciones de sensibilización, denuncia y propuestas para acometer estas reformas.

Entre estas, han sido especialmente significativas las movilizaciones en torno a la abrogación del artículo 475 del Código Penal que permitía que aquellos hombres que hubieran mantenido relaciones sexuales con una menor, con o sin su consentimiento, no pudieran ser perseguidos ni condenados por ello al casarse con la misma. El suicidio de la larachí de 16 años, Amina Filali, por esta causa en 2012, desencadenó importantes movilizaciones por todo el país<sup>262</sup>. En enero de

---

<sup>261</sup> En <http://pdmaroc.wordpress.com/>. Cabe señalar que en Marruecos no existe una ley de violencia de género. Durante el periodo en que Yasmina Badou fuera de ministra de Desarrollo Social, la Familia y la Solidaridad (2002-2007) fue elaborado un proyecto de ley contra la violencia contra las mujeres que nunca llegó al parlamento (*Afrik.com*, 05/11/2013).

<sup>262</sup> *Yibaladi.net*, 18/03/2012. Sobre este caso y las movilizaciones que se generaron, véase el

2014, este artículo fue finalmente reformado por el parlamento, quedando eliminada la exención de pena del violador por la vía matrimonial<sup>263</sup>. No obstante, la medida fue considerada insuficiente por la coalición que exigía la eliminación del Código Penal de todas las formas de discriminación hacia las mujeres<sup>264</sup>.

Las reivindicaciones de reforma del Código Penal y otras instancias jurídicas en pro de una legislación no discriminatoria contra las mujeres se entroncan con las de otros colectivos que, en los últimos años, han puesto en primer plano la necesidad de una reforma del sistema judicial, como sería el caso del Movimiento del *20 de Febrero*. Asimismo, desde el ámbito gubernamental, se han sucedido una serie de tentativas poco fructíferas e incompletas, de reforma de la justicia desde que Omar Azzimane fuera ministro de justicia (1997-2002) con el gobierno de alternancia (Ben Alioua, 2013). Por su parte, el monarca Mohamed VI presentó en su discurso del 20 de agosto de 2009 las grandes líneas directrices que debería seguir la reforma del sistema judicial y, en 2011, la nueva constitución incluyó 24 artículos centrados en esta cuestión.

Posteriormente, en julio de 2013, se hizo pública la *Carta de la Reforma del Sistema Judicial (Charte de la Reforme du Système Judiciaire)*, un documento que pretende establecer las líneas directrices para esta reforma de la justicia, elaborado por la *Alta Instancia de Dialogo Nacional para la Reforma de la Justicia*, una comisión formada por diversas personalidades de instituciones públicas y privadas, creada por mandato de Mohamed VI en mayo del año anterior. La *Carta de la Reforma del Sistema Judicial* establece seis objetivos estratégicos entre los que se encuentra “*el refuerzo de la protección judicial de los derechos y libertades*”, vinculado a la revisión de la política penal y la reforma de la política de incriminación y sanción<sup>265</sup>. En concreto, con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres, establece la necesidad de establecer una política penal protectora que incorpore la perspectiva de género, así como de reforzar la protección de las mujeres víctimas de violencia. Para ello, prevé, para el periodo 2013/2014, una revisión de los textos jurídicos existentes a fin de armonizarlos con las convenciones internacionales, así como el desarrollo de disposiciones jurídicas

---

documental: <https://vimeo.com/60159667>.

<sup>263</sup> Ley n° 15-14 del 20 de febrero de 2014. Bulletin officiel, 2014-03-20, n° 6240, p. 2492.

<sup>264</sup> Comunicado firmado el 25 de enero 2013. En <http://pdmarrac.wordpress.com/>.

<sup>265</sup> *Carta de la Reforma del Sistema Judicial* página 63.

que aborden específicamente la cuestión de la violencia contra las mujeres<sup>266</sup>.

Tras la Carta, en mayo de 2014, el ministro de justicia anunciaría un proyecto de ley para la reforma del Código Penal que comprende la modificación de 175 artículos y 113 nuevas disposiciones jurídicas<sup>267</sup> y que deberá ser evaluado por una comisión de jueces, abogados, profesores universitarios, etc. Tras un primer examen del texto, las organizaciones de derechos humanos y de derechos de las mujeres exponían sus reservas ante un proyecto que consideran un paso atrás con respecto a la constitución de 2011, así como un distanciamiento de los principios de la *Carta de la Justicia* y de las convenciones internacionales ratificadas por el país como la CEDAW<sup>268</sup>.

Es en este contexto, en el que se debe abordar el fenómeno de la violencia contra las mujeres en el sector de producción y exportación de fresas tal como proponen los siguientes apartados.

### **3.2. Mecanismos de control del trabajo en los campos**

Dada la inexistencia de estímulos positivos, en las explotaciones agrícolas el rendimiento por obrera intenta incrementarse a través de mecanismos de control de tipo coercitivo o directo (Edwards, 1982). Es decir, a través de la supervisión directa de capataces o mecanismos rudimentarios como la colocación de la caja en la espalda para cosechar, hecho que dificulta que las trabajadoras se incorporen y, por tanto, evita que se detengan en su trabajo. También el trabajo a destajo, empleado para la recolección a final de temporada, constituye un mecanismo de control sobre el rendimiento de las jornaleras pues intensifica enormemente el trabajo de las mismas. No obstante, este no suele utilizarse cuando la fresa va destinada al consumo en fresco pues la velocidad que imprime a la recolección hace peligrar la calidad que la fruta requiere para ser exportada.

Los capataces o *waqqafin*, en árabe dialectal, que literalmente significa “*los que están de pie*” (por oposición a quienes realizan el trabajo agrícola que generalmente están agachadas o agachados), son los superiores directos de las obreras. Estos tienen generalmente a su mando equipos de trabajo de veinte o treinta obreras y son los encargados de transmitirles las tareas a realizar, así como

<sup>266</sup> *Carta de la Reforma del Sistema Judicial* página 131.

<sup>267</sup> *L'Economiste*, 15/05/2014.

<sup>268</sup> *Libe.ma*, 12/05/2014.

de controlar sus comportamientos y el ritmo y la calidad de su trabajo.

A pesar de que la distribución espacial de las obreras y las características del trabajo en las explotaciones agrícolas no permiten el control exhaustivo de sus acciones - contrariamente a lo que veremos que ocurre en los almacenes – y de que estas encuentren oportunidades para burlar dicha vigilancia, la acción de los capataces constituye una pieza clave en la intensificación del trabajo en las explotaciones freseras. En efecto, el ritmo de trabajo que caracteriza a esta agricultura productivista es una de las principales diferencias que las obreras perciben entre el sector fresero y otras agriculturas de la región de carácter más familiar.

Zohra (MSZ1-E14), una jornalera agrícola soltera de 16 años de una aldea de la zona de regadío cercana a Laouamra, comparando el empleo en el sector fresero con el de otros cultivos como la patata o el cacahuete, que realiza en las tierras de su aldea, señalaba que, a pesar de que los salarios y el horario son parecidos, prefería el trabajo en las tierras de la aldea dado que se les permite *“llevar un ritmo más tranquilo”*, ir trabajando y charlando con las compañeras y *“no hay capataces que metan prisa”*. Además valoraba el hecho de que en estas tierras les preparan la comida y comen con el patrón, al que conocen personalmente pues es vecino.

Jamila (MCZ1-E53), por su parte, distingue entre las características del empleo en el sector fresero y el empleo en las explotaciones familiares de su aldea, ubicando las principales desventajas del primero en los horarios, la intensidad del trabajo y el trato de los superiores. En contraposición, la disponibilidad de empleo en meses en los que los demás cultivos no demandan apenas mano de obra constituye, en su opinión, el principal atractivo de la fresa.

*Jamila (MCZ1-E53) es una trabajadora casada con dos hijos cuyo marido reside en España. Lleva trabajando como jornalera agrícola desde los 17 años y empezó a compaginar su trabajo en los campos de su aldea con el trabajo en las explotaciones del sector de la fresa cuando su marido dejó de enviarle dinero desde España hace tres o cuatro años. Ni ella ni su marido tienen tierra, aunque su familia sí.*

*Entre mayo y octubre, y algunos días en invierno, Jamila trabaja en las tierras de la gente de su aldea: en el cacahuete, la patata de verano, la sandía, el tomate, los pimientos, etc. Ahora, cuando no hay mucha tarea en estas tierras, trabaja en los campos de fresa, en la explotación de una gran empresa española, Fruitex, en la región de Moulay Bousselham. En la época fuerte de la cosecha de la fresa ella se cambia al almacén. Trabaja*

*en Laouamra, en Norfrost, desde hace cuatro años. Trabaja por la noche y lo prefiere porque dice que solo están ellas, las trabajadoras, y los capataces, mientras que por el día están todos los jefes<sup>269</sup>, el gerente... muchos que vigilan. Además se le hace muy largo por el día.*

*En su opinión, trabajar en las tierras del duar es mucho mejor que en las explotaciones freseras. Es más fácil, trabaja con las vecinas, no hay capataces ni encargados, solo el dueño de la tierra que simplemente les dice lo que tienen que hacer. Ella trabaja con amigas, pueden ir charlando, se paran si se cansan, todo es más fácil. En la fresa, por el contrario, todos, los capataces, los encargados, les dicen cosas, le meten prisas. No puede hablar con las compañeras...*

*El pago es de 50 dírhamas el día por trabajar de de 7am a 7pm, incluyendo el transporte y solo tiene media hora para comer mientras que en los campos de su aldea trabaja de 8 am a 1,30 o 2 pm, aproximadamente. En los campos de fresa el capataz utiliza muy malas maneras con las trabajadoras. También el encargado, aunque este no tanto con ella, pero sí con el resto de las chicas, las trata muy mal y siempre está enfadado. A las chicas que trabajan lento las echan por un día o dos y luego vuelven. Cuando, por la tarde, quiere ir al baño le hacen esperar mucho y tiene que pedirlo varias veces, igual para beber agua. En la fresa la dinámica es "solo trabajar, trabajar"- subraya.  
(Entrevista con Jamila, MCZ1-E53, febrero 2012)*

Tanto el relato de Jamila, como el de Zohra ponen de manifiesto que la mejor valoración del empleo en las explotaciones de la comunidad está relacionada con el ritmo de trabajo y, sobre todo, con el trato recibido. La ausencia de control directo sobre su trabajo o la comida ofrecida por el propietario en sintonía con la costumbre local, son algunas de las características que hacen más valorable este empleo para estas jornaleras. En contraposición, ambas critican la presión ejercida por los capataces y el trato despótico de estos en las fincas freseras.

Los capataces son hombres en su práctica totalidad y, a menudo, ejercen su autoridad empleando sus gritos y palabras malsonantes contra las trabajadoras. Los insultos con carga sexual y en alusión a la falta de moralidad de las trabajadoras son utilizados recurrentemente ante un trabajo mal realizado o demasiado lento. El despliegue de esta violencia verbal contra las trabajadoras debe identificarse como una estrategia de *disciplinamiento* de la fuerza de trabajo en las explotaciones agrícolas del sector. La humillación y la denigración de las trabajadoras persiguen socavar su dignidad, debilitando su posición. Ello evidencia cómo la autoridad de estos capataces se sustenta no solo sobre la estratificación vertical propia de un espacio de trabajo jerarquizado, sino también

---

<sup>269</sup> Traducción de *chefs*, denominación bajo la que las trabajadoras incluyen a todas las figuras intermedias que hay por encima de capataces y jefas de filas, especialmente en almacenes y fincas integradas



sobre relaciones de poder patriarcales entre capataces varones y mujeres jóvenes.

Una gran parte de las trabajadoras agrícolas, y algunas de las trabajadoras de los almacenes, han sufrido o presenciado este tipo de actos violentos por parte de superiores jerárquicos en sus lugares de trabajo. Esta experiencia constituye, sin duda, uno de los aspectos más negativamente valorados por las jornaleras agrícolas del trabajo en el sector, como muestra el siguiente extracto de las notas tomadas en una entrevista con una jornalera.

*En el trabajo no pueden hablar con las amigas - solo si no les ven, pero hay muchos capataces. Señala que ninguno de los capataces es bueno, que el encargado trata mal a los capataces y ellos tratan mal a las trabajadoras. Les meten mucha prisa, les hablan mal y, de vez en cuando, las insultan. El gerente habla mal a todo el mundo, a ellas, a los capataces... De trabajar en la fresa, solo le gusta que trabaja con sus amigas, lo demás no le gusta nada. El trato con ellas es muy malo. Cuando va la inspección quitan a las niñas pequeñas, limpian los cuartos de baños, no les meten tanta prisa, etc. pero una vez se van todo vuelve a ser igual (Entrevista con Soukeyna, SZ3-E50, enero 2012).*

El bajo estatus del que gozan estas obreras, mujeres solteras y bastante jóvenes, favorece esta situación. Asimismo, la desvalorización social que caracteriza al trabajo jornalero y la sospecha de conductas poco honrosas que recae sobre las trabajadoras, allana el camino a los insultos proferidos por los capataces.

Las jornaleras y operarias se muestran conscientes del carácter generizado de la violencia a la que se ven expuestas. Así, Nawal (EC12-Z3), jornalera de una finca en la que hay también obreros trabajando, recalca que ellos no son tratados de la misma manera por los capataces, poniendo en evidencia la dimensión de género de la violencia que sufren.

*Saliha tiene mala relación con los capataces pues estos utilizan palabras muy malas contra ellas. Nawal dice que allí también pegan a las chicas, por ejemplo cuando vuelven de comer, si van muy lentas andando les golpean en el brazo. Cuando hay problemas nadie contesta para no tener problemas. Por ejemplo, nada más que por llevar chicle te pueden echar. Pregunta: ¿Y los capataces tienen la misma relación con las chicas y con los chicos? Sí, la misma. Bueno, a los chicos no les insultan porque ellos les contestarían e insultarían, señala Nawal. (Entrevista colectiva, EC12-Z3, marzo 2013).*

Junto al género, las posiciones ocupadas en los distintos sistemas de

estratificación de clase y edad son clave para entender por qué se ejerce tan impunemente la violencia sobre estas obreras, así como la distinta exposición de los diferentes perfiles de trabajadoras a la misma. Así, las trabajadoras más jóvenes y carentes de vinculación conyugal, que predominan en las explotaciones agrícolas, son las más expuestas a sufrir la violencia de los capataces.

La percepción del trabajo en el sector fresero de Fatema, una jornalera agrícola de unos 40 años, casada y residente en Larache, con la que tuve la ocasión de conversar, da buena cuenta de ello. Me comentaba que le gustaría trabajar en el sector de la fresa pues consideraba que, a pesar de que la remuneración fuera similar a la ofrecida en otros cultivos, la posibilidad de trabajar con extranjeros podría reportarle algunos beneficios. Sin embargo, no veía posible acceder dada su edad. En su opinión, la preferencia por una mano de obra extremadamente joven en este sector se debía a que a las chicas les pueden hablar mal, incluso pegar, mientras que a las mujeres mayores las tienen que respetar.

La importancia de la edad y el estado civil como factor de vulnerabilidad no constituye un rasgo específico del sector fresero como muestra la encuesta sobre la violencia contra las mujeres ya mencionada. En ella se identifica al grupo de menores de 24 años como el más propenso a sufrir violencia física y verbal en los lugares de trabajo, así como a las mujeres divorciadas y solteras como las más expuestas a la violencia sexual (HCP, 2009). En el marco del propio sector de la fresa, la diferencia de trato recibido entre las jóvenes solteras empleadas en los campos agrícolas y las operarias de los almacenes, que tienden a ser algo mayores y a estar vinculadas a un hombre en mayor proporción, vendría a ratificar esta tendencia.

Por otra parte, la precariedad e inestabilidad de estos trabajos sitúa al conjunto de las trabajadoras del sector en una posición vulnerable frente al ejercicio de la violencia (Alemany, Luc y Mozo, 2001). El trabajo en régimen diario y absolutamente desregulado, que coloca continuamente a las trabajadoras al borde del despido, explicaría, según las propias obreras que, en muchos casos, no respondan a tales afrentas a su dignidad. De hecho, además del despido permanente, una forma de penalización frecuente es la expulsión por un número determinado de días del trabajo. En todo caso, como veremos más adelante, las trabajadoras no aceptan siempre impasibles esta situación y despliegan medidas

para solventar las situaciones de maltrato a las que se ven expuestas.

Finalmente, el carácter impersonal que caracteriza a las relaciones laborales en una parte importante del sector<sup>270</sup>, constituiría otro elemento favorecedor de esta situación. Sin idealizar el trabajo jornalero en las parcelas de vecinos y familiares, también altamente desregulado y precario, ni minimizar la violencia familiar, los relatos de Jamila (MCZ1-E53) y Zohra (MSZ1-E14) ponían de manifiesto que las diferencias más apreciadas entre ambos tipos de empleos estaban para ellas relacionadas con el tipo de control ejercido sobre su trabajo y con el trato que reciben, elementos ambos que les permiten dignificar su trabajo. No obstante, en el caso de una de las fincas en que trabajó Timou (MDZ1-E25), una jornalera agrícola de la región de Laouamra, el capataz insultaba y acosaba sexualmente a las jóvenes obreras que eran de su mismo pueblo. Ello da cuenta de la mayor relevancia de las posiciones de género (mujeres), clase (trabajadoras de familias pobres), edad (jóvenes), estado civil (sobre todo, solteras y divorciadas, es decir no vinculadas con un hombre) y la situación laboral (precaria) de la obreras entre los factores que aumentan el riesgo de sufrir violencia sexual.

Asimismo, cabe señalar que si el escaso reconocimiento social de sus empleos y las sospechas sobre la rectitud moral de las trabajadoras favorecen la impunidad con la que los capataces ejercen esta violencia, la existencia de la misma contribuye, por su parte, a erosionar el estatus atribuido a estas trabajadoras, alimentando la espiral devaluadora del trabajo jornalero femenino. De hecho, en el capítulo anterior veíamos que era muy poco habitual que las mujeres casadas trabajaran en los campos freseros o que sus maridos consintieran dicha situación debido, a menudo, al trato que, es sabido, reciben de los capataces.

En contraposición, en los almacenes, el carácter más feminizado del sistema de control de las trabajadoras, junto a las características del proceso de trabajo y el perfil de las operarias, otorgará un carácter distinto a los mecanismos de *disciplinamiento*.

---

<sup>270</sup> Según la encuesta realizada por *l'Unité* (2010/2011) el 47,8% de las jornaleras agrícolas y el 41% de las operarias empleadas en almacenes desconocía la nacionalidad de sus empleadores.

### 3.3. Mecanismos de control del trabajo en los almacenes

El *disciplinamiento* de las trabajadoras no se ejerce de la misma manera en las estaciones de acondicionamiento y congelación de fruta que en los campos agrícolas. En las unidades de acondicionamiento existe una organización del trabajo más racional, la separación entre la concepción y la ejecución de las tareas es más estricta que en el campo y la movilidad por el espacio de las operarias mucho más reducida. Las cintas transportadoras imponen los ritmos de trabajo y descanso a las operarias, que deberán solicitar permiso para abandonar sus puestos, y las toneladas de fresa entrantes determinan la duración exacta de la jornada laboral.

En todo caso, gran parte del control del trabajo se ejerce, al igual que en las explotaciones agrícolas, a través del control directo. Sin embargo, junto a los capataces varones, el control del trabajo lo realizan, muy a menudo, mujeres. Llamadas *controlas* o *waqqafat*, estas son obreras que, por antigüedad, nivel de formación y/o buena conducta, son elegidas para el control del trabajo de las operarias y de la calidad de la mercancía. Estas dos funciones pueden estar encarnadas en una misma persona o ser desempeñadas por personas diferentes. Así, normalmente, hay una por jefa de línea o capataza (*waqqafa*) por cinta transportadora, encargada del control de las trabajadoras, y otras tantas trabajadoras que colaboran con ella en el seguimiento de la cantidad y calidad de la fruta procesada (*controlas*). Estas últimas pueden ir adquiriendo cada vez más prerrogativas, llegando a ser jefas de línea con el paso del tiempo.

Este fue el caso de Amina (ASZ4 -E47) que trabaja de jefa de línea en una gran empresa exportadora de capital español. Amina llevaba siete años trabajando en la empresa y los tres últimos ejerciendo de *controla* hasta que, este año, la nombraron jefa de línea.

*Pregunta: ¿En qué trabajas?*

*Amina: Controla. Trabajo de controla de un grupo de 74 chicas. Controlo toda la cinta. Controlo la calidad de las fresa y que las chicas trabajen bien. Hablo con las chicas para que trabajen bien. Cada quince minutos cojo una caja de cinco kilos y las pruebo para ver que están dulces, ver la temperatura...*

*Pregunta: ¿Eres controla de fresa "super"<sup>271</sup>?*

---

<sup>271</sup> Este vocablo es utilizado por las trabajadoras en árabe dialectal para denominar la fresa destinada a la exportación.

*Amina: Sí, de “super”. Las chicas tienen que limpiar las fresas, luego se meten las fresas en el frigorífico, a menos 30 grados, y se les pone un producto para conservar. Luego las chicas de mi cinta cogen las fresas y les ponen otro producto. Las chicas trabajan en grupos. Las primeras las limpian, luego otras la meten en el frigo, otras las meten en cajas de veintiún kilos, otras las cierran con cinta adhesiva y las pasan por unas máquinas. Las cajas las pasan por un detector de metales y luego por un scanner. Después los chicos las ponen en los transpalets. Yo escribo a qué hora sale la caja final.*

*Pregunta: ¿Entonces tú tienes un grupo de chicas a tu cargo?*

*Amina: Les digo si trabajan bien o mal, si la fresa no está bien o han puesto fresa de mala calidad.*

*Pregunta: ¿Pero eres waqqafa?*

*Amina: Sí, controla y waqafa. Hay otra chica que me ayuda.*

*Pregunta: ¿Y el equipo es siempre el mismo?*

*Amina: No, cambia bastante. Algunas trabajadoras cambian de un año a otro. Se van unas y entran otras.*

*Pregunta: ¿Y son de este pueblo?*

*Amina: No, de todos los duares.*

*Pregunta: ¿Y las conoces a todas ya?*

*Amina: Sí, hace mucho tiempo que trabajamos juntas.*

*Pregunta: ¿Es mejor que trabajar en la cinta?*

*Amina: Sí, es mejor. Hay que trabajar rápido pero es mejor. Hay más responsabilidad. Si algo no funciona la responsabilidad es mía y no de las chicas. Por ejemplo, si la fresa no está dulce o está a mala temperatura, el jefe a la que se lo dice es a mí. Tengo que tener cuidado de todo. Si hay un error con una fecha o un problema con la fresa, que esté mala o poco dulce, se lo tengo que decir rápidamente al jefe.*

*Pregunta: ¿Tu trabajo es muy intenso o puedes descansar?*

*Amina: Depende del ritmo del frigo. Cuando sale mucha fresa no paramos, si sale menos vamos más tranquilas.*

*Pregunta: ¿Pero entonces, trabajas siempre en congelado?*

*Amina: Sí. Cuando la fresa está ya muy mala se acaba el trabajo en el mes de junio.*

*Pregunta: ¿Y cómo llegaste a ser controla?*

*Amina: Estaba con las demás chicas al principio pero como he estudiado me ofrecieron ser controla y acepté. Ahora el trabajo que hago de controla es difícil. Antes tenía que anotar en un papel el número de kilos que salían. Ahora el trabajo es mucho más difícil, hay que controlar muchas cosas, las cajas son grandes...*

*Pregunta: ¿Y qué tal la relación con las trabajadoras, trabajan bien...?*

*Amina: No todas saben trabajar bien pues hay chicas nuevas, luego están las antiguas. Yo se lo digo pero tengo una relación normal. Yo no llevo bata blanca, llevo la misma que las trabajadoras. No soy como el jefe de personal o los otros. Yo soy una trabajadora y ya está.*

*Pregunta: ¿Pero es fácil la relación, porque podría ser difícil a veces?*

*Amina: No muy a menudo pero, a veces, cuando una chica trabaja mal tengo que enfadarme un poquito con ella. Las chicas me piden que no se lo diga al jefe, que lo arregle con ellas. Cuando hay un problema con las trabajadoras si puedo arreglar las cosas directamente con ellas es mejor, sin tener que recurrir al jefe.*

*(Entrevista con Amina, ASZ4-E47. 2ª entrevista, abril de 2012)*

La entrevista con Amina (ASZ4-E47) evidencia que la distancia existente entre

trabajadoras y jefas de línea es menor que en el caso de los capataces agrícolas, puesto que ellas mismas han ejercido anteriormente como operarias de base junto a muchas de las compañeras a las que ahora dirigen. Concretamente, Amina, mediante a la alusión a los uniformes de las obreras, enfatiza su misma pertenecía de clase, haciendo explícita su intención de no distinguirse de sus compañeras. Sin embargo, la relación con las jefas de fila no es normalmente percibida en términos de igualdad por las demás obreras. Estas manifiestan que ejercen mucha presión sobre sus ritmos de trabajo, así como un excesivo control sobre sus acciones. En las estaciones de acondicionamiento y congelación el ritmo de trabajo es intenso y la disciplina estricta, no está permitido conversar con las compañeras, separarse del puesto de trabajo o circular sin permiso por el espacio.

Sin embargo, la autoridad de las jefas de línea es ejercida en condiciones muy distintas a la de los capataces agrícolas. Al contrario que los primeros, y especialmente durante el turno de día, estas actúan bajo la supervisión de uno o varios superiores jerárquicos que, dependiendo del organigrama de cada empresa, pueden ser el encargado o encargada de la estación, el jefe de personal o directamente la gerencia. Ello limita su poder sobre las operarias a su cargo y las coloca cotidianamente a las órdenes de estas figuras. Al mismo tiempo, se multiplican los focos de control sobre las obreras.

*Por el día, todos, los jefes, los capataces, el patrón... están pendientes de ti, mirando cómo trabajas, metiéndote prisa. Por la noche no. Se está tranquila, se puede hablar, comer fresas... Anoche por ejemplo, estuve dando vueltas y trabajé poco (Entrevista con Khadija, ASZ1-E42, junio 2011).*

Asimismo, los mecanismos de comunicación para el control del trabajo de las obreras difieren de los utilizados en las explotaciones agrícolas. En los almacenes, las capatazas y capataces controlan de cerca las acciones de las trabajadoras, instando constantemente a una ejecución rápida y continuada del trabajo a fin de incrementar sus rendimientos. Cabe decir que ejercen su control con más asiduidad e insistencia que en los campos agrícolas. Las instrucciones y arengas generalmente se realizan en un tono de voz elevado y son habituales las reprimendas ante la percepción de una falta o incumplimiento. Sin embargo, la utilización de insultos con connotaciones sexuales y de palabras malsonantes

contra las operarias ocurre mucho más raramente.

He registrado un amplio abanico de percepciones sobre las jefas de fila y capataces, que van desde una valoración positiva a la desafección total por ser consideradas excesivamente exigentes o coléricas, pero solo un pequeño grupo de obreras denunciaba el uso de palabras malsonantes por parte de estas o de los capataces varones o jefes, lo cual es positivamente valorado por las trabajadoras.

*El trabajo del almacén es menos duro y más limpio que en el campo, hay agua para lavarse las manos, las jefas de fila no utilizan palabras malsonantes. Solo nos meten prisas para que trabajemos, aunque si nos equivocamos sí nos echan la bronca y a veces es la misma Zhour, la patrona, la que riñe a las trabajadoras (Entrevista con Nadia, MCZ2-E35. noviembre 2011).*

Lo que sí se reitera en campos y almacenes es el recurso al despido temporal o definitivo como mecanismo de penalización sobre las obreras. Este despido arbitrario lo puede decidir una jefa de equipo o cualquier superior jerárquico. El carácter eventual del empleo en el sector permite su aplicación aun cuando la trabajadora posea un contrato legal.

*El control o controla es la persona que controla la calidad del trabajo realizado, que no se nos escapen fresas malas etc. Luego están el capataz y la capataza que vigilan que se trabaje rápido, no se hable, etc. La capataza es para cuando tienes que ir al baño, si te pones con la regla y cosas así. Si trabajas bien y no te entretienes, no tienes problemas con ellos, pero si no sí. Si te ven hablando te castigan tres días sin trabajar. La capataza es de Laouamra, y no se porta muy bien. Normalmente si tenemos un problema le pedimos que se lo diga al jefe y el jefe al director, que está en las oficinas, pero el jefe nunca se lo dice al director y encima la capataza le dice al jefe que no trabajamos bien. Además cuando pedimos ir al baño siempre nos hace esperar. Le he dicho que ponga un orinal debajo de la cinta (risas) (Entrevista con Khadija, ASZ1-E42, junio 2011).*

Por otra parte, además de la vigilancia por parte de capataces y jefas de línea, existen otros mecanismos para controlar el rendimiento de las operarias. La remuneración por piezas en determinados momentos de la temporada, un sistema de primas e incentivos que valora la labor y la antigüedad de algunos empleados y empleadas o la segmentación de las trabajadoras por equipos, son utilizadas

para intensificar el ritmo de trabajo.

Como señalaba anteriormente, en algunos almacenes existe la remuneración por cajas de fruta procesada. Este sistema se utiliza al final de la campaña, o cuando, por determinadas circunstancias, entra poca fruta y la labor puede acabarse en pocas horas y, como todo trabajo a destajo, favorece la intensificación del ritmo de trabajo.

Durante una visita realizada a la estación de acondicionamiento de Frugharb, en marzo 2012, la sala de *desrabe* se estaba está vaciando a las doce de la mañana. La jornada había terminado. Jawad (E18PA-MA), el director de la estación me explica que, como hay poca fruta están trabajando *a cuenta*, que es una de las fórmulas con las que se refieren en el sector al trabajo a destajo. En su opinión ello hace que las operarias aceleren el ritmo de trabajo y considera que, por horas, habrían tardado el día entero para realizar la misma. *“La verdad es que algunas son verdaderas artistas, apenas ni se ve la fresa”*, recalca. Luego, a la salida, algunas obreras me explican que ese año están cobrando 2,5dh la caja. Ese día, por ejemplo, habrían ganado 50 dirhams trabajando de ocho a doce de la mañana, pero dependía del día.

Por otra parte, en algunas empresas se utiliza un sistema de primas e incentivos que recompensa la labor de algunos de las operarias y operarios en función de la antigüedad o la dificultad percibida de sus tareas. Manteniendo el mismo salario de base, este método se utiliza, en la práctica, para incrementar los salarios de determinadas empleadas como las jefas de línea o los operarios varones. Los criterios de distribución de dichas primas son, a menudo, establecidos discrecionalmente por la gerencia de los almacenes y se utilizan para garantizar la adhesión de determinadas trabajadoras y trabajadores, de modo que operen como eslabones de transmisión entre el conjunto de personas trabajadoras y la dirección. Como señalaba la gerente de una estación de acondicionamiento de fresas español:

*Aquí están todas dadas de alta, con su contrato, cobran el Salario Mínimo establecido la hora. Todos y todas cobran igual, ya luego depende del número de horas que echen. Luego, hay un dinerillo que yo reparto anualmente, por antigüedad, para las capatazas y para aquellas mujeres que se lo merecen, vamos, que yo lo sé y les doy un poquito más... (Entrevista con Zhour, E12DA-MA, directora del almacén de capital español, Fresasur, diciembre 2011).*



En otra de las unidades de acondicionamiento que pude visitar, este sistema de incentivos era aplicado a los grupos de obreras. En esta empresa, de capital de Casablanca, los equipos de trabajo estaban conformados por trabajadoras de distintas aldeas a las que se identificaba por los diferentes colores y estampado de sus batas (verdes, azules con rayas, etc.). Generalmente, las mujeres de cada aldea ocupaban una cinta y existían primas de productividad que premiaban a la línea más productiva. No supe, sin embargo, de ninguna otra estación de acondicionamiento que utilizara esta división territorial para organizar los equipos de manera expresa o en el que se aplicara un sistema de primas para los equipos de obreras.

En definitiva, la mayor feminización del sistema de control del trabajo, la estricta separación entre concepción y ejecución de las tareas, las sujeción que impone la mecanización y el recurso a primas e incentivos con objeto de premiar a una parte de la mano de obra, confieren un estatuto diferenciado a gran parte del sistema de *disciplinamiento* de la rama industrial con respecto al utilizado en las explotaciones agrícolas.

Queda, no obstante, una cuestión por abordar que resulta fundamental para explicar la manera en que los cuerpos de las obreras son sometidos para su explotación económica, así como alcanzar una mejor comprensión de las experiencias de las trabajadoras del sector. Se trata de las situaciones de acoso sexual a las que se ven expuestas las trabajadoras, tanto en los campos como en los almacenes.

### **3.4. El acoso sexual en los campos y almacenes del sector**

El concepto de acoso sexual laboral (*sexual harassment*) fue acuñado, en 1974, por la periodista y activista feminista Lin Farley en la Universidad de Cornell, Nueva York, en el marco de un curso de auto-conciencia sobre mujeres y trabajo. Con este término, un grupo de profesoras e investigadoras ponía nombre a los múltiples casos en los que las actitudes de colegas hombres habían sido la causa del malestar o, incluso, de la dimisión, de diferentes mujeres en su entorno laboral (Love y Cott, 2015:140). El desarrollo del concepto tuvo lugar, en esos años, en el seno del movimiento feminista estadounidense que lo definió como un tipo de violencia enraizada en la desigualdad de género y en el abuso de poder. Desde

esta perspectiva, autoras como MacKinnon (1979) resaltaron el carácter grupal y sistémico del fenómeno, dado que se sufría por pertenecer a un determinado colectivo social, al tiempo que, más allá del daño individual que pudiera causar, constituía un mecanismo que perpetuaba la posición de subordinación de las mujeres a nivel laboral y social (Barrère Unzueta, 2013:21-22).

En la actualidad, las Naciones Unidas y la OIT lo consideran un tipo de violencia hacia las mujeres y una forma de discriminación de género que atenta contra la igualdad de género<sup>272</sup>. Sin embargo, no siempre se entiende de esta manera en las legislaciones nacionales o regionales<sup>273</sup> que presentan perspectivas variadas y, a menudo, medidas insuficientes ante este fenómeno.

En Marruecos, la regulación jurídica en materia de acoso sexual laboral es bastante reciente y está poco desarrollada<sup>274</sup>. El Código Penal reconoce, desde 2003<sup>275</sup>, el acoso sexual laboral como delito, si bien no lo identifica como un tipo de violencia contra las mujeres. Lo define de la siguiente manera:

*“Es culpable de acoso sexual y castigado con penas de prisión de uno a dos años y multa de 5.000 a 50.000 dirhams quien, abusando de la autoridad que le confieren sus funciones, acose a otros mediante órdenes, amenazas, coacción u otros medios, con el fin de obtener favores” (Artículo 503-1 del Código Penal marroquí, traducción propia)*

Por su parte, el Código del Trabajo (2004) cita como falta grave el acoso sexual en el lugar de trabajo, es decir, como falta sujeta a sanción administrativa (artículo 40). Sin embargo, no detalla qué actos son contemplados como acoso sexual ni en qué circunstancias, por lo que la resolución de cada caso quedará sujeta al entendimiento y el criterio del juez<sup>276</sup>. Como en muchos otros países, entre ellos España, el acoso sexual en otros ámbitos de la vida social no está tipificado como delito<sup>277</sup>.

<sup>272</sup> <http://www.endvawnow.org/es/articulos/492-fuentes-del-derecho-internacional-relativas-al-acoso-sexual.html>

<sup>273</sup> Barrère Unzueta (2013) señala que tanto la normativa de la UE como la legislación española tienden a concebir el acoso desde una perspectiva igualitaria y universalista, entendiéndolo como un ataque a la dignidad de los individuos que puede afectar tanto a hombres como mujeres.

<sup>274</sup> *L'Economiste*, 31/07/2012.

<sup>275</sup> Dahir n° 1-03-207 del 11 noviembre 2003.

<sup>276</sup> *L'Economiste*, 31/07/2012.

<sup>277</sup> A principios de noviembre de 2011, circuló en la red la noticia sobre la preparación de un proyecto de ley sobre el acoso sexual (Aujourd'hui le Maroc, 03/11/2013), aunque las asociaciones de mujeres en aquel momento no decían estar informadas (Afrik.com, 5/11/2013). Este hecho tampoco ha sido desmentido por el gobierno, si bien, en agosto de 2014, aún no ha sido promulgada ninguna ley sobre la cuestión.

Existen múltiples definiciones sobre acoso sexual<sup>278</sup>. La amplitud de conductas contempladas, así como su explícita identificación del mismo como un acto sexista, me han llevado optar por la siguiente definición:

*“(Es acoso sexual) cualquier conducta de naturaleza sexual, ya sea física, verbal o no verbal, que sea propuesta o impuesta a cualquier persona en contra suya y que agrede su dignidad personal. La mayoría de este tipo de comportamientos son dirigidos contra las mujeres y constituyen una expresión del poder de los hombres contra las mujeres” (Alemany, 2002).*

En el terreno laboral, la Recomendación General nº 19 de la ONU relativa a la violencia contra la mujer de 1992, especifica, además, que el acoso sexual laboral:

*“es discriminatorio cuando la mujer tiene motivos suficientes para creer que su negativa podría causarle problemas en el trabajo, en la contratación o el ascenso inclusive, o cuando crea un medio de trabajo hostil” (en Pérez Guardo y Rodríguez Sumaza, 2012:200)*

Con la inclusión de la referencia a la creación de un medio de trabajo hostil, esta definición evita condicionar el reconocimiento del acoso a la cuestión de la falta de consentimiento de la víctima y extiende las consecuencias del mismo al conjunto de trabajadoras y trabajadoras.

En todo caso, resulta especialmente interesante realizar una aproximación a la cuestión del acoso sexual a través de las definiciones de mujeres que lo han sufrido en sus lugares de trabajo en Marruecos, tal como vienen recogidas en un estudio de la ADFM (2000). Las mujeres entrevistadas coinciden en definirlo como un abuso de poder o chantaje llevados a cabo por superiores jerárquicos e incluyen comportamientos como las insinuaciones verbales, piropos, bromas y toda proposición con un objetivo sexual. Citan, asimismo, las insinuaciones gestuales o a través de la mirada y la sonrisa, la presentación de fotos, videos pornográficos u otras imágenes de carácter sexual y los tocamientos, que irían desde pellizcos o caricias hasta la violación (ADFM, 2000: 34).

Muchas de estas mujeres han enfatizado el ataque a su dignidad y su honor que conllevan estas agresiones, resaltando el daño psicológico que les producen. En concreto, todas las obreras entrevistadas, y algunas de las

---

<sup>278</sup> Para una revisión y discusión de las distintas conceptualizaciones del acoso sexual véase Pérez Guardo y Rodríguez Sumaza (2012).

secretarias y directivas, inscriben el acoso sexual en el marco de la moralidad. Para muchas de ellas, los comportamientos con un objetivo sexual fuera del matrimonio, al estar prohibidos por la religión, constituyen acoso (ADFM, 2000:26). La especificidad del marco de referencia que, junto a conceptos como la dignidad humana, hace alusión al pudor, la moral y los preceptos religiosos, debe ser tenida en cuenta a fin de comprender el alcance que este tipo de agresiones tiene para las mujeres en el contexto marroquí.

Con respecto al sector de producción y exportación de fresas marroquí, y a pesar del tabú que acompaña esta cuestión, desde el principio del trabajo de campo hubo obreras que sacaban a relucir, de manera espontánea, la existencia de casos de acoso sexual en sus lugares de trabajo. Por otra parte, responsables de asociaciones locales, así como algunos empleadores, han ratificado la existencia de esta problemática en el sector agrícola, en general, y en el de la fresa en particular. Los siguientes relatos extraídos de entrevistas con trabajadoras del sector ilustran algunas situaciones de acoso vividas en sus lugares de trabajo.

*Rkia y Latifa (EC5-Z1) son dos jóvenes obreras agrícolas que estaban empleadas en una finca no muy grande cerca de su duar, en la región de Laouamra. En la finca había dos capataces y el patrón, que pasaba bastante por la finca. Describen sus relaciones con los capataces como malas, ya que estos siempre utilizaban palabras malsonantes para dirigirse a las trabajadoras. Las insultaban. Además uno de ellos acosaba sexualmente a algunas trabajadoras. Señalan que aquellas chicas que lo rechazaban recibían más trabajo y más insultos, mientras que si alguna tenía relaciones con él conseguía un trato privilegiado (Entrevista con Rkia y Latifa, EC5-Z1, octubre 2010).*

*Timou (MDZ1-E25) tiene 22 años, es soltera lleva siete trabajando en el sector de la fresa, estuvo tres trabajando en una explotación agrícola y ahora lleva cuatro empleada en un almacén, aunque fuera de la temporada de recolección sigue realizando tareas agrícolas en el sector. Empezó a trabajar con 15 años en una finca de fresas que hay justo al lado de su casa. No considera que los capataces de la tierra en la que trabajaba entonces fueran buenos. Habla especialmente de uno de su propio duar que siempre usaba malas palabras para dirigirse a las chicas, las insultaba, a menudo, y las acosaba sexualmente. Él estaba casado y ellas lo sabían. Cuando quería una chica y esta le decía que no, la hacía trabajar muy duro y la insultaba mucho. Si se enteraba que tenía novio, porque lo veía en el duar, le decía que se había acostado con ella o iba a la familia y les decía que tenía novio. Pregunto si se lo podían decir al patrón. Dice que no, que él además le mentía sobre ellas y que ellas no podían hacer nada (Entrevista con Timou, MDZ1-E25, noviembre 2011).*

*Wafae (ASZ5-E24) es una operaria soltera de origen urbano que estuvo*

*empleada tres años como capataza en una empresa de capital marroquí. En su segundo año, llegaron dos jefes nuevos que habían alquilado la fábrica al del año anterior. A diferencia del jefe de su primer año, al que apenas veían, estos últimos hablaban mucho con las trabajadoras pues, según señala Wafae: “les encantaban las chicas”. Cuando les gustaba una chica, especialmente uno de ellos, la llevaba a los vestuarios. Normalmente, había chicas que le seguían la corriente porque buscaban dinero o lo que fuera pero si trabajabas en serio te dejaban en paz. Aunque también pasaba que si había una chica muy guapa, él se empeñaba y las chicas por miedo o por miedo a perder el trabajo, al final cedían. Cuando le pregunto si nadie decía nada, dice que sí, que lo hablaban todas, pero que a él le daba igual. Ella incluso un día habló con él y le dijo que eso no estaba bien pero a él le daba igual. Una vez este jefe, con amigos, alquiló una casa y se llevaron chicas de la fábrica. También las llevaban a Asilah, a Tanger, etc. (Entrevista con Wafae, noviembre 2011).*

Todos estos relatos sobre episodios de acoso sexual hacen alusión a exigencias explícitas de favores sexuales por parte de superiores jerárquicos. Las obreras narran cómo, generalmente, los capataces y, en otras ocasiones, jefes, gerentes o propietarios, presionan a las trabajadoras para mantener relaciones sexuales con ellos, favoreciendo a aquellas que acceden a sus favores y represaliando a las que los rechazaban. Es destacable que, en los tres casos se trata de presiones que los superiores jerárquicos realizan abiertamente, es decir, a los ojos de muchas de las trabajadoras, lo que da cuenta de la impunidad de la que se saben depositarios. Insultos, mayor exigencia en el trabajo o estrategias de difamación, en el caso de la finca de Timou, son algunas de las medidas de castigo que adoptarían los superiores jerárquicos para penalizar a las mujeres que los rechazan. En contraste, un mejor trato, un puesto más cómodo o simplemente la conservación del empleo, serían algunas de las promesas movilizadas para obtener el favor de las obreras.

Todo ello pone en evidencia la doble intencionalidad del acoso sexual. Por una parte, los casos expuestos reflejan cómo las posiciones de poder son utilizadas por estos hombres para acceder a relaciones sexuales que no les serían accesibles en otras circunstancias. Sin embargo, el alcance de estas prácticas va más allá de la coacción y agresión individual. Así, el carácter abierto y recurrente de los episodios de acoso, así como de los castigos y recompensas públicas que reciben las trabajadoras, hace patente que este tipo de violencia afecta al conjunto de trabajadoras. La existencia de casos de acosos sexual debilita las posiciones de las mismas, socavando su dignidad y reforzando la experiencia de vulnerabilidad e ilegitimidad del empleo obrero femenino. Se

persigue y obtiene, de esta manera, la perpetuación de las posiciones subordinadas ocupadas por las mujeres trabajadoras en el sector y en la sociedad, en general. Como señalara Farley (1978:90): “*La función del acoso sexual en trabajos no tradicionales es mantener a las mujeres fuera; su función en el sector tradicionalmente feminizado es mantenerlas abajo*” (Barrère Unzueta, 2013:28).

Es destacable que ninguno de los tres relatos está expresado en primera persona, sino que bien hacen referencia a situaciones ocurridas a otras compañeras, bien aluden a una problemática que afectaba al conjunto de las trabajadoras, debido a las actuaciones de un determinado capataz o jefe. En todo caso, el hecho de que esta cuestión haya sido abordada por iniciativa propia en algunas entrevistas<sup>279</sup>, contrasta con lo recogido en otras regiones del país, como la llanura del Saïss, en la región de Meknès-Tafilalet, en las que un reciente estudio reflejaba las reticencias de las obreras agrícolas para tratar esta cuestión (Bossenbroek et al, 2014). Sin obviar todo aquello que no ha sido revelado y partiendo de la convicción que la mayor parte de este fenómeno ha quedado oculto también en esta investigación, cabe plantear la hipótesis de que la juventud y la no vinculación marital de las obreras podrían favorecer la mayor apertura para abordar el asunto. De hecho, todos los testimonios recogidos provienen de obreras menores de 25 años y solteras, mientras en el citado estudio sobre los campos del Saïss (Bossenbroek et al, 2014), predominaban las trabajadoras casadas, viudas y divorciadas.

El acoso sexual que sufren las jornaleras agrícolas y obreras no es exclusivo del sector fresero ni un fenómeno reciente. En el año 2000, Kasriel (2000:26) señalaba que las mujeres en las aldeas de la región del Loukkos rechazaban el trabajo en los campos de patata y otros cultivos a los que se accede a través del *moqqaf*, en los que, generalmente, se emplean las temporeras migrantes instaladas en la periferia de Larache o Ksar el Kébir, debido a que estimaban demasiado alto el riesgo de acoso sexual por parte de transportistas y empleadores. Sin embargo, no aludía a la cuestión en el sector fresero.

---

279 La cuestión emergía al ser preguntadas por la relación con los superiores jerárquicos o al describir sus condiciones de trabajo. El hecho de si habían padecido o presenciado algún caso de acoso sexual nunca fue una pregunta directa en mis entrevistas.

La extrema vulnerabilidad de las trabajadoras del sector de la patata, a menudo, migrantes que carecen de redes familiares en la región y que son empleadas en régimen diario para trabajar en distintas explotaciones, a veces en pequeños grupos o, incluso, solas, es avalada por Asmae y Amina, unas hermanas jornaleras del sector, residentes de manera permanente en la ciudad de Larache.

*Pregunta: ¿Y hace mucho tiempo que estáis en Larache?*

*Asmae: Desde que teníamos 10 años. Vinimos con mi madre, mi padre se murió y mi madre, que trabajaba en la patata, se vino para aquí. Luego tuvo el accidente de trabajo y ya se quedo aquí. Fue un accidente con el camión que volcó y ella todavía está enferma, tiene problemas en la espalda y en la pierna. En la patata no hay regulación.*

*Pregunta: Porque ¿vosotras trabajáis en un campo diferente cada día?*

*Asmae: Exacto, nosotras vamos al moqqaf a ver si hay suerte y vienen empleadores que nos quieran coger ese día, si ese día no viene el transporte pues nada. Hemos esperado desde las 4 hasta las 8 y pagado el taxi y si ese día no hay suerte pues hay que volverse a casa.*

*Pregunta: ¿El equipo lo hace el transportista?*

*Asmae: Sí, él coge a la gente que le parece, si hay algunas trabajadoras que conoce porque trabajan rápido o bien pues a esas las coge.*

*Amina: Si eres “amiga” suya pues te cogen rápido, si no pues no te van a coger (risas).*

*Asmae: Los coches pequeños, las 207, tú sabes, que cogen a lo mejor a una o dos chicas son peligrosos. A lo mejor vas a trabajar lejos, por Moulay Bouselham y el hombre cuando acabas el trabajo se propasa contigo (hace gesto como que le toca las tetas) y si le dices que no, que estás casada, que tienes hijos y que no quieres, va y te deja tirada en medio del bosque. Eso pasa mucho. Los tangerinos lo hacen mucho. Son los chóferes, los dueños de las furgonetas, sobre todo de las 207. A lo mejor esa furgoneta tiene que recoger 60 cajas, cogen dos chicas y cada chica hace 30. Los hombres, la mayoría, cogen las mujeres para tocarlas... A mí me pasó, lejos, al lado de Moulay Bouselham, allí a las 4 de la tarde no hay transporte, es difícil por esos caminos (...). Después de aquello no he querido trabajar más con las 207. Con los camiones grandes es más duro el trabajo pero cogen un equipo grande, a lo mejor de 12 mujeres y 12 hombres. El trabajo es más duro pues, a lo mejor, hay que coger 40 o 50 cajas en vez de 30 pero no es tan feo. También hay gente que no paga, a mí me pasó, a mí y a Amina, que trabajamos tres veces con la misma persona y me decía que tenía que comprar patata, que pagar no se qué, esto y lo otro y al final no me pago, un Saharaui... No tenemos derechos. Los contratantes de las patatas no son como los agricultores que tienen papeles, sabes dónde están y puedes denunciarlos a la gendarmería. No. Son de Larache, son de Agadir, de Fes, del Sahara o de Errachidia... Yo tuve un problema con un hombre de Errachidia. Vienen de Casablanca, de Agadir mucho, o de Meknès, o del Sahara y del Rif, de Nador... de Nador hay muchos. Son los que compran las patatas. El dueño de la tierra no paga a las mujeres, solo paga a los hombres.*

*(Entrevista con Asmae y Amina, EC15-Z5, junio 2012)*

En efecto, el carácter colectivo, y más o menos estable, del transporte en el sector de la fresa, atenúa el riesgo de sufrir abusos sexuales como los que retratan Amina y Asmae y ofrece cierta protección de las obreras en ese sentido. Sin embargo, las observaciones realizadas durante el trabajo de campo, atestiguan que el acoso sexual es un fenómeno con bastante presencia también en el sector fresero. Es más, cabría afirmar que constituye un componente fundamental en el control y *disciplinamiento* de la fuerza de trabajo.

Junto a la desigualdad de género, el perfil socio-demográfico de las trabajadoras (a menudo jóvenes y carentes de vínculos conyugales), su procedencia de estratos desfavorecidos, la precariedad de sus empleos y la segregación vertical de hombres (arriba) y mujeres (abajo) en una estructura laboral jerarquizada, son factores que hacen a las obreras del sector fresero especialmente vulnerables ante este fenómeno. Asimismo, la extensión del acoso sexual contra las mujeres en el sector no puede entenderse sin recordar la ilegitimidad de su presencia en un entorno laboral exterior a la red familiar, así como las dificultades para denunciar estos actos en un contexto jurídico y social que tiende a culpabilizar a las víctimas.

Por su parte, los episodios de acoso sexual a los que, de manera directa o indirecta, se ven expuestas cotidianamente las jornaleras agrícolas y operarias, inciden notablemente en sus experiencias de trabajo, a pesar de que puedan desplegar diferentes estrategias para protegerse. Otros estudios avalan que, para evitar el acoso sexual en el trabajo, las mujeres desarrollan numerosas estrategias *de supervivencia* como ignorar el fenómeno o de *contención de la violencia* como disminuir el contacto con el acosador en la medida de lo posible. Sin embargo, todas ellas tienen como efecto sobrecargar a las víctimas con la responsabilidad del comportamiento del agresor (Alemany, 2002).



**PARTE IV.**

**LAS TRABAJADORAS**



## **CAPÍTULO 7. PERFILES DE LAS TRABAJADORAS Y DIVISIÓN SOCIO-SEXUAL DEL TRABAJO EN EL MARCO DEL HOGAR**

Este capítulo tiene como objeto profundizar en la experiencia de trabajo de las jornaleras y operarias del sector de la fresa. Se trata de realizar una aproximación holística a las experiencias de las trabajadoras en las que, como otras autoras han puesto de manifiesto (Durán, 1988, 2007; Picchio, 1994), el trabajo no remunerado en el hogar y el desempeñado fuera de él, son inseparables. Se mostrará, asimismo, que las experiencias de las trabajadoras varían en función de la composición de los grupos familiares y de la posición que ocupen en ellos.

Para ello, en primer lugar, se presenta una tipología de los diferentes perfiles de las trabajadoras, realizada en función de sus modalidades de incorporación al mercado laboral y de cómo combinan sus empleos en el sector con los distintos trabajos que realizan a lo largo del año. En segundo lugar, se aborda la división socio-sexual del trabajo y del control sobre los salarios que tiene lugar en los hogares.

La tipología de trabajadoras ha sido establecida en base a tres criterios fundamentales: la posición que ocupan en la estructura familiar, los diferentes trabajos que desempeñan a lo largo del año y los recursos disponibles en sus hogares. La opción por estos criterios responde a la creencia de que la incorporación al mercado laboral de las trabajadoras del sector fresero debe ser pensada en el marco más amplio de las estrategias económicas de los grupos familiares. Las obreras adaptan sus salidas y entradas al mercado laboral a las necesidades de trabajo, por un lado y de ingresos monetarios, por otro, de sus hogares. Asimismo, existen diferencias sustanciales en la manera en que las obreras se incorporan al trabajo asalariado en el sector (lugar de trabajo, temporalidad del empleo, asiduidad, etc.) que están relacionadas, principalmente, con su edad, su estado civil y el tipo de familia de convivencia. Ello se debe a que las cargas y tipos de trabajo que asumen las mujeres de un grupo familiar son distribuidas atendiendo a las diferencias de estatus existentes entre las mismas, así como a la concepción del honor imperante en el contexto local que privilegia la

permanencia en el hogar de las mujeres casadas.

Una mirada a la división sexual del trabajo en estos hogares pone de manifiesto que, en general, el trabajo remunerado es asumido tanto por los hombres como por las mujeres, especialmente por los y las jóvenes, mientras que el desempeño del trabajo de cuidados atañe, únicamente, a las mujeres de cada núcleo familiar.

Con respecto al empleo remunerado, cabe decir que existen diferentes grados de control de sus propios salarios por parte de las trabajadoras. Así, mientras las trabajadoras casadas y jefas del hogar dicen disponer de su sueldo completo, las obreras solteras, mayoritarias en el sector, se ven expropiadas de, al menos, una parte del mismo, hecho que imprime un carácter muy distinto a las experiencias de trabajo remunerado de unas y otras.

En lo referente al trabajo doméstico, cuando existen posibilidades, este se reparte de manera diferenciada entre las mujeres integrantes del grupo familiar. Así, la convivencia en familias extensas facilita la redistribución del trabajo de cuidados, por lo que muchas de las obreras solteras que residen en este tipo de familias logran descargarse de gran parte de sus obligaciones en la esfera doméstica mientras trabajan de manera asalariada. Sin embargo, el hecho de que estas sean asumidas por el resto de mujeres del hogar, sin participación de los hombres, implica una intensificación del trabajo total de las mujeres de la familia. La situación es diferente para las trabajadoras casadas, viudas o divorciadas, con hijos pequeños a cargo, que residen en familias nucleares. Estas deberán asumir ellas mismas el trabajo doméstico que añadirán a sus jornadas laborales, generalmente realizadas en el almacén, si bien contarán con el apoyo de familiares o vecinas para tareas puntuales como el cuidado de los hijos.

El trabajo doméstico y de cuidados es eminentemente precario pues no conoce ningún tipo de remuneración o reconocimiento social, hecho que se ve incrementado por la escasez de recursos materiales o temporales para realizarlo que enfrentan muchas de las obreras del sector fresero. Esto permite afirmar que la precariedad experimentada por las obreras del sector va más allá del espacio de trabajo remunerado. En cualquier caso, a la falta de derechos que caracteriza a la realización del trabajo de cuidados subyace una más profunda y transversal: la ausencia del derecho a no-cuidar que, en muchos contextos, afecta a las mujeres (Pérez Orozco y del Río, 2004:15-17).

## 1. Tipología de trabajadoras

La siguiente tipología no pretende ser exhaustiva ni representativa del conjunto de trabajadoras de la fresa, sino que presenta unos perfiles-tipo que permiten un acercamiento a las distintas lógicas que subyacen a la inserción de las trabajadoras en el mercado laboral del sector de producción y exportación de fresas del Loukkos.

En total, se han identificado cinco categorías de trabajadoras y cinco sub-categorías que contienen diferentes perfiles de trabajadoras y sus distintas maneras de insertarse en el mercado laboral del sector fresero. Estas pueden observarse en la siguiente Tabla y se detallan a lo largo del apartado.

**Tabla 18. Tipología de trabajadoras del sector fresero**

<b>Tipo 1</b>	<i>Mujeres solteras que trabajan de manera remunerada en el exterior del hogar durante todo el año</i>
	<i>a) Mujeres que concatenan campañas agrícolas</i>
	<i>b) Mujeres que trabajan en campos y almacenes de fresas</i>
	<i>c) Mujeres combinan el trabajo en los almacenes de fresas con el trabajo a domicilio en la confección</i>
<b>Tipo 2</b>	<i>Mujeres jefas del hogar (divorciadas, viudas o con el marido ausente) que trabajan de manera remunerada en el exterior del hogar durante todo el año</i>
<b>Tipo 3</b>	<i>Mujeres solteras, separadas o divorciadas que combinan el empleo estacional en el sector fresero con el trabajo en la explotación familiar</i>
<b>Tipo 4</b>	<i>Mujeres que trabajan estacionalmente en los almacenes de fresas y el resto del año se dedican al trabajo doméstico en sus hogares</i>
	<i>a) Mujeres solteras que trabajan estacionalmente en los almacenes de fresa y el resto del año se dedican al trabajo doméstico en sus hogares</i>
	<i>b) Trabajadoras casadas de origen rural que se emplean estacionalmente en los almacenes de fresa y el resto del año se dedican al trabajo doméstico en sus hogares</i>
<b>Tipo 5</b>	<i>Mujeres migrantes que trabajan estacionalmente en los almacenes de fresa y el resto del año tienen otros empleos en la agricultura o la agroindustria</i>

### 1.1. Mujeres solteras que trabajan de manera remunerada en el exterior del hogar durante todo el año

Esta primera categoría incluye mujeres solteras que trabajan todo el año en campos agrícolas, unidades industriales y/o a domicilio. Se trata de obreras muy jóvenes, generalmente menores de 25 años, que se incorporaron al sector entre los 12 y los 15 años de edad aproximadamente. Normalmente, el empleo en el sector constituye su primera experiencia de empleo remunerado, si bien un grupo

de ellas realizaba previamente trabajo a domicilio en la confección de zapatos. La mayor parte de ellas no posee estudios reglados o, a lo sumo, han cursado estudios primarios. Todas residen con sus familias de orientación en hogares insuficientemente provistos de tierra<sup>280</sup> o que disponen de ella pero esta se encuentra en desuso o en alquiler<sup>281</sup>. En los casos en que poseen pequeñas parcelas o alguna cabeza de ganado, normalmente es suficiente el trabajo de dos o tres miembros de la familia (el padre, la madre y algún hijo/a) para mantener la producción familiar, mientras que el resto de familiares aportarán recursos a través de la venta de su fuerza de trabajo. Dada la extensión en el año de su trabajo asalariado, las trabajadoras pertenecientes a esta categoría no participan de estas tareas.

Las demás mujeres solteras de estas familias, también suelen emplearse en el sector agrícola o la agroindustria, mayoritariamente en el sector de la fresa. En contraste, los varones conocen una mayor diversificación en sus ocupaciones que ejercen tanto en el medio rural, como en los núcleos urbanos cercanos. Así, si muchos trabajan como braceros ocasionales en la agricultura, otros se emplean en las canteras de arena para la construcción, en la agroindustria o en el sector de la construcción y de servicios en la ciudad.

Estas jornaleras, cuando se casan, dejan de trabajar en los campos de fresas. En muchas de mis segundas visitas, encontré que las chicas, aunque seguían viviendo con sus familias de orientación<sup>282</sup>, tras haber firmado el contrato matrimonial, habían dejado de trabajar en el sector, normalmente por requerimiento de sus futuros maridos o de sus propios familiares. Según he

---

<sup>280</sup> Siguiendo a Pascon (1986:12) pertenecerían a la categoría de *agricultores insuficientemente provistos de tierra* todos aquellos que o no poseen tierras o que, aun siendo propietarios o teniendo el derecho a explotar una tierra, “*no dispongan de una superficie juzgada suficiente para vivir exclusivamente de la agricultura*”, es decir, que genere unos ingresos iguales o superiores al SMAG. Considera, asimismo, que esta condición es inherente para los obreros agrícolas (1986:21). En esta tesis doctoral, y partiendo del hogar como unidad de análisis, he incluido en esta categoría a todos aquellos hogares que no poseen tierra o que poseen pequeños lotes dedicados al autoconsumo o al cultivo de plantas forrajeras. El criterio utilizado para esta clasificación ha sido establecido en función del requerimiento de trabajo declarado por estas producciones familiares y no el de su productividad en términos económicos.

<sup>281</sup> Varias de las familias visitadas en la zona de regadío habían alquilado sus tierras a otros productores, como en el caso de la familia de Rkia (EC5-Z1), que la tenía alquilada a un extranjero para la producción de flores o de la de Souad (EC8-Z5), que la alquilaba a un productor de fresas procedente de una aldea cercana.

<sup>282</sup> Una vez realizado el procedimiento administrativo de matrimonio es habitual que pasen varios meses hasta que se celebra la boda, que suele ser en verano. A partir de la firma del contrato matrimonial la pareja está legalmente casada, si bien la esposa suele residir en casa de su familia de orientación hasta la celebración de la boda.

podido comprobar durante el trabajo de campo es bastante excepcional que las mujeres recién casadas continúen trabajando como jornaleras agrícolas. Ello no significa que una parte de las mismas no se reincorpore al trabajo asalariado algún tiempo después de la boda pero, generalmente, lo harán en la agroindustria y de manera estacional<sup>283</sup>.

Se pueden distinguir tres modos diferenciados de inserción laboral entre estas mujeres que trabajan en el exterior de sus hogares durante todo el año. Así, pueden concatenar campañas agrícolas, alternar el trabajo en los campos de fresa con el empleo en los almacenes del sector o combinar el trabajo en el sector fresero, en campos o almacenes, con el trabajo a domicilio para la industria de la confección.

### **a) Mujeres que concatenan campañas agrícolas**

Se trata de jornaleras solteras que trabajan como asalariadas en diferentes explotaciones agrícolas prácticamente el año completo. Trabajan principalmente en el cultivo de la fresa, si bien llegan a estar ocupadas hasta once meses al año, dado que muchas medianas y pequeñas explotaciones combinan este cultivo con otros productos hortícolas de verano como el tomate, los pimientos, etc. a los que estas trabajadoras se dedican en la temporada baja de la fresa. En caso de que estén empleadas en un campo que se dedique únicamente a la fresa, complementarán el calendario anual con el trabajo en alguna otra explotación entre junio y octubre.

*Hakima (EC3-Z2) es de Lghdira, una aldea separada de Larache por pocos kilómetros de bosque. Vive con su familia en una casa, rodeada por unos pocos metros de tierra. Tiene 18 años, es soltera y lleva cuatro años trabajando como obrera agrícola en un campo de fresas. Trabaja 11 meses al año (todos salvo agosto). Dejó de estudiar a los 14 años y decidió que quería trabajar, así que ella y unas amigas preguntaron al transportista que iba al pueblo a recoger a las trabajadoras si necesitaban trabajadoras y las cogieron. Son siete en la familia: su madre, su padre, cuatro hermanos y el abuelo. La madre de Hakima trabaja en la casa, aunque de joven trabajó en los campos de té. El padre tiene un motor<sup>284</sup> y trabaja en Larache haciendo portes. De los hermanos, Yassine, que es el mayor, trabaja sacando arena en la costa para la construcción, “como todos los chicos del pueblo”, señala. Luego va Khadija, que tiene 25 años y actualmente trabaja en una fábrica de pescado en Larache por lo que muchos días se queda*

---

<sup>283</sup> Véase el tipo 4.

<sup>284</sup> Moto pick-up.

*allí con una tía suya. Kkadija trabajó mucho tiempo en la fresa y en la naranja pero nos cuenta que ahora está divorciada y se ve muy mayor para seguir trabajando con las chicas del pueblo y por eso prefiere en la fábrica de Larache. El hermano pequeño tiene unos 10 años y va a la escuela (Entrevista colectiva con Hakima, su madre y Zineb, EC3-Z2, junio 2010).*

### **b) Mujeres que trabajan en campos y almacenes de fresas**

Estas trabajadoras combinan el trabajo estacional, de entre cuatro y seis meses al año, en los almacenes con el trabajo en los campos agrícolas el resto del año por lo que, finalmente, trabajan de manera remunerada prácticamente todo el año. Todas empezaron trabajando en los campos agrícolas de fresa y luego accedieron al empleo en la agro-industria, por lo que la edad de inicio en los almacenes es más tardía que en los campos y se sitúa entre los 15 y los 18 años. La antigüedad de estas trabajadoras es algo mayor que la de las anteriores. Llevan entre cuatro y siete años trabajando en el sector y entre tres y seis en los almacenes. En función de la posibilidad de acceso al empleo en su zona de residencia, combinan trabajos en distintos sectores. Por ejemplo, Fatema (MSZ1-E44) y Timou (MDZ1-E25), que residen en aldeas de la zona fresera de Laouamra, trabajan la temporada en el almacén de acondicionamiento y envasado de fresas para pasar luego a trabajar en los campos de fresa y completar el año laboral. Eso sí, mientras Fatema trabaja cuatro meses en el almacén y el resto del año en el campo, Timou realiza la temporada en el almacén y regula su trabajo en los campos de fresa en función de sus necesidades económicas. En contraposición, Sanaa (MSZ2-E34), que proviene de Bergara, una aldea ubicada en la periferia de Larache, hasta ahora ha combinado sus seis meses de trabajo en el almacén de fresas con el empleo en la cosecha de cultivos diversos como la naranja o el cacahuete que le resultan más accesibles. En todo caso, a todas, esta concatenación de campañas agrícolas y trabajo en la agroindustria les permite tener una ocupación asalariada continua a lo largo del año.

### **c) Mujeres combinan el trabajo en los almacenes de fresas con el trabajo a domicilio en la confección**

Esta categoría estaría formada por trabajadoras que trabajan entre cuatro y seis meses en unidades de acondicionamiento y congelación de fresas y el resto del año se dedican a realizar trabajo a domicilio para la industria del calzado. Estas



mujeres pertenecen a aldeas situadas en los alrededores de la ciudad de Ksar el Kébir en las que la confección a domicilio de zapatos para una empresa suiza instalada en la región está muy extendida. Esta empresa, con fábricas en Larache, Hyayda y Ksar el Kébir, combina el empleo de operarias en planta, con un grado relativamente alto de formalización, con el trabajo a domicilio, remunerado por piezas, realizado por mujeres residentes en el medio rural. Concretamente, las dos aldeas en las que encontré a estas trabajadoras están situadas fuera de la zona de regadío por lo que acceso al empleo en la horticultura o la agroindustria está supeditado a la disponibilidad de transporte.

Las jornaleras de esta categoría pertenecen a familias que, generalmente, no poseen tierras, aunque, a menudo, sí algunas cabezas de ganado, especialmente vacas, cuya leche venden a la cooperativa lechera. Se incorporan al empleo remunerado en las estaciones de acondicionamiento de fresas tras haber estado empleadas previamente en el confeccionado de zapatos y/o en los campos agrícolas de fresa. Cursaron estudios primarios y, en algunos, casos secundarios. El acceso al empleo en los almacenes no implica el abandono del trabajo domiciliario de zapatos, sino su temporización a los meses en los que no hay trabajo en la agroindustria fresera.

El trabajo de confección de zapatos a domicilio es realizado tanto por mujeres casadas como por jóvenes solteras y niñas en estas aldeas, si bien en esta categoría solo he incluido a las jóvenes solteras, dado que las mujeres casadas de esta zona no trabajan en el exterior de sus hogares. Es habitual que las trabajadoras del calzado se reúnan para coser en grupo, ya sea en el domicilio de alguna de ellas o, en el caso de las chicas más jóvenes, en las calles cercanas a sus casas. El trabajo se realiza a destajo, por pares de zapatos a entregar en plazos cortos, generalmente de unas 48 horas, por lo que, en los días de encargo, las mujeres dedican todo el tiempo del que disponen, incluida la noche, para finalizarlo. A pesar de ello, las entrevistadas tienden a presentarlo como un trabajo menor o a no considerarlo trabajo. Así, cuando Bahia (EC11-Z3), una obrera de 26 años presenta a su familia y llega el turno de describir la actividad de su hermana dice que esta *“no trabaja, solo en los zapatos”*. Este estatuto de no-trabajo está relacionado con el hecho de que se lleve a cabo en el ámbito privado, así como con las bajas remuneraciones que reciben las mujeres. En efecto, se trata de un nicho laboral extremadamente desregulado en el que los contratos

entre las trabajadoras y la compañía son verbales y los salarios más bajos que en el sector agrario<sup>285</sup>.

### **1.2. Mujeres jefas del hogar (divorciadas, viudas o con el marido ausente) que trabajan de manera remunerada en el exterior del hogar durante todo el año**

Existe un perfil algo diferente de trabajadoras que combinan el trabajo en los almacenes con el trabajo en los campos agrícolas. Este es el de mujeres separadas, divorciadas, viudas o con el marido ausente, que viven solas con sus hijos. Su edad es bastante más elevada que la de las anteriores y suelen tener una larga trayectoria laboral. Se trata de mujeres que son las principales proveedoras de ingresos al hogar familiar puesto que sus hijos no trabajan de manera remunerada o lo hacen muy ocasionalmente. Este es el caso de Jamila (MCZ1-E53) de Rhamna.

*Jamila está casada, tiene 42 años y tiene dos hijos, Mounir de 20 años y Zakia de 19. Vive en Rhamna, una aldea cercana a Laouamra. Su marido está en España hace 16 años, en San Feliu. Viene cada año o año y medio. Ahora ha estado 15 días de visita porque se había roto una pierna. Se acaba de ir. Aunque actualmente está desempleado, ha estado muchos años trabajando en la construcción.*

*Jamila ha trabajado en el campo desde que tenía 12 años. Primero trabajaba en la tierra de sus padres y luego, cuando se casó, se mudaron con la familia de su marido y trabajaba con ellos. Ni con su familia ni con la de su marido cobraba por su trabajo. Comenzó a trabajar de manera asalariada en los campos hace 17 años, cuando se independizaron a su propia casa. Luego, al siguiente año, su marido se fue a España y ella siguió trabajando. Ahora, incluso cuando trabaja en las tierras de su familia le pagan. En el sector de la fresa lleva solo cuatro años. Empezó cuando su marido dejó de enviarles dinero desde España porque se quedó en paro. Primero, trabajó una temporada en el almacén de la empresa Norfrost y al año siguiente, se puso a trabajar también como jornalera agrícola.*

*Tiene dos hijos mayores pero no trabajan apenas, por lo que es ella la que tiene que cubrir casi todos los gastos de la casa: la luz, la comida, etc. Mounir trabaja ocasionalmente como bracero en la agricultura y Zakia estuvo trabajando un par de meses en el almacén de fresas pero no le gustaba y lo dejó. Jamila trabaja fuera de casa prácticamente todo el año, incluyendo el Ramadán – señala. Ella lo prefiere así, porque de esta manera sus hijos han podido estudiar.*

<sup>285</sup> El pago se realiza por bolsa completa. Las bolsas suelen contener unos 20 pares de zapatos pero oscila en función del volumen de las piezas. La retribución oscila entre 25 y 40 dirhams por bolsa en función de la dificultad estimada del trabajo (por ejemplo, las sandalias y zapatos de verano son considerados más fáciles de coser que las botas de invierno, etc.) El contrato es verbal, no obstante las encargadas suelen tener un listado de las trabajadoras implicadas en cada aldea a las que pagan mensualmente.

*En verano trabaja como bracara en las tierras de la gente del duar, en la patata, el cacahuete, la sandía, el pimiento, etc. y, ahora, cuando no hay tarea en estos cultivos, trabaja en las tierras de fresa. Y ya luego en el almacén. Este año empezó a trabajar en la fresa en diciembre, en la finca de Fruitex. Ahora ha estado quince días sin trabajar, porque estaba su marido en casa, pero seguirá trabajando hasta finales de febrero. Ya cuando llegue la época fuerte de la cosecha se pasa al almacén.*

*Entre mayo y octubre trabaja en las tierras del duar y lo considera mucho mejor trabajo. El cacahuete es lo que más jornales ofrece. En el cacahuete trabaja escardando las plantas y luego en la cosecha. Esta está semi-mecanizada, normalmente pasa una máquina levantando las plantas y después, las trabajadoras van sacando los cacahuetes del suelo. También hay patata en su pueblo pero ella no trabaja en la recogida porque eso requiere mucha fuerza y lo hacen las trabajadoras del moqqaf, que son de fuera. Ella trabaja como jornalera, preparando la tierra, en la plantación, quitando malas hierbas, etc. Ahora hay poco trabajo en la patata, solo algunos días al mes, pues la mayor parte del trabajo lo cubren los propios productores y sus familias. Por ello considera que, en esta época, es mejor trabajar en la fresa. Sin embargo, tampoco ahora se trabaja todos los días en la fresa, sino que va por grupos. Cada día le toca a un grupo. Es decir, trabajan cuatro días, descansan dos,.... (Entrevista con Jamila, MCZ1-E53, febrero 2012)*

### **1.3. Mujeres solteras, separadas o divorciadas que combinan el empleo estacional en el sector fresero con el trabajo en la explotación familiar**

Se trata de mujeres solteras, separadas o divorciadas que trabajan varios meses al año en el sector fresero y el resto del mismo en la tierra de sus familias. Pueden ejercer como jornaleras agrícolas, entre cuatro y ocho meses al año, o como operarias en los almacenes, entre cuatro y seis meses al año. Pertenecen a familias que poseen varias hectáreas de tierra en la zona de regadío en las que cultivan principalmente patata, cacahuete y hortalizas. En muchos casos<sup>286</sup> eran explotaciones que habían sido obtenidas a través del reparto de tierras llevado a cabo, a finales de los años 70, por el ORMVAL<sup>287</sup>.

Estas suelen incorporarse al trabajo asalariado en el sector algo más tardíamente que sus compañeras pertenecientes a hogares sin tierra pues es habitual que hayan estado trabajando varios años en la tierra de sus familias antes de acceder al empleo remunerado. No obstante, entre aquellas que se emplean en las explotaciones freseras, es posible encontrar jornaleras que comenzaron a trabajar en el sector en torno a los 14 años. Al igual que las

<sup>286</sup> Concretamente en las aldeas de Ouled Sjar, Ouled Oughmari y Hyayda.

<sup>287</sup> Para más detalles a este respecto véase el apartado 2 del capítulo 3.

trabajadoras de tipo 1, estas jornaleras o no han estudiado nunca o tienen estudios primarios, a menudo, incompletos.

*Riham tiene 15 años, y es de Ouled Oughmari, una aldea cercana a Laouamra. En la tierra de su familia cultivan cacahuete y patata para la venta. Vive con su madre, su padre, sus hermanos, la mujer de uno de sus hermanos y el hijo de estos. Sus hermanas están casadas y no residen en el domicilio familiar. Los cuatro hermanos mayores trabajan en la tierra familiar y los otros dos son aún pequeños. Ella empezó a trabajar en los campos de fresa hace dos años, a través de una chica del pueblo que buscaba trabajadoras para un intermediario. Trabaja en la fresa unos ocho meses al año. El resto del año lo hace en la tierra de su familia, cuando hace falta, o también por un jornal en las fincas de otras familias de la aldea, en las que cobra también 50 dirhams al día (Entrevista con Riham, CSZ1-E15, octubre 2010)*

El lugar que ocupa el empleo remunerado en el marco de las estrategias de mantenimiento de estos hogares es variado y dependerá del número de componentes del mismo, el número de hectáreas disponibles, etc. Por ejemplo, Zohra (ASZ1-E16), cuya familia posee ocho hectáreas de regadío, es la única de su familia en vender su fuerza de trabajo. Lo hace en el almacén unos cuatro meses al año y señala que, aunque entrega una pequeña cantidad de dinero a su madre, se queda con la mayor parte de su salario para ella misma. El resto del año prepara la comida para los trabajadores que se emplean en la finca familiar y realiza labores de supervisión de su trabajo. Su hermano es el encargado de la explotación familiar y su madre y su cuñada se dedican a trabajo doméstico. En contraposición, en otros hogares, como el de Milouda (MSZ1-E6), son varias personas que trabajan fuera de la explotación familiar. La familia de Milouda posee cinco hectáreas de regadío que gestiona el padre. Ella y sus tres hermanas han combinado durante varios años sus empleos en el sector fresero con el trabajo en la explotación familiar, aunque desde hace algo menos de un año Milouda encontró trabajo en la fábrica de zapatos del *duar*. El empleo en esta fábrica se extiende durante diez meses al año aunque, en los periodos libres, Milouda sigue colaborando en la explotación familiar. Sus hermanos son más pequeños y van a la escuela y su madre se dedica al trabajo doméstico.

En varios de los hogares que visité con estas características, eran principalmente las hijas las que trabajaban como asalariadas en el exterior del hogar, mientras que los hijos varones solían trabajar en la producción familiar. Probablemente, la gran demanda de trabajo femenino para el cultivo de la fresa

que existe en estos pueblos, situados en los alrededores de Laouamra, explique en parte esta situación. Por su parte, las mujeres casadas presentes en estos hogares, bien se dedicaban al trabajo doméstico, en exclusiva, bien lo combinaban con el trabajo en la explotación familiar. En todos los casos, se contrataba, aparte, braceros y braceras de la aldea para determinadas tareas como la plantación, el desherbado, etc.

Finalmente, en esta categoría estarían incluidas también aquellas mujeres divorciadas, separadas o viudas, que residen con sus familias de orientación y que trabajan estacionalmente en los almacenes de fresa. Estas tienen entre 20 y 30 años, hijos e hijas pequeños a su cargo y han regresado al hogar familiar tras separarse de sus maridos. Se trata de mujeres que habían trabajado de manera remunerada antes de casarse, tanto en el campo como en los almacenes y que, cuando se casaron, habían abandonado el mercado laboral. Al separarse de sus maridos y regresar al domicilio familiar, se reincorporan al mercado laboral para sufragar sus gastos y los de sus hijos. Cuando termina la temporada de fresa en los almacenes, estas trabajadoras se dedican al trabajo en el hogar que incluye la crianza de sus hijos pequeños y el trabajo en la explotación familiar.

En este sentido resulta muy significativo el caso de Tamou (ADZ1-E56), una mujer de 23 años con una hija de siete meses que, en el último año y medio, se ha separado varias veces de su marido. Cuando esto ocurre, abandona el domicilio de la familia del marido en el que residen y vuelve a casa de sus padres. En esta última ocasión llevan ya seis meses separados y ella cree que es una decisión definitiva. Tamou empezó a trabajar en el almacén de congelación de fresas con 18 años, cuando aún era soltera y durante los años que ha durado el matrimonio solo ha trabajado de manera asalariada las temporadas que han coincidido con las separaciones de su marido.

#### ***1.4. Mujeres que trabajan estacionalmente en los almacenes de fresas y el resto del año se dedican al trabajo doméstico en sus hogares.***

Por sus diferentes características, dentro de esta categoría cabe diferenciar entre las trabajadoras solteras, entre las que encontramos chicas de origen rural y de extracción urbana, y las trabajadoras casadas y rurales.

**a) Mujeres solteras que trabajan estacionalmente en los almacenes de fresa y el resto del año se dedican al trabajo doméstico en sus hogares**

Se trata de trabajadoras solteras que se emplean en los almacenes de fresa entre cuatro y seis meses al año y el resto del tiempo se ocupan del trabajo doméstico<sup>288</sup>. Estas trabajadoras tienen, en general, un nivel de estudios superior al de las trabajadoras de las categorías anteriores. Muchas de ellas han estado en el sistema escolar hasta secundaria, si bien solo una de las entrevistadas había finalizado el bachillerato. Ello supone que se han mantenido en sistema escolar hasta los 14 o 15 años. No obstante, hay que aclarar que tener estudios no es en absoluto requisito indispensable para el trabajo en los almacenes como demuestra el caso de las hermanas Fatiha y Latifa (EC6-Z1) que trabajan en una unidad de congelación de fresas, desde hace siete y dos años, respectivamente.

Las trabajadoras pertenecientes a esta categoría tienen entre 18 y 25 años y residen con sus familias de orientación. Su edad de incorporación al empleo remunerado en la agroindustria tiende a situarse entre los 15 y los 19. Las que han permanecido menos tiempo en el sistema escolar y residen en el medio rural pueden haber trabajado previamente en los campos agrícolas, mientras que aquellas con mayores niveles de estudios pasan directamente del sistema escolar al trabajo en la agroindustria.

Entre estas trabajadoras, aquellas con residencia en el medio rural pertenecen a hogares sin tierra en las que la mayor parte de sus miembros vende su fuerza de trabajo para obtener recursos monetarios. Entre las distintas características de estos grupos familiares, cabe destacar que seis de las diez trabajadoras incluidas en esta categoría cuentan con algún familiar directo (hermano, hermana o padre) residiendo y trabajando en España que contribuye al sustento de la economía familiar. Con respecto a las ocupaciones del resto de los miembros, de nuevo, en muchas de estas familias, varias de las mujeres solteras en edad de trabajar lo hacen en el sector de la fresa. Los padres de las trabajadoras, por su parte, suelen estar inactivos, mientras que hermanos

---

<sup>288</sup> Si lo más habitual es que la temporada de trabajo en los almacenes sea de cuatro a seis meses, hay ciertas tareas que deben realizarse durante los meses previos al comienzo de la campaña. Entre las trabajadoras de mayor antigüedad, algunas son empleadas en otoño (entre octubre y diciembre), ya sea para labores de limpieza y preparación de las plantas, para la preparación del material de embalaje o el trabajo con fruta congelada que los empresarios hayan decidido dejar almacenada para esta época.

realizan trabajos ocasionales en la agricultura, rotando por los diferentes cultivos que se dan en la región. Ello otorga un alto grado de intermitencia a sus ingresos pues se trata de campañas mucho más cortas que la de la fresa. Tan solo en uno de los casos, estos trabajaban de manera continuada a lo largo del año, y lo hacían como vigilantes de la *qiada*<sup>289</sup>.

*Khadija tiene 20 años y es soltera. Son ocho hermanos, tres chicos y cinco chicas, de las cuales tres están casadas y viven con sus maridos. Ella y otra hermana viuda residen en la casa familiar. Ambas trabajan en la fábrica de fresas unos seis meses al año, una en el turno de día y otra en el de noche. De los hermanos varones, uno está en España. Los otros dos siguen viviendo en el domicilio familiar y trabajan como guardas en la qiada. Uno de ellos está casado por lo que su esposa e hijo chico viven también con ellos. Los padres no trabajan fuera del hogar pues –nos explica - son mayores. Si bien, la madre y la cuñada de Khadija llevan a cabo todo el trabajo de la casa durante los meses que dura la temporada de fresa. El resto del año, este trabajo lo realizan de manera compartida entre las cuatro (Entrevista con Khadija, ASZ1-E42, junio 2011).*

Por otra parte, aunque esta investigación ha estado principalmente centrada en las trabajadoras de origen rural, ya se ha señalado que una parte de la mano de obra que se emplea en las plantas de acondicionamiento y congelación de fresas es de extracción urbana. Para la mayoría de las mujeres urbanas pertenecientes a esta categoría, el trabajo en los almacenes de fresa constituye su primera experiencia en el mercado laboral, aunque algunas habían estado trabajando de manera remunerada con anterioridad, si bien siempre por breves periodos de tiempo. Este era el caso de Fouzia (ASZ5-E31), que estuvo empleada dos meses en una autoescuela antes de incorporarse al trabajo en el almacén de fresas de Fruitex o de Wafae (ASZ5-E24) que, cuando era más joven, cosía zapatos a domicilio para una empresa en Casablanca, ciudad en la que residía con su familia.

Todas estas trabajadoras urbanas residen en familias nucleares en la ciudad de Larache. En estas familias, las madres de las trabajadoras se dedican al trabajo de cuidados en el hogar y los padres, a diferencia del caso de sus compañeras del mundo rural, están todos trabajando en distintos sectores económicos: empresas agrícolas, la construcción, etc. El resto de miembros varones de la familia (hermanos de las trabajadoras) tiene ocupaciones en el sector servicios, la construcción o la pesca, en la ciudad. Con respecto a las hijas,

<sup>289</sup> Sede de los representantes locales del Ministerio del Interior.

estas trabajan de manera temporal en las industrias de fresa o en las industrias de pescado y marisco que hay en la ciudad, sin olvidar que siempre se cuenta con que una de ellas se dedique exclusivamente al trabajo doméstico. También en este caso, casi todas las familias tenían al menos un miembro trabajando en el extranjero que contribuía monetariamente al sustento familiar.

**b) Trabajadoras casadas de origen rural que se emplean estacionalmente en los almacenes de fresa y el resto del año se dedican al trabajo doméstico en sus hogares**

Se trata de mujeres casadas, de extracción rural, que trabajan de manera estacional en el sector de la fresa. Para estas mujeres la estacionalidad de sus empleos resulta fundamental pues les permite dedicar el resto del año al trabajo en el hogar del que se saben principales depositarias. Estas mujeres tienen entre 28 y 50 años y todas habían trabajado de manera remunerada antes de casarse, ya fuera como jornaleras agrícolas en cultivos varios (cacahuete, patata, naranja, tomate....), realizando trabajo a domicilio para la industria o, incluso, como operarias en industrias urbanas, en el caso de alguna que había residido previamente en la ciudad. A pesar de la experiencia previa en el trabajo remunerado, el empleo en las empacadoras de fresa supone, para las más mayores, el retorno al mismo tras varios años de ausencia del mercado laboral. La facilidad de acceso y la alta demanda de empleo de los almacenes de acondicionamiento y congelación de fresas, que se han ido instalando cerca de sus lugares de domicilio, han sido apuntadas, en varios casos, como factores detonantes de su reincorporación al empleo remunerado.

Estas trabajadoras conviven, generalmente, con su familia nuclear y pertenecen a hogares insuficientemente provistos de tierra. En el caso de las mujeres con hijas más mayores, es habitual que estas trabajen también en el sector fresero. Con respecto a los miembros varones de la familia, los maridos e hijos de estas mujeres trabajan, salvo excepciones, en oficios ajenos a la agricultura, vinculados a los cercanos núcleos urbanos de Larache o Ksar el Kébir. Son albañiles, electricistas, pintores, guardianes en fábricas de la ciudad, mecánicos, etc., con diferentes grados de eventualidad y precariedad. Es interesante remarcar que estas familias presentan vínculos con el mundo urbano, ya sea por origen, residencia previa, ejercicio laboral, etc. En cuanto las



trabajadoras, ninguna posee estudios reglados, hecho que marca una gran diferencia con las trabajadoras solteras y más jóvenes incluidas en esta categoría.

Para estas mujeres, el trabajo en el sector fresero constituye su único empleo remunerado. No obstante, cabe apuntar una excepción relacionada con el trabajo a domicilio. Este sería el caso de Samira (ACZ5-E38), una trabajadora que reside en una aldea en la periferia de Ksar el Kébir que, además, trabaja en la confección de zapatos a domicilio. Samira llevaba años dedicándose a la confección de zapatos a domicilio antes de comenzar a compaginar esta actividad con un empleo en el sector fresero. Sin embargo, el carácter doméstico de este trabajo hace que Samira no lo considere equiparable al trabajo que realiza en los almacenes de fresa.

A pesar de las características comunes, se pueden identificar dos realidades diferenciadas en función del momento del ciclo de la vida en que se hallen las obreras casadas. Por un lado, estarían aquellas que, aunque puedan tener algún hijo/a pequeño/a a su cargo, tienen también descendientes adolescentes y por otro, aquellas menores de 40 años, cuyos hijos son aún todos pequeños. Especialmente estas últimas, deberán asumir solas el grueso del trabajo de cuidados en el hogar como veremos más adelante, lo que intensifica aún más las largas jornadas de trabajo que se imponen en los almacenes.

### ***1.5. Mujeres migrantes que trabajan en los almacenes de fresa y tienen otros empleos el resto del año***

A lo largo de esta tesis doctoral se ha reiterado el carácter eminentemente autónomo de la mano de obra empleada en el sector de la fresa. Esto es así para la mayor parte de las trabajadoras, lo que no excluye la posibilidad de encontrar trabajadoras originarias de otras regiones en la agroindustria. Estas mujeres se han instalado en los últimos años en la zona, atraídas por las posibilidades de empleo en la agroindustria y residen en los barrios periféricos de los núcleos urbanos (Larache y Ksar el Kébir) o en alguno de los mayores núcleos rurales como Dlalha o Laouamra<sup>290</sup>, en los que hay posibilidades de alquilar habitaciones.

---

<sup>290</sup> Se trata de núcleos rurales de mayor tamaño que el resto de las aldeas que, además de su carácter residencial, concentran una amplia gama de servicios. Albergan los zocos semanales (caso de Laouamra o Lalla Mimouna), los mercados de mano de obra jornalera (*moqqaf*), son puntos de distribución de hortalizas de la región, sede de comercios y talleres orientados al sector agrario y otros servicios de restauración, comunicaciones, etc. Las unidades industriales tienden también a concentrarse en puntos cercanos a estos núcleos así como algunas delegaciones de las

En efecto, las dificultades para alquilar una vivienda en las aldeas de la zona ha tenido como consecuencia que las trabajadoras migrantes se concentren en las periferias de las dos principales ciudades de la región y en estos núcleos rurales de mayor tamaño. Estas mujeres migran en el marco familiar, solas o en grupos, de manera temporal o permanente, para trabajar en la agroindustria o en ciertas campañas agrícolas como la cosecha de patata.

En lo que concierne al sector fresero, las migrantes que trabajan estacionalmente en los almacenes, trabajan en otros sectores el resto del año. A continuación se relatan las experiencias migratorias de dos trabajadoras con el fin de reflejar diferentes proyectos migratorios que pueden tener lugar en el marco de la emigración interna femenina. Estos son, la emigración autónoma de una mujer divorciada instalada en un núcleo urbano (Larache) y la emigración realizada junto al grupo familiar de una chica soltera, residente en el núcleo rural de Dlalha, en el corazón de la zona fresera.

Este segundo caso corresponde a Loubna (ASZ4-E45) que es de una aldea cercana a Souk Larbaa.

*Loubna tiene 18 años y nunca ha ido a la escuela. Llegó a Dlalha hace un año con su madre, una hermana y un hermano porque sabían que aquí había posibilidad de trabajar en los almacenes de verduras. En total son seis hermanos pero el resto, de menor edad, se ha quedado en el pueblo con su padre. Su padre - cuenta Loubna - no quiere irse del pueblo, pues no le gusta Dlalha y prefiere quedarse con los amigos y la familia y cultivar su tierra.*

*Ella ya había trabajado en la agricultura en su región: en el trigo, el girasol, etc. Se vinieron porque querían trabajar en los almacenes y allí no llega transporte. Encontraron una habitación para alquilar. Es un solo espacio para todos pero tiene servicio, agua y luz. Ellos han puesto los muebles, la cocina, la televisión, etc. Pagan trescientos dirhams al mes. Cuando llegó estuvo trabajando en una explotación agrícola de tomate, perteneciente a la compañía Zohra. Luego fue a buscar trabajo a la fábrica de hierbas aromáticas pero le pidieron el documento nacional de identidad y ella no lo tenía por lo que no la cogieron. Ahora lo está tramitando. Luego fue al almacén de fresas de Frugharb y como allí no le pedían papeles, pues no hay contrato, no tuvo problemas y empezó rápidamente a trabajar. En este almacén trabaja con su madre y su hermana. Todo lo que gana se lo entrega directamente a su madre y ella es la que lo gestiona. De momento, sus planes son seguir en Dlalha trabajando. Cuando acabe la temporada de la fresa se pondrá a buscar trabajo en otro lado. Quizás se ponga a trabajar en la frambuesa, que es un trabajo que le gusta pues le*

---

Oficinas regionales de agricultura. En concreto, el núcleo de Dlalha, cercano a la ciudad de Moulay Bouselham, ha crecido de manera paralela al desarrollo del sector de producción y exportación de fresa y otros frutos rojos.

*resulta fácil. De todos modos prefiere trabajar en el almacén que en el campo pues pagan más y considera que el trabajo es menos duro (Entrevista con Loubna, ASZ4-E45, junio 2011).*

La historia de Menana (ADZ5-E1), que representa el primer perfil aludido, es bastante diferente:

*Menana está en la treintena aunque no quiere decirme su edad. Es de una aldea cercana a Mechra Bel Ksiri. No tiene estudios pues, en su región – dice - las chicas no estudian. Llegó a Larache hace nueve años a buscar trabajo. Cuando se separó de su marido quiso ganarse la vida y decidió marcharse pues, en su pueblo, las mujeres no trabajan. En un principio quiso emigrar clandestinamente a Francia pero fue expulsada a los tres meses. Entonces llegó a Larache, ciudad en la que reside desde hace nueve años. Ahora vive sola, en una habitación alquilada.*

*Desde hace ocho años, Menana trabaja cuatro meses al año en un almacén de fresa que está en Hyayda. La empresa se llama SFL y el patrón es español. Para encontrar el trabajo ella se presentó en la fábrica. Aquel día no le dejaron entrar pero le dijeron que había un hombre en Larache que trabajaba como intermediario y que hablara con él. Fue a verlo y él le consiguió el trabajo. Con él ha mantenido la relación hasta hoy y la llama cada año. Dice que cuando ella tiene problemas, él interviene y la protege y que “por eso la respetan”. El resto del año trabaja cuidando niños y limpiando casas. El dinero lo utiliza para su vida en Larache pero envía una parte a su madre pues considera que es su responsabilidad (Entrevista con Menana, ADZ5-E1, junio 2010).*

Las experiencias migratorias de ambas obreras difieren bastante y dan cuenta de las diversas maneras en que se producen estas migraciones femeninas internas. Al igual que ocurre con otros colectivos de mujeres migrantes instaladas en la zona, el carácter autónomo de la migración de Menana la expone más que a Loubna, que ha migrado en el marco de un grupo familiar, si bien feminizado, a la sospecha permanente sobre su conducta moral y a la potencial agresión por parte de los hombres que la perciben sola. Ello se hizo especialmente patente a través de los comentarios de la persona que me la presentó sobre su supuesto paso por la prostitución o el cumplimiento de favores sexuales que debía realizar para mantener su puesto de trabajo en el sector fresero, así como por las referencias de la misma Menana a la protección que le brindaba el intermediario para conseguir “que la respetasen”. En contraposición, la antigüedad de su estancia en Larache, según pude saber después, le había permitido desarrollar una amplia red de contactos a través de la cuál obtenía acceso, entre otras cosas, a sus

empleos como trabajadora doméstica.

Finalmente añadir que, al igual que Menana, hay otras mujeres separadas o con el marido ausente que residen en la ciudad y que combinan el trabajo en el almacén de fresas con otros empleos urbanos el resto del año. Se trata de un perfil minoritario en esta investigación, constituido por mujeres de entre 30 y 40 años, sin estudios o con estudios primarios, que residen con sus familias de orientación, cuando son de Larache o solas, cuando se trata de mujeres migrantes.

En suma, y tomando las principales características de la tipología, cabría resaltar, en primer lugar, que las trabajadoras agrícolas son, fundamentalmente mujeres solteras, divorciadas o viudas, de origen rural. Estas, más allá de las demanda de empleo que pueda existir en el sector, alargarán su periodo de empleo remunerado anual en función de la necesidad de cubrir el trabajo en sus hogares, la cual vendrá determinada principalmente por la composición del hogar (número de componentes, proporción de personas dependientes, número de hombres y mujeres, etc.) y la disponibilidad de recursos (tierra, animales, salarios de otros miembros de la familia...). Así, por ejemplo, en las familias insuficientemente provistas de tierra es más habitual que el empleo asalariado de las mujeres solteras, divorciadas o viudas se extienda a lo largo del año (tipo 1 y 2). En este caso, ello puede realizarse concatenando campañas agrícolas (tipo 1a), combinando el empleo en campos y almacenes freseros (tipo 1b) o completando el empleo en el sector fresero con otros empleos como el trabajo a domicilio en la confección (tipo 1c). En contraposición, aquellas obreras solteras cuyas familias poseen una explotación agrícola dedican una parte del año al trabajo en las mismas por lo que reducen su trabajo como asalariadas a unos meses al año (tipo 3).

En segundo lugar, que estas obreras dejan de trabajar fuera del hogar cuando se casan, si bien cuando se separan o el cónyuge está ausente, es habitual que se reincorporen al trabajo asalariado. Asimismo, trascurridos unos años tras el matrimonio, algunas mujeres casadas se reincorporan al empleo remunerado. Ello es especialmente cierto para aquellas pertenecientes a hogares insuficientemente provistos de tierra y que residen en exclusiva con su familia nuclear, dado que en las familias extensas serán las mujeres solteras las que tiendan a trabajar en el exterior. Al reincorporarse al empleo asalariado en el

sector de la fresa, estas lo hacen de manera estacional en la agroindustria y no suelen desempeñar otro tipo de empleo remunerado el resto del año (tipo 4b), a excepción del trabajo a domicilio.

En tercer lugar, que existe otro perfil de trabajadoras en la agroindustria compuesto por mujeres solteras, tanto de origen rural como urbano, que posee un mayor nivel de estudios que el resto de trabajadoras, nunca se ha empleado en los campos agrícolas y, generalmente, se dedica al trabajo doméstico en sus hogares cuando acaba la temporada en el almacén de fresas (tipo 4a).

Asimismo, hay que señalar la existencia de trabajadoras migrantes que han llegado a la región, solas o en compañía de otras mujeres, atraídas por la alta demanda de trabajo existente para la agroindustria (tipo 5). Estas mujeres trabajan estacionalmente en los almacenes de fresas y desempeñan otros trabajos asalariados el resto del año. Residen en las periferias de las ciudades de Larache y Ksar El Kébir o en los grandes núcleos rurales como Dlalha. No obstante, es posible identificar una importante diversidad de proyectos migratorios, aquí solo esbozada dada la aún minoritaria presencia de migrantes en el sector fresero.

Finalmente, con esta tipología ha quedado puesto de manifiesto que la inserción de las trabajadoras en el mercado laboral se realiza en el marco más amplio de las estrategias de los grupos domésticos. En concreto, la organización social de los distintos tipos de trabajos requeridos para garantizar la reproducción del grupo doméstico es un elemento determinante sobre los modos de incorporación de las trabajadoras a sus empleos.

## **2. Trabajar en familia: división socio-sexual del trabajo en el hogar**

La división social del trabajo que tiene lugar en el marco de los hogares no es neutra ni equitativa, sino que se establece en base a relaciones de poder marcadas principalmente por el sexo, aunque también por la edad o el tipo de adscripción al grupo familiar (sanguínea, por matrimonio,...), en el caso de los hogares habitados por familias extensas. Hablar de división sexual del trabajo es, pues, pertinente para hacer referencia a la diferenciación existente, y persistente, entre los trabajos realizados por hombres y mujeres en las unidades familiares de las trabajadoras del sector fresero.

La configuración de la división sexual del trabajo en estos hogares constituye un elemento fundamental para comprender cómo se enmarca el trabajo de las obreras en las estrategias económicas de los mismos, así como para alcanzar una visión global de sus experiencia de trabajo. A través de los datos presentados en este apartado se podrá, además, contrastar la relación existente entre las prescripciones ideológicas sobre la división sexual del trabajo y las prácticas cotidianas de las trabajadoras, poniendo en evidencia las tensiones que pueden producirse entre ambas. Para ello, se propone un recorrido por la división socio-sexual del trabajo en los hogares de las trabajadoras centrado, en un primer momento, en el empleo remunerado desempeñado por las distintas personas de la familia y, en un segundo momento, en el trabajo de cuidados que realizan principalmente las mujeres.

Con la expresión *trabajo de cuidados*, en esta tesis doctoral se hace referencia al conjunto de actividades no remuneradas que se realizan para el mantenimiento diario de los cuerpos propios y de los de otras personas en el ámbito del hogar. Este comprende un amplio abanico de tareas que poseen una dimensión material-corporal y otra afectivo-emocional<sup>291</sup> (Pérez Orozco, 2014:93). Suelen distinguirse tres tipos de actividades en el marco del trabajo de cuidados. Así, por un lado, estarían aquellas actividades que ponen las precondiciones materiales del cuidado, como la limpieza, la preparación y el aprovisionamiento de alimentos, etc. Por otro, los cuidados directos, es decir, la atención específica a los cuerpos y las emociones de las personas. Y, finalmente, las tareas de gestión, control o supervisión del conjunto del proceso.

Estas actividades son las que permiten sostener la vida, así como la reproducción de la fuerza de trabajo que se utiliza en el sistema capitalista (Carrasco, 2006:15). Sin embargo, permanecen ocultas. La economía convencional, centrada en los mercados, no contabiliza la riqueza que generan y ni siquiera las reconoce como un verdadero trabajo. Ello está relacionado con que se realizan fundamentalmente en el ámbito doméstico y con que, en la mayor parte de los contextos, son realizadas, principalmente, por mujeres.

---

<sup>291</sup> Al destacar la dimensión afectiva que atraviesa los trabajos de los cuidados debe recordarse que esta no es consustancial a los mismos. Desaparece (o se reduce), por ejemplo, cuando estos se dispensan en contextos ajenos a las esferas de intimidad. De lo contrario, se corre el riesgo de encasillar a las mujeres y a la esfera doméstica como sujetos y lugar privilegiado para el ejercicio de los mismos (Esteban, 2010:5).

A pesar de la valiosa apuesta por revalorizar y re-centrar los cuidados, entendidos como aquellas actividades que buscan sostener la vida, frente a la lógica de la acumulación que mueve la actividad en el seno de la economía capitalista, se ha advertido del peligro de mistificación de los mismos y de las relaciones que los sostienen. La manera en que las mujeres viven y practican los cuidados en el ámbito del hogar está atravesada por relaciones de poder patriarcales y prescripciones morales localizadas política y socialmente (Esteban, 2010:5). En el contexto español, se ha hecho referencia a la *ética reaccionaria del cuidado*, por la que se identifica a las mujeres como principales responsables de cuidar la vida de los demás, cubriendo las necesidades que el sistema no supe, de manera silenciosa, despolitizada y privada (Pérez Orozco, 2014:90). En suma, la definición del trabajo de cuidados, aunque sus contenidos pueden coincidir con los del trabajo doméstico o el trabajo no remunerado, se distingue por el énfasis puesto en su capacidad para aliviar las tensión entre el capital y la vida que tiene lugar en el seno de la sociedad capitalista y en su carácter oculto y subalterno (Pérez Orozco, 2014: 91-92).

No obstante, no debe olvidarse que los componentes y significados que conoce el trabajo de cuidados varían de una sociedad a otra, así como entre las distintas categorías socio-económicas o espaciales a las que pertenezca cada hogar. De hecho, este trabajo presentará distintos grados de dificultad o dureza según los recursos temporales y materiales de los que se disponga. Por ello, se hace indispensable la realización de análisis localizados, que eviten caer en conceptualizaciones ahistóricas o transculturales de los cuidados (Esteban, 2010:3). En el contexto rural del norte de Marruecos, además de la preparación de alimentos o la limpieza del hogar, el trabajo de cuidados incluye actividades como hacer pan, recoger leña o agua, alimentar a los animales domésticos o cultivar una huerta para el autoconsumo, inexistentes en muchos contextos urbanos. Por otra parte, el tipo de familia de convivencia resulta esencial en la distribución, la intensidad y las características que adquieren estos trabajos. Así, veremos cómo la estratificación por edad, estado civil o tipo de adscripción al grupo familiar, se articula con la de género a la hora de asignar y redistribuir estas actividades en el seno de las familias extensas, abundantes en las aldeas de la región del Loukkos.

En suma, la apuesta por hablar del trabajo de cuidados en esta tesis

doctoral se debe a que se quiere resaltar la inseparabilidad de las actividades no remuneradas y remuneradas en la conformación de las experiencias de trabajo de las obreras del sector fresero. El visibilizar estas actividades permite mejorar la comprensión de las estrategias económicas de los hogares, en las que las trabajadoras enmarcan su incorporación al empleo remunerado, así como del impacto de dicha incorporación sobre la carga total de trabajo para los distintos perfiles de mujeres.

Ahora bien, cabe aclarar que en este texto se realiza un análisis únicamente tangencial de estos trabajos, centrado principalmente en la dimensión material del trabajo doméstico y del cuidado de las personas dependientes en el seno del hogar. Por este motivo, y con objeto de aligerar la redacción, alternaré la expresión trabajo doméstico y trabajo de cuidados.

### **2.1. El trabajo asalariado**

Por el carácter de la población objeto de estudio, esta investigación parte de grupos familiares en los que, al menos, una mujer trabaja fuera del hogar, hecho que contradice la división sexual del trabajo prescrita por la normatividad hegemónica. A partir de esta premisa compartida, las posibilidades se diversifican. Como ha quedado reflejado en los distintos casos presentados para ilustrar la tipología establecida en el apartado anterior, hay hogares desprovistos de tierra en los que los hijos e hijas venden su fuerza de trabajo en el exterior del hogar, si bien son las hijas las que lo hacen durante periodos más prolongados a lo largo del año (caso de Hakima, EC3-Z2); hogares con tierra en los que los padres (padre y madre) e hijos varones trabajan en la explotación familiar mientras que las hijas combinan este trabajo con el empleo en el sector fresero (caso de Riham, CSZ1-E15 o Zohra, ASZ1-E16); hogares compuestos por familias extensas en los que hijos e hijas trabajan fuera del hogar mientras que las madres y las mujeres de los hijos se dedican al trabajo doméstico (caso de Khadija, ASZ1-E42); hogares en los que las mujeres casadas trabajan estacionalmente fuera del hogar, junto a sus hijas cuando estas tienen la edad suficiente para ello, o sin ellas cuando son pequeñas; hogares liderados por mujeres que deben mantener a sus hijos e hijas y trabajan en el sector agrícola y agroindustrial prácticamente todo el año (caso de Jamila, MCZ1-E53), etc.

El recurso al empleo remunerado es una constante para hombres y



mujeres en estos hogares. Son especialmente las personas jóvenes de ambos sexos las que venden su fuerza de trabajo para contribuir al sostén económico de la unidad familiar, incluso en los casos en que se posean algunas hectáreas de tierra o ganado. La estacionalidad y la eventualidad son la marca dominante en los empleos de los componentes de estos hogares, sobre todo para aquellas personas que se emplean en agricultura. Si bien, los altos requerimientos de mano de obra del sector de la fresa, así como la feminización de la mayor parte del empleo en la agro-industria, ofrecen importantes posibilidades de empleo en este sector para las mujeres.

En contraposición, es más probable para los varones desarrollar empleos fuera del sector primario o más especializados y valorados dentro del mismo, así como en los núcleos urbanos cercanos. En efecto, mientras los hombres se desplazan, a menudo, a las ciudades a trabajar en oficios varios que van desde la construcción al sector servicios o la pesca, las mujeres de esta región se emplean principalmente en la agricultura o la agroindustria en el medio rural. Con la excepción de alguna aldea periurbana, no es frecuente que las mujeres se desplacen diariamente a la ciudad a trabajar. En los escasos hogares en los que encontré que alguna mujer de la familia trabajaba en la ciudad, estas residían allí. Este era el caso de la hermana de Hakima, EC3-Z2, una mujer separada que trabajaba en la fábrica de pescado de Larache y que habitaba la mayor parte del tiempo en casa de unos familiares allí y el de la hija menor de Fatema (AVZ4-E40) que trabajaba como empleada doméstica interna en una casa en Kenitra.

Como he señalado al comenzar este apartado, la variable generacional es, junto a las de sexo y estado civil, una variable clave a la hora de determinar la división social del trabajo en el seno de estos hogares. Así, encontramos a menudo que los padres (hombres) de los hogares rurales abandonan el empleo remunerado una vez que los hijos e hijas alcanzan la adolescencia y pueden vender su fuerza de trabajo en el mercado laboral, aunque siguen trabajando cuando existe una explotación agrícola familiar. Por otra parte, también para aquellas mujeres casadas que continuaron trabajando o habían retomado sus empleos tras varios años de matrimonio, el hecho de que sus descendientes alcancen una edad en la que puedan trabajar fuera les permite retirarse del mercado laboral. Este es el caso de Fatema (AVZ4-E40) que dejó de trabajar como jornalera agrícola cuando sus hijos e hijas fueron los suficientemente

mayores como para empezar a trabajar por un salario, para luego volver a incorporarse al mercado laboral tras la muerte de su marido hace cinco años.

Finalmente, cabría destacar que las remesas de la emigración laboral constituyen también una fuente de ingresos para algunas de estas familias en la zona (especialmente para las familias de las trabajadoras de tipo 4a), en las que no es raro encontrar que alguno de sus miembros está instalado en el extranjero, con frecuencia en España. Generalmente estos eran bien los padres de familia, bien hijos varones o hijas casadas<sup>292</sup>.

### **2.1.1. Usos del salario**

Una vez repasada la relación con el trabajo remunerado de hombres y mujeres en los hogares de las trabajadoras del sector fresero, analizar qué usos hacen las trabajadoras de sus salarios permite seguir profundizando en la comprensión del lugar que ocupan sus empleos en las estrategias de mantenimiento familiar así como aportar alguna pista más sobre su experiencia de trabajo en el sector. Antes, y a modo orientativo, cabe señalar que el salario medio estimado para una obrera agrícola, si tomamos en cuenta el SMAG vigente hasta julio de 2011 (55,12 dh/día), y si establecemos que trabajan 26 días por mes, sería de 1433.12 dh/mes. Para el caso de las operarias en los almacenes, estableciendo que trabajen una media de 10 horas al día<sup>293</sup>, 26 días al mes y tomando como referencia el SMIG vigente hasta julio de 2011 (10,64 dh/hora), el salario estimado sería de 2766.4 dh/mes.

El control que ejercen las trabajadoras del sector sobre estos salarios varía y depende, por una parte, de los recursos de los que disponga cada familia para garantizar su sostén económico y, por otra, del lugar que ocupen en la estructura familiar. Así, la mayor parte de las obreras solteras dice entregar una proporción

---

<sup>292</sup>La emigración a España ha sido muy elevada en toda la provincia de Larache desde la década de los 90 hasta la reciente crisis económica en España que está provocando el retorno, temporal o definitivo, de algunos y algunas migrantes por falta de empleo. Según datos recogidos en el Atlas de la inmigración marroquí en España (2004), el 9,21% de las inscripciones consulares realizadas por marroquíes entre 1992 y el año 2000 fueron realizadas por personas originarias de la provincia de Larache, hecho que colocaba a esta provincia en la tercera emisora de emigrantes a España tras Nador (13,97%) y Tanger-Assilah (9,34%). La emigración de mujeres casadas también ha sido un fenómeno presente en muchos de las aldeas de la zona dada la gran cantidad de contratos en origen para la recolección de la fresa en Huelva (España) que se han realizado en los últimos años (Moreno Nieto, 2009).

<sup>293</sup> Media realizada en base a las horas declaradas por las trabajadoras que han participado en esta investigación.

de lo que gana a sus progenitores, mientras que las mujeres casadas, siendo ellas, habitualmente, las administradoras de los gastos cotidianos del hogar, se quedaban íntegramente con sus salarios para este fin. De igual manera actúan las mujeres divorciadas o separadas, salvo que estas, cuando habían regresado a al hogar de sus familias de orientación, los utilizarán para sufragar principalmente sus propios gastos y los de sus hijos e hijas.

Centrándonos, en primer lugar, en las trabajadoras solteras, en efecto, estas dedican una parte importante de sus salarios a sufragar los gastos generales de la familia, mientras otra queda para sus gastos personales, si bien existen variaciones en las proporciones y modalidades. Así, una parte importante de las obreras con las que contacté entregaba la mayor parte de su sueldo a sus padres, guardando una pequeña cantidad, a menudo fija, para sus gastos personales. Es el caso de Latifa y Fatiha (EC6-Z1):

*Latifa tiene 19 años y Fatiha, 23 (EC6-Z1), son dos hermanas que trabajan en el almacén de fresas en su pueblo. Ambas son solteras. Nacieron en Ouled Hamou, al igual que su madre y su padre. Viven con ellos, que no trabajan de manera remunerada fuera del hogar, con dos hermanos que trabajan de vez en cuando como jornaleros, y ahora no están trabajando, y una hermana más pequeña que estudia. Tienen un caballo y pollos y un poco de tierra alrededor de la casa. Cuentan que el salario se lo dan en su mayor parte a su padre pero que ellas se quedan también una pequeña proporción. Por ejemplo, si ganan 1.200 dirhams en una quincena, ellas se quedarían 200 y el padre 1000. Si hay una quincena en la que ganan menos, ellas se quedan, aun así, 200 y el padre el resto. En la casa, las compras y las decisiones de compra las toma su madre (Entrevista con Latifa y Fatiha, EC6-Z1, diciembre 2011).*

Otras, como Hajjar y Rhimou (EC1-Z1) debían entregarlo íntegro a su progenitor.

*Hajjar y Rhimou (EC1-Z1), son dos hermanas de 15 y 17 años que trabajan todo el año en una explotación cercana a su aldea. Cuando se acaba la fresa, trabajan en el tomate. Son solteras y viven con su padre y la mujer de éste. En casa son cinco hermanos. Su hermana trabaja en el almacén de fresas, los dos chicos trabajan de vez en cuando como jornaleros en agricultura y ellas dos que trabajan en el campo de fresas. Su familia no tiene tierra ni animales. Ellas entregan su sueldo íntegro a su padre. Dicen que no les gusta en absoluto su trabajo, que es muy cansado y el sueldo y el horario también son malos. Señalan como agravante el hecho de que ni siquiera puedan disfrutar de sus salarios pues se lo tienen que dar a la familia (Entrevista realizada a Hajjar y Rhimou, EC1-Z1, junio 2010).*

Existe, sin embargo, un perfil minoritario, constituido por obreras de los

almacenes de acondicionamiento, de procedencia urbana o pertenecientes a familias con tierra (de entre dos y ocho hectáreas en regadío), que declaran disponer de una alta proporción de sus salarios para sí mismas. Puede darse el caso de que se queden con todo salario, si bien es habitual que entreguen una pequeña cantidad a sus familias. En estos casos, todas expresaron que sus familias poseen otras fuentes de ingresos por lo que no necesitan de sus aportaciones

La parte del salario que retienen las trabajadoras solteras para uso propio, lo utilizan, principalmente, para sufragar sus gastos cotidianos (desplazamientos a la ciudad, saldo del teléfono móvil, entrada al baño público, etc.), la compra de bienes de consumo de uso personal (ropa, elementos para el aseo, etc.) y, cuando consiguen un cierto nivel de ahorro, joyas. Asimismo, estas obreras dicen comprar, de manera puntual, objetos o alimentos para su casa. Por su parte, aquellas obreras que iban a contraer matrimonio próximamente preveían invertir su parte del salario en la preparación de la boda.

Con respecto a la parte que entregan a sus progenitores, en algunas familias ocurría que se lo daban a sus madres y en otras, a sus padres. Cuando se trataba de las madres, esta opción quedaba justificada por el hecho de que, generalmente, son las mujeres las administradoras de los gastos cotidianos del hogar. Varias de las trabajadoras y sus familiares (mujeres) compartían la idea de que era mucho más positivo que las madres de la familia fueran las que administraran los salarios de sus hijas, pues estas son las que saben qué, dónde, cuánto y a cuánto comprar. Es más, sostenían que son mucho más fiables que los hombres pues el dinero que administran lo dedicarán al beneficio de toda la familia y no a su disfrute personal.

Así, la madre de Hakima (EC3-Z2), que vive en una aldea situada en la periferia de Larache, sostenía que, al igual que hace su hija, una obrera agrícola de 18 años, casi todas las chicas entregan sus sueldos a sus madres pues estas lo utilizan para compras para la familia, *“...compran comida, ropa, cosas para la casa... mientras que el padre se lo echa al bolsillo y se lo gasta en el café o en chicas”*. En su casa son ella y sus hijas las que hacen las compras porque, en su opinión, si fuera un hombre seguro que se le olvidaría algo y luego en la aldea solo hay dos tiendas con pocas cosas. Los hombres solo van al zoco días contados o a por algo en concreto. En efecto, en casi todos los hogares, era la

madre la encargada de ir, acompañada por algún familiar, al zoco semanal<sup>294</sup> y de gestionar y administrar las compras cotidianas. En caso de impedimento, las hermanas mayores asumían este papel.

Finalmente, cabe apuntar que, salvo en el caso de aquellas que trabajan con sus madres, el hecho de que sean las propias obreras las que reciben, generalmente en mano, sus salarios, les concede un cierto grado de autonomía para su manejo fuera del alcance del control familiar. En opinión de Rachida (ASZ3-E54), un chica de 29 años que ha trabajado cuatro años en un almacén de fresas, la mayoría de las chicas miente a sus familias sobre el montante que han cobrado para poder quedarse con una parte: *“Se quedan con lo que le restan y luego con una parte de lo que dicen haber ganado”*. Rachida se distancia de estas prácticas y enfatiza que ella siempre les ha dicho la verdad a sus padres. Algunos meses daba el sueldo entero a la familia y otros se quedaba con una parte, por ejemplo, unos 100 dirhams.

Por su parte, las obreras casadas, separadas o con el marido ausente mantienen una relación con sus salarios bastante diferente a la de sus compañeras solteras. En estos casos son ellas las que administran sus salarios y, en el caso de tener hijas trabajando con ellas, también el de sus hijas. Así, todas las mujeres casadas que entrevisté expresaron que hacían uso de la totalidad de sus salarios. Samira (ACZ5-E38), una mujer de la aldea periurbana de Ksar el Kébir, Bled Sasri, declaraba que también ella gestionaba parte del salario que su marido recibía ocasionalmente. Estas mujeres dicen que utilizan estos salarios para sufragar las necesidades básicas y cotidianas del grupo familiar, llegando incluso a realizar alguna inversión o reforma en el hogar.

En el caso de las obreras jefas del hogar, ellas son las principales

---

<sup>294</sup> Los zocos semanales son el punto de avituallamiento habitual para las familias que residen en el medio rural, así como un punto de venta para algunos pequeños productores y numerosos intermediarios y comerciantes. En la región costera del Loukkos cabe destacar cuatro zocos: el zoco del jueves en Laouamra, el del viernes en Lalla Mimouna, y los zocos urbanos del domingo de Ksar el Kébir y Larache. Aunque no cabe duda de que los zocos, cada vez más, tienen que competir con la creciente oferta comercial y de servicios urbanos, estos constituyen un elemento vertebrador del espacio y la actividad económica y social de la zona. Son un punto central para la compra-venta de todo tipo de frutas, legumbres y cereales, así como de carne, pescado, aves y otros productos alimenticios. Ofrecen, además, numerosos bienes de consumo como ropa, utensilios para el hogar, utillaje para la agricultura como productos fitosanitarios o herramientas agrícolas y, en general, todo tipo de objetos de primera y segunda mano. El hecho de que, cuando les resulta posible, muchos productores agrícolas adapten los días de descanso semanal al día del zoco correspondiente a la zona de residencia de las trabajadoras, da buena muestra de su importancia.

proveedoras de ingresos. Cuando sus hijos e hijas no trabajan, estas mujeres llegan a sufragar con sus salarios todos los gastos comunes de la casa y de las personas a su cargo. Por su parte, las obreras separadas que residían con su familia de orientación, generalmente se quedaban lo que ganaban para cubrir sus gastos personales y los de sus hijos e hijas. Una de las entrevistadas entregaba también una parte de su salario a su familia, sin embargo, las demás obreras en esta situación que conocí no lo hacía.

En definitiva, la revisión de los usos que estas obreras declaran hacer de sus salarios ha puesto de relieve cómo su trabajo en el sector fresero constituye una importante vía de entrada de ingresos para las economías de sus hogares. La importancia relativa de la misma variará en función de la composición, los recursos disponibles y las ocupaciones de los demás miembros del hogar. Así, por ejemplo, en los hogares insuficientemente provistos de tierra es habitual que más de una integrante del mismo se emplee en el sector de producción de fresas. Hemos visto que este es el caso de las familias de Latifa y Fatiha (EC6-Z1) y de Hajjar y Rhimou (EC1-Z1), en los que los progenitores no trabajan en el exterior del hogar y los hijos varones son eventuales agrícolas, mientras que ellas son empleadas de forma más continuada en el sector fresero, lo cual constituye una importante aportación monetaria para la economía familiar. Otro ejemplo paradigmático de esta situación en la que el empleo en el sector de producción y exportación de fresa realizado por las mujeres de la familia constituye la principal vía de ingresos del hogar es el de la familia de Naima (EC14-Z4).

Naima es una joven operaria de un almacén de fresas originaria de una aldea cercana a Moulay Bouselham que reside con su familia nuclear. Ella, tres de sus hermanas y su madre trabajan generalmente como asalariadas en el sector fresero, mientras que su padre ejerce como electricista. Aparte tiene tres hermanos pequeños de 11, 7 años y 4 meses, respectivamente. Su familia no tiene tierras ni animales, tan solo alguna gallina, aunque recientemente han instalado una pequeña tienda en la parte delantera de la casa en la que venden champús, helados, golosinas....

Fatema, la madre, fue la primera en incorporarse al sector y trabaja habitualmente en el mismo almacén de fresas que tres de sus hijas. Esta temporada, como en diciembre nació su último hijo, no se ha incorporado al empleo en el sector y se dedica a la crianza y al trabajo doméstico. En

temporadas anteriores era Naima, cuando estaba estudiando, la que se encargaba de preparar el almuerzo al salir de la escuela. De hecho, cuentan que siempre ha habido alguna de ellas que ha permanecido en casa a cargo del trabajo de cuidados. Fatema gestiona íntegramente su salario y la mayor parte del de sus hijas, aunque señala que les deja quedarse una parte para sus gastos personales.

En este caso, el alcance de la participación femenina de la familia en el sector de la fresa adquiere un carácter transnacional puesto que una hermana de Fatema reside en Huelva y está empleada en un almacén de fresas allí desde hace siete años. Zakia, una de sus hijas pronto se marchará a vivir a España pues ha contraído matrimonio con su primo materno<sup>295</sup>.

En definitiva, en lo que a la gestión del propio salario se refiere, concurren una amplia variedad de situaciones en función de recursos disponibles en el hogar y, sobre todo, de la posición que ocupan estas obreras en el núcleo familiar (hija solteras, hijas separadas, madres casadas, jefas del hogar...). Así, casi todas las obreras solteras, mayoritarias en el sector, eran privadas, en distintos grados, del control sobre sus salarios por parte de aquellos familiares que detentan autoridad sobre ellas. A pesar de las relaciones patriarcales existentes en los hogares y de que, en muchos casos, ello era una obligación para las trabajadoras, existe una posterior devolución de este salario hacia las obreras a través de alimentos, alojamiento, etc. que asegura su mantenimiento. Sin embargo, no puede tampoco obviarse que este hecho profundiza en la precariedad a la que se ven sometidas estas obreras, lo que resulta especialmente evidente cuando la expropiación del salario es total. Sin embargo, ante esta situación, las obreras desarrollan estrategias de reapropiación de los mismos, como en el caso de aquellas que deciden reservarse una parte de su salario antes de entregarlo a sus familias. En contraste, las mujeres casadas que pude conocer, al disponer del control sobre sus salarios, adquirirían autonomía monetaria con respecto a sus maridos, así como un mayor control sobre los gastos que se realizan en el marco del hogar. Finalmente, las mujeres jefas del hogar también disponían íntegramente de sus salarios con lo que sostenían económicamente a sus familias.

---

<sup>295</sup> Entrevista colectiva a Naima y su familia, EC14-Z4, realizada en marzo de 2012.

## **2.2 El trabajo de cuidados en el hogar**

En contraste con el trabajo remunerado, el trabajo doméstico y de cuidados conoce una nítida división sexual en estos hogares por la que los miembros varones quedan excluidos de la mayor parte del mismo. Son las mujeres del grupo familiar, apoyadas, si fuera necesario, por otras familiares que no residen en el mismo hogar, las que cubren este trabajo.

Al igual que en el caso de la familia de Naima (EC14-Z4), en muchas familias se produce un reparto del trabajo de cuidados y el trabajo remunerado en el exterior entre las mujeres de la familia, de modo que ambos queden cubiertos. A este respecto, resulta muy ilustrativo el caso de Hakima, Halima, Nora y Zineb (EC4-Z4), cuatro hermanas que trabajan en el sector fresero.

*Hakima, Halima, Nora y Zineb (EC4-Z4) son cuatro hermanas de 29, 27, 23 y 18 años respectivamente. Todas son solteras y viven en una casa con su padre, la segunda mujer de este y sus tres hijos pequeños (de entre un año y medio y seis años) y un hermano varón soltero. La familia tiene algo menos de una hectárea de tierra en la que cultiva cacahuete, patata, guisantes y trigo. También tiene gallinas. De la tierra y las gallinas se encargan ellas cuatro y la mujer de uno de sus hermanos, que vive en una casa justo al lado. Hace unos cuatro años que empezaron a trabajar en el sector de la fresa aunque previamente ya habían trabajado durante distintos periodos como jornaleras en la cooperativa agro-ganadera Maouda que se encuentra a escasos metros de su casa. En el sector de la fresa, Nora y Hakima han alternado el trabajo en el almacén con el trabajo agrícola, mientras que Halima y Zineb solo han trabajado en el almacén. Eso sí, nunca han estado trabajadas fuera de casa las cuatro a la vez, siempre alguna se ha quedado en casa para encargarse del trabajo doméstico y de la tierra. Así por ejemplo, el primer año estuvieron empleadas Hakima Nora y Zineb. La siguiente temporada, Zineb se quedó en casa y se incorporó Halima al trabajo en el almacén de fresas. Zineb, que es la pequeña, no ha vuelto a trabajar en el sector pues prefiere quedarse en casa y encargarse de los trabajos domésticos mientras sus hermanas salen a trabajar al exterior. Una vez termina la temporada de fresas, las tareas domésticas se las reparten entre las cuatro pues la mujer de su padre, señalan, se dedica en exclusiva a crianza de sus hijos (Entrevistas con Hakima, Halima, Nora y Zineb, EC4-Z4, octubre 2010 y enero 2012).*

En la región es habitual la convivencia en familias extensas de carácter patrilocal. En estos hogares cohabitan generalmente mujeres de diferentes edades que comparten los distintos tipos de trabajo necesarios para el sostenimiento familiar. Esta distribución no es aleatoria, sino que la edad, el estado civil y el tipo de adscripción al grupo son variables que inciden en cómo se realiza dicho reparto.



La pauta más extendida es que las hijas solteras trabajen de manera remunerada, mientras que las madres de estas y las esposas de los hijos asumen el trabajo doméstico y de cuidados, incluyendo la crianza de los hijos y nietos cuando existen. Esta repartición del trabajo es coherente con el hecho, ya mencionado, de que las mujeres recién casadas no suelen trabajar en el exterior del hogar y aligera considerablemente la carga de trabajo total de las obreras solteras que residen en este tipo de familias. Estas, generalmente, podrán desentenderse del grueso del trabajo doméstico durante los meses que trabajan en el exterior.

*Khadija (ASZ1-E42) tiene 20 años y es soltera. Lleva dos años trabajando en el almacén y esta ha sido la primera vez que trabaja de manera remunerada. Vive con sus padres, dos hermanos, la mujer y el hijo de uno de ellos y una hermana. Tiene tres hermanas más pero están casadas y viven con sus maridos y un hermano que vive en España. Ella y su hermana, que es viuda, trabajan en el almacén de fresas unos seis meses al año, una en el turno de día y otra en el de noche. De los hermanos, los dos que viven con ella son guardas en la qiada. Los padres no trabajan pues son ya mayores. En la temporada de trabajo, no hace nada en la casa, su madre y su cuñada se encargan de todo. Solo duerme y luego vuelve al trabajo. El dinero que gana se lo da a su madre para la casa, para comida, etc. y una partecita se lo queda ella (Entrevista con Khadija, ASZ1-E42, junio 2011).*

Sin embargo, a pesar de que esta distribución de los distintos tipos de trabajos entre las mujeres de la familia contribuye a aligerar la carga de trabajo total de las obreras del sector fresero, también implica una intensificación de la carga de trabajo para otras mujeres. Así, si, tradicionalmente, cuando las mujeres de las familias alcanzan cierta edad delegan gran parte del trabajo doméstico en las mujeres más jóvenes (hijas solteras, nueras, etc.), en el caso de las familias trabajadoras de la fresa, muchas de las mujeres mayores siguen desempeñando una parte importante del trabajo doméstico y de cuidados, llegando a asumir también la crianza de los nietos en el caso de que haya hijas separadas o viudas que hayan regresado con descendencia propia al hogar. De hecho, no debe descartarse que el reparto del trabajo doméstico y asalariado entre las distintas mujeres de la familia facilite que los hombres se mantengan al margen. Así, en contextos urbanos, en los que predominan las familias nucleares, se ha identificado un incipiente reparto de las tareas domésticas entre los sexos, cuando son las mujeres las que están empleadas fuera del hogar (Bouasria, 2009).

En el caso de lo hogares de las trabajadoras del sector fresero, la

proporción de trabajo que asuman cada mujer dependerá del número de mujeres jóvenes que exista en la familia y de cuántas trabajen en el exterior. De ahí, que en familias nucleares resulta plausible que estas deban asumirlo ellas solas, como muestra el caso de la familia de Amina (ASZ4-E47).

*Amina (ASZ4-E47) tiene 23 años, es soltera y lleva siete trabajando en el almacén de fresas. Desde hace dos temporadas la están llamando para trabajar desde octubre por lo que trabaja casi nueve meses al año. Vive con sus padres y tres hermanos que son pequeños y aún van a la escuela. Tiene otra hermana poco más joven que ella pero está casada y vive en España. La familia tiene una hectárea de tierra que lleva principalmente su padre, aunque su madre también trabaja en ella cuando es necesario. Cultivan patata y cacahuete. En los periodos en los que se necesita más mano de obra suelen contratar a chicos y chicas de la aldea. Ella antes también participaba en el trabajo en la explotación familiar pero ya no suele hacerlo porque los periodos en que se requiere más trabajo suelen coincidir con la temporada de fresas. En el almacén, Amina trabaja en el turno de noche por lo que suele dormir durante el día. Entra a las 7 de la tarde, aunque el transporte lo coge a las 6:30, y sale del almacén a las 8 de la mañana. Su madre es la persona que se ocupa de realizar todo el trabajo doméstico durante los casi nueve meses que dura la temporada (Entrevista con Amina, ASZ4-E47, junio 2011 y abril 2012).*

Por todo ello, la incorporación de una nueva mujer joven a los hogares, a través del matrimonio de alguno de los hijos varones supone, generalmente, un alivio de carga de trabajo para el resto de mujeres de la familia. Este fue lo que ocurrió en la familia de Hannun (CSZ3-E8), una obrera soltera de 19 años de una aldea cercana a Ksar el Kébir.

*En 2010, Hannun vivía con su padre, su madre, tres hermanos varones adultos, dos de los cuales trabajaban en una fábrica de harina y otro en una asociación local, y dos hermanos pequeños que aún iban a la escuela. La familia tiene dos hectáreas de tierra, en la que cultivan alfalfa para alimentar a sus animales, cinco vacas y once ovejas. De la tierra y los animales se encargan sus dos hermanos casados que viven por su cuenta. Hannun llevaba dos años trabajando, entre seis y siete meses al año, en una finca de fresas. Normalmente al volver de trabajar debía dedicar un tiempo a realizar las tareas domésticas. Un año y medio más tarde, cuando vuelvo a visitarla en enero de 2012, Hannun continua trabajando en la misma finca. Ahora bien, uno de sus hermanos se ha casado y su cuñada, que vive con ellos, es la que se encarga de todas las tareas de la casa. Por ello - cuenta Hannun satisfecha - ahora al llegar a casa después de trabajar solo tiene que lavar sus cosas y “sentarse a la mesa con la comida ya preparada” (Entrevistas con Hannun, CSZ3-E8, junio 2010 y enero 2012).*

Ahora bien, la situación inicial de Hannun muestra que la repartición de la carga de trabajo no es siempre es posible. Así, cuando, por diferentes circunstancias, no sea posible delegar el trabajo de cuidados en otras mujeres, este lo asumirán las mismas obreras, antes o después de la jornada laboral, intensificando su carga de trabajo total. Este es el caso de Asmae (EC20-Z4), una obrera del almacén de fresas cuya madre está enferma y su hermana también trabaja en el exterior del hogar.

*Asmae tiene 22 años, es soltera, hace dos años que trabaja en Fruitex. Antes estuvo cuatro años trabajando en una finca de fresas en Glá. En casa son seis: su madre, su padre, que trabaja como asalariado agrícola, una hermana que trabaja también en el sector de la fresa pero en el campo, su hermano que trabaja también como jornalero y otro hermano pequeño que va a la escuela. Su hermano se acaba de casar y su mujer se va a incorporar pronto a vivir con ellos. Con respecto a las tareas de la casa, Asmae hace todo también en temporada de fresa, pues su madre está enferma y su hermana sale muy pronto para el trabajo en el campo. Generalmente, se levanta muy temprano para limpiar, preparar el desayuno, el pan, dejar preparada la comida, etc., aunque, en función de la hora a la que entre al almacén, algunas veces lo deja todo preparado por la noche. Cuando llegue su cuñada confía en que esta le va a ayudar con el trabajo del hogar (Entrevista colectiva, EC20-Z4, diciembre 2011).*

Ahora bien, es entre las obreras casadas con hijos pequeños a su cargo donde más claramente puede identificarse esta situación. Todas aquellas que conocí, residían exclusivamente con su familia nuclear ya que, como hemos visto, cuando se trata de grupos familiares extensos son precisamente las mujeres casadas las que tienden a permanecer en el hogar. En consecuencia, durante los meses de campaña, estas debían compaginar su trabajo en el almacén con la realización del trabajo doméstico. Sin embargo, aunque no dispongan de ayuda en el interior de sus hogares, reciben apoyo de familiares o vecinas de la aldea para el cuidado de sus hijos e hijas pequeños durante las horas en que ellas se ausentan del hogar. Algunas incluso recibían, puntualmente, ayuda para la realización de determinadas tareas domésticas, hecho que aligeraba su carga de trabajo total. Ello queda de manifiesto en los dos siguientes ejemplos que se muestran a continuación. El caso de Nadia (MCZ2-E35), en concreto, es particular pues fue la única trabajadora que conocí que hizo alusión al hecho de que un familiar varón asumiera alguna tarea doméstica, aunque fuera para sí mismo.

*Nadia (MCZ2-E3) reside en un duar en la periferia de Larache, está casada*

*y tiene dos niños pequeños. Su marido trabaja en la construcción en Larache. Antes de casarse trabajaba como jornalera agrícola en todo tipo de cultivos (fresa, naranja, tomate, etc.). Cuando se casó dejó de trabajar fuera de casa y el año pasado volvió a trabajar pero solo en el almacén. Solo mantuvo su trabajo por unos meses<sup>296</sup>. Cuando trabajaba, dejaba los niños en casa de su madre que vive justo al lado de ella. Las cosas de la casa las hacía ella, luego la comida, la suya la prepara ella y su marido se cocinaba a sí mismo. La ropa para lavar sí se la lleva a su madre. El dinero que gana es para ella y las cosas de la casa. No considera que deba dárselo a su marido. (Entrevista con Nadia, MCZ2-E35, noviembre 2010)*

*Mejlae (CCZ2-E22) vive en el duar periurbano de Lghdira aunque es originaria de Larache. Tiene algo menos de 40 años y está casada con un hombre del duar. Tiene tres hijos y una hija. Los dos mayores son varones y tienen 12 y 17 años respectivamente. Estudian en Larache y van andando cada día al colegio. Mejlae se levanta todos los días a las 6 am con ellos. El otro hijo y la hija son más pequeños y durante la temporada de recolección de fresa los deja con la abuela o las tías paternas que viven en el mismo duar. Ella antes de casarse trabajaba en el cultivo del té, cuando se casó dejó de trabajar y al cabo de diez años volvió a incorporarse al empleo asalariado. Desde entonces trabaja en Hyayda en una finca de fresas pero solo durante la cosecha, unos tres o cuatro meses al año, porque el resto del año tiene que atender su casa y a sus niños, aclara. La razón por la que volvió a trabajar fue para ganar algo de dinero. Se le ocurrió empezar cuando su actual patrón apareció por la aldea buscando más trabajadoras. Su marido le dio permiso y entonces empezó. Durante estos meses, las tareas de la casa las hace ella por la noche aunque su cuñada viene a echarle una mano de vez en cuando (Entrevista con Mejlae, CCZ2-E22, noviembre 2010).*

En contraposición, las obreras casadas, separadas o viudas que también residen en familias nucleares pero tienen hijas algo más mayores, delegan el trabajo doméstico sobre estas, o al menos, una parte del mismo, según su edad y capacidades.

*Samira (ACZ5-E38) tiene 46 años, es originaria de Bled Sasri, una aldea en la periferia de Ksar el Kébir, y hace cinco años que trabaja en un almacén de fresas. Tiene cinco hijos e hijas. De las chicas, la mayor tiene dieciocho años y trabaja con ella en la misma empresa, la segunda tiene dieciséis años y está casada y vive en otra aldea. La pequeña tiene diez años y va a la escuela. El hijo mayor tiene diecisiete años y trabaja como mecánico, en prácticas y el hijo pequeño tiene siete y también va a la escuela. Durante la temporada de fresa lo que suele hacer es levantarse en torno a las cuatro o a las cinco de la madrugada y dejar preparada la comida de ese día, tanto la que ella se lleva al trabajo, como la que deja para sus hijos y marido. Luego, la hija más pequeña, cuando vuelve del colegio, es la que se encarga de recoger la casa (Entrevista con Samira, ACZ5-E38, mayo 2011).*

---

<sup>296</sup> Para más detalles sobre la historia de Nadia, véase el apartado 1.5 del capítulo 5.

Las diferentes situaciones expuestas hasta ahora den muestra de las diferencias entre la carga de trabajo total de las asalariadas en función del momento del ciclo vital en el que se encuentren y el tipo de familia en el que residan. La historia de Jamila, MCZ1-E53, una trabajadora jefa del hogar que lleva diecisiete años trabajando en la agricultura y la agroindustria, cuya historia ha sido presentada en el primer apartado de este capítulo, resulta muy ilustrativa de cómo la carga de trabajo total de las trabajadoras evoluciona a lo largo de su vida.

*Jamila está casada, tiene 42 años y tiene dos hijos, Mounir de 20 años y Zakia de 19, ninguno de los cuales trabaja de manera remunerada. Su marido está en España hace 16 años. Cuenta que cuando los niños eran pequeños y ella salía a trabajar, los dejaba con su familia, concretamente con su madre. Cuando fueron creciendo y ya iban al colegio, estaban por el día en el colegio y luego con la familia. Después, cuando fueron más mayores les daba las llaves, les dejaba la comida preparada y se venían para casa después de la escuela. Actualmente, cuando llega a casa, su hija normalmente ha hecho las cosas de la casa y ha preparado la cena por lo que ella “solo tiene que rezar y descansar”. El día que Zakia no está porque sale para cualquier cosa, entonces ella prepara la cena (Entrevista con Jamila, MCZ1-E53, febrero 2012).*

Por otro lado, merece la pena prestar también atención a cómo determinadas características del trabajo en el sector fresero inciden en la organización de los distintos tipos de trabajo por parte de las trabajadoras. Así, como se ha señalado en capítulos anteriores, la estacionalidad del trabajo en los almacenes es aprovechada por las obreras casadas para no tener que delegar sus responsabilidades sobre el cuidado de sus hijos e hijas a lo largo de todo el año. Asimismo, el hecho de que la demanda de trabajo en los campos agrícolas no sea continua a lo largo del año y de que, especialmente en las explotaciones más pequeñas, las obreras puedan faltar al trabajo sin necesidad de justificación, permite compaginar el empleo en el sector con el trabajo doméstico en sus hogares.

*Dounia (CSZ1-E28) es una mujer soltera de 27 años que vive con sus padres, su hermano, la mujer de este y los cuatro hijos de ambos. Tienen una tierra en la que trabajan su hermano, su mujer y sus dos sobrinos mayores y, luego, chicas jornaleras del pueblo. Los padres son mayores y no trabajan ya. Producen cacahuete y patata. El trabajo doméstico lo comparten entre la mujer de su hermano y ella. Para ello, ambas mujeres, alternan los días en los que cada una trabaja en el campo (en el de fresas, Dounia; en la tierra de la familia, su cuñada). Ello implica que Dounia falta dos o tres días a la semana al trabajo en la explotación de fresas, es decir, el día de descanso y alguno más, sin embargo parece no tener problemas*

*por ello (Entrevista con Dounia, CSZ1-E28, noviembre 2010).*

En contraste, las largas jornadas de trabajo en los almacenes o la jornada continua en el campo, a menudo alejados de las aldeas de residencia, no permiten a las obreras personarse en el hogar para la gestión de la comida de la familia, a diferencia de lo que ha ocurrido tradicionalmente con el empleo jornalero en los campos vecinos en los que la jornada es partida. Esta ausencia implica que deben contar con la presencia de otras mujeres en el hogar para proveer alimentos a las personas dependientes o prepararlos ellas mismas la mañana o la noche anterior.

Por último, me gustaría resaltar que, a pesar de la importancia de la división del trabajo entre las mujeres de un hogar para la sostenibilidad de los mismos y para el reparto de la carga de trabajo, esta no es necesariamente equitativa ni armoniosa. De hecho, en ocasiones, constituye un campo de conflicto en el que se enfrentan intereses divergentes, especialmente en el caso de familias complejas (incluye segunda esposas con su prole) o extensas. Las relaciones entre las mujeres miembros de un hogar están marcadas por jerarquías establecidas en base a la edad y al tipo de pertenencia al mismo. Así, las madres tendrán autoridad sobre sus hijas solteras y nueras y serán las encargadas de vigilar el comportamiento de aquellas, así como de orquestar la organización del trabajo en el espacio doméstico (Lacoste-Dujardin, 1993: 131-140; Naamae-Guessous, 2007:82).

El siguiente relato de un conflicto entre una mujer, su marido y su suegra, por el acceso de la primera al empleo remunerado permite identificar alguna de las problemáticas en torno a esta división sexual y generacional del trabajo en el hogar.

*Nawal (ACZ1-E55), es una mujer separada de 26 años, originaria de Hyayda. Se casó con un hombre de Larache y ha estado residiendo allí los últimos cinco años. Tiene dos hijos, uno de dos y otro de cuatro años. Hace doce años que empezó a trabajar en un almacén de fresas y también ha trabajado varias temporadas como obrera agrícola. Cuando se casó, hace cinco años, habló con su marido para seguir trabajando algunos meses en el almacén y él estuvo de acuerdo, por lo que ella siguió trabajando estacionalmente en la fresa. Nawal relata que a los tres años de casarse, la madre de su marido se fue a vivir con ellos a una barraca que les había cedido y, seguidamente, los hermanos de este se unieron a ellos. Nawal se encargaba de hacer la comida y las cosas de la casa para todos.*

*Se queja de que trabajaba muchísimo, no paraba de limpiar, lavar ropa, de cocinar, etc. Después de un tiempo de convivencia, su marido le dijo que no podía trabajar en el almacén de fresas porque tenía que quedarse en casa para hacer las cosas allí. El año anterior ella había estado trabajando en almacén y su marido estuvo de acuerdo, por ello Nawal considera que fue la madre de este la que le convenció para lo contrario. Ella incluso dejaba a sus hijos con su suegra mientras iba a trabajar. Le entregaba la mitad de lo que ganaba y por eso, a su entender, su suegra se encargaba de la casa. Su marido trabaja haciendo portes y el dinero que gana se lo entrega también a su madre. Nawal insiste en que su marido hace lo que le dice su madre. Esta, como se queda con el dinero que él gana, puede prescindir de la cantidad que aportaba Nawal, de ahí que prefiera que ella solo trabaje en casa.*

*El conflicto estalló cuando Nawal le pidió dinero a su marido para comprar pañales para el bebé y él le dijo que no tenía. Entonces ella le pidió que le dejase trabajar para ganarlo. A pesar de la negativa de su marido, Nawal estaba decidida a conseguir dinero para pagar sus propias cosas y las cosas de sus hijos, así que se puso a trabajar en el almacén. Fue entonces cuando se volvió al pueblo, a casa de su familia. Se vino de la casa sin ropa ni nada, nada más cobró algo se compró un poco de ropa. Los acontecimientos que hicieron que esto ocurriera fueron los siguientes: ella trabajaba de día pero un día que trabajaron trece horas llegó a casa tarde, a las 21h. Su marido se enfadó. La instó a que se fuera a su casa y ella le suplicó que le dejara al menos pasar la noche allí. Este consistió pero por la mañana no pudo recoger sus cosas, pues la echó sin darle tiempo a nada. Ella le suplicó que le dejará coger la ropa pero él se negó. La suegra le dijo literalmente que volviera a coger el transporte que la había llevado a Larache de vuelta con su familia.*

*Ahora vive con su madre y sus hermanos. Deja a sus hijos con su madre mientras trabaja en el almacén y, fuera de temporada, "ayuda" de vez en cuando también en la tierra de la familia. Su marido vino a verla algún tiempo después de que ella se fuera y se llevó a uno de sus hijos con él. Le ofreció volver a casa siempre y cuando no volviese a trabajar en el almacén. Nawal se negó. Quiere divorciarse (Entrevista con Nawal, ACZ1-E55, abril 2012).*

El caso de Nawal refleja, en primer lugar, los mecanismos por los que se estipula la división del trabajo en el hogar y la pugna por determinar esta división entre la suegra y la nuera. Al ser ella la única mujer joven que vive en el hogar y estando los ingresos monetarios cubiertos a través de los ingresos del marido y los hermanos solteros de este, la suegra prefiere que Nawal invierta todo su trabajo en el trabajo en el hogar pues, en caso contrario, sería ella la que lo tendría que asumir. El hecho de que esta se guardase para ella y sus hijos la mitad del salario que ganaba en el almacén hace que su trabajo en el exterior fuera aún menos relevante para la suegra. Por su parte, Nawal reclama su derecho a trabajar fuera del hogar pues es el único medio de garantizar su acceso directo a algo de dinero y disponer de autonomía a la hora de gastarlo.

En segundo lugar, el hecho de que el conflicto estallara a raíz de su llegada tarde del trabajo muestra cómo la sospecha de *mala conducta* recae sobre la esposa trabajadora, vinculándola a la circulación por el espacio público por la noche. La existencia de esta sospecha constituye una afrenta grave para el marido que entiende que su honor, así como el de su esposa, han sido puestos en entredicho. Ahora bien, esta presunta transgresión constituye, sobre todo, un argumento para bloquear el trabajo femenino en el exterior, aun cuando las causas subyacentes sean múltiples.

En tercer lugar, pone de manifiesto el poder que detenta la madre del esposo en el hogar. La suegra es la depositaria de la autoridad necesaria que determina la división del trabajo y gestiona los ingresos económicos de hijos y nueras. De hecho, el disenso de Nawal, conllevó su expulsión del hogar. Ahora bien, ello también muestra cómo Nawal, al culpabilizar a su suegra de que su marido no le permita trabajar en el almacén, exculpa a este último de su responsabilidad en la decisión, convirtiendo la disputa en un asunto *entre mujeres*.

Finalmente, vemos que Nawal decide anteponer su derecho a trabajar en el almacén a su situación matrimonial. En este caso, el hecho de que Nawal proceda de Hyayda, aldea en la que el empleo femenino se ha convertido en una norma social<sup>297</sup>, es un elemento a tener en cuenta a la hora de entender la relación de esta obrera con el trabajo asalariado. Ello, junto a la posibilidad de acceso a ciertos recursos materiales (un salario y la posibilidad de realojo en el domicilio familiar) habrían facilitado su abandono del hogar del cónyuge.

En definitiva, este caso pone de manifiesto cómo Nawal habilita su capacidad de agencia, desafiando la decisión de dos figuras que ejercen autoridad sobre ella en el marco del hogar y apuesta por conservar un empleo que le garantiza el acceso a recursos propios. Ahora bien, ello no está exento de costes para ella, puesto que su disenso conlleva su expulsión del hogar familiar.

La opción de Nawal está claramente relacionada con el contexto familiar en el que se halla inmersa pero, sobre todo, con el papel que esta otorga al empleo asalariado en su vida y la relación mantenida con el mismo durante años. En este

---

<sup>297</sup>En esta aldea, a la importante oferta de empleo en la agricultura, hay que añadir la presencia de un polo industrial que comprende varias industrias intensivas en mano de obra y demandantes de empleo femenino (véase varios almacenes de acondicionamiento y congelación de fresa y una industria de confección de zapatos).



sentido, el siguiente capítulo propone profundizar en los distintos modos en que las trabajadoras perciben, experimentan y dotan de sentido a sus empleos en el sector freseo.



## CAPÍTULO 8. PERCEPCIÓN Y EXPERIENCIA SUBJETIVA DEL TRABAJO EN EL SECTOR DE LA FRESA

En los capítulos anteriores ha quedado puesto de manifiesto en qué condiciones – materiales y simbólicas- tiene lugar el trabajo en el sector fresero, quiénes son estas trabajadoras y cómo articulan sus diferentes actividades laborales en el exterior y el interior del hogar.

El presente capítulo propone un acercamiento a la experiencia subjetiva<sup>298</sup> que las trabajadoras poseen de su trabajo en el sector de producción y exportación de fresas. En concreto, está centrado en mostrar cómo las trabajadoras perciben, experimentan y dotan de sentido a sus empleos y el papel que esta experiencia conforma en la construcción de sus identidades.

En él, veremos cómo las trabajadoras se incorporan al mercado laboral por iniciativa propia pero con el consentimiento de aquellos familiares que ejercen autoridad sobre ellas, con los que deben negociar su salida del hogar. Trabajan esencialmente por razones de orden económico, si bien las jornaleras solteras también aprecian las posibilidades de socialización que les brinda el empleo asalariado. Pocas valoran positivamente sus empleos y no expresan ninguna expectativa de realización personal a través de estos, otorgándoles principalmente un valor instrumental para la obtención de ingresos. En cambio, las críticas son numerosas y van desde las precarias condiciones laborales o la falta de garantías jurídicas hasta la dureza de sus actividades, pasando por el indigno trato que reciben de capataces y superiores jerárquicos.

Ello no impide que, a pesar del escaso reconocimiento social que recibe el empleo asalariado en el sector agrario, las trabajadoras renegocien los términos en los que este es definido socialmente, a fin de revalorizar tanto los atributos del trabajo asalariado de las mujeres como los de la fuerza de trabajo femenina. De

---

<sup>298</sup> Como se señalaba en el capítulo 1, el concepto de experiencia en esta tesis doctoral hace referencia a *una práctica de significación social de carácter simbólico y narrativo* (Brah, 2004:121-122) y no a un reflejo inmediato de la realidad.

esta manera, se re-apropian de hechos como la feminización del sector para rebajar la transgresión que supone su actividad en el exterior del hogar, al tiempo que subrayan los atributos positivos de las mujeres para el trabajo. Sin embargo, ello lo hacen sin cuestionar el orden de género dominante, por lo que acaban legitimando la división sexual del trabajo y el espacio que este establece, base fundamental de la dominación patriarcal y de buena parte de su explotación laboral.

Dicho lo cual, hay que subrayar la ausencia de identificación de las trabajadoras con sus empleos. Las trabajadoras solteras tienden a minimizar el papel que estos ocupan en sus trayectorias vitales, presentándolos como una actividad transitoria antes del matrimonio y la maternidad. Estos dos roles, de esposa y madre, se erigen como sus principales objetivos y principales constructores de sus identidades. Ello constituye una de las bases sobre las que se construye su vulnerabilidad en tanto que asalariadas y resulta, al mismo tiempo, coherente con la alta precariedad que presentan sus empleos, la ausencia de posibilidades de ascensión social que brindan y su bajo reconocimiento social.

En contraste, las mujeres casadas, así como las viudas y divorciadas sí contemplan la continuidad de su actividad en el sector, ya sea porque a estos dos último perfiles su condición de mantenedoras del hogar no les permite barajar otra opción, ya sea porque, a las primeras, el acceso a un salario les brinda autonomía para gestionar los gastos del hogar, al tiempo que la estacionalidad del trabajo en la agroindustria les parece compatible con su situación matrimonial.

El orden por el que se abordarán todas estas cuestiones a lo largo del capítulo es el siguiente. En una primera parte, se analiza la imagen que las obreras presentan sobre sí mismas en tanto que trabajadoras asalariadas. En una segunda, se retratan sus motivaciones para incorporarse al empleo en el sector y las actuaciones que llevaron a cabo para conseguirlo. Posteriormente, se expone la valoración que realizan del mismo, prestando una especial atención a la experiencia subjetiva de salud de las trabajadoras. Finalmente, para concluir, se realiza un acercamiento al sentido que las trabajadoras otorgan a sus empleos en el marco de sus trayectorias vitales.

## 1. Cuestionando la “desvalorización del trabajo obrero femenino”

Frente a la negativa imagen social que conoce el trabajo obrero femenino, las trabajadoras del sector manejan sus propias representaciones sobre su situación como obreras asalariadas. Así, ante la disonancia que pudiera derivarse del desempeño de un trabajo realizado en precarias condiciones laborales, con escasas posibilidades de ascensión social y un bajo reconocimiento social, estas desarrollan una serie de discursos y prácticas sociales que les permiten valorizar sus posiciones de clase y género, legitimando sus empleos en el exterior y presentando una imagen positiva de sí mismas. Si bien es cierto que en sus discursos se reconoce el trazo de normatividad hegemónica y se reproducen muchos de los estereotipos sobre la condición de las mujeres que manejan otros colectivos sociales, también veremos que las trabajadoras se re-apropian de determinados hechos que caracterizan a su trabajo en el sector para subvertir los términos en los que este es definido socialmente, conjugándolos a su favor. Ello remite a la idea de *accomodating protest* utilizada por Macleod (1993: 127) para explicar cómo a través de las nuevas formas de velo, las mujeres trabajadoras de clase media-baja de El Cairo resisten y reproducen, al mismo tiempo, de manera ambigua y no exenta de contradicciones, la ideología de género que condena sus empleos fuera del hogar

Por un lado, las trabajadoras del sector fresero, conscientes de su pertenencia a los estratos más desfavorecidos del mundo laboral en un contexto cultural en el que el empleo obrero femenino conoce un escaso reconocimiento, utilizan la feminización del sector para rebajar la transgresión que supone su trabajo en el exterior y revalorizar sus atributos como mujeres trabajadoras. Con esto, lejos de cuestionar la ideología sexual dominante y la separación sexual del trabajo y el espacio que esta establece, la utilizan para legitimar su presencia en el mundo laboral.

Por otra parte, a pesar de que las obreras contemplan que existe una demanda de mano de obra femenina por su mayor disponibilidad a aceptar las precarias condiciones impuestas, a través del concepto *sabr* (paciencia, aguante) revalorizan algunas de las cualificaciones consideradas femeninas con respecto al trabajo, en tanto que este concepto remite a un atributo positivo en la vida piadosa e insiste en la capacidad de perseverancia. En sus discursos, se combina la idea

de que existe una menor predisposición a la confrontación por parte de las mujeres, que las hace más explotables, con una idea positiva de sí mismas, en tanto que trabajadoras, que enfatiza la importancia de sus aportaciones.

Finalmente, a través de sus prácticas vestimentarias, se adaptan a las normas de recato con objeto de rebajar el carácter transgresor de sus salidas a trabajar en el exterior, al tiempo que se distinguen de otros colectivos de trabajadoras peor considerados socialmente o, en el caso de las jornaleras más jóvenes, de la imagen peyorativa que asocia tradicionalmente a las jornaleras agrícolas con la pobreza y la ruralidad.

Detengámonos, ahora, un poco más sobre estos tres aspectos. En el primer tipo de argumento, la feminización del sector se presenta como un elemento legitimador del trabajo obrero femenino. Dicha feminización es leída en términos de honor y vergüenza (*hchouma*), entendidas como extremos opuestos de un mismo eje y utilizada para legitimar el empleo femenino en el sector. Y en ello en dos sentidos.

Por una parte, algunas trabajadoras presentan el trabajo de postcosecha de los almacenes como una extensión del trabajo de cocina en el hogar lo que lo convierte, en el marco de la ideología sexual dominante, en una labor eminentemente femenina. Ello permite justificar la presencia de las mujeres en los almacenes y convierte la realización de este trabajo en una *vergüenza* para los hombres. Así nos lo explicaba Rachida (ASZ3-E54) durante uno de nuestros encuentros:

*Pregunta: ¿Y por qué crees que hay tantas chicas en la fresa?*

*Rachida: Porque en el trabajo de la fresa no trabajan los chicos, no es un trabajo de chicos, es de chicas, sería hchouma, es un trabajo de chicas pues se trata de cortar el rabo<sup>299</sup> con el cuchillo. Las chicas no trabajan con el transpalet. Si vieran a un chico cortando rabos de fresa en la cinta todo el mundo lo señalaría y se reiría.*

*Pregunta: ¿Eso es como si un hombre cocinara?*

*Rachida: No, cocinar no es lo mismo, no es trabajo, sería más normal. Por ejemplo, si una mujer está cansada o le pasa algo, está mala, por ejemplo, es normal que el marido cocine, pero si ella está bien, si sería hchouma que cocine el marido.*

*(Entrevista con Rachida, ASZ3-E54, marzo 2012)*

---

<sup>299</sup> En español en el discurso original

Por otra parte, la extrema proximidad de las obreras en las cintas transportadoras de fresa se presenta como una contundente razón para la no admisión de hombres en estas labores, pues también sería una vergüenza (*hchouma*) estar tan pegados. Por ello, la escasa presencia de hombres en las cuadrillas de campos y almacenes y la segregación por sexos, tanto en el lugar de trabajo como en el transporte, ha sido a menudo evocada por las trabajadoras a fin de enfatizar la respetabilidad de sus empleos, especialmente por aquellas mujeres casadas o divorciadas, sobre las que la presión social es mayor.

El segundo tipo de argumentaciones alude a la feminización del sector para revalorizar las propias capacidades de las mujeres. Como en otros contextos, la división sexual del trabajo y, en este caso, la segregación por sexos en las diferentes tareas desempeñadas en el lugar de trabajo, se presenta como un hecho natural, relacionado con la existencia de determinados atributos masculinos como la *fuerza* y otros femeninos como la *destreza* y la *paciencia*. Aunque esta identificación proviene de la experiencia de trabajo de las obreras, cabe resaltar que está principalmente basada en estereotipos existentes sobre la naturaleza femenina y masculina. Lo demuestra el hecho de que tales atributos aparezcan de manera reiterada tanto para describir el trabajo en los campos, como para el trabajo en los almacenes, independientemente de que sean labores muy distintas las que se realizan en ambos espacios y de que el trabajo de los hombres esté, a menudo, más relacionado con el uso de tecnología (el sistema de riego, los transpalets, vehículos o tractores...) que con el recurso a la fuerza.

Como toda división del trabajo, esta está jerarquizada y la identificación de las tareas masculinas como más difíciles es uno de los argumentos movilizadas para justificar las desigualdades que puedan producirse en la remuneración de hombres y mujeres.

*En la fábrica los hombres ganan más que las mujeres pero que es porque ellos hacen trabajos más difíciles que requieren mucha fuerza, como llevar los transpalets - dice Rkia (EC5-Z1). También Hayat considera que las tareas de los chicos son muy difíciles pues requieren fuerza. En realidad todos/as ganan 10 dirhams la hora pero a ellas solo les apuntan hasta 10 horas, aunque trabajen 11 o 12. En principio luego se las compensarían apuntándoselas un día que no hubieran trabajado las 10, pero a menudo no se las compensan. Por el contrario a los chicos si trabajan 12 les apuntan 12 (Entrevista con Hayat, MDZ1-E25, noviembre 2010).*

*Los chicos trabajaban con la azada, preparando la tierra para la plantación, quitando los rabos malos, con el riego...Son menos y ganan más que las chicas, 50dh al día, pues su trabajo es más duro y difícil (Entrevista con Sanaa, MSZ2-E34, noviembre 2010).*

No obstante, la mejor valoración de las capacidades masculinas para el trabajo sobre las femeninas no es compartida por todas trabajadoras. De hecho, una parte importante de las obreras entrevistadas considera que las mujeres poseen determinadas capacidades que las hacen más validas para el trabajo en el sector que a sus homólogos varones. Estos aparecen, a menudo, recogidos en el concepto árabe de *sabr*, que hace referencia a la capacidad de “perseverar, de aguantar las dificultades sin quejarse y de ser constante” (Mahmood, 2008:205).

Para estas obreras, poseer *sabr* para el desempeño del trabajo asalariado, implica poseer la necesaria resistencia física y moral para soportar la dureza de las condiciones del trabajo en el sector. Esta doble dimensión del término, física y moral, alude, por un lado, a su mayor propensión a no cuestionar las malas condiciones de trabajo o a soportar los malos términos utilizados por los capataces y por otro lado, al aguante físico, la constancia y la habilidad necesarias para la realización del trabajo.

La capacidad de soportar la injusticia, se relaciona más con el esfuerzo y el logro que con una actitud pasiva (Mahmood, 2008:185), por lo que el *sabr* constituye un atributo considerado positivo que las personas, especialmente las mujeres, deben esforzarse en cultivar. Por ello, a pesar de que las trabajadoras se muestran conscientes de que la ausencia de confrontación las hace más explotables y, de hecho, no lo consideran una actitud especialmente positiva, tampoco constituye un atributo vergonzante. En cuanto a la resistencia física y la constancia, las entrevistadas sostienen que las mujeres, a diferencia de los varones, son capaces de soportar las largas jornadas de trabajo en los almacenes, la difícil postura de recogida de la fresa en los campos y presentan una mayor habilidad para manipular la fruta. En definitiva, se consideran mejor dotadas para estos trabajos que estos.

*En el almacén de fresas hay más chicas que chicos porque ellos no tienen paciencia para seleccionar las fresas y dedicarse todo el día a hacer eso. En el campo también porque ellos no pueden coger la caja (para cosechar) y no aguantarían las palabras malas de los capataces. Si él hablara así a los hombres estos se enfadarían, las mujeres no, solo lo oyen y siguen*



*trabajando. Ellos no tienen sabr (Entrevista con Sanaa, MSZ2-E34, noviembre 2010).*

*Las chicas trabajan bien, los chicos trabajan menos, más flojo. Ellas no, ellas trabajan rápido, conocen el trabajo. Por ejemplo, las chicas cargan los camiones tan bien como ellos, tres y cuatro cajas a la vez de 10 kilos cada una y cuando son cajas vacías cogen hasta 20 o 21. Las chicas tienen sabr. Cuando un capataz mete prisa a un chico, él chico se enfada y tiene problemas, las chicas no, las chicas solamente bajan la cabeza y trabajan. El trabajo requiere mucha rapidez, por ejemplo si una chica se levanta muchas veces y para, la echan (Entrevista con Soukeyna, CSZ3-E50, enero 2012).*

Lo paradójico es que estos discursos que podrían fácilmente ser interpretados como expresión de resignación, con el consecuente bloqueo de la posibilidad de mejora de las condiciones de trabajo, constituyen, al mismo tiempo, una vía utilizada por las trabajadoras para la movilización de unas capacidades que, generalmente, reciben un escaso reconocimiento social. Mostrándose conscientes de las precarias condiciones de sus empleos y de que su posición de género les hace aceptarlas y en un contexto en el que esta agricultura constituye una de las principales fuentes de empleo, la revalorización de las capacidades femeninas es una manera de restituir una imagen positiva de sí mismas y como veremos en los siguientes apartados, ello no inhibe en absoluto el desarrollo de una visión crítica de las condiciones impuestas.

Así, en una discusión con jornaleras de varias generaciones que surgió cuando realizaba una entrevista en Hyayda, una aldea en la que el empleo femenino data de antiguo y está bastante extendido en la actualidad, Halima, una jornalera de unos cincuenta años, defendía impetuosamente, ante el asentimiento del auditorio presente, que las mujeres y chicas trabajan mucho más duramente que los hombres en la región.

*Halima: Las mujeres trabajan mucho más que los hombres, trabajan con la azada. Los hombres solo hacen comer y dormir. ¡Si las mujeres no traen dinero para comer no hay comida!*

*Pregunta: ¿En este lugar las mujeres trabajan más que los hombres, son ellas las que traen el dinero?*

*Halima: Sí. Las mujeres salen todas a buscar dinero. Las mujeres hacen las compras de la comida con los niños, van al zoco. Trabajan un día aquí, otro allí...*

*Pregunta: ¿Y eso es de desde siempre? ¿Cundo usted era joven ya pasaba?*

*Halima: Siempre, cuando yo era pequeña también.*

*Pregunta: Pero antes no había fresa.*

*Halima: Fresa, había poca pero trabajábamos en otra cosa, en las hierbas, hacíamos la remolacha, en la patata... Trabajábamos con los extranjeros, con la gente que venía, para tener que comer. En el campo te llenas de tierra, el trabajo no es como en el almacén.*

*Pregunta: ¿Y usted trabaja en el almacén?*

*Halima: No, trabajo en agricultura.*

*Pregunta: Pero no en la fresa, ¿verdad?*

*Halima: No, en la patata, o en otra cosa...*

*(Entrevista con Milouda, MSZ1-E6, abril 2012)*

Finalmente, cabe aludir a otro tipo de mecanismos por los que las trabajadoras re-legitiman sus empleos en el sector y proyectan una imagen positiva de sí mismas: las prácticas vestimentarias. Mediante la utilización de determinadas prendas, las trabajadoras se adhieren a las normas de pudor vestimentario, atenuando con ello la ruptura que implica su trabajo en el exterior, pero también se distinguen de otros colectivos de jornaleras peor percibidos socialmente o de las imágenes peyorativas que vinculan pobreza y empleo jornalero.

El pañuelo para cubrir la cabeza (*hijab*) y el mandil *jebli*<sup>300</sup> atado a la cintura son utilizados por todas las chicas y mujeres que trabajan en las explotaciones agrícolas a fin de mantener su recato. El *hijab* se lleva siempre acompañado con una gorra o sombrero tradicional (*shishia*<sup>301</sup>) superpuesto para proteger del sol, si bien estos últimos están cada vez menos permitidos por las normativas de las explotaciones agrícolas dado que están adornados por hilos de lana que pueden caer sobre las frutas. El resto del uniforme lo componen generalmente unos pantalones largos, camisetas y sudaderas de algodón o abrigos, según la estación.

Esta indumentaria no difiere mucho de la que utilizan las mujeres y chicas cuando se dedican a tareas agrícolas o al abastecimiento doméstico en sus aldeas, si bien, en algunas fincas pude constatar que las trabajadoras iban algo más arregladas a trabajar a los campos freseros. Sin embargo, para salir a trabajar a las explotaciones freseras, el pañuelo (*hijab*) siempre cubre cabeza y cuello, mientras que en los pueblos este puede reducirse a cubrir exclusivamente los cabellos, especialmente entre las chicas más jóvenes. Asimismo, en varias

<sup>300</sup> Tejido de rayas de diferentes colores de, aproximadamente, 130 x 90 cms que las mujeres rurales del norte de Marruecos atan a sus cinturas. En la región del Loukkos estos mandiles suelen ser de algodón, si bien serán de lana en las regiones más montañosas.

<sup>301</sup> Sombrero de paja adornado con hilos y borlones de lana, típico de la región.

ocasiones me encontré con jóvenes obreras en la ciudad que iban con la cabeza descubierta mientras que siempre usaban el pañuelo para ir a trabajar.

El uso del *niqab*, es decir, el ocultamiento del rostro con el pañuelo, dejando solo los ojos al descubierto, constituye, según comentaban algunos informantes, una práctica tradicionalmente minoritaria en el sector que, sin embargo, está adquiriendo una mayor presencia en los últimos años. Son las obreras más jóvenes las que se muestran más proclives a llevarlo aunque su uso se limita, generalmente, a los tiempos de realización de las tareas agrícolas. Las trabajadoras de la fresa raramente se cubren el rostro completo al salir de la explotación agrícola. Aquellas con las que conversé, explicaban su uso principalmente en base a razones relacionadas con la protección del sol y los agro-tóxicos.

En contraste, una obrera casada de mayor edad, Jamila (MCZ1-E53), expresaba su desaprobación ante el uso de esta manera de colocarse el pañuelo, asociada a determinados colectivos de jornaleras que conocen un mayor estigma social. Para Jamila, el hecho de no cubrirse el rostro le permite distanciarse simbólicamente de las mismas, preservando un estatus diferenciado.

*Sobre la manera de vestirse para el trabajo dice que ella va tal como la estoy viendo yo (pijama, rebeca de lana, pañuelo de lana en la cabeza, hijab), que no se pone el niqab. Bromea con que una chica que llevaba niqab iba clareando las plantas y se saltaba una de cada dos, y el capataz que la vio le preguntó si se creía una reina o qué. Ella no se tapa la cara. Dice que eso es algo más o menos nuevo, que algunas chicas lo hacen para protegerse del sol. En el moqqaf, sin embargo, todas lo hacen. Eso es porque las mujeres del moqqaf tienen dos vidas. Ellas por el día trabajan en la tierra y por la noche se ponen ropas bonitas y sacan un doble sueldo. Ella no tiene dos vidas, trabaja y luego está en casa con los hijos (Entrevista con Jamila, MCZ1-E53, febrero 2012).*

En efecto, otros colectivos de temporeras agrícolas, especialmente las migrantes que se emplean en el sector de la patata, suelen cubrirse los rostros con un pañuelo desde que salen de su hogar hasta que regresan. Así, por ejemplo, es habitual encontrarlas vendiendo bolsas de patatas o pimientos, al final de la jornada, en los mercados de Larache o Dlalha aún con el rostro cubierto.

En este caso, aunque un mayor ocultamiento del rostro podría ser pensado en términos de mayor recato, el uso del *niqab* por parte de estas trabajadoras es leído socialmente como prueba de las actividades ilícitas que realizan para cuyo

desarrollo desearían ocultar su condición de obreras, como se me ha repetido numerosas veces durante mi estancia en la región<sup>302</sup>. Por su parte, a las obreras implicadas, especialmente aquellas mujeres que no cuentan con el respaldo familiar en la ciudad, ocultar sus rostros les permite protegerse y evitar la asociación con este estigmatizado colectivo fuera de los días de trabajo<sup>303</sup>.



Temporeras vendiendo patatas

Además de la revalorización del empleo femenino sobre las coordenadas que impone el orden de género, también las obreras agrícolas del sector, especialmente las más jóvenes, desean proyectar una imagen diferenciada de aquella que tradicionalmente ha retratado a las jornaleras como mujeres extremadamente pobres y sucias. Varias obreras agrícolas en un pueblo cercano a Ksar el Kébir negaron unánimemente llevar zapatillas de plástico para trabajar,<sup>304</sup> Me aclaraba, seguidamente, una de ellas (Sabah, CDZ3-E48) que

<sup>302</sup> Desde mi llegada al campo, los comentarios sobre la dudosa moralidad de las temporeras migrantes, especialmente de las cosechadoras de la patata, fueron recurrentes. Trabajadoras agrícolas de otros sectores, agentes del mundo asociativo, empleadores del sector de la fresa y otros actores rurales o urbanos, hicieron en algún momento comentarios al respecto.

<sup>303</sup> Entrevistas con recolectoras de patata realizadas en septiembre 2011 y mayo 2012.

<sup>304</sup> Estas son muy utilizadas para el trabajo por las mujeres de clases populares en la región.

ellas suelen llevar zapatillas de deporte (*sbardilas*), “*como las tuyas*” - me decía mientras señalaba mi calzado - para continuar explicándome que “*las chicas que trabajan ahora en la tierra no van con la ropa sucia, sino limpia y bien vestidas*”.

Independientemente de que, según he podido observar, numerosas obreras sí que utilizan este tipo de calzado, resulta interesante destacar la voluntad expresa de estas jóvenes obreras agrícolas de distinguirse de las ideas de pobreza y suciedad asociadas, tradicionalmente, a la figura de la jornalera agrícola. No obstante, es cierto que la asalarización de estas jóvenes solteras les permite disponer de algo de dinero de bolsillo, al tiempo que las inmensas cantidades de ropa manufacturada, complementos o productos cosméticos de bajo precio, producidos por las fábricas globales, que inundan los zocos de la región, han provocado una serie de cambios en los hábitos vestimentarios en la región, muy ostensibles entre la población más joven.

## **2. La incorporación al empleo remunerado: motivaciones para trabajar y la negociación en el ámbito familiar**

Prácticamente todas las obreras con las que tuve la ocasión de conversar señalaban que empezaron a trabajar en el sector por iniciativa propia. Fueron ellas las que decidieron incorporarse al mercado laboral y posteriormente lo comunicaron a sus familias para obtener su aprobación. Para conseguir su primer empleo muchas llevaron a cabo una búsqueda activa, preguntando a los chóferes e intermediarios que venían a sus aldeas y, sobre todo, a amigas o chicas del pueblo que ya estaban trabajando. Incluso, una parte de ellas se había desplazado, sola o en grupo, principalmente a las industrias de acondicionamiento de fresas para solicitar el empleo directamente. La otra posibilidad es que su incorporación derivara de una propuesta recibida por parte de intermediarios o, más raramente, de algún pequeño productor agrícola, que van reclutando nuevas trabajadoras. En todo caso, buscado por ellas mismas o a propuesta de algún enganchador, fueron las propias trabajadoras las que tomaron la decisión de incorporarse al sector.

Los principales motivos esgrimidos para explicar su deseo inicial de incorporarse al empleo asalariado en el sector fresero son de orden económico. Ganar dinero y contribuir con sus ingresos al sustento económico del grupo familiar constituye la principal motivación para emplearse en el sector fresero.

Por otra parte, en el ámbito territorial en el que se desarrolla esta investigación, el empleo en la fresa está bastante extendido entre las chicas jóvenes, encontrando mayores diferencias entre las mujeres casadas según el núcleo residencial. Por ello, es habitual que las chicas expliquen su decisión de incorporarse al empleo en el sector como una especie de inercia social. Señalan que “*es lo habitual*”, “*es lo que hacían todas las chicas de mi edad*” o “*todas mis amigas*”, etc. Las importantes tasas de abandono escolar antes de la secundaria obligatoria hacen que numerosas jóvenes de la región dejen de estar escolarizadas entre los 11 o 12 años quedando, en efecto, disponibles para el empleo.

Por su parte, las mujeres casadas mencionan que empezaron a trabajar en el sector para disponer de efectivo para sus gastos, los de sus hijos y de la casa en general. En el caso de las mujeres viudas, divorciadas o con el marido ausente, si bien esta no es su primera experiencia laboral, la falta del marido y de su aportación económica, había constituido el detonante que las habría impulsado a incorporarse de nuevo al empleo remunerado y, en concreto, al empleo en el sector fresero.

Entre las solteras, algunas obreras mencionan, asimismo, el deseo de disponer de cierto dinero de bolsillo para sus gastos personales. Incluso, un pequeño número de ellas señalaba que decidió trabajar, exclusivamente, para disponer de dinero propio. En todos los casos eran obreras pertenecientes a familias con ciertos recursos económicos, como Fatna (ASZ5-E31) cuyo padre lleva años trabajando en Cataluña o Zohra (ASZ1-E16) cuya familia vive de la comercialización de los cultivos que generan sus 8 hectáreas de tierra.

De manera secundaria, las obreras más jóvenes y solteras mencionaban otras motivaciones que acompañan, aunque no sustituyen, a las de orden económico, entre las que destacan las posibilidades de salir de casa y encontrarse con amigas. En este sentido, la historia de Naima (EC14-Z4), a la que conocí cuando tenía apenas 14 años, es muy ilustrativa:

*Naima tiene 14 años y estaba estudiando en el instituto de secundaria de Moulay Bousselham hasta este curso (6º). Ha dejado de estudiar porque su padre no quiere que continúe yendo hasta allí. Como no quería quedarse en casa sola, hace tres días que se ha puesto a trabajar en la finca de uno del pueblo, en la que trabajaban unas amigas. Trabaja con la familia del agricultor y varias chicas del duar. El capataz también es del duar. A ella no le gusta nada el trabajo, dice que es muy duro y que lo que querría es seguir estudiando. Está trabajando a destajo, por cada 12 cajas*

*le pagan 20 dírhams. Aunque la gente hace más, ella ha estado haciendo unas 12 cajas en cuatro horas, desde las 7 hasta las 11 de la mañana, aproximadamente, por lo que ha estado ganado 20 dírhams al día. No le gusta nada el trabajo pero prefiere trabajar en el campo que en el almacén porque va con sus amigas y puede volver a casa a comer (Entrevista con Naima, CSZ4-E41, marzo 2012).*

La elección específica del sector fresero es explicada principalmente por dos factores. Por un lado, se trata de un sector que moviliza una gran cantidad de mano de obra por lo que, en muchas aldeas, constituye la posibilidad de empleo más accesible para chicas jóvenes y mujeres, cuando no la única, como ocurre en el caso de aquellas ubicadas en las zonas de secano<sup>305</sup>. Por otro lado, la larga duración de la temporada de la fresa permite, en el caso de las explotaciones agrícolas, trabajar mucho más meses y generar más ingresos que en el resto de cultivos, lo cual lleva a muchas jornaleras a decantarse por este sector.

Por otra parte, a pesar de que la iniciativa provenga de las propias trabajadoras, generalmente, estas se incorporan al empleo una vez que han obtenido el consentimiento de sus progenitores o, en el caso de las mujeres casadas, de sus cónyuges, si bien no todas consiguieron el permiso desde el momento inicial. En el caso de aquellas en las que la aceptación por parte de los padres o maridos fue rápida, las obreras aluden a las necesidades económicas de las familias o al hecho de que, entre las jóvenes solteras de algunas aldeas, el empleo en el sector se haya convertido casi en una norma social. Cuando se da la circunstancia de que las obreras poseen familiares o vecinas ya trabajando en el sector, las posibles reticencias que pudieran tener padres y esposos ante la incorporación de las mujeres de la familia al empleo remunerado en el exterior del hogar y, a menudo, de la comunidad se ven atenuadas

Así lo muestra el relato de Rachida (ASZ3-E54), una obrera de 29 años que actualmente ha dejado de trabajar pues acaba de casarse, sobre los comienzos del empleo en la fresa en su aldea, cercana a Ksar el Kébir:

*Pregunta: ¿Y tú por qué empezaste a trabajar en la fresa?*

*Rachida: Hace seis años que empecé a trabajar. Al principio estuve trabajando en la tierra. En este duar no había en qué trabajar, no había ningún trabajo aparte de coser zapatos. Vino un transporte de una explotación de frambuesa y fresa buscando chicas para trabajar (...).*

<sup>305</sup> En esta zona, se cultivan principalmente cereales, leguminosas y remolacha azucarera, cultivos cuyos requerimientos de fuerza de trabajo son menores que en horticultura.

*Pregunta: ¿Y antes habías trabajado en agricultura?*

*Rachida: No, solo en los zapatos. Cuando dejé de estudiar no hacía nada pero ya después cuando me hizo falta dinero me puse a trabajar en los zapatos.*

*Pregunta: Y cuando empezasteis a trabajar ¿qué decían las familias?*

*Rachida: Se lo propuse a mi familia y no tuvieron problema en que empezara a trabajar. Mi padre es distinto al resto de la gente del pueblo. No me va a decir que no trabaje porque sabe que voy a trabajar y tiene confianza en mí. Igual que con la asociación<sup>306</sup>, no me ha puesto ningún problema. Tiene una mentalidad diferente. Por ejemplo, a otras chicas no les dejan ir a la asociación o a trabajar porque saben que tienen novios, etc. Mi padre tiene confianza en mí.*

*Pregunta: ¿Y el resto de chicas, tampoco tuvieron problemas?*

*Rachida: También era la primera vez que trabajaban. Al principio había tres o cuatro chicas por calle. Solo en esta calle. El autobús tocaba el claxon y salíamos todas muy rápido. Íbamos todas sentadas en el transporte, no de pie. Luego cuando se enteró la gente de que era un trabajo bueno, hubo muchas más chicas que empezaron a trabajar y se llenaba la furgoneta. (Entrevista con Rachida, ASZ3-E54, marzo 2012).*

En efecto, algunas obreras encuentran, en un primer momento, reticencias ante su intención de incorporarse al mercado laboral. Son generalmente familiares varones, padres, maridos o hermanos mayores los que conceden o deniegan la autorización para el empleo a las trabajadoras, si bien en alguna ocasión han sido las madres las que han tenido la última palabra. Estos aducen razones de distinto orden relacionadas con el posible contacto con hombres ajenos al grupo familiar, la dureza y dificultad del trabajo, la inexperiencia de las chicas o la pérdida de fuerza de trabajo en el núcleo familiar. Esta última situación la encontramos en el caso de Tamou y el enfrentamiento con su suegra o en el de Dounia (CSZ1-E28) que se presentaron en el capítulo siete. Cabe recordar que Dounia, en su empeño por acceder a recursos económicos propios, consiguió negociar con su hermano su incorporación al empleo remunerado mediante la sustitución de su trabajo en la explotación familiar por la aportación de una parte de su sueldo y asegurando su continuidad en la realización de una parte del trabajo doméstico uno o dos días a la semana. Sin embargo, para Tamou, la oposición de su suegra a que trabajara en el exterior del hogar desembocó en su abandono del núcleo familiar y la separación de su marido.

El resto de obreras entrevistadas desplegaron estrategias diversas a fin de obtener el permiso necesario para el acceso al empleo remunerado.

---

<sup>306</sup> Rachida es miembro de la asociación de trabajadoras de la fresa Karama. Para detalles sobre esta asociación, véase el apartado 3 del capítulo 9.



Generalmente, estas trabajadoras tuvieron que insistir durante periodos más o menos largos para conseguir la aprobación paterna o conyugal<sup>307</sup> y en ocasiones, requirieron de la intervención de otras mujeres de la familia para apoyar su solicitud.

Es el caso de la familia de trabajadoras de la zona de Moulay Bouselham (EC14-Z4), presentada en el apartado 2.1.1 del capítulo 7, en la que la madre y las tres hijas adolescentes trabajan en el sector de la fresa. La madre, Fatema lo explicaba así:

*Pregunta: ¿Y su marido estaba de acuerdo?*

*Fatema: Al principio, cuando se lo dije, me dijo que las mujeres trabajaran era pecado (haram). Luego hablé con su familia, con su hermana y la mujer de su hermano, que todas trabajaban y hablaron con él y aceptó.*

*Pregunta: ¿Y para las chicas tampoco quería?*

*Fatema: Igual, al principio no quería que sus hijas trabajaran pero luego cedió. Ellas trabajan con la familia del patrón, con las hijas, las sobrinas, las mujeres de su familia... y eso hizo que las dejará. Mi marido habló con el patrón y el que otras mujeres de su familia también trabajaran allí facilitó las cosas.*

*Pregunta: ¿Y tú conocías al patrón?*

*Fatema: Claro, es del duar.*

*Pregunta: ¿Entonces es mejor que tus hijas trabajen aquí en el duar que fuera?*

*Fatema: Donde haya trabajo, ahora ya es lo mismo.*

*Pregunta: ¿Y también habló con el chofer del almacén donde trabajas tú?*

*Fatema: No.*

*(Entrevista colectiva, EC14-Z4, marzo de 2012. Conversación con Fatema, la madre de la familia)*

El caso de esta familia nos muestra la identificación inicial del empleo femenino con la transgresión religiosa y el pecado (*haram*) por parte del padre y su cambio de actitud debido a la mediación de otras familiares y al contacto con el patrón de la finca a la que se iban a incorporar sus hijas. El haber podido hablar con el dueño de la explotación, al ser este vecino de la aldea, así como el hecho de que estuvieran trabajando las mujeres de su propia familia en la finca, constituyen para el marido de Fatema garantías de la respetabilidad del trabajo, haciéndolo apto para sus hijas. Este tipo de garantías son, sin embargo, bastante escasas en la agricultura fresera en las que predomina la mediana y la gran explotación y en la que un alto porcentaje de las trabajadoras debe desplazarse fuera de su lugar

---

<sup>307</sup> En Marruecos la necesidad de autorización legal por parte del marido para trabajar desapareció en 1995.

de residencia para trabajar. No obstante, este caso pone en evidencia cómo los vínculos preexistentes con los empleadores y el carácter campesino de la explotación constituyen factores atenuantes de la transgresión que caracteriza al trabajo agrícola femenino en el exterior. Se observa también como, progresivamente, se ha producido un proceso de normalización del empleo femenino en la familia.

Por otra parte, cabe señalar que, aunque normalmente las trabajadoras se incorporan al empleo tras haber obtenido la aprobación por parte de padres o maridos, hubo algunas trabajadoras que, ante la oposición encontrada, comenzaron a trabajar sin permiso y en secreto.

Hannun (CSZ3-E8), cuando terminó los estudios, planteó a su madre que quería trabajar. Ante la negativa de esta, estuvo dos días trabajando sin decírselo a nadie. Cuando la familia se enteró se enfadaron mucho, sobre todo sus hermanos y su padre - comenta Hannun-, y la obligaron a quedarse en casa. Al cabo de una semana pudo renegociar y le permitieron volver al trabajo. Rkia (EC5-Z1) vivió el mismo procedimiento, si bien estuvo bastante más tiempo trabajando a escondidas en una explotación agrícola cercana a su aldea. Actualmente continúa trabajando en el sector pero ahora en el almacén de fresas junto a su madre. Como señalaba sarcásticamente Latifa (EC5-Z1), una joven jornalera agrícola de 18 años, amiga de Rkia *“En todas las casas es lo mismo, ninguna familia quiere pero una vez ven aparecer el dinero, aceptan”*.

Con respecto a las limitaciones impuestas por los cónyuges, varias trabajadoras que acababan de prometerse o de formalizar sus matrimonios, habían tenido que abandonar sus empleos a petición de sus maridos. Como ya se ha señalado, el recién estrenado estatuto de mujer casada es quizás el que más obstáculos pone al empleo en el exterior. Los argumentos en torno a cuestiones relacionadas con el honor son los más evocados en estos casos.

*Hayat está prometida. Al preguntarle por el futuro dice riendo que cuando trabajaba en la tierra deseaba trabajar en el almacén y ahora que trabaja en el almacén dice que lo que quiere es casarse y “quedarse en casa”<sup>308</sup>. Le pregunto si no va a trabajar cuando se case y dice que, en realidad, Lghdira (aldea de su futuro marido) está cerca de Ouled Hamou (aldea en la que trabaja) y podría seguir trabajando pero su prometido le ha dicho*

<sup>308</sup> Expresión utilizada por las entrevistadas habitualmente para referirse al hecho de no trabajar en el exterior del hogar (*gless fi eddar*).

*que ella no va a trabajar, que es hchouma que su mujer trabaje, que vivirán con poco dinero pero con orgullo y a ella le parece bien (Entrevista con Hayat, MDZ1-E25, noviembre 2010).*

*Wafae (ASZ1-E52) tiene veinte años y lleva trabajando desde los diecisiete en un almacén de fresas. Acaba de formalizar su matrimonio pero sigue viviendo en casa de sus padres hasta que tenga lugar la ceremonia de boda este verano (...) Va a trabajar solo hasta junio pues es la fecha de la boda. Él marido le ha dicho que deje ya de trabajar pero ella le ha dicho que no, que quiere hacer esta temporada (...) Fatema (ASZ1-E18), una compañera presente que había estado trabajando en el mismo almacén, dice que también ella ha dejado de trabajar porque se casó. Dejó todo, la asociación y el trabajo. El marido vive en Larache y es comercial en una inmobiliaria. Cuando pregunto por qué las mujeres paran de trabajar al casarse si es por ellas o por el marido, ríe. Fatema dice que parece que “los hombres no son hombres” cuando su mujer trabaja y también está el tema de la confianza. Otra vecina y compañera de trabajo, Ghita, también explica que a ella incluso su novio, no su marido, le dice que no trabaje (Entrevista con Wafae, ASZ1-E52, enero 2012).*

En estos relatos se aprecia cómo la demanda de abandonar el empleo asalariado aparece como parte de la transición a la vida conyugal para las jóvenes obreras. Además, por ejemplo, para Hayat (MDZ1-E25), la perspectiva de abandonar el duro trabajo en el sector y dedicarse en exclusiva a las tareas de crianza y del hogar es recibida de manera positiva<sup>309</sup>. Sin embargo, la renuncia impuesta a sus empleos choca con el deseo de seguir disponiendo de dinero propio. Ello lleva a trabajadoras como Wafae, que acaba de formalizar su matrimonio, a negociar sus salidas del sector buscando acuerdos intermedios con sus futuros cónyuges.

El caso de Zohra (ASZ1-E16) es paradigmático en este sentido. Esta obrera consiguió negociar su permanencia en el empleo asalariado, dejando su trabajo en un almacén fresero ubicado en otra localidad por uno en un almacén de puerros que, al estar en su misma aldea, resultaba más aceptable para su recién estrenado marido. Su relato pone de manifiesto que, para ella, el punto que debería marcar la salida del empleo remunerado sería la maternidad y no tanto el matrimonio como parece serlo para su marido.

Zohra (ASZ1-E16) había estado los últimos tres años trabajando en un almacén de acondicionamiento de fresas. Cuando la visité por segunda vez, en 2012, había dejado de trabajar en el sector. Lo había dejado justo a finales de la temporada pasada, exactamente un mes antes de formalizar su matrimonio.

---

<sup>309</sup> Sobre las perspectivas de futuro de las trabajadoras véase el apartado 4 de este capítulo.

*Ahora Zohra no trabaja porque se ha casado, ahora solo espera a celebrar la boda en verano. El “acte”<sup>310</sup> lo firmó en septiembre. La última vez que trabajó en la fresa fue justo antes de Ramadán (en julio de 2011). Fue el marido el que le dijo que dejara de trabajar, ella quería seguir trabajando pero como su marido le había dicho que se quedara en casa pues se ha quedado. Ella quería seguir trabajando para preparar las cosas de la boda, hacerse vestidos, joyas, algunas cosas de la casa. La idea que tenía era trabajar hasta la boda y después parar. Pregunta: ¿Por qué tu marido no quiere que trabajes? Ningún marido quiere, señala. Aclara que, para ella, no es tan grave, mientras tenga salud, no pasa nada si no trabaja. Las cosas para la boda que no pueda ella comprar las comprará su familia (la peluquería, maquillaje...). Los miembros de su familia le ayudarán, por ejemplo le compran un pollo, un ternero o le darán dinero para la peluquería, etc. (...) Después cuenta que ahora ha estado quince días trabajando en un almacén de puerros. Es un almacén nuevo que han abierto en el duar. La llaman días sueltos par trabajar, cada cuatro o cinco días, no mucho. Se lo dijo a su marido y como está muy cerca de casa este le dijo que sí. Trabaja uno o dos días a la semana entre las 8 am y las 5pm. Mañana, por ejemplo, tiene trabajo. Su marido es de un duar de la región de Moulay Bousselham y trabaja en una gran empresa exportadora de fresas (Entrevista con Zohra, ASZ1-E16, marzo 2012).*

En cualquier caso, la voluntad de incorporarse al empleo remunerado en el sector y, en casos como el de Zohra, de permanecer en él, no implica que las obreras posean una visión idealizada de las condiciones en las que desarrollan sus trabajos. Muy al contrario, en el siguiente apartado veremos cómo estas se muestran muy críticas con las mismas.

### **3. La percepción del trabajo en el sector**

La mayor parte de las obreras entrevistadas no valora positivamente el trabajo en el sector fresero. Critican especialmente la dureza del mismo, las pésimas condiciones laborales y el mal trato recibido por los capataces, para el caso de las explotaciones agrícolas. Aun así, veremos que existen diferentes percepciones en función de los lugares de trabajo y el perfil de las trabajadoras. Sin embargo, cabe decir que, en general, las trabajadoras otorgan a sus empleos un carácter instrumental en el que el principal y casi único aliciente es ganar dinero. Por otra parte, las trabajadoras declaran padecer una serie de dolencias relacionadas con su actividad laboral. Estas constituyen un elocuente canal de expresión sobre cómo las trabajadoras experimentan sus trabajos en el sector y las huellas que

---

<sup>310</sup> Término francés utilizado en árabe dialectal en referencia al *acte de mariage*, con el que la población autóctona se refiere a la formalización del matrimonio.

ello imprime en sus cuerpos. Se trata, principalmente, de dolores musculares y articulares relacionados con las posturas de trabajo y la temperatura ambiente; de fatiga y dolores de cabeza debido a las largas jornadas laborales y a la intensidad del trabajo, y de lesiones oculares derivadas de la aplicación de los agroquímicos en las explotaciones agrícolas.

### **3.1 “*Makeinch I huquq!!, makeinch I qnun!!*”<sup>311</sup>: la desafección hacia el trabajo**

Tanto en el campo como en los almacenes, las trabajadoras describen sus trabajos como duros físicamente (*temara*), difíciles (*saiba*) y muy fatigantes. Estos atributos los relacionan con la postura, el ritmo y las condiciones ambientales de las actividades que realizan. Asimismo, las trabajadoras destacan como elementos negativos las malas condiciones laborales, especialmente la arbitrariedad y extensión de los horarios, la presión y el mal trato recibidos por parte de los capataces y otros superiores jerárquicos, así como las condiciones de transporte.

En contraste, los salarios, a pesar de corresponder al mínimo legal o situarse incluso por debajo de este, no son evocados como aspectos negativos, sino más bien, al contrario. Ahora bien, sí lo son las flagrantes irregularidades en el pago de los sueldos como, por ejemplo, el pago de menos horas o días de los trabajados. Finalmente, solo en alguna ocasión, la ausencia de garantías laborales como la declaración a la seguridad social en el ámbito agrícola fue mencionada de manera espontánea como aspecto negativo del empleo en el sector. Ahora bien, las trabajadoras se muestran conscientes de la extrema desregulación del sector y de su consecuente desprotección en tanto que trabajadoras. Así, señalan a menudo que se trata de un sector en el que se vulneran sistemáticamente los derechos de las trabajadoras y en el que “*no hay derechos, ni se respeta la ley*” (*makeinch I huquq, makeinch I qnun*).

Ante la ausencia de elementos positivos, el único aliciente es la posibilidad de ganar dinero. De ahí que la desafección de estas trabajadoras hacia sus trabajos se vea acentuada entre aquellas jóvenes solteras que ni siquiera ejercen

---

<sup>311</sup> Esta frase en árabe dialectal marroquí literalmente significa “No hay derechos, no hay legalidad” y ha sido utilizada por algunas trabajadoras a la hora de sintetizar las condiciones de trabajo en el sector.

un control sobre sus salarios. Entre los aspectos positivos, aparecen la posibilidad de tener un empleo durante bastantes meses al año, los salarios, especialmente en los almacenes, y la oportunidad de pasar tiempo con amigas. En concreto, la valoración de las oportunidades de sociabilidad que brinda el empleo en el sector tiene lugar, principalmente, entre las trabajadoras solteras y empleadas en las explotaciones agrícolas en las que el control menos exhaustivo de los capataces y el tipo de organización del trabajo permiten cierta distensión, algo que no ocurre en los almacenes.

Un examen de las percepciones sobre el trabajo en el sector por ámbitos de trabajo, muestra que, en las explotaciones agrícolas, la postura de cosechar con la espalda doblada, la exposición al sol y la arbitrariedad de los horarios son los aspectos que menos valoran las jornaleras agrícolas. Asimismo, la presión y la violencia verbal empleada por los capataces para dirigirse a las trabajadoras está considerado uno de los aspectos más negativos del trabajo agrícola en el sector.

El siguiente extracto de entrevista contrapone las opiniones de dos jornaleras sobre los aspectos que más valoran del trabajo en distintas explotaciones en las que han estado empleadas. Mientras Amina se decanta por una mediana explotación en la que existen menos puestos de mando y una mayor flexibilidad para acudir o no al trabajo, Rania prefiere trabajar en la finca de una gran empresa agro-exportadora, en la que la organización del trabajo está más estructurada, los horarios más definidos y el vínculo laboral reglado.

Amina (EC13-Z6) lleva unos seis años trabajando como obrera agrícola en la fresa y ha trabajado en varias fincas. La mayor parte del tiempo lo ha hecho en la finca de Said, una explotación mediana. También trabajó una temporada en la tierra de un pequeño agricultor, Youssef y estuvo dos meses empleada en los campos de la empresa Fraisemar, de capital marroquí. Si bien, posteriormente regresó a la finca de Said. Su amiga, Rania, que estuvo trabajando con ella en esta finca, actualmente trabaja en Fraisemar. Rania considera que es mejor el trabajo en Fraisemar pues se respetan más derechos y se cumplen los horarios. Amina no es de la misma opinión.

*Pregunta: ¿Amina, tú también has trabajado en Fraisemar?*

*Amina: Dos meses*

*Pregunta: ¿Qué crees que es mejor, una finca grande o pequeña?*

*Amina: Yo prefiero la finca pequeña.*

*Rania: Yo la grande*

*Pregunta: ¿Por qué y por qué?*

*Rania: En Fraisemar se respetan los horarios. Si se dice que se entra a las ocho, se entra a las ocho. Si a la una es la comida, a la una se come y si se dice que se termina a las cinco, es a las cinco.*

*Amina: Pero, en la finca pequeña hay menos capataces, solo dos para todas las chicas, no 5 o 6...*

*Pregunta: ¿Y qué tal es la relación entre las chicas en la finca?*

*Rania: Trabajamos por grupos de seis a ocho y en el grupo estaba con mis amigas así que nos llevamos bien. Intentamos trabajar más rápido que los demás grupos para que el capataz esté contento con nosotras. Con los demás grupos no nos llevamos, ni mal, ni bien.*

*Pregunta: ¿Y Amina?*

*Amina: Lo mismo, porque ella se refería a la finca de Said.*

*Rania: Pero en la finca de Said se sale muy tarde, a las seis o a las siete*

*Pregunta: ¿Pero no decía Amina que se trabajaba a destajo?*

*Rania: Sí, pero después hay que cubrir los invernaderos y se acaba muy tarde. En Fraisemar no, si se trabaja a destajo cuando terminamos no se hace nada más. Los plásticos los ponen los chicos, no las chicas.*

*Pregunta: ¿Y cuánto se tarda en el transporte?*

*Rania: A la finca de Said, como una media hora de camino. Allí se llega, se desayuna rápido y luego se entra. En Fraisemar no, a las ocho es a las ocho.*

*Pregunta: ¿Y cuando no hay trabajo, cómo os avisan? ¿Ese día, el día de antes...?*

*Rania: La tarde anterior en los dos casos.*

*Pregunta: ¿Y si vosotras no podéis ir porque os ponéis malas o algo así, hay problema?*

*Amina: En Said si faltas una o dos semanas no pasa nada. Luego te vuelves a incorporar. También si un día estás muy cansada o mala puedes parar a mitad del día. En Fraisemar no, hay que trabajar todo el día.*

*Rania: En Fraisemar es diferente, si vas a faltar un solo día tienes que hablar con el capataz con anterioridad.*

*Pregunta: ¿Y tenéis CNSS, contrato...?*

*Rania: En Said no hay, en Fraisemar sí.*

*(Entrevista con Amina y Rania, EC13-Z6, febrero 2012)*

En lo que respecta a las unidades de acondicionamiento y congelación de fresas, el fuerte ritmo de trabajo es uno de los aspectos menos valorados entre las operarias. Estas trabajadoras, además, valoran negativamente las largas horas que deben permanecer de pie, sin moverse, y el frío y la humedad de los establecimientos. No obstante, que el trabajo no sea al aire libre, la mejor remuneración y la representación de este trabajo como un trabajo *limpio* por oposición al trabajo agrícola, son condiciones por las que muchas entrevistadas prefieren estos empleos al trabajo agrícola. Fatiha y Latifa (EC6-Z1)<sup>312</sup>, dos hermanas de 23 y 19 años que están actualmente empleadas como operarias en un almacén de fresas de su aldea, exponen sus distintos puntos de vista sobre el

<sup>312</sup> Sobre el contexto familiar de estas overas véase el apartado 2.1.1.

trabajo en los almacenes y en las explotaciones agrícolas, donde estuvieron anteriormente empleadas:

*Fatiha prefiere el trabajo de de la fábrica porque es limpia, no hay sol y no está sucio. La tierra es muy sucia y es muy dura para la salud. Latifa, su hermana pequeña, dice que lo bueno de la fábrica que hay un mayor respeto de sus derechos, que no está tan sucia como el campo y que, además, solo hace un trabajo. En la tierra tienen que trabajar en muchas cosas diferentes y es más duro: recoger las fresas, preparar la tierra, echar los productos químicos... Matiza, sin embargo, que ella prefería el trabajo en la tierra porque podía reír con las amigas y el ritmo era más tranquilo. Ahora, en la fábrica, es más serio y todo el rato es trabajo y splo trabajo (Entrevista colectiva, EC6-Z1, diciembre 2011).*

El ritmo más distendido y, sobre todo, la oportunidad de juego y socialización que ofrece el menos exhaustivo control de la mano de obra en campos y almacenes aparecen para Latifa como un aliciente para el trabajo en el campo. Este es un argumento que se repite en otras obreras de corta edad, si bien la gran mayoría de las trabajadoras prefiere el trabajo en los almacenes.

Finalmente, las condiciones de transporte son profusamente criticadas por las trabajadoras. Se considera que este es incómodo, peligroso y poco digno por las condiciones de hacinamiento y el hecho de que se utilicen camiones de carga para su transporte. Fadua (EC2-Z3), una ex-trabajadora agrícola de una aldea cercana a Ksar el Kébir, que estuvo cuatro años empleada en una explotación agrícola en Laouamra, señalaba el transporte como el aspecto más negativo de su trabajo en el sector.

*Lo más negativo era el transporte. Se trata de camiones en los que pasan una hora de pie sin sitio donde agarrarse. Dice que cuando este arrancaba o frenaba se iban hacia adelante, como si fuesen a caerse. Querían un autobús, con asientos. Dice que fueron a pedírselo al patrón pero que este no aceptó (Entrevista con Fadua, EC2-Z3, junio 2010).*

Por su parte, Malika (ASZ5-E29), una trabajadora de extracción urbana, también señala las condiciones de transporte como uno de los aspectos más negativos del empleo en el sector, hasta el punto de que fue la razón que le empujó a dejar el empleo en la primera empresa en la que estuvo empleada:

*Malika tiene 20 años y ha trabajado dos temporadas en distintos almacenes de fresa. El año pasado trabajó cuatro meses en un almacén de un pueblo cercano a Larache y antes estuvo en Fruitex. En Fruitex*



*estuvo trabajando dos meses, cuando tenía unos 16, años porque su hermana trabajaba allí. (...) La razón principal de dejar su empleo en Fruitex fue que el transporte era un camión. Señala que iban como borregos. Se sentaban en el suelo y podían tardar más de una hora en llegar a la fábrica. No había ventanas, solo arriba, antes del techo (Entrevista con Malika, ASZ5-E29, noviembre 2010).*

Frente a todas estas críticas, algunas trabajadoras de los almacenes, que habían trabajado previamente como jornaleras agrícolas en otros cultivos, valoraban positivamente de sus empleos en el sector pues les resultaban más fáciles que el campo y les permitían acceder a un salario mayor.

### **3.2. La salud de las trabajadoras**

Este apartado propone una sucinta aproximación a la percepción sobre su propia salud que tienen las trabajadoras en relación con el desempeño de su actividad laboral, entendiendo que esta constituye un interesante canal de expresión de las experiencias de trabajo de las obreras del sector fresero, al tiempo que un revelador indicador sobre las condiciones en las que este se realiza.

La salud será abordada desde una perspectiva que privilegie la experiencia subjetiva de la salud y la enfermedad de las trabajadoras, así como de su dimensión social, inscribiéndola en el conjunto de relaciones sociales. En este sentido, resulta muy apropiada la definición de Thébaud-Mony (1996), recogida por Decossé (2011:318) en su tesis doctoral sobre la salud de los temporeros agrícolas bajo contrato OMI en Francia, que identifica la salud de las personas trabajadoras como un proceso dinámico que inscribe en el cuerpo las huellas del trabajo, de las condiciones de vida y de todos aquellos acontecimientos que componen la historia individual, que es a su vez de carácter singular y colectivo.

En efecto, las posiciones de género, clase y edad de las trabajadoras, así como las construcciones culturales que se manejan en torno a la salud en su contexto de trabajo y residencia son factores que marcarán dichas experiencias. El carácter intensivo y jerárquicamente organizado del trabajo en el sector fresero hace que exista un desigual reparto de los riesgos sobre la salud en función de la posición que se ocupa en el mismo y estos recaen especialmente sobre las obreras y obreros. Por su parte, la juventud de los cuerpos de las trabajadoras, especialmente en los campos agrícolas, el carácter altamente desregulado del sector o el alto índice de remplazo de la mano de obra, son elementos que

eximen a los empresarios y productores agrícolas de asumir los costos que implica el desgaste y las lesiones de las trabajadoras.

Con respecto a las principales actividades que las trabajadoras identifican como fuente de malestar, en los campos agrícolas, cabe resaltar la postura de recolección, especialmente cuando se realiza con la caja en la espalda y la aplicación de agro-tóxicos sin sistema de protección. Asimismo, la dureza física del trabajo provoca un intenso cansancio a las trabajadoras. Dolores de espalda, dolores de cabeza, afecciones en la piel y en los ojos son algunas de las consecuencias de estas tres circunstancias. Con respecto al uso de agroquímicos sin protección, o únicamente con la protección de un pañuelo cubriendo la boca y la nariz, se trata de una realidad normalizada en el sector y algunas de las jornaleras que entrevisté aseguraban sufrir dolencias crónicas en los ojos a consecuencia del uso de los mismos, algunas de las cuales eran perceptibles a simple vista. Asimismo, declaraban experimentar molestias en la piel y al respirar durante la aplicación de estos productos.

Por su parte, el trabajo en los almacenes de fresa se caracteriza por una elevada intensidad circunscrita a unos seis meses por año. Especialmente en los picos de la campaña, las jornadas laborales son extremadamente largas y los días de descanso se reducen a uno o ninguno a la semana. Frente al movimiento que caracteriza al trabajo agrícola, las horas de trabajo transcurren para las obreras de pie, frente a la cinta transportadora o en las mesas de envasado. Cuando la fresa es abundante, los ritmos son rápidos y los descansos se ciñen a la hora de la comida y, en algunas ocasiones, a un segundo receso de una media hora para un refrigerio.

En este contexto, muchas trabajadoras identifican determinadas dolencias relacionadas con su actividad laboral. Estas son, principalmente, la fatiga intensa; los dolores de cabeza causados por las largas jornadas laborales y la falta de sueño durante la campaña; los dolores de piernas y pies, que achacan a la postura de trabajo, y los dolores articulares y resfriados, relacionados con la humedad y las bajas temperatura de los almacenes. La fatiga es experimentada de manera especialmente aguda por aquellas obreras que deben combinar la actividad laboral en el almacén con el desempeño de trabajo en el hogar. Es el caso de Samira, una trabajadora de 46 años, cuyo caso fue expuesto en el apartado 2.2. del capítulo 7.

*Samira (ACZ5-E38), es originaria de Bled Sasri, una aldea en la periferia de Ksar el Kébir y hace cinco años que trabaja en la fresa. Está casada. Su marido trabaja como albañil, normalmente en régimen diario a través del moqqaf. Tienen cinco hijos e hijas. La mayor tiene 18 años y trabaja con ella en la empresa de fresas, la segunda tiene 16, está casada y vive en otra aldea, el siguiente, es un varón, tiene 17 años y trabaja como mecánico en prácticas. Luego hay una niña de 10 años y un niño de 7 que van a la escuela. Nunca había trabajado antes fuera de casa hasta que, hace cinco años, vino un chofer buscando mujeres para la fábrica de fresas. Lo que sí había hecho siempre es coser zapatos a domicilio para una fábrica que hay en Ksar el Kébir y, de hecho, es lo que sigue haciendo los meses que no es temporada de fresas.*

*Empezó trabajando en la fábrica de Frugharb, en Dlalha y allí estuvo tres años hasta que consiguió cambiarse a la que está ahora. Se cambió porque no le gustaban las condiciones de Frugharb: “te estaban todo el día metiendo prisa y si hablabas o algo o mirabas para otro lado, rápidamente te echaban a la calle”. En la de ahora, sin embargo, “estás más tranquila, no te agobian tanto. Incluso si un día te pones mala, por ejemplo, te duele la cabeza, te dan una pastilla y te dejan descansar una hora y luego te incorporas y no te la descuentan”. En el transporte iban mujeres de esta fábrica y ellas le contaban las condiciones que ellas tenían que eran mejores. Ella pidió al chofer repetidas veces que la cambiara hasta que este aceptó y la cambió.*

*El transporte hasta Dlalha lo hacen en camión, todas de pie, sin asideros. Samira bromea con el hecho de que ella es muy bajita y le falta el aire. Tardan casi tres horas en llegar a Dlalha pues van recogiendo mujeres por el camino y van parando. Salen de casa como a las 7 am para empezar a las 10 am y por la noche, acaban como a las 10 pm pero llegan a casa entre las 12 y la 1 de la mañana. Trabaja todos los días, salvo los que está muy cansada, dos o tres a la quincena. Hoy, por ejemplo, no ha ido porque estaba cansada y le dolía la cabeza.*

*Cobran 10 dirhams la hora y ella no está dada de alta en la CNSS. En la fábrica algunas trabajadoras lo están y otras no. Considera que un trabajo fácil. Ella se dedica a cortar el rabo en las fresas para congelado, lo peor es que de pasar tantas horas de pie le duelen las piernas, que se le inflaman, y que, a menudo, tiene jaquecas.*

*Con respecto al trabajo en casa. En temporada lo que suele hacer es levantarse como a las 4 o las 5 am y dejar preparada la comida de ese día, tanto la que ella se lleva al trabajo, como la que deja para los hijos y marido. La hija pequeña, de diez años, cuando vuelve del colegio es la que recoge la casa. Cuando comento que son pocas horas las que duerme en temporada dice que sí, que en la fábrica le entra mucho sueño y tiene que ir al baño a echarse agua en la cara y los brazos para no quedarse dormida. Además ella tiene la tensión baja, con lo cual es peor. Tiene también muchos dolores de cabeza y se le ponen los ojos muy rojos (Entrevista con Samira, ACZ5-E38, mayo 2011).*

En el relato de Samira observamos, asimismo, cómo esta valora la respuesta que encuentra en su lugar de trabajo ante los malestares o dolencias que pueda sufrir. En un sector en el que las bajas por enfermedad son prácticamente inexistentes y

en un contexto como el mundo rural marroquí, en el que el sistema público de salud conoce importantes deficiencias, las trabajadoras valoran el hecho de que cuando se encuentran mal les permitan detener su actividad sin que ello suponga un conflicto o la pérdida del salario. Es decir, la posibilidad de que sus estados corporales sean respetados por encima de los objetivos de productividad.

Las dolencias y malestares que afectan a las trabajadoras del sector marcan sus cuerpos y sus experiencias laborales. Ello va a tener, sin duda, una incidencia sobre el lugar que estas otorgan a sus empleos en el marco de sus trayectorias vitales, si bien no es el único elemento, como se verá en el siguiente apartado.

#### **4. El significado del trabajo asalariado en el marco de las trayectorias vitales de las trabajadoras**

Conocer las expectativas y proyectos de futuro que poseen las trabajadoras del sector puede constituir una interesante herramienta para la comprensión del lugar que ocupan sus empleos dentro de sus trayectorias vitales, así como en la construcción de sus identidades. Por ello, a continuación se detallan los planes que estas trabajadoras barajan para el futuro y las diferencias que existen entre los mismos, especialmente, en función de su estado civil.

La triada matrimonio–crianza-salida del mercado laboral protagoniza las expectativas de cara al futuro de gran parte de las trabajadoras solteras del sector. Junto a estos anhelos, solo algunas trabajadoras querían seguir trabajando en el exterior del hogar, si bien, en un empleo que ofreciera mejores condiciones que el que tenían.

Al otorgar un carácter transitorio a su trabajo en el sector de producción y exportación de fresas - que durará solo hasta el matrimonio - las jóvenes obreras minimizan el lugar de estos empleos en sus trayectorias vitales y en la construcción de sus subjetividades, re-centrando el matrimonio y la maternidad como principales ejes organizadores de sus vidas. Sus anhelos se adecuan a la norma social dominante y la división social del trabajo legítima, atenuando el carácter disruptor del empleo femenino en el exterior.

No obstante, esto no debe ser leído como una sumisión acrítica a la norma, ya que ello es utilizado por las obreras como medio para atenuar la experiencia de precariedad de sus empleos, así como el bajo reconocimiento

social de su estatuto asalariado. Asimismo, dadas las nulas posibilidades de ascensión social que ofrece el empleo en el sector, el matrimonio constituye una opción más alentadora en el repertorio de posibilidades que manejan las obreras, sobre la cual proyectan sus expectativas de mejora de sus condiciones de vida y de promoción social. Ello es especialmente cierto en el caso de las jornaleras agrícolas solteras que poseen un control parcial sobre sus salarios. En realidad, las proyecciones de futuro que manejan estas trabajadoras poseen cierto potencial liberador que expresa el siguiente fragmento extraído de un relato de ficción, que Zafra (2007:20) pone en boca de una joven jornalera andaluza:

*Disculpe otra vez, solo le pido que no se precipite, pues mi añoranza, como usted comprenderá, no es de mis fatigas como niña jornalera ni de lo que sufrí esos años, sino de que entonces tenía más vida por delante y ¡cómo me gusta la vida, señor manijero! La vida que en mi juventud estaba cargada de futuro, de un futuro mejor y de una intensidad con que ¡qué sé yo!, por contraste tal vez, apreciaba los momentos felices, estos que le decía... Zafra (2007:20).*

En contrapartida, como se ha señalado, la falta de identificación de estas trabajadoras con su condición de asalariadas disminuye su capacidad de negociación y organización en los lugares de trabajo, contribuyendo a la construcción de su vulnerabilidad.

Por su parte, las trabajadoras casadas, divorciadas o con el marido ausente, cuando hablan de sus expectativas de futuro, hacen referencia a planes a corto y medio plazo que implican, sobre todo, continuidad con su situación actual. En otras palabras, prevén proseguir con su actividad laboral y vital. A las primeras, la cobertura económica que les brinda el acceso a sus salarios y la estacionalidad del empleo en los almacenes, que les resulta compatible con sus obligaciones domésticas, les hace desear seguir trabajando. Con respecto a las mujeres jefas del hogar separadas, viudas o con el marido ausente, su condición de mantenedoras del hogar no les permite plantearse otra opción que no sea encontrar un mejor empleo.

#### a) **El matrimonio y la salida del trabajo asalariado ¿una apuesta tradicional?**

El matrimonio y la maternidad constituyen una aspiración generalizada entre las obreras solteras del sector. Este es contemplado como una perspectiva casi

ineludible de futuro y como el principal proyecto de vida por la mayor parte de ellas. De hecho, el matrimonio es concebido como el objetivo prioritario en la vida de las mujeres por gran parte de la población marroquí (Collectif 95, Maghreb - Égalité, 2006:73; Rosander, 2004:105), a pesar de que datos recientes apunten a ciertos cambios en las prácticas sociales a este respecto<sup>313</sup>.

En todo caso, e independientemente de la mayor o menor uniformidad de las tendencias estadísticas, el matrimonio y sus implicaciones adquieren sentidos específicos en cada contexto. Entre las obreras del sector fresero, el matrimonio se erige como una vía de salida del trabajo asalariado. Constituye el acceso a una etapa de la vida en el que la carga de trabajo se vería reducida *únicamente* al trabajo del hogar y de crianza, y es percibido, en definitiva, como un descanso merecido. Así lo expresan Asmae y Fatiha (EC10-Z4), dos jóvenes obreras de una aldea cercana a Moulay Bouselham que trabajan en un almacén de fresas. Ambas sostienen que en el futuro les gustaría casarse y tener hijos. *“Cuando una se casa no trabaja más fuera, en el campo es automático”*- señala Fatiha, cuya hermana acaba de casarse y ha dejado el almacén de fresas. Además defiende que ella empezó a trabajar como jornalera agrícola cuando era muy pequeña, a los once años, por lo que cuando llegue el momento de casarse ya habrá trabajado muchos años. Por su parte, Dounia (MSZ1-E14), una operaria que combina el empleo en los campos agrícolas con los almacenes de fresa, también sostiene que, en el futuro, le gustaría casarse, tener hijos y dejar de trabajar. De hecho, recientemente había rechazado a un pretendiente que quería que siguiese trabajando después de casados.

El caso de Dounia (MSZ1-E14) resulta revelador de que la salida del

---

<sup>313</sup> Así, en 2004 había tres veces más mujeres solteras que diez años antes y el 18,3% de las mujeres de entre 30 y 34 años seguía soltera. Ello está eminentemente relacionado con el retraso de la edad del matrimonio que, a nivel nacional, asciende a 26,5 años para las mujeres y a 31 años para los hombres, si bien el celibato definitivo también ha conocido también cierto aumento. El mundo rural también se ve afectado por estas tendencias. En él, la edad media de matrimonio para las mujeres es de 25,6 años y para los hombres de 30 (HCP, 2011). Estos cambios parecen estar relacionados con el acceso a la educación de la población, pues las mujeres con estudios secundarios se casan una media de siete años más tarde que las analfabetas, si bien otros aspectos como la creciente urbanización, el cambio de valores, el desempleo o la precariedad laboral que afecta a las personas jóvenes deben ser tenidos en cuenta al hacer una lectura de esta situación (Desrues y Moreno, 2011: 293). En efecto, las deficiencias en materia de escolarización femenina que caracterizan al contexto rural en el que se desarrolla esta investigación ponen en evidencia la importancia de otras cuestiones en el retraso de la edad de acceso al matrimonio. Cabría plantear la hipótesis de su relación con la importante posibilidad de empleo que encuentran las jóvenes solteras, hecho que las convierte en una fuente importante de ingresos monetarios para sus familias o los altos niveles de desempleo masculino en la región.

empleo remunerado responde expresamente a un deseo propio y no a una imposición de ningún miembro de la familia. En general, la dureza y las precarias condiciones de sus trabajos como jornaleras agrícolas contribuyen a construir el matrimonio como una oportunidad de salida de un empleo mal valorado por las obreras, especialmente por aquellas que trabajan como jornaleras agrícolas. De hecho, es significativo que las dos traductoras que me apoyaron durante la etnografía, ambas procedentes de extractos populares, pero de origen urbano y con estudios secundarios, en alguna de las charlas informales insinuaron a las obreras que trabajar fuera del hogar era beneficioso para las mujeres puesto que, en su opinión, permite alcanzar autonomía y recursos propios. Ante estas insinuaciones, las jóvenes obreras presentes no movieron ni un ápice sus posiciones, dejando claro que este discurso no tenía nada que ver con su realidad.

A diferencia del empleo remunerado, el matrimonio constituye para estas trabajadoras una potencial vía de ascensión social. Es decir, representa, de una parte, una manera de adquirir el prestigio y el estatus que jamás obtendrían a través de los empleos que desempeñan<sup>314</sup> y de otra, una oportunidad incierta de lograr una mejora de su situación económica. En este sentido debe entenderse el deseo explicitado de algunas de las obreras de casarse *“con un funcionario”, “con un extranjero”* o *“con alguien que esté en mejor situación económica que yo”*.

Existen varias razones por las que las trabajadoras solteras entrevistadas consideran que el matrimonio y el trabajo asalariado fuera del hogar no deben combinarse. En primer lugar, aparece el, ya mencionado, deseo de no tener que soportar el duro trabajo en los campos agrícolas. En segundo lugar, prevén la dificultad de conciliar los distintos trabajos fuera y dentro del hogar. Y, en tercer lugar, aducen cuestiones relacionadas con la conformidad a la normatividad hegemónica y la respetabilidad. Como señala abiertamente Nawal (EC12-Z3), ante la pregunta de por qué quiere dejar de trabajar cuando se case: *“Es hchouma, todo el mundo hablaría de mí y dirían: “ah! mira Nawal, está casada y tiene que trabajar...”*.

La entrevista con Nawal tuvo lugar en Ouled Ouchih, un pueblo cercano a

---

<sup>314</sup>Frente a la escasa valoración social que recibe el empleo obrero femenino, el matrimonio constituye una vía privilegiada de adquisición de prestigio para las mujeres en la sociedad marroquí (Rosander, 2004:105).

la ciudad de Ksar el Kébir, en una de las calles de la aldea, mientras un grupo de chicas cosía zapatos para la industria. Estaban todas en la veintena y tan solo una estaba casada. Muchas de ellas habían trabajado en la fresa con anterioridad y estaban esperando a que comenzara la temporada para incorporarse de nuevo al almacén. Realicé dos entrevistas que se fueron intercalando con charlas entre todas las presentes que, según avanzaba la mañana, fueron haciéndose más participativas. Hacía el final de la mañana se hizo una ronda en la que cada una expresó sus planes y deseos de futuro, pues esta había sido una cuestión que había suscitado mucho interés cuando la había formulado a sus compañeras. Las aspiraciones de las ocho participantes fueron bastante coincidentes y entre todas las cuestiones destacaban: vivir tranquilas y ser felices; casarse con el hombre al que quieran; tener entre dos o tres hijos, y vivir en una residencia independiente de la de la familia del marido. Ninguna mencionó el trabajo asalariado y cuando les pregunté explícitamente respondieron al unísono que no querían seguir trabajando. A modo de justificación, la última en intervenir, Rachida (ASZ3-E54), explicitaba:

*Cuando me case tendré que trabajar en la casa por el día, por la noche con el marido y ya un tercer trabajo sería demasiado. Si acaso, trabajase “con stylo<sup>315</sup>” o algo así, pues vale, pero si no, no. Con el marido es difícil trabajar. (Entrevista colectiva, EC11-Z3, enero de 2012. Intervención de Rachida, ASZ3-E54).*

Y continuaba, ante la hilaridad general:

*Imagínate que el marido llega y te encuentra en casa con las ropas del trabajo, sin arreglar ni nada... (risas)...o llega de trabajar y dice ¿donde está la comida? y la mujer está tan cansada que le dice que en la cocina, que se la haga él... (risas), o le dice al marido “ven siéntate aquí conmigo y ponte a coser zapatos... (risas) (Entrevista colectiva, EC11-Z3, enero 2012. Intervención de Rachida, ASZ3-E54)*

Este discurso a modo de parodia de Rachida (ASZ3-E54) sintetiza especialmente bien las contradicciones que implica para estas trabajadoras la concomitancia del trabajo asalariado y del matrimonio. Saben que añadir a sus actuales jornadas laborales, el trabajo doméstico y de cuidados supondría una importante sobrecarga de trabajo para ellas, pero, sobre todo, imposibilitaría un correcto

---

<sup>315</sup> Vocablo francés que significa bolígrafo. Utilizado en referencia al trabajo no manual, por ejemplo, trabajos administrativos, de oficina, etc.



desempeño del este último, considerado su cometido prioritario y legítimo, incluyendo su dimensión afectivo-sexual del mismo.

Por otra parte, estas chicas contemplan idealmente una unión que tuviera como fundamento el amor romántico, constituir una familia en un núcleo residencial independiente de la familia, propia o del marido (frente a la patrilocalidad que impera en la zona) y tener una descendencia limitada a dos o tres hijos. Ello contrasta con una realidad matizada en las que, según pude observar en el transcurso de la etnografía, muchas chicas se casaban con pretendientes que habían visto una o dos veces en su vida, con los que habían tenido algo de contacto mediante cortas llamadas o mensajes de texto a través de sus teléfonos móviles y que, si la voluntad de matrimonio era firme, procedían a presentar sus intenciones a la familia sin mucha dilación. Si bien es cierto que existían otros casos en los que las chicas mantenían relaciones sentimentales más prolongadas con anterioridad al matrimonio, los espacios mixtos de socialización son reducidos en el medio rural. Para estas trabajadoras, se limitan al lugar de trabajo, los encuentros no muy prolongados en la calle o las salidas esporádicas a la ciudad.

A lo largo de este apartado, se ha puesto, igualmente, de relieve que el matrimonio ideal es aquel en el que la mujer no tiene necesidad de trabajar en el exterior del hogar pues el trabajo o el patrimonio del esposo le permitirá vivir con esos ingresos. No obstante, algunas chicas procedentes de los pueblos ubicados en las zonas de regadío o procedentes de familias con antecedentes de jornalero femenino, se muestran conscientes de que si la necesidad económica apremia (lo cual dependerá de la solvencia económica de su futuro marido) se verán obligadas a seguir trabajando fuera del hogar.

La conversación entre estas dos hermanas, trabajadoras de un pueblo de la zona de Moulay Bouselham (EC14-Z4) pone de manifiesto el contraste entre deseo y realidad que afecta a muchas de las mujeres de la zona, en las que las mujeres casadas, a diferencia, de las de los pueblos cercanos a Ksar el Kébir, en la zona de secano, se emplean en la agricultura y la agroindustria.

*Pregunta: ¿Y crees que cuando te cases vas a trabajar o no?*

*Naima: No creo que tenga que trabajar. Ya estoy trabajando de pequeña así que cuando sea mayor espero no tener que trabajar. Con lo duro que es ahora, no puede ser que después siga teniendo que trabajar.*

*Rajja: Pues igual vas a tener que trabajar, si tu marido no tiene dinero*

*tendrás que trabajar, o si, por ejemplo, se muere pues tendrás que trabajar...Aquí todas las chicas que se casan siguen trabajando.*

*Pregunta: ¿Y aquí antes de que hubiera fresa las mujeres trabajaban?*

*Rajja: Sí, en la agricultura. Desde siempre.*

*(Entrevista colectiva, EC14-Z4, marzo 2012)*

Asimismo, cabe matizar que, especialmente en el caso de obreras empleadas en los almacenes de acondicionamiento de fresas, existe una tensión entre el ideal de dejar el trabajo asalariado y el deseo de poder disponer de dinero propio. Es el caso, por ejemplo, de Zohra (ASZ1-E16), expuesto en el apartado 2.1. de este capítulo, una obrera de una aldea cercana a Laouamra que llevaba tres años trabajando estacionalmente en el almacén de fresas cuando formalizó su matrimonio y a la que le gustaría continuar con su actividad laboral. Para Zohra, la salida del empleo asalariado debía vincularse a la maternidad y la crianza y no tanto con el matrimonio. Por ello, ante la negativa del futuro marido a que se empleara en el sector fresero, negoció su continuidad en un almacén de acondicionamiento de puerros ubicado en su propia aldea, por lo menos hasta que se celebrara la boda.

En resumen, la apuesta por el matrimonio y la maternidad como principal proyecto de vida se muestra en consonancia con la ideología sexual dominante en la sociedad marroquí que erige el matrimonio y la procreación como los dos objetivos prioritarios y legítimos para las mujeres. Sin embargo, hemos visto que no supone una aceptación del orden impuesto a cualquier precio. Junto al anhelo de integración social y de conformidad a la norma, las trabajadoras contemplan el matrimonio como una vía para mejorar sus actuales condiciones de vida. Ello no impide que, en algunos casos, en concreto para las operarias de la agroindustria procedentes de la zona fresera, se generen tensiones entre la aspiración a seguir disponiendo de ingresos propios y la imposición social de abandonar el empleo asalariado con el acceso al matrimonio. Por otra parte, las trabajadoras solteras aspiran a un modelo de familia y unión marital, basada en el amor romántico, la familia nuclear y una descendencia limitada, que se acerca a los modelos urbanos y se distancia del predominante en la zona.

## **b) Un empleo mejor**

Frente a la aspiración generalizada de conformar una familia, un grupo de

trabajadoras incluía el acceso a un mejor empleo entre sus anhelos de futuro, si bien todas esperaban poder compaginarlo con el matrimonio. Por un empleo mejor entendían un trabajo con mejores condiciones laborales y mejor remunerado, ya fuera en la industria manufacturera, en la agroindustria, para las jornaleras agrícolas, o un trabajo de carácter administrativo para aquellas con un mayor nivel de estudios.

En efecto, en este grupo coexisten varios perfiles de obreras con proyectos laborales diferenciados. En primer lugar, habría una serie de trabajadoras que han completado la primaria o, incluso la secundaria, para las que un empleo acorde a su formación es contemplado como una manera menos precaria y mejor valorada socialmente de garantizarse un sustento económico e, incluso, una vía de realización personal. Entre ellas encontramos chicas tanto de origen rural como urbano, como Fouzia (ASZ5-E31) y Soukeyna (ASZ5-E30).

*Fouzia y Soukeyna son dos hermanas de 21 y 18 años, respectivamente, que residen en un barrio periférico de la ciudad de Larache. Viven con su madre y cuatro hermanas, tres de las cuales son pequeñas y van a la escuela. La cuarta trabaja en la fábrica de pescado en el puerto. Su padre lleva ocho años trabajando en España. Empezó en la agricultura en Lleida y luego estuvo trabajando en la construcción, pero ahora está en paro por lo que lleva unos meses en Marruecos. Su madre trabaja en casa. Tienen una casa grande, de dos plantas, con cuartos de baños nuevos, todos los electrodomésticos y un coche propio. Estudiaron hasta los trece y los quince años, respectivamente, y han trabajado cuatro temporadas en la agroindustria fresera, en diversos almacenes.*

*Ambas insisten en que su empleo en el sector de la fresa no responde a una necesidad económica de su familia sino a una decisión propia de realizar alguna actividad fuera del hogar para poder cubrir sus gastos personales, aunque Fouzia, la mayor, los primeros años entregaba una parte de sus ingresos a su madre. Soukeyna dejó de trabajar en el almacén el año pasado, luego estuvo trabajando dos meses en un locutorio telefónico. No ha vuelto a tener un empleo. Actualmente forma parte de la asociación Karama<sup>316</sup>. Lleva un año estudiando inglés. Lo hace para poder comunicarse con la gente extranjera, por ejemplo en la asociación. Cuando le pregunto por sus planes dice que le gustaría trabajar en un trabajo bueno, que le paguen bien, no demasiado, pero un punto medio. Prefiere trabajar que quedarse en casa, para tener dinero y poder comprar lo que quiera, ver a las amigas, conocer otras cosas,... A Fouzia, por su parte, el año que viene le gustaría continuar trabajando en el sector de la fresa porque “¿qué va a hacer en casa?”. La decisión es suya pues su familia no le dice nada. A ella le gustaría hacer algún proyecto con otras chicas que trabajan con ellas, de costura, una pequeña empresita, y bueno, pues si va bien que fuera grande después. (Entrevista con Fouzia,*

<sup>316</sup> Asociación de las trabajadoras de la fresa. Para más detalles sobre esta asociación, véase el apartado 3 del capítulo 9.

*ASZ5-E31, y Soukeyna, ASZ5-E30, noviembre 2011)*

En segundo lugar, encontramos obreras sin estudios o con estudios primarios que quieren aprender un oficio al que dedicarse en el futuro y mejorar así su situación laboral. Este sería el caso de Zineb (EC4-Z4), una trabajadora de 18 años con estudios primarios. Es la pequeña de cinco hermanas. Todas trabajan en el sector de la fresa, excepto una que reside en España. Zineb es la única que estudió y la que tiende a permanecer en casa cuando rotan para repartirse los trabajos, asalariados y domésticos<sup>317</sup>. En un futuro no muy lejano, Zineb querría aprender costura o bordado para tener un oficio. También piensa que podría dedicarse a preparar la *henna* para las bodas en los pueblos de la región, dado que no son frecuentes las mujeres con tales habilidades en el mundo rural y, generalmente, estas mujeres tienen que venir de las ciudades.

Por último, algunas jornaleras agrícolas, muy jóvenes y sin estudios, aspiraban a ser contratadas en los almacenes de fresa.

*Hajjar, Khouloud y Rhimou (EC1-Z1) son tres jornaleras de 14, 15 y 17 años de edad. Trabajan en los campos agrícolas desde hace entre dos y tres temporadas. En el futuro a las tres les gustaría trabajar en otra cosa menos cansada y mejor pagada, por ejemplo en algún almacén, pero para eso creen que necesitan saber leer y escribir y por esa razón, piensan que no tienen posibilidades. Su opinión es que cuando se casen, si es necesario, seguirán trabajando de manera remunerada y, si no lo es, pues se quedarán en casa (Entrevista con Hajjar, Rhimou y Khouloud, EC1-Z1, junio 2010).*

### **c) La ausencia de la emigración internacional como alternativa**

A pesar de que en la provincia de Larache la emigración a Europa y, en concreto, a España, ha estado muy extendida en las últimas décadas<sup>318</sup>, esta alternativa no solía formar parte de los proyectos de las obreras que entrevisté. Algunos elementos que explican esta ausencia se encuentran en el carácter

<sup>317</sup> Véase el apartado 2.2. del capítulo 7.

<sup>318</sup> Aunque no hay disponibles datos desagregados por provincias más recientes, en la década de los 90, el 9,21% de las inscripciones consulares realizadas por marroquíes en España fueron de personas originarias de la provincia de Larache, hecho que colocaba a esta provincia en la tercera posición como emisora de emigrantes a España, tras Nador (13,97%) y Tanger-Assilah (9,34%). En contraposición, los procedentes de la provincia de Kenitra apenas constituyeron el 2,75% del total (López García y Berriane, 2004:504-505).

eminentemente urbano<sup>319</sup> (López García y Berriane, 2004:504-505) y masculino (Ramírez, 2004:225) de la emigración marroquí hacia España y en la disminución de los flujos migratorios debido a la crisis económica y las altas tasas de desempleo que conoce el Estado español desde el año 2008<sup>320</sup>. Si además se tiene en cuenta que, en lo que respecta a la emigración femenina, la mayor parte de las migrantes de origen marroquí son, predominantemente, de origen urbano y periurbano y tienen su primera experiencia laboral en el país de acogida (Ramírez y Gregorio, 2000:255), no resulta tan inusual que esta posibilidad solo fuera mencionada por dos de las trabajadoras entrevistadas.

Es cierto que, desde mediados de los años 2000, la emigración femenina conoció cierto despunte en la región a través de los programas de contratación en origen de trabajadoras para la agricultura andaluza que fueron importantes en esta zona (Moreno Nieto, 2009). Sin embargo, en los últimos años estos también se han visto reducidos al mínimo. Este hecho, junto a los requerimientos de poseer cargas familiares que imponían estos contratos, hace que no constituyan, ni hayan constituido, una opción para las jóvenes trabajadoras del sector.

Para las entrevistadas que la mencionaron la posibilidad de emigrar aparecía más como un deseo abstracto que como una decisión firme.que pueden enmarcarse en la idealización de las condiciones de vida y de trabajo en el extranjero, en general, y en Europa, en particular, que sí pude detectar entre muchas de las trabajadoras. De hecho, durante los dos años que siguieron a nuestras primeras entrevistas, las dos trabajadoras que habían mencionado su deseo de emigrar, permanecían en sus lugares de residencia y no proyectaban marcharse próximamente. Una de ellas era Zohra (ASZ1-E16), que pertenecía a una familia más solvente económicamente que muchas de las demás trabajadoras, con ocho hectáreas de regadío en producción. Cuando la conocí tenía 28 años y trabajaba cada temporada en el almacén de fresas, empleo que combinaba con el trabajo de cocinera para los trabajadores de la tierra de su familia dedicada al cultivo de la patata y el cacahuete. Tenía familia en España, en

---

<sup>319</sup> Según un estudio del HCP, en los años 2000, 73% del total de marroquíes residentes en el extranjero era de origen urbano, frente a un 27% de rurales (HCP, 2009:58).

<sup>320</sup> Desde 2009, el saldo migratorio de marroquíes residentes en España ha llegado a ser negativo para los varones y, aunque positivo, decreciente para las mujeres. Asimismo, si bien no se ha producido un retorno masivo de residentes marroquíes, se observa una emigración de retorno temporal entre aquellas personas regularizadas (Colectivo Ioé, 2012).

Tarrasa (Barcelona) y en Madrid y señalaba que quería irse a Europa porque en Marruecos se trabajaba mucho y se ganaba poco. Sostenía que en España, por lo menos, trabajaba en buenas condiciones y se ganaba más. La segunda vez que nos vimos acababa de formalizar su matrimonio e iba a trasladarse próximamente a la aldea de su marido. Cuando volvimos a hablar sobre sus planes de futuro ya no mencionó la emigración, sino dedicarse a la crianza de sus hijos. Ante mi alusión explícita a la cuestión, sostuvo que, aunque España le seguía pareciendo un sitio maravilloso para vivir, no consideraba que tuviera los recursos necesarios para poder trasladarse allí.

En suma, tanto el contexto de crisis económica que afecta a España que, dada la juventud de muchas trabajadoras, constituye ya un escenario normalizado para ellas, junto a las restricciones que en el mundo rural siguen existiendo para la emigración autónoma femenina, la extensión del empleo asalariado femenino en la zona y la escasez de recursos de los que disponen las jóvenes obreras son factores que podrían explicar que el proyecto migratorio tuviera poca presencia entre las trabajadoras solteras del sector fresero y ninguna entre las trabajadoras casadas. Estas, como ahora veremos, poseen, de hecho, una concepción del futuro muy diferente al de sus compañeras solteras.

#### **d) La continuidad en el trabajo en el sector para mujeres casadas y divorciadas**

Las trabajadoras casadas, divorciadas o viudas con cargas familiares, raramente han expresado proyectos de cara al futuro que supusiesen una ruptura con su situación actual, al menos no lo han hecho en términos individuales. Pareciera que la proyección hacia el futuro fuese territorio exclusivo de las mujeres solteras aun cuando la diferencia de edad entre unas y otras, a veces, no sea muy significativa. Esto queda especialmente bien reflejado en la afirmación de Latifa (EC6-Z1), una joven obrera que acababa de prometerse. Ante una pregunta sobre sus planes de futuro, señalaba *que para ella “el futuro ya está escrito”*. Se casará en julio y, como su marido trabaja bien, ya no va a pensar más en la fresa ni en trabajar<sup>321</sup>.

Los planteamientos de las obreras casadas suelen ser más a corto plazo y

---

<sup>321</sup>Entrevista a Latifa, EC6-Z1, diciembre 2011.

más continuistas con su realidad actual que los de sus compañeras solteras. De hecho, aquellas mujeres casadas que trabajan en los almacenes pretenden continuar con su empleo estacional en el sector. Aun cuando se muestren disconformes con sus condiciones laborales la estacionalidad de esta actividad, la mejor retribución que en el empleo agrícola y la posibilidad de disponer libremente de los ingresos que generan para gastos propios y de la familia son algunos de los factores que explican este deseo de continuidad.

En cuanto a las mujeres jefas del hogar, la continuidad en el empleo remunerado constituye la única opción posible para garantizar el sostén económico de sus familias. De ahí que no contemplan una salida del empleo remunerado. Ninguna de estas mujeres tenía estudios o, en el mejor de los casos, habían cursado algunos años de primaria. Combinaban el trabajo en campos agrícolas con los almacenes, cuando resultaba posible, porque a menudo eran las únicas proveedoras de ingresos en sus hogares y todas expresaban su decidida, e inevitable, intención de seguir trabajando en el sector. Ninguna de estas mujeres manifestó intención o deseo de volver a vincularse con un hombre, salvando una entrevistada cuyo matrimonio fue muy breve y que decía relacionarse normalmente con las chicas solteras del duar.

En cualquier caso, los deseos de continuidad en sus empleos de estas mujeres o el carácter provisional que le otorgan las trabajadoras solteras no impide que estas trabajadoras desarrollen estrategias de mejora de sus condiciones laborales mientras permanecen en el sector. Algunas de estas estrategias, junto a las actuaciones de otros actores en pro de la mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras del sector, serán abordadas en el siguiente capítulo





## **CAPÍTULO 9. CONFLICTOS, CONSENSOS Y ESTRATEGIAS DE MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES EN EL SECTOR DE LA FRESA**

El presente capítulo está dedicado al análisis de los distintos tipos de estrategias que tanto las trabajadoras como otros agentes sociales desarrollan en el sector de producción de fresas a fin de mejorar sus condiciones laborales. El objetivo es, por un lado, visibilizar la existencia de este tipo de prácticas en un sector en el que las organizaciones sindicales están ausentes y, por otro, contribuir a la reflexión sobre la capacidad transformadora de las mismas.

El capítulo está dividido en dos partes. En una primera parte, se analiza el papel jugado por los diferentes agentes sociales en pro de garantizar el respeto de la legislación laboral y mejorar las condiciones de trabajo de las empleadas del sector. Ante la limitada presencia del Estado y de los sindicatos, se examina con detenimiento la propuesta y las actuaciones llevadas a cabo por la organización internacional Interfam, que ha desarrollado un programa de intervención en defensa de los derechos laborales de las trabajadoras entre 2010 y 2014. Las dimensiones de este programa y la presencia continuada de dicha organización sobre el terreno hacen que esta, y sus contrapartes locales, se hayan convertido en actores fundamentales en el sector, al menos durante aquel periodo de tiempo. Por encima de realizar una evaluación de la campaña promovida por Interfam, el objetivo principal es reflexionar sobre los presupuestos en los que se asienta el Programa y las potencialidades y limitaciones que posee a la hora de subvertir las diversas formas de dominación presentes en el sector.

Esta campaña de defensa de los derechos de las trabajadoras, vinculada a acción asociativa y a fondos de la Cooperación Internacional, se erige como una alternativa a las formas de acción y organización sindical, por otro lado, ausentes en el sector. Entre sus potencialidades, cabe destacar que ha sido diseñada para responder a las necesidades de un colectivo específico, en este caso, el de las jóvenes trabajadoras rurales, generalmente poco representadas en el movimiento

sindical, liderado principalmente por varones de mediana edad. Asimismo, el gran despliegue de recursos económicos y humanos ha permitido informar y sensibilizar en materia de derechos laborales a un importante número de trabajadoras de la región. Sin embargo, su apuesta por un enfoque basado en la Responsabilidad Social Corporativa presenta una capacidad no solo limitada para subvertir formas de dominación inherentes al modelo productivo agroindustrial, sino, incluso, contraproducente. Del mismo modo, la dependencia del programa del liderazgo y los fondos de la Cooperación Internacional hacen prever una difícil continuidad de las intervenciones una vez este finalice. Ello pone de manifiesto la capacidad de las organizaciones de Cooperación al Desarrollo “occidentales”, en este caso españolas, para colonizar la agenda del tejido asociativo local.

En una segunda parte, se presentan algunas de las estrategias que las propias trabajadoras protagonizan en sus lugares de trabajo para optimizar sus condiciones laborales. Entre ellas, se ha incluido un repertorio de actuaciones que abarca desde actos más o menos espontáneos, como el cambio de empresa o acciones de desobediencia cotidianas, a estrategias más organizadas como los paros colectivos o una huelga de varios días. Veremos que, a pesar de todos los mecanismos que construyen la vulnerabilidad de las trabajadoras y que merman su capacidad de negociación, estas mujeres no asumen impasiblemente su explotación laboral y, si bien es cierto que desde una posición subalterna, desarrollan estrategias a fin de optimizar sus posiciones en los lugares de trabajo. Muchas de estas estrategias, de carácter espontáneo y/o individual, poseen una capacidad muy limitada para subvertir las relaciones de poder que permiten su explotación, ahora bien, les permiten mejorar sus experiencias de trabajo y, hasta cierto punto, erosionar los intereses de los empresarios. Por su parte, las acciones de carácter más organizado y colectivo poseen un mayor grado de efectividad a la hora de obtener logros, reforzando la posición de estas frente al capital. En concreto, a través de la huelga en la empresa Fruitex, se pone de manifiesto la potencialidad de la acción colectiva en un sector extremadamente dependiente de la fuerza de trabajo. En contraposición, esta huelga también muestra las elevadas cuotas de poder que poseen las empresas presentes en el sector, el apoyo institucional con el que cuentan y la violencia de las respuestas que pueden llegar a desplegar cuando ven sus intereses puestos en juego.

En cualquier caso, y a pesar de que la capacidad de estas prácticas para

subvertir las relaciones de dominación y explotación que caracterizan a las dinámicas laborales en el sector es variada, la existencia de cada una de ellas es de por sí interesante pues da cuenta de las tensiones y conflictos cotidianos que tienen lugar en estos lugares de trabajo, así como de las negociaciones que se producen en torno a ellos.

Antes de pasar a exponer los distintos tipos de actuaciones, y con el objetivo de contextualizarlas, el capítulo comienza con la presentación de los resultados de una encuesta sobre los conocimientos que poseen las trabajadoras del sector sobre sus derechos laborales más fundamentales, en la que queda patente el elevado nivel de desconocimiento que poseen sobre los mismos.

## **1. El contexto: los escasos conocimientos de las trabajadoras acerca de sus derechos laborales**

Las trabajadoras del sector de producción y exportación de fresas poseen escasos conocimientos sobre sus derechos laborales. De acuerdo con la encuesta realizada por *l'Unité de Défense des Droits Économiques et Sociaux dans l'Agriculture* (2011b)<sup>322</sup> entre 135 trabajadoras, casi la mitad de las encuestadas tenía unos conocimientos prácticamente nulos sobre sus derechos laborales.

A pesar de que los resultados de esta encuesta no son estadísticamente significativos, su lectura ofrece interesantes pistas sobre el nivel de los conocimientos que las trabajadoras poseen sobre sus derechos laborales. Esto se corrobora cuando observamos la claridad con la que aparecen definidas las principales tendencias.

El cuestionario contenía un test con ocho preguntas sobre derechos laborales fundamentales, tales como el montante actualizado del Salario Mínimo, el derecho a huelga, el derecho a sindicarse, el derecho a disfrutar de una baja de maternidad o el derecho a recibir un complemento salarial por las horas extraordinarias realizadas. En base al número de derechos que las trabajadoras declaraban conocer, la encuesta establecía tres niveles de conocimiento: *conocimientos nulos*, cuando conocían menos de tres de los derechos citados;

---

<sup>322</sup> La muestra de la encuesta comprende 135 cuestionarios que se aplicaron a las trabajadoras del sector de la fresa en 12 pueblos pertenecientes a las comunas rurales de Zouada, Laouamra, Ouled M'Chikh, Moulay Bouselham y la comuna urbana de Larache.

*conocimientos limitados*, cuando se conocían entre tres y cinco; y *conocimientos medios/suficientes*, cuando se conocían más de cinco de los derechos.

Según esta escala, prácticamente la mitad de las encuestadas apenas conocía alguno de sus derechos laborales básicos (47,7%) y un tercio de las mismas tenía unos conocimientos muy limitados sobre ellos (33,3%). Es decir, el 80% de las trabajadoras encuestadas poseía unos conocimientos *nulos o limitados* sobre sus derechos laborales, mientras que un 20% de las mismas poseía unos conocimientos considerados *medios o suficientes*.

**Tabla 19. Nivel de conocimiento de las trabajadoras sobre derechos laborales**

	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Nulo (&lt;3 respuestas correctas)</b>	64	47,4
<b>Limite (3-5 respuestas correctas)</b>	45	33,3
<b>Medio/Suficiente (&gt;5 respuestas correctas)</b>	26	19,3
<b>Total</b>	135	100

Fuente: Encuesta de "l'Unité de Défense des Droits Économiques et Sociaux dans l'Agriculture" 2010/2011.

En todo caso, algunos de los derechos laborales eran bastante más conocidos que otros. Al contemplar los resultados en función de cada ítem, se observa que los derechos más conocidos por las entrevistadas son el derecho a huelga (62,4% de las entrevistadas lo conocía) y el derecho a un transporte digno, cómodo y seguro (63,4%). Asimismo, casi la mitad de las encuestadas (47,4%) conocía su derecho a la baja maternal. Este último hecho resulta especialmente llamativo pues contrasta con las escasas posibilidades de disfrute de la misma existentes en el sector debido, por un lado, a la ausencia generalizada de vínculos contractuales, especialmente en las explotaciones agrícolas y por otro, al carácter estacional de las contrataciones cuando existen.

Frente a estos derechos más conocidos, solamente alrededor de un tercio de las encuestadas estaba informada de la cuantía actualizada del Salario Mínimo legal (34,1%) o del derecho a un complemento salarial por horas extraordinarias (35,6 %). Menos trabajadoras aún estaban al corriente de los beneficios de estar declaradas a la Seguridad Social (el 26,7% lo estaba frente a un 73,3% que no) o del derecho a sindicarse (28,8%). Finalmente, tan solo el 14,9% de las obreras

encuestadas respondió afirmativamente a la pregunta: “¿Sabrías dónde dirigirte en caso de conflicto laboral?”, mencionando alguna de las siguientes instituciones: la delegación o inspección de trabajo, los sindicatos o asociaciones, frente a un 85,1% que declaró no saber a dónde dirigirse.

**Tabla 20. Conocimientos de los derechos laborales por parte de las trabajadoras**

CONOCE...	SI	NO
Derecho a transporte digno	63,4%	36,6%
Derecho a Huelga	62,4%	37,6%
Derecho a baja maternal	47,4%	52,6%
Derecho a cobrar las horas extras	35,6%	64,4%
SMIG/SMAG	34,1%	65,9%
Derecho a cobrar las h308oras de noche	32,8%	67,2%
Derecho a sindicarse	28,8%	71,3%
Beneficios de la CNSS	26,7%	73,3%
Dónde dirigirse en caso de conflicto	14,9%	85,1%

Fuente: Encuesta de “l'Unité de Défense des Droits Économiques et Sociaux dans l'Agriculture” 2010/2011

Estos resultados ponen de manifiesto la débil información que poseen estas trabajadoras sobre sus derechos laborales más fundamentales, así como su desprotección en caso de que quisieran denunciar alguna irregularidad sufrida en sus lugares de trabajo. También muestran que raramente acuden a las instituciones que, supuestamente, podrían defender sus derechos. Hecho, por otra parte, nada extraño si tenemos en cuenta la debilidad de los sindicatos y de la inspección laboral en el sector o el apenas incipiente desarrollo de la acción asociativa en el momento de la encuesta.

## **2. Respuestas por parte de los distintos agentes sociales: laxitud del Estado, escasa presencia sindical e incidencia de la acción asociativa y la Cooperación Internacional**

Como se ha venido repitiendo a lo largo de esta tesis, los canales formales para la defensa de los derechos laborales en el sector agrícola, en general, y en el sector

de la fresa y los frutos rojos, en particular, son escasos. La presencia de la inspección laboral es prácticamente inexistente en el sector agrario y muy puntual en el ámbito agroindustrial de la región. Como explicaba un responsable de la Delegación Provincial de Trabajo en 2011<sup>323</sup>, exceptuando las grandes fincas de las ex-sociedades públicas SODEA y SOGETA, desde la Delegación no se posee una información actualizada sobre las explotaciones en activo y, desde 2006, ni siquiera se ha contado con personal para realizar inspecciones en el ámbito agrícola o vehículos de servicio para ello. A pesar de descargar sobre las trabajadoras rurales y algunos empleadores la responsabilidad de la no aplicación de los derechos laborales, desde esta Delegación no dudan en reconocer la ausencia de voluntad política para proporcionar los medios que les permitan desarrollar correctamente su cometido y la laxitud reinante frente a las actuaciones de las empresas.

Asimismo, este responsable enumera una serie de obstáculos a la efectividad de labor de la Inspección de Trabajo, relacionados con la lentitud y levedad de los procedimientos de sanción existentes ante los incumplimientos de la normativa, pero también con la corrupción y prácticas clientelistas destinadas a inhibir la labor de los inspectores de trabajo:

*Normalmente, el modo de intervención del inspector de trabajo consiste en hacer una revisión del cumplimiento del Código a nivel de la empresa (declaración CNSS, salarios, vacaciones...) y si hay infracción de la normativa, se hace un informe y una comunicación al empresario para que rectifique los incumplimientos de la legislación. En caso de que la reacción sea negativa y se nieguen a llevar a cabo tales correcciones, el procedimiento sería derivar el caso al tribunal y allí lo examinarían para implementar las sanciones oportunas. Una vez el caso pasa a instancias judiciales, el inspector no tiene derecho a regresar a la empresa o finca. Problemas: que el caso se puede pasar hasta siete años de espera en el tribunal y luego que, en caso de encontrarse culpable al empleador, este se verá obligado a pagar unas sanciones que son muy bajas y que, a menudo, no repercuten sobre el/la trabajador/a. (...) Ahora bien, además de todo esto, lo que suele pasar cuando se plantea a un empleador que tiene que cumplir la legislación es que, por un lado, los empleadores den todo tipo de argumentaciones alejadas de la realidad que justifiquen su actuación. La idea de que proporcionar empleo es un acto de caridad está siempre de fondo. Por otra parte, puede que intenten buscar alguien que, por estar en una situación de poder, por amistad o lo que sea, influencie al inspector para que no interponga acciones en contra de ese empleador con argumentos como "es una buena persona, él quiere hacerlo bien, compréndelo..." o puede que intenten hacerse amigos del inspector,*

---

<sup>323</sup> Entrevista realizada en diciembre de 2011.

*invitándolo a comer, a cenar, con regalos, etc., aunque esto no ocurre tan a menudo. Finalmente, si las primeras acciones no han funcionado, pueden cerrarle la puerta de la empresa/finca y no dejarlo entrar más. (Entrevista con un responsable de la Delegación Provincial de Trabajo de Larache, diciembre 2011).*

Por otra parte, señala que llevar a cabo procesos de conciliación, consistentes en alcanzar un acuerdo de mínimos entre un trabajador o trabajadora que haya denunciado y su empleador o empleadora, sin exigir necesariamente el respeto al 100% de la legislación, constituye una de las principales ocupaciones de los inspectores de trabajo. Este hecho confirma la laxitud ante los incumplimientos de la legislación por parte de la Administración, de manera incluso explícita y regulada, y tras la promulgación del Código de Trabajo de 2004.

*Por otro lado, gran parte del tiempo de los inspectores de trabajo se va en actos de conciliación. Esto es, cuando un trabajador o trabajadora denuncia un problema a la Inspección, el inspector sienta en una mesa al empleador y a los empleados o empleadas e intenta conseguir un acuerdo de mínimos. Esto es, por ejemplo, que le paguen el SMAG y la readmitan aunque no la declaren o no le paguen las vacaciones. Desde organismos internacionales, como la OIT, no paran de recomendar que la conciliación no es una práctica que deba ejercerse desde la Inspección de Trabajo, pues supone aceptar el incumplimiento de la ley por nuestra parte. No obstante, es una práctica muy extendida en muchos países. En Marruecos se viene haciendo desde los años 60 y en el Código 2004 se recogió de manera explícita. Y, a decir verdad, resuelve muchos problemas, es práctica. (Entrevista con un responsable de la Delegación Provincial de Trabajo de Larache, diciembre 2011).*

En definitiva, a pesar de que las críticas a la labor de la Inspección de Trabajo son abundantes entre los distintos actores, lo expuesto desde la propia Delegación resulta suficiente para corroborar la escasa capacidad de incidencia de este cuerpo del Estado sobre el respeto a la legislación laboral en el sector de producción y exportación de fresas y, muy especialmente, en su vertiente agrícola.

Por otra parte, la Caja Nacional de la Seguridad Social (CNSS) cuenta, desde 2004, con su propio cuerpo de inspectores y comerciales, dependiente de la Dirección de Inspección y Control (DIC), encargado de vigilar y estimular la declaración de las trabajadoras y trabajadores a la Seguridad Social por parte de las empresas que, según los testimonios recogidos, sí poseen cierta presencia en la rama agroindustrial del sector fresero. Si bien, desde la propia Agencia

Provincial de la CNSS<sup>324</sup> no se percibe una escasez de recursos materiales y/o humanos para el ejercicio de la labor de inspección, como sí ocurría en la Delegación de Trabajo, lo cierto es que, como ya se ha mostrado a lo largo de esta tesis, las tasas de afiliación a la CNSS en el sector son bajas en la rama agroindustrial y extremadamente bajas en la rama agrícola. Por su parte, los empleadores entrevistados han insistido en la corrupción generalizada que rodea la acción de estos agentes. En cualquier caso, la capacidad de sanción del cuerpo de inspectores de la Agencia es inexistente y su intervención se reduce a adeudar las tasas por las personas trabajadoras no declaradas.

Finalmente, con respecto a la presencia sindical, esta se reduce a algunas grandes estaciones de acondicionamiento y, aun en estas, las trabajadoras con las que pude hablar, se sentían poco representadas por estas secciones sindicales. En las últimas décadas, la presencia sindical en el mundo rural de la región del Loukkos estaba concentrada en las empresas públicas SODEA y SOGETA. Tras su disolución, aunque algunos de sus trabajadores han seguido siendo empleados en las fincas herederas, la mayor parte de los cuadros sindicales accedieron a prejubilaciones, quedando fuera del sector<sup>325</sup>. Esto hace que, en la actualidad, la presencia sindical en el sector agrario de la región sea muy escasa. Entre las razones que un representante sindical y militante asociativo de la ciudad de Larache aducía para explicar esta situación destaca la ausencia de cuadros sindicales en el medio rural y, por tanto, las dificultades de una acción sindical continua y militante mantenida desde la ciudad. Asimismo, identificaba el elevado nivel de analfabetismo, la pobreza y las relaciones clientelares, que se establecen en el mundo rural entre patronos y trabajadores y trabajadoras, como otras de las claves para comprender la *desindicalización* del sector agrario de la región.

*El trabajo del sindicato, no lo hacemos en el local, para trabajar hay que hacerlo dentro, donde vive la gente y eso depende de que tienes un grupo de trabajo porque hay que coordinarse con ellos donde viven, para que ellos conocen sus derechos y todo. La dificultad que tenemos con esto es que cuando los obreros estaban muy lejos de la ciudad, no hay tiempo para organizar y para hacer con ellos las cosas. Y también luego se*

---

<sup>324</sup> Entrevista realizada con el director de la Agencia provincial de la CNSS en la ciudad de Larache, realizada en febrero de 2012.

<sup>325</sup> Entrevista realizada con representante sindical y militante asociativo de la ciudad de Larache en febrero de 2012.



*cambió la relación entre ellos y nosotros, como si fuéramos abogados. Vienen solamente, no para militar, sino para arreglar sus problemas... Entonces para mí, para que el trabajo sindical del origen funcione, hay que estar con ellos, dentro del pueblo. Y es la diferencia de por qué no podemos ganar. Es mi punto de vista de por qué no podemos ganar. Ellos, donde viven está muy lejos. Donde viven también está la gente de patronat<sup>326</sup> (patronal), que hablan con ellos, viven con ellos.... Y también la pobreza. No pueden gastar cinco dirhams en venir al sindicato. No conocen sus derechos. Y si también, si te proponen que va a trabajar tu niña o tu hermana, o no sé, va a entrar, ellos paran al sindicato (...) Si tú quieres tus derechos y el patrón te hace un favor, te abre la puerta para tu hija o para eso, también tú le haces el favor a él de no ir al sindicato. Es la lógica. (Entrevista con representante sindical y militante asociativo de la ciudad de Larache, febrero 2012. En español en el discurso original).*

Con respecto al sector fresero, a pesar del peso otorgado al resto de razones aducidas y a que la baja actividad sindical sea extensiva al conjunto del sector agrario en la región, la alta tasa de mujeres es también presentada como un factor limitante para la organización sindical. Estas son percibidas por este sindicalista, en la línea de otros actores entrevistados, como más reticentes a la confrontación con la patronal:

*El sector no es muy formal porque depende de la fresa. Puede ser que hay 200 mujeres que trabajan en esta temporada y después se baja a 50. Tenemos muchos problemas para organizar el sindicato porque las mujeres no quieren estar ellas delante de los trabajadores. (Entrevista con representante sindical y militante asociativo de la ciudad de Larache, febrero 2012. En español en el discurso original).*

Por último, como tercer grupo de factores, salen a relucir las reticencias de las autoridades a contravenir a las empresas bajo la amenaza de la potencial destrucción de empleos que provocaría unas exigencias legales excesivas, así como las represalias que, a menudo, sufren las personas afiliadas a las secciones sindicales:

*Y cada vez en el sindicato, no luchamos para los derechos si no que luchamos solamente para aguantar el trabajo a la gente. Eso también es otro problema que tenemos. La segunda es que cuando tenemos una negociación con la autoridad. La autoridad dice, mira, lo que es necesario es el trabajo. Si hablamos más con este patrón, va a quitar su empresa y se va a ir Túnez o... Mejor que no hagáis esto o lo otro. Y la tercera cosa, que hay algunas empresas que el primer día que tú tienes la directiva del sindicato, toda la directiva va a la calle. Sin ningún derecho, sin ningún apoyo, no sé, de la ley o los delegados de trabajo. (Entrevista con*

---

<sup>326</sup> En francés en el discurso original. Literalmente significa patronal.

*representante sindical y militante asociativo de la ciudad de Larache, febrero 2012. En español en el discurso original).*

En la última cita de este representante sindical, la alusión a la potencial movilidad del capital por parte de las autoridades da cuenta de la particularidad que la presencia de empresas transnacionales imprime a las posibilidades de organización colectiva para la reivindicación de los derechos laborales. Y ello como factor eminentemente desmovilizador.

Como contrapunto, y a fin de rescatar el potencial latente que el carácter transnacional del capital presente en el sector fresero pueda ofrecer para la acción colectiva, resulta muy ilustrativo el relato que este mismo representante sindical hace de una huelga exitosa en una empresa exportadora de fresas que, en 2001, se mantuvo de manera coordinada entre las organizaciones sindicales de la región y algunos sindicatos malagueños, provincia donde se encuentra ubicada la empresa matriz.

*Estamos en dos empresas aquí, Fresasur y SFL. Estas empresas han luchado para no tener el sindicato en su empresa. Han puesto mucho esfuerzo, con la colaboración de las autoridades y todo para no tener el sindicato en sus empresas. (...) En 2001, teníamos sindicato. Y cuando no pudimos ganar en una huelga, pensamos a colaborar con sindicatos españoles y como ellos tienen una empresa en Málaga, la misma empresa, nos coordinamos con CGT, UGT y CC.OO. Y organizamos una huelga en Málaga. Y negociamos en Málaga lo de la empresa de Marruecos. Y ganamos. Pero después, con el analfabetismo de los trabajadores, y que están lejos, en el campo, no pudimos seguir con el trabajo. Y con el tiempo se relajó la relación entre ellos y nosotros. (Entrevista con representante sindical y militante asociativo de la ciudad de Larache, febrero 2012. En español en el discurso original).*

En cualquier caso, comenzando la segunda década del siglo XXI, se puede afirmar que la presencia sindical en el sector de producción y exportación de fresas es actualmente muy limitada. Y es, en este contexto, en el que comienza a introducirse en el sector la acción del mundo asociativo a través de un programa plurianual financiado con fondos internacionales.

### **3. La campaña *Defensa de los Derechos Económicos y Sociales en la Agricultura* de Interfam**

En julio de 2010, la rama española de la organización internacional Interfam firma un convenio con la Agencia Española de Cooperación Internacional

para el Desarrollo (AECID) para cofinanciar un programa cuatrienal, titulado *Mejora de las condiciones laborales de las mujeres trabajadoras agrícolas del sector de la fresa en la Región de Larache*. Este se enmarca dentro del programa *Justicia Económica en Marruecos*, desarrollado por Interfam en el país desde 2008, en el marco de su Plan Estratégico quinquenal 2007-2012. El objetivo general del programa es “*contribuir al respeto de los derechos fundamentales de las mujeres en el sector agrícola en la zona de Larache a través de una participación real y efectiva de la ciudadanía y la mejora de la gobernanza*”. En concreto, se centrará en el sector de producción y exportación de fresas y otros frutos rojos (Interfam, 2010). Este programa, al que se agregarán, posteriormente, otros financiadores como la Generalitat Valenciana<sup>327</sup>, se desarrolla durante cuatro años, tanto en la región de Larache como en la de Moulay Bouselham, es decir, en toda la zona fresera del perímetro de regadío del Loukkos, así como en las zonas de residencia de las trabajadoras. El hilo conductor de su acción será la promoción de la afiliación a la Caja Nacional de la Seguridad Social (CNSS) en un sector en el que, en el ámbito agrícola y a fecha de 2010, esta era del 4% (Interfam, 2010b).

Tras dos años de trabajos exploratorios y de documentación sobre las características del trabajo en las diferentes zonas agrícolas del país, la elección del sector fresero del Loukkos para la implantación de su programa respondía a la búsqueda de un sector en el que la conflictividad laboral fuera baja y los márgenes de beneficios elevados lo que, a ojos de las personas responsables del proyecto, otorgaba una mayor capacidad para negociar una mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras<sup>328</sup>. En efecto, desde una perspectiva que pretende evitar las formas clásicas de organización de los trabajadores y trabajadoras, así como la lógica de confrontación de las luchas sindicales presentes en otras zonas agro-exportadoras del país, la campaña de Interfam está basada, como ha sido repetidamente enfatizado por los distintos responsables del programa, en un *enfoque positivo*, que persigue el diálogo y la colaboración entre la sociedad civil, los agentes institucionales, la patronal y las trabajadoras. Esto se debe a que una de las máximas básicas del mismo es la de

---

<sup>327</sup> El programa *Justicia Económica en Marruecos* ha sido cofinanciado por la AECID, la Generalitat Valenciana, Interfam Novib e Interfam y obtuvo una financiación total de 2.245.570 euros, según se anuncia en su web.

<sup>328</sup> Entrevista con la coordinadora del programa en junio de 2010.

mantener la actividad agro-exportadora como medio para generar empleo en la región, mejorando al mismo tiempo las condiciones laborales de las trabajadoras. Por ello, como veremos más adelante, han minimizado las acciones de denuncia pública y han evitado la llamada al boicot a los consumidores extranjeros, actuaciones habituales en las campañas sobre derechos laborales de trabajadoras y trabajadores de empresas transnacionales. Así resumía un responsable de Rabat el enfoque subyacente al programa:

*Nosotros desde el principio decidimos adoptar un enfoque positivo, es decir, hacer mejorar las cosas. Quien dice mejorar las cosas, dice encontrar un punto medio para asegurar la sostenibilidad de nuestra actuación. Si la fresa marroquí se ve penalizada por los consumidores, y principalmente por los consumidores europeos, la mayor parte de los inversores se van a ir. Y después íbamos a tener remordimientos. Todas estas mujeres que tenían un trabajo, con el cual se aseguran, como lo diría, una cierta autonomía, una cierta libertad, entre comillas porque no siempre es el caso...siguen ellas, siguen bajo la tutela de sus maridos, de sus hermanos, de sus padres...pero, al menos, algunas de estas trabajadoras consiguen quedarse con un poco de dinero para su cuidado personal, para cortarse el pelo, ir a la peluquería, comprarse ropa...Y para nosotros eso entra un poco dentro de lo que sería el empowerment económico de las mujeres. Y nosotros estamos muy empeñados en que las mujeres conserven sus trabajos y en tratar de mejorarlos. No que los conserven sin importar en qué condiciones. Es un poco eso, es un juego de equilibrios. Es decir, garantizar que las mujeres sigan trabajando y también garantizar que trabajen en un trabajo decente que garantice su dignidad. Esa es un poco toda la estrategia (Entrevista con responsable de Interfam Rabat, abril 2014).*

Las principales áreas en torno a las que se articula el programa son dos. Una primera, en la que se persigue el fortalecimiento de la sociedad civil como garante del respeto de los derechos laborales en el sector y una segunda área, en la que, apelando a la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), se persigue la negociación y colaboración con la patronal en esta materia.

Con respecto al área relativa a la sociedad civil, el programa de intervención prevé obtener los siguientes resultados en sus cuatro años de aplicación (Interfam, 2010):

1. La consolidación de una alianza de organizaciones de la sociedad civil con capacidad de incidencia sobre las trabajadoras de la fresa, las instituciones estatales y la patronal, a fin de que los derechos laborales sean respetados en el sector de la fresa, especialmente el derecho a la cobertura social.
2. La puesta en marcha por parte de los actores de la sociedad civil de un

mecanismo de auditoría social y defensa de los derechos laborales de las trabajadoras agrícolas en la zona de Larache y Moulay Bouselham, que permitirá obtener información sobre el respeto o la vulneración de los derechos laborales en el sector y responsabilizar a las instituciones estatales y a la patronal de la aplicación del Código del Trabajo en el sector agrícola.

3. La organización colectiva de las trabajadoras de la fresa en pro de la defensa y la promoción de sus derechos, en coordinación con otros actores de la sociedad civil.

Ello se ha traducido en el desarrollo de tres ejes de actuaciones diferenciados: la Campaña de Sensibilización, el Observatorio de Derechos Laborales y la Asociación de Trabajadoras de la Fresa *Karama*.<sup>329</sup>

La implantación y desarrollo de todos estos ejes de actuación ha sido posible debido a la activa participación de algunas de las asociaciones locales que han conformado la contraparte del proyecto, agrupadas en la ya mencionada “*Unité de Défense des Droits Économiques et Sociaux dans l'Agriculture*” (Unidad de Defensa de los Derechos Económicos y Sociales en la Agricultura). No por casualidad, el núcleo más activo de asociaciones se fraguó en la ciudad de Larache, en la que existe un tejido asociativo relativamente activo, si bien con el tiempo se han ido incorporando algunas asociaciones emplazadas en Ksar el Kébir y un importante número de pequeñas asociaciones de desarrollo rural, algunas de escasa base social. En agosto de 2012, en el ecuador del programa, había 17 asociaciones locales asociadas al proyecto<sup>330</sup>.

Las cuatro asociaciones que han jugado un papel más activo en el desarrollo e implantación del programa a nivel local se caracterizan todas por contar con personal asalariado, tener experiencia en el trabajo con financiadores internacionales y, algunas de ellas, ser sedes locales de grandes asociaciones estatales. A pesar de su carácter urbano, muchas de ellas tenían experiencia previa en intervención con mujeres rurales y, una de ellas, implantación en el medio rural; si bien ninguna había desarrollado antes un programa dirigido a trabajadoras agrícolas. Todas las asociaciones identifican el viraje de su actividad hacia la cuestión de los derechos de las trabajadoras agrícolas con la existencia

---

<sup>329</sup> Dignidad, en árabe.

<sup>9</sup> *Les echos.ma*, 9/08/2012

del programa Interfam y su propuesta de colaboración, lo que da muestra de la capacidad de la Cooperación Internacional para marcar la hoja de ruta del tejido asociativo local.

El papel de los sindicatos en la *Unité* y en la campaña en general, ha sido escaso. De manera bastante periférica, y tan solo durante la primera etapa, algunos sindicatos participaron en las actividades del programa, mientras que otros rechazaron participar desde un principio. Entre las razones que explican esta situación, estaría la falta de medios humanos para participar de manera intensiva en un programa altamente demandante de dedicación o las dinámicas de funcionamiento internas de los propios sindicatos, menos acostumbrados que las asociaciones a responder a las planificaciones y exigencias de los financiadores internacionales. En el caso de aquellos que no quisieron participar, también han sido esgrimidas razones que apelan a las diferencias de perspectiva mantenidas con el enfoque del programa. En opinión de uno de los responsables, el énfasis en fomentar la Responsabilidad Social Corporativa del programa coordinado por Interfam, resulta ineficaz para solventar la contradicción existente entre el capital y los trabajadores. Desde una visión que presenta como estrictamente personal, este responsable lo exponía de esta manera:

*Una cosa clara, primero, hay que trabajar con estas mujeres para que ellas conozcan sus derechos, eso es la primera parte. La segunda parte, para que ellas se impliquen dentro del sindicato. Porque una asociación...no podemos sustituir el trabajo sindical por una asociación, porque es una visión del capitalismo para matar el trabajo de los sindicatos. Yo no hablo de que el sindicato esté santo o esté limpio. Yo hablo de la idea de trabajo sindical. Porque yo, por azar, estuve en un seminario de Interfam y yo escucho cómo la gente hablaba como si no hubiera clase social, como si no hubiera patrones, como que...hay que trabajar, hay que saber, como si hay santos...como si hablásemos de otro mundo....Y la realidad dentro de eso es una lucha entre trabajadores y patrones. Porque los derechos deben lograrse, no es que te los den... Por eso, mi punto de vista de este proyecto, mejor gastarse el dinero para hacer la alfabetización de los trabajadores en sus barrios, mejorar las situaciones de las mujeres en sus pueblos, que conozcan sus derechos...Eso. Y lo de la fresa y los patrones, con la Unión Europea. Que ninguna fresa entre a Europa si hay una denuncia de que un trabajador está sin derechos. Si hay eso, entonces todos los patrones van a aplicar la ley y van a trabajar con las mujeres, así. Es una cosa... no necesita dinero ni tiempo. Necesita una decisión... ¿Y por qué no hay decisión? Ahí entramos en el tema de la política, porque quien tiene poder son los patrones de todo el mundo... (Entrevista con representante sindical y militante asociativo de la ciudad de Larache, febrero 2012. En español en el discurso original).*

Como se ha señalado anteriormente, la actuación de la *Unité* estaba dividida en tres ejes fundamentales que se exponen de manera detallada a continuación:

#### **a) La Campaña de Sensibilización: las Caravanas**

Uno de los principales pilares del programa han sido las caravanas de sensibilización que han recorrido un importante número de aldeas de residencia de las trabajadoras de la fresa durante los cuatro años de duración del programa. La metodología, aunque ha ido variando a lo largo del tiempo, ha consistido, principalmente, en la instalación de una jaima en la aldea seleccionada, previo acuerdo de las autoridades locales y asociaciones presentes en la aldea para ofrecer, durante una jornada, información sobre derechos laborales y, especialmente, sobre el derecho a la cobertura social a las trabajadoras del sector. El trabajo en las caravanas estaba generalmente adaptado a la salida del trabajo de las obreras y solía alargarse hasta la caída del sol.

Además de proporcionar información, durante estas caravanas se realizaban otro tipo de actuaciones. Así, se atendían casos de violaciones de derechos laborales, ofreciendo acompañamiento jurídico y psicológico y se recogían datos para, en colaboración con las agencias provinciales de la CNSS, tramitar tarjetas de la CNSS y comprobar del estado de las cotizaciones de cada trabajadora. Por otra parte, se prestaba apoyo para la gestión de documentación administrativa (certificados de nacimiento, certificados de matrimonio y documento nacional de identidad). Este servicio se extendía a personas ajenas al sector, dadas las altas tasas de personas con una situación administrativa irregular existentes en el mundo rural. Estos documentos resultan de vital importancia para que, entre otras cosas, las trabajadoras puedan ser declaradas a la CNSS o puedan matricular a sus hijos en la escuela. Se trata de una prestación que pasó a ocupar un lugar importante en las caravanas a partir del segundo año, tras la obtención de una financiación complementaria de la Generalitat Valenciana para este fin. Finalmente, las caravanas también eran aprovechadas para realizar encuestas con el fin de profundizar en el conocimiento sobre la situación de las trabajadoras del sector fresero. Además, con posterioridad a las caravanas, en algunas aldeas se llevaron a cabo acciones de alfabetización jurídica y capacitación destinadas a trabajadoras, que venían a complementar la labor de

sensibilización comenzada durante las mismas.

Cabe decir que la centralidad otorgada a la cuestión de la CNSS en la campaña de Interfam, así como la realización de una serie de gestiones administrativas en colaboración con las instituciones, han facilitado la aceptación de la misma por parte de las autoridades. Asimismo, la incidencia sobre la cuestión de la CNSS permite también a la organización obtener resultados cuantificables tan necesarios desde las lógicas de la Cooperación Internacional<sup>331</sup>.

Las acciones en torno al eje de sensibilización han sido, probablemente, las que mayor despliegue de medios y recursos humanos han requerido. Era habitual que en una caravana participaran entre 10 y 15 personas, incluyendo a miembros de Interfam Rabat, de las asociaciones locales, de la asociación de trabajadoras de la fresa y, en algunos casos, animadores y animadoras para realizar actividades paralelas con los niños de la aldea. En aquellas caravanas en las que participé, pude observar diferentes grados de afluencia de trabajadoras y acogida por parte de la población en general. Por su parte, durante la temporada 2010/2011, los responsables de la misma percibían una marcada diferencia entre las quince caravanas realizadas durante la primera parte de la temporada en la provincia de Larache, donde la acogida y la afluencia era considerada positiva, y las caravanas realizadas en la zona de Moulay Bouselham, ya en la segunda parte de la temporada, donde habían encontrado muchos más obstáculos a la participación de las trabajadoras. Entre los principales obstáculos, citados por un responsable, destacaban las trabas a la participación impuestas por los empleadores. Así, eran identificadas situaciones en las que las trabajadoras habían sido retenidas en sus lugares de trabajo para que no llegaran a tiempo de atender a la caravana en sus aldeas, en las que los empleadores habían ordenado a chóferes desviar sus rutas con el mismo objetivo, habían solicitado a capataces que realizaran un seguimiento *in situ* de las trabajadoras que acudían a la jaima o, simplemente, habían amenazado de despido a las trabajadoras que osasen participar<sup>332</sup>. A pesar de estas reticencias, que no hacen sino dar cuenta

---

<sup>331</sup> Casi al final de la campaña, en abril de 2014, la asociación encargada de la CNSS decía haber había tramitado 5.063 expedientes directamente con la agencia CNSS y el responsable del programa de Interfam en Rabat aseguraba que las declaraciones a la CNSS en septiembre de 2013 se habían incrementado en un 60% para el sector en general y casi en un 100% para el caso de la agroindustria desde el inicio del programa (entrevistas realizadas con la responsable de la asociación de la *Unité* y el responsable del programa de Interfam, ambas en abril de 2014).

<sup>332</sup> Entrevista realizada a responsable del programa de Interfam Rabat en junio de 2011.



de la escasa aceptación de la campaña de Interfam por parte de los productores y empresarios del sector, el balance cuantitativo de la primera temporada da cuenta de la gran capacidad de alcance de estas caravanas<sup>333</sup>:

**Tabla 21. Número de personas atendidas durante las caravanas de sensibilización durante la temporada 2010/2011 por zona de residencia**

	Zona de Larache y Ksar el Kébir	Zona de Moulay Bouselham	Total Zonas
Total Participantes (ambos sexos)	4144	4724	8.868
<b>Total Trabajadoras Fresa</b>	<b>1841</b>	<b>2940</b>	<b>4.781</b>
Trabajadoras almacén	1313	1190	2.503
Trabajadoras campo	528	1750	2.278

Fuente: Interfam. Datos proporcionados durante una entrevista realizada en junio 2011.

#### **b) El Observatorio de derechos de las trabajadoras del sector agrícola**

El Observatorio de derechos de las trabajadoras del sector de la fresa tiene como principales objetivos realizar un seguimiento de las violaciones a los derechos laborales que se produzcan en el sector, realizar formaciones sobre derecho del trabajo, tanto para las asociaciones participantes como para grupos de trabajadoras, así como ofrecer acompañamiento psicológico y orientación jurídica a las trabajadoras que así lo requieran. El Observatorio ha contado con una media de seis observadores y observadoras por temporada, repartidos entre la zona de Larache y la de Moulay Bouselham. Estas personas se han desplazado por las diferentes aldeas de residencia de las trabajadoras ofreciendo sesiones de formación y atendiendo las denuncias que las trabajadoras pudieran realizar. Las denuncias podían realizarse durante las caravanas, durante otras visitas realizadas por los y las observadoras a las aldeas o bien personándose en las sedes del Observatorio en Larache o Moulay Bouselham. Entre las funciones principales del Observatorio cabe destacar la publicación de un informe anual sobre los casos de vulneración de los derechos laborales registrados y la mediación en los distintos conflictos laborales acontecidos en la época, como fue

<sup>333</sup> Al final de la campaña, la organización Interfam declara haber visitado 120 *duares*, atendiendo a 34.023 personas, de las cuales aproximadamente la mitad serían trabajadoras del sector (Álvarez y Ortiz, 2014).

el caso de la huelga de Fruitex, expuesto al final de este capítulo.

### **c) La asociación de trabajadoras de la Fresa *Karama***

El tercer eje de actuaciones en pro del fortalecimiento de la sociedad civil del programa ha estado orientado a la conformación de una asociación de trabajadoras de la fresa. Para ello, se seleccionaron 25 *mujeres promotoras* en cada una de las tres primeras temporadas, hasta alcanzar el número de 73. Estas *mujeres promotoras* estaban tuteladas por una de las asociaciones de la *Unité* y se les ofrecía formación en asociacionismo y derechos laborales. El objetivo final radicaba en que, tras los cuatro años del programa, ellas pudieran impulsar por sí mismas la asociación de trabajadoras del sector fresero, registrarla legalmente y atraer a otras trabajadoras a participar. La mayor parte de las *mujeres promotoras* no eran remuneradas por su labor en la asociación, si bien se les sufragaban los desplazamientos a Larache, las dietas para comidas e incluso el equivalente a un jornal para compensar sus ausencias del trabajo. Ahora bien, dos o tres de ellas, todas de origen urbano y algunas con experiencia previa en el mundo asociativo, fueron contratadas como animadoras, desempeñando una labor muy activa tanto en la dinamización de la asociación como en las caravanas. Al igual que el de las animadoras, los perfiles de las mujeres promotoras fueron progresivamente restringiéndose. A fin de contar con mujeres con capacidad y disponibilidad para atender a las sesiones de formación y otras reuniones, entre 2010 y 2012, existía una sobrerrepresentación de mujeres con estudios secundarios o primarios y de origen urbano, algunas de ellas con escasa experiencia de trabajo en el sector. Por otra parte, los contactos que pude mantener con algunas de estas trabajadoras, tanto a nivel personal como durante mi participación en las distintas actividades organizadas para ellas, dejaban entrever que su implicación en la asociación se mostraba extremadamente dependiente de la dinamización y los alicientes que proporcionaba la asociación encargada de gestionar el proyecto. Esta opinión resultó ser compartida por algunas responsables de otras asociaciones que conformaban la *Unité*. En 2014, tras los cuatro años de intervención, no consideraban aún consolidada la capacidad de acción de la asociación *Karama*, lo que se relacionaba con el hecho de que las interacciones de las mujeres integrantes de esta asociación se habían

restringido a la asociación encargada de dinamizar sus actividades, siendo muy limitados los contactos con el resto de colectivos que conformaban la *Unité*<sup>334</sup>. En contraposición, el responsable de Interfam expresaba, en esta misma fecha, su satisfacción con la formación y el nivel de empoderamiento adquirido por las trabajadoras miembros de la asociación *Karama*, citando, a modo de ejemplos exitosos, recientes intervenciones de algunas de ellas en foros internacionales<sup>335</sup>.

Con respecto al área de intervención con los productores y exportadores, esta ha comprendido dos niveles inevitablemente interrelacionados, un nivel regional y otro internacional. En líneas generales, ha sido directamente el equipo de Interfam de Rabat el encargado de llevar a cabo las actuaciones con los productores y exportadores, si bien ha contado con el apoyo y colaboración de los equipos de la *Unité*. Los principales objetivos a alcanzar en esta área han sido tres (Interfam, 2010):

1. Informar y sensibilizar a productores y exportadores de fresa sobre la importancia de la afiliación a la CNSS.
2. Aumentar las tasas de afiliación de las trabajadoras del sector a la CNSS.
3. Incrementar el grado de cumplimiento de la legislación laboral por parte de la patronal y lograr una mayor involucración de las instituciones estatales a este respecto.

La apuesta por fomentar la Responsabilidad Social de las grandes empresas agroalimentarias conforma un importante pilar en el marco de la estrategia de Interfam a nivel internacional, que se materializa en Marruecos a través del programa de Justicia Económica. La Responsabilidad Social puede definirse, de manera general, como una forma de dirigir las empresas, basada en la gestión de los impactos que su actividad genera sobre sus clientes, empleados, accionistas, las comunidades locales, el medioambiente y la sociedad en general<sup>336</sup>. Como señalaba en una entrevista un responsable de Interfam, desde esta organización se percibe la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como una herramienta eficaz cuando se plantea como parte integral de la estrategia de negocio de la

---

<sup>334</sup> Entrevista con la responsable de una de las asociaciones de la *Unité*, realizada en abril de 2014.

<sup>335</sup> Entrevista realizada a responsable de Interfam Rabat en abril de 2014.

<sup>336</sup> Definición del Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa, en <http://observatoriorsc.org/la-rsc-que-es/>

empresa y resulta crucial fomentarla en los países del Sur global, donde las grandes corporaciones poseen el poder de incidir sobre el desarrollo de la sociedad y la erradicación de la pobreza:

*[Interfam percibe el fenómeno de la RSC] como una oportunidad para construir un mundo más justo si vamos al fondo de la cuestión y entendemos la RSC como parte de la estrategia de negocio de cualquier empresa y no como acción social o filantropía, que también está bien y es necesaria pero es insuficiente. Especialmente en los países del Sur, las grandes corporaciones, a través de su actividad empresarial, tienen el poder de promover o impedir el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y el derecho universal a una vida digna. Es principalmente por este motivo por lo que Interfam interviene activamente en el debate de la RSC*<sup>337</sup>

Siempre desde la óptica de fomentar la Responsabilidad Social Corporativa y la estimulación positiva, el programa contemplaba diversas actuaciones en el ámbito regional. Entre ellas, cabe destacar un eje de incidencia sobre los grandes y medianos productores de la región<sup>338</sup>, así como sobre las empresas exportadoras de fresa; el desarrollo de una *certificación CNSS*, que pudiera visibilizar a las empresas que declaran a sus trabajadoras; o la entrega de un premio anual de buenas prácticas (2011, 2012 y 2013) a algún empleador<sup>339</sup>.

Con respecto al eje de incidencia sobre los empleadores, en un primer momento, las asociaciones de productores y exportadores aparecen como interlocutores privilegiados de Interfam. Desde el primer año, se convocan reuniones, seminarios y jornadas a fin de sensibilizar a productores y exportadores sobre los beneficios de declarar a la CNSS y respetar los derechos laborales. Como algunos de los responsables del programa han admitido, los resultados obtenidos durante los dos primeros años de campaña fueron bastante decepcionantes, debido a las reticencias de la mayor parte de empleadores a participar en las actividades propuestas.

Sin embargo, la labor de incidencia de cara a los empleadores no acababa aquí, sino que contemplaba una dimensión internacional, por la que se pretendía actuar con los eslabones fuertes de la cadena de producción: las empresas

<sup>337</sup>Entrevista a responsable de la organización en <http://www.ccoo-servicios.info/noticias/38319.html>. Para más información del enfoque sobre la Responsabilidad Social de las Empresas, véase el documento de Interfam (2013).

<sup>338</sup> El programa no está dirigido a los pequeños productores.

<sup>339</sup> Finalmente esta iniciativa no ha sido desarrollada a lo largo del proyecto (Entrevista con responsable de Interfam, abril 2014).

matrices, los importadores y las cadenas de distribución, entendiendo que estos actores poseen capacidad de presión sobre productores y exportadores asentados en Marruecos. Y es en este sentido, en el que la campaña de incidencia sobre los empleadores resulta novedosa. Tras realizar minuciosos mapeos sobre la cadena de valor de la fresa marroquí, Interfam, en connivencia con Interfam GB, decide establecer comunicación, en un primer momento, con los importadores y cadenas de distribución británicas. El mercado británico absorbe un 20% de las exportaciones de fresa marroquí y se caracteriza por el monopolio de las grandes cadenas de distribución, lo cual hacía bastante identificables a los actores sobre los que incidir. Ello, junto a la colaboración ofrecida por Interfam GB y el hecho de que muchos de estos grandes supermercados hubieran previamente suscrito la *Ethical Trade Initiative*<sup>340</sup> (Iniciativa de Comercio Ético) de la que Interfam GB forma parte, fueron los factores determinantes para optar por Gran Bretaña como primer país de incidencia a escala internacional.

A raíz de ello, y tras numerosas reuniones, en octubre de 2012, tuvo lugar un encuentro entre importadores y distribuidores ingleses de fresa fresca y exportadores y productores instalados en Marruecos. En la segunda parte de la campaña, estas acciones se extendieron a empresas importadoras de fresas frescas, pero también congeladas, principalmente en Francia y en España. Una de las medidas de presión que el programa intenta desarrollar con los importadores es la inclusión de las condiciones laborales de las trabajadoras en las auditorías que estos realizan sobre cuestiones de calidad y seguridad alimentaria. No obstante, como ha sido admitido desde el mismo programa, al ser estas generalmente realizadas con previo aviso, existe el riesgo de que se produzcan cambios meramente cosméticos o transitorios<sup>341</sup>.

En suma, y de acuerdo a las observaciones realizadas durante los dos primeros años de su ejecución, no cabe duda de que el importante despliegue de recursos económicos y humanos del programa, así como la acción continuada de las asociaciones locales durante los cuatro años de duración del mismo, han convertido a la *Unité* y a Interfam en actores con cierta relevancia en el sector. En un contexto de escasa organización sindical, la penetración de las caravanas de

---

<sup>340</sup> Esta Iniciativa recoge las convenciones internacionales de la Organización Internacional del Trabajo en materia de derechos laborales. Con auditorías realizadas previo aviso resulta, sin embargo, difícil que se garantice el cumplimiento de la normativa por parte de los proveedores.

<sup>341</sup> Entrevista con responsable de Interfam Rabat, realizada en abril de 2014.

sensibilización en las aldeas de residencia de las trabajadoras, así como las diferentes formaciones realizadas en el marco de los distintos ejes de la campaña, permiten suponer un impacto sin precedentes en términos de sensibilización en materia de derechos laborales y, especialmente, en las ventajas de la afiliación a la CNSS, así como en una mayor visibilidad de la realidad de las jornaleras y operarias agrícolas en el sector fresero.

Sin embargo, resulta más cuestionable el enfoque de la Responsabilidad Social Corporativa adoptado de cara a productores y exportadores, en el que se han evitado medidas de presión como la denuncia pública o la llamada al boicot de los consumidores. Como se ha visto a lo largo de esta tesis, la importante dependencia de la mano de obra que tiene la agricultura fresera (junto a la vulnerabilidad ante las oscilaciones de los precios en los mercados internacionales, los altos costos de otros factores productivos, etc.) hace que el mantenimiento de los costos laborales a la baja constituya una de las principales *ventajas comparativas* que ofrece el territorio marroquí para la implantación del sector. Es decir, la contradicción capital/trabajo y los altos niveles de explotación laboral constituyen elementos estructurales de este modelo productivo, lo que hace difícil prever una renuncia voluntaria a los beneficios de ello derivados por parte de productores, exportadores o distribuidores de fresa y otros frutos rojos<sup>342</sup>. Especialmente, en un contexto caracterizado por la falta de voluntad política para hacer efectiva la aplicación de la legislación laboral, así como por el interés en no perjudicar a la inversión privada. La lógica desreguladora subyacente a este tipo de actuaciones, en las que se minimiza la intervención política y se relega al ámbito privado la responsabilidad de garantizar la protección de las personas trabajadoras o de regular el impacto de la actividad empresarial sobre la sociedad y el medioambiente puede resultar no solo inefectiva para revertir las situaciones de explotación, sino favorable para su perpetuación. Así, el carácter voluntario, unilateral y no vinculante jurídicamente de la RSC constituye un cómodo territorio

---

<sup>342</sup> Desde Interfam se admite que, aunque existe un grupo de empleadores que se muestra colaborativo y con buena predisposición a realizar mejoras en materia de condiciones laborales, estos coexisten con un importante número de empleadores que bien se muestran indiferentes, bien están totalmente reticentes a cualquier propuesta de cambio. Esto ha impedido cualquier dinámica de trabajo colectivo con los productores y exportadores del sector de la fresa. Salvo por su participación puntual en algunas acciones organizadas por el programa, tampoco las asociaciones de productores y/o exportadores del sector han estado predispuestas a generar ningún tipo de sinergias. (Entrevista con responsable de Interfam Rabat, realizada en abril de 2014)

para las empresas que únicamente se verán expuestas a auditorías privadas y, de nuevo, voluntarias, sobre su aplicación (Gutiérrez Sobrao, 2010). Por otra parte, la RSC permite a las empresas mejorar su imagen internacional con escasas concesiones, al tiempo que ganar legitimidad social, erigiéndose incluso como agentes del Desarrollo y la Cooperación Internacional, tal como lo presentaba el antes citado responsable de Interfam internacional. Sin embargo, quizás los efectos más perjudiciales de la RSC estriben en que inhibe la promulgación de normativas jurídicamente vinculantes, al tiempo que favorece la desactivación de críticas y de conflicto social por parte de los movimientos sociales y de la propia ciudadanía (Peña Gutiérrez, 2012).

En otro orden de cosas, el hecho de que el desarrollo del programa haya dependido de la iniciativa y los recursos de la Cooperación Internacional hacen difícilmente previsible una continuidad del proyecto una vez que esta abandone el territorio. En este sentido, la escala territorial desde la que se piensan los proyectos es clave. En una entrevista mantenida justo antes de finalizar el programa, desde Interfam se insistía en su firme propósito de capitalizar el trabajo realizado, desarrollando nuevos programas en la *zona norte* de Marruecos. En contraposición, para algunas de las asociaciones instaladas en Larache, el desplazamiento de la acción de Interfam hacia la región contigua, el Gharb, con el consecuente fin de sus intervenciones en la provincia de Larache, constituía de por sí un abandono del territorio<sup>343</sup>. Ello hacía prever el fin de las actuaciones con las trabajadoras del sector fresero, al menos hasta la posibilidad de recibir alguna nueva subvención<sup>344</sup>. Por otra parte, no deja de ser paradójico que la Cooperación Internacional para el *desarrollo de* Marruecos, llevada a cabo por una organización extranjera y sufragada por fondos mayoritariamente españoles, esté destinada a paliar los efectos de la implantación de un sector caracterizado por el predominio de la inversión extranjera y española.

A pesar de que los objetivos de los programas de las distintas agencias públicas encargadas de la promoción de negocios y la cooperación en otros

---

<sup>343</sup> En efecto, en febrero de 2013, el campo de acción del programa de Justicia Económica en Marruecos se extiende por tres años más a la región contigua de Gharb-Chrarda-Beni Hssen, gracias a una nueva financiación de la Unión Europea, con un presupuesto aproximado de 1.000.000 euros, cubriendo así el área restante de producción de fresa de Marruecos.

<sup>344</sup> Entrevista mantenida con representante de una asociación perteneciente a la *Unité* en abril de 2014.

países puedan diferir o incluso chocar en determinados casos<sup>345</sup>, la importancia otorgada a la Cooperación Internacional al Desarrollo en Marruecos<sup>346</sup> no puede dissociarse del entramado de intereses económicos y estratégicos que posee España en el país, relacionados con la internacionalización de las empresas, la apertura de mercados y la contención de la inmigración irregular, tanto de nacionales marroquíes como de otros países africanos<sup>347</sup>. Así, la tradicionalmente importante presencia de programas y organizaciones de Cooperación al Desarrollo, financiadas por fondos españoles<sup>348</sup> en la zona norte de Marruecos, puede leerse como una pieza más en un engranaje que perpetúa los vínculos postcoloniales con el país. Las organizaciones de Cooperación al Desarrollo, así como las agencias financiadoras, imponen sus agendas al tejido asociativo local que, ante la potencialidad de los recursos ofrecidos, se profesionalizan como ejecutoras de los mismos.

Cabe decir, no obstante, que a pesar de todas las implicaciones mencionadas, el sofisticado y minucioso programa de Interfam ha constituido una potente herramienta de visibilización de la realidad de miles de jornaleras agrícolas en la región, así como un revulsivo en un sector hasta entonces apenas organizado políticamente. Ahora bien, como se verá en los siguientes apartados, esto no implica que las estrategias de las propias trabajadoras para optimizar sus condiciones de trabajo fueran inexistentes.

#### **4. Las estrategias espontáneas de las trabajadoras**

A pesar de la *docilidad y poca conflictividad* que se atribuye a la mano de obra femenina y de que el grado de organización colectiva por parte de las personas trabajadoras es escaso en el sector de la fresa del perímetro del Loukkos, especialmente si se compara con la realidad de otros polos agro-exportadores

---

<sup>345</sup> Así, por ejemplo, el análisis de una huelga en el sector fresero coetánea a la campaña de Interfam, que se realiza al final del presente capítulo, muestra las fricciones que esta provocó entre la Oficina Comercial y la Oficina Técnica de Cooperación de la Embajada española en Rabat.

<sup>346</sup> Marruecos es considerado país prioritario para la Cooperación española.

<sup>347</sup> En un análisis de la Cooperación Internacional al Desarrollo de la Junta de Andalucía en el norte de Marruecos se pone de manifiesto cómo esta ha sido utilizada como instrumento de promoción de los intereses del gobierno autonómico en el país y era movilizaba como moneda de cambio en los momentos de tensión, como las negociaciones en torno al acuerdo pesquero del 2001 (Desrues y Moreno, 2007:258-260).

<sup>348</sup> El volumen total de AOD española, especialmente de la procedente de la AECID, se ha visto drásticamente reducida desde 2011 (Aecid, 2014:16).



como el de la región de Souss Massa-Drâa<sup>349</sup>, ello no significa que los conflictos sean inexistentes o que las trabajadoras asuman de manera pasiva las condiciones impuestas.

En el presente apartado se repasan distintos tipos de actuaciones que las trabajadoras, solas o acompañadas, emprenden de manera más o menos espontánea a fin de mejorar sus condiciones laborales en sus lugares de trabajo, atendiendo especialmente a las lógicas que subyacen a las mismas y reflexionando sobre su potencialidad para revertir o no las diferentes formas de explotación a las que se ven sujetas las trabajadoras.

En concreto, se han identificado cuatro tipos de acciones: *la salida, las prácticas de desobediencia cotidiana, la toma de la palabra y las acciones colectivas*. Por razones de organización del texto, las distintas estrategias se abordan en dos apartados distintos. En este primer apartado, se recogen aquellas acciones más espontáneas que pueden llevarse a cabo de manera individual o colectiva, mientras que en los siguientes se analizan las acciones de carácter exclusivamente colectivo y más organizadas, como los paros de trabajo o una huelga.

#### **4.1. La salida y las estrategias de desobediencia cotidiana**

El mercado de trabajo del sector de producción y exportación de fresas es extremadamente flexible y conoce una elevada tasa de reemplazo de trabajadoras. Hemos visto cómo las trabajadoras se emplean de manera discontinua en el sector, entrando y saliendo del mercado laboral en función de cuestiones relacionadas con la economía familiar, la etapa vital en la que se encuentren, los cambios en las relaciones de parentesco y, por supuesto, la estacionalidad del sector. Asimismo, la rotación entre las diferentes empresas es elevada. Muchas de las trabajadoras con las que pude tratar habían trabajado en

---

<sup>349</sup> Esta región, especialmente la llanura de Chtouka, alberga el principal perímetro agro-exportador de hortalizas y cítricos en Marruecos (Bouchelkha, 2011). Concentra el 50% de las exportaciones de cítricos del país y el 83% de las de tomate y conoce una importante inmigración de otras regiones para el empleo en agricultura (Elattaoui, 2010). En ella, los sindicatos agrarios tienen una presencia relativamente importante, especialmente la *Federation Nationale du Secteur Agricole*, los conflictos laborales son frecuentes (*Albayane*, 30/03/2012) y las huelgas que ponen frente a las cuerdas a potentes empresas hortofrutícolas nacionales y transnacionales (véase por ejemplo el artículo de Aziki, Chantry y Vargas (2015) sobre un reciente conflicto con una empresa de capital francés). El carácter eminentemente proletario, migrante y mixto de la clase trabajadora, así como la mayor solidez de la estructura sindical, pueden ser algunas de las razones que expliquen tales diferencias.

varias fincas o estaciones de acondicionamiento.

La alta demanda de empleo femenino que se genera, así como el carácter eventual de dichos empleos, facilita esta intensa movilidad entre las trabajadoras, la cual se produce de forma más acuciante entre las jornaleras agrícolas que entre las operarias de los almacenes. Las trabajadoras cambian a menudo de lugar de trabajo porque, entre otras razones, buscan mejorar sus condiciones laborales, huir del despotismo de algunos capataces o encontrar un entorno más agradable de trabajo que compartirán con compañeras y amigas.

*Hannun tiene 19 años. Estudió entre los 6 y los 13 años, siempre en su propia aldea. Empezó a trabajar en una explotación de fresas a través de otras chicas que ya estaban trabajando allí. Ella les preguntó y le dijeron que el trabajo estaba bien, que no era difícil. Al principio estuvo tres meses en la explotación de Lghdira, como Fatema Zohra. Después de trabajar tres meses, como ya había conseguido un poco de dinero, paró un año. Luego tenía unas amigas trabajando para la Empresa Agraria del Lucus y empezó allí. Estuvo dos temporadas pero dejó de trabajar en dicha empresa porque tuvo un pequeño problema con el capataz y decidió cambiarse. Fue ella la que se fue, recalca. De hecho, el capataz les dijo a sus amigas que le pidieran que volviera pero ella no quiso. No volvió a trabajar hasta la temporada siguiente. Entonces empezó ya en la explotación en la que está ahora. En la Empresa Agraria del Lucus, ella era muy pequeña, tenía quince años y las demás eran mucho más mayores. Por ello, cuando llegaba el verano y trabajaban por cajas (a destajo), ella no conseguía ir tan rápido como el resto. Entonces el jefe le metía mucha prisa, le gritaba y le decía que fuera más rápido. Ahora trabaja en la tierra de la empresa Dirafres. En esta tierra también se trabaja a cuenta pero ella no trabaja todo el día con la fresa, las últimas tres horas del día trabaja con la frambuesa, cosechando. (Entrevista con Hannun, CSZ3-E8. 2º entrevista, enero 2012)*

Evidentemente existen ciertos límites a esta movilidad. Por ejemplo, aquellas obreras que residen en aldeas bien comunicadas, o cerca de la zona fresera, tienen más opciones a la hora de elegir que las trabajadoras de zonas alejadas en las que, a lo mejor, solo existen medios de transporte para uno o dos lugares de trabajo. Asimismo, la antigüedad puede ofrecer ciertos privilegios, como el acceso a un mayor número de jornadas de trabajo por temporada en el campo o un contrato de trabajo formalizado en los almacenes, que se pierden con la movilidad. En todo caso, la rotación entre diferentes empresas y fincas, a fin de mejorar sus condiciones de trabajo, es una práctica habitual en las no excesivamente largas trayectorias laborales de la mayor parte de las obreras.

Por otra parte, junto a la *salida*, estas despliegan otras estrategias que he

calificado como prácticas de desobediencia cotidiana en sus lugares de trabajo. Estas serían aquellas actuaciones de las trabajadoras que implican el incumplimiento explícito de los requerimientos o normas establecidas en los lugares de trabajo. Entre ellas cabría destacar el absentismo y los pequeños fraudes que realizan en el desempeño de sus tareas.

El nivel de obligatoriedad de la asistencia y la exigencia de preaviso en caso de ausencia varía entre los diferentes lugares de trabajo y, sobre todo, entre almacenes y explotaciones agrícolas, siendo mucho más elevado en los primeros que en las segundas. En todo caso, muchas trabajadoras, tanto de fincas como almacenes, afirmaban tomarse días libres cuando tenían otras ocupaciones o estaban demasiado cansadas. Ello contraviene directamente la aspiración de productores y empleadores de asegurar el cumplimiento de la planificación en cada jornada de trabajo, especialmente en periodo de plantación y cosecha. En contraposición, esta práctica permite a las trabajadoras disponer de tiempo libre para compensar el cansancio acumulado, desarrollar trabajos en el hogar o gestionar asuntos propios.

El conflicto en torno al absentismo de las trabajadoras puede leerse de distintas maneras, no necesariamente excluyentes. Por un lado, constituye la expresión del choque de dos lógicas contrapuestas: una primera, que rige una agricultura de precisión en la que las características de la fruta, la exigencias de un modelo productivo altamente tecnificado y de la comercialización imponen una exacta planificación, para lo cual la presencia de la cantidad requerida de mano de obra en determinadas secuencias temporales es clave; y una segunda lógica con una concepción del tiempo y del trabajo más holística, propia de sociedades campesinas en las que se combinan diversas actividades para el sostenimiento del grupo familiar<sup>350</sup>. Así, hemos constatado la existencia de numerosos hogares en los que la venta de la fuerza de trabajo constituye solo una parte del conjunto de recursos generadores de ingresos utilizados para el sostenimiento del grupo familiar. Además, esta es siempre considerada como actividad secundaria para las mujeres. Por otro lado, desde la óptica de las experiencias de las trabajadoras,

---

<sup>350</sup> En el perímetro de regadío del Loukkos, la agricultura campesina ha conocido un intenso proceso de transformación a lo largo del último cuarto del siglo XX y se caracteriza hoy por la coexistencia de explotaciones que conocen distintos grados de intensificación, de penetración de las relaciones de mercado, así como de proletarización de algunos de sus miembros. Para más detalles de esta evolución, véase el capítulo 3. Para un análisis detallado de la división del trabajo en los hogares de las trabajadoras protagonistas de este estudio, véase el capítulo 7.

el absentismo deliberado implica dar prioridad a los propios intereses (incluidos los del grupo familiar) en detrimento de los de los empleadores. Y, en este sentido, resulta especialmente interesante que algunas entrevistadas justificaran su derecho a ausentarse en base a una lógica de reciprocidad. Frente a la falta de respeto de sus derechos laborales y la extrema flexibilidad de los tiempos de trabajo que predomina en el sector, su absentismo les resulta legítimo. Una obrera de un almacén de fresas (ACZ4-E37) lo resumía de manera muy clara con la siguiente frase “*si no se cumple la ley, no se cumple la ley para nadie*”.

Existe otro tipo de prácticas a través de las cuales las trabajadoras hacen más llevaderas sus jornadas de trabajo y contrarían los intereses del empresariado. Serían aquellas acciones relacionadas con un desempeño engañoso de las tareas, como son la ralentización de los ritmos de trabajo, la interrupción de los mismos o la perpetración de pequeños fraudes en el trabajo por objetivos. Por ejemplo, en los campos, donde la ausencia de maquinaria y la amplitud del espacio permiten burlar la vigilancia de los capataces, las pausas de trabajo y, sobre todo, la ralentización expresa del ritmo son las prácticas más utilizadas por las jornaleras para rebajar su carga de trabajo, mermando las elevadas cuotas de productividad que los propietarios tratan de imponer a través de la acción continuada de los capataces.

Cabe decir que se trata, principalmente, de estrategias que no conllevan una transgresión abierta de las normas, sino más bien actuaciones basadas en el disimulo. En este sentido, es interesante cómo, en ocasiones, la ocultación de la identidad que les proporciona el *niqab* es utilizado como herramienta para evadir el control de capataces en el lugar de trabajo o para saltarse otro tipo de normas. De hecho, hay empleadores y empresas que han prohibido su uso. Así, por ejemplo, Bahia (EC11-Z3), una trabajadora soltera de 26 años que lleva cuatro trabajando en la fresa, los primeros años combinaba el empleo en una explotación agrícola con la temporada en el almacén de la misma empresa. Esto no estaba permitido por la empresa a fin de evitar la desbandada de trabajadoras de los campos al almacén cuando este abría sus puertas, pero Bahia aprovechaba el uso del *niqab* para ocultar su identidad, lo que le facilitaba cambiar de un lugar de trabajo a otro a mitad de temporada. Posteriormente, prohibieron el uso de *niqab* en los campos agrícolas de esta empresa por lo que Bahia desde entonces solo trabaja en los almacenes. También Luis, un antiguo productor de fresas, expresa

su desaprobación del uso del *niqab* pues, al ocultar la identidad de las trabajadoras, dificulta su control.

*Luis: A mí me da un coraje eso... Cuando yo estaba trabajando y pasaba con el coche a lo mejor y hacían así, pum! y se tapaban (en referencia a las obreras de moqqaf)*

*Pregunta: ¿Y allí con la fresa se tapan tanto?*

*Luis: Puuu!!! Mucho. Ahora. Ahora, ¿eh?, antes no*

*Alejandro: Ahora, es verdad antes no. Ahora están cogiendo la costumbre esa de taparse...*

*Luis: Para que no las conozca.*

*Pregunta: ¿para que no las conozca la gente o...?*

*Luis: No, no, yo. Que no las conoces. Es que no las conoces si tú te tapas así no les ves más que los ojos y todas tienen, casi todas tienen los ojos negros. Esta gente son como las cordobesas. Las cordobesas, ojos negros, unos ojos preciosos.*

*(Entrevista con Luis, ex-productor de fresas español y Alejandro, perito empleado en una empresa agro-exportadora, junio 2011).*

A pesar de la espontaneidad y escaso grado de organización de estas acciones, estas no son necesariamente desarrolladas de manera individual sino que, a menudo, las trabajadoras colaboran entre sí a fin de cubrirse unas a otras y optimizar los beneficios que extraen de ellas. Así, por ejemplo, Wafae (ASZ1-E52) relataba que, cuando la remuneración era por cajas procesadas en la cinta transportadora, aprovechaba los despistes de la jefa de fila para colocarse cajas de otras trabajadoras -previo acuerdo de estas-, de modo que podía llegar a aumentar su saldo final del día de 35 a 80 cajas.

Hacer una lectura política de las prácticas de desobediencia como las que vienen de ser descritas es, quizás, ir demasiado lejos. Las causas que empujan a las trabajadoras a realizar este tipo de acciones son múltiples -como de toda acción humana, por otra parte- y no derivan necesariamente de un deseo explícito y consciente de erosionar los intereses de los empresarios y productores, si bien, también es cierto que en su intento de optimizar su experiencia de trabajo se reconoce la rebeldía ante el orden impuesto, materializándose el conflicto de intereses entre trabajadoras y empresarios que caracteriza a esta agricultura capitalista. No obstante, su carácter a menudo individual, improvisado y basado en el ocultamiento de la acción inhibe la capacidad de estas prácticas para revertir las relaciones de explotación a las que se ven sujetas estas trabajadoras. En cualquier caso, los intentos de optimizar sus posiciones ante las condiciones impuestas no se detienen aquí. A pesar del miedo existente ante las represalias, a

veces las trabajadoras toman la palabra ante situaciones que les generan malestar o conflicto.

#### **4.2. La toma de la palabra**

Tras la narración de algún conflicto existente en sus lugares de trabajo, ante la pregunta de qué hacen cuando tienen un problema, una gran parte de las trabajadoras apuntaba que lo normal era “callarse, no decir nada”. El miedo a ser despedidas o castigadas y la percepción de que, además, esas serían las únicas consecuencias que cualquier otra reacción podría desencadenar, son los factores principales por los que explican esta actitud. Estos miedos no son infundados y, a menudo, derivan de experiencias vividas o presenciadas en sus lugares de trabajo, en los que aquellas acciones que cuestionan o desobedecen a capataces y jefes son represaliadas con despidos temporales o definitivos, recortes de salarios u otras penalizaciones.

De este modo, un grupo de obreras de la zona de Ksar el Kébir (EC12-Z3) sostenía que era mejor no intervenir aunque estuvieran en desacuerdo con las condiciones o requerimientos del trabajo para no ganarse la enemistad de las capatazas, pues ello conllevaría dificultades añadidas al desempeño de sus tareas. Citaban, asimismo, el caso de un despido ejemplar que tuvo lugar en la finca donde trabajaban algunas de ellas, en la que un grupo de obreras fue despedido a causa de que una de ellas rebatió una orden del capataz. Ninguna denunció quién había sido, por lo que fueron todas despedidas.

En efecto, las represalias a fin de controlar o expulsar a los sujetos más reivindicativos están a la orden del día en el sector, como ha ocurrido en el caso de las repuestas encontradas por aquellas trabajadoras que han sido descubiertas exigiendo sus derechos. Este fue el caso de algunas trabajadoras de Ouled Ouchih, integrantes de la asociación *Karama*:

*Rachida (ASZ3-E54) y Cherifa comentan que este año no las han llamado para el almacén de Lalla Mimouna, que le han dicho al chófer que no les lleve chicas de Ouled Ouchih, que son problemáticas y dice Rachida que eso es porque ellas han exigido que les pagaran el SMIG, 10 dírham la hora, y no como pagan ellos, 50 dírham el día hasta las 5 y a partir de ese momento las horas de más si se las pagan a 10 dírham (en la entrevista colectiva del 30 de enero comentaban cómo habían intentado organizarse con las compañeras en un sindicato, asociación o algo parecido, pero que todas se habían echado para atrás salvo ellas dos)(Entrevista colectiva, EC12-Z3, marzo 2012).*

*Pregunta: ¿Y tú estabas en Fruitex cuando fue la huelga?*

*Rachida: No, ya no estaba trabajando*

*Pregunta: ¿Cuándo dejaste de trabajar entonces?*

*Rachida: Hace dos años. En 2010 trabajé en el almacén de Lalla Mimouna (pausa, se levanta y vuelve). Dejé de trabajar después del accidente<sup>351</sup> que fue trabajando en ese almacén. En ese almacén solo hice una temporada.*

*Pregunta: ¿Y os han dado indemnización?*

*Rachida: No, nada.*

*Pregunta: ¿Y vais a hacer algo ahora con un abogado o algo?*

*Rachida: Sí, ahora estamos esperando a ver si se resuelve algo con un abogado. En ese accidente murió una chica.*

*Pregunta: ¡Ah! ¡Por eso! es por el accidente que no quieren chicas de esta aldea.*

*Rachida: No, porque el año pasado las chicas trabajaron. El año del accidente no siguieron, pero al siguiente sí. No es por el accidente, es porque hablamos. Después de dos años no nos callamos. Reclamamos las cosas que son legales, y la encargada busca chicas nuevas por eso. Ella dice que no sabemos trabajar. Si nos hubiera llamado este año, en la fábrica habrían tenido un problema con nosotras, pero al final no nos llamaron. El capataz no nos ha preguntado (risas).*

*(Entrevista con Rachida, ASZ3-E54, marzo 2012)*

A pesar de todo ello, las trabajadoras toman la palabra de diversas formas. Expresan sus quejas, generalmente, de manera colectiva. Para ello se dirigen a superiores en la escala jerárquica en función de la naturaleza del conflicto a tratar. Los jefes intermedios, por un lado, y los propietarios o gerentes, por otro, son interpelados según la problemática. También, en dos ocasiones, las trabajadoras habían recurrido a intermediarios y transportistas para que intercediesen por sus intereses, en ambos casos en cuestiones relacionadas con el ejercicio abusivo de la autoridad por parte de algunos de los capataces.

El recurso a los jefes intermedios se reduce, principalmente, a la denuncia de problemas con otras compañeras o aparece como un paso previo para acceder al propietario cuando este no es accesible de manera directa.

Con respecto al responsable último de la empresa o la explotación agrícola, las trabajadoras generalmente deciden interpelarlo para denunciar las actuaciones y actitudes de jefes intermedios o capataces, especialmente actos de violencia verbal y/o acoso sexual. Las trabajadoras solicitan al empresario o productor agrícola, con diferentes grados de éxito según el caso, que interceda

---

<sup>351</sup> En referencia a un accidente de tráfico que sufrieron varias trabajadoras de la aldea en abril de 2010 al volcar una furgoneta que las llevaba al trabajo, en el que murió una chica de la aldea y varias resultaron heridas.

por las trabajadoras y amoneste a los responsables. Zohra (MSZ1-E14), una obrera agrícola, señalaba cómo recurrieron al propietario de la finca en la que trabajaban ante la actitud de uno de los capataces, especialmente agresivo en su trato, y consiguieron que este fuera despedido. En otros casos, los resultados no son tan efectivos, como cuenta Menana (ADZ5-E1) sobre su empresa, en la que han acudido en repetidas ocasiones a denunciar abusos por parte de los capataces, como violencia verbal o situaciones de acoso sexual y nunca han conseguido ninguna acción por parte del mismo.

En ocasiones, las reacciones ante la vulneración de otros derechos laborales fundamentales que afectan al conjunto de empleados y empleadas, las actuaciones registradas ya no se reducen a solicitar una intervención del propietario o director de la empresa o explotación para acabar con el abuso de otros. Por el contrario, estas demandas los señalan como responsables últimos de las condiciones laborales en el espacio de trabajo. Ante estas situaciones, existen casos en los que las trabajadoras, a veces junto a compañeros varones, presionan para obtener una respuesta a sus demandas o se organizan para resistir imposiciones que les perjudican. Pueden darse diversos grados de organización y confrontación en este tipo de actuaciones. Veremos algunos ejemplos, a continuación.

## 5. La acción colectiva

*Jamila (MCZ1-E53), una trabajadora empleada en una explotación perteneciente a la empresa Fruitex, relata que, durante la pasada temporada, les dijeron que tenían que trabajar el segundo día del Aïd el Kébir<sup>352</sup>. Ellas (las trabajadoras) se negaron y decidieron faltar los dos días al trabajo. A ello se le sumó que hubo un chófer que tuvo una avería con el transporte el tercer día, por lo tanto, las trabajadoras de su aldea estuvieron tres días sin ir a trabajar y al cuarto día regresaron. Cuando llegó el final de la quincena les penalizaron descontándoles 100 dirhams a cada una, es decir, dos días de salario aparte de los que no habían asistido al trabajo. Ellas protestaron y hablaron con el gerente pero al final no consiguieron nada, él les dijo que ellas habían faltado e iban a ser penalizadas (Entrevista con Jamila, MCZ1-E53, febrero 2012).*

*Timou (CSZ2-E26) ha trabajado cinco años en el sector fresero en dos explotaciones agrícolas diferentes y en ambas hubo conflictos por los*

<sup>352</sup> Esta fiesta, llamada también la "Fiesta del Sacrificio" o "Fiesta Grande", se efectúa cada año, el décimo día del último mes del calendario musulmán (*Dhou Al Hijja*). Es la festividad más importante de los musulmanes y conmemora el sacrificio de Abraham, que según el Corán, estuvo a punto de sacrificar a su hijo Ismael hasta que Dios le ordenó que sacrificara a un cordero en su lugar.



*salarios. En la primera explotación en la que trabajó cobraban menos de 40 dirhams al día por lo que entre todas las trabajadoras decidieron realizar paros en el trabajo. No lo hacían todas a la vez, sino que estipularon que cada día las trabajadoras y trabajadores de una aldea se quedaban en casa. Finalmente, el patrón tuvo que acceder a elevarles el jornal a 50 dirhams. Luego, se cambió de finca a una ubicada en la localidad de Hassasna porque pensó que el trabajo sería menos duro. También al principio cobraban 40 dh/día. La finca de al lado, una finca grande de un extranjero, empezó a ofrecer 70 dh/día en un momento determinado y las obreras empezaron a cambiarse masivamente de una a otra. Cuando las chicas empezaron a irse a trabajar con él, el patrón llegaba a bloquearles la entrada con los camiones. Hubo enfrentamientos entre ambos empleadores y al final pactaron pagar 50 dh/día los dos (Entrevista con Timou, CSZ2-E26, junio 2010).*

Estos dos casos constituyen una ruptura con el tipo de acciones anteriormente mencionadas pues conllevan una postura de confrontación abierta con los empleadores. La utilización de algún tipo de medida de presión y el carácter intrínsecamente colectivo y abierto de las distintas actuaciones llevadas a cabo les imprimen un cariz claramente diferenciado. Las trabajadoras ya no solicitan una intervención para la protección de sus derechos, sino que exigen el cumplimiento de los mismos, colocando en el punto de mira a los máximos responsables de las empresas, en algunos casos, o tomándolos por su cuenta, en otros. A pesar de que el alcance y las consecuencias de cada situación difieren de manera significativa, ambas constituyen ejemplos del paso de la solicitud a la reivindicación.

Dado que este tipo de movilizaciones constituyen estallidos relativamente espontáneos y aislados, los empleadores generalmente consiguen controlarlos al costo de algunas concesiones puntuales. No obstante, se muestran efectivos para alcanzar determinados logros. Asimismo, dan cuenta de la existencia de formas de movilización y protestas colectivas en el sector, reflejando una realidad más compleja y dinámica de lo que un registro de conflictos laborales más formalizados permitiría.

A pesar de la escasez de protestas más estructuradas y sostenidas en el tiempo, durante el periodo que duró mi trabajo etnográfico, tuvo lugar una huelga de unos diez días en una de las mayores empresas del sector. A continuación se analizan los pormenores del conflicto, principalmente a través de la narración de una de las protagonistas del mismo.

### **5.1. La huelga de la empresa Fruitex**

Durante mi trabajo de campo conocí y entrevisté a numerosas obreras que trabajaban en los campos y almacenes de Fruitex. Fruitex es una compañía multinacional de titularidad española dedicada al procesado y exportación de fresa fresca y, sobre todo, congelada. Es una de las principales empresas del sector, tanto en volumen de fruta procesada<sup>353</sup> como en número de personas empleadas<sup>354</sup>. Según se comentaba, Fruitex destacaba también por su escaso respeto de la legislación laboral. En el almacén, el empleo generalizado de menores, el salario por debajo del SMIG (7 dh/hora por el día y 8dh/hora por la noche) o la ausencia frecuente de contratos y de declaración a la CNSS entre las trabajadoras eran algunas de las infracciones más flagrantes.

No ha sido fácil establecer las razones que hicieron que se desencadenara una huelga en Fruitex justo en el momento en que ocurrió, pues los diferentes actores manejan distintas versiones de los hechos. Lo que sí pude verificar es que esta coincidió con la acción de ciertas asociaciones miembros de la *Unité*, en concreto, del Observatorio de los Derechos de las Trabajadoras, que tenía una mesa informativa en la puerta de la empresa en la época en que estalló el conflicto. De hecho, aunque la confrontación directa con los empleadores queda fuera de los objetivos de la campaña orquestada por Interfam, algunos de los miembros de la red de asociaciones locales valoraban de manera positiva esta huelga y ellos mismos se consideraban, en parte, promotores de la misma. En concreto, los miembros de la asociación que gestionaba en aquel entonces el Observatorio de los Derechos de las Trabajadoras estuvieron acompañando a las trabajadoras y trabajadores durante las semanas que duró el conflicto y participaron en las negociaciones posteriores al mismo.

A pesar de las diversas fuentes utilizadas para la reconstrucción del conflicto<sup>355</sup>, este será abordado, principalmente, a través la narración en primera

---

<sup>353</sup> Procesa 15.000 toneladas de fresa anuales. Forma parte de las cinco empresas que controlan el 40% del volumen de fresas procesadas, cifra que asciende hasta el 70% según la opinión de algunos productores (Saadi, 2011).

<sup>354</sup> Entre 500 y 600 efectivos temporales y 18 permanentes. Unas 600 mujeres y unos 40 hombres, según un responsable de la empresa (entrevista junio 2012).

<sup>355</sup> Entre otras, varias entrevistas con responsables de asociaciones de *l'Unité*, entrevista con un responsable de la empresa un año después, diversas entrevistas con trabajadoras de la empresa antes y después de la huelga y un video grabado por el equipo del Observatorio durante la misma. A ello habría que añadir conversaciones informales con varios productores agrícolas y sindicalistas.

persona de una trabajadora, Amina (ASZ4-E47), que llevaba seis años trabajando en esta empresa en el momento que estalló la huelga y tomó parte activa en la misma. Con ello propongo un acercamiento al conflicto que, además de esbozar las principales características del mismo y las actuaciones de los diferentes actores, esté centrado en la experiencia de una de sus protagonistas y las diferentes maneras de percibirlo, participar y posicionarse de cara al mismo.

*Todo comenzó en febrero (2011) cuando pedimos que nos aumentaran un dirham la hora de trabajo. En ese momento cobrábamos siete. Hubo un conflicto porque nos dijeron que sí pero luego, argumentando que nos habían pagado de más durante quince días, dijeron que teníamos que hacer más horas para devolver el dinero ganado de más. Entonces decidimos parar de trabajar durante cinco horas. La secretaria habló con nosotros y nos dijo que el patrón estaba en España y que cuando volviera lo iba a solucionar pero que volviésemos al trabajo. Aceptamos y nos reincorporamos al trabajo.*

*Cuando volvió el patrón se puso a hablar con nosotros utilizando un traductor. Nos decía cosas como que él había puesto la fábrica y que le teníamos que estar agradecidos por crear empleo en la zona, con la pobreza que hay. No nos gustó la manera de hablarnos, diciéndonos que éramos pobres y que teníamos que agradecerle por el trabajo que nos ofrece. Luego empezó a decir que a quién no le gustara que se fuera a la calle y que si nos poníamos de huelga era para no volver.*

*Decidimos entonces que nadie iba a trabajar y nos pusimos en huelga. Al final del día, volvió a hablar con nosotros y nos prometió que nos iba a dar los derechos que pedíamos (declaración a la CNSS, cobrar el SMIG y tener actualizadas los boletines de pago), entonces nos pusimos de nuevo a trabajar.*

*Al día siguiente, a eso de las 10 de la mañana llega la gendarmería, el qaïd, el jefe de la jemâa<sup>356</sup> y miembros de la Delegación de Trabajo que se reunieron con el patrón y algunos chicos escogidos al azar, que tenían miedo y no iban a defender la huelga ni las reivindicaciones. Estos chicos no sabían mucho. Entonces otros hombres que sí estaban más metidos, se acercaron a las oficinas al enterarse de que había una reunión.*

*Ahí se ve como las autoridades tienen dos caras, una con las trabajadoras y otra con el patrón, al igual que la Delegación de Trabajo que seguro que estaba sobornada. En general, tanto los gendarmes como las autoridades locales, como la Delegación de Trabajo están a favor del patrón y contra los trabajadores. Al final de la reunión nos dijeron que en cinco días nos iban a dar todo lo que pedíamos y muy contentos nos reincorporamos al trabajo.*

*Fueron pasando las semanas y no cumplían sus promesas. Incluso pasaron una lista para apuntarnos a la CNSS pero cuando nos acercamos a las oficinas resultó que no estábamos declaradas. Entonces decidimos ponernos de nuevo en huelga. Todos los chicos pararon de trabajar y algunas chicas. Otras estaban dentro trabajando y ni se enteraron de que había huelga y los capataces dentro les decían que no había. En ese*

---

<sup>356</sup> Asamblea tradicional de notables encargada de representar a las comunidades locales y gestionar sus recursos.

*momento, como solo había chicas dentro, ellas hacían todas las tareas. ¡Hasta el patrón y los jefes estaban trabajando! Llegado el momento de cargar los camiones trajeron a algunos hombres de las fincas agrícolas. Los otros chicos se enteraron, no sé cómo, si por un teléfono o algo, y entraron para que todas las trabajadoras se pusiesen en huelga. Y así ocurrió.*

*Desde el martes estuvimos todos sin trabajar. Los chicos dormían en una jaima fuera y nosotras, las de las aldeas más cercanas, íbamos y veníamos. Las trabajadoras de Larache no participaron aunque algunas de Ksar el Kébir sí. El martes y el miércoles transcurrieron sin incidencias y el jueves se presenta el gran problema. A las seis de la mañana trajeron camiones con trabajadores y trabajadoras de las fincas de Fruitex y los pusieron a trabajar ofreciéndoles hasta 20 dirhams la hora y además les decían que el trabajo sería ya suyo. La fábrica estaba cerrada a cal y canto y la gente de las fincas venía con piedras y palos. Abdelaziz, (una de las cabezas más visibles en esta movilización), consiguió entrar para negociar pero le dieron una paliza. Lo dejaron fatal. Se lo tuvieron que llevar al hospital. Entonces, ya entre todos, entramos en la fábrica. Los del campo nos lanzaban piedras. Hubo peleas, chicos muy malheridos y algunas chicas. Hasta el patrón, el grande, Ernesto, tenía un palo en la mano (ríe). Los capataces y los jefes eran muy peligrosos. Algunos salieron también heridos. El patrón llamó a ambulancias para ellos y no para los trabajadores y trabajadoras heridos, pero conseguimos que el primero que saliera para el hospital fuera Abdelaziz. En ese momento rompimos los cristales de las oficinas y otras cosas y hasta nos sacamos la foto del rey para la jaima. Luego tuvieron que limpiarlo todo, ¡hasta el patrón estaba limpiando!*

*Ese fue el día del gran problema. Los chicos en el hospital, seguíamos sin derechos, parece que nos habíamos quedado sin trabajo... Cuando llegaban los gendarmes y las autoridades nos preguntaban por qué estábamos en huelga. ¡¡Pero todo el mundo desde Kenitra hasta aquí sabe lo que pasa en Fruitex!!*

*El dinero de la ambulancia y el hospital de los heridos lo pusimos entre todos. Una cosa que hasta el patrón ha admitido es que, cuando entramos en la fábrica había mucho dinero y nadie lo cogió. Estábamos allí por los derechos y no por el dinero. Después de aquello seguimos diez días más de huelga.*

*Al cabo de esos diez días hubo una reunión en la que el patrón dijo que nos readmitía pero que treinta y siete chicos tenían que irse fuera. Dijimos que no. Luego el dijo que, al menos, nueve no podían volver a trabajar, pero nosotros insistíamos en que o volvíamos todos o no volvía nadie. Esa mañana había habido una reunión en la que mediaron algunos ricos de Moulay Bousselham: Laroussi (parlamentario), Zahid (gran agricultor) y otros y en la que participan algunos de los chicos de la huelga. No fue ninguna chica porque Abdelaziz dijo que solo chicos. Por la tarde se reunieron el patrón, los jefes y los capataces y esos mismos chicos y finalmente se aceptaron las reivindicaciones así que nos reincorporamos todos al trabajo (Entrevista con Amina, ASZ4-E47.1ª entrevista, junio 2011).*

La narración de Amina pone de manifiesto diversos aspectos relacionados con el desarrollo del conflicto y su propia vivencia del mismo. En primer lugar, con

respecto a la intervención de los distintos actores en el conflicto, se aprecia que la huelga aparece liderada por un grupo de trabajadores hombres, acompañada por la acción de algunas asociaciones pertenecientes a la *Unité* y secundada por un alto porcentaje de trabajadores y trabajadoras. Por su parte, la intervención de representantes del Ministerio del Interior, de la *jemâa*, así como otros notables de la región (entre los que se incluyen parlamentarios, grandes agricultores, etc.) da cuenta de la importancia otorgada al conflicto a nivel regional. La intercesión de las autoridades locales, representantes del Ministerio del Interior, en los conflictos de las empresas extranjeras con sus trabajadores y trabajadoras o la población local, constituye una realidad frecuente en la zona. Los conflictos más habituales están relacionados con el alquiler de las tierras colectivas por parte de estas empresas y los derechos de las colectividades locales, propietarias de las mismas, sobre estos alquileres. El Estado, a través de la tutela última que detenta sobre este tipo de tierras, intercede, a menudo, para favorecer el acceso de estas empresas multinacionales a las tierras. Un responsable de esta misma empresa relataba cómo, precisamente, ante la oposición de la *jemâa*, el Ministerio del Interior les había facilitado el alquiler de algunas de las fincas agrícolas que la empresa tenía en producción en aquellos momentos. Además de querer mantener la soberanía y, por ende, el derecho a decidir sobre el uso de sus tierras, las poblaciones locales demandan a las empresas instaladas en sus dominios compensaciones que trascienden el mero pago de un alquiler, generalmente relacionadas con el acceso preferencial al empleo por parte de la comunidad local, que pueden chocar con los intereses de las empresas. Estos conflictos han provocado, en diversos momentos, el paso a la acción directa por parte de las poblaciones locales en la región<sup>357</sup>. En algunos casos, la intervención de distintos cuerpos del ejército, como la gendarmería o el cuerpo de fuerzas auxiliares, ha derivado en episodios de fuerte violencia<sup>358</sup>.

---

<sup>357</sup> Durante el transcurso de mi etnografía pude registrar la existencia de tres conflictos entre empresas y poblaciones locales. En dos de los casos, se trataba de empresas extranjeras: una de capital suizo, con cuatro sedes en la región, dedicada a la confección de zapatos y una empresa española productora de arroz. El tercer caso estaba protagonizado por una compañía de capital marroquí que había construido un resort turístico cerca de la ciudad de Larache. La cuestión de la tierra y el empleo eran las principales causas de litigio.

<sup>358</sup> En junio de 2012 tuvieron lugar diversas protestas por parte de los habitantes de la aldea Chilhat, en la provincia de Larache, contra las consecuencias del cultivo de arroz que la empresa española *Mundiros* desarrolla en sus tierras (especialmente la invasión de mosquitos que genera y la ausencia de empleos que ofrece a los habitantes de la aldea). El 14 de junio de ese año, estas fueron duramente reprimidas por una intervención de ejército. Para más detalles del conflicto

En el conflicto que nos ocupa, la confrontación tuvo lugar entre los trabajadores y trabajadoras en huelga, por un lado, y los encargados, capataces y jornaleros y jornaleras que habían sido trasladados desde las fincas de la empresa para cubrir sus puestos de trabajo, por otro. Aparentemente, no hubo intervención violenta de las fuerzas del orden, si bien mantuvieron una presencia continuada en las inmediaciones de la empresa durante todo el conflicto. Amina incide en su relato sobre esta cuestión, exponiendo cómo esta presencia era percibida de manera intimidatoria.

*Desde el jueves hubo mucha presencia de gendarmes y sobre todo de militares que se quedaron hasta unos días después de que se acabara la huelga. Para mí es un hecho que todas las autoridades han estado en contra de los trabajadores, hasta que no han tenido más remedio que admitir lo que pasaba. Seguro que el patrón les ha pagado (Entrevista con Amina, ASZ4-E47. 1ª entrevista, junio 2011).*

*Tuve un poco de miedo al principio y, luego, el jueves pero ya no más. Ahora vamos a constituir el sindicato para que pueda representar a los trabajadores cuando haya problemas. (...) Las doce personas que vamos a constituir la sección sindical, ocho chicos y cuatro chicas, nos reunimos con el patrón y ese día estaban allí los gendarmes y pensábamos que nos iban a detener, pero al final no, era para que no hubiera conflictos. Ahora los guardas de la puerta tienen cuchillos. (Entrevista con Amina, ASZ4-E47. 1ª entrevista, junio 2011).*

La presencia de una ONG internacional en el conflicto, ha imprimido, probablemente, cierta especificidad al carácter de esta huelga. El equipo del Observatorio -una de las contrapartes locales de Interfam- realizó labores de asesoría, apoyo y mediación durante y con posterioridad a la huelga. Asimismo, habría que señalar que, según pude saber, la hipotética vinculación del programa de Interfam<sup>359</sup> con la huelga desencadenó un conflicto en la Embajada española en Rabat entre la Oficina Técnica de Cooperación y la Oficina Comercial, a causa de las quejas recibidas por parte de la empresa Fruitex al respecto. La empresa cifraba en cientos de miles de euros las pérdidas por la fruta no procesada<sup>360</sup> y los

---

véase el artículo de Guennoun (2012).

<sup>359</sup> Cabe recordar que este ha sido, en gran parte, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

<sup>360</sup> Un responsable de la empresa comparaba la producción de la temporada anterior (2011/20012) que estimaba en 15.000 toneladas, con la de esa temporada (2010/2011) que había sido de unas 9.000 y apuntaba a la huelga como causante de este diferencial (Entrevista realizada en junio

daños al mobiliario y maquinaria.

Por su parte, Amina, al igual que otras trabajadoras que entrevisté en aquella época, tenía una percepción muy positiva del proceso de lucha y, en aquellos meses posteriores a la huelga, un sentimiento de empoderamiento las acompañaba:

*Ha sido la primera huelga que ha habido en la fábrica en once años que tiene y estoy contenta porque se han conseguido derechos que antes no teníamos y ahora si echan a alguien, se acerca un grupo de chicos a pedir explicaciones de por qué (Entrevista con Amina, ASZ4-E47.1ª entrevista, junio 2011).*

Su relato deja entrever, que si bien el liderazgo de esta huelga ha sido eminentemente masculino, ella ha participado activamente en las movilizaciones, lo que, al igual que para muchas compañeras y compañeros, ha constituido una primera experiencia de movilización político-laboral. Su discurso muestra, asimismo, una desafección hacia los representantes de la autoridad local y de otras instituciones del Estado, que se ha visto reforzada tras el conflicto. En contraposición, cabe resaltar que el retrato de Mohamed VI ha acompañado a los trabajadores durante los días de huelga<sup>361</sup>. La victoria percibida no se basa únicamente en los derechos conseguidos, sino en un refuerzo de su posición y la momentánea inversión de las relaciones de poder con el patrón. Los comentarios jocosos haciendo referencia a las situaciones a las que se ha visto abocado el patrón al tener que *armarse con un palo, ponerse a trabajar o limpiar la fábrica*, dan cuenta de la restitución moral que para ella ha supuesto este conflicto. Así, como anécdota final, Amina comentaba, entre risas, que cuando se acabó la huelga, el patrón fue a la jaima y cogió la foto de Mohammed VI, rey de Marruecos, y se puso a decir: “*¡Viva el rey de Marruecos!, ¡Viva el Malik<sup>362</sup>!*”.

En el momento de nuestra primera entrevista, algunos meses después de la huelga, Amina comentaba que, a pesar de que los derechos exigidos se estaban respetando, la tensión seguía patente en el ambiente y, en ese caso, consideraba que eran las trabajadoras las que estaban más expuestas a las

---

2012).

<sup>361</sup> En los videos grabados por el equipo del Observatorio de las concentraciones que tenían lugar diariamente en la puerta del almacén, las trabajadoras y trabajadores mostraban este retrato a la cámara durante sus declaraciones.

<sup>362</sup> Vocablo utilizado en árabe para designar al rey.

represalias.

*Ahora lo que pasa es que hay muy mal ambiente y meten mucha presión con el trabajo, cada día hay nuevos problemas, nos apuntan horas de menos, están descontentos con nuestro trabajo...sobre todo nos presionan a nosotras, a los chicos menos (Entrevista con Amina, ASZ4-E47.1ª entrevista, junio 2011).*

No obstante, los planes para constituir una sección sindical y la sensación de empoderamiento manifestada le hacían valorar de manera eminentemente positiva los acontecimientos sucedidos en febrero. Este optimismo estaba presente también entre otras trabajadoras que habían secundado la huelga. Así, Fatema (ASZ4-E46) comentaba que la situación tras la huelga era mejor porque se sentían menos vulnerables: *“ahora si van a echar a alguien porque sí, sabemos que nos podemos poner en huelga”*. Esta obrera de 18 años declaraba que tras la huelga habían desaparecido las trabajadoras menores, cobraban 10 dírhams la hora, estaban declaradas a la CNSS, les pagaban regularmente y tenían boletín de pago.

## **5.2. La siguiente campaña. Algunas consecuencias de la huelga de Fruitex**

El desenlace del conflicto iniciado en febrero se prolongaría hasta el comienzo de la siguiente campaña, en el otoño de 2011. Tras la huelga se interpusieron demandas judiciales por ambas partes y treinta y siete trabajadores varones no fueron readmitidos en la nueva temporada. Tras las negociaciones llevadas a cabo entre la empresa y los trabajadores, con la mediación de la Delegación de Trabajo de Souk Larbâa y la participación del responsable del Observatorio, según este último, en enero de 2012 se había conseguido la readmisión de todos los trabajadores excepto de quince, el pago de indemnizaciones a los despedidos y la retirada de las denuncias por parte de la empresa. El responsable de esta asociación lo consideraba todo un éxito.

Debido a que mi estancia sobre el terreno se prolongó más de un año después del conflicto, pude visitar a algunas de las trabajadoras que habían participado en el mismo. Algunas continuaban trabajando, otras habían parado por motivos personales o familiares pero, en general, parecía haber acuerdo en que las condiciones laborales habían mejorado en el almacén de Fruitex. Así, los



logros alcanzados se mantenían en la siguiente campaña. Ahora bien, existían visiones contrapuestas del clima reinante en la empresa. En nuestro segundo encuentro, Amina (ASZ4-E47) dibujaba un panorama extremadamente diferente al de la temporada anterior. No solo las condiciones laborales habían mejorado, sino que también las actitudes y el trato de jefes y capataces eran, en su opinión, intachables.

*Pregunta: ¿Y ahora qué tal es la relación con la empresa, después de la huelga?*

*Amina: Ahora, tenemos una buena relación. Trabajamos bien, tenemos buena relación con los capataces, el jefe de personal,... No hay problemas.*

*(...)*

*Pregunta: ¿Y al final hicisteis un sindicato como decíais el año pasado?*

*Amina: Al final no.*

*Pregunta: ¿Por qué?*

*Amina: Porque el grupo de chicos que proponían lo del sindicato se ha separado, están como enfadados, cada uno ha tirado para un lado. Ahora no quieren un sindicato. Ahora tenemos derechos por lo que no hace falta. Ha venido un inspector del Estado para que nosotras hablemos con él y le contemos todo a él. Es de Rabat. Viene todas las semanas, un día. También hay un doctor un día a la semana. Ahora en el almacén hay una habitación para curas.*

*Pregunta: ¿Y el inspector qué hace, si tenéis un problema se lo tenéis que decir a él?*

*Amina: El patrón nos ha dicho que si tenemos un problema entre nosotras, con el capataz o jefe se lo contemos al inspector. Si el problema es muy grave que se lo contemos a él.*

*Pregunta: ¿Y lo hacéis, las trabajadoras hablan con él?*

*Amina: Bueno, solo hablamos con él cuando hay un problema. Pero ahora no hay problemas. Ahora cuando algún trabajador o trabajadora necesita algo o tiene algún problema con algo se soluciona rápido. Hablan con el inspector y lo arregla todo. Antes no.*

*Pregunta: ¿Ahora no hay miedo?*

*Amina: No, no hay miedo. Ahora todo está bien en Fruitex. Por ejemplo cuando tengo que ir a hablar a la oficina, no porque tenga un problema, sino simplemente porque tenga algo que solucionar me tratan muy bien. Son muy amables.*

*Pregunta: ¿Pero son la misma gente?*

*Amina: Sí, sí, son los mismos. Pero ahora es muy distinto. Te apuntan todas las horas trabajadas, han cambiado el uniforme de los chicos... Les han dado ropa nueva para los frigos. Si, por ejemplo, a algún chico no le gusta la ropa que le dan, se la cambian.*

*Pregunta: ¿Y para las chicas también es nueva?*

*Amina: Sí, toda nueva. La empresa ha cambiado mucho, ahora respetan la ley, hay un guarda de seguridad en la puerta.*

*Pregunta: ¿Y el trabajo es como antes?*

*Amina: Sí, igual.*

*Pregunta: ¿En qué trabajas?*

*Amina: Trabajo de "controla" de un grupo de 74 chicas. Controlo toda la cinta. Controlo la calidad de las fresa y que las chicas trabajen bien. Hablo*

*con las chicas para que trabajen bien. Cada quince minutos cojo una caja de cinco kilos y las pruebo para ver que están dulces, ver la temperatura... (Entrevista con Amina, ASZ4-E47. 2ª entrevista, abril 2012)*

El cambio de percepción de Amina resulta llamativo. A pesar de que se hubieran consolidado los logros obtenidos tras la huelga, una percepción tan positiva de la situación contrastaba notablemente con su visión de diez meses antes. Ello coincidía con el hecho de que a Amina le habían dado un puesto de mayor responsabilidad ese año.

Una compañera y vecina, Hajjar (ASZ4-E57), poseía una visión bastante distinta de la actual situación en el almacén. Cuando la visité, la encontré recién levantada en torno al mediodía. Me explicó que estaba muy cansada pues había tenido que volver a pie desde el almacén la noche anterior. Su turno había acabado sobre las tres o las cuatro de la mañana y las opciones que tenían era esperar al transporte hasta las ocho o volver caminando. Eligieron la segunda opción. Ella y dos chicas más volvieron andando. Señalaba que era una situación que se venía repitiendo últimamente en su grupo, conformado por unas cincuenta trabajadoras, por lo que habían decidido hablar con el jefe ese día.

En su opinión, el control sobre el comportamiento de los empleados y empleadas en la empresa era especialmente minucioso desde la huelga. Denunciaba también la cooptación de trabajadoras y los despidos que habían tenido lugar ante algún otro conato de protesta. Asimismo, incidía en la idea de que habían sustituido los trabajadores despedidos por trabajadoras mujeres buscando la docilidad, aunque también señalaba que algunas obreras habían sido despedidas por protestar:

*La fábrica está llena de chivatas<sup>363</sup>. Hay unas cuantas mujeres a las que echaron a principio de este año por hablar. También a los chicos que empezaron la huelga los echaron. (...) Ahora han metido chicas nuevas, pero no chicos porque ellos piden sus derechos. (Entrevista con Hajjar, ASZ4-E57, junio 2012)*

Entre las *chivatas* incluía a Amina, con la que decía haber discutido ese día debido al problema de su grupo con los horarios: “*Ella antes exigía sus derechos y ahora es una chivata y como está en un turno bueno y tiene un trabajo bueno,*

---

<sup>363</sup> En español en el discurso original.

*ya no dice nada*<sup>364</sup>.

No constituye un hecho extraordinario que la cooptación mediante incentivos y la selección exhaustiva de los perfiles considerados menos contestatarios hayan sido algunas de las estrategias seguidas por una empresa tras un conflicto de semejante calado. Un responsable de la empresa aludía sucintamente a estas medidas en un encuentro que tuvimos poco más de un año después de la huelga: “... *pero este año ya está bien la cosa, hemos tenido que tomar medidas, expulsar a todas las menores, hacer una selección de los trabajadores...*”<sup>365</sup>.

Por su parte, e independientemente de la veracidad de la versión de cada obrera, sus discursos enfrentados dan cuenta de las distintas posturas y estrategias mantenidas por las mismas. Amina, situada actualmente en una mejor posición que en temporadas anteriores, ha decidido acatar las nuevas oportunidades que le brinda la empresa. Una vez obtenidas las demandas principales de la movilización, su posición conciliadora actualmente forma parte de su estrategia a fin de optimizar su posición personal. Sin embargo, Hajjar sigue manteniendo una posición crítica, en parte debida a su situación más desfavorecida. En vista de la debilidad de las posiciones de estas trabajadoras y el contexto en el que se enmarcan, las posiciones de ambas trabajadoras deben leerse como posiciones coyunturalmente elegidas en el proceso de intento de mejora de sus posiciones. Como señala H. Moore (1991:211): “*la renuncia, al igual que la resistencia, debe contemplarse en un proceso de negociación sin principio ni final, caracterizado por la explotación permanente de las clases rurales*”.

Cabe, asimismo, resaltar cómo, a pesar de la amplia participación femenina en la huelga, a la vista de los hechos (despidos y denuncias exclusivamente a trabajadores hombres) y de acuerdo con los distintos testimonios recogidos, los líderes identificados y las cabezas visibles de la huelga han sido los trabajadores varones. Sobre ellos ha recaído principalmente la interlocución, el merito y los castigos.

Esto ha contribuido a reforzar la imagen de *docilidad* y *pasividad* femeninas

---

<sup>364</sup> Hajjar (ASZ4-E57).

<sup>365</sup> Extracto de notas de entrevista con Frédéric, ingeniero de la empresa Fruitex, realizada en mayo de 2012.

frente a la percepción de la *conflictividad* o *iniciativa* masculinas, como ha quedado puesto de manifiesto en los discursos de las trabajadoras. Frases como las de Hajjar (ASZ4-E57): “*Ahora han metido chicas nuevas, pero no chicos porque ellos piden sus derechos*”, o Amina (ASZ4-E47): “*... y ahora si echan a alguien, se acerca un grupo de chicos a pedir explicaciones de por qué*” apuntan en esta dirección. El mismo responsable de la empresa respondía de esta manera cuando le preguntaba por el rol de las mujeres en la huelga:

*La mayoría quería trabajar pero los hombres impedían el paso además de manera violenta con palos y todo. Tuvimos que mandar, por lo menos, una decena de trabajadores al hospital. Luego, con el paso de los días, les fueron comiendo el coco (se refiere a las trabajadoras) (Entrevista con Frédéric, CSZ2-E26, ingeniero de la empresa Fruitex, mayo 2012).*

Sin negar que la iniciativa y la organización hayan podido venir de parte de estos trabajadores varones, frases como las que acabamos de reseñar parecen borrar de un plumazo la activa y decisiva participación de las mujeres en este conflicto laboral. La determinación de los discursos de las trabajadoras, recogidos en los materiales audiovisuales<sup>366</sup> durante la huelga y relatos como el de Amina refutan una posición pasiva o poco consciente en el conflicto por parte de las trabajadoras involucradas.

---

<sup>366</sup> Video inédito cedido por una de las organizaciones *de l'Unité* a la autora.

## CONCLUSIONES GENERALES

En esta tesis doctoral he intentado identificar las dinámicas sociales subyacentes a la feminización del trabajo en el sector de producción y exportación de fresas marroquí y las implicaciones que ello tiene sobre las experiencias laborales de las obreras. Para esto, he llevado a cabo un análisis localizado en un sector productivo y un territorio concreto, sin por ello desatender a cómo estos se ven atravesados por los procesos globales. De hecho, la intención ha sido analizar cómo las tendencias que caracterizan a la globalización del sistema agroalimentario se inscriben en los contextos locales y atraviesan las vidas de sus habitantes, en este caso, las asalariadas agrícolas.

La investigación ha sido realizada desde una perspectiva feminista que ha permitido mostrar cómo las relaciones de género constituyen un eje fundamental en la reproducción del sistema capitalista, así como la especificidad de las experiencias de trabajo de estas mujeres derivada de las posiciones que ocupan en los distintos ejes de estratificación social y laboral. La comprensión del trabajo asalariado exige mantener una mirada que trascienda el ámbito estrictamente productivo para abordar, de manera dinámica, las interacciones de este con otras esferas de la vida social. He adoptado, para ello, un doble nivel de análisis que articula el estudio de la organización social del trabajo en el sector de producción y exportación de fresas, las relaciones de los actores que intervienen en el mismo o la división sexual del trabajo en los hogares, con un análisis más micro centrado en la agencia y las experiencias subjetivas de las trabajadoras. Todo ello se ha llevado a cabo a partir de la realización de una etnografía en la que se ha privilegiado la perspectiva de las propias trabajadoras, pues solo privilegiando su voz, sus prácticas y los significados que les atribuyen, se puede pretender acceder a un conocimiento que pueda servir a sus propios intereses, objetivo último de esta investigación.

A raíz de los resultados obtenidos, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

## CONCLUSIONES

En primer lugar, a pesar del elevado valor añadido que genera y las bondades que se atribuyen a este modelo productivo en el marco de la actual política agraria marroquí, el sector de producción y exportación de fresas constituye un modelo productivo que reproduce y refuerza la posición periférica de Marruecos en el seno de la economía global. Esta agricultura se halla integrada en una cadena de mercancía orientada por la demanda en la que los segmentos de la distribución y transformación, dominados por grandes corporaciones de capital europeo y norteamericano, controlan el sector. Esto dibuja una división internacional del trabajo asimétrica en la que estas corporaciones monopolizan las fases de investigación y producción de insumos, la distribución y la comercialización, que concentran la mayor parte del valor añadido de la cadena. En cambio, la producción en finca y el acondicionamiento post-cosecha, son actividades menos lucrativas y extremadamente dependientes de los segmentos anteriores, que se encuentran en Marruecos. La importancia de las inversiones extranjeras en el sector de producción y exportación de fresas en Marruecos confirma, a la vez que matiza, esta afirmación, permitiendo identificar la reproducción de lógicas neocoloniales en esta nueva agricultura.

La génesis de la agricultura capitalista y exportadora en el territorio hoy ocupado por el perímetro de regadío del Loukkos hunde sus raíces en la acción de determinadas compañías que se constituyeron durante la época del Protectorado, si bien su posterior desarrollo no puede ser desvinculado de los procesos de liberalización de la agricultura que, auspiciados por instituciones internacionales, han tenido lugar en el país desde la década de los ochenta. La deslocalización de ciertas empresas andaluzas, a finales de esa década, constituye el hito fundador del sector de producción y exportación de fresas en Marruecos. Más allá de la inversión productiva, su importancia radica en que exportaron el *know how* del cultivo intensivo de fresas, formando a los agricultores de la zona. Junto a ellas, cabe destacar el papel jugado por ciertos agentes económicos presentes en el territorio desde la época colonial.

Hoy en día, las empresas de capital español siguen siendo mayoritarias, pero los actores que conforman el sector se han diversificado. Además de la incorporación de numerosos productores agrícolas marroquíes, ha aumentado la presencia de compañías extranjeras vinculadas a grandes grupos transnacionales entre las empresas exportadoras. El perímetro de regadío del Loukkos se erige

## CONCLUSIONES

como un enclave idóneo para exportar fresas de contra-estación para la industria y los consumidores europeos, debido a que ofrece determinadas “ventajas comparativas” como la cercanía a los mercados europeos, un clima benigno y, sobre todo, la posibilidad de acceso a una mano de obra a bajo coste. Dado el valor añadido que concentran y el monopolio que ostentan sobre la exportación, estas corporaciones ocupan un papel preponderante en el sector, ejerciendo una posición de dominio sobre los productores agrícolas.

La segunda conclusión es que la feminización del mercado laboral constituye un componente estructural en la organización del trabajo y la producción en el sector fretero. Así, la reproducción del modelo productivo de la fresa se sustenta sobre las asimetrías de género existentes en el contexto local, que utiliza y refuerza. A pesar de que la feminización del empleo jornalero data de la época del Protectorado, en la que miles de mujeres trabajaban en la cosecha de cítricos y productos hortícolas en las grandes fincas de agricultura colonial, es con el desarrollo del sector de producción y exportación de fresas cuando la feminización del trabajo agrario y agro-industrial ha conocido un salto cualitativo y cuantitativo sin precedentes en el territorio. Ello se debe tanto al número y a la proporción de mujeres empleadas, como al perfil de las trabajadoras y a la especificidad de las condiciones en las que se realiza este trabajo.

El empleo casi exclusivo de mujeres jóvenes, muchas de ellas solteras en su primera experiencia laboral, responde a la búsqueda por parte de los empresarios y productores agrícolas de una mano de obra a bajo coste y poco organizada, capaz de responder a las exigencias de calidad y flexibilidad que imponen los mercados internacionales y el tratamiento de un fruto tan perecedero como la fresa. Esto resulta de vital importancia para una agricultura intensiva en mano de obra y extremadamente dependiente de la industria de insumos en la que el factor trabajo constituye el terreno donde los productores e industriales poseen el mayor margen de maniobra para aumentar su competitividad en los mercados.

La construcción de una fuerza de trabajo capaz de responder a las exigencias de coste, flexibilidad y disponibilidad que demanda este sector responde a una serie de dinámicas sociales en las que se articulan las relaciones poscoloniales, de clase y género, tanto en los espacios de trabajo como fuera de

ellos. Entre estas, cabe destacar la importancia de la ideología sexual dominante que reenvía a las mujeres al espacio doméstico y establece el matrimonio y la maternidad como sus principales y legítimas ocupaciones. La ruptura con la división sexual del trabajo y el espacio ideal que supone el trabajo asalariado femenino, especialmente el trabajo obrero o poco cualificado, adquiere una especial relevancia en una sociedad donde estas prescripciones se ven sancionadas por un código vinculado al honor, la moralidad y la reputación de los individuos y sus familias. Ello se traduce en un escaso reconocimiento social del empleo obrero femenino y la puesta en cuestión de la honra de aquellas que transgreden la norma.

Cabe decir que las prácticas sociales no se corresponden con los modelos de segregación del espacio y división del trabajo prescritos, como demuestra el hecho de que miles de mujeres salgan cada día a trabajar a los campos y estaciones de acondicionamiento de fresa. Sin embargo, no debe menospreciarse su capacidad de incidencia sobre las prácticas y relaciones sociales o el marco de significación de las acciones de las personas. Así, la ilegitimidad que padece el trabajo obrero femenino otorga unos rasgos muy específicos a las experiencias de explotación laboral a la que se ven expuestas las trabajadoras del sector fresero. Ahora bien, el estatus atribuido al empleo femenino no es estático ni unívoco y conoce variaciones en función del tipo de empleo, la clase social, la posición que se ocupe en el grupo familiar, etc. Asimismo, las ideologías sexuales constituyen una referencia que es interiorizada y reproducida, pero también redefinida, negociada y desafiada constantemente en los discursos y las prácticas de personas y colectividades sociales. La adopción de una perspectiva que atienda al dinamismo de las prácticas y relaciones sociales ha permitido identificar los mecanismos desplegados para atenuar la ilegitimidad que conoce el trabajo obrero femenino. La presentación del empleo en el sector como una *actividad transitoria* antes del matrimonio, por parte de las trabajadoras solteras, o *complementaria* a sus obligaciones domésticas, entre aquellas casadas, opera en este sentido. El recurso a estas estrategias reduce la carga transgresora de sus empleos en el exterior, presentándolos como una actividad que no se interpone al proyecto de matrimonio, maternidad y trabajo de cuidados en el hogar, del que se saben depositarias, evitando. Así, la estigmatización del colectivo. Sin embargo, con ello se contribuye a la construcción de su vulnerabilidad, impidiendo su



## CONCLUSIONES

reconocimiento como verdaderas trabajadoras y facilitando la configuración de una fuerza de trabajo flexible y fácilmente explotable.

Por otra parte, en el transcurso de esta investigación ha quedado patente cómo las relaciones de género atraviesan y modelan la organización del trabajo en campos y unidades de acondicionamiento. Es más, los lugares de trabajo aparecen como espacios en los que se generan nuevas y específicas formas de dominación de género que se articulan con las ya inherentes a un espacio laboral jerarquizado. La división sexual de las tareas que coloca a las trabajadoras en los puestos más bajos en la escala laboral y la discriminación salarial que suelen sufrir con respecto a los obreros varones dan buena muestra de ello. No obstante, es en la prevalencia de la violencia sexual donde ello adquiere su máxima expresión. Los insultos con connotaciones sexuales por parte de los capataces ante un trabajo mal hecho o un acto de desobediencia, habituales en las explotaciones agrícolas, junto a la extensión de los episodios de acoso sexual en todo el sector se erigen como mecanismos privilegiados para el control de las trabajadoras. El carácter público y recurrente de los episodios de violencia verbal y de acoso sexual debilita las posiciones del conjunto de las trabajadoras, socavando su dignidad y reforzando la experiencia de precariedad e ilegitimidad del empleo obrero femenino. Ello tiene como objetivo y consecuencia la perpetuación de las posiciones subordinadas ocupadas por las mujeres trabajadoras en el sector, así como en la sociedad en general. Tanto el género, la clase, la edad y el estado civil de las trabajadoras (en su mayoría jóvenes solteras), como la extrema desregulación del sector son factores que convierten a las obreras del sector fresero en blancos especialmente vulnerables ante estos fenómenos. Asimismo, la persistencia de las violencias sexuales no puede explicarse sin recordar la ilegitimidad de su presencia en el entorno laboral o las dificultades para denunciar en un contexto jurídico y social que tiende a culpabilizar a las víctimas.

Con respecto al resto de condiciones laborales, a pesar de que la desregulación, la flexibilidad y el escaso cumplimiento de la legislación laboral, que definen el trabajo en el sector fresero, podrían ser aplicables al conjunto del trabajo agrícola de la región, estas adquieren unas características específicas en el sector debido al tipo de modelo productivo y a la composición de la fuerza de trabajo. Así, los intensos ritmos de trabajo y las largas jornadas laborales que

impone la necesidad de inmediatez para exportar un fruto tan perecedero como la fresa fresca, el carácter impersonal de las relaciones laborales en un sector dominado por la mediana y la gran explotación y en el que una proporción importante de las trabajadoras proviene de aldeas alejadas o los tiempos y condiciones de transporte serían algunas de ellas. Ahora bien, cabe señalar que el ámbito de la agroindustria conoce una mayor formalización del empleo, así como una mejor retribución salarial, que la vertiente agrícola del sector.

La tercera conclusión apunta a la existencia de dos segmentos de trabajadoras en el sector que se construyen en base a criterios de edad y situación conyugal. Junto a la clase social, estos constituyen una de las principales fuentes de diferenciación social entre las mujeres en la sociedad marroquí. Este hecho se traduce en experiencias de trabajo diferenciadas que pueden relacionarse, por un lado, con su distinta inserción en campos y almacenes y por otro, con la división socio-sexual del trabajo existente en sus hogares. Así, a pesar de que en el conjunto del sector predominan las trabajadoras muy jóvenes y solteras, esto es especialmente cierto para el trabajo jornalero en las explotaciones agrícolas. Las peores condiciones laborales que ofrece y la constante exposición a insultos y malos tratos por parte de los capataces agrícolas, lo convierten en un trabajo poco aceptado para las trabajadoras casadas. A través del empleo de sus esposas, los hombres verían expuesta públicamente su incapacidad para garantizar el control del cuerpo y la sexualidad de las mujeres de su grupo familiar, así como para responder a las necesidades económicas del mismo, lo que apela directamente a su sentido del honor y a la construcción de la propia masculinidad. Todo esto explica que, en la llanura del Loukkos, las mujeres recién casadas abandonen el mercado laboral, si bien muchas se reincorporarán algunos años más tarde al empleo remunerado, normalmente, en la agroindustria. Esta ofrece mejores remuneraciones y un sistema de *disciplinamiento* feminizado lo que, junto a su carácter eminentemente estacional, permite presentarlo como un empleo más honroso para las trabajadoras casadas.

No debe, tampoco, obviarse la ruralidad y el carácter autóctono como elementos que contribuyen a configurar la oferta de trabajo en el sector fresero. Así, debe resaltarse la existencia de un sofisticado sistema de reclutamiento y

transporte diario de trabajadoras que garantiza el acceso a una abundante mano de obra de carácter local. Ello permite el mantenimiento de los salarios a la baja incluso en los momentos álgidos de la campaña y asegura la absorción, por parte de los grupos familiares, de la inestabilidad en el empleo, al tiempo que inhibe a los empleadores de tener que asumir los costos de reproducción que implicaría el recurso a una mano de obra migrante.

Por otra parte, las experiencias laborales de estas jornaleras y operarias van más allá de los espacios laborales y deben ser pensadas articulando la doble dimensión doméstica y asalariada. La división socio-sexual del trabajo existente en los hogares de las trabajadoras atribuye íntegramente el trabajo doméstico y de cuidados a las mujeres, mientras que el trabajo en el exterior es asumido por los miembros de ambos sexos de la unidad familiar. De ahí que, junto a la necesidad de ingresos monetarios, los requerimientos de trabajos no remunerados en el hogar constituyan un factor determinante en la manera en que las trabajadoras se incorporan al mercado laboral. Ahora bien, los trabajos se reparten de manera diferenciada entre las distintas mujeres del hogar, siendo generalmente atribuido el trabajo en el exterior a las mujeres solteras y el trabajo doméstico y de cuidados a las casadas. Esto permite que las trabajadoras solteras o divorciadas, que conviven en familias extensas, cuenten con que las mujeres casadas, presentes en el hogar, realizarán las tareas domésticas durante la temporada. En contraposición, las trabajadoras casadas suelen residir en familias nucleares, por lo que deberán realizar ellas mismas el grueso del trabajo doméstico, añadiéndolo a las largas jornadas que realizan, generalmente, en los almacenes. Ahora bien, también deberán contar con el apoyo de otras mujeres para el cuidado de los niños pequeños o tareas puntuales. La transferencia del trabajo doméstico y de cuidados entre mujeres del grupo familiar implica una intensificación de la carga de trabajo global realizado por las mismas aunque marca diferentemente las experiencias de los distintos perfiles de las trabajadoras.

Finalmente, existe una tercera diferencia sustancial entre las experiencias de ambos segmentos de trabajadoras que está relacionada con el control que ejercen sobre sus salarios. Así, mientras las trabajadoras casadas, divorciadas, viudas o con el marido ausente dicen disponer íntegramente de sus salarios, que utilizan para los gastos corrientes del hogar y de sus hijos, la situación es bien

distinta para las trabajadoras solteras. Estas, en función de los recursos existentes en la familia, se ven obligadas a entregar bien una parte, bien todo el dinero que ganan a sus progenitores. Siendo cierto que ello redundaría en su sostenimiento material y el de la familia, este hecho profundiza en la precariedad que experimentan estas obreras, especialmente cuando la expropiación del salario es total.

Como cuarta idea final, hay que señalar que, a lo largo de esta tesis doctoral, se ha podido comprobar que las trabajadoras no asumen impasiblemente ni los términos en que sus empleos son definidos socialmente ni sus condiciones de trabajo y que estas despliegan distintas estrategias con objeto de optimizar sus posiciones con diversos grados de efectividad para revertir las condiciones que permiten su opresión. Por un lado, las trabajadoras buscan atenuar la ruptura con la normatividad hegemónica que suponen sus empleos, lo que a menudo consiguen reforzando su adhesión a la norma y no cuestionándola. De esta manera, interpretan a su favor características como la feminización del sector o se distancian de otros colectivos más estigmatizados de mujeres jornaleras para aumentar la aceptabilidad de sus empleos. Por otra parte, aun siendo conscientes del carácter generizado de su explotación laboral, tienden a revalorizar los atributos de las mujeres trabajadoras, resaltando su capacidad de trabajo y aguante (*sabr*) y la importancia de sus aportaciones al sostenimiento económico de los hogares, reforzando, así, la imagen que manejan de sí mismas. Ello no impide, sin embargo, que se muestren implacablemente críticas con sus condiciones laborales, ni inhibe el desarrollo de determinadas estrategias para optimizar dichas condiciones.

El sector de producción y exportación de fresa se caracteriza por una escasa presencia sindical. La feminización y la juventud de la mano de obra han permitido la constitución de una fuerza de trabajo escasamente organizada, cuyas voces discordantes se ven silenciadas a través del recurso a dispositivos represivos. No obstante, a pesar de su posición subalterna, las trabajadoras despliegan determinadas estrategias para mejorar su situación. En muchos casos, se trata de actuaciones poco estructuradas de desobediencia o pequeños fraudes basados en el disimulo, con los que, si bien no revierten sus posiciones de subordinación, consiguen hacer más llevaderas sus jornadas laborales,

## CONCLUSIONES

erosionando los intereses de empresarios y productores agrícolas. De manera más puntual se registran acciones más organizadas y colectivas como paros de trabajo para exigir determinados derechos laborales. El examen de una huelga de diez días, relativamente exitosa, mantenida en un almacén de acondicionamiento y congelación de fresas ha dejado entrever la potencial vulnerabilidad de un sector dedicado a la exportación de un fruto extremadamente perecedero como la fresa y en el que los altos costos de producción implican pérdidas millonarias cuando el trabajo se detiene. No obstante, también ha mostrado el férreo apoyo brindado por parte de las autoridades a la patronal, así como la contundencia de las respuestas por parte de la misma cuando ven sus intereses puestos en juego.

Como quinta y última conclusión, cabe apuntar que la novedosa propuesta promovida por la Cooperación Internacional para la mejora de derechos de las trabajadoras posee ciertas luces y bastantes sombras. El desarrollo de una campaña de sensibilización y formación en materia de derechos laborales ha permitido alcanzar a un número de trabajadoras sin precedente, así como otorgar una significativa visibilidad social e institucional a la realidad que sufren miles de jornaleras y operarias en la región. Tras cuatro años de continuada presencia en el sector, queda por ver el *poso* que, de cara a futuras movilizaciones de las trabajadoras, ello haya podido dejar.

Sin embargo, el enfoque en términos de Responsabilidad Social Corporativa adoptado por el programa, que relega al ámbito privado la responsabilidad de garantizar la protección de las mujeres trabajadoras, resulta altamente cuestionable. Así, el carácter voluntario y no vinculante jurídicamente de las actuaciones propuestas con productores, exportadores e importadores, así como la ausencia de medidas de presión social o política, se muestra poco eficaz para revertir las situaciones de explotación que caracterizan al sector, cuando no favorable para su perpetuación. Esto configura un cómodo escenario para gran parte de las empresas del sector que parecen poco dispuestas a renunciar voluntariamente a las lucrativas condiciones en materia laboral que ofrece el contexto marroquí, mientras que aquellas que opten por asumir algún tipo de compromiso se verán únicamente expuestas a auditorías privadas sobre su aplicación.

Asimismo, la importante dependencia de la iniciativa, del liderazgo y de los

fondos del programa de la Cooperación Internacional hacen previsible la no continuidad de la actividad asociativa una vez este finalice. Ello pone de manifiesto la capacidad para *colonizar* la agenda del tejido asociativo local por parte de las agencias y organizaciones de Cooperación al Desarrollo “occidentales”, al tiempo que nos recuerda que la movilidad del capital no resulta exclusiva del ámbito empresarial. Los flujos económicos de la Ayuda al Desarrollo se entrecruzan con los vinculados a la deslocalización de capitales y las exportaciones de fruta o con la circulación de trabajadoras a través de las contrataciones en origen, complejizando la red (más que cadena) de conexiones globales que atraviesan el territorio de implantación del sector fresero en Marruecos.

Cabe recordar que uno de los objetivos de esta tesis doctoral era contribuir a la reflexión, desde una perspectiva feminista, sobre el impacto que el modelo productivo encarnado por el sector de producción y exportación de fresa posee sobre el territorio en el que se implanta. Todo lo hasta aquí apuntado señala las limitaciones de este enclave agro-exportador para establecer condiciones que garanticen la sostenibilidad social del mismo y el bienestar de las poblaciones que lo habitan.

Ejemplo paradigmático de los procesos de reestructuración productiva que han afectado al sistema agroalimentario en la globalización capitalista, esta agricultura productivista reproduce y refuerza las asimetrías territoriales, de género y de clase, sobre las que se apoya. El control ejercido por el capital extranjero de la mayor parte del valor de la cadena productiva, tanto a nivel del territorio como fuera del mismo, reproduce la posición periférica del agro marroquí en la economía global. Hecho que se ve reforzado al constatar que para las fases de cosecha y post-cosecha, ubicadas en Marruecos, la explotación de la fuerza de trabajo y la dominación de género poseen un carácter estructural sobre los que reposa la contención de los costos laborales necesaria para garantizar la rentabilidad del cultivo en un contexto de intensa competitividad internacional

En este sentido, aun siendo cierto que los ingresos provenientes del sector permiten la supervivencia de muchas familias en la zona, las pésimas condiciones de trabajo, el escaso reconocimiento social del mismo, reforzado por la prevalencia de distintos tipos de violencias sexuales, así como la ausencia de perspectivas de movilidad social ascendente impiden que el empleo en el sector

constituya una vía para la mejora de las condiciones de vida de las trabajadoras. Esto se hace patente en la desafección mostrada por las trabajadoras solteras por sus empleos en el sector y su preferencia por privilegiar estrategias matrimoniales que les permitan aumentar su prestigio y, quizás, su situación económica. Quedaría pendiente profundizar en los efectos que el control de sus salarios produce en las relaciones intrafamiliares de las trabajadoras casadas empleadas en los almacenes y hasta qué punto ello les otorga una mayor autonomía frente a la autoridad masculina. Sin embargo, desde una perspectiva que contemple, de manera integral y articulada, la posición de las mujeres en los distintos ejes de opresión, la emancipación nunca puede pasar por el sometimiento de sus cuerpos y su dignidad a las condiciones que ofrece este sector productivo.

En efecto, la etnografía que ha dado lugar a esta tesis doctoral ha permitido realizar una aproximación a la manera en que los procesos globales de acumulación capitalista atraviesan los cuerpos y las vidas de las subalternas. Ello permite recordar que el capitalismo global no está constituido por flujos económicos abstractos sino que, lo que Bhavani y Coulson (2004:60) han denominado *capitalismo patriarcal y racialmente estructurado* se compone de relaciones y prácticas de dominación que vinculan a los sujetos sociales en los distintos territorios. Así, la acción de los directivos de las grandes cadenas de distribución y las multinacionales del sector de la alimentación o las pautas de consumo de las clases medias europeas no pueden desligarse de las experiencias cotidianas de explotación y lucha, trabajo y vida, de las mujeres marroquíes en los *campos e industrias de la globalización agroalimentaria*.

Durante el transcurso de esta investigación se han abierto, asimismo, nuevos interrogantes a los que no ha sido posible dar cabida en la presente tesis doctoral. No obstante, con ellos se perfilan interesantes líneas de continuidad para la reflexión feminista sobre el desarrollo de estas nuevas agriculturas exportadoras en el norte de África. Entre estas, cabe destacar el análisis en profundidad de las estrategias socio-económicas de los hogares en un contexto de expansión del sector agro-exportador de fresas. Por un lado quedaría por estudiarse el impacto sobre la agricultura familiar de la región, tanto en los hogares de aquellos pequeños productores que deciden incorporarse a la producción de fresas como en aquellos que permanecen al margen. Por otro, sería interesante investigar la potencial reconfiguración de las relaciones intra-

familiares y transformaciones en los hábitos de producción y consumo, especialmente en aquellos hogares que conocen una neta feminización del trabajo femenino asalariado. Asimismo, sería esencial llevar a cabo estudios que abordaran la cuestión de la sostenibilidad socio-ambiental de esta agricultura, analizando el impacto sobre la salud de las trabajadoras y los habitantes de la zona del uso intensivo de agro-tóxicos que conoce el sector, así como otras cuestiones como la gestión de residuos o la huella hídrica o de carbono de esta agricultura. Esto permitiría completar la radiografía sobre los impactos del desarrollo de los nuevos cultivos de contra-estación en los territorios. Por último, el dinamismo de los procesos sociales y económicos que atraviesan la agricultura fresera obliga a no perder de vista fenómenos hasta ahora incipientes en el sector como las migraciones internas femeninas para el trabajo en la agroindustria u otros sobre los que cabe esperar se produzcan transformaciones, como la conflictividad laboral y las dinámicas de la acción colectiva.

Finalmente, quisiera apuntar que el acercamiento a las realidades de las trabajadoras del sector fresero ha sido efectuado desde una perspectiva parcial y encarnada, donde mi presencia no ha resultado ajena al denso entramado de relaciones de poder que históricamente han ligado ambas orillas del Mediterráneo y en la que, probablemente, sean reconocibles trazos de *colonialidad*. Como investigadora con un posicionamiento feminista, mi intención ha sido ofrecer una visión menos androcéntrica del mundo y contribuir, de alguna manera, a la transformación social en pro de la igualdad y la justicia aunque, sin duda, con ella he recibido más de lo que puedo aportar.



## BIBLIOGRAFÍA

- Abbadi, Abdellatif (1991). Dynamique des exploitations agricoles familiales dans les grands perimetres d'irrigation (Cas du Loukkos). Memoria de tercer ciclo no publicada, Institut Agronomique et Veterinaire Hassan II, Rabat.
- Abu-Lughod, Lila (1991). Writing Against Culture. En *Recapturing Anthropology: Working in the Present*. Richard Fox, Ed. Santa Fe, NM: School of American Research Press. pp. 137-162.
- Abu-Lughod, Lila (1999). *Veiled Sentiments: Honor and Poetry in a Bedouin Society*. Berkley-Los Ángeles: University of California Press.
- Abu-Lughod, Lila (2002). Anhelos feministas y condiciones postcoloniales. En *Feminismo y modernidad en Oriente Próximo*. Lila Abu-Lughod, Ed. Valencia: Cátedra. pp. 13-58.
- ADA (sin fecha). *Plan Régional Agricole. Région Tánger, Tetouan*. Rabat: ADA.
- AECID (2014). *Memoria Aecid 2014. Trabajando por un futuro mejor*. Madrid: AECID.
- Aixela Cabré, Yolanda (2000). *Mujeres en Marruecos: un análisis desde el parentesco y el género*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Akesbi, Najib (2005). Évolution et perspectives de l'agriculture marocaine, *50 ans de développement humain au Maroc, perspectives 2025*. pp. 85-198).
- Akesbi, Najib (2011). Le Plan Maroc Vert : une analyse critique. En *Questions d'économie marocaine* Association marocaine de sciences économiques, Ed. Al Jadida: Presses universitaires du Maroc. pp. 9-48.
- Akesbi, Najib (2012). Une nouvelle stratégie pour l'agriculture marocaine: Le «Plan Maroc Vert». *New Medit*, 11 (2), pp. 12-23.
- Akesbi, Najib; Benatya, Driss y El Aoufi, Noureddine (2008). *L'agriculture marocaine à l'épreuve de la libéralisation*. Rabat: Économie Critique.
- Alami, Jamil (2009). Certification et performance économique et environnementale des exploitations agricoles. Application: la certification Eurepgap dans les exploitations fraisières dans la région du Gharb et du Loukkos Maroc. Memoria de tercer ciclo no publicada, Institut Agronomique et Veterinaire Hassan II, Rabat.
- Alamouri, Mohamed (2007). Le secteur de la fraise au Maroc. *Agro-Maroc. Lettre d'Information du Programme AAI. USAID*, 3, pp. 5-6.
- Aleman, Carmen (2002). El acoso sexual: una violencia silenciada, *Mujeres y salud*, 10.
- Aleman, Carmen; Luc, Véronique y Mozo, Carmen (2001). *El acoso sexual en los lugares de trabajo*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Aloui, Omar (2009). Silences et enjeux du plan maroc vert, *Economia*. En <http://www.economia.ma>.
- Altorki, Soraya (1986). *Women in Saudi Arabia*. Nueva York: Columbia University Press.

- Anglade, Marie-Pierre (2013). Mouvements urbains et stratégies de femmes toxicomanes. En *Expériences du genre. Intimités, marginalités, travail et migration*. Mari-Pierre Anglade, Leila Bouasria, Mériam Cheikh, Fanny Debarre, Véronique Manry y Camille Schmoll, Eds. París-Casablanca: Le fenec-Karthala. pp. 23-48.
- Anzaldúa, Gloria (1999) [1987]. *Borderlands - La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.
- Aragón Mejías, Miguel Ángel (2004). El sistema productivo fresero de Huelva en la globalización. Memoria para el Dipoma de Estudios Avanzados no publicado, Economía aplicada II, Universidad de Sevilla.
- Aragón Mejías, Miguel Ángel (2006). "El "oro rojo" en las tierras de Huelva. La extracción y explotación es siempre todavía. En *¡Qué hace esa fresa en tu mesa! La situación de I@s trabajadores de la fresa en HuelvaSevilla*: Editorial Atrapasueños. pp. 115-143.
- Arizpe, Lourdes y Aranda, Josefina (1981). The "comparative advances" of women's disadvantages: women workers in the strawberry export agribusiness in México. *Signs*, 7(2), pp. 453-173.
- Attajariwafa bank (2006). *Attajariwafa bank annual report*. En <http://www.attajariwafabank.com/ESPACEFINANCIER/Documents/ra2006van.pdf>.
- Aziki, Omar (2014). Le dilemme du modèle agro-exportateur marocain. En <http://cadtm.org/Le-dilemme-du-modele-agro>: CADTM.
- Aziki, Omar; Chantry, Olivier y Vargas, Monica (2015). Soprofel au Maroc: des tomates pour l'Europe au goût bien amer. En <http://cadtm.org/Soprofel-au-Maroc-des-tomates-pou>.
- Aziza, Mimoun (2003). *La sociedad rifeña frente al Protectorado español de Marruecos (1912-1956)*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Aziza, Mimoun (2013). La sociedad marroquí bajo el Protectorado español (1912-1956). En *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida. Volumen I*. Manuel Gahete Jurado, Ed. Bilbao: Iberdrola. pp. 127-148.
- Banco Mundial (2011). *World Development Report 2012: Gender Equality and Development*. World Bank Publications.
- Barrena Casamayor, Irene (2010). *El sector de la Agricultura en Marruecos: inversión para empresas españolas agrícolas*. Rabat: ICEX.
- Barrère Unzueta, M<sup>a</sup>Ángeles (2013). El "acoso sexual": una mirada a sus orígenes y a su evolución en la Unión Europea. En *Acoso sexual y acoso por razón de sexo: actuación de las administraciones públicas y de las empresas*. Juana María Gil Ruiz, Ed. Generalitat de Catalunya. Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada. pp. 17-50.
- Barrett, Michele y McIntosh, Mary (1984). Ethnocentrism and Socialist-Feminist Theory. *Feminist Review*, 17.
- Beechey, Veronica (1994). Género y trabajo: replanteamiento de la definición de trabajo. En *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany, Eds. Barcelona-Madrid:

- Fuhem-Icaria. pp. 425-450.
- Bekkar, Rabia (2004). Femmes du Maghreb dans la recherche en sciences sociales. *Maghreb-Mashrek 179*(primavera), pp. 13-28.
- Belarbi, Aïcha (1993). *Le salaire de madame*. Casablanca: Editions le fenec.
- Belarbi, Aïcha (Dir.). (1989). *Femmes partagées (famille-travail)*. Casablanca: Editions Le fenec.
- Belarbi, Aïcha (Dir.). (1990). *Corps au féminin*. Casablanca: Editions Le fenec.
- Belarbi, Aïcha (Dir.). (1992). *Couples en question*. Casablanca: Editions Le fenec.
- Belarbi, Aïcha (Dir.). (1994). *Être jeune fille*. Casablanca: Editions Le fenec.
- Belarbi, Aïcha (Dir.). (1995). *Femmes rurales*. Casablanca: Editions Le fenec.
- Belarbi, Aïcha (Dir.). (1998). *Femmes et Islam*. Casablanca: Editions Le fenec.
- Belarbi, Aïcha (Dir.). (2000). *Femmes et démocratie*. Casablanca: Editions Le fenec.
- Ben Attou, Mohamed (1992). Larache et Ksar el Kébir:leur rôle dans l'organisation régionale. Tesis doctoral no publicada, Departament du Géographie. Géographie et aménagement du monde arabe, Université François Babelais, Tours.
- Benatya, Driss (2008). Les zones grises du Maroc, *Economia*. En <http://www.economia.ma>.
- Bendini, Mónica y Pescio, Cristina (1998). Mujer y trabajo: las empacadoras del alto valle. En *Con las puras manos. Mujer y trabajo en regiones frutícolas de exportación*. Mónica Bendini y Nélida Bonaccorsi, Eds. Buenos aires: La Colmena. pp. 15-30.
- Benería, Lourdes (1982). *Women and Development: The Sexual Division of Labor in Rural Societies: a Study*. New York: Praeger.
- Benería, Lourdes (1987). ¿Patriarcado o Sistema Económico? Una discusión sobre dualismos metodológicos. En *Mujeres, ciencia y práctica política*. Celia Amorós et al, Eds. Madrid: Debate. pp. 39-54.
- Benería, Lourdes (1991). La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres, *Economía y sociología del trabajo*, 13-14, pp. 23-35.
- Benería, Lourdes (2005). *Género, desarrollo y globalización: por una ciencia económica para todas las personas*. Barcelona: Hacer.
- Benería, Lourdes y Roldán, Martha (1992). *Las encrucijadas de clase y género: trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*. México: Colegio de México.
- Berlan, Jean-Pierre (1987). La agricultura mediterranea y el mercado de trabajo: ¿una California Europea?, *Agricultura y Sociedad*.
- Berlan, Jean-Pierre (1986). Agriculture et migrations *Revue européenne de migrations internationales*, 2(3), pp. 9-32.
- Bhavani, Kum-kum y Coulson, Margaret (2004) [1986]. Transformar el feminismo socialista. En *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid:

- Traficantes de sueños. pp. 51-62.
- Boeri, Tito; Del Boca, Daniela y Pissarides, Christopher A. (Dir.). (2005). *Women at work: an economic perspective*. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.
- Borderías, Cristina y Carrasco, Cristina (1994). Introducción. Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas. En *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. En Cristina, Borderías; Cristina, Carrasco y Carmen Alemany, Eds. Barcelona-Madrid: Icaria-Fuhem. pp. 15-110.
- Borderías, Cristina. (1993). *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea: la Compañía Telefónica, 1924-1980*. Barcelona: Icaria.
- Boserup, Ester (1970). *Woman's Role in Economic Development*. Allen & Unwin.
- Bossenbroek, Lisa; Errahj, Mostafa y Elalime, Najoua (2014). Les modalités du travail agricole dans le Sais au Maroc: l'émergence des inégalités identitaires entre l'ouvrier et l'ouvrière ? . Blog Farzyat/Inegalités: Centre Jacques Berque, Rabat, Marruecos.
- Bouasria, Leila (2009). Negociation de rôles conjugaux au prisme du salariat féminin: le cas des ouvrières casablancaises. Tesis doctoral no publicada, Departament de Sociologie. UFR: Sociologie rurale et développement. Faculté des Lettres et des Sciences Humaines, Université Mohamed V.
- Bouasria, Leila (2013). Vers l'égalité économique Homme-Femme? (coord.) *Les dossiers d'Economia*. En <http://www.economia.ma/sites/default/files/economia%20N%2020%20web.pdf>
- Bouchelkha, Mohammed (2011). Développement agricole, évolution du salariat et migrations ouvrières dans le Souss, Université d'Agadir, Marruecos.
- Bouderbala, Négib (1996). Les terres collectives du Maroc dans la première période du protectorat (1912-1930). *Revue du monde musulman et de la Méditerranée*, 79(1), pp. 143 - 156.
- Bouderbala, Négib (1999). Les systèmes de propriété foncière au Maghreb. Le cas du Maroc. *Cahiers Options Méditerranéennes*, 36, *Politiques foncières et aménagement des structures agricoles dans les pays méditerranéens: à la mémoire de Pierre Coulomb*, pp. 47- 66.
- Bougroum, Mohammed y Ibourk, Aomar (2011). *Une analyse de la flexicurité du marché du travail au Maroc*. Fondation européenne pour la formation.
- Bourdieu, Pierre (2006). Tres estudios de etnología cabilia. En *Sociología de Argelia y Tres estudios de etnología cabilia*. Martín Criado, Enrique, Ed. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas; Boletín Oficial del Estado. pp. 245-407.
- Bourqia, Rahma (1999). *Genre et emploi dans l'industrie textile marocaine*. Ginebra: UNRISD.
- Bourqia, Rahma (2000). Habitat, femmes et honneur. En *Femmes, culture et société au Maghreb. Volúmen I - Culture, femmes et famille*. Rahma

- Bourqia, Mounira Charrad y Nancy Gallagher, Eds. Casablanca: Afrique Orient. pp. 15-36.
- Bouzidi, Zhour; El Nour, Saker y Moumen, Wided (2011). *Le travail des femmes dans le secteur agricole: entre précarité et empowerment. Cas de trois régions en Egypte, au Maroc et en Tunisie*. Population Council.
- Bové, José. (2012): Le Parlement européen ne doit pas ratifier l'accord de libre échange avec le Maroc. En <http://jose-bove.eu/le-parlement-europeen-ne-doit-pas?lang=fr>.
- Brah, Avtar (2004). Diferencia, diversidad y diferenciación En *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de sueños. pp. 107-136.
- Braidotti, Rosi (2000). *Between the no longer and the not yet: Nomadic variations on the body*. Comunicación presentada en la IV Conferenza Europea di Conferenza Femminista "Corpo Genere, soggettività. Attraversando i confini delle discipline e delle istituzioni, Bologna.
- Braverman, Harry (1974). *Labor and monopoly capital: the degradation of work in the twentieth century*. Nueva York: Monthly Review Press.
- Burawoy, Michael (1979). *Manufacturing Consent: Changes in the Labor Process Under Monopoly Capitalism*. Chicago: University of Chicago Press.
- Butler, Judith (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Nueva York-Londres: Routledge.
- Butler, Judith (1993). *Bodies that Matter: On the Discursive Limits of "sex"*. Nueva York-Londres: Routledge.
- Cal, M<sup>a</sup> Luz; Jubeto, Yolanda y Larrañaga, Mertxe (2013). *Análisis de los trabajos en España desde un enfoque de género: transformaciones y retos*. Comunicación presentada en el IV Congreso de Economía Feminista 2013, Carmona.
- Calle Collado, Ángel; Soler Montiel, Marta y Vara Sánchez, Isabel (2009). *La desafección al sistema agroalimentario: ciudadanía y redes sociales*. Comunicación presentada en el I Congreso Español de Sociología de la Alimentación, Gijón.
- Carrasco Bengoa, Cristina (2006). La economía feminista: una apuesta por otra economía. En *Estudios sobre Género y Economía*. M<sup>a</sup> Jesus Vara, Ed. Madrid: Akal. pp. 29-62.
- Carrasco Bengoa, Cristina (2008). La contribució de les dones a l'economia familiar. *Nota d'Economia*, 91, pp. 119-132.
- Carrasco Bengoa, Cristina (2013). El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía. *Cuadernos de relaciones laborales, Ejemplar dedicado a: Los cuidados entre el trabajo y la vida*, 31 (1), pp 39-56.
- Carrasco Bengoa, Cristina; Mayordomo Rico, Maribel y Domínguez Amorós, Mario (2005). *El treball de les dones a Catalunya. Cap a una igualació creixent?: estudi a partir de la informació de l'Enquesta d'Ús del Temps, 2002-2003*. Barcelona: Consell de Treball, Econòmic i Social de Catalunya.
- Carrasco Bengoa, Cristina y Rodríguez Berrio, Arantxa (1999). Trabajos y

- cuidados: hacia una reorganización social del tiempo y el trabajo. *Servicios sociales y política social*, 45, Nueva perspectiva de género, pp. 61-84.
- Carreras Ríos, Cristina y Kucharz, Tom (2006). *La insostenibilidad de los monocultivos agro-industriales mayoritariamente destinados a la exportación, como la palma de aceite*. Ecologistas en Acción.
- Casado Aparicio, Elena (1999). A vueltas con el sujeto del feminismo. *Política y Sociedad*, 30, pp. 73-91.
- Castells, Manuel (2000). Globalización, sociedad y política en la era de la información. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 4 (primer semestre 2000), pp. 42-53.
- Castien Maestro, Juan Ignacio (2001). Procesos ideológicos entre los inmigrantes marroquíes en la comunidad de Madrid. Tesis doctoral no publicada, Departamento De Psicología Social. Facultad De Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.
- Centre des Droits des Gens (2011). *Résumé du Rapport annuel de l'Observatoire des droits des femmes travailleuses dans le secteur agricole région Larache-Moulay Bouselham, du 1er juillet 2010 au 30 juin 2011*, Centre des Droits des Gens.
- Cepillo Galvín, Miguel Ángel (2013). La zona de libre cambio Unión Europea-Marruecos, ¿un paso decisivo para la conclusión de un acuerdo de libre comercio amplio y profundo?, *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 15 (junio - diciembre).
- Chandler, Craig K. y Legard, Daniel E. (sin fecha). *Strawberry Cultivars for Annual Production Systems*. En <http://strawberry.ifas.ufl.edu/Strawberrycultivars.htm>.
- Chattou, Zoubir (1991). Prolétarisation et conditions d'existence des ouvriers agricoles dans les Bni Iznacen du Maroc. Tesis doctoral no publicada, EHSS, Paris, Francia.
- Chemonics International (2005). *Developpement de la filiere fraise et petits fruits rouges: Mission USAID/Maroc*. Agence Américaine pour le Développement International.
- Chemonics International (2006). *Filiere olive de table dans le Sais et filiere fraise dans le Gharb.Données Economiques: USAID/Morocco Mission*. U.S. Agency for International Development.
- Code de la Famille Maroc (2004). Dahir n° 1-04-22 du 12 hija 1424 (3 fevrier 2004) portant promulgation de la loi n° 70-03, pp. 667 . Bulletin Officiel n° 5358 du 2 ramadan 1426/ 6 octobre 2005.
- Code du Travail Maroc (2004). Ley n° 65-99 relative au Code du travail Dahir n° 103.194 de 14 rejeb 1424/11 septembre 2003. Bulletin Officiel n° 5210 du 6 mai 2004.
- Colectivo Ioé (2012). *Crisis e inmigración en España. 2007-2011*. Rabat: CCME.
- Collectif Égalité 95-Maghreb (2006). *Le travail des maghrébines: l'autre enjeu. Situation économique et sociale différenciée selon le genre au Maghreb*. Rabat: Marsam.

- Dalla Costa, Mariarosa (2009). *Dinero, perlas y flores en la reproducción feminista*. Madrid: Akal.
- Daumas, Lucile (2009). *Rapport d'observation. Les conditions du travail agricole dans le périmètre du Loukkos*. Documento inédito. 6-11 juillet 2009.
- Davis, Diana K. (2006). Neoliberalism, Environmentalism, and Agricultural Restructuring in Morocco. *The Geographical Journal*, 172(2), pp. 88-105.
- Davis, John (1977). *People of the Mediterranean. An essay in comparative anthropology*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- De Castro, Carlos (2014). La desdemocratización de las relaciones laborales en los enclaves globales de producción agrícola. En *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*. Andrés Pedreño, Ed. Madrid: Talasa. pp. 59-77.
- De la Garza Toledo, Enrique (2001). *La formación socioeconómica neoliberal: debates teóricos acerca de la reestructuración de la producción y evidencia empírica para América Latina*. Madrid: Plaza y Valdes.
- Décosse, Frédéric (2011). *Migrations sous contrôle. Agriculture intensive et saisonniers marocains sous contrat « OMI»*. Tesis doctoral no publicada, École doctorale de sciences sociales. Institut de Recherche Interdisciplinaire sur les enjeux Sociaux, École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS).
- Deere, Carmen Diana (2005). *The feminization of agriculture? Economic restructuring in Latin América*. Ginebra: UNRISD.
- Deere, Carmen Diana; León, Magdalena y Rey, Nohra (Dirs.). (1982). *Debate Sobre la Mujer en América Latina y El Caribe: discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción. Vol. II Las Trabajadoras del Agro*. Bogotá: Asociación Colombiana para el Estudio de la Población.
- De Madariaga, María Rosa (2000). *España y el Rif : crónica de una historia casi olvidada* Ciudad Autónoma de Melilla: UNED-Centro Asociado de Melilla.
- Del Rio, Sira y Pérez Orozco, Amaia (2004). *Una visión feminista de la precariedad desde los cuidados*. Comunicación presentada en las IX Jornadas de Economía Crítica, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Delgado Cabeza, Manuel (2010). El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica. *Revista de Economía Crítica*, 10.
- Delphy, Christine (1985). *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*. Barcelona: Lasal.
- Desrues, Thierry (2004). *Estado y agricultura en Marruecos. Trayectoria en la política agraria y articulación de intereses (1956-2000)*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Centro de publicaciones.
- Desrues, Thierry y Moreno Nieto, Juana (2011). Complejidad y pluralidad de la sociedad marroquí: alcance y límites de las transformaciones sociales. En *Mohamed VI. Política y cambio social en Marruecos*. Thierry Desrues, Hernanado de Larramendi, Miguel, Ed. Córdoba: Almuzara. pp. 275-318.

- DMV-ELECTROWATT (1971). *Projet d'aménagement et de mise en valeur du périmètre du Loukkos*: MARA.
- Doeringer, Peter y Piore, Michael (1985) [1971]. *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*. Madrid : Servicio de Publicaciones. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Dris, Nassima (2004). Espaces publics et limites. Les implications du genre dans les usages de la ville à Alger. En *Femmes et villes. Actes du colloque*. Sylvette Denèfle, Ed. Tours: Presses universitaires François-Rebelais, MSH. pp. 249-264.
- Durán, María Ángeles *El valor del tiempo ¿Cuántas horas te faltan al día?* . Madrid: Espasa Calpe.
- Durán, María Ángeles (1988). *De puertas adentro*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Edholm, Felicity; Harris, Olivia y Young, Kate (1977). Conceptualising women. *Critique of Anthropology*, 3(9 y 10), pp. 101-130.
- Edwards, Richard (1979). *Contested Terrain: The Transformation of the Workplace in the Twentieth Century*. Nueva York: Basic Books.
- Eisenstein, Zillah (1979). *Capitalist patriarchy and the case for socialist feminism*. Nueva York: Monthly Review Press.
- Eisenstein, Zillah (1996). Stop Stomping on the Rest of US: Retrieving Publicness from the Privatization of the Globe. *Indiana Journal of Global Legal Studies* 4(1), pp. 59-95.
- El Harras, Mokhtar (2000). Fémmité te masculinité dans la société rurale marocaine. Le cas d'Anjara. En *Femmes, Culture et société au Maghreb. Volúmen I - Culture, femmes et famille*. Rahma Bourqia, Mounira Charrad y Nancy Gallagher, Eds. Casablanca: Afrique Orient. pp. 37-56.
- El Khyari, Rkia; Zirari, Michèle y Filali Meknassi, Rachid (2000). *Le harcèlement sexuel au Maroc: brisons le mur du silence, étude sociologique et juridique*. ADFM, Association Démocratique de Femmes du Maroc. Rabat, Casablanca: Le Fennec.
- Khyari, Thami El (1987). *Agriculture au Maroc*: Editions Okad.
- Elattaoui, Houria (2010). Travailleurs agricole et pauvreté. Cas de Choutka Ait Baba. Memoria DESA no publicada, UFR: Développement politique et social, Université Mohammed V, Faculté des Sciences Juridiques, Economiques et Sociales, Agdal, Rabat.
- Elson, Diane y Pearson, Ruth (1981). "Nimble Fingers Make Cheap Workers": An Analysis of Women's Employment in Third World Export Manufacturing. *Feminist Review*, 7(1), pp. 87-107.
- Emlinger, Charlotte (2008). Accords Euroméditerranéens et libéralisation des échanges agricoles: quel accès au marché européen pour les fruits et légumes méditerranéens ? . Tesis doctoral no publicada, Agroéconomie, Montpellier Supagro.
- Engels, Friedrich (2012) [1884]. La familia, la propiedad privada y el Estado. En Archivo Marx-Engels de la Sección en Español del Marxists Internet Archive. En <https://www.marxists.org/espanol/m->



- e/1880s/origen/el\_origen\_de\_la\_familia.pdf.
- Errahj, Mostafa ; Kuper, Marcel ; Abdellaoui, Elhassen; Mahdi, Mohamed y Kemmoun, Hassane (2006). *Les adaptations de l'agriculture familiale en grande hydraulique : quelques enseignements de la plaine du Gharb, Maroc*. Comunicación presentada en el *Séminaire Wademed sur L'avenir de l'agriculture irriguée en Méditerranée. Nouveaux arrangements institutionnels pour une gestion de la demande en eau*, Cahors, France.
- Escribano, Gonzalo (2013). Marruecos, la UE y España: algunas asignaturas económicas pendientes. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 14 (enero-junio).
- Esteban, Mari luz (2010). El debate feminista en torno al concepto de cuidados. Diálogo: Mari Luz Esteban e Isabel Otxoa. *CIP-Ecosocial – Boletín ECOS*, 10. En <http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/Boletin%2010/DIALOGO%20Esteban-Otxoa.pdf>.
- ETC Group (2001). Globalization, concentration in corporate power: the unmentioned agenda, *ETC Group Communiqué*, 71.
- ETC group (2008). ¿De quién es la naturaleza? El poder corporativo y la frontera final en la mercantilización de la vida, *ETC group Communiqué*, 100.
- Fadili, Ahmed Le salariat agricole au Maroc. Tesis doctoral no publicada, Université de París I Pantheon - Sorbonne, Francia.
- FAOSTAT (2011). *Exports: commodities by country*. En <http://faostat.fao.org/site/342/default.aspx>.
- Farley, Lin (1978). *Sexual Shakedown: The Sexual Harassment of women on the Job*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Federici, Silvia (2010). *Caliban y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Federici, Silvia (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, revolución y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fegrouch, S. (2008). Appreciation des niveaux de valorisation économique de l'eau à usage agricole : perimetre irrigue du Loukkos au Maroc. *Revue HTE* 141, pp. 41-57.
- Feldman, Shelley (1992). Crisis, Islam and Gender in Bangladesh: The social construction of a female labor force. En *Unequal Burden: Economic Crises, Persistent Poverty and Women's Work*. Lourdes Benería y Shelley Feldman, Eds. Colorado: Westview Press. pp. 105-130.
- Fernández Kelly, M. Patricia (1983). *For We are Sold, I and My People: Women and Industry in Mexico's Frontier*. Albany: State University of New York Press.
- Fernández Molina, Irene y Bustos, Rafael (2010). El estatuto avanzado UE-Marruecos y la presidencia española de la UE, *Memorando Opex*, 135. Observatorio de Política Exterior Española. Fundación Alternativas.
- Fertoul, Yassine (2004). Les investissements étrangers dans le secteur agricole au

- Maroc. Memoria de tercer ciclo no publicada, Option Agro-économie, Institut Agronomique et Vétérinaire Hassan II, Rabat.
- Filali Meknassi, Rachid (1994). *Femmes et Travail*. Casablanca: Editions le fennec.
- Flores, Jose Antonio (2010). Trabajo de campo etnográfico y gestión emocional: notas epistemológicas y metodológicas. *Ankulegi 14*, pp. 11-23.
- Foucault, Michel [1975] (2002). *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI editores Argentina.
- Fraser, Nancy (1996). Multiculturalism and gender equity: the U.S. «difference» debates revisited. *Constellations*, 3(1), pp. 62-72.
- Freshuelva (2007). *Reflexiones entorno a la situación actual del sector de la fresa*. Documento inédito.
- Friedland, William H. (1994). The global fresh fruit and vegetable system: an industrial organization analysis. En *The global restructuring of agro-food systems*. Philip McMichael, Ed. Ithaca-Londres: Cornell university press. pp. 173-189.
- Friedland, William H. (2001). Reprise on commodity systems methodology. *International journal of sociology of agriculture and food*, 9(1), pp. 82-103.
- Friedland, William H. (2004). Agrifood globalization and commodity systems. *International journal of sociology of agriculture and food*, 12(1), pp. 17-28.
- Friedland, William H.; Barton, Amy y Thomas, Robert (1978). *Manufacturing green gold. The conditions and social consequences of lettuce harvest mechanization. A social impact analysis*: Departament of Applied Behavioral Sciences, California Agricultural Policy Seminar, College of Agriculture and Environmental Studies, University of California.
- Friedmann, Harriet y McMichael, Philip (1989). Agriculture and the state system: the rise and fall of national agricultures, 1870 to the present. *Sociologia Ruralis*, 29(2), pp. 93-117.
- Gadille, Jacques (1957). L'agriculture européenne au Maroc. Étude humaine et économique. *Annales de Géographie*, 66(354), pp. 144-158.
- Gallagher, Sally (2007). Agency, Resources, and Identity: Lower-Income Women's Experiences in Damascus. *Gender and Society*, 21(2), pp. 227-249.
- Garcia, Ferran; Rivera-Ferre, Marta G. y Ortega-Cerdà, Miquel (2008). Precios en aumento: cuando los árboles no dejan ver el bosque. En *Introducción a la crisis alimentaria global*. Henk Hobbelink y Mónica Vargas, Eds. Barcelona: GRAIN, Entrepueblos, Campaña "No te Comas el Mundo". pp. 25-31.
- Gereffi, Gary (1999). A commodity chains framework for analyzing global industries, *Institute of Development Studies, Background notes for workshop on spreading the gains from globalisation*.
- Gereffi, Gary y Korzeniewicz, Miguel E. (Eds.). (1994). *Commodity Chains and Global Capitalism*. Westport, CT: Praeger.
- Germán, Quaranta y Pedreño Cánovas, Andrés (2002). Trabajo y sociedad en los campos de la globalización agroalimentaria. *Areas: Revista internacional de*

- ciencias sociales*, 22, *Trabajo y sociedad en los campos de la globalización agroalimentaria*, pp. 9 - 27.
- Géroudet, Claire (2004). *Demographie et histoire agraire du bassin versant du Merguellil, Tunisie centrale. Partie I : Histoire du peuplement et histoire agraire*, INA P-G.
- González Pérez, Vicente (1993). Notas sobre la colonización agrícola en el Proectorado de España en Marruecos. *Sharq Al-Andalus. Estudios árabes*, 10-11, *Homenaje a M<sup>a</sup> Jesús Rubiera Mata*, pp. 423-452.
- Goodman, David y Watts, Michael (1994). Agrarian questions: global appetite, local metabolism: nature, culture and industry in *fin-de-siècle* agro-foods systems. En *Globalising food*. David Goodman y Michael J. Watts, Eds. Londres-Nueva York: Routledge. pp. 1-34.
- Goodman, David y Watts, Michael (1997). *Globalising Food: Agrarian Questions and Global Restructuring*. Londres-Nueva York: Routledge.
- Gordo, Mercedes (2002). *Mercado de trabajo agrícola e inmigración extranjera en la provincia de Huelva*. Comunicación presentada en el *II Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía*. *Inmigración extranjera en Andalucía*. Consejería de Gobernación, Junta de Andalucía.
- Gordon, David; Edwards, Richard y Reich, Michael (1973). Dual labor markets. A Theory of Labor Market Segmentation. *American Economic Review*, 63(2), pp. 359-365.
- Gramsci, Antonio (1981) [1975]. *Cuadernos de la Cárcel*. México: Ediciones Era.
- Gregorio Gil, Carmen y Ramírez Fernández, Ángeles (2000). ¿En España es diferente...? Mujeres inmigrantes dominicanas y marroquíes. *Papers*, 60, pp. 257-273.
- Grupo Ebro (2013). *Documento respuesta Informe Intermón: "La inversión de Ebro Foods en Marruecos"*: Grupo Ebro. En [http://business-humanrights.org/sites/default/files/media/documents/company\\_responses/documento\\_respuesta\\_intermon\\_dic\\_2013.pdf](http://business-humanrights.org/sites/default/files/media/documents/company_responses/documento_respuesta_intermon_dic_2013.pdf)
- Guennoun, Souad (2012). La révolte Douar Chlihat, Loukos, région Ksar Kebiren. En <http://cadtm.org/La-revolte-Douar-Chlihat-Loukos>.
- Gutiérrez Sobrao, David (2010). La retórica de la Responsabilidad Social Corporativa: análisis de diez multinacionales españolas, *Revista Pueblos*.
- Hajjarabi, Fátima (2000). Femmes et changement social. Le cas du Rif Central. En *Femmes, culture et société au Maghreb. Volúmen I - Culture, femmes et famille*. Rahma Bourqia, Mokhtar El Harras y Mounira Charrad, Eds. Casablanca: Afrique Orient. pp. 57-70.
- Hansen, Jennifer (2014). Continental Feminism. En *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Edward N. Zalta, Ed.
- Haraway, Donna (1995). Conocimientos Situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra. pp. 313-346.
- Harding, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.

- Hartmann, Heidi (1994). Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos. En *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Cristina Borderias, Cristina Carrasco y Carmen Alemany, Eds. Bercelesna-Madrid: Icaria-Fuhem. pp. 253-294.
- Hartmann, Heidi (1979). The unhappy marriage of Marxism and feminism: towards a more progressive union. *Capital & Class*, 3(2), pp. 1-33.
- Harvey, David (1989). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- HCP (2004). *Récensement de la population et de l'habitat 2004*. Haut Comissariat au Plan. Royaume du Maroc. Direction de la statistique.
- HCP (2009). *Enquête nationale sur la prévalence de la violence à l'égard des femmes au Maroc 2009*. Haut Comissariat au Plan. Royaume du Maroc.
- HCP (2011). *Enquête Nationale Démographique à Passages Répétés 2009-2010. Principaux résultats*. Haut Comissariat au Plan. Royaume du Maroc. Direction de la statistique.
- HCP (2013a). *Activité, emploi et chômage. Resultats détaillés*. Haut Comissariat au Plan. Royaume du Maroc. Direction de la statistique.
- HCP (2013b). *Femmes marocaines et marché du travail: caractéristiques et evolution*. Haut Comissariat au Plan. Royaume du Maroc. Direction de la statistique.
- HCP (sin fecha-a). *Dynamiques de la pauvreté au Maroc*. Haut-Commissariat au Plan. Royaume du Maroc
- HCP (sin fecha-b). Projection de la populaton totale par groupe d'age et sexe: 1960-2050. Haut-Commissariat au Plan. Royaume du Maroc. En [http://www.hcp.ma/Projections-de-la-population-totale-par-groupe-d-age-et-sexe-en-milliers-et-au-milieu-de-l-annee-1960-2050\\_a676.html](http://www.hcp.ma/Projections-de-la-population-totale-par-groupe-d-age-et-sexe-en-milliers-et-au-milieu-de-l-annee-1960-2050_a676.html)
- Hellio, Emmanuelle (2014). Importer des femmes pour exporter des fraises ? Flexibilité du travail, canalisation des flux migratoires et échappatoires dans une monoculture intensive globalisée : le cas des saisonnières marocaines en Andalousie. Tesis doctoral no publicada, Ecole doctorale LASH: Lettres, Sciences Humaines et Sociales. Laboratoire URMIS, Université Nice Sophia Antipolis.
- Hirata, Helena (2000). Relaciones sociales de sexo y división del trabajo. Contribución a la discusión sobre el concepto trabajo. *Revista Herramienta*, 14. En <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-14/relaciones-sociales-de-sexo-y-division-del-trabajo-contribucion-la-discusio>
- Hirata, Helena. y Kergoat, Danièle (1997). *La división sexual del trabajo: permanencia y cambio*. Argentina: Asociacion Trabajo y Sociedad.
- Hochschild, Arlie Russel (2000). Global Care Chains and Emotional Surplus Value. En *On the Edge: Living with Global Capitalism*. Will Hutton y Anthony Giddens, Eds. London: Jonathan Cape. pp. 130-146.
- Hooks, Bell (2004) [1984]. Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. En *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de sueños. pp. 33-50.

- HRW (2005). *Inside the Home, Outside the Law. Abuse of Child Domestic Workers in Morocco*. Human Rights Watch.
- Humphries, Jane y Rubery, Jill (1994). La autonomía relativa de la reproducción social: su relación con el sistema de producción. En *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Cristina Borderias, Cristina Carrasco y Carmen Alemany, Eds. Barcelona-Madrid: Icaria-Fuhem. pp. 295-344,
- ILO (2013): ILOSTAT database. En [http://www.ilo.org/ilostat/faces/home/statisticaldata/ContryProfileId?\\_afzLoop=90581474625439#%40%3F\\_afzLoop%3D90581474625439%26\\_adf.ctrl-state%3D111ng0678k\\_655](http://www.ilo.org/ilostat/faces/home/statisticaldata/ContryProfileId?_afzLoop=90581474625439#%40%3F_afzLoop%3D90581474625439%26_adf.ctrl-state%3D111ng0678k_655)
- Joekes, Susan (1985). Working for Lipstick? Male and Female Labor in the Clothing Industry in Morocco. En *Women, Work and Ideology in the Third World*. Haleh Afshar, Ed. London. New York: Tavistock. pp. 183-212.
- Joseph, Souad (1993). Gender and relationality among Arab families in Lebanon. *Feminist Studies*, 19(3), pp. 465-486.
- Joseph, Souad (2012). Thinking intentionality. Arab women's subjectivity and its discontents. *Journal of Middle East Women's Studies*, 8.
- Jouve, Anne-Marie (2002). Cinquante ans d'agriculture marocaine. En *Du Maghreb au Proche Orient : les défis de l'agriculture*. Pierre Blanc, Ed. Paris: Harmattan. pp. 51-71.
- Júcar CDS (2012). *Etude relative aux intermédiaires dans le secteur de la fraise dans la région de Larache et Moulay Boussaleham*: Intermon Oxfam. Comunidad de Valencia.
- Kandiyoti, Deniz (1986). *Las mujeres en los sistemas de producción rural*. Barcelona: UNESCO.
- Kasriel, Michèle (2000). *Étude de la condition des femmes dans la région du Loukkos*. Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW).
- Kleiche, Mina (2001). Aux origines du concept de développement. Quand l'irrigation devient enjeu de réforme agricole : Nouvelle mise en ordre du paysage rural marocain dans l'entre-deux-guerres. *Hespéris-Tamuda*, XXXIX(2), pp. 175-194.
- Kergoat, Danièle (1997). A propósito de las relaciones de sexo. En *La división sexual del Trabajo. Permanencia y cambio*. Danièle Kergoat y Helena Hirata, Eds. Argentina: Asociación Trabajo y Sociedad. pp. 31-40.
- Kergoat, Danièle (1997) [1984]. Por una sociología de las relaciones sociales. Del análisis crítico de las categorías dominantes a una nueva conceptualización. En *La división sexual del trabajo: permanencia y cambio*. Helena Hirata y Danièle Kergoat, Eds. Argentina: Asociación Trabajo y Sociedad. pp. 15-30.
- Korzeniewicz, Roberto P.; Goldfrank, Walter y Korzeniewicz, Miguel E. (1995). Vines and Wines in the World-Economy. En *Food and Agrarian Orders in the World Economy*. Philip McMichael, Ed. Westport, Connecticut: Praeger. pp. 113-138.
- Labari, Brahim (2004). Le patriarcat à l'épreuve de la mondialisation économique.

- Le cas du travail féminin dans les entreprises françaises délocalisées à casablanca. En *Marché du travail et genre. Maghreb-Europe*. Lahcen et al. Achy, Eds. Bruselas: Dulbea asbi. Economic Series. pp.307-316.
- Lacoste-Dujardin, Camille (1993). *Las madres contra las mujeres: patriarcado y maternidad en el mundo árabe*. Madrid: Cátedra.
- Lamanthe, Anne y Rau, Victor (2014). Fruit production in France and Argentina:globalizing standars and labour markets. En *Seasonal workers in Mediterranean agriculture. The social costs of eating fresh*. Jörg Gertel y Sippel Sarah, Eds. Oxon-Nueva York: Routledge. pp. 61-70.
- Lamrani, Nouzha (1980). Prolétarisation de la paysannerie marocaine, évolution et formes. Tesis doctoral no publicada, Université des Sciences Sociales de Grenoble, Francia.
- Lara Flores, Sara María (1998). *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*. México: Juan Pablos Editor. Procuraduría Agraria.
- Lara Flores, Sara María (1999). Criterios de calidad y empleo en la agricultura latinoamericana: un debate con el postfordismo. En *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana*. Hubert C. De Grammont, Ed. México DF: Plaza y Valdés Editores. pp. 311-342.
- Lara Flores, Sara María y De Grammont, Hubert C. (1999). Reestructuración productiva y mercado de trabajo rural en las empresas hortícolas. En *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana*. Hubert C. De Grammont, Ed. México DF: Plaza y Valdés. pp. 23-70.
- Le Coz, Jean (1964). *Le Rharb, fellahs et colons. étude de géographie régionale. Tomo II: Une région géographique mouvante*. Centre universitaire de la recherche scientifique et de las mission culturelle française du Maroc.
- Le Torneau, Roger (1949). *Fès avant le protectorat*. Casablanca: I.H.E.M.
- Lennon, Kathleen (2010). Feminist Perspectives on the Body. En *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Edward N. Zalta, Ed.
- Leveau, Rémy (1982). Evolution de la stratification sociale au Maghreb. *Revue de l'Occident musulman et de la Méditerranée*, 33, pp. 97-112.
- Leveau, Rémy (1985). *Le fellah marocain défenseur du trône*. Paris: Presses de Sciences Po.
- López García, Bernabé y Berriane, Mohamed (2004). *Atlas de la inmigración marroquí en España. Atlas 2004*.Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos. Universidad Autónoma de Madrid.
- López Lindstrom, Ana (2008). Mujeres migrantes entre dos mundos. Influencia y poder en el matrimonio transnacional. Tesis doctoral no publicada, Departamento de Antropología social y pensamiento filosófico español, Universidad Autónoma de Madrid.
- Love, Barabara .J. y Cott, Nancy F. (2015). *Feminists Who Changed America, 1963-1975*. University of Illinois Press.
- Lukus (sin fecha). *La Compañia Industrial del Lukus (CIL)*. En

- <http://www.fpl.ma/images/stories/fpl/present.%20lukus.pdf>.
- Llambí, Luis (1994). Comparative advantages and disadvantages in Latin America nontraditional fruit and vegetables exports. En *The global restructuring of agro-food systems*. Philip McMichael Ed. Ithaca- Londres: Cornell univerty press. pp. 214-238.
- Llobera, Josep Ramón (1990). *La Identidad de la Antropología*. Barcelona: Anagrama.
- Mackinnon, Catherine (1979). *Sexual Harassment of Working Women. A case of Sex Discrimination*. New Haven-Londres: Yale University Press.
- Mackintosh, Maureen (1981). The sexual division of labour and the subordination of women. En *Of marriage and the market*. Kate Youg, Carol Wolkowitz y Rosilyn McCullag, Eds. Londres: CSE Books. pp. 3- 17.
- MacLeod, Arlene Elowe (1991). *Accommodating Protest: working women, the new veiling, and change in Cairo*. Nueva York: Columbia University Press.
- Mahmood, Saba (2008). Teoría Feminista y el agente dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto. En *Descolonizando el Feminismo. Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Liliana Suarez Navaz y Aida Hernández Castillo, Eds. Madrid: Traficantes de sueños. pp. 162-214.
- Malagon Pareja, Jesús (2010). Migraciones en Larache: un análisis etnográfico de los contextos de origen. Tesis doctoral no publicada, Departamento de Antropología Social, Universidad de Granada.
- Malo, Marta (2001). Feminización del trabajo, *Contrapoder*.
- MAPM (2008a). *Plan Maroc Vert*. Premières perspectives sur la stratégie agricole. Documento inédito. Ministère de l'Agriculture et de la Pêche Maritime. Royaume du Maroc.
- MAPM (2008b). *Contracteurs Agrégateurs Régionaux Equitables. Développement des Modèles d'Agrégation CARE comme outil de croissance durable et équitable*. Documento inédito. Ministère de l'Agriculture et de la Pêche Maritime. Royaume du Maroc.
- MAPM (2008c). Plan Agricole Régionale Tanger – Tétouan. Note de Syntèse. Ministère d'Agriculture et de la Pêche Maritime. Royaume du Maroc.
- MAPM (2009). *Plan Maroc Vert*. Documento inédito. Ministère de l'Agriculture et de la Pêche Maritime. Royaume du Maroc.
- MAPM (2014). *Note stratégique n°100. Note de veille-filière fruits rouges*. Ministère de l'Agriculture et de la Pêche Maritime. Direction de la Stratégie et des Statistiques.
- MAPM (sin fecha): Accords de libre échange. En <http://www.agriculture.gov.ma/pages/les-accords-de-libre-echange>
- Marchán Gustems, Jesús (2014). La colonización agrícola en el protectorado español de Marruecos (1912-1956). Una esperanza frustrada. Tesis doctoral no publicada, Institut d'història Jaume Vicens Vives. Departament d'humanitats, Universitat Pompeu Fabra.

- Marsden, Terry (1992). Exploring a rural sociology for the fordist transition. Incorporating social relations into economic restructuring. *Sociologia Ruralis*, 32(2/3), pp. 209-230.
- Martín Corrales, Eloy (1999). El Protectorado español en Marruecos (1912-1956). Una perspectiva histórica. En José Nogué y Jose Luis Villanova Eds., *España en Marruecos (1912-1956). Discursos geográficos e intervención territorial* (pp. 145-158). Lleida: Editorial Milenio.
- McMichael, Philip (2005). Global development and the corporate food regime. En *New directions in the sociology of global development. Research in rural sociology and development*. Frederick H. Buttel y Philip McMichael, Eds. Amsterdam-Londres: Elsevier. pp. 269-303.
- McMichael, Philip (2009). A food regime analysis of the "world food crisis". *Agriculture and Human Values*, 26(4), pp. 281-295.
- Mejjati Alami, Rajaa (2006). Femmes et marché du travail au Maroc. *L'Année du Maghreb* 2004(1), pp. 287-301.
- Mernissi, Fatima (1982). Women and the impact of capitalism development in Morocco. Part I. *Feminist Issues*, 2(2), pp. 69-104.
- Mernissi, Fatima (1983). Women and the impact of capitalims development in Morocco. Part II. *Feminist Issues*, 3(1), pp. 61-112.
- Mernissi, Fatima (1988). *Charazad n'est pas marocaine: autrement elle serait salariée!* Casablanca: Editions Le fennec.
- Mies, María (1982). The dynamics od sexual division of labor and integration of rural women into the world market. En *Women and development; the sexual division of labor in rural societies*. Lourdes Benería, Ed. Nueva York: Praeger. pp. 1-28.
- Mies, María (1994) [1986]. *Patriarchy and Accumulation on a World Scale: Women in the International Division of Labour*. Londres: Zed Books.
- Millet, Kate (1975) [1969]. *Política sexual*. México: Editorial Aguilar.
- Moghadam, Valentine M. (1990). *Determinants of female labor force participation in the Middle East and North Africa*. World Institute for Development Economics Research of the United Nations University.
- Moghadam, Valentine M. (1992). *Development and Patriarchy: the Middle East and North Africa in economics and demographic transition*. World Institute for Development Economics Research of the United Nations University.
- Mohanty, Chandra Talpade (2008). Bajo los Ojos de Occidente: Feminismo Académico y Discursos Coloniales. En *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Liliana y Rosalva Aída Hernández Castillo Suárez Navaz, Eds. pp. 112-161.
- Mohanty, Chandra Tapalde (2003). *Feminism Without Borders: Decolonizing Theory, Practicing Solidarity*. Duke University Press.
- Moore, Henrietta (1991). *Antropología y feminismo*. Madrid: Cátedra.
- Moraes, Natalia; Gadea, Elena; Pedreño, Andrés y De Castro, Carlos (2012). Enclaves globales agrícolas y migraciones de trabajo: convergencias



- globales y regulaciones transnacionales. *Política y Sociedad*, 49(1), *Migraciones, trabajo y cadenas globales agrícolas*, pp. 13-34.
- Moraes, Natalia y Cutillas, Isabel (2014). Nuevos dispositivos de regulación transnacional: un análisis sobre los estándares de calidad y responsabilidad social y su impacto en los enclaves agrícolas. En *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*. Andrés Pedreño Cánovas, Ed. Madrid: TALASA. pp. 195-218.
- Morales Lezcano, Victor (1986). *España y el norte de Africa: el Protectorado en Marruecos (1912-56)*. Madrid: UNED.
- Moreno Nieto, Juana (2009). Mujeres marroquíes en la agricultura onubense: vivencias migratorias a través de la contratación en origen. Memoria de DEA no publicada, Programa de Doctorado del Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos. Departamento de Estudios Árabes e Islámicos. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid.
- Moreno Nieto, Juana (2012). Movilidad transnacional, trabajo y género: temporeras marroquíes en la agricultura onubense. *Política y Sociedad*, 49(1), *Migraciones, trabajo y cadenas globales agrícolas*, pp. 123-140.
- Morokvasic, Mirjana (1999). La mobilité transnationale comme ressource: le cas des migrants de l'Europe de l'Est. *Cultures et Conflits*, 32, pp. 105-122.
- Moudenne, Mohammed (1980). Evolution des rapports de production dans le douar laamiriyine Haoud Chkaoui (Haute Chaouia). Salariat et migration. Tesis doctoral no publicada, Institut Agronomique Veterinaire Hassan II, Rabat.
- Naamane-Guessous, Soumaya (2007). *Au-delà de toute pudeur*. Casablanca: Editions Eddif.
- Naciri, Rabea (2005). Les droits des femmes, *50 ans de développement humain au Maroc, perspectives 2025*.
- Nair, Nadia (2003). Globalisation, délocalisation des entreprises et travail des femmes: l'exemple de l'entreprise hollandaise T.K. Fish à Tétouan dans le nord du Maroc, *Reflet : revue d'intervention sociale et communautaire*, 9, pp. 22-52.
- Narotzky, Susana (1988). *Trabajar en familia: mujeres, hogares y talleres*. Barcelona: Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació.
- Narotzky, Susana (1997). *New Directions in Economic Anthropology*. Londres: Pluto Press.
- Ocaña, Luis y García, Jorge (2006). Inmigrantes y freseros en la era de la globalización: el SOC contra la esclavitud del siglo XXI. En *¡Qué hace esa fresa en tu mesa! La situación de l@s trabajadores de la fresa en Huelva*. Sevilla: Editorial Atrapasueños. pp. 17-27.
- OIT (2012). *Maroc. Zones franches, droits des travailleurs et stratégies syndicales*. Turin: Organización Internacional del Trabajo.
- Ong, Aihwa (1987). *Spirits of Resistance and Capitalist Discipline. Factory Women*

- in Malaysia*. New York: State University of New York Press.
- Ong, Aihwa (1996). Strategic Sisterhood or Sisters in Solidarity? Questions of Communitarianism and Citizenship in Asia. *Indiana Journal of Global Legal Studies*, 4(1), pp. 107-135.
- ONU (2013). *Inequality Matters. Report of the World Social Situation 2013*. Nueva York: Department of Economic and Social Affairs. Organización de las Naciones Unidas.
- ORMVAL (2007). Office Regional de Mise en Valeur Agricole du Loukkos. Ksar El Kébir. Folleto informativo. Ministère de l'Agriculture et de la Pêche Maritime. Royaume du Maroc.
- ORMVAL (2010). *Rapport des activités de l'ORMVAL. Campagne 2008/2009*. Ksar el Kébir. Office Regional de Mise en Valeur Agricole du Loukkos. Ministère de l'Agriculture et de la Pêche Maritime. Royaume du Maroc.
- ORMVAL (2010b). *Le fraisier au périmètre du Loukkos*. Office Regional de Mise en Valeur Agricole du Loukkos. Ministère de l'Agriculture et de la Pêche Maritime. Royaume du Maroc.
- ORMVAL (2011). *Rapport des activités de l'ORMVAL. Campagne 2009/2010*. Ksar el Kébir. Office Regional de Mise en Valeur Agricole du Loukkos. Ministère de l'Agriculture et de la Pêche Maritime. Royaume du Maroc.
- ORMVAL (2012). *Note concernant les petits fruits rouges dans le périmètre du Loukkos*. Office Regional de Mise en Valeur Agricole du Loukkos. Ministère de l'Agriculture et de la Pêche Maritime. Royaume du Maroc.
- Oxfam (2010). Le programme Justice Économique au Maroc. Documento inédito.
- Oxfam (2010b). La protection sociale, le début de la dignité. Folleto Informativo.
- Oxfam (2013). Empresas y derechos Humanos. Perspectiva de Oxfam de los Principios Rectores de la ONU. En [https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/tb-business-human-rights-oxfam-perspective-un-guiding-principles-130613-es\\_0.pdf](https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/tb-business-human-rights-oxfam-perspective-un-guiding-principles-130613-es_0.pdf).
- Parreñas, Rhacel (2005). *Children of Global Migration: Transnational Families and Gendered Woes*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Pascon, Paul y Ennaji, Mohammed (1986). *Les paysans sans terre au Maroc*. Casablanca: Les Editions Toubkal.
- Pedreño Cánovas, Andrés (1999a). Construyendo la huerta de Europa: trabajadores sin ciudadanía y nómadas permanentes en la agricultura murciana. *Migraciones*, 5, pp. 87-120.
- Pedreño Cánovas, Andrés (1999b). *Del jornalero agrícola al obrero en las factorías vegetales. Estrategias familiares y nomadismo laboral en la ruralidad murciana*. Madrid: Ministerio de agricultura, pesca y alimentación. Secretaría general técnica. Centro de publicaciones.
- Pedreño Cánovas, Andrés (2001). Efectos territoriales de la globalización: el caso de la ruralidad agroindustrial murciana. *Revista de Estudios Regionales*, 59, pp. 69-96.
- Pedreño Cánovas, Andrés (2014). *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los*

- territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*. Madrid: TALASA.
- Pedreño Cánovas, Andrés y Quaranta, Germán (2002). Introducción. Trabajo y sociedad en los campos de la globalización agroalimentaria *Areas. Revista Internacional de Ciencias Sociales* 22, Trabajo y sociedad en los campos de la globalización agroalimentaria, pp. 9-27.
- Peña Gutiérrez, Dorleta (2012). Responsabilidad Social Corporativa, *Diccionario crítico de empresas transnacionales*. Observatorio de las Multinacionales en América Latina. En [http://omal.info/spip.php?page=article\\_diccionario&id\\_article=4816](http://omal.info/spip.php?page=article_diccionario&id_article=4816)
- Pérez Guardo, Rocío y Rodríguez Sumaza, Carmen (2012). Un análisis del concepto de acoso sexual laboral: reflexiones y orientaciones para la investigación y la intervención social. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), pp. 195-219.
- Pérez Orozco, Amaia (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: El caso de los cuidados*. Madrid: CES.
- Pérez Orozco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate del conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Peristiany, John George (1968). *El concepto de Honor en la sociedad mediterránea*. Barcelona: Editorial Labor.
- Pfefferkorn, Roland (1997). El trabajo, un eje fundamental de las relaciones sociales de sexo. *Revista de ciencias sociales*, 18, pp. 53-70.
- Picchio, Antonella (1994). El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral. En *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Cristina Borderias, Cristina Carrasco y Carmen Alemany, Eds. Barcelona-Madrid: Fuhem-Icaria. pp. 452-490.
- Pitt-Rivers, Julian (1968). Honor y categoría social. En *El concepto de Honor en la sociedad mediterránea*. John George Peristiany, Ed. Barcelona: Editorial Labor. pp 21-75.
- Pitt-Rivers, Julian y Peristiany, John George (1993). *Honor y gracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pitt Rivers, Julian (1979). *Antropología del honor o política de los sexos*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Pitt Rivers, Julian (2000). Las culturas del mediterráneo. En *Nueva antropología de las sociedades mediterráneas. Viejas culturas, nuevas visiones*. . Maria-Angels Roque, Ed. Barcelona: Icaria Antracyt. pp.23-36
- Polanyi, Karl (2007) [1944]. *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid: Quipu editorial.
- Puleo, Alicia (2005). El patriarcado: ¿una organización social superada?. *Temas para el debate*, 133, pp. 39-42.
- Quaranta, Germán (2007). Reestructuración y organización social del trabajo en producciones agrarias de la región pampeana argentina. Tesis doctoral no publicada, Instituto de Sociología y Estudios Campesinos, Universidad de Córdoba.

- Rabinow, Paul (1992). *Reflexiones sobre un trabajo de campo en Marruecos*. Madrid: Júcar Universidad.
- Ramírez Fernández, Ángeles (1998). *Migraciones, género e Islam. Mujeres marroquíes en España*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Ramírez Fernández, Ángeles (2004). las mujeres marroquíes en España a lo largo de los 90. En *Atlas de la inmigración marroquí en España. Atlas 2004*. Bernabé López García y Mohamed Berriane, Eds. Madrid: Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos. Universidad Autónoma de Madrid. pp. 223-225.
- Ramírez Fernández, Ángeles (2010). Antropólogas y orientalistas, *Revista de Libros*, 157, pp. 1-4. En [http://www.revistadelibros.com/articulo\\_imprimible.php?art=4536&t=articulos](http://www.revistadelibros.com/articulo_imprimible.php?art=4536&t=articulos)
- Raynolds, Laura T. (1994). The Restructuring of Third World AgroExports: Changing Production Relations in the Dominican Republic. En *The Global Restructuring of Agro-Food Systems*. Philip McMichael, Ed. Ithaca- Nueva York: Cornell University Press. pp. 214-237.
- Refass, Mohammed (1996). Irrigación y transformaciones socioeconómicas en Marruecos: el ejemplo del proyecto Loukkos. En *Transformaciones agrarias en Andalucía oriental y el norte de Marruecos*. José A. González Alcantud, Manuel González Molina, Antonio Malpica Cuello y Jacques Vignet-Zunz, Eds. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría general técnica. pp. 235-258.
- Reigada Olaizola, Alicia (2006). De/ Vueltas al Campo. El Trabajo de las Mujeres en una Agricultura Globalizada. En *Qué Hace Esa Fresa en Tu Mesa! La Situación de L@s Trabajadores en la Fresa en Huelva*. Sevilla: Editorial Atrapasueños. pp. 49-86.
- Reigada Olaizola, Alicia (2009). Las nuevas temporeras de la fresa en Huelva. Flexibilidad productiva, contratación en origen y feminización del trabajo en una agricultura globalizada. Tesis doctoral no publicada, Departamento de Antropología Social, Universidad de Sevilla.
- Reigada Olaizola, Alicia (2014). Los "nuevos jornaleros". Construcción y fragmentación social de la fuerza de trabajo en los enclaves agrícolas globales. En *De cadenas, migrantes y jornaleros*. Andrés Pedreño Cánovas, Ed. Madrid: TALASA. pp. 110-133.
- Ribas Mateos, Natalia (2015). *La globalización*. Material docente del Área de Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad de Salamanca. En <http://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/7.laglobalizacion.pdf>.
- Rich, Adrienne (1986). *Blood, bread and poetry: selected prose 1979-1985*. Londres: Virago.
- Richter, Thomas (2010). When Do Autocracies Start to Liberalize Foreign Trade? Evidence from Four Cases in the Arab World, *GIGA Research Unit: Institute of Middle East Studies*, 131. Leibniz: GIGA German Institute of Global and Area Studies.
- Rodary, Meriem (2003). *Femmes, travail et vision "orientaliste" de la société*

- marocaine: réflexions sur l'invisibilisation des activités féminines informelles à partir d'une étude de cas.* Comunicación presentada en *el Colloque Marche du travail et genre dans les pays du Maghreb. Spécificités, points communs et synergies avec l'Europe*, Rabat.
- Rodary, Meriem (2007). Le travail des femmes dans le Maroc précolonial, entre oppression et résistance. Droit au travail ou accès aux bénéfices? *Cahiers d'études africaines*, 3 (187-188), pp. 753-780.
- Rodary, Meriem (2010). De l'exclusion à la résistance: femmes, travail et classe à partir de neggâfat et de neqqâshat de Sidi Youssef Ben Ali (Marrakech). Tesis doctoral no publicada, Ethnologie et anthropologie sociale, EHESS.
- Rodríguez Prieto, Rafael y Seco Martínez, José María (2007). Hegemonía y Democracia en el siglo XXI: ¿Por qué Gramsci?, *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, 15, Ejemplar dedicado a: XXI Jornadas de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política, "Problemas actuales de la Filosofía del Derecho".
- Roldán, Martha (1981). *Trabajo asalariado y condición de la mujer rural en un cultivo de exportación: el caso de las trabajadoras del tomate en el estado de Sinaloa, México.* Michoacán, México: Organización Internacional del Trabajo. Seminario tripartito para América Latina sobre el desarrollo rural y la mujer.
- Roque, Maria-Angels (2000). Introducción. hacia una nueva antropología de las sociedades mediterráneas. En *Nueva antropología de las sociedades mediterráneas. Viejas culturas, nuevas visiones.* Maria-Angels Roque, Ed. Barcelona: Icaria-Antracyt. pp.13-22.
- Rosander, Eva Evers (2004). *Mujeres en la frontera: tradición e identidad musulmanas en Ceuta.* Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Rubin, Gayle (1975). The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex. En *Toward an Anthropology of Women.* Rayna Reiter, Ed. Nueva York: Monthly Review Press.
- Saadi, Said (2010). *Etude sur les producteurs de la fraise dans la région de Larache et Moulay Busselham au Maroc.* Intermon Oxfam.
- Safa, Helen I. (1983). El empleo femenino y la reproducción social en la clase obrera puertorriqueña. *Estudios Sociológicos*, 1(3), pp. 459-486.
- Sahi, Yassine (2006). Étude de la filière de la fraise au Loukkos. Memoria de tercer ciclo no publicada, Institut Agronomique et Vétérinaire Hassan II, Rabat.
- Salahdine, Mohamed (1986). *Maroc, tribus, makhzen et colons: essai d'histoire économique et sociale.* Paris: L'Harmattan.
- Sales i Campos, Albert y Piñeiro Orge, Eloisa (2012). *La moda española en Tánger: trabajo y supervivencia de las obreras de la confección.* Federación Setem.
- Saltzman, Janet (1992). *Equidad y género: una teoría integrada de estabilidad y cambio.* Madrid: Cátedra.
- Santana, Ana (1997). La importancia de la mano de obra extranjera en las

- campañas agrícolas *Cuadernos de Relaciones Laborales* 11.
- Sassen, Saskia (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Sassen, Saskia (2007). The Making of International Migrants. En *A sociology of globalization*. Nueva York: W.W. Norton & Company, Ltd. pp. 129-163.
- Schaefer Davis, Susan (2000). Un potentiel limité. Etat, femmes maghrébines et développement. En *Femmes, culture et société. Volúmen II - Femmes pouvoir et développement*. Rahma Bourqia, Mokhtar El Harras y Nancy Gallagher, Eds. Casablanca: Afrique-Orient. pp. 183-199.
- Scheuerman, William (2014). Globalization. En *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Edward N. Zalta, Ed.
- Sheila, Rowbotham y Mitter, Swasti (1994). *Dignity and daily bread: new forms of economic organizing among poor women in the third world and the first*. Londres- Nueva York: Routledge.
- Shiva, Vandana (2001). *Biopiratería: el saqueo de la naturaleza y del conocimiento*. Barcelona: Icaria.
- Shiva, Vandana (2007). *Las nuevas guerras de la globalización. Semillas, agua y formas de vida*. Madrid: Editorial Popular.
- Silverstein, Paul (2013). The Activist and the Anthropology. En *Encountering Morocco. Fieldwork and cultural Understanding*. David Crawford y Rachel Newcomb, Eds. Indiana: Indiana University Press. pp. 116-130.
- Smith Saulniers, Suzanne; Faqir, Nayra y María, Boyle, Philip (1993). *Le genre et l'emploi dans l'agroindustrie marocaine*. USAID.
- Soler Montiel, Marta (2009). El contexto socioeconómico de la agricultura ecológica: la evolución de los sistemas agroalimentarios Universidad y Compromiso social. En <http://institucional.us.es/compromiso/libreconf/docs/sistemas.pdf>.
- Soussah, Bakrakr Houcine (2005). Impact de l'intensif culturale et de l'élevage sur la qualité des eaux et de la nappe du R'mel de Périmètre du Loukkos: cas du sous secteur C. Memoria de tercer ciclo no publicada, Institut Agronomique et Vétérinaire Hasssan II, Rabat.
- Stolcke, Verena (1981). Subsistence production and Extended reproduction. En *Of marriage and the market*. Kate Youg, Carol Wolkowitz y Rosilyn McCullag, Eds. Londres: CSE Books. pp. 16-29.
- Swearingen, Will (1988). *Moroccan mirages: agrarian dreams and deceptions, 1912-1986*. Londres: Tauris.
- Thebaud-Mony, Annie (1996). La santé: enjeux d'une définition. *Prévenir*, 30(36-42).
- Thomas, Robert J. (1985). *Citizenship, Gender and Work: Social Organization of Industrial Agriculture*. Berkeley: University of California Press.
- Torres Pérez, Francisco y Gadea Montesinos, Elena (2010). Inserción laboral de los inmigrantes, estructura etno-fragmentada y crisis económica. El caso del Campo de Cartagena (Murcia). *Sociología del trabajo* 69, pp. 73-94.

- Troin, Jean-François (1975). *Les souks marocains. Marchés ruraux et organisation de l'espace dans la moitié nord du Maroc*. Aix-en-Provence: Edisud.
- Unité de Défense des Droits Economiques et Sociaux dans l'agriculture (2011). Rapport du travail de Cellule. Documento inédito.
- Unité de Défense des Droits Economiques et Sociaux dans l'agriculture (2011b). Rapport sur le niveau de connaissances et conditions du travail des travailleuses du secteur de la fraise dans le périmètre du Loukkos. Saison 2010/2011. Documento inédito.
- Valdés Subercaseaux, Ximena (1988). Feminización del mercado de trabajo agrícola, las temporeras. En *Mundo de Mujer Continuidad y Cambio*. Santiago de Chile: Ediciones CEM.
- Valdés Subercaseaux, Ximena (1998). Las consecuencias de la modernización agraria en las relaciones de género de los temporeros de la fruta: pueblos y villorios centrales de Chile central. En *Con las puras manos. Mujer y trabajo en regiones frutícolas de exportación*. Mónica Bendini y Nélica Bonaccorsi, Eds. pp. 77-94.
- Van der Wal, Sanne; Scheele, Fleur y Theuws, Martje (2013). *Spilling the Beans. Precarious work in Morocco's green beans production for Dutch supermarkets*. Amsterdam: SOMO
- Vía campesina (2009). Los pequeños productores están enfriando el planeta. En *Cocinando el planeta. Hechos, cifras y propuestas sobre cambio climático y sistema alimentario global*. Barcelona: GRAIN, Entrepueblos, Campaña "No te Comas el Mundo". pp. 42-43.
- Vilar, Juan Bautista (1985). Los orígenes de la inmigración laboral marroquí en la Argelia francesa. Los rifeños en la Oranie (1855-1863). *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea. Universidad Complutense, VI*.
- Villanova, José Luis (2005). Las políticas de desarrollo rural en la Zona de Protectorado de España en Marruecos (1912-1956). En *Mutations des milieux ruraux dans les montagnes rifaines (Maroc)* Tétouan: Université Abdelmalek Esaâdi. pp. 115-161.
- Wells, Miriam (1996). *Strawberry Fields: Politics, Class and Work in California Agriculture*. Ithaca, Nueva York: Cornell University Press.
- Yannick, Ngalamo (2011). Code de travail Marocain. Proyecto de fin de estudios no publicado. Heci Business School Maroc.
- Young, Iris (1981). Beyond the unhappy marriage: the Limits of Dual Systems Theory. En *Women and Revolution: A discussion of the unhappy marriage of Marxism and feminism*. Sargent Lidia, Ed. pp. 43-70.
- Zafra, Remedios (2007). *Lo Mejor (no) es que te vayas*. Madrid: Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. Centro de Publicaciones.
- Zahid, Fatima (2004). Genre et arboriculture fruitière au Moyen Atlas. En *Marché du travail et genre : Maghreb-Europe*. Achy et al., Ed. Bruselas: DULBEA Asbi. pp. 295-306.

**Artículos de prensa electrónica consultados:**

*Magherebemergent.com* (09/07/2014). « 91% des exportations marocaines de produits agroalimentaires frais destinés au marché européen ». En <http://www.magherebemergent.com/actualite/breves/fil-magheb/item/38968-91-des-exportations-marocaines-de-produits-agroalimentaires-frais-destines-au-marche-europeen.htm>.

*Afrik.com* (05/11/2013). « Harcèlement sexuel au Maroc : un projet de loi fantôme fait polémique ». En <http://www.afrik.com/harcèlement-sexuel-au-maroc-un-projet-de-loi-fantome-fait-polemique>.

*Albayane* (30/03/ 2012). « Chtouka Ait Baha : le combat ouvrier : L'exploitation vorace bat son plein ». En <http://www.maghress.com/fr/albayane/13738>.

*Andalucía Información* (04/01/2013). « Los freseros abogan por que se extremen los controles en la aduana ante el protocolo de Marruecos ». En [http://andaluciainformacion.es/m/?a=271856&friendly\\_url=costa-occidental&t=los-freseros-abogan-por-que-se-extremen-los-controles-en-la-aduana-ante-el-protocolo-de-marruecos](http://andaluciainformacion.es/m/?a=271856&friendly_url=costa-occidental&t=los-freseros-abogan-por-que-se-extremen-los-controles-en-la-aduana-ante-el-protocolo-de-marruecos).

*Aujourd'hui le Maroc* (30/07/2013). « Maroc - Fête du Trône : Texte intégral du discours royal ». En <http://www.aujourd'hui.ma/une/actualite/maroc-fete-du-trone-texte-integral-du-discours-royal-104283#.VH3q1Bayvml>.

*Aujourd'hui le Maroc* (03/11/2013). « Nouvelle loi: les dragueurs marocains risquent jusqu'à 4 ans de prison ». En [http://www.aujourd'hui.ma/maroc/societe/nouvelle-loi-les-dragueurs-marocains-risquent-jusqu-a-4-ans-de-prison-105928#.U\\_DV5mOeLmk](http://www.aujourd'hui.ma/maroc/societe/nouvelle-loi-les-dragueurs-marocains-risquent-jusqu-a-4-ans-de-prison-105928#.U_DV5mOeLmk).

*Bella Ciao* (23/08/2005). « Maroc: Analyse du nouveau code du travail marocain loi 65-99, entré en vigueur depuis le 8 juin 2004 ». En [http://bellaciao.org/fr/article.php?id\\_article=18061](http://bellaciao.org/fr/article.php?id_article=18061).

*El País* (16/02/2012). « El campo recibe con indignación el acuerdo de la UE con Marruecos ». En [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/02/16/andalucia/1329393768\\_771503.htm](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/02/16/andalucia/1329393768_771503.htm)

*Europapress* (23/10/2013). « Limitan la contratación en origen para la campaña agrícola a un contingente de reserva de 2.000 temporeros ». En <http://www.europapress.es/andalucia/huelva-00354/noticia-limitan-contratacion-origen-campana-agricola-contingente-reserva-2000-temporeros-20131023154344.html//>.

*Europe-solidaire* (10/12/2011). « Maroc: Les ouvrier(e)s agricoles (FNSA/UMT) organisent un sit-in national à Rabat le 15 Décembre 2011 ». En <http://www.europe-solidaire.org/spip.php?article23759>.

*Huelva Información* (11/12/2013). « La superficie de *berries* aumenta un 16% gracias a la mora y el arándano ». En <http://www.huelvainformacion.es/article/provincia/1664809/la-superficie/berries/aumenta/gracias/la/mora/y/arandano.html>.

*Informativos Canal Sur* (2/2/2012). « Productores onubenses denuncian fresa marroquí con etiqueta española en Europa ». En [http://www.canalsur.es/portada/productores\\_onubenses\\_denuncian\\_fresa\\_](http://www.canalsur.es/portada/productores_onubenses_denuncian_fresa_)



- marroqui\_con\_etiqueta\_espanola\_en\_europa/189036.html.
- Interempresa.net* (el 17/03/2002). « Saint Charles: un mercado mayorista de tercera generación ». En <http://www.interempresas.net/Horticola/Articulos/67665-Saint-Charles-un-mercado-mayorista-de-%27tercera-generacion%27.html>.
- L'Economiste* (31/07/2012). « Harcèlement sexuel: Un désert législatif ». En <http://www.leconomiste.com/article/897115-harc-lement-sexuel-un-d-sert-l-gislatif>.
- L'Economiste* (11/07/2014). « Balance alimentaire: Le déficit se creuse toujours ». En <https://www.leconomiste.com/article/956407-balance-alimentaire-le-deficit-se-creuse-toujours>.
- L'Economiste* (25/08/2014). « Fraise: Le Maroc mise le marché du frais ». En <http://www.leconomiste.com/article/958102-fraise-le-maroc-mise-sur-le-marche-du-frais>.
- L'Economiste* (15/05/2014). « Procédure pénale. Le très attendu grand ménage ». En <http://www.leconomiste.com/article/948051-procedure-penalele-tres-attendu-grand-menage>.
- La Vie Eco* (07/07/2006). « Confitures Aïcha, 44 ans que ça dure, et 10 tonnes écoulées chaque jour ». En <http://www.lavieeco.com/news/histoire-des-marques-au-maroc/confitures-aicha-44-ans-que-ca-dure-et-10-tonnes-ecoulees-chaque-jour-1999.html>.
- La Vie Éco* (12/09/2011). « Chèques impayés: les procédures judiciaires bloquées quand l'émetteur est introuvable ». En <http://www.lavieeco.com/news/votre-argent/cheques-impayes-les-procedures-judiciaires-bloquees-quand-l-emetteur-est-introuvable-20195.html>.
- La Vie Éco* (2013). « Principales dispositions fiscales de la Loi de finances 2014 au Maroc ». En <http://www.lavieeco.com/news/maroc-loi-de-finances/principales-dispositions-fiscales-de-la-loi-de-finances-2014-au-maroc-27467.html> el 26/11/2013.
- L'Observateur* (06/05/2014). « Maroc-UE: Win-win ou perdant-perdant! ». En <http://lobservateurdumaroc.info/2014/05/06/maroc-ue-win-win-ou-perdant-perdant>.
- Le Point Afrique* (21/07/2014). « Maroc : le casse-tête de l'accord de libre-échange avec l'Union européenne ». En [http://afrique.lepoint.fr/economie/maroc-le-casse-tete-de-l-accord-de-libre-echange-avec-l-union-europeenne-21-07-2014-1860518\\_2258.php](http://afrique.lepoint.fr/economie/maroc-le-casse-tete-de-l-accord-de-libre-echange-avec-l-union-europeenne-21-07-2014-1860518_2258.php).
- Le Point Afrique* (27/06/2014). « Maroc: Benkirane ne veut pas que les femmes travaillent ». En [http://www.lepoint.fr/afrique/economie/maroc-benkirane-ne-veut-pas-que-les-femmes-travaillent-27-06-2014-1841223\\_2033.php](http://www.lepoint.fr/afrique/economie/maroc-benkirane-ne-veut-pas-que-les-femmes-travaillent-27-06-2014-1841223_2033.php) el 27/06/2014.
- Lematin.ma* (16/04/2014). « Révision des prix d'accès des produits agricoles au marché européen. L'heure de vérité en octobre prochain ». En [http://www.lematin.ma/supplement/economie/2014/fiscalite\\_ces-milliards-de-dh-qui-echappent--au-developpement-local/revision-des-prix-d-acces-des-produits-agricoles-au-marche-europeen\\_l-heure-de-verite-en-octobre](http://www.lematin.ma/supplement/economie/2014/fiscalite_ces-milliards-de-dh-qui-echappent--au-developpement-local/revision-des-prix-d-acces-des-produits-agricoles-au-marche-europeen_l-heure-de-verite-en-octobre)

prochain/200586.html.

*Les echos.ma* (9/08/2012). « Un plaidoyer pour les travailleuses agricoles ». En [http://lesechos.ma/index.php?option=com\\_content&view=article&id=24805:un-plaidoyer-pour-les-travailleuses-agricoles&catid=11:maroc](http://lesechos.ma/index.php?option=com_content&view=article&id=24805:un-plaidoyer-pour-les-travailleuses-agricoles&catid=11:maroc).

*Libe.ma* (12/05/ 2014). « Le Printemps de la dignité s'attaque au projet de réforme du Code de procédure pénale ». Plaidoyer pour une loi plus respectueuse des droits des femmes. En [http://www.libe.ma/\\_a51114.html?print=1](http://www.libe.ma/_a51114.html?print=1).

*Yibaladi.net* (18/03/2012). « Maroc : Un sit-in a été organisé à la mémoire d'Amina Filali devant le Parlement ». En <http://www.yabiladi.com/articles/details/9474/maroc-sit-in-organise-memoire-d-amina.html>.

*Yibiladi.net* (26/08/2014). « Le Maroc, 5ème exportateur mondial de fraises ». En <http://www.yabiladi.com/articles/details/28806/maroc-5eme-exportateur-mondial-fraises.html>.

**ANEXO I.  
RELACIÓN DE INFORMANTES Y  
CARACTERÍSTICAS**



**Tabla 22. Relación de entrevistas individuales a trabajadoras**

CÓDIGO	LUGAR DE RESIDENCIA	ZONA	NOMBRE (FICTICIO)	LUGAR DE TRABAJO	ESTADO CIVIL	FECHA DE ENTREVISTA
ADZ5-E1	LARACHE	Z5	MENANA	ALMACÉN	DIVORCIADA	06/04/2010
ASZ5-E2	LARACHE	Z5	HAYAT	ALMACÉN	SOLTERA	06/04/2010
ASZ5-E3	LARACHE	Z5	NAWAL	ALMACÉN	SOLTERA	06/04/2010
CSZ3-E4	OULED JMIL	Z3	HAJJAR	CAMPO	SOLTERA	06/06/2010
CDZ3-E5	OULED JMIL	Z3	FATIHA	CAMPO	DIVORCIADA	06/06/2010
MSZ1-E6	HYAYDA	Z1	MILOUDA	MIXTO	SOLTERA	07/06/2010 01/04/2012
ACZ1-E7	HYAYDA	Z1	BAHIA	ALMACÉN	CASADA	06/07/2010
CSZ3-E8	SNADLA	Z3	HANNUN	CAMPO	SSOLTERA	08/06/2010 21/1/2012
CSZ3-E9	SNADLA	Z3	RABAB	CAMPO	SOLTERA	06/08/2010
CSZ3-E10	SNADLA	Z3	ZAKIA	CAMPO	SOLTERA	08/06/2010 21/01/2012
CSZ3-E11	SNADLA	Z3	WAFAE	CAMPO	SOLTERA	06/08/2010
ACZ5-E12	LARACHE	Z5	NADIA	ALMACÉN	CASADA	27/10/2010
ASZ5-E13	LARACHE	Z5	TAMOU	CAMPO	SOLTERA	27/10/2010
MSZ1-E14	OULED GHMARI ER R'MEL	Z1	DOUNIA	MIXTO	SOLTERA	28/10/2010
CSZ1-E15	OULED GHMARI ER R'MEL	Z1	RIHAM	CAMPO	SOLTERA	28/10/2010
ASZ1-E16	OULED GHMARI ER R'MEL	Z1	ZOHRA	ALMACÉN	SOLTERA	28/10/2010 28/03/2012
ACZ1-E17	RHAMNA	Z1	SUMIYA	ALMACÉN	CASADA	29/10/2010
ASZ1-E18	RHAMNA	Z1	FATEMA	ALMACÉN	SOLTERA	29/10/2010
ACZ1-E19	OULED HAMOU GABA	Z1	FATIHA	ALMACÉN	CASADA	31/10/2010
ASZ1-E20	OULED HAMOU GABA	Z1	KHOULUD	ALMACÉN	SOLTERA	31/10/2010 12/11/2011
CSZ2-E21	LGHDIRA	Z2	RHIMOU	CAMPO	SOLTERA	02/11/2010

<b>CÓDIGO</b>	<b>LUGAR DE RESIDENCIA</b>	<b>ZONA</b>	<b>NOMBRE (FICTICIO)</b>	<b>LUGAR DE TRABAJO</b>	<b>ESTADO CIVIL</b>	<b>FECHA DE ENTREVISTA</b>
<b>CCZ2-E22</b>	LGHDIRA	Z2	MEJLAE	CAMPO	CASADA	02/11/2010
<b>EXTCZ2-E23</b>	LGHDIRA	Z2	AMINA	CAMPO	CASADA	02/11/2010
<b>ASZ5-E24</b>	LARACHE	Z5	WAFAE	ALMACÉN	SOLTERA	04/11/2010
<b>MDZ1-E25</b>	HASSASNA	Z1	HAYAT	MIXTO	DIVORCIADA	05/11/2010
<b>CSZ2-E26</b>	AÏN ECH CHOCK	Z2	TIMOU	CAMPO	SOLTERA	06/11/2010
<b>CSZ2-E27</b>	AÏN ECH CHOCK	Z2	RACHID	CAMPO	SOLTERA	06/11/2010
<b>CSZ1-E28</b>	LGHDIRA RIAH	Z1	DOUNIA	CAMPO	SOLTERA	08/11/2010
<b>ASZ5-E29</b>	LARACHE	Z5	MALIKA	ALMACÉN	SOLTERA	09/11/2010
<b>ASZ5-E30</b>	LARACHE	Z5	SOUKEYNA	ALMACÉN	SOLTERA	09/11/2010
<b>ASZ5-E31</b>	LARACHE	Z5	FOUZIA	ALMACÉN	SOLTERA	09/11/2010
<b>CSZ1-E32</b>	KARIA OULED SJAR	Z1	FATNA	CAMPO	SOLTERA	10/11/2010
<b>CDZ1-E33</b>	KARIA OULED SJAR	Z1	HAYAT	TIERRA	DIVORCIADA	10/11/2010
<b>MSZ2-E34</b>	BEGGARA	Z2	SANAA	MIXTO	SOLTERA	11/11/2010
<b>MCZ2-E35</b>	BEGGARA	Z2	NADIA	MIXTO	CASADA	11/11/2010
<b>EXTCZ4-E36</b>	DLALHA	Z4	HALIMA	MIXTO	CASADA	30/05/2011
<b>ACZ4-E37</b>	DLALHA	Z4	BAHIA	ALMACÉN	CASADA	30/05/2011
<b>ACZ5-E38</b>	BLED SASRI	Z5	SAMIRA	ALMACÉN	CASADA	31/05/2011
<b>ASZ5-E39</b>	BLED SASRI	Z5	SOUAD	ALMACÉN	SOLTERA	31/05/2011
<b>AVZ4-E40</b>	KSAKSA	Z4	FATEMA	ALMACÉN	VIUDA	03/06/2011
<b>CSZ4-E41</b>	KSAKSA	Z4	NAIMA	CAMPO	SOLTERA	03/06/2011
<b>ASZ1-E42</b>	HMARI	Z1	KHADIJA	ALMACÉN	SOLTERA	04/06/2011

<b>CÓDIGO</b>	<b>LUGAR DE RESIDENCIA</b>	<b>ZONA</b>	<b>NOMBRE (FICTICIO)</b>	<b>LUGAR DE TRABAJO</b>	<b>ESTADO CIVIL</b>	<b>FECHA DE ENTREVISTA</b>
<b>ASZ1-E43</b>	HMARI	Z1	GHIZLANE	ALMACÉN	SOLTERA	04/06/2011
<b>MSZ1-E44</b>	HMARI	Z1	FATEMA	MIXTO	SOLTERA	04/06/2011
<b>ASZ4-E45</b>	DLALHA	Z4	LOUBNA	ALMACEN	SOLTERA	07/06/2011
<b>ASZ4-E46</b>	TADANA	Z4	FATEMA	ALMACÉN	SOLTERA	08/06/2011
<b>ASZ4-E47</b>	TADANA	Z4	AMINA	ALMACÉN	SOLTERA	08/06/2011 2/4/2012
<b>CDZ3-E48</b>	SNADLA	Z3	SABAH	CAMPO	DIVORCIADA	31/01/2012
<b>MECZ3-E49</b>	SNADLA	Z3	FATIMA ZOHRA	MIGRANTE A ESPAÑA	CASADA	31/01/2012
<b>CSZ3-E50</b>	OULED OUCHIH	Z3	SOUKEYNA	CAMPO	SOLTERA	30/01/2012
<b>ASZ3-E51</b>	OULED OUCHIH	Z3	GUIA	ALMACÉN	SOLTERA	30/01/2012
<b>ASZ1-E52</b>	RHAMNA	Z1	WAFAE	ALMACÉN	SOLTERA	25/01/2012
<b>MCZ1-E53</b>	RHAMNA	Z1	JAMILA	MIXTO	CASADA	02/2/2012
<b>ASZ3-E54</b>	DOUAR LA'YN	Z3	RACHIDA	ALMACÉN	SOLTERA	29/03/2012
<b>ACZ1-E55</b>	HYAYDA	Z1	NAWAL	ALMACÉN	SEPARADA	01/04/2012
<b>ADZ1-E56</b>	HYAYDA	Z1	TAMOU	ALMACÉN	DIVORCIADA	01/04/2012
<b>ASZ4-E57</b>	TADANA	Z4	HAJJAR	ALMACÉN	SOLTERA	04/02/2012

**Tabla 23. Relación de entrevistas colectivas a trabajadoras**

<b>CÓDIGO</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR DE RESIDENCIA</b>	<b>ZONA</b>	<b>LUGAR DE TRABAJO</b>	<b>DESCRIPTOR</b>
<b>EC1-Z1</b>	07/06/2010	HYAYDA	Z1	CAMPO	Jóvenes obreras agrícolas
<b>EC2-Z3</b>	09/06/2010	MZAINA	Z3	CAMPO	Familia de jornaleras y ex-jornaleras agrícolas
<b>EC3-Z2</b>	14/06/2010	LGHDIRA	Z2	CAMPO	Jóvenes obreras agrícolas y madre de una de ellas
<b>EC4-Z4</b>	27/10/2010 28/01/2012	BARGA AZADA	Z4	MIXTO	Hermanas trabajadoras en el sector
<b>EC5-Z1</b>	31/10/2010	OULED HAMOU GABA	Z1	MIXTO	Jóvenes trabajadoras del sector y madre de una de ellas
<b>EC6-Z1</b>	31/10/2010 12/12/2011	OULED HAMOU GABA	Z1	MIXTO	Hermanas trabajadoras en el sector
<b>EC7-Z1</b>	11/8/2010	LGDIRA RIAH	Z1	CAMPO	Jóvenes obreras agrícolas
<b>EC8-Z5</b>	09/06/2011	LARACHE	Z5	CAMPO	Trabajadoras del sector de la patata
<b>EC9-Z4</b>	03/06/2011	KSASKA	Z4	CAMPO	Jóvenes obreras agrícolas
<b>EC10-Z4</b>	17/12/2011	TADANA	Z4	ALMACÉN	Jóvenes trabajadoras del sector
<b>EC11-Z3</b>	1/30/2012	OULED OUSHIH	Z3	MIXTO	Jóvenes trabajadoras del sector y del zapato
<b>EC12-Z3</b>	3/21/2012	LAZIB SLAOUI	Z3	CAMPO	Jóvenes obreras agrícolas
<b>EC13-Z6</b>	24/02/2012	LUDINIIN	Z6	CAMPO	Jóvenes obreras agrícolas
<b>EC14-Z4</b>	30/03/2012	KSASKA	Z4	MIXTO	Familia de trabajadoras del sector (madre e hijas)
<b>EC15-Z5</b>	29/05/2012	LARACHE	Z5	CAMPO	Trabajadoras del sector de la patata



**Tabla 24. Relación de entrevistas a empleadores**

NÚMERO DE ENTREVISTA + OCUPACIÓN - NACIONALIDAD

**LEYENDA:**

<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE (ficticio)</b>	<b>OCUPACIÓN</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>NOMBRE DE LA EMPRESA (ficticio)</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>FECHA DE LA ENTREVISTA</b>
<b>E1PPA-MA</b>	ABDELAZIZ	PRODUCTOR AGRÍCOLA	MAROQUÍ	**	PEQUEÑA EXPLOTACIÓN	MAROQUÍ	Junio 2010
<b>E2PPA-ESP/MA</b>	PEDRO Y FOUAD	PRODUCTORES AGRÍCOLAS	HISPANO-MAROQUÍ	**	PEQUEÑA EXPLOTACIÓN	HISPANO-MAROQUÍ	Junio 2010 Marzo 2012
<b>E3MPA-MA</b>	MOHAMED	PRODUCTOR AGRÍCOLA	MAROQUÍ	**	MEDIANA EXPLOTACIÓN	MAROQUÍ	Junio 2010
<b>E4GPA-MA</b>	RACHID	PRODUCTOR AGRÍCOLA	MAROQUÍ	**	GRAN EXPLOTACIÓN	MAROQUÍ	Noviembre 2010 y 2012
<b>E5GPA-ESP</b>	ALBERTO	PRODUCTOR AGRÍCOLA	ESPAÑOL	**	GRAN EXPLOTACIÓN	ESPAÑOL	Octubre 10
<b>E6GPA-ESP</b>	LUIS	PRODUCTOR AGRÍCOLA	ESPAÑOL	**	GRAN EXPLOTACIÓN	ESPAÑOL	Junio 2011
<b>E7MPA-ESP</b>	JUAN	PRODUCTOR AGRÍCOLA	ESPAÑOL	**	MEDIANA EXPLOTACIÓN	ESPAÑOL	Diciembre 2010
<b>E8MPA-ESP</b>	FERNANDO	PRODUCTOR AGRÍCOLA	ESPAÑOL	**	MEDIANA EXPLOTACIÓN **	ESPAÑOL	Febrero 2012
<b>E9GPA-MA</b>	YOUSSEF	PRODUCTOR AGRÍCOLA	MAROQUÍ	**	GRAN EXPLOTACIÓN	MAROQUÍ	Marzo 2012

<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE (ficticio)</b>	<b>OCUPACIÓN</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>NOMBRE DE LA EMPRESA (ficticio)</b>	<b>CARACTÍSTICAS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>FECHA DE LA ENTREVISTA</b>
<b>E10MPA-MA</b>	SAID	PRODUCTOR AGRÍCOLA	MAROQUÍ	**	MEDIANA EXPLOTACIÓN	MAROQUÍ	Junio 2011
<b>E11TA-ESP</b>	ALEJANDRO	INGENIERO	ESPAÑOL	EAL	UNIDAD DE ACONDICIONAMIENTO Y CONGELACIÓN	MARROQUÍ	Junio 2011
<b>E12DA-MA</b>	ZHOUR	GERENTE	MARROQUI	FRESASUR	UNIDAD DE ACONDICIONAMIENTO	ESPAÑOL	Diciembre 2011
<b>E13PA-ESP</b>	ANTONIO	PROPIETARIO	ESPAÑOL	FRESASUR	UNIDAD DE ACONDICIONAMIENTO	ESPAÑOL	Diciembre 2011
<b>E14PA-ESP</b>	JOSÉ JIMÉNEZ	PROPIETARIO	ESPAÑOL	FREDESLOC	UNIDAD DE ACONDICIONAMIENTO FRESCO	ESPAÑOL	Cedida
<b>E15PA-ESP</b>	MANUEL	PROPIETARIO	ESPAÑOL	FREDESLOC	UNIDAD DE ACONDICIONAMIENTO	ESPAÑOL	Cedida
<b>E16DA-ESP</b>	CARLOS	DIRECTOR	ESPAÑOL	FREDESLOC	UNIDAD DE ACONDICIONAMIENTO	ESPAÑOL	Junio 2010
<b>E17DA-MA</b>	FOUAD	GERENTE	MARROQUI	FRAISEMAR	UNIDAD DE ACONDICIONAMIENTO Y CONGELACIÓN	MARROQUÍ	Junio 10
<b>E18PA-MA</b>	JAWAD	DIRECTOR Y SOCIO	MARROQUI	FRUGHARB	UNIDAD DE ACONDICIONAMIENTO Y CONGELACIÓN	MARROQUÍ	Marzo 2012
<b>CSZ2-E26</b>	FREDERIC	INGENIERO	FRANCÉS	FRUITEX	UNIDAD DE ACONDICIONAMIENTO Y CONGELACIÓN	ESPAÑOL	Mayo 2012